Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$338	16.12	$742	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$5,711	$1,432	25.08
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$338	16.12	$742	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$5,711	$1,432	25.08
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$338	16.12	$742	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$5,711	$1,432	25.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Actualmente sólo un proyecto de inversión está asociado formalmente al Programa Distrital de Prevención y Atención a la Maternidad y la Paternidad Temprana (1093 de la SDIS), lo que dificultó definir y hacer seguimiento a la inversión en el Programa de los diferentes sectores. Planeación Distrital está orientando a los sectores para que asocien las acciones del programa a las metas de sus proyectos de inversión.

Retraso en la unificación de información respecto a denuncias y judicialización de casos de embarazo infantil, lo que ha dificultado hacer seguimiento a la meta de cero tolerancia a embarazos en menores de 14 años. La Secretaría de Gobierno, liderará, conjuntamente con los demás sectores que hacen parte del programa, una estrategia conjunta que permita la articulación con entidades competentes como Fiscalía e ICBF y el efectivo reporte de información así como el acceso a la justicia por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Avances y/o logros

La Secretaría de Integración Social lideró la conformación de un equipo directivo de los diferentes sectores que hacen parte del Programa (Gobierno, Salud, Mujer, Educación, Cultura, Planeación, Integración Social, Desarrollo Económico y Seguridad) que definió y está ejecutando un plan de acción distrital, con el fin de lograr una estrategia integral para la prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana.

El equipo directivo definió la línea técnica de formación/cualificación a servidores públicos del distrito, para fortalecer la institucionalidad y los servicios que recibe la ciudadanía a través de mensajes y enfoque unificados. A la fecha se han formado 1.297 servidores públicos en la prevención de la maternidad y la paternidad temprana.

La Secretaría de Educación, en convenio con el IDEP, realizó un estudio de abordaje integral de la maternidad y la paternidad temprana en las instituciones educativas distritales.

Secretaría de Salud implementó la estrategia Sintonizarte que incluye formación en salud sexual en 403 instituciones educativas de la ciudad.

Por otra parte, las Secretarías de Cultura, Mujer e Integración Social realizaron talleres de autocuidado, sexualidad y prevención de maternidad y paternidad temprana en los que participaron 2.559 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

A través de un convenio de Asociación entre la Secretaría de Integración Social y Profamilia para contribuir a la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, se formaron 1.000 jóvenes. Adicionalmente, 170 madres adolescentes participantes de los programas de la Secretaría de Integración Social fueron formadas en prevención de embarazo subsiguiente en alianza con el ICBF.

Secretaría de Salud y Secretaría de Integración Social han realizado ferias en derechos sexuales y reproductivos en las que han participado 5.465 adolescentes y jóvenes.

Gestores de la Secretaría de Salud, visitaron 3.500 hogares para identificar factores de riesgo asociados, entre otras, a la maternidad y la paternidad temprana y canalizaron a los adolescentes y jóvenes a los servicios de salud sexual y salud reproductiva.

En alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, ICBF y Fundación Crecer, en el marco de la estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores, se formaron 4.969 participantes de los servicios de comedores comunitarios y bonos de alimentos de la Secretaría de Integración, en prevención de embarazo adolescente y derechos sexuales y reproductivos.

Para fortalecer la atención y orientación en derechos sexuales y derechos reproductivos, la Secretaría de Salud fortaleció la línea 106 de atención a menores de 18 años que funciona las 24 horas del día. Así mismo, la Secretaría de la Mujer lanzó la aplicación móvil SOFIAPP y amplió el horario de atención de la Línea Púrpura, que prestan asesoría y enrutamiento en derechos sexuales y derechos reproductivos a mujeres mayores de 18 años.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La Secretaría de Salud, lanzó la plataforma virtual Sexperto para prestar orientación y educación sexual y reproductiva a adolescentes y jóvenes; a través de esta, a la fecha, se han resuelto 32.000 preguntas.

En el marco de la línea estratégica de cambio cultural, Canal Capital emitió 48 capítulos televisivos relacionados con la prevención de la maternidad y la paternidad temprana y, mediante convenio entre RCN y el Distrito se incluyeron contenidos para la prevención de la Maternidad y la Paternidad Temprana en la serie Francisco el Matemático.

En el proyecto de Lucha Contra el Machismo, de la Secretaría de la Mujer, se incluyeron dos componentes relacionados directamente con prevención de maternidad y paternidad temprana: embarazo compartido y prácticas sexuales en hombres.

La Secretaría de Integración Social ejecutó la campaña de comunicaciones ¿Son Solo Mitos¿ que impactó a 124.000 jóvenes y esta entidad y la Secretaría de Salud, ejecutaron la campaña de comunicación de Sexperto que impactó a 591.398 jóvenes y adolescentes.

Beneficios

A través de las acciones que hacen parte de la estrategia distrital, los adolescentes y jóvenes de Bogotá cuentan con información veraz y accesible acerca de temas de salud sexual, salud reproductiva y derechos relacionados.

Estamos disminuyendo las barreras de acceso a los servicios de salud mediante de la prestación de una mejor atención en salud sexual y reproductiva a los adolescentes y jóvenes, lo cual tendrá un impacto en la disminución de la maternidad y paternidad temprana en el distrito.

La articulación de los sectores del distrito para ofrecer mayores oportunidades a los adolescentes y jóvenes menores de 24 años, contribuirá a la construcción de proyectos de vida que no incluyan una maternidad o paternidad temprana.

Estamos cualificando a los servidores públicos de las diferentes entidades distritales para que sean garantes efectivos de los derechos sexuales y derechos reproductivos de los adolescentes y jóvenes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 296

1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	43.33%	43.33%	13.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.08	80.00%	
2017	0.30	0.30	0.13	43.33%	43.33%
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	43.33%	43.33%	13.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$65,014	$63,284	97.34	$198,892	$122,931	61.81	$231,299	$0	0.00	$244,948	$0	0.00	$260,074	$0	0.00	$1,000,227	$186,215	18.62
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$178,139	$105,541	59.25	$191,885	$0	0.00	$192,532	$0	0.00	$207,658	$0	0.00	$826,510	$160,122	19.37
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes	$2,039	$2,022	99.18	$8,663	$7,517	86.78	$9,891	$0	0.00	$9,891	$0	0.00	$7,891	$0	0.00	$38,374	$9,540	24.86

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos a la fecha para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Tras la formulacion de la Ruta Integral de Atenciones RIA, la ciudad cuenta con un documento de orientaciones, fichas técnicas para las 28 atenciones integrales a niños y niñas y el Diseño metodológico para la implementación territorial.
Se avanza en el proceso de ajustes en la implementación de la RIA para la Primera Infancia en cinco (5) localidades del Distrito (Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Chapinero y los Mártires)
Se adelanta la suscripción de un convenio interinstitucional con cuatro sectores de la ciudad (Salud, Educación, Cultura, recreación y deportes e ICBF Regional Bogotá) para el diseño e implementación de un sistema de información para el seguimiento de las atenciones integrales a gestantes, niños y niñas

Beneficios

La territorialización de la ruta acompañada de la herramienta informática de seguimiento permitirá tener información precisa y específica sobre la atención integral prestada a cada niño y niña, igualmente a futuro favorecerá procesos de análisis y evaluación para la toma de decisiones.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 297

2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	57.50%	57.50%	23.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	
2017	0.40	0.40	0.23	57.50%	57.50%
2018	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	57.50%	57.50%	23.00%

298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones	$51,824	$50,160	96.79	$159,973	$90,579	56.62	$165,090	$0	0.00	$164,144	$0	0.00	$188,233	$0	0.00	$729,264	$140,739	19.30

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos a la fecha para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Desde Junio de 2016 a Marzo de 2017, La ciudad ha atendido 171.150 mujeres gestantes niños y niñas en primera infancia, de los cuales la Secretaría Distrital de Integración Social atendió integralmente a 111.701, la Secretaria de Educación 6.597 y la Regional Bogotá del ICBF 53.252 mujeres gestantes, niños y niñas. A la fecha no se cuenta con el reporte de atención integral en Jardines privados. Este último dato será incluido en el siguiente reporte.
De los 111.701 mujeres gestantes, niños y niñas atendidos por la SDIS, 65.777 corresponden al servicio Cre-Siendo en familia, y 45.924 a jardines infantiles. Del total de niños y niñas atendidos/as en el periodo en referencia el 49% son niñas y el 51% niños y de las 8.165 mujeres gestantes atendidas, 1.247 corresponden a adolescentes entre 12 y 17 años.
En este mismo contexto, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar- Regional Bogotá para el primer trimestre de 2017 alcanza una cobertura de 53.253 niños y niñas de la ciudad, atendidos a través de los servicios de atención a la primera Infancia desde la gestación hasta los 5 años de edad, garantizando su derecho al cuidado, la salud y nutrición, la protección y la participación.
Por su parte, la SED en el periodo en referencia en el primer trimestre del año 2017 logró 6.597 cupos para la atención integral de niños y niñas.
En el primer trimestre de 2017 se avanzó en la revisión, ajuste y aprobación de los Lineamientos y estándares técnicos de educación inicial para Bogotá en los componentes de: Nutrición y Salubridad; Ambientes Adecuados y Seguros; Proceso pedagógico; Talento humano y Proceso Administrativo en armonía con la normatividad vigente y con los requerimientos de calidad para la atención integral de niños y niñas en los jardines infantiles de Distrito públicos y privados

Beneficios

El trabajo articulado entre los distintos sectores distritales y en asocio con el ICBF permite prestar servicios de atención integral a los niños y niñas de primera infancia, propendiendo por la protección integral y la garantía efectiva de los derechos.
El mejoramiento del cumplimiento de los lineamientos y estándares técnicos permite fortalecer la apuesta por la calidad de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 298

3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	152.43%	152.43%	146.51%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%	
2017	73,281.00	73,281.00	111,701.00	152.43%	152.43%
2018	73,501.00	73,501.00	0.00	0.00%	
2019	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%	
2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	146.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	152.43%	152.43%	146.51%

299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020	$2,433	$2,400	98.63	$9,503	$7,444	78.33	$16,905	$0	0.00	$18,497	$0	0.00	$11,534	$0	0.00	$58,872	$9,844	16.72

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos a la fecha para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

7.273 niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente durante el cuatrienio, 3.096 a través de 13 Centros Amar y Estrategia Móvil, aportando al goce efectivo de derechos de quienes se encuentran en situación o riesgo de trabajo infantil, a partir de acciones complementarias psicosociales, pedagógicas, nutricionales y de gestión intersectorial; así como 1.254 en Centros Forjar que corresponden a adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes y 2.923 niños, niñas y adolescentes víctimas o afectados por el conflicto armado.
En primer trimestre 2017 fueron atendidos integralmente 1.371 niños, niñas y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil; 917 adolescentes y jóvenes a través de los Centros Forjar en procesos que aportan a la reorientación de su proyecto de vida y 2.178 niños niñas y adolescentes a través de la Estrategia Atrapa Sueños en las Casas de memoria y lúdica y Papalotl de sueños.

Beneficios

La atención brindada permite aportar a la superación de la vulnerabilidad, el desarrollo de potencialidades y capacidades, favoreciendo su inclusión y reconocimiento como sujetos de derechos, en corresponsabilidad con las familias.
Con estas acciones, desde los sectores de Integración Social, Salud y Educación se ha venido aportando a la reducción en 4 puntos de la tasa de trabajo infantil ampliada de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en la ciudad, en coherencia con la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011- 2020, es así que de acuerdo con el reporte DANE para Bogotá, D.C, Modulo trabajo Infantil, en el año 2016 la tasa se encuentra en 6.8% presentándose una reducción significativa del 2014 al 2016 de 4.2 puntos porcentuales.
la articulación con las redes y servicios a nivel local y Distrital, con el fin de generar estrategias de inclusión social a los adolescentes, jóvenes y sus familias, lo cual permite realizar acciones para la garantía de derechos, dando respuesta a la Política Publica de Infancia y Adolescencia.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 299

4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	47.44%	47.44%	16.91%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%	
2017	15,330.00	15,330.00	7,273.00	47.44%	47.44%
2018	25,170.00	25,170.00	0.00	0.00%	
2019	36,135.00	36,135.00	0.00	0.00%	
2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	47.44%	47.44%	16.91%

103	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	$8,717	$8,702	99.83	$20,753	$17,390	83.79	$39,414	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$173,718	$26,093	15.02

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
382 83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	$8,717	$8,702	99.83	$20,753	$17,390	83.79	$39,414	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$173,718	$26,093	15.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el primer trimestre del año 2017 se lograron 6.597 cupos para la atención integral de niños y niñas. Cabe precisar, que el logro de 19.393 cupos corresponde al alcanzado en diciembre de 2016, de los cuales más de 14.000 correspondían a jardines de la SDIS en los grados de pre jardín y jardín, fruto de convenio interadministrativo entre las dos entidades. Sin embargo, para el año 2017, como parte de la concertación y el trabajo intersectorial entre la SED y la SDIS, en el convenio 1539 de 2017, se considera realizar el reporte para el cumplimiento de la meta Distrital de la siguiente manera: los cupos atendidos en grado pre-jardín serán reportados por la SDIS, y los cupos del grado Jardín por la SED.

De otra parte, en este periodo se consolidó la alianza entre la SED, ICBF y Cajas de Compensación Familiar mediante convenios de asociación. Fruto de los aprendizajes del pilotaje realizado en 2016 y a partir de la comprensión de las particularidades de la atención integral a la primera infancia en el contexto escolar, la SED y el ICBF comparten en su alianza 2017 un Anexo Técnico en el que se homologan los estándares de atención integral a la primera infancia del nivel nacional y distrital. Estas alianzas estratégicas han coadyuvado al inicio de la atención integral de calidad en pro del cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" a través del Proyecto 1050, permitiendo la ejecución de recursos de manera articulada, aprovechando la capacidad de gestión administrativa y financiera alcanzada mediante la captación de recursos de los diferentes asociados para la cofinanciación y el apalancamiento de la atención integral de los niños y niñas de los grados jardín y transición en la Ciudad. Esto nos permitirá la atención integral de más de 37 mil niños y niñas de jardín y transición en el marco de la RIA.

Beneficios

La territorialización de la ruta acompañada de la herramienta informática de seguimiento permitirá tener información precisa y específica sobre la atención integral prestada a cada niño y niña, igualmente a futuro favorecerá procesos de análisis y evaluación para la toma de decisiones.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 382

5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	51.71%	51.71%	23.37%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%	
2017	37,500.00	37,500.00	19,393.00	51.71%	51.71%
2018	55,000.00	55,000.00	0.00	0.00%	
2019	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	51.71%	51.71%	23.37%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$145,830	$143,933	98.70	$468,305	$256,750	54.83	$486,348	$0	0.00	$477,651	$0	0.00	$443,050	$0	0.00	$2,021,184	$400,682	19.82
104 Bogotá te nutre	$85,639	$85,612	99.97	$180,461	$82,793	45.88	$188,284	$0	0.00	$181,598	$0	0.00	$183,570	$0	0.00	$819,552	$168,405	20.55
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados	$85,446	$85,427	99.98	$176,846	$79,708	45.07	$183,608	$0	0.00	$176,922	$0	0.00	$178,894	$0	0.00	$801,717	$165,135	20.60

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Tras la gestión administrativa, técnica y social se otorgó apoyo alimentario a 49.639 ciudadanos en Comedores Comunitarios, 22.998 en Canastas Complementaria de Alimentos , 22.859 en Bonos mi Vital, 2.894 en Bonos de Gestantes , 76 en Bonos Bajo de Peso , 43245 en Bonos Ámbito Familiar, 2.908 en Bonos Emergencia y 12.907 en Bonos de Discapacidad.
Se desarrolló un proceso de focalización de los servicios del proyecto para que la atención de los servicios alimentarios del proyecto Bogotá Te Nutre llegue a los ciudadanos que más lo requieren

Beneficios

La entrega de apoyos alimentarios en sus diferentes modalidades contribuye a la satisfacción de las necesidades del individuo y su núcleo familiar, teniendo en cuenta las recomendaciones nutricionales establecidas.
Identificación de las necesidades territoriales, con ayuda de los gestores locales y mapas de concentración de la población vulnerable de la ciudad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 300

6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	93.00%	93.50%	37.40%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	94.00	94.00%	
2017	100.00	100.00	93.00	93.00%	93.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	93.00%	93.50%	37.40%

301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	$106	$99	92.86	$1,002	$755	75.34	$912	$0	0.00	$912	$0	0.00	$912	$0	0.00	$3,843	$854	22.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

929 habitantes de 16 localidades de la ciudad del proyecto Bogotá te Nutre, participaron en la aplicación de la encuesta de hábitos alimentarios y actividad física en las familias atendidas por el proyecto.
Se realizó el análisis de información secundaria sobre hábitos de consumo de alimentos que aportan al diseño e implementación de una estrategia nutricional implica la identificación de las características de la malnutrición en los hogares de la ciudad

Beneficios

Identificar características de la malnutrición en la ciudad, a partir de la identificación de los hábitos alimentarios y las actividades físicas que realizan los hogares beneficiarios de los diferentes servicios alimentarios del proyecto. En concordancia con lo estipulado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con el fin de fomentar una alimentación saludable, se ha avanzado en el desarrollo de una estrategia educativa con enfoque familiar para la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, desde los análisis conceptuales y de información secundaria

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 301

7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.00%	28.00%	14.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.14	28.00%	28.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.00%	28.00%	14.00%

302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	$86	$86	100.00	$1,432	$1,247	87.06	$2,356	$0	0.00	$2,356	$0	0.00	$2,356	$0	0.00	$8,585	$1,333	15.52

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos y soluciones

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se definió el puntaje Sisbén mínimo para el acceso a los servicios del proyecto Bogota te Nutre. De igual forma para la priorización de los ciudadanos en inseguridad alimentaria severa y moderada el proyecto desarrollo la propuesta de criterios de ingreso y egreso a los diferentes servicios alimentarios
En el marco del fortalecimiento del sistema de vigilancia y seguimiento nutricional, se adelantó un estado de arte del actual sistema con el que cuenta la SDIS, este sistema permitirá realizar vigilancia y seguimiento nutricional a los participantes de los diferentes servicios sociales de la entidad, permitiendo identificar y priorizar la personas en inseguridad alimentaria severa y moderada,

Beneficios

Avance en el fortalecimiento de la capacidad institucional para la identificación y atención de los ciudadanos con mayor riesgo de inseguridad alimentaria

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 302

8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.47%	39.47%	15.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.15	39.47%	39.47%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.47%	39.47%	15.00%

303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional	$0	$0	0.00	$292	$236	80.76	$217	$0	0.00	$217	$0	0.00	$217	$0	0.00	$943	$236	25.04

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se avanza en el análisis de información frente a estilos de vida saludable para la construcción de una estrategia de educación nutricional con enfoque familiar.

Beneficios

Contribuir al mejoramiento nutricional de la población de la ciudad a partir de la capacitación de 5000 hogares en educación nutricional, para el año 2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 303

9 Número de familias capacitadas en educación nutricional

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	$0	$0	0.00	$888	$847	95.43	$1,192	$0	0.00	$1,192	$0	0.00	$1,192	$0	0.00	$4,465	$847	18.98

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

se avanza acorde a lo programado

Avances y/o logros

Avance en la identificación de los criterios de inseguridad alimentaria severa y moderada para el mejoramiento del estado nutricional de la población de la ciudad.

Beneficios

Lograr la identificación de 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada implica reconocer los criterios que conllevan a estos estados de malnutrición, es así que durante el trimestre se adelantó desde la perspectiva conceptual la identificación de estos criterios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 304

10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	15,715.00	15,715.00	0.00	0.00%	
2019	15,715.00	15,715.00	0.00	0.00%	
2020	5,970.00	5,970.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

105	Distrito Diverso	$724	$720	99.49	$2,742	$2,083	75.95	$2,633	$0	0.00	$2,430	$0	0.00	$1,759	$0	0.00	$10,287	$2,803	27.25
178	60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	$15	$12	77.65	$100	$48	47.50	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$415	$59	14.29

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se han dado pasos en la estructuración contractual requerida para la realización de la caracterización de grupos poblacionales que han sido víctimas en el marco del conflicto armado y que se encuentren en la ciudad de Bogotá, especialmente personas de los sectores LGBTI y personas víctimas de situaciones de riesgo para la ocurrencia del delito de trata, con el fin de desarrollar acciones institucionales para el restablecimiento de derechos.

Se ha dado inicio al estudio sobre seguimiento y análisis de información sobre convivencia escolar y discriminación en instituciones educativas en el distrito. En la primera hemos avanzado en la articulación con la Dirección de Inclusión e integración de Poblaciones y la Dirección de Participación de la Secretaría de Educación en el proceso de identificación de los colegios distritales seleccionados para el desarrollo del estudio

Se avanzó en el diseño de los Encuentros de Saberes que se realizarán a partir del mes de mayo. El primero de ellos LGBTI más allá de la suma de las letras que tiene como objetivo actualizar y dar a conocer a funcionarios, funcionarias y ciudadanía en general las categorías que sustentan la política pública LGBTI en la ciudad desde una visión histórica, teórica, estratégica, social y política y el segundo dirigido a servidores públicos de las entidades del distrito y que tiene como objetivo desarrollar un espacio de formación técnica para la implementación de la PPLGBTI en los sectores de la administración distrital.

Se realizó el diseño de la estructura del lineamiento técnico para los quince sectores de la administración distrital que tiene como objetivo la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en los sectores responsables de la implementación de la política pública LGBTI.

Beneficios

La estructuración de una caracterización de grupos poblacionales permitirá contar con información base para la toma de decisiones y la generación de acciones concretas para el restablecimiento de derechos.

La articulación es pieza fundamental en el éxito de la estrategia que en conjunto con las acciones relacionadas con convivencia escolar permitirán avanza en la meta que se tiene de reducir la percepción de discriminación.

El conocimiento de la política pública por parte de los servidores públicos y de los ciudadanos es fundamental para la estrategia de reducción de la percepción de discriminación.

EL lineamiento técnico es el insumo para logar una articulación efectiva en torno a los objetivos de la política y el cumplimiento de lo propuesto en el marco del Plan de Desarrollo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 178

11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	47.06%	64.00%	26.67%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	20.00	17.00	8.00	47.06%	64.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	16.00	al Plan de Desarrollo	26.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	47.06%	64.00%	26.67%

179 Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la trasformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	$15	$15	98.06	$300	$10	3.33	$300	$0	0.00	$100	$0	0.00	$229	$0	0.00	$944	$25	2.64

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco de la estrategia de cambio cultural "En Bogotá Se Puede Ser" se diseñaron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con el día de la mujer y la visibilidad Trans, el Calendario de Fechas Emblemáticas 2017 y los mensajes a difundir en las piezas virtuales para dichas celebraciones o conmemoraciones; producción y emisión de 9 programas del magazín radial "Se Puede Ser; Rediseño de la imagen y producción de piezas digitales de la campaña de cambio cultural junto con la Universidad Los Libertadores.
Se actualizó y verificó la información publicada en el Ministio de la política que se encuentra alojado en la página web de la SDP, en pro de mejorar su pertinencia y acceso.
Se avanzó en la consolidación de un convenio marco que implementara una evaluación endoformativa de la campaña de cambio cultural En Bogotá Se Puede Ser.
Bogotá se convirtió en Secretaría técnica de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris en la cual participo con la socialización de la Política Pública LGBTI a personas de los municipios de Medellín, Neiva, Pereira y la ciudad de Sao Paulo.
Se adelantó convenio de cooperación con la Cámara del Libro para la participación de la Política Pública LGBTI en la feria internacional del libro a realizarse del 25 de abril al 08 de mayo de 2017, en la cual la SDP traerá un invitado internacional para tratar temas de diversidad sexual.

Beneficios

La construcción y difusión de piezas comunicativas es un pilar fundamental en la estrategia de cambio cultural.
La Evaluación Endoformativa, permitirá a la ciudad contar con información adquirida de forma participativa que retroalimente el diseño de la campaña y garantice su pertinencia y eficacia.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 179

12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	57.14%	20.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.10	40.00%	57.14%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	57.14%	20.00%

305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI	$693	$693	100.00	$2,342	$2,025	86.46	$2,233	$0	0.00	$2,230	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$8,928	$2,719	30.45

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Atención de 705 personas de los sectores LGBTI sus familias y redes a través de la Identificación, caracterización, articulación intra e inter institucional para la activación de rutas de atención, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida a través de las acciones afirmativas que transforman realidades de violencia y discriminación.
Capacitación a 1401 personas que incluyen comunidad en general, funcionarios y funcionarias, estudiantes, docentes y orientadores y Policía Nacional, con el objetivo de promover una cultura libre de violencia y discriminación hacia personas de los Sectores LGBTI, ambientes laborales inclusivos, así como garantizar el acceso, uso y disfrute de los sistemas institucionales de servicios públicos sociales.
Articulación con 10 Universidades para el diseño e implementación de planes de acción que dinamizan temas vinculantes a diversidad sexual y de género y discriminación hacia personas de los sectores LGBTI, para la transformación de imaginarios y representaciones sociales.
Proceso de elaboración del documento de investigación: DISCURSOS Y PRACTICAS DE DISCRIMINACIÓN HACIA PERSONAS DE LOS SECTORES SOCIALES LGBTI EN BOGOTÁ, para lo cual se han realizado avances a nivel de revisión bibliográfica, aplicación de 20 entrevistas a profundidad, 4 conversatorios sobre contexto familiar y 2 conversatorios: 1 sobre mujeres lesbianas y otro de hombres gay. Lo anterior con el objetivo de identificar, reconocer y difundir imaginarios, representaciones sociales y percepciones excluyentes que fomentan la discriminación de las personas LGBTI para generar prácticas respetuosas de sus derechos constitucionales en Bogotá.
Proceso de articulación con la Corporación Infancia y Desarrollo de la Secretaría de Educación para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas a través del proceso de alfabetización en la modalidad educación flexible, beneficiando a poblaciones en situación de vulnerabilidad, ña cual se viene realizando en el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de géneros - Zona Centro.

Beneficios

Mejora en la calidad de vida de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo, a través de las acciones afirmativas que transforman contextos o realidades que transgreden la dignidad humana.
Transformación de percepciones y representaciones sociales a través de las distintas actividades generadas por la Subdirección para Asuntos LGBT, que desmitifica los escenarios y violencias arremetidas hacia las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de afecto.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La investigación permitirá que la ciudad identifique, reconozca imaginarios, representaciones sociales y percepciones excluyentes que fomentan la discriminación de las personas LGBTI para generar prácticas respetuosas de sus derechos constitucionales en Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 305

13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.51%	36.33%	12.77%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	955.00	955.00	100.00%	
2017	3,850.00	3,614.00	705.00	19.51%	36.33%
2018	3,850.00	3,614.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	3,614.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	1,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	1,660.00	al Plan de Desarrollo	12.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	19.51%	36.33%	12.77%

106	Envejecimiento digno, activo y feliz	$40,502	$38,784	95.76	$170,253	$102,545	60.23	$183,865	$0	0.00	$182,051	$0	0.00	$162,573	$0	0.00	$739,244	$141,330	19.12
306	Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	$29,587	$29,567	99.93	$82,267	$55,166	67.06	$88,194	$0	0.00	$88,340	$0	0.00	$64,114	$0	0.00	$352,502	$84,733	24.04

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se presentó un incremento de 704 cupos en el Distrito Capital para apoyar personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad Social e inseguridad Económica a través de la entrega de un apoyo económico de $120.000 pesos mensuales en efectivo, lo cuales aportan a satisfacer alguna de sus necesidades básicas, que han permitido la atención de 85.558 personas mayores
Diseño de la estrategia para la actualización de la información de las personas mayores participantes en el servicio Social de Apoyos Económicos con el objetivo de conocer la situación actual de vulnerabilidad.

Beneficios

Aportar a una mejora calidad de vida, en el marco de la Seguridad económica a personas mayores en el Distrito Capital en situación de vulnerabilidad Social e inseguridad Económica a través de la entrega de un apoyo económico de $120.000 pesos mensuales en efectivo, lo cuales aporta a satisfacer alguna de sus necesidades básicas.
ReconoAportar a una mejora calidad de vida, en el marco de la Seguridad económica a personas mayores en el Distrito Capital en situación de vulnerabilidad Social e inseguridad Económica a través de la entrega de un apoyo económico de $120.000 pesos mensuales en efectivo, lo cuales aporta a satisfacer alguna de sus necesidades básicas.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Reconocimiento de la situación actual de las personas mayores beneficiarias de los apoyos económicos de la Ciudad.
cimiento de la situación actual de las personas mayores beneficiarias de los apoyos económicos de la Ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 306

14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	97.61%	97.61%	94.73%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%	
2017	87,651.00	87,651.00	85,558.00	97.61%	97.61%
2018	89,811.00	89,811.00	0.00	0.00%	
2019	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	97.61%	97.61%	94.73%

307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	$3,676	$2,875	78.21	$38,766	$5,984	15.44	$34,404	$0	0.00	$34,142	$0	0.00	$34,454	$0	0.00	$145,440	$8,859	6.09

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se acompañó al Concejo Distrital en la modificación del acuerdo 188 de 2005 (modificado por el Acuerdo 669 del 2017) con el cual se posibilita la construcción y adecuación de la infraestructura de los predios nuevos y ya existentes, permitiendo al Distrito optimizar los espacios de atención acordes a la necesidades e intereses de la población mayor.
Se han realizado acciones para la ampliación de cobertura en 800 cupos más, entre ellas:
Convocatoria pública para presentación de portafolios por Entidades sin Ánimo de Lucro, para la operación de Centros Día, a saber: validación de predios, Focalización en el Distrito de personas mayores independientes en vulnerabilidad social para la apertura de nuevos Centros Día. Elaboración de documentos técnicos precontractuales.

Beneficios

Estamos trabajando en la ampliación y dignificación del servicio Centro día, tanto en cobertura como en espacios físicos para continuar con la promoción y fortalecimiento de la participación, capacidades y potencialidades que cada personas mayor

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 307

15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	123.34%	123.34%	57.56%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,000.00	4,000.00	7,440.00	186.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	8,634.00	123.34%	123.34%
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	123.34%	123.34%	57.56%

308 Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social	$5,829	$5,821	99.87	$43,935	$38,723	88.14	$54,790	$0	0.00	$52,440	$0	0.00	$57,788	$0	0.00	$214,782	$44,544	20.74

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDIS - Indicador : Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social

Avances y/o logros

17 Centros de Protección Social que han permitido la atención de 1973 personas mayores, adaptados a las carácterísticas de población en atención, los cuales generan ambientes amigables y apropiados que redundan en el bienestar y la calidad de vida de la personas mayores en protección.
Acciones articuladas con los diferentes sectores de la administración distrital, que favorecen la atención integral, especialmente con salud.

Beneficios

Mejorar y fortalecer la calidad de la vida de las personas mayores más vulnerables en medio instruccional.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 308

16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	97.42%	98.69%	39.17%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
309 Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	$253	$253	100.00	$2,950	$1,405	47.64	$3,233	$0	0.00	$3,392	$0	0.00	$3,559	$0	0.00	$13,386	$1,658	12.38

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%	
2017	1,940.00	1,940.00	1,890.00	97.42%	98.69%
2018	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2019	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		39.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	97.42%	98.69%	39.17%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

299 personas mayores atendidas a través del servicio social CENTRO NOCHE en zonas de las ciudad (Antonio Nariño y Santa fe) que son de Alto Impacto en términos de personas mayores sin techo, habitabilidad en calle y ausencia de redes de apoyo.

Promoción y fortalecimiento de otros estilos de vida al interior del servicio que movilizan otras prácticas de autcuidado, integracion y articulacion y acceso a otro derechos de los ciudadanos mayores relacionados con el acompañamiento social y salud por parte otras instituciones distritales aliadas.

Beneficios

Cuidado, protección y mejoramiento de la calidad de vida de personas mayores en vulnerabilidad asociada la falta de techo, Riesgo o habitabilidad en calle y carencia de redes de apoyo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 309

17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	70.40% ✓	85.20% ✓	34.08% ⊘

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	250.00	250.00	250.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
310 Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	$880	$0	0.00	$457	$47	10.36	$453	$0	0.00	$453	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,243	$47	2.11

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	250.00	250.00	176.00	70.40%	85.20%
2018	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2019	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					34.08%

100.00%	2017	70.40%	85.20%	34.08%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza segun lo programado

Avances y/o logros

Se han realizado dos ejercicios de identificación de personas mayores que cuenta con cuidadores, reconocidas desde el servicio social Centro Día y el servicio social Apoyo económico.
Estudio del arte del proceso de formación o cualificación de cuidadoras y cuidadores, permitiendo evaluar diferentes estrategias o metodologias que oriente el procesos de cualificación de cuidadores.
Elaboración de documentos técnicos

Beneficios

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de sus familias a traves de espacios de formacion y acompañamiento a cuidadores.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 310

18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	220.00	220.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	$277	$269	97.00	$1,879	$1,219	64.91	$2,792	$0	0.00	$3,284	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$10,891	$1,488	13.67

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado

Avances y/o logros

Se socializó la implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez ante el Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez COEV, como herramienta de utilidad para el seguimiento y monitoreo de esa política, y como el primer sistema de este tipo en la ciudad
Revisión operativa y técnica del Sistema de Seguimiento y Monitoreo, solicitud de información para prueba piloto de cargue de información.
Se fortaleció y consolidó el espacio de participación autónomo de las personas mayores de Bogotá, conocido como el Consejo de Sabios y Sabias, a partir del Acuerdo 608 de 2015. A través de procesos de articulación entre el Consejo Distrital, Alcaldes Locales y Subdirectores Locales de la Secretaría Distrital de Integración Social y la Subdirección para la Vejez.

Beneficios

La implementación del sistema permitirá realizar un seguimiento y monitoreo a la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, por parte del Distrito y también de distintos sectores y organizaciones que tienen interés en la población de personas mayores de Bogotá, lo que se busca es que se convierta en una herramienta que a través de indicadores permita establecer, como se está llevando a cabo la implementación de la política, para tomar decisiones de manera oportuna.
Posicionar la cualificación de acciones que permita una atención diferencial de las poblaciones según sus características, necesidades y potencialidades

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 311

19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	14.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2017	0.35	0.35	0.14	40.00%	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	14.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	0.64	0.64	0.00	0.00%	
2019	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

107	Por una ciudad incluyente y sin barreras	$12,208	$12,190	99.86	$47,317	$38,330	81.01	$50,699	$0	0.00	$52,453	$0	0.00	$44,953	$0	0.00	$207,630	$50,521	24.33
312	Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	$11,960	$11,942	99.85	$45,386	$36,880	81.26	$50,261	$0	0.00	$51,990	$0	0.00	$44,536	$0	0.00	$204,134	$48,823	23.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se atendiieron 2.420 personas con discapacidad de los cuales 1162 pertenecen a niños, niñas y adolescentes en Centros Crecer, 100 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en Centros Avanzar, 29 niños, niñas y adolescentes con medida de protección en Centro Renacer y 1189 personas con discapacidad mayor de 18 años en Centros Integrarte de atención interna y externa.
incremento de 21 cupos para la atención de personas con discapacidad mayor de 18 años en Centros Integrarte - Atención interna para una cobertura de 887 cupos para la vigencia 2017.
Se logró que las personas con discapacidad mayor de 18 años incrementan los tiempos de tolerancia para el desarrollo de actividades que implican mayor concentración.
Se logró que dos jóvenes del Centro Renacer participaran de actividades de referenciación y orientación para la inclusión laboral a través de Best Buddies.
Se logró que los niños, niñas y adolescentes de los Centros Crecer aumentaran hábitos de autocuidado y mejoraran su presentación personal, de igual manera se involucraron en la rutina del comedor asumiendo las responsabilidades asignadas.

Beneficios

Estamos trabajando para que la ciudad cuente con servicios para las personas con discapacidad con mayor cobertura y calidad con dignidad de vida para trabajar en el desarrollo de capacidades y oportunidades que favorezcan la inclusión efectiva de esta población.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 312

20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	73.58% ✓	78.87% ✓	31.55% ⊘

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%	
2017	3,289.00	3,289.00	2,420.00	73.58%	78.87%
2018	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
2019	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.55%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	73.58%	78.87%	31.55%

313 Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	$123	$123	100.00	$424	$372	87.75	$243	$0	0.00	$258	$0	0.00	$199	$0	0.00	$1,247	$495	39.72

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

39 servidores públicos del IDRD del programa TEC (tiempo escolar complementario) formados en el desarrollo de capacidades personales y profesionales que permitieran la identificación de barreras y reconocimiento de la heterogeneidad presente en los grupos de jóvenes con discapacidad que participan del programa TEC.
Se logra que entidades como Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Planetario, Jardín Botánico, Canal Capital y Secretaria de Gobierno inicien procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad para los meses de abril, mayo y junio de 2017, entre ellas están.

Beneficios

Contribuir a romper con barreras actitudinales de los servidores públicos en el trabajo con personas con discapacidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 313

21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	8.67%	35.07%	14.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
314 Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	$125	$125	100.00	$1,506	$1,078	71.56	$194	$0	0.00	$206	$0	0.00	$218	$0	0.00	$2,249	$1,203	53.48

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	183.00	915.00%	
2017	450.00	450.00	39.00	8.67%	35.07%
2018	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2020	130.00	130.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,663.00	222.00	al Plan de Desarrollo	14.80%

100.00%	2017	8.67%	35.07%	14.80%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se cuenta con documento preliminar de diseño metodológico para la caracterización de la población con discapacidad participante de los servicios y estrategias del Proyecto y definición previa de los criterios para identificar las barreras actitudinales existentes en Bogotá.

Beneficios

La línea base permitirá a la ciudad contar con una caracterización rigurosa y actualizada inexistente en Bogotá actualmente, que permita identificar con claridad las barreras existentes en la Ciudad y con este insumo, tomar decisiones asertivas frente a la disminución de las mismas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 314

22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.00%	36.67%	11.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.06	24.00%	36.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.00%	36.67%	11.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.11	al Plan de Desarrollo	11.00%

108	Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle	$4,963	$4,931	99.35	$44,387	$17,798	40.10	$36,046	$0	0.00	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$149,549	$22,729	15.20
315	Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	$4,963	$4,931	99.35	$44,387	$17,798	40.10	$36,046	$0	0.00	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$149,549	$22,729	15.20

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se ha logrado a marzo de 2017 la atención de 5.552 personas siendo el 89% (4.927) hombres, 11% (622) mujeres y 0,1% (3) intersexuales, con la apertura realizada en el segundo semestre del 2016 de nuevos centros de atención: 2 Nuevos Hogares de Paso, 1 Comunidad de Vida y el proceso de Enlace y Seguimiento a las personas egresadas a los servicios.

106 ciudadanos finalizaron satisfactoriamente su proceso de formación en oficios como: sistemas, carpintería, construcción, cocina, electricidad y mantenimiento de bicicletas, además, recibieron acompañamiento para el desarrollo de procesos académicos para la finalización de estudios de primaria y validación de bachillerato.

Se logró la participación de 155 ciudadanos en los grupos de apoyo, en proceso de referenciación laboral y algunos, a través de la autogestión, con el acompañamiento del equipo lograron la vinculación laboral.

Se logró el fortalecimiento de las Estrategias de Prevención, por medio de la firma de los Convenios 12001 de 2016 y el Convenio 13712 de 2016, vinculando diferentes poblaciones en riesgo y alto riesgo de habitar calle, en la localidad de Los Mártires, teniendo en cuenta la alta presencia de factores de riesgo y entornos críticos que motivan el inicio de la habitabilidad en calle en dicho espacio.

Se logró, en un término de 3 noches, la toma de información de la distribución de parches, cambuches y población flotante que habita en calle en el Distrito Capital (Georreferenciación 2017), cumpliendo con los estándares metodológicos internacionales, esta información será insumo fundamental para todo el proceso de realización del VII Censo de Habitantes de Calle en Bogotá, cabe aclarar que este proceso en su última versión se tomó 3 meses.

Se promueve la articulación con entidades distritales: IDRD para la participación de los ciudadanos en actividades recreativas y deportivas, con IDARTES se desarrollan actividades culturales; con SDS se coordina la garantía del derecho a la salud a través de la vinculación de los ciudadanos habitantes de calle al SGSSS y se coordina atención médica, odontológica y psiquiátrica. En cuanto a la coordinación con entidades del Nivel Nacional, con la Defensoría del pueblo se desarrollaron actividades y talleres sobre el ejercicio de la participación y de la ciudadanía; y con la Registraduría la realización de campañas periódicas de cedulación (primera vez y duplicado) y plena identidad de ciudadanos participantes en los hogares de paso y atención transitoria.

Beneficios

Inicialmente a través de la atención tanto en centros como en calle se dignifica al ciudadano habitante de calle, a través del acceso a la garantía de sus derechos (identificación, salud, alimentación).

En cuanto a la inclusión social el seguimiento al egreso de los participantes permite prevenir y mitigar la reincidencia en calle, además se fortalecen los procesos de vinculación laboral y generación de ingresos.

Lo anterior el marco de la política pública cuya implementación se viene trabajando a través de la definición de los planes indicativos y cuatrienal que permiten orientar las acciones del distrito y trabajar de manera articulada.

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 315																		
23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Anual																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad SI																		
Incluido en Acto Administrativo SI																		
109 Una ciudad para las familias	$1,795	$1,695	94.41	$23,145	$13,200	57.03	$24,821	$0	0.00	$24,243	$0	0.00	$20,917	$0	0.00	$94,921	$14,895	15.69
316 Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	$1,795	$1,695	94.41	$22,724	$13,113	57.71	$24,605	$0	0.00	$24,014	$0	0.00	$20,770	$0	0.00	$93,908	$14,808	15.77

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	46.67%	74.89%	29.96%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%	
2017	11,897.00	11,897.00	5,552.00	46.67%	74.89%
2018	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
2019	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	46.67%	74.89%	29.96%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Definición conceptual y metodológica de la estrategia de comunicación, que vincula la visión de lo territorial y lo distrital en torno a la apropiación social de la Política Pública para las Familias PPPF, la cual incorpora actividades de relaciones públicas, difusión en medios de comunicación masivos y redes sociales, así como la identificación de prácticas que promuevan a las familias como escenarios de socialización democrática.
Se gestionó ante la Superintendencia de Industria y Comercio la presentación de la marca de la Estrategia de Comunicación, Familias que tejen y protegen,
Aumento al 61,7%, (1.7 puntos más alta que la meta establecida para la vigencia), del indicador de oportunidad en la atención a usuarios de las Comisarías de Familia, víctima de Violencia Intrafamiliar. Para efectos de hacer una valoración de referencia de esta cifra, es menester considerar que la administración inició el año 2016 con una atención oportuna del 46% referenciada en Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos
En el marco de la implementación de la estrategia de comunicación, se identificaron cuatro iniciativas de los territorios en los que se implementan componentes de la Política Pública para las Familias, estos serán parte de un conjunto de videos que serán publicados en áreas de concurrencia masiva.
Se desarrolló una estructura de capacitación del Modelo de Atención Integral a Familias (MAIF).

Beneficios

La marca registrada permitirá apropiar por parte de las familias la PPPF y el reconocimiento de actores diversos para el mejoramiento de su calidad de vida y el acceso a los servicios relacionados con los derechos que la Política consagra para ellas.
El reconocimiento de iniciativas contribuye a la sensibilización y la transformación de patrones culturales tanto hegemónicos como excluyentes y la promoción de valores democráticos al interior de las familias del Distrito
La estructura de capacitación en el MAIF contribuirá a brindar los elementos conceptuales y metodológicos a cualquier servicio que establezca su implementación o que retome elementos del mismo para fortalecer la atención y orientación de las familias usuarias de los servicios sociales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 316

24 Estrategia comunicativa implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	57.89%	57.89%	22.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.22	57.89%	57.89%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	57.89%	57.89%	22.00%

317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	$0	$0	0.00	$315	$0	0.00	$52	$0	0.00	$56	$0	0.00	$59	$0	0.00	$482	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En Bogota Mejor para Todos se han abordado 860 personas, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional.
Se adelantó el proceso de georreferenciación, en el cual se identificaron variables socioeconómicas correlacionadas con los distintos tipos de violencia intrafamiliar y violencia sexual que permitió identificar las localidades con los mayores indicadores de este tipo de violencia y con el fin de focalizar los recursos y encauzar los esfuerzos con miras a generar el mayor impacto preventivo en la ciudad.

Beneficios

A través de los procesos de orientación y prevención de las violencias, se hará cubrimiento de los diferentes grupos poblacionales atendidos por la SDIS, a través de la Estrategia Entornos Protectores y Territorios Seguros.
El fortalecimiento técnico se responderá de manera concreta a las necesidades de los territorios a través de los procesos de prevención y se encauzarán esfuerzos hacia las localidades con los mayores indicadores de los distintos tipos de violencia intrafamiliar y sexual.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 317

25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	23.24%	23.24%	7.17%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%	
2017	3,700.00	3,700.00	860.00	23.24%	23.24%
2018	7,100.00	7,100.00	0.00	0.00%	
2019	10,500.00	10,500.00	0.00	0.00%	
2020	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	23.24%	23.24%	7.17%

318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	$0	$0	0.00	$105	$87	83.10	$164	$0	0.00	$174	$0	0.00	$88	$0	0.00	$531	$87	16.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se avanza de acuerdo a lo programado para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

1017 funcionarios y socidedad civil han sido formados en Bogota Mejor para Todos en atención y prevención de las violencias, en conceptos y acciones de prevención para hacer frente a los hechos de violencias intrafamiliar y sexual en el Distrito Capital que en conjunto, consolidan un grupo de multiplicadores de la estrategia de prevención en ciudadanos-as corresponsables en sus territorios frente al ejercicio de la prevención y la atención de las violencias
Se logró involucrar a entidades privadas, públicas y ONG´s en los procesos de capacitación y formación en prevención de violencia intrafamiliar que permiten generar conocimientos conceptuales y normativos en violencias y ser formador de formadores y multiplicadores de entornos protectores en la ciudad.
Se identificaron variables socioeconómicas correlacionadas con los distintos tipos de violencia intrafamiliar y violencia sexual que permitió identificar las localidades con los mayores indicadores de este tipo de violencia y con el fin de focalizar los recursos
Se generaron avances orientados a la articulación del sector empresarial, la comunidad religiosa, la propiedad horizontal, el sector educativo y la escuela de formación como plataformas multiplicadoras en el marco de los procesos de capacitación

Beneficios

A través de la realización de los procesos de formación para la atención y prevención de las violencias se consolida para la ciudad multiplicadores de la estrategia de prevención en ciudadanos-as corresponsables en sus territorios frente al ejercicio de la prevención y la atención de las violencias
Los procesos de capacitación fortalecieron la movilización ciudadana en temas relacionados con la participación y la corresponsabilidad social para reducir hechos de violencias o poder enrutar a las personas víctimas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 318

26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.64%	21.64%	6.78%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%	
2017	4,700.00	4,700.00	1,017.00	21.64%	21.64%
2018	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2019	13,200.00	13,200.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	21.64%	21.64%	6.78%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$46,573	$39,457	84.72	$51,189	$11,251	21.98	$62,855	$0	0.00	$61,751	$0	0.00	$42,012	$0	0.00	$264,381	$50,708	19.18
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$46,573	$39,457	84.72	$51,189	$11,251	21.98	$62,855	$0	0.00	$61,751	$0	0.00	$42,012	$0	0.00	$264,381	$50,708	19.18
163 Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos para este periodo de acuerdo con lo programado, para el 2 trimestre de 2016.

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Con las base de hogares comunitarios certificados de parte del ICBF, en el segundo semestre de 2016, fue remitida a los prestadores con el fin de continuar con el proceso de coordinación de la asimilación a estrato uno (1) del cobro de los servicios públicos domiciliarios de energía, gas natural, aseo, acueducto y alcantarillado asignado a los inmuebles de uso residencial donde funcionan los hogares comunitarios y sustitutos certificados por el ICBF Regional Bogotá.
Para el primer trimestre de 2017, se ha recibido las bases certificadas por el ICBF con los registros de Hogares Comunitarios, sobre la cual se realizó la revisión y validación de las que cumplen con los criterios establecidos por los prestadores de servicio para obtener el beneficio de tarifas diferenciales de servicios públicos; dando como resultado que a marzo de 2017 de una base de 5.022 registros, 4.028 madres reciben el beneficio para el servicio de acueducto y alcantarillado, 4317 para el servicio de energía eléctrica y 4.022 para el servicio de gas natural.

Beneficios

Promover y gestionar el cumplimiento de la normatividad nacional al apoyar la asimilación a estrato uno (1) del cobro de los servicios públicos domiciliarios en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Nacional 1753 de 2015, Resolución 3590 de 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Decreto Distrital 135 de 2009.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 163

27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	20.00%

378	Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	$0	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$288	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se ha iniciado con las charlas teniendo en cuenta que se están realizando ajustes metodológicos a la propuesta.

Avances y/o logros

En el segundo semestre de 2016, se elaboró con la participación de las áreas de educación, respuesta a emergencias, comunicaciones y escenarios de riesgos, el documento soporte para las charlas sobre riesgo sísmico, que cuenta con una presentación en PowerPoint, un guion y la metodología. La propuesta de capacitación sobre amenaza sísmica, se estructura a partir de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastre contemplados en la Ley 1523 de 2012: Conocimiento, Reducción y Manejo de emergencias. En ella se fortalece la corresponsabilidad a partir de ideas nuevas que promuevan la construcción de viviendas seguras y la actuación en caso de que el evento se materialice (Reducir la vulnerabilidad)

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

En el primer trimestre de 2017, se avanza en el diseño de una estrategia denominada Charla diaria, que consiste en una sesión de una hora en se desarrolla el tema de Amenaza Sísmica en sus componentes de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Emergencias. Este espacio se constituirá en un escenario de educación y participación a los ciudadanos, líderes comunitarios, integrantes de Juntas de Acción Comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales y sectores productivos e instituciones del distrito.
Con esta actividad se desea promover en los participantes la apropiación del tema de riesgo sísmico mediante la asociación del mismo con experiencias vividas así como el interés de multiplicar dicho conocimiento con su familia, comunidad y compañeros de trabajo. Se busca presentar la gestión del riesgo como un proceso social donde la comunidad cumple un papel importante desde la forma como ocupa el territorio hasta cómo actúa en la generación de riesgos y en el manejo de emergencias.

Beneficios

Las capacitaciones realizadas en torno al escenario de riesgo por amenaza sísmica beneficia a la ciudadanía informando sobre la reducción de la vulnerabilidad física a partir de promover el cumplimiento de la norma sismo resistencia y el reforzamiento estructural. Lo mismo que el capacitar para la reducción de otras vulnerabilidades y el manejo de emergencias que se pueden presentar frente a esta amenaza.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 378

28 Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

430 Formular una política de reasentamiento	$0	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$480	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La dificultad se ha presentado en la coordinación interinstitucional para establecer lineamientos generales que permitan la articulación de los conceptos y desarrollo normativo.

Avances y/o logros

Se ha logrado un avance en la definición de un plan de trabajo conjunto entre el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER y la Caja de Vivienda Popular CVP, con el objetivo de elaborar el proyecto de decreto que contiene la nueva Política Distrital de Reasentamiento por Alto Riesgo no Mitigable.
Se establecieron cinco mesas de trabajo sobre los siguientes temas: jurídico, social, técnico, procedimientos y sistemas de información en el marco de las cuales se han venido desarrollando cronogramas de trabajo, revisión de normatividad y desarrollo de artículos que harán parte de la política.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

A través de la Politica de Reasentamiento, se busca determinar las obligaciones y competencias que deben tener las entidades competentes para poder realizar la ubicación y adquisición de los inmuebles sin que se presente trastorno.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 430

29 Una política de reasentamiento formulada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

431 Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$1,492	41.30	$4,021	$0	0.00	$3,236	$0	0.00	$2,293	$0	0.00	$14,601	$2,784	19.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La mayor dificultad presentada ha sido el acceso a internet en la Central de comunicaciones del IDIGER, que opera en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; toda vez que el internet es de la Secretaría. Los problemas de conexión han generado que en ocasiones no es posible tener acceso a páginas institucionales e informativas para poder realizar el análisis de riesgo de manera inmediata y prioritaria para los eventos de emergencia presentados. Adicionalmente, esto ocasiona retraso en el diligenciamiento de la información y la elaboración de los informes.

Avances y/o logros

Durante el PDD Bogotá Mejor para Todos, en el año 2016 se atendierón 4.993 personas y en lo corrido del 2017 se han atendido 9.191 personas afectadas por incidentes y emergencias, con respuesta integral y coordinada del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-SDGR-CC, para un total de 14.184 personas atendidas.
Es de resaltar que con la nueva estructura en el Área de Servicios de Respuesta a Emergencias se ha realizado la atención en forma efectiva y coordinada, beneficiando a la población que ha resultado afectada.
Así mismo, se ha realizado la atención social oportuna a las familias en emergencia, brindando la asesoría necesaria y el acompañamiento para acceder a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario a fin de facilitar su traslado de los predios afectados y se hizo seguimiento de las familias para que se lograra el traslado en forma rápida y adjuntaran la documentación necesaria para tramitar la Ayuda Humanitaria.
En el segundo semestre del 2016, se reconocieron 384 Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario - AHCP por condiciones de emergencia y por acción judicial, que contribuyeron a salvaguardar la vida de 293 familias y 1.052 personas, de las cuales 633 son adultos y 419 menores, que se encontraban en condición de riesgo.
Durante el periodo de Enero a Marzo de 2017, se entregaron ayudas humanitarias a 563 familias, de las cuales 112 familias recibieron ayuda humanitaria de carácter pecuniario y 451 familias recibieron ayuda humanitaria en especie.

Beneficios

Se realizó la atención con respuesta integral y coordinada del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-SDGR-CC, a los incidentes, emergencias, calamidades o situaciones de desastre (deslizamientos, inundaciones, fenómenos de remosión en masa e incendios estructurales entre otros), protegiendo la vida y los bienes de la población, la infraestructura y el ambiente de Bogotá D.C

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 431

30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	15.50%	57.75%	23.10%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	15.50	15.50%	57.75%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	15.50%	57.75%	23.10%

432 Construcción de 16 obras de mitigación	$3,340	$2,702	80.89	$3,742	$410	10.95	$2,671	$0	0.00	$2,714	$0	0.00	$2,810	$0	0.00	$15,277	$3,112	20.37

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Demoras para iniciar el proceso de la etapa precontractual debido a los ajustes en los anexos técnicos y planos de diseño de las obras a ejecutar necesarios para realizar los estudios previos, así como demoras en la obtención de permisos ambientales necesarios para la ejecución de la obras.

En lo referente a la obra que se está ejecutando: cerramiento perimetral en el Polígono denominado Altos de la Estancia (contrato de obra No 145 de 2016), se han presentado demoras por los procesos de adquisición de predios y reasentamiento de familias localizadas en las áreas requeridas para la ejecución de dicho cerramiento.

Avances y/o logros

En el primer trimestre del 2017, se terminó la ejecución de la obra de mitigación del Sendero peatonal al Cerro de Monserrate del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la cual consiste en una obra control de erosión, control de caída de rocas y recuperación del suelo para garantizar la seguridad de las familias que visitan el santuario.

También se realizaron los estudios previos para la contratación de dos (2) de las cinco (5) obras programadas para el año. Las mismas se priorizaron en los diferentes espacios de participación y gestión interinstitucional, logrando promover acciones de mitigación (Estudios, diseños y obras) con entidades distritales, concejos locales de gestión del riesgo y mesas institucionales entre otros. Dichas obras de mitigación de riesgo permiten reducir la vulnerabilidad, recuperar los suelos de protección e incorporarlos al espacio público.

Por otro lado, como elemento primordial del manejo de las zonas de riesgo se encuentra la recuperación, que es una actividad que busca restaurar las condiciones de vida de la población afectada por la materialización del riesgo, así como equilibrar las relaciones de estas con las dinámicas ecológicas de su entorno, ejecutando obras civiles de bioingeniería aplicada a la restauración de taludes y paisajismo adaptadas a la conservación de los ecosistemas.

OBRAS PROYECTADAS 2017

ITEM SECTOR LOCALIDAD

1 Moralba obras Hidráulicas San Cristóbal
2 Monserrate fase III Santa Fe
3 Brisas del Volador Ciudad Bolívar
4 Altos de la Estancia Ciudad Bolívar
5 Juan José Rondón Ciudad Bolívar

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Beneficios

Salvaguardar la vida de las personas, a través de obras de mitigación del riesgo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 432

31 Número de obras de mitigación construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.67%	16.67%	6.25%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	6.00	1.00	16.67%	16.67%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	1.00	al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.67%	16.67%	6.25%

518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$41,795	$35,463	84.85	$43,643	$9,349	21.42	$55,971	$0	0.00	$55,609	$0	0.00	$36,717	$0	0.00	$233,735	$44,812	19.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
203 IDIGER, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

El programa de reasentamiento se encuentra sujeto a variables que escapan al control del IDIGER. Entre estos factores destacan:
Desconfianza de las comunidades respecto al objetivo del Programa y a los procesos administrativos propios del IDIGER.
Limitaciones en la adquisición de alternativas habitacionales que suplan las necesidades de área e intereses de las familias con los recursos obtenidos por la enajenación voluntaria del inmueble en alto riesgo no mitigable, lo que conlleva a que se prolonguen los tiempos de entrega de la vivienda a ser adquirida por el IDIGER.
Limitaciones y gravámenes a la propiedad, así como las inconsistencias en áreas y linderos generan demoras en el proceso de oferta de compra de los inmuebles.
Largos tiempo en procesos administrativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición por parte del IDIGER.
Las unidades sociales con actividad productiva son renuentes al proceso por considerar que el Programa no reconoce los efectos reales (económicos y sociales) que genera su traslado.
Demora de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición predial por parte del IDIGER.
Renuencia por parte de las familias con actividad productiva a continuar en el proceso, por considerar que el Programa no reconoce el lucro cesante.
Las retrasos presentados por la CVP, hacen referencia a que fue necesario realizar una revisión exhaustiva de la documentación requerida para emitir los conceptos favorables y elaborar las resoluciones de asignación de VUR a los hogares de Las Palmitas en la localidad de Kennedy, dando cumplimiento al Decreto 227 de 2015 y a la Resolución 2015 de 2016.
Adicionalmente, los proyectos existentes exigen la selección de vivienda por parte de las familias beneficiarias. Al presentarse la no selección o los desistimientos, se dificulta el cumplimiento de esta meta. Por último, los proyectos privados en los que los beneficiarios del programa han seleccionado vivienda tienen retrasos en viabilidades técnicas e informes con los proveedores de Servicios Públicos.

Avances y/o logros

Las 634 familias reasentadas durante el segundo semestre del año 2016 se distribuyeron en las siguientes localidades:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER, 208 CVP,

Localidad	Predios IDIGER	Predios CVP	Total predios
Usme	3	69	72
Rafael Uribe Uribe	4	32	36
San Cristóbal	18	99	117
Ciudad Bolívar	44	336	380
Usaquen	0	5	5
Santa Fe	0	13	13
Suba	0	1	1
Sumapaz	0	1	1
TOTAL PREDIOS	69	565	634

Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 568 de 2016 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Caja de la Vivienda Popular y el IDIGER para adelantar las acciones tendientes a la reubicación de las familias asentadas en zonas de alto riesgo no mitigable en la ciudad de Bogotá.

Se formalizó mesa de coordinación y seguimiento a la ejecución del Programa de Reasentamiento en la que hacen parte IDIGER y la Caja de la Vivienda Popular.

Se adecuaron 223 predios (demolición, limpieza, reconformación, cerramiento y señalización) adquiridos a través del Programa de Reasentamiento.

El valor reportado, por encima de la meta planteada, obedece a dos factores principales:

Un cambio de enfoque en la aproximación a las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable. El nuevo enfoque utilizado reforzó el componente pedagógico y de sensibilización a las familias sujetas de reubicación, respecto al riesgo de desastre y el impacto que la materialización de un fenómeno amenazante podría tener en sus vidas logrando cambiar el histórico escepticismo de la población frente al programa de reasentamiento del Distrito.

El cierre de procesos que venían en curso de vigencias anteriores.

En el primer trimestre del año 2017, el IDIGER, ha realizado la adquisición de 38 predios en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme; los cuáles fueron identificados en zonas de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales.

La fuente de financiación de la adquisición de los 38 predios se distribuye de la siguiente manera: 4 corresponden a recursos del IDIGER y 34 a recursos del FONDIGER.
Se realizaron 5 ofertas de compra las cuales fueron notificadas a los respectivos propietarios o poseedores y se suscribieron 19 promesa de compraventa.
Se realizó el desembolso del Convenio Interadministrativo de Cooperación 568 de 2016 suscrito con la Caja de la Vivienda popular, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Caja de la Vivienda Popular y el IDIGER para adelantar las acciones tendientes a la reubicación de las familias asentadas en zonas de alto riesgo no mitigable en la ciudad de Bogotá. Dicho pago fue autorizado previa aprobación del Comité Técnico de Seguimiento del Plan Operativo.

Con respecto al proceso de reasentamiento adelantado por la CVP a 31 de marzo de 2017, que permitió salvaguardar el derecho a la vida de 214 hogares de las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, que se encontraban en situación de Alta Vulnerabilidad, los cuales fueron reasentados en alternativas habitacionales legales, económicamente viables, técnicamente seguras y ambientalmente salubres.

Se ha atendido el 21.27% de familias del programa de relocalización transitoria, con el fin de proteger su vida mientras se logra una solución definitiva a su condición de riesgo a través de la reubicación o reparación o reconstrucción de la vivienda.

12 hogares de las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar recibieron el Valor Único de Reconocimiento de sus viviendas (VUR), el cual les permitirá acceder a un Programa de solución habitacional ofrecido por el mercado inmobiliario, en las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada, previa viabilización técnica, jurídica y económica, expedida por la Caja de la Vivienda Popular. La asignación de los recursos se logró gracias al acompañamiento social, técnico y jurídico que guiaron el proceso de las familias.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER, 208 CVP,

Se lograron adquirir 7 predios (3 en la localidad de Ciudad Bolívar y 4 en San Cristóbal) mediante Decreto 511 de 2010, una vez realizados los estudios correspondientes que permitieron identificar a los usuarios con la documentación completa para llevar a cabo el proceso.

Se ha logrado que 221 familias del programa de reasentamiento seleccionen vivienda del portafolio inmobiliario de la CVP, producto del acompañamiento y asesoría realizado por la Entidad. Las selecciones se han realizado en los proyectos Torres de San Rafael II, Arborizadora Cra 38 - III - Mz 55, Arboleda Santa Teresita y La Casona.

Beneficios

El Programa de Reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo a través de sus diferentes modalidades brinda a la población que vive en zona de riesgo, la oportunidad de conocer su situación, informarse sobre las opciones que le brinda el Distrito como garante de sus derechos y ser guiado mediante el acompañamiento social con el fin de emprender acciones que le permitan reducir y mitigar su condición.

Por otra parte, el reasentamiento de familias contribuye al ordenamiento territorial, medidas de adaptación al cambio climático y la intervención integral en los suelos de protección por riesgo y su uso y disfrute como espacio público por parte de la ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 518

525 Número de familias reasentadas definitivamente

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.44%	35.92%	20.68%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	69.00	345.00%	
2017	80.00	80.00	38.00	47.50%	71.81%
2018	90.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	107.00	al Plan de Desarrollo	37.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.67%	2017	3.17%	4.79%	2.50%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,436.00	1,436.00	565.00	39.35%	
2017	900.00	1,771.00	214.00	12.08%	33.35%
2018	832.00	832.00	0.00	0.00%	
2019	582.00	582.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	779.00	al Plan de Desarrollo	19.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.33%	2017	11.27%	31.13%	18.18%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$50,119	$38,592	77.00	$62,601	$12,775	20.41	$59,113	$0	0.00	$59,684	$0	0.00	$67,653	$0	0.00	$299,170	$51,368	17.17
111 Calles Alternativas	$22,340	$19,414	86.90	$26,313	$7,674	29.16	$24,046	$0	0.00	$24,876	$0	0.00	$28,977	$0	0.00	$126,552	$27,088	21.40
319 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	$17,461	$15,428	88.36	$23,036	$7,105	30.84	$19,926	$0	0.00	$20,756	$0	0.00	$23,411	$0	0.00	$104,590	$22,533	21.54

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo 2016-2017, se han vinculado a los programas del Distrito 19.237 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encontraban en riesgo de habitabilidad en calle, de ellos 4.999 presentaban situación de vida en calle.

La administración Distrital, a través del Sector Social vinculo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al programa pedagógico desarrollando su intervención tanto en internados como en los territorios que incluyen los tradicionales externados en cinco etapas: encuentro, acogida, personalización, socialización, y autogobierno.

Beneficios

La implementación de estas acciones permite a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes generar un proyecto de vida, restablecer los vínculos familiares y realizar procesos de desarrollo personal y de habilidades.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 319

32 Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	98.20%	99.79%	81.22%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	13,611.00	16,900.00	16,999.00	100.59%	
2017	3,358.00	2,279.00	2,238.00	98.20%	99.79%
2018	3,358.00	2,279.00	0.00	0.00%	
2019	3,358.00	2,128.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	23,685.00	23,685.00	19,237.00	al Plan de Desarrollo	81.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	98.20%	99.79%	81.22%

320 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	$2,091	$1,942	92.84	$1,662	$323	19.42	$1,950	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$2,600	$0	0.00	$10,253	$2,264	22.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Avances y/o logros

La Administración Distrital para reducir el riesgo de explotación sexual y comercial ha vinculado 366 niños, niñas y adolescentes a líneas especializadas como justicia restaurativa y mitigación de consumo de sustancias psicoactivas-SPA. Lo anterior, se enmarca en la estrategia de prevención Entornos Protectores y Territorios Seguros.

Beneficios

La implementación de estas acciones ha permitido prevenir y proteger los derechos de esta población.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 320

33 Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.49%	63.54%	40.67%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	472.00	349.00	349.00	100.00%	
2017	186.00	227.00	17.00	7.49%	63.54%
2018	186.00	227.00	0.00	0.00%	
2019	56.00	97.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900.00	900.00	366.00	al Plan de Desarrollo	40.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	7.49%	63.54%	40.67%

321 Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	$611	$610	99.86	$570	$84	14.72	$570	$0	0.00	$570	$0	0.00	$570	$0	0.00	$2,891	$694	24.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En el periodo 2016-2017 el Distrito logro realizar acciones de restablecimiento de derechos a 91 niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial a través de líneas de atención especializadas y acciones estratégicas personalizadas.

Beneficios

La implementación de estas líneas de atención especializada ha permitido restablecer los derechos niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial de esta población, en cumplimiento de los lineamientos del ICBF.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
214 IDIPRON,																		
322 1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	$2,176	$1,434	65.89	$1,046	$162	15.49	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$2,396	$0	0.00	$8,818	$1,596	18.10

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 321

34 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	35.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	50.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	70.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

El Distrito ha vinculado a 507 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley a la oferta preventiva y pedagógica a través de orientaciones jurídicas, atención a conflictos con connotación de delito desde un enfoque restaurativo.

Beneficios

El enfoque restaurativo permite que la población que se encuentra en riesgo de estar en conflicto con la ley encuentre alternativas de formación, para el desarrollo de competencias y habilidades en pro de un proyecto de vida bajo entornos protectores que los desvinculen del riesgo delictivo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 322

35 Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	5.06%	62.83%	35.21%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	720.00	491.00	491.00	100.00%	
2017	240.00	316.00	16.00	5.06%	62.83%
2018	240.00	316.00	0.00	0.00%	
2019	240.00	317.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440.00	1,440.00	507.00	al Plan de Desarrollo	35.21%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	5.06%	62.83%	35.21%

112	Distrito joven	$27,779	$19,178	69.04	$36,288	$5,102	14.06	$35,067	$0	0.00	$34,808	$0	0.00	$38,676	$0	0.00	$172,618	$24,280	14.07
323	Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	$22	$22	100.00	$787	$210	26.69	$787	$0	0.00	$706	$0	0.00	$995	$0	0.00	$3,295	$232	7.03

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un acuerdo para la construcción de una Ruta Distrital de Oportunidades Juveniles que integre la Ruta de Prevención mediante el diseño de atenciones integrales para la población entre 14 a 28 años.
Esta articulación se realizó con las Secretarías de Seguridad, Gobierno, Educación, Salud, Desarrollo Económico, Cultura, IDIPRON, IDPAC, IDRD, e IDARTES.
Así mismo, el distrito apoya la iniciativa Va Jugando, que busca la reducción del consumo de alucinógenos en los parques de la ciudad y que los jóvenes tomen espacios para divertirse sanamente además de resolver conflictos sin violencia. En esta iniciativa participaron 400 jóvenes en la localidad de Ciudad Bolívar.
Igualmente, en lo corrido del plan de desarrollo se ha informado a 3036 jóvenes en prevención integral en los territorios, a través de talleres presenciales en las casas de la Juventud, colegios distritales y otros espacios de encuentros juveniles.
Se viene adelantando gestiones con Canal Capital para el desarrollo de un seriado web juvenil transmedia, así como en la propuesta de módulos formativos en prevención integral.

Beneficios

A través del diseño de la ruta de oportunidades se busca lograr una atención integral dirigida a la población joven, por medio de las acciones articuladas de las entidades del Distrito.
Las iniciativas dirigidas a jóvenes en el marco de la prevención apuntan a la reducción en el consumo de SPA, de los indicadores de violencia y de factores de rechazo hacia la población joven por parte de la comunidad.
La incorporación de medios tecnológicos como seriados Web en la ruta de prevención juvenil permite la difusión de información orientada a la prevención entre otros temas de la maternidad y paternidad temprana así como de violencias intrafamiliares.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 323

36 Ruta de prevención diseñada e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.00%	24.00%	6.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.06	24.00%	24.00%
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.72	0.72	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.00%	24.00%	6.00%

324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	$84	$73	86.84	$3,302	$1,092	33.07	$2,753	$0	0.00	$2,807	$0	0.00	$1,542	$0	0.00	$10,487	$1,165	11.11

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de Desarrollo se ha avanzado en las gestiones requeridas para constituir alianzas principalmente con relación a: operación de los portales interactivos en las Casas de la Juventud, el desarrollo del Modelo de Empleo Joven para Bogotá, la Estrategia de Emprendimiento Juvenil y la formación de jóvenes en habilidades y capacidades artísticas que se desarrollará de la mano de IDARTES.
Igualmente, se terminó de estructurar la propuesta de la iniciativa Escuelas en Red para fomentar la formación y el emprendimiento de jóvenes que practican Hip Hop y Rock, a partir del fortalecimiento de procesos que en la actualidad adelantan jóvenes en los territorios

Beneficios

La gestión adelantada permitirá incrementar el número de jóvenes que se vinculen y finalicen sus procesos de formación para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, capacidades, competencias personales y laborales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 324

37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	8.20%	2.73%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
325 Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	$405	$405	100.00	$1,110	$417	37.58	$672	$0	0.00	$738	$0	0.00	$1,229	$0	0.00	$4,154	$822	19.80

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%	
2017	9.00	9.18	0.00	0.00%	8.20%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.82	al Plan de Desarrollo	2.73%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	8.20%	2.73%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Los jóvenes y la Administración Distrital se encuentran en el proceso de elaboración de la nueva Política de Juventudes. Actualmente, se construye el horizonte de sentido que es la primera fase o punto de partida que busca dialogar con los jóvenes sobre sus realidades, intereses y capacidades a través de 180 diálogos en las 20 localidades.

Se han adelantado en el primer trimestre de 2017, un total de 20 diálogos con la participación de 548 jóvenes y otros actores (Concejales, Alcaldes Locales, Jóvenes líderes de la Mesa Multipartidista, Plataformas de las Juventudes, Jóvenes con discapacidad, victimas, Indígenas, Afrocolombianos, LGBT y Mujeres) para fortalecer la metodología a desarrollar.

Beneficios

A través de la formulación de la Política Pública de Juventudes, la Administración Distrital puede orientar acciones para mejorar las condiciones de vida de este grupo poblacional. En el marco de la construcción participativa de la misma, se garantiza el ejercicio pleno de la ciudadanía (civil, social y pública).

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 325

38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	50.00% ⚠	30.00% ⛔

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	
2017	0.60	0.60	0.30	50.00%	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	30.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
326 306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	$0	$0	0.00	$1,143	$182	15.93	$1,143	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$571	$0	0.00	$4,000	$182	4.55

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo se ha logrado vincular a 114 guías de cultura ciudadana, que corresponden a jóvenes que fueron habitantes de calle o en riesgo de habitar en calle, partícipes del modelo pedagógico de IDIPRON en el marco de la Generación de Oportunidades.
En este sentido, reciben procesos de formación para la inclusión laboral y se realiza seguimiento a las personas que egresan.

Beneficios

La Administración Distrital busca incluir socialmente a las personas habitantes de calle o en riesgo, a través del modelo pedagógico para la generación de oportunidades, en la cual, los jóvenes se benefician por el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo.
Así mismo se vinculan en el marco de convenios con otras entidades distritales, nacionales e internacionales tanto públicas como privadas, a través de los cuales se gestionan los recursos y condiciones para el primer empleo, que busca que aprendan a trabajar y a construir experiencia laboral.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 326

39 Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	102.70%	102.70%	37.25%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	111.00	111.00	114.00	102.70%	102.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	102.70%	102.70%	37.25%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
327 9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	$27,269	$18,679	68.50	$29,946	$3,200	10.69	$29,712	$0	0.00	$29,415	$0	0.00	$34,339	$0	0.00	$150,682	$21,879	14.52

214 IDIPRON,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	306.00	306.00	114.00	al Plan de Desarrollo	37.25%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo se han vinculado 4.294 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad a procesos de formación para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, capacidades, competencias en cultura ciudadana y laborales.

Beneficios

La Administración Distrital busca incluir socialmente a las personas habitantes de calle o en riesgo, a través del modelo pedagógico para la generación de oportunidades, en la cual, los jóvenes se benefician por el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo.
Así mismo se vinculan en el marco de convenios con otras entidades distritales, nacionales e internacionales tanto públicas como privadas, a través de los cuales se gestionan los recursos y condiciones para el primer empleo, que busca que aprendan a trabajar y a construir experiencia laboral.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 327

40 Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.11%	73.58%	47.40%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%	
2017	1,720.00	1,660.00	118.00	7.11%	73.58%
2018	1,720.00	1,650.00	0.00	0.00%	
2019	1,720.00	1,574.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	7.11%	73.58%	47.40%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
214 IDIPRON,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	9,060.00	9,060.00	4,294.00	al Plan de Desarrollo	47.40%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Calidad educativa para todos	$1,053,534	$1,049,406	99.61	$1,940,371	$456,983	23.55	$1,805,134	$0	0.00	$1,835,001	$0	0.00	$1,831,231	$0	0.00	$8,465,270	$1,506,389	17.79
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$1,016,513	$1,014,382	99.79	$1,848,712	$432,588	23.40	$1,704,349	$0	0.00	$1,715,195	$0	0.00	$1,715,192	$0	0.00	$7,999,962	$1,446,970	18.09
384 376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,832,809	$422,300	23.04	$1,687,381	$0	0.00	$1,695,381	$0	0.00	$1,695,381	$0	0.00	$7,921,093	$1,431,422	18.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

La Dirección de Talento Humano en desarrollo del plan de acción ha liquidado nóminas a 35.187 funcionarios, de los cuales 33.740 son docentes y 1.447 administrativos.
Mediante el programa de Bienestar, se han beneficiado a 23.160 funcionarios docentes, directivos docentes y administrativos con el desarrollo actividades relacionadas con: organización Educadora, Seguridad, Salud y Calidad de Vida, y Educación Situada, Continuada y Postgradual.
Adicionalmente, se han realizado actividades de inducción a docentes, conmemoración de los derechos de la mujer, desarrollo del plan de capacitación, y actividades de promoción y prevención en el área de salud y seguridad en el trabajo. Desarrollando procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado y el de su familia en aspectos recreativos, culturales, deportivos y lúdicos.

Beneficios

Garantizar la prestacion del servicio educativo en las instsituciones educativas oficiales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 384

42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.72%	99.72%	96.01%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
385 11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	$4,783	$4,615	96.49	$9,501	$7,789	81.99	$13,232	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$58,672	$12,405	21.14

112 SED,

112	Secretaría de Educación del Distrito				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	361.00	362.00	361.00	99.72%	99.72%
2018	361.00	362.00	0.00	0.00%	
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.01%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.72%	99.72%	96.01%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

Durante el periodo 2016-2017, se ha beneficiado un total de 2.807 docentes y directivos docentes que han participado en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro. De estos, 2.785 se beneficiaron en el año 2016 y 22 se han beneficiado en lo corrido del año 2017.

En la vigencia 2017, en alianza con la Fundación El Colegio del Cuerpo, se desarrolló el programa de formación "Educación en el cuerpo y el cuerpo en la educación" con la participación de 22 docentes del sector oficial de Bogotá. El programa tuvo como propósito, orientar y enriquecer las prácticas pedagógicas en torno a la formación artística, la danza contemporánea y la importancia de desarrollar las corporeidades y corporalidades en las comunidades educativas.

Dentro de las demás acciones del proyecto, para la convocatoria abierta en el mes de diciembre de 2016 y que concluyó en 2017, se presentaron más de 1.100 maestros para apoyar la formación posgradual en el marco de la red de innovación. A la fecha más de 130 docentes fueron seleccionados de acuerdo con los cupos disponibles y se encuentran en fase de legalización. Una vez surtidos todos estos trámites se tendrá el dato definitivo y será reportado en el seguimiento del segundo trimestre.

Beneficios

Los programas de formación, permiten brindar a los y las docentes y directivos docentes, programas que enriquezcan y fortalezcan su desarrollo profesional y laboral, que contribuyan al mejoramiento de las practicas de aula, y por lo tanto, a una mejor Educación para los niños, niñas y jóvenes de los colegios oficiales de bogota.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 385

43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.79%	52.79%	24.43%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$1,590	$645	40.59	$6,403	$2,498	39.01	$3,736	$0	0.00	$4,236	$0	0.00	$4,233	$0	0.00	$20,198	$3,143	15.56

112 SED,

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,877.00	3,877.00	2,785.00	71.83%	
2017	5,317.00	5,317.00	2,807.00	52.79%	52.79%
2018	7,863.00	7,863.00	0.00	0.00%	
2019	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
2020	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.79%	52.79%	24.43%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

La Secretaria de Educacion en el marco de esta meta se trabajó en el diseño del modelo pedagógico y operativo de los Centros de Innovación que contempla diversas estrategias como la estrategia móvil de intercambio de saber pedagógico, los laboratorios de innovación educativa, entre otras. El modelo se elaboró a partir de las especificidades de las localidades y las necesidades y expectativas de los maestros, maestras y directivos docentes.

Durante el primer trimestre del 2017 se continuó el trabajo conjunto con la Dirección de Construcciones en la definición de los espacios donde se tiene proyectada la adecucación de espacios físicos de los 3 Centros de Innovación del Maestro. Una vez definido el primer espacio se realizó la programación de la intervención arquitectónica y el diseño de los ambientes de aprendizaje e innovación. De igual manera se trabajó en la conceptualización de los espacios de formación, experimentación e investigación, intercambio de saber y la oferta para trabajar denominada "el ser de los maestros".

El IDEP desarrollará en el marco de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica, un programa denominado "Pensamiento Crítico para la Investigación y la innovación; con el objetivo de Diseñar, implementar y validar el acompañamiento y la cualificación como forma de interacción que viabilice la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica.

A la fecha se cuenta con los siguientes logros:
- Propuesta metodológica y conceptual para el proceso de acompañamiento, el cual se realizará en tres niveles, con la participación de 100 docentes de Instituciones Educativas Distritales.
- Apertura de la convocatoria a docentes que serán sujeto de acompañamiento en cada uno de los niveles.

Beneficios

Con los centros de innovacion se beneficia a los maestros, maestras y directivos docentes del distrito, a traves del intercambio del saber de los maestros, maestras y directivos docentesy propiciar la cultura de innovación educativa.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 386

44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	5.32%	5.32%	1.77%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
81.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.28	28.00%	28.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.00%	2017	5.32%	5.32%	1.77%

114	Desarrollo integral de la educación media	$2,167	$2,167	100.00	$20,233	$1,611	7.96	$23,032	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$92,497	$3,779	4.09
387	270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media	$2,167	$2,167	100.00	$20,233	$1,611	7.96	$23,032	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$92,497	$3,779	4.09

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

El logro de 263 colegios implementando por lo menos una (1) de las seis (6) líneas de profundización: 161 con el acompañamiento de IES, 56 con el acompañamiento del SENA y 46 con el acompañamiento de IES y SENA, corresponde al logro reportado al cierre de 2016.Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.

Durante el primer trimestre del 2017, se avanzó en la etapa de alistamiento para garantizar el acompañamiento de las IES que permita afianzar la armonización curricular entre las líneas de profundización con el núcleo común de la educación media, de tal manera que se promuevan prácticas educativas integrales en grados 10° y 11.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se abrió una convocatoria para la conformación de un banco de IES elegibles, que estuvo abierta desde el 15 de diciembre de 2016 hasta el 23 de enero de 2017.
Además de fortalecer las líneas de profundización que las IED han construido y desarrollado con el acompañamiento de las IES, el Proyecto busca garantizar los procesos de articulación con el SENA que permiten la formación técnica. En este sentido, con este aliado se ha dado continuidad en el 2017 a los convenios establecidos con la Regional Distrito Capital para la atención de las IED ubicadas en el perímetro urbano, y con la Regional Cundinamarca para el acompañamiento a 4 IED con programas de tipo agropecuario y de biotecnología.
Se realizaron encuentros con las 20 localidades en donde se solucionaron dudas frente a la continuidad del acompañamiento y el apoyo del nivel central de la SED y se dio a conocer la proyección de IES asignadas.
Se desarrollaron ocho (8) encuentros a los que asistieron los rectores o coordinadores de las IED que recibirán acompañamiento de los colegios. En dicho espacio, se socializó el esquema técnico de acompañamiento en grados 10° y 11° en el marco del proyecto.

Beneficios

Se promueven practicas educativas integrados para los grados del nivel de media 10° y 11°

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 387

45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	97.41%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	250.00	250.00	263.00	105.20%	
2017	260.00	263.00	263.00	100.00%	100.00%
2018	265.00	265.00	0.00	0.00%	
2019	270.00	270.00	0.00	0.00%	
2020	270.00	270.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	97.41%

115	Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$15,902	$13,922	87.55	$38,991	$14,223	36.48	$31,231	$0	0.00	$36,446	$0	0.00	$32,679	$0	0.00	$155,250	$28,144	18.13
383	Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	$1,890	$1,872	99.04	$1,336	$784	58.67	$1,654	$0	0.00	$1,591	$0	0.00	$1,824	$0	0.00	$8,295	$2,656	32.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

219 IDEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

El Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares - SSPED tiene cuatro niveles de organización: conceptual, metodológico, técnico-instrumental y operativo. El nivel conceptual da cuenta de los referentes epistemológicos, teóricos y conceptuales del sistema; el nivel metodológico da cuenta de los elementos constitutivos del Sistema, sus relaciones y lineamientos que orientan la indagación; el técnico instrumental establece las formas, mecanismos e instrumentos de cada uno de los módulos que lo componen, para la consulta a las fuentes primarias y secundarias a través de la aplicación de las estrategias metodológicas propias y los instrumentos para la recolección de la información; el operativo señala los procedimientos, tiempos, agendas y requerimientos logísticos para su aplicación. Los dos primeros se ubican en el diseño, el tercero en el diseño y el estudio, y el cuarto en el estudio.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP,

El SSPED involucra una etapa descriptiva y analítica, que corresponde a los procesos de recolección, sistematización y análisis de la información; y una etapa interpretativa, que corresponde la lectura crítica de la información técnica, en el marco de una visión histórica y política. La primera se realiza a través de los componentes del sistema que se denominan módulos (estudio), tres de ellos dirigidos a la consulta a las fuentes primarias; y tres a la consulta a las fuentes secundarias. La segunda a través de la Mesa de Lectura e Interpretación.

El Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares SSPED Fase II, tiene por objetivo llevar a cabo su primera aplicación, con caracter de pilotaje, en la vigencia 2017 en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos

El avance del 0,6% corresponde a:
-definición de la hoja de ruta metodológica y operativa de cada uno de los módulos del Sistema
- realización de ajustes al modelo del SSPED y a los instrumento de análisis de la información
- se realizaron dos sesiones de la mesa de lectura e interpretación cuyo foco de discusión se centró en el análisis de los documentos finales producidos en la vigencia 2016.
-se elaboró la ruta para el trabajo de campo y análisis de resultados de la Metodología de Evaluación de Impacto, la cual se aplicará al proyecto establecido. .

Beneficios

Permite la recolección, sistematización y análisis de la información; para la toma de decisiones en el sector.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 383

41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.00%	45.71%	16.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.06	24.00%	45.71%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.00%	45.71%	16.00%

388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	$2,133	$2,133	100.00	$2,771	$2,092	75.49	$3,168	$0	0.00	$3,168	$0	0.00	$3,168	$0	0.00	$14,408	$4,224	29.32

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Durante el primer trimestre del 2017, se ha avanzado en el cumplimiento de la meta en 10,7% que representa 41 colegios intervenidos con la estrategia de SABER DIGITAL.

La estrategia SABER DIGITAL abarca acciones en cuanto a la articulación con el Diplomado DIRECTIC, la entrega de tabletas a los colegios, la actualización en el uso de las herramientas de office 365, la formación de docentes en cursos virtuales, la conferencias sobre Internet Seguro y la participación en eventos de socialización para compartir avances y dificultades en la incorporación de TIC en la educación. Todas estas labores tienen resultados preliminares en cuanto a su planeación y diseño, realizados en el primer trimestre, y sus labores concretas darán cuenta de la oferta de la Dirección, ajustada a las necesidades de las instituciones. Todas las actividades tienen como marco temporal los tres trimestres restantes del año.

Beneficios

Implementación del Modelo UbiTAG, Aprendizaje ubicuo basado en la interacción entre Tecnología, Aprendizaje Colaborativo y Gestión; Cualificación de Directivos docentes. La formación de rectores y coordinadores en el plan de estudios del Diplomado DIRECTIC; Concientización que se realiza a los docentes y padres de familia sobre los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los estudiantes, y en general los menores de edad, respecto del uso de Internet; Uso de la plataforma Office 365 empleada por los tres niveles de la Secretaría de Educación del Distrito, ha implicado una actualización en el uso de sus herramientas de comunicación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 388

46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	32.52%	32.52%	10.70%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	4.96	99.20%	
2017	32.00	32.90	10.70	32.52%	32.52%
2018	52.00	52.00	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	32.52%	32.52%	10.70%

389 100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial	$4,267	$4,152	97.31	$14,242	$5,980	41.99	$8,333	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$43,509	$10,132	23.29

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

La SED, en cumplimiento de la implementación del modelo de atención educativa diferencial para avanzar hacia una educación inclusiva de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características, se fundamenta en el desarrollo de trece líneas de acción: -Discapacidad, Talentos y/o Capacidades Excepcionales, Educación Intercultural y Grupos Étnicos, Género y Diversidad Sexual, Cuidado y Autocuidado, Atención a Víctimas del Conflicto Armado, Estudiantes con Trastornos del Aprendizaje, Estudiantes en Riesgo de Trabajo Infantil, Trata de Personas, Aulas Hospitalarias, Educación de Jóvenes y Adultos, Estudiantes En Extra-Edad y Estudiantes en Responsabilidad Penal Adolescente. A la fecha el porcentaje de IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial ha sido del 100% (La meta está establecida en porcentaje de colegios atendidos por demanda).

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Adicionalmente, se tienen los siguientes logros puntuales: A través de las acciones desarrolladas en la línea de discapacidad, se han implementado estrategias pedagógicas pertinentes garantizando la oferta educativa inclusiva a 14.219 escolares; se tienen 62 auxiliares de enfermería, ubicadas en 53 colegios distritales que atienden estudiantes con discapacidad motora; se cuenta con un proceso de construcción del modelo de atención educativa integral para garantizar la educación inclusiva de todos los niños, niñas y jóvenes con capacidades y talentos excepcionales; se está realizando un fortalecimiento de procesos de educación intercultural con pueblos indígenas y de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en 7 IED; incorporación del enfoque de género y de diversidad sexual en cinco (5) instituciones educativas distritales, mediante el desarrollo de procesos de sensibilización a 435 estudiantes; participación de 45 colegios y la identificación de 10 instituciones educativas distritales con los mayores índices de embarazo adolescente; fortalecimiento de la articulación institucional de la entidad con el resto de entidades distritales y nacionales que conforman Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (SDARIV), para armonizar los programas y proyectos de la entidad; formación del equipo para el trabajo pedagógico en 54 IED de 16 localidades; cincuenta (50) Instituciones Educativas Distritales, implementando la Estrategia para abordar el Trabajo Infantil desde la Escuela, denominada -Suma de Sueños- y; se cuenta con 26 aulas hospitalarias adscritas a 21 IED, con 59 docentes nombrados directamente por la SED, atendiendo a 1.381 estudiantes en las 20 localidades.

Beneficios

Garantía de la oferta educativa inclusiva a través del diseño de un modelo de atención educativa integral desde el enfoque diferencial.
Fortalecimiento de las redes de profesionales de apoyo pedagógico para avanzar en los aspectos técnicos y pedagógicos que favorecen a los estudiantes con discapacidad.
Reducción de las barreras que afectan la atención educativa de los estudiantes con discapacidad.
Disminución de las barreras para el acceso y permanencia a la oferta educativa oficial, de los estudiantes con discapacidad física, a partir de la contratación de auxiliares de enfermería para el apoyo, tendientes a promover la independencia, autonomía y autodeterminación de dicha población en el ámbito escolar.
iImplementación de las estrategias pedagógicas aprendidas por los docentes que iniciaron el proceso de formación sobre trastornos de aprendizaje y conducta.
Apoyo intercultural y pedagógico a los estudiantes que hacen parte de las etnias Embera Katío, Embera Chamí, Wounaan y Eperara a través de los acompañamientos educativos.
Disminución de prácticas relacionadas con el trabajo infantil.
Reconocimiento del derecho de las mujeres y niñas a una educación con equidad y libre de sexismo.
Prevención de situaciones de violencias, hostigamiento y discriminación fundamentadas en el género y la orientación sexual.
Reducción de las brechas de desigualdad que afectan las condiciones de acceso y permanencia en la educación preescolar, primaria, secundaria y media de los niños, niñas y adolescentes acogidos en el Programa Casas Refugio de la Secretaria Distrital de la Mujer.
Creación de espacios lúdicos y formativos de reflexión sobre su desarrollo sexual y la audiencia joven del seriado ¿Francisco El Matemático¿ se ha visto expuesta a reflexiones sobre los conflictos en su desarrollo sexual y de formación de su identidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 389

47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

390 100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su	$1,543	$1,543	100.00	$2,820	$745	26.43	$5,800	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$23,163	$2,288	9.88

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

currículo para transformación de sus prácticas de aula

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2017 se ha realizado el acompañamiento a 90 instituciones educativas que corresponde al 23,93% del avance de la meta-plan, en cuanto a la construcción de un currículo pertinente, integral, inclusivo, participativo y situado acorde al PEI que garantiza el desarrollo de las competencias cognitivas, comunicativas, socioemocionales y ciudadanas, desde la perspectiva del desarrollo humano. Adicionalmente, se ha realizado acompañamiento in situ a 348 IED, logrando actualizar las fichas de caracterización que contienen la información necesaria para coordinar el plan de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico, operativo y administrativo atendiendo a las necesidades y requerimientos de las Instituciones Educativas del Distrito. Por otra parte, se cuenta con una versión preliminar de las Orientaciones Pedagógicas desde la perspectiva de Bogotá ciudad educadora para las instituciones educativas.

Beneficios

Se promueve el desarrollo de las competencias cognitivas, comunicativas, socioemocionales y ciudadanas, desde la perspectiva del desarrollo humano.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 390

48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.91%	50.91%	23.93%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	21.00	21.00	21.00	100.00%	
2017	47.00	47.00	23.93	50.91%	50.91%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.91%	50.91%	23.93%

391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito	$2,399	$552	23.00	$5,783	$1,967	34.01	$3,000	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$17,583	$2,519	14.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

Al primer trimestre de 2017, se han mantenido el logro de 7.83% correspondiente a 30 IED alcanzadas en 2016, en los cuales se apunta a transformar, promover y desarrollar las capacidades y el disfrute por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida.

Se definieron los colegios que requieren atención inmediata y acompañamiento continuo para el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura de los niños y niñas de grado tercero a partir de los resultados de las Pruebas Saber. De igual forma se

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

generan las herramientas de diagnóstico de los colegios pioneros en los aspectos que pueden influir en los desempeños obtenidos en las Pruebas Saber de grado tercero.

Se dotaron de material bibliográfico 11 colegios ce la Localidad de Sumapaz con lo que se garantiza que la comunidad educativa tenga acceso a la información de materiales de altísima calidad y se fomente la práctica de la lectura.

De otra parte, se apoya el proceso de las bibliotecas escolares de 65 instituciones educativas mediante la contratación de 65 profesionales.

Beneficios

Mediante la dotación de material bibliográfico a colegios se busca que toda la comunidad educativa tenga acceso a la información de materiales de altísima calidad y se fomente la práctica de la lectura.
Con la asignación de los profesionales bibliotecarios se propende por el desarrollo de un plan anual de bibliotecas, diseñado para cada colegio, que articula sus acciones con el currículo; y fortalece las habilidades de búsqueda de información, lectura y escritura de los estudiantes y los docentes.
Participacion de la comunidad educativa en talleres de lectoescritura con la estrategia del Bibliobús.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 391

49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	23.80%	23.80%	7.83%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	7.83	156.60%	
2017	32.00	32.90	7.83	23.80%	23.80%
2018	52.00	52.00	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	23.80%	23.80%	7.83%

392	10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	$1,681	$1,681	100.00	$2,701	$159	5.90	$3,850	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$16,688	$1,840	11.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos y soluciones

No presenta retraso

Avances y/o logros

El 7,2% de los estudiantes que presentaron las pruebas saber 11 en agosto de 2016, se encuentra en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua. El desagregado de la meta corresponde al 6,7% de los estudiantes en B1 y al 0,5% de los estudiantes en B+.
Con el fin lograr la meta del 10% de estudiantes de grado 11 en nivel B1 o superior, se han adelantado acciones que buscan impactar los procesos de enseñanza y aprendizaje de inglés de cerca de 66.500 estudiantes de grados 8, 9, 10 y 11, pertenecientes a 104 colegios focalizados. Con el fin de impactar a esta población de estudiantes por medio del fortalecimiento de las competencias de sus docentes, durante el primer trimestre de 2017 se inició una convocatoria para contratar

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

"Voluntarios extranjeros" y el proceso contractual para realizar un convenio de cooperación con el British Council.

Beneficios

La implementación de las estrategias del Plan Distrital de Segunda Lengua buscan que, mediante procesos de acompañamiento, modelo pedagógico y formación docente; mejoramiento a los ambientes de aula mediante voluntarios extranjeros y el uso y apropiación de materiales, los estudiantes impactados mejoren progresivamente sus competencias comunicativas en segunda lengua, lo que les permitirá tener mayor movilidad y mejores oportunidades laborales; interactuar con ciudadanos de otros países; tener mayor acceso al conocimiento; acceder a becas de educación superior en Colombia y el mundo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 392

50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	72.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	6.00	150.00%	
2017	6.00	7.20	7.20	100.00%	100.00%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	72.00%

393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación	$1,989	$1,989	100.00	$8,944	$2,391	26.73	$4,426	$0	0.00	$8,426	$0	0.00	$4,426	$0	0.00	$28,211	$4,381	15.53

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

Se ha avanzado en un 0.6 del Sistema Integral de Evaluación y Acreditación de la Calidad. De este, en la vigencia 2017, se alcanzó 0.10 de lo programado.
En la vigencia 2016, se logró el 100% del cumplimiento de la meta programada para la vigencia que corresponde a la FASE No. 1-DISEÑO, la cual estaba ponderada en 0.5 para la implementación de un (1) sistema. El soporte de las acciones de cumplimiento está dado a partir de los tres (3) sub componentes previstos en la ejecución de las diferentes acciones en cuanto: a) Evaluación de estudiantes, b) evaluación de docentes y directivos y d) evaluación de Instituciones educativas. En la primera fase de su desarrollo en el marco de esta articulación, se realizaron las siguientes acciones: i) Información previa: a) Elaboración de diagnóstico de la información sobre evaluación en la SED y definir unidades de análisis e indicadores para trazabilidad, continuidad y comparabilidad. b) Elaboró de un documento que indica las características de trazabilidad, continuidad y comparabilidad y la integración de información disponible sobre evaluación de estudiantes, docentes e instituciones. El Documento se denomina "Marco General de la Evaluación de la SED".
En la vigencia 2017, para el cumplimiento de la meta se ha avanzado en las siguientes acciones:
1. Aplicación de pruebas: Rediseño de las pruebas SER de Artes, ciudadanía y encuesta de clima escolar y victimización, se avanzó en la planeación de actividades y cronograma con miras a la aplicación en el mes de octubre. En cuanto a la aplicación de las pruebas PRESABER, se realizó la aplicación a una muestra de 15.000 estudiantes de grado 10° y 56 de grado 11° de las 333 IED con educación media el día 13 de marzo de 2017. Los resultados serán entregados a cada IED en el mes de junio.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

2. Evaluación de desempeño docente: Se consolidaron los reportes de evaluación de docentes de período de prueba. Igualmente, se reportó la información sobre evaluación del desempeño anual, con resultados generales agregados por Localidad.
3. Gestiones complementarias: Se realizaron 7 entregas de actualización de información para la plataforma Maestro 2025. Atención aproximada de 170 solicitudes de docentes, directivos y localidades para la verificación de evaluación de desempeño para ECDF. En cuanto a la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa, se remitieron reportes de resultados de las evaluaciones del desempeño de los último 6 años para todos los docentes inscritos en este proceso, de acuerdo con los lineamientos y fechas establecidas por el MEN.

Beneficios

Las estrategias permiten a los colegios hacer análisis de los resultados de las pruebas de los estudiantes, instituciones educativas y docentes, que permitan identificar los aspectos por mejorar y adelantar planes de accion que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa de los Colegios Oficiales del Distrito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 393

51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	75.00% ✓	75.00% ✓	60.00% ⚠

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.80	0.80	0.60	75.00%	75.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	75.00%	75.00%	60.00%

394 Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud	$0	$0	0.00	$394	$104	26.48	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$3,394	$104	3.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos y soluciones

No presnta retraso

Avances y/o logros

La SED en desarrollo de la línea de acción de trastornos del aprendizaje ha logrado: el alistamiento para lo que será el acompañamiento pedagógico y formación a docentes, directivos docentes y equipos de orientadores en atención psicopedagógica en el aula; la Identificación de las instituciones que, atendiendo a las metas de Plan de Desarrollo, harán parte del levantamiento de la línea de base de la SED; la construcción de la línea conceptual que permitirá una detección temprana de los casos de estudiantes que merecen intervención psicopedagógica. Adicionalmente, se inició el acompañamiento con apoyo especializado, en un colegio, a la docente titular, la orientadora, coordinadora y rectora, para la atención psicopedagógica en el manejo conductual; también se inició el proceso de formación a docentes del programa Aulas Hospitalarias, con una sesión de formación sobre trastornos de aprendizaje y conducta, logrando un acercamiento conceptual para la atención de los niños, niñas y adolescentes que están vinculados al programa.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

Intervenir los casos de estudiantes con diagnósticos de trastornos del aprendizaje que se detecten en la institución educativa.
Acompañamiento técnico y pedagógico in situ a las Instituciones Educativas Distritales (IED), que llevan a cabo procesos de educación inclusiva de estudiantes con trastornos del aprendizaje
Intervención con docentes, directivos docentes, familias y Direcciones Locales de Educación, en la formulación e implementación de prácticas, culturas y políticas incluyentes.
Lineamientos para el apoyo pedagógico a estudiantes favoreciendo su permanencia en las instituciones educativas y éxito escolar

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 394

52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

116 Uso del tiempo escolar y jornada única	$18,951	$18,935	99.91	$32,434	$8,562	26.40	$46,521	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$217,560	$27,496	12.64
395 30% de matrícula oficial en jornada única	$4,628	$4,611	99.64	$16,179	$3,858	23.84	$26,521	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$122,981	$8,468	6.89

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

Durante el 2017 se mantienen las Instituciones Educacionas Distsritales de jornada única con las que la SED cerró el 2016, llegando al logro de 8,18% de matricula oficial en jornada única que correspondio a 67.927. De esta cifra, por niveles se cuenta con la siguiente matricula
Educación inicial: se tiene atención de 8.416 estudiantes a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6 o más horas efectivas.
Básica primaria: se atienden 21.948 estudiantes de este nivel educativo, a través de las estrategias de centros de interés y estrategias propias de los colegios desarrollados por docentes provisionales y en horas extra.
Básica secundaria: se benefician 21.618 estudiantes a través de las estrategias enunciadas anteriormente.
Educación media: se atienden 15.402 estudiantes a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
Estudiantes en aceleración y grados 12 y 13: 543 estudiantes se ven beneficiados por la ampliación de los tiempos escolares.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Adicionalmente como avances en la gestión, se retomaron las conversaciones con el Ministerio de Educación Nacional respecto a la implementación de la Ruta de Acompañamiento Pedagógico de esta entidad para las IED en Jornada Única del Distrito. La misma es una guía de apoyo y orientación en el componente pedagógico para la utilización del tiempo escolar a través del fortalecimiento curricular, la revisión y actualización de planes de área y de aula, así como ajuste al Plan de Mejoramiento Institucional.

Durante el primer trimestre del 2017, en términos de gestión pedagógica, se dio continuidad al proceso de acompañamiento a las direcciones locales y de 72 pares de acompañamiento pedagógico, quienes avanzaron en la articulación de los procesos de extensión de la jornada según la necesidad de la IED y apoyaron la revisión de componente administrativo del PEI, que soporta la extensión de la jornada. A su vez, en algunas IED se dio inicio a la construcción de planes de mejoramiento.

Beneficios

La jornada unica permite que los estudiantes del Distrito cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades por medio de una atención y formación integral.

Prevención de factores de riesgo asociados a las problemáticas sociales contemporáneas, además del mejoramiento de la calidad educativa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 395

53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	54.53%	54.53%	27.27%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	7.00	8.18	116.86%	
2017	15.00	15.00	8.18	54.53%	54.53%
2018	26.00	26.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	54.53%	54.53%	27.27%

396 35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	$14,324	$14,324	100.00	$16,255	$4,704	28.94	$20,000	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$94,579	$19,028	20.12

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos y soluciones

No presenta retraso

Avances y/o logros

El logro de 30,32% corresponde a 251.661 estudiantes reportados al cierre de 2016, dado que el indicador es creciente, así:

Educación inicial: se tiene atención de 30.415 estudiantes a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6, 7 y 8 horas efectivas basados en los pilares del juego, la literatura, la expresión del medio y el arte.
Básica primaria: se atienden 90.487 estudiantes de este nivel educativo, a través de las estrategias de centros de interés implementadas por los aliados de IDRD, IDARTES, OFB, IDPC y entidades por convenio, escuelas de formación integral,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

expediciones pedagógicas y estrategias propias de las IED desarrollados por docentes provisionales y en algunos casos por proyectos institucionales implementados por los maestros en horas extra.
Básica secundaria: se benefician 58.944 estudiantes a través de las estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral y expediciones pedagógicas.
Educación media: se atienden 70.587 estudiantes a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
Estudiantes en aceleración y grados 12 y 13: 1.228 estudiantes se ven beneficiados a través de las estrategias de articulación con la media.

En lo corrido del año 2017, en términos de identificación de oportunidades para la ampliación de la Jornada Extendida, se continúa con el proceso de revisión del estado de los colegios pertenecientes a esta estrategia, con la construcción de la tipología de colegios que contribuye a definir estrategias más pertinente para el cumplimiento de las metas.

Beneficios

Se potencializa la ampliación de la jornada escolar en actividades de arte y cultura; ciencia y tecnología; deportes; oralidad, lectura y escritura; ciudadanía y convivencia; que contribuyen al aprendizaje significativo y al fortalecimiento de los saberes esenciales para la vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 396

54 Porcentaje de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	86.63%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	27.00	27.00	30.32	112.30%	
2017	29.00	30.32	30.32	100.00%	100.00%
2018	32.00	32.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	86.63%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Inclusión educativa para la equidad	$277,208	$270,504	97.58	$1,211,469	$573,906	47.37	$1,050,965	$0	0.00	$1,052,605	$0	0.00	$975,070	$0	0.00	$4,567,317	$844,410	18.49
117 Acceso y permanencia con enfoque local	$126,087	$125,699	99.69	$666,507	$411,293	61.71	$638,664	$0	0.00	$676,955	$0	0.00	$679,137	$0	0.00	$2,787,350	$536,992	19.27
397 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa	$1,346	$1,314	97.63	$5,221	$2,704	51.80	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$24,567	$4,019	16.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos en las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

Avances y/o logros

La estrategia de búsqueda activa inició el 20 de febrero de 2017, a corte de 31 de marzo de 2017, se ha logrado la identificación de 2.610 niños, niñas, jóvenes y adultos desescolarizados, de los cuales, realizó la gestión de asignación de cupo a 1.890 identificados. En este sentido, se recorrieron 12 localidades y cerca de 26 UPZ logrando la matrícula de 192 niños a la fecha.

En tal sentido, se presenta un logro acumulado de 3.202 niños matriculados que corresponden a: 3.010 niños en la vigencia 2016 y 192 niños matriculados en la vigencia 2017.

Beneficios

Garantía del acceso al Sistema Educativo Oficial de la población desescolarizada

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 397

55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.40%	53.28%	26.68%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%	
2017	3,000.00	3,000.00	192.00	6.40%	53.28%
2018	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2019	3,000.00	2,990.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	3,202.00	al Plan de Desarrollo	26.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	6.40%	53.28%	26.68%

398	14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas	$3,990	$3,970	99.50	$1,837	$0	0.00	$1,488	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$10,710	$3,970	37.06

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos en las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

Avances y/o logros

Para el primer trimestre de 2017, el logro acumulado es de 8.338 estudiantes en extra edad que representan el 97% de la meta programada para la vigencia, a través de la atención educativa que se brinda con: i) Modelos Educativos Flexibles Grupos Juveniles Creativos y SER, en alianza con diferentes entidades y colectivos de población vulnerable y diversa (SDIS, LGBTI, IPES, ICBF, CÁRCEL DISTRITAL) en las localidades de San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Usme, Puente Aranda, Engativá,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Santa Fe, Ciudad Bolívar, Usaquén Rafael Uribe, y Antonio Nariño; y ii) El programa Aceleración del Aprendizaje.

Beneficios

Atención educativa a través de modelos educativos flexibles a la población vulnerable y diversa

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 398

56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	96.85%	96.85%	57.71%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7,309.00	7,309.00	7,372.00	100.86%	
2017	8,609.00	8,609.00	8,338.00	96.85%	96.85%
2018	12,109.00	12,109.00	0.00	0.00%	
2019	14,109.00	14,109.00	0.00	0.00%	
2020	14,449.00	14,449.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	96.85%	96.85%	57.71%

399 37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	$257	$257	100.00	$82,381	$80,781	98.06	$103,568	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$472,944	$81,038	17.13

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos en las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

Avances y/o logros

En el periodo del primer trimestre de 2017, la meta programada para la vigencia se cumplió en el 100% correspondiente a 22 colegios entregados en administración del servicio educativo.

En este periodo se han registrado avances relevantes en: (1) se firmaron actas de inicio el 5 y 6 de enero de los 22 colegios entregados en administración del servicio educativo, (2) Para efectos de seguimiento y verificación de cumplimiento contractual, se construyó matriz de verificación de las 51 obligaciones establecidas contractualmente, (3) Se realiza cronograma de supervisión de los contratos, (4) Se genera reporte de matrícula por IE, comprobando los cupos efectivamente atendidos en cada uno de los 22 colegios, (5) Los 22 informes de supervisión fueron elaborados, (6) Se gestiona primer pago de los contratos, correspondiente al 40% de la vigencia 2017, (7) Se realizaron 3 reuniones (1 mensual) con los 9 administradores, para hacer seguimiento al desarrollo de los contratos.

Beneficios

Los 9 operadores de los 22 colegios ponen toda su capacidad operativa, administrativa y experiencia académica, al servicio de los 32.464 estudiantes matriculados en el primer trimestre, con lo cual se pretende continuar con el fomento de las buenas prácticas y los buenos resultados de estos colegios, antes denominados de colegios en concesión. Por otro lado, los planes de trabajo formalizados durante el primer trimestre y que se desarrollarán durante el año relacionados con alianzas estratégicas suscritas con entidades públicas y privadas, brindarán herramientas que permitirán obtener mejores resultados académicos de los estudiantes, ofreciendo la posibilidad de interactuar con estudiantes de los colegios gestores; así mismo, conformando

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

redes de apoyo docente en las instituciones y fortaleciendo las relaciones con la comunidad educativa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 399

57 Número de IED con administración del servicio educativo operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	59.46%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	37.00	37.00	0.00	0.00%	
2020	37.00	37.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	59.46%

400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar	$58,079	$58,079	100.00	$330,486	$148,379	44.90	$313,000	$0	0.00	$321,428	$0	0.00	$323,610	$0	0.00	$1,346,603	$206,458	15.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos en las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

Avances y/o logros

En la vigencia 2017, se han beneficiado 770.786 estudiantes con alimentación escolar (642.620 con refrigerios escolares y 128.166 con desayunos y almuerzos escolares), garantizando el derecho a la alimentación escolar al 100% de los niños, niñas y jóvenes matriculados en colegios oficiales en las jornadas mañana, tarde y nocturna, que hasta el momento han manifestado la necesidad de contar con el complemento alimentario durante su jornada escolar. A continuación, se relaciona los principales logros a tener en cuenta:

1. Para fortalecer la calidad y la transparencia en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), la Secretaría de Educación del Distrito en conjunto con Colombia Compra Eficiente optimizó el esquema de contratación con el objeto de comprar los alimentos y contratar el almacenamiento, ensamble y distribución de refrigerios escolares, en las instituciones educativas del distrito. Este es un nuevo modelo de contratación del Distrito que tiene como prioridad continuar con la calidad de la alimentación, lograr mayor pluralidad de los oferentes y mejorar los procesos para fortalecer la transparencia en las modalidades de contratación.
2. A través de la modalidad de comida caliente, se han entregado los desayunos y almuerzos escolares por medio de la operación de 111 comedores, 90 en la zona urbana y 21 sedes con comedor escolar en la zona rural de Sumapaz.
3. Se autorizó el inicio y entrega de comida caliente transportada a 92 sedes de Instituciones educativas
4. Los estudiantes de jornada única y extendida, reciben dos complementos alimentarios diarios teniendo en cuenta la extensión de la jornada escolar.

Beneficios

1. Los estudiantes reciben diariamente y durante su jornada escolar, uno y hasta dos complementos alimentarios con calidad nutricional e inocuidad, diseñados por grupos de edad, que aportan entre el 22% y 30% del Valor Calórico Total VCT de las recomendaciones de calorías y nutrientes establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
2. Los estudiantes reciben una variedad importante de frutas y en el almuerzo, reciben agua mineral con una frecuencia definida, con el fin de incentivar el consumo y disminuir el número de días en los que se ofrecen jugos elaborados con pulpas.
3. Se continúa con la inclusión de productos semidescremados (leche) en las preparaciones de desayuno con el fin de ajustar los aportes de grasa, al igual que se incluyeron quesos semi-grasos en las minutas.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

4. En el marco de la entrega de refrigerios escolares, los estudiantes reciben menús variados que se componen de bebida láctea fortificada con hierro, cereal, alimento proteico, fruta y/o postre y así se garantiza una frecuencia alta de fruta y baja de postres, lo que promueve una alimentación saludable en los estudiantes beneficiarios.
5. En términos de aporte nutricional los refrigerios escolares cuentan con la mejor distribución porcentual posible con respecto a los macronutrientes, de tal manera se garantiza el mayor aporte de proteína que corresponde a un 14% de proteína, el menor aporte de grasa que corresponde a un 28% de grasa y un 58% de carbohidratos de acuerdo con lo recomendado por el ICBF y los lineamientos técnicos del PAE del Ministerio de Educación Nacional. Para el caso de los estudiantes de la jornada nocturna y considerando la hora de entrega del complemento alimentario, se garantiza el 20% del VCT requerido en un día.
6. Todas las bebidas que hacen parte de los refrigerios escolares se fortifican con hierro aminoquelado; así mismo el refrigerio garantiza diariamente mínimo el 30% del aporte de calcio requerido, lo anterior representa un beneficio en términos de aporte de estos micronutrientes necesarios para el adecuado desarrollo, crecimiento y mantenimiento del estado nutricional en la etapa escolar.
7. Los refrigerios escolares se ensamblan en plantas y se transportan en vehículos que cumplen con la normatividad sanitaria vigente para alimentos y los componentes se entregan en empaque primario y secundario, con el fin de garantizar la calidad e inocuidad de los mismos. Así mismo, se cuenta con un plan de muestreo para determinar el cumplimiento de la calidad microbiología, fisicoquímica y bromatológica de los alimentos.
8. Se analizó el estado nutricional de los niños y niñas de los grados pre jardín, jardín, transición y sexto de las instituciones educativas distritales desagregada por modalidad y otras características sociodemográficas de interés y en el marco de la Ruta de Atención de Estudiantes con Desnutrición Aguda, menores de 5 años se realizaron las siguientes acciones: Validación para entrega de segundo complemento, Remisión de casos identificados a la Secretaría Distrital de Salud y a la Secretaría de Distrital de Integración Social y la Dirección de Preescolar y Básica.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 400

58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

401	20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)	$2,455	$2,426	98.79	$32,576	$30,840	94.67	$31,696	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$111,496	$33,265	29.84

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos en las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Los logros y avances para el primer trimestre de la vigencia 2017 alcanzan la meta programada del 100%, considerando que estas acciones de los planes de cobertura educativa local-PCEL- se desarrollan de forma permanente en las 20 localidades. En este orden de ideas se registran avances en los ajustes y actualización en los documentos PCEL; acopio de información sobre las percepciones y aportes de rectores y sus equipos, a través de un instrumento diseñado para tal fin; disponibilidad de material de apoyo a las Direcciones Locales de Educación -DLE- para el desarrollo de la fase de implementación, iniciada con la elaboración de planes de acción; mayor nivel de compromiso de las DLE con propuestas para adelantar actividades locales que refuercen el proceso participativo de socialización de los planes, entre otros.

Beneficios

La comunidad acádemica es beneficiaria de la formulación y la planeación local para alcanzar las metas de acceso y permanencia, así como un mayor nivel de empoderamiento de las DLE, en la implementación de estrategias ajustadas a las necesidades del territorio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 401

59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar	$59,960	$59,653	99.49	$212,673	$148,588	69.87	$181,508	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$815,087	$208,242	25.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos en las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

Avances y/o logros

En relación con la construcción de la Ruta de acceso y permanencia, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", la SED alcanzó un logro acumulado para el 2017 del 30% de la meta para el cuatrienio.

La fase de implementación de la ruta ha contado con actividades de evaluación en instancias competentes de la SED, para comenzar su socialización en las IED y direcciones locales. En relación con el acompañamiento a los 100 establecimientos educativos oficiales, se realizaron tres encuentros con directivos docentes y docentes para presentar los resultados cuantitativos y cualitativos del diagnóstico, se inició la construcción de los planes de mejoramiento con reuniones en las IED y el acompañamiento a los colegios para priorizar los problemas que afectan la permanencia. En relación con el Observatorio de Acceso y Permanencia se actualizaron los perfiles por institución educativa incluyendo la matrícula de febrero de 2017. De igual forma se hicieron algunos ajustes de forma a los perfiles locales e institucionales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

Contar con una ruta de Acceso y Permanencia permitirá a las IED, a las localidades y a la ciudadanía en general que todos los niños, niñas y adolescentes ingresen al Sistema Educativo y permanezcan en él hasta su graduación, logrando trayectorias educativas completas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 402

60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.00%	60.00%	30.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	30.00	60.00%	60.00%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.00%	60.00%	30.00%

403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	$0	$0	0.00	$1,333	$0	0.00	$1,404	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$5,940	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se presentaron retrasos en el proceso contractual para la atencion de nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización. Sin embargo, la meta se vera reflejada en el segundo trimestre.

Avances y/o logros

El logro acumulado alcanzado 2016 - 2017 es de 1.375 estudiantes alfabetizados mediante acciones conjuntas con el Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Programa Nacional de Alfabetización, con la metodología ES.PE.RE de la Escuelas del Perdón y la Reconciliación de la Fundación para la Reconciliación, que permitió sumar a la meta con la atención de 883 adultos iletrados en 10 establecimientos educativos oficiales de 9 localidades del Distrito (San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar. Igualmente, se realiza la atención a 492 jóvenes y adultos en la oferta educativa distrital nocturna y fines de semana (ciclo 1).

En el primer trimestre de 2017 no se registra el avance físico de la meta por cuanto se está realizando el contrato para elaborar y desarrollar estrategias pedagógicas a través de metodologías flexibles en ciclo I de educación para jóvenes y adultos en condición vulnerable y diversa, el cual dará inicio en el segundo trimestre.

Beneficios

El beneficio esperado es la erradicación del analfabetismo en la ciudad al culminar el PDD Bogotá Mejor para Todos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 403																		
61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización																		
118 Ambientes de aprendizaje para la vida	$151,122	$144,805	95.82	$544,962	$162,614	29.84	$412,300	$0	0.00	$375,651	$0	0.00	$295,933	$0	0.00	$1,779,968	$307,419	17.27
404 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	$17,407	$17,369	99.78	$153,241	$15,337	10.01	$52,054	$0	0.00	$4,636	$0	0.00	$0	$0	0.00	$227,338	$32,705	14.39

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	25.58%	10.58%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%	
2017	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	25.58%
2018	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	3,625.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	1,375.00	al Plan de Desarrollo	10.58%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	25.58%	10.58%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

En el proyecto Cafam Puerto Sol (Loc.11) se han presentado inconvenientes con la comunidad vecina lo que ha impedido un avance significativo de obra. Debido a lo anterior, solo hasta el 1o de febrero de 2017 se dio reinicio a la obra. Se ha intensificado el acompañamiento social a las comunidades con el fin de socializar los beneficios de los proyectos.
En cuanto a la disponibilidad de lotes para la construcción de colegios nuevos se presentan las siguientes dificultades:
¿ Dificultades en la entrega de suelo público y privado, por la demora en la adopción de Planes parciales y formalización en la entrega de obras de urbanismo por parte de urbanizadores.
¿ Falta formalización en la titulación de predios del Distrito, lo que retrasa la legalización y conexión de servicios públicos.
¿ Retrasos en la modificación de licencias de urbanismo en Curadurías como paso previo al proceso de escrituración al DADEP.

Avances y/o logros

A continuación, se relacionan los avances de los colegios nuevos:
* Proyectos en ejecución:
1. Puerto Sol (Loc. 11), avance de obra 4% debido a los inconvenientes reportados en el ítem de retrasos.
2. La Felicidad (Loc. 9), se reporta un avance del cumplimiento de la meta del 86.9%. Fecha estimada de entrega de obra Julio/17.
3. El Ensueño (Loc. 19), se reporta un avance del cumplimiento de la meta del 41%. Una vez se declara caducidad del contrato, se procede a recopilar la información para contratar las actividades necesarias para concluir el proyecto. A la fecha el proceso se encuentra publicado, para adjudicación en el mes de Junio/17.
*En proceso de contratación: Los proyectos Ciudad de Techo Loc. 8, Volcán- La Pradera y Porvenir II (Loc. 7) ya cuentan con licencia y se encuentran en fase de estudios previos para publicación de pliegos de contratación en el mes de abril/17.
*En diseños:
1. San José de Maryland Loc. 7: Proyecto MEN. en apropiación de diseños por parte del Fondo de financiamiento de infraestructura educativa (FFIE). No ha iniciado obra. Se reporta un avance del cumplimiento de la meta en un 30%
2. Madelena Loc. 19: Proyecto MEN. en apropiación de diseños por parte del FFIE. No ha iniciado obra. Se reporta un avance del cumplimiento de la meta en un 30%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

3. Bolonia Loc. 5: Proyecto MEN. en apropiación de diseños por parte del FFIE. No ha iniciado obra. Se reporta un avance del cumplimiento de la meta en un 30%
4. Las Margaritas Loc. 8: Proyecto MEN. en apropiación de diseños por parte del FFIE. No ha iniciado obra. Se reporta un avance del cumplimiento de la meta en un 30%
5. Argelia II Loc. 7: En firma de convenio con la SCA para concurso de diseño. Se reporta un avance del cumplimiento de la meta en un 15%.
*Adquisición de Predios:
Se efectuó la compra del predio (proyecto Argelia II- Loc.7) y se presentó oferta para el predio INDUSEL Loc. 7 la cual fue desestimada. De igual forma se identificaron y priorizaron para concepto de viabilidad el siguiente número de lotes:
- Del suelo privado ofrecido actualmente se viene trabajando en 10 áreas de oportunidad, para establecer la viabilidad de compra de 20 predios.
- Del Suelo Público se continúa trabajando en 7 predios, de los cuales Campo Verde (2) y Sierra Morena (1), se ha adelantado la gestión para entrega anticipada de los mismos.
- Del suelo de Planes Parciales se trabaja en 10 predios.

Beneficios

Mejor calidad de vida de los estudiantes, sus familias y la comunidad en general, toda vez que el efecto social de tener un colegio más cerca a los lugares de residencia, redunda en menores tiempos de desplazamiento, mayor integración de la comunidad con el entorno escolar, mayor sentido de pertenencia. De otra parte, las nuevas infraestructuras favorecen el establecimiento de ambientes de aprendizaje más adecuados, que facilitan los procesos pedagógicos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 404

62 Número de colegios nuevos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	11.00	6.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

405 32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	$68,990	$68,855	99.80	$98,379	$28,342	28.81	$30,572	$0	0.00	$2,723	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200,664	$97,197	48.44

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se reportan retrasos debido a factores climáticos que han afectado la culminación de las obras exteriores, teniendo que reprogramar algunas actividades para que no generen atrasos en el cumplimiento de los capitulos de obra.
El colegio Mirandela Loc. 11: Acciones interpuestas por la comunidad, retrasaron el inicio de la obra por lo que, se ha intensificado el acompañamiento social a las comunidades con el fin de socializar los beneficios del proyecto.

Avances y/o logros

A la fecha se han terminado 3 colegios, de los cuales 1 se entregó en el 2016 y 2 en el 2017, estos colegios son: O.E.A. Antonia Santos Loc. 8, Gran Colombiano Loc. 7 y San Pedro Claver Loc. 8.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Adicionalmente se adelantan las siguientes intervenciones en infraestructura escolar:

* Restituciones:
1- Colegio San José: Loc. 8. Avance 95%
2- Colegio Concordia: Loc. 17 Candelaria. Avance 89%
3- Colegio Quiroga Alianza: Loc. 18. Avance 66%
4- Gerardo Paredes: Loc 11. Avance 38%
5- Santa Librada: Loc 5. Avance 43%
6- Manuel Cepeda Vargas Loc 8. Avance 83%.
7- La Merced. Loc 16. Avance 83%.
8- San Cristóbal. Loc 4. Avance 36%.
9- Nueva Constitución: Loc 10. Avance 39%.

* Terminaciones:
1- Juan del Corral. Loc 10. Avance 95%.
2- Pablo IV. Loc 8. Avance 44%.
3- María Cano: Loc 18. Avance 43%.

* Ampliaciones:
1- Mirandela: Loc 11. Avance 32%

* Proyectos en fase de preparación de pliegos para publicación:
1- Guillermo León valencia Loc. 15 Avance 30%
2- Carlos Arango Vélez Loc. 7Avance 29%
3- Próspero Pinzón Loc. 7 Avance 29%
4- Piloto Fátima Loc.6 Avance 30%
El proyecto Las Américas está en proceso de evaluación de propuestas para adjudicación. (Avance en la meta 30%)

Beneficios

* Colegios con un diseño de espacios que facilitan el aprendizaje de los niños. Mejor calidad de vida de los estudiantes y de la comunidad en general, toda vez que el efecto social de tener un colegio más cerca de la demanda potencial redunda en menores tiempos de desplazamiento.
* Mejores estandares de diseño, seguridad y confort al interior de los establecimientos educativos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 405

63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

112

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	33.33%	9.38%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
406 376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando	$46,870	$42,364	90.39	$270,538	$116,500	43.06	$266,746	$0	0.00	$302,181	$0	0.00	$249,134	$0	0.00	$1,135,470	$158,864	13.99

112 SED,

Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.00	6.00	1.00	16.67%	
2017	6.00	8.00	2.00	25.00%	33.33%
2018	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32.00	32.00	3.00	al Plan de Desarrollo	9.38%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	33.33%	9.38%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos en las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

Avances y/o logros

1. A través del Proyecto se garantizan las condiciones de bienestar, confort y protección, contando con 361 establecimientos en condiciones de operación y seguridad que permitan a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, funcionarios y usuarios desarrollar sus actividades en un ambiente sano y adecuado.
2. Se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría de Seguridad para revisar el pliego de condiciones para la licitación de los servicios de vigilancia 2017, incorporando entre otros temas nuevos, el servicio de vigilancia con caninos en 69 colegios priorizados.
3. De los 100 colegios que cuentan con el sistema integrado de video vigilancia, a la fecha se encuentran 67 colegios con visualización y control de las cámaras perimetrales en los Comandos de Seguridad Ciudadana de la Policía Metropolitana de Bogotá-COSEC- de la policía.

Beneficios

Condiciones de bienestar, confort y protección, contando con establecimientos en condiciones de salubridad y seguridad que permitan a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, funcionarios y usuarios desarrollar sus actividades en un ambiente sano y adecuado

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 406

64 Colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	98.90%	98.90%	96.01%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		
407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	$17,854	$16,217	90.83	$22,804	$2,435	10.68	$62,928	$0	0.00	$66,110	$0	0.00	$46,799	$0	0.00	$216,495	$18,652	8.62

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	365.00	365.00	361.00	98.90%	98.90%
2018	371.00	371.00	0.00	0.00%	
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.01%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	98.90%	98.90%	96.01%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

El principal inconveniente ha sido que aún no se ha expedido documento DNP de asignación por concepto de "Calidad educativa", fuente que ampara gran parte de los rubros de este componente, teniendo que realizar traslados entre objetos de gastos con otras fuentes de financiación para garantizar la liquidez en el cumplimiento de compromisos generados por el perfeccionamiento de los contratos próximos a adjudicarse, como es el caso del contrato de mejoramientos de infraestructura.

Avances y/o logros

Dentro de la vigencia 2017 se han concluido 40 intervenciones, distribuidas asi:
1- Mejoramientos en Colegios en Concesion: 3 frentes terminados.
2- Mejoramientos para la Atención de Emergencias el los Colegios Distritales: 8 frentes terminados
3- Mejoramientos para la Atención Primera Infancia: 10 frentes terminados.
4- Mejoramientos de Infraestructuras en Sedes y Colegios Distritales: 9 frentes terminados.
5- Mejoramientos de comedores escolares: 10 frentes terminados.

Beneficios

Se mejora la infraestructura escolar oficial y las sedes administrativas de la SED, logrando mejores condiciones de confort y bienestar en los ambientes de aprendizaje y con esto, cumplimiento de los estándares de los ambientes escolares que mejoran el acceso y la permanecia de los estudiantes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 407

65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	51.28% ⚠	62.75% ⚠	21.33% ⊘

112	Secretaría de Educación del Distrito	Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	30.00	30.00	24.00	80.00%	
2017	72.00	78.00	40.00	51.28%	62.75%
2018	123.00	123.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	64.00	al Plan de Desarrollo	21.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	51.28%	62.75%	21.33%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Acceso con calidad a la educación superior	$76,748	$54,238	70.67	$54,693	$14,546	26.60	$80,813	$0	0.00	$66,918	$0	0.00	$65,442	$0	0.00	$344,615	$68,785	19.96
119 Acceso con calidad a la educación superior	$76,748	$54,238	70.67	$54,693	$14,546	26.60	$80,813	$0	0.00	$66,918	$0	0.00	$65,442	$0	0.00	$344,615	$68,785	19.96
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$76,448	$53,939	70.56	$45,683	$14,335	31.38	$67,513	$0	0.00	$51,818	$0	0.00	$58,442	$0	0.00	$299,905	$68,273	22.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

230 UD-FJC, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se han presentan retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del plan se han realizado 16 convocatorias de acceso a educación superior por medio del portafolio de becas-crédito, dando como resultado la inscripción de 5.495 aspirantes, de los cuales por disponibilidad presupuestal han sido aprobados el 47%. De estas convocatorias, se tiene un logro de la vigencia 2016, donde se registraron 1.459 jóvenes del Distrito beneficiados en el acceso a la educación superior. De igual forma, durante el primer trimestre de 2017 se beneficiaron 2.075 jóvenes, para un avance total de 3.534 cupos promovidos para el acceso a la educación superior de los egresados de colegios de Bogotá.
Durante la actual vigencia se han realizado 6 convocatorias del portafolio de becas crédito y 2 convocatorias de la alianza SENA - SED, para el acceso a educación superior de los jóvenes del Distrito. Como resultado de este proceso, se han asignado 1.070 cupos del portafolio de becas-crédito y 1.005 cupos de la estrategia de alianza con el SENA.

Beneficios

Las diferentes estrategias ofrecidas por la SED, buscan garantizar el acceso y la permanencia en educación superior a jóvenes del distrito pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. En el caso de la estrategia de Portafolio de Becas-crédito, se garantizan las cohortes completas, es decir, los estudiantes tienen la posibilidad de contar con apoyos financieros durante todo su programa académico, y adicionalmente, los beneficios contemplan un rubro con el que se pretende asegurar la sostenibilidad en el medio universitario, con el fin de mitigar los riesgos de deserción presentes en el desarrollo de la vida universitaria; dados en su mayoría por condiciones financieras, como lo son, movilidad, textos y alimentación.

Las estrategias pretenden generar impactos positivos en la población del Distrito, pues al brindar oportunidades en educación superior se estimula la movilidad social de las personas, lo cual a su vez impacta en su núcleo familiar, dado que aumenta la probabilidad de concreción de los proyectos de vida propios y del entorno cercano. De igual forma, se impacta positivamente en diversos sectores productivos de la economía de la ciudad, toda vez que se amplía la base de la población que cuenta con

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC, 112 SED,

calificaciones para desarrollar diferentes actividades de trabajo y de investigación. En este sentido, es claro que estas oportunidades brindan herramientas para que los jóvenes de la ciudad se encuentren mejor preparados para afrontar los cambios e innovaciones constantes del país y los convierte en actores activos socialmente, que procuran y contribuyen a mejorar las condiciones de igualdad y equidad en los entornos sociales, culturales y económicos en los que se desenvuelven.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 408

66 Número de cupos en educación superior promovidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.02%	28.83%	10.10%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60%	
2017	5,026.00	7,995.00	2,075.00	25.95%	37.38%
2018	6,142.00	7,430.00	0.00	0.00%	
2019	6,089.00	6,051.00	0.00	0.00%	
2020	4,493.00	4,065.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27,000.00	27,000.00	3,534.00	al Plan de Desarrollo	13.09%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
77.14%	2017	20.02%	28.83%	10.10%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	320.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	750.00	1,450.00	0.00	0.00%	
2019	324.00	2,310.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	3,920.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
22.86%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

409 1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	$0	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$6,300	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,050	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

La SED ha trabajado en la generación de un nuevo convenio con el ICETEX "Alianza Ciudad Educadora", al cual se suman 27 IES que cumplen con condiciones de calidad, beneficiando a los jóvenes de Bogotá con descuentos en la matrícula. Dicha alianza servirá de plataforma para el cumplimiento del compromiso del Plan de Desarrollo en lo referido a educación virtual.

Por otra parte, con el fin de diseñar e implementar un programa de inmersión para el desarrollo de competencias específicas para cursar con éxito estudios en modalidad virtual, la SED se encuentra desarrollando estudios previos para un piloto virtual, el

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

cual permitirá estructurar procesos de permanencia que disminuyan las tasas de deserción en esta modalidad de estudio, a través de un programa de 150 horas en el cual los estudiantes potenciales adquirirán competencias necesarias para triunfar en una fase posterior, correspondiente a estudios de pregrado en modalidad virtual.

Beneficios

Esta estrategia busca facilitar el acceso y la permanencia en educación superior, apoyandose en la oferta académica semipresencial o a distancia; A través de esta propuesta se fortalece la movilidad social de las personas, aumentando la probabilidad de la concreción de los proyectos de vida propios, brindando las herramientas para que los jóvenes esten mejor preparados y convertirlos en actores activos socialmente, que procuran y contribuyen a mejorar las condiciones de igualdad y equidad en los entornos sociales, culturales y económicos en los que se desenvuelven.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 409

67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	200.00	200.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

410 Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	$300	$300	99.97	$5,860	$212	3.61	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$24,160	$512	2.12

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan restrasos

Avances y/o logros

La SED avanza hacia la definición de un esquema de operación para el Subsistema Distrital de Educación Superior, en el cual se han desarrollado acciones que comprenden:
- Marco legal, teórico y conceptual sobre el cual se va a desarrollar la propuesta del Subsistema.
- Identificación de casos referentes nacionales e internacionales que operan en otras latitudes y que pueden ser adoptados y/o adaptados al caso del Distrito
- Propuesta de 3 posibles esquemas de operación para el desarrollo de encuentros y agendas entre los actores del Subsistema Distrital de Educación Superior
- Identificación de actores, con los que se ha realizado sesiones de entrevista a profundidad
- Aproximación e identificación de recursos requeridos para operar el Subsistema
- Establecimiento de categorías de política con entrevistados

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Entre las aproximaciones más relevantes con actores, que a la fecha suman 22, se destacan los siguientes resultados:
- Socialización del proyecto y grupo focal con Fundación Ilumno y sus instituciones aliadas, politécnico Grancolombiano, Universidad Central, Fundación Universitaria del Área Andina y UNITEC
- Socialización del proyecto y entrevista con ASENOF, Asociación de instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano
- Socialización del proyecto y entrevista con la Gerencia Regional de la Asociación Nacional de Industriales.

Beneficios

La creación del Subsistema, busca entre otras, que a través de trabajo articulado se impacte en las rutas de acreditación de programas y de instituciones, situación que beneficia a los estudiantes, pues a partir de 2018 los créditos y becas financiados por el ICETEX estarán destinados únicamente a financiar programas que cuenten con acreditación o en su defecto programas en instituciones de educación acreditadas institucionalmente. En términos de permanencia el componente apunta a la consolidación de capacidades institucionales para que las IES fortalezcan sus programas de retención e incrementen sus tasas de graduación. En cuanto a pertinencia la ciudad contará con proyectos de investigación, ciencia y tecnología que resuelvan problemáticas reales en el corto, mediano y largo plazo, con programas de investigación sostenibles que impacten en el desarrollo de Bogotá y que no serán otra cosa que la contribución de la educación superior a través de la ciencia, la investigación y la innovación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 410

68 Número de subsistemas de Educación Superior creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

411 Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En materia del esquema de aseguramiento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, la SED dio apertura a un Concurso de Méritos, que se adjudicará en el mes de abril, el cual fue estructurado como una consultoría que comprenderá el siguiente alcance:

Caracterización de la oferta, donde se realizará la identificación censal de instituciones y de programas, al igual que la caracterización de la población; identificación y caracterización de empresas con las que las Instituciones de Educación para el

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Trabajo y Desarrollo Humano tengan convenio para realización de prácticas.

Desarrollo de una propuesta para el establecimiento de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad al interior de la SED, que contemple una metodología para evaluación de programas, teniendo en cuenta la diversidad de áreas de desempeño que aborda la formación para el trabajo.

Estudio de tarifas de acuerdo con lo establecido por el artículo 2.6.6.5 del Decreto 1075 de 2015, para consolidar un sistema de evaluación auto sostenible.

Beneficios

Este componente beneficiará a los jóvenes y ciudadanos en general que opten por las rutas que en materia de adquisición de competencias laborales ofrece la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; el trabajo propuesto, incluye una revisión de los programas, contenidos, y pertinencia, esto con el fin de asegurar que esta sea una oferta socialmente responsable, que dialoga con las necesidades del mundo laboral y que brinda alternativas viables para cualquier ciudadano que por diferentes motivos no accede a educación superior.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 411

69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Atención integral y eficiente en salud	$1,121,319	$1,034,887	92.29	$1,780,663	$227,018	12.75	$1,721,404	$0	0.00	$1,898,065	$0	0.00	$1,588,956	$0	0.00	$8,110,407	$1,261,905	15.56
120 Atención Integral en Salud - AIS	$886,169	$800,863	90.37	$1,746,242	$226,248	12.96	$1,659,728	$0	0.00	$1,818,156	$0	0.00	$1,530,292	$0	0.00	$7,640,587	$1,027,111	13.44
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	$31,471	$31,098	98.81	$42,424	$5,180	12.21	$12,328	$0	0.00	$11,930	$0	0.00	$9,479	$0	0.00	$107,632	$36,278	33.71

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

ADOPCIÓN Y ADAPTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD AIS PARA BOGOTÁ, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Actualización De Diagnóstico Del Componente De Prestación De Servicios De Salud: Se realiza revisión de la metodología de análisis de oferta y demanda agregada, socializada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para elaboración de propuesta de información e indicadores a considerar en la estimación de demandas agregadas (demanda inducida, demanda por percepción de la enfermedad, demanda por acceso a salud y demanda efectiva). Se inicia proceso de capacitación de SISPRO: módulo de RIPS, REPS, Estadísticas Vitales dictada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual aporta a los funcionarios de la dependencia al conocimiento de fuentes de información para obtención y análisis de demanda de servicios de salud.

Se llevaron a cabo los procesos de administración del aplicativo CIP versión 2.0, relacionados con recepción y validación de la información de producción y capacidad instalada de servicios de salud de las Unidades de Servicios de Salud de la red pública integrada de servicios de salud, con corte al mes de enero de 2017; creación, actualización, activación e inactivación del portafolio de servicios de salud de las Unidades de Servicios de Salud, para reporte al aplicativo CIP del mes de febrero de 2017; lo anterior permitió disponer de información completa y validada al mes de enero de 2017, de la totalidad de Unidades de Servicios de Salud de la red pública integrada de servicios de salud, pertenecientes a las 4 Subredes ESE, y la actualización del modelo de inteligencia de negocios de servicios trazadores, como insumo para los análisis de oferta demanda requeridos en la dependencia.

Así mismo, se avanzó en el desarrollo del módulo de georreferenciación integrado al Sistema de Información CIP V 2.0, que permite la ubicación espacial de la información de oferta y demanda de servicios de salud, incorporando las variables de latitud y longitud para georreferenciar en mapa los puntos de atención tanto de IPS públicas como privadas.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EPS, IPS Y OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL SECTOR, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD-AIS

Participación en mesas de trabajo con las EAPB del Distrito Capital, con el objetivo de conocer indicadores de seguimiento a la gestión del riesgo de sus afiliados, en el contexto del modelo de atención en salud y para el seguimiento a los aportes a las metas del Plan Territorial de Salud Distrital, frente a indicadores priorizados por cada EAPB acorde al perfil de salud de su población.

Beneficios

Actualización De Diagnóstico Del Componente De Prestación De Servicios De Salud:

Ajuste de la propuesta del dimensionamiento de necesidades de oferta de servicios y capacidad instalada para la implementación de la RIA Materno Perinatal, para población subsidiada, y pobre no asegurada y socialización al grupo materno Perinatal de la SDS y comité directivo de la red de salud pública distrital. Frecuencias de uso de los diferentes servicios prestados por la red pública integrada de servicios de salud, ajustadas y actualizadas, con corte a año 2015 y 2016.

Documento de Análisis de los Servicios de Atención Domiciliaria, incluyendo los programas de Atención Domiciliaria. Documento con Ruta de Atención Domiciliaria, que contempla la articulación de los programas de atención domiciliaria con las RIAS priorizadas y con las Ruta de Dolor y Cuidado Paliativo

Análisis de producción del servicio de Salud Oral, mediante los indicadores de utilización, de productividad, continuidad en tratamientos y relación de concentración en consulta de las cuatro Subredes de D.C; de primer semestre 2015 -2016, segundo semestre 2015 - 2016 y primer y segundo semestre de 2016. Actualización y ajuste del Diagnóstico necesidades de oferta de servicios y capacidad instalada para la implementación de la RIA de Promoción y Mantenimiento de la Salud de los Servicios de Salud Oral para la Población Pobre No Asegurada y de Capital Salud.

Lineamientos del modelo de Atención Integral en salud, en componente de prestación de servicios de salud a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Socialización a las diferentes Subsecretarías de la SDS, el documento preliminar de Modelo de atención en salud trabajado desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud

Lineamientos técnicos para el acompañamiento a la implementación de acciones de fortalecimiento institucional de los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP) y los anexos relacionados, actualizados a 2017.

Plan de acción para la implementación del modelo integral de atención en salud de la SDS, ajustado con acciones a desarrollar por la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, plazos y responsables de las mismas. Tablero de control para el seguimiento al desarrollo del plan de acción para la implementación del modelo integral de atención en salud de la SDS.

Plan de acción para la adopción del proceso de habilitación de redes de prestadores de servicios de las EPS, a nivel de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud.

Eventos de interés en Salud Pública, 360 Puntos de atención priorizados para implementar durante el año 2017 la metodología para la implementación de acciones de fortalecimiento institucional en los prestadores de servicios de salud del Distrito

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP). Propuesta de operación de salas ERA socializada con referentes de IPS públicas y Privadas. Circular ERA/EDA para el año 2017 con aportes desde lo competente la DPSS.
Rehabilitación, 370 puntos de atención priorizados para implementar durante el año 2017 las acciones de fortalecimiento a la red de rehabilitación.
VIH SIDA, Se desarrollaron dos (2) encuentros de liderazgo Distrital de VIH SIDA con la participación de referentes de VIH de las EAPB contributivas, subsidiadas, IPS de programa especializado VIH y Subredes Integradas de Servicios de Salud; con la participación de 78 profesionales.
Urgencias, documento final de Emergencia Sanitaria en articulación con DUES, Aseguramiento y DPSS con corte a enero de 2017
Implementación y seguimiento de lineamientos de la reorganización de la red pública, en el contexto del Modelo de Atención en Salud: Seguimiento a la operación de la estrategia CAPS del modelo de atención, consolidación información del mes de marzo y acumulados año, evidenciándose 8.561 atenciones realizadas en el presente mes, 26.650 consultas en lo trascurrido del año 2017(corte a marzo 2017), entre prioritarias y programadas de las diferentes especialidades; y un total de 60.499 atenciones desde la puesta en operación de los CAPS (en el mes de Julio de 2016).
Documento final de portafolio, que plasma Información de las ESE Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente, con la habilitación de servicios a 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a la solicitud del Ministerio para el seguimiento al Portafolio de la Red Pública (tabla dinámica en Excel)
Propuesta de unidades de trauma y centrales de Urgencias en las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en articulación con el DUES
Ruta de la Salud, Se cuenta con 40 vehículos en el Distrito Capital, con una capacidad máxima de 486 usuarios sentados y 80 sillas de ruedas para personas en condición de discapacidad y 32 vehículos con rampa, con lo cual en el mes de marzo de 2017 se realizaron 14.059 traslados a los puntos de atención de la red adscrita que corresponden a 8.956 usuarios. Para un total entre enero hasta marzo del 2017, de 28.788 traslados que corresponden a 19.135 usuarios, de estos traslados 2.337 corresponden a la ruta de interconexión (1.508 usuarios), mejorando el acceso a la prestación de los servicios de salud. Entre los años 2006 y 2017 (corte a marzo) hemos realizado 1.892.415 traslados.
La ruta de interconexión inicio su operación en el año 2013, la cual permite mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud cuando estos requieren servicios que son ofertados en otra subred, realizándose entre enero 2013 a marzo del 2017 un total de 74.519 traslados en la ruta de interconexión (43.844 usuarios), ruta que es coordinada por las Unidades de Servicios de Salud de Suba, Pablo Sexto Bosa, Vista Hermosa y Rafael Uribe. El programa Ruta de la Salud apoya a los CAPS, estrategia que consiste en descongestionar las salas de urgencias en algunas USS del Distrito, mediante el programa ruta de la salud se apoyó esta iniciativa, realizando en el mes de marzo 575 traslados mejorando el acceso a los servicios de salud en las subredes.
Lineamientos y Seguimiento a la Implementación de la red pública avalada por el MSPS.
Segundo informe ejecutivo de seguimiento a la implementación de la red pública de servicios de salud aprobada por el MSPS, con corte de 31 de diciembre de 2016, en los componentes de seguimiento a plan de acción, utilización de servicios de salud trazadores y resolutividad de las Subredes; y con corte a tercer trimestre de 2016 del componente financiero, por no disponerse aún de información a diciembre de 2016.
Acompañamiento técnico a las EPS, IPS y otras entidades e instituciones del sector, para la Implementación del Modelo de atención integral en salud-AIS: Asesoría y asistencia técnica a las EPS y instituciones de Régimen Especial (Famisanar, Aliansalud, Nueva EPS Ecopetrol, Policía y Cruz Blanca), coordinadas por la Dirección de Aseguramiento, para la revisión de Población afiliada por ciclo de vida, metodología para proyección del Análisis de suficiencia de red, prestación de servicios del componente primario y componente complementario.
Rehabilitación, Metodología para el acompañamiento a los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital para el fortalecimiento de la red de rehabilitación y anexos, en proceso de actualización
Eventos de Interés en Salud Pública, socialización de la propuesta de operación de salas ERA
VIH SIDA asesoría y asistencia técnica a Nueve (9) instituciones (IPS Siessalud, Virrey Solis, Hemera, Corporación Milagros, Subred Norte- USS Simón Bolívar, Subred Sur- USS Tunal, Policía Nacional, Subred Suroccidente- USS Kennedy, Fundación SIAM) y a la Subred Integrada de Servicios de salud Centro Oriente-USS Santa Clara), que conforman la red complementaria de VIH, para la garantía de equipos interdisciplinarios y entrega oportuna y complementaria de medicamentos antirretrovirales.
Interrupción Voluntaria Del Embarazo, Tres (3) IPS con asesoría y asistencia técnica para la operatividad de la Sentencia C-355 de 2006 (Fundación Oriéntame sede Teusaquillo, Clínica Magdalena y Profamilia). Dos (2) procesos de fortalecimiento en IVE con cobertura de ochenta y tres (83) profesionales.
Materno Perinatal, Asesoría y asistencia técnica a 2 IPS privadas 11 IPS privadas, 1 EAPB y 6 IPS Públicas (Clínica de Maternidad Veraguas, Clínica Materno Infantil ESIMED, Centro Policlínico del Olaya, Clínica Colsubsidio Roma, Clínica de Occidente, USS Suba, USS La Victoria, Salud Total ¿Virrey Solis, Clínica Federmann, USS Vista Hermosa, Clínica materno infantil EUSALUD, Clínica Palermo, Clínica los Nogales, USS San Blas, Instituto Roosevelt, USS Bosa II Nivel, SISS Norte), en temas de adherencia a guías de asfixia, prematurez y sepsis neonatal, adherencia a guía, protocolos de la unidad de recién Nacido, atención de partos - hospitalización de obstetricia, simulación clínica de trastornos hipertensivos y sepsis de origen ginecológico en sala de partos, implementación de la estrategia de nacimiento humanizado y del programa MAPA (Mentes abiertas, puertas abiertas en las URN), planes de mejoramiento, y sífilis congénita, sepsis de origen obstétrico, asesorías brindadas en el marco del proceso de reorganización de la red pública distrital y de las disposiciones de la Política de Atención Integral en Salud y Modelo de Atención en Salud, Asesoría y asistencia técnica Materno Perinatal para seguimiento de evento de: Mortalidad Materna y Perinatal a 6 IPS privadas y 1 IPS Pública (Clínica Corpas, Clínica Los Nogales, Clínica Materno Infantil ESIMED, Clínica Universitaria Colombia, Hospital Clínica Universitaria San Rafael, USS Meissen); Transmisión materno infantil de VIH en a 1 IPS Públicas ¿ 2 USS (SISS Sur Occidente: USS Pablo VI y Occidente de Kennedy).
Asesoría y asistencia técnica a referentes de calidad de la SISS Norte en diligenciamiento y evaluación de instrumentos de adherencia a guías materno perinatales por medicina y enfermería. Asesoría y asistencia técnica en reunión de curso virtual de canalizaciones y prioridades altas en salud pública dirigido a gestores y gestoras del PIC donde se aporta en la definición de dichas prioridades según lo establecido en la RIA materno perinatal, las guías de práctica clínica y el MIAS en el marco del nuevo modelo AIS.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Salud Oral, asesoría y asistencia técnica a 1 institución de Régimen especial (Policía Nacional), en lo relacionado con la habilitación de servicios de Salud Oral y las Guías de Práctica Clínica.
Programa Aulas Hospitalarias, Visitas de asesoría y asistencia técnica para presentar el programa de Aulas hospitalarias a 5 IPS Privadas (clínica El Bosque, Shaio, Policlínico del Olaya, Clínica Cafam calle 51, Hospital San José Centro).
Atención Domiciliaria, asistencia técnica y reuniones de articulación con 18 instituciones prestadoras de servicios de salud, entre ellas 7 EPS (Capital Salud, Compensar, Nueva EPS, Salud Vida EPS, SOS EPS, Coomeva, Nueva EPS), 11 IPS (Hospital Central de la Policía, Instituto Nacional de Cancerología, Subred Norte y Subred Sur Occidente, Fundación Santafé de Bogotá, Innovar IPS, BHM IPS, Findolor IPS, Proseguir IPS, Clínica de Occidente IPS, Medidolor IPS, para fortalecer programas de Atención Domiciliaria en el Distrito Capital y para articulación para el manejo de dolor y cuidado paliativo desde el domicilio en el Distrito Capital. Asistencias técnicas y acompañamiento a la gestión operativa del Programa de Atención Domiciliaria a las EAPB e IPS (Sociedad Pediátrica de los Andes, Colmedica, Aliansalud, soleec, Servicios de Terapia Respiratoria, Hospital Universitario San Ignacio, Clínica del Country)
Interrupción voluntaria del Embarazo- IVE, asesoría y asistencia técnica a 3 IPS (Fundación Oriéntame Sede Teusaquillo y a la IPS Clínica Magdalena y a la IPS Profamilia), en la implementación de la Sentencia C-355 de 2006 ¿ IVE. Fortalecimiento de las competencias de sesenta (60) profesionales de servicio social obligatorio, para el reconocimiento y operatividad de la Sentencia C-355 de 2006 en los servicios de salud de las subredes integradas de servicios de salud y a veintitrés (23) profesionales de la red prestadora primaria de servicios de salud de Aliansalud EPS para el reconocimiento y operatividad de la Sentencia C-355 de 2006 y el reporte y validación de atenciones RIPS.
Asistencia técnica en el proceso de implementación de la propuesta de reorganización de la Red Pública avalada por el MSPS.
Materno Perinatal, asesoría y asistencia técnica mensual a través de la participación en comités materno perinatales con las cuatro (4) subredes Integradas de Servicios de Salud- SISS Centro Oriente, Sur, Norte, Sur, en temas como: historia clínica en línea de los eventos de transmisión Materno Infantil (VIH, Sífilis y hepatitis, sífilis gestacional, historia clínica unificada, adherencia a guías materno perinatales, planes de acción e indicadores, asesorías brindadas en el marco del proceso de reorganización de la red pública distrital y de las disposiciones de la Política de Atención Integral en Salud y Modelo de Atención en Salud, RIA Materno Perinatal y el Modelo de AIS del D.C. Total Comités: 8. Establecimiento de variables requeridas para la elaboración de ejercicio de demanda y oferta agregada de las Redes Integrales de Servicios de Salud en el marco de la resolución 1441 de 2016. Asistencia técnica a la SISS Norte frente a la reorganización de servicios de salud en el marco de la RIA Materno Perinatal.
Urgencias, asistencia técnica a 6 Unidades de Servicos de Salud (Tunal, Santa Clara Meissen, La Victoria, Chapinero y Vista Hermosa), para la descongestión de los servicios de urgencias.
MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVO MÉDICOS :Asistencia técnica a la USS del Tunal y Santa Clara, con la finalidad de hacer seguimiento a la disponibilidad, calidad y acceso de medicamentos antiretrovirales del programa de VIH-SIDA.
Plan de Acción de la Política Distrial de Dispositivos Médicos Ajustada. 2017 ¿ 2022Documento Referente de Acceso, Calidad y Uso de Medicamentos. Definición de Indicadores de Acceso, calidad y de uso de Dispositivos Médicos
SANGRE Y TERAPIA CELULAR :En la Red Distrital de Sangre y Terapia Celular, durante los meses de Enero y Febrero de 2017 se colectaron 49.707 unidades de sangre las cuales permitieron transfundir por lo menos 56.269 componentes sanguíneos asi (globulos rojos 24,446, sangre total 4, plaquetas 19.020, plasma, 9.466, Crioprecipitados 3.333), con los cuales se transfundieron a 12.514 pacientes en 81 servicios se transfusión sanguínea de clínicas y hospitales de Bogotá.
A febrero del 2017 el índice de donación de sangre, fue de 2.9 mientras que para enero 2016 el índice de donación fue de 2.6. Los donantes habituales fueron 11.143 (10.125 de sangre total y 1018 de aféresis) que corresponde al 22% de los donantes (49.707 donantes).

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 41

70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	40.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.40	40.00%	40.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	40.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral	$54,580	$45,568	83.49	$124,803	$20,175	16.17	$122,183	$0	0.00	$117,307	$0	0.00	$86,492	$0	0.00	$505,364	$65,743	13.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

* Ajustes de los contenidos tecnicos del capitulo de análisis de politicas que incluye desarrollos conceptuales y metodológicos. * Aplicación de los criterios para definir las politicas publicas sectoriales y lideradas por el sector salud a analizar, seleccionando la Politica Distrital de Salud Ambiental. * Participación permanente en el grupo de politicas interdependencia de la SDS avanzando en la construcción de la Guia de Politicas de la SDS * Preparación de la jornada de sensibilización hacia las poblaciones diferenciales dirigida a los funcionarios de las politicas publicas poblacionales diferenciales de las 4 Sub redes, en conjunto con la Sub secretaria de aseguramiento y provción de servicios y la sub secretaria de participación social. *Construcción de la Propuesta de Atención Integral en Salud para el Seguimiento y Análisis de las Políticas Públicas en el marco del postconflicto que se en cuentra en proceso de revsión. * Sesiones de trabajo interno en la sub secretaria y con los equipos de las Sub redes integradas de servioes de salud para el ajuste de la ficha tecnica del proceso transversal de Gobernanza y sus anexos operativos en el marco de la construcción del PIC 2017. Elaboración de los documentos tecnicos de la caja de herramientas del proceso transversal de Gobernanza. Fortalecimiento del proceso de coordinación intersectorial con la SDIS para el establecimiento de acuerdos distritales y locales en el marco de la estrategia de abordaje territorial, el plan integrado de las politicas publicas y la Politica Distrital de Familia. Ccordinación con el Instituto Distrital de la Accion Comunal para establecer acuerdos de trabajo en las localidades especialmente relacionado con actulaización de mapa de actores sociales. * Reuniones de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación Distrital para definir el proceso de acompañamiento y asistencia tecnica por parte de dicha secretaria en las politicas publicas sectoriales lideradas por el sector salud y para el proceso de trabajo conjunto de la evaluación de la Politica de Seguridad Alimentaria y Nutriconal 2007-2015 y su reformulación, respecto a los cual se dispone de la propuesta de estudio previos para convenio interadministrativo entre: Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, Secretaria de Desarrollo economico y la Secretaria de Planeación. Preparación del taller de equipos locales de Gobernanza de las Sub redes integradas de servicios de salud con los gestores locales de las sub redes territoriales, en conjunto con el equipo de la Dirección de Participación Social para definir acuerdos de trabajo sectorial que mejoren la coordinación y representacion del sector salud en los espacios locales.

Beneficios

Como producto del desarrollo de las acciones en el marco de la gestión y seguimiento de las Politicas Publicas Distritales y del proceso transversal de Gobernanza en salud del Plan de Gestión de Intervenciones Colectivas se cuentan con los siguientes resultados acumulados del 2017:

1. Capitulo de análisis de las politicas con contenidos y desarrollos conceptuales y metodológicos en proceso de ajuste.
2. Instrumento de selección para el análisis de las Políticas diligenciado.
3. Presentación del proceso de analisis de politicas elaborada para su socialización al equipo Directivo de las Dependencias involucrdas en este proceso.
4. Aportes tecnicos a la construcción de los contenidos del plan de acción de la Politica Distrital de Familia en conjunto con los demás sectores del D.C.
5. Productos de Gobernanza retroalimentados del componente 1: Plan estrategico 2. Propuestas Locales 3. Acuerdos con seguimiento en las instancias locales de las Politicas Publicas.
6. Acuerdos tecnicos y operativos entre la Dirección Territorial de la SDIS y la Sub Dirección de Gestión y Evaluación de Politicas para favorecer la implementación de la estrategia de abordaje territorial y el proceso transversal de Gobernanza, agenda y metodologia para el encuentro de los equipos locales de Gobernanza y Participación Social.
7. Propuesta preliminar de Atención Integral en Salud para el Seguimiento y Análisis de las Políticas Públicas en el marco del postconflicto en revisión.
8. Ficha técnica del proceso transversal de Gobernanza para la vigencia 2017, Anexos Operativos y Documentos de la caja de Herramientas.
9. Acuerdos de trabajo conjunto con la SDIS, IDPAC y la Secretaria Distrital de Planeación para el trabajo en las localidades y con Planeación para el fortalecimiento de la gestión de las Politicas Distritales.

POLITICA SALUD AMBIENTAL: En el periodo comprendido entre DICIEMBRE 2016 A FEBRERO DE 2017 se avanzó en un 5.5% en la implementación de los planes de acción de la Política de Salud Ambiental a través de los espacios de vida (Vivienda 0.95%, Educativo 0.4%, Publico 1.7%) y Gobernanza 2.51%, atendiendo 20.464 habitantes, de los cuales 7820 son mujeres y 12644 hombres.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

POLITICA ADULTEZ
Posicionamiento de la política pública en cada una de las localidades y en los diferentes espacios de la política pública y se mantiene articulación con los referentes de adultez de Subdirecciones Locales de Integración Social para reactivación de Comité Operativo Local de Adultez. Se continúan los procesos de concertación de espacios con los referentes para adultez de las Subdirecciones Locales de Integración Social, para socialización de la Política Pública de Adultez en mesas locales.
POLITICA HABITABILIDAD EN CALLE
En el ámbito local, se participan en actividades de campo, como son:
-jornadas de atención en salud
POLITICAS PARA GRUPOS ETNICOS: Concertación de las acciones afirmativas para los planes de acción de las políticas étnicas con las autoridades Indígenas, comisión de salud afrodescendiente y delegados de la organización ORFA Raizal.
POLITICA DE MUJER y GENERO: Planeación de actividades para conmemoración de 8 de marzo, Ccon generación de acuerdos para la realización de acciones locales desde los diferentes sectores del gobierno Distrital.
-POLITICA DISCAPACIDAD:Los acumulados del sector con relación a los compromisos establecidos en sus instancias distritales, en el plan operativo para este periodo son del 100 % de cumplimiento.
La participación distrital por Acuerdo 505 de 2012 a las sesiones ordinarias y extraordinarias de comité técnico y consejo distrital de discapacidad ha sido del 100 %, con un acumulado de una sesión de consejo distrital para el mes de diciembre 2016 y una en febrero,3 sesiones ordinarias de comite en los tres meses, y 1 ordinaria de comite respectivamente. Como logro fundamental se encuntra el diseño y aprobación del plan operativo anual 2017, la inducción para la contrucción de los 20 POA Locales, el avance en el informe de gestión de política publica a presentarse al concejo de Bogota por Acuerdo 505 y el sostenimeinto el liderazgo en la mesa de trabajo 4 que prmite integra acciones intersectoriales y contruir la ruta intersectorial para respuesta integral a la población con discapacodad de la ciudad.
En el nivel local igualmente se acumulan la última sesión de consejo del mes de diciembre por cada consejo y una ordinarias en el mes de febrero. Con respecto al ejercicio de secretarias técnicas de los consejos locales la SDS cuenta con 12 a cargo de las cuales para el mes de febrero logra superar el impace de no contratatación y permite cumplir el un 100% en la ejecución de acciones a acargo , Estas localidades son: Rafael Uribe, Mrtires, Santa fe, Cndelaria, San Cristobal, Bosa, Fontibon, Puente Aranda, Barrios Unidos, Teusaquillo).
POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: con respecto a los avances de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional hasta el mes de febrero de 2017 se cuenta con acciones intersectoriadas coordinadas para la atención de niñs y niñas con desnutrición y gestantes de bajo peso. Se avanza con la construcción de la ruta intersectorial de atención integral a la desnutrición; se cuenta con avances para llevar a cabo convenio interadministrativo con el fin de sacar adelante los procesos de evaluación y reformulción de la POlítica Pública de SAN.
POLITICA DE SALUD DE LOS TRABAJADORES: Avance en un 8.3 % en el desarrollo del plan de acción de la política para la calidad de vida y salud de los trabajadores informales, con un acumulado del 16.66%.Desde el nivel local, se realiza seguimiento a 54 acuerdos generados en la subredes para el tema de trabajo infantil, trabajo adolescente protegido
.POLÍTICA DE SALUD MENTAL: Fichas técnicas y anexos operativos de los espacios de vida cotidiana, y los procesos transversales de gobernanza y gestion de programas y acciones en salud publica en versión preliminar, con integración de acciones y procesos de salud mental. Desde lo local se desarrollan acciones en consejos-redes buen trato, comités de seguimiento a victimas de violencia intrafamiliar, violencia sexual y escnna a nivel distrital y local. En dichos espacios se realiza la articulación efectiva con la sdis, icbf, comisaría de familia, cio, dile, ámbito familiar para la canalización de casos y seguimiento a los compromisos en el marco de la atención integral e integrada en salud mental.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMO Y PREVENCIÓN A LA VINCULACIÓN DE LA OFERTA DE SPA EN BOGOTÁ D.C.: Fichas técnicas y anexos operativos de los espacios de vida cotidiana, en versión preliminar para el desarrollo de acciones de prevención universal, selectiva e indicada del consumo de SPA en espacios de vida cotidiana y Gobernanza. Primera versión de la ruta distrital de atención al consumo de SPA. Alianzas estratégicas con Ministerios de Justicia y el Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia Social y Justicia y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para el diseño y ejecución de estrategias intersectoriales de abordaje del consumo de SPA en casos prioritarios: Población Habitante de Calle, Jóvenes, Personas Inyectoras de Drogas y Consumo de Alcohol. Desde lo local no se evidencian resultados pese a la retroalimentación realizada a las Unidades de Servicios de Salud
POLITICA JUVENTUD: Plan de acción de la mesa distrital de Juventud, Plan de acción del componente sectorial del plan de acción de las políticas , Fichas técnicas y anexos operativos del PIC, con el componente juventud, Documento preliminar de dimensión poblacional diferencial.
POLITICA LGBTI: Durante el trimestre se acompañaron las reuniones por parte de diversidad sexual para la creación del plan de acción de la política publica
Acompañamiento a las mesas locales en las cuales ha acompañado desde participación, además de los CLOPs y las reuniones de integración social.
POLITICA INFANCIA: 1.Se continúa trabajando en mesa técnica para la construcción conjunta de plan de acción de la Política de Infancia y Adolescencia, así mismo se hace entrega de informe de ejecución 2016, de indicadores establecidos, para dar cumplimiento a Acuerdo 238 de 2006 en cuanto al ¿Sistema de Monitoreo de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia del Distrito Capital¿.
2. Se asiste la primera sesión del año mesa técnica de primera infancia, en atención a la prioridad de la implementación de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia y el Sistema de Seguimiento Niño a Niño, donde se continua definiendo en mesa técnica aspectos relevantes para dar inicio con prueba piloto, socializando aspectos como: avance en la implementación de la RIA para la Primera Infancia. Plan Piloto en cinco (5) localidades y plan de implementación en las quince (15) localidades restantes, alianza para el Sistema de Seguimiento Niño a Niño con el Ministerio de Educación, entre otros.
Se definen compromisos desde el sector salud, los cuales deben ser avalados por la mesa técnica en próxima sesión.
POLITICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: El equipo de la red norte con el proceso de implementación de estándares de calidad da a conocer que de las 50 instituciones intervenidas 46 muestran interés en incorporar una a una las orientaciones para la cualificación de su servicio, el resto posee grandes dificultades por falta de talento humano o idoneidad del mismo, en el manejo de las personas mayores institucionalizadas. Estos resultados se corroboran cuando se aplique de nuevo el seguimiento

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

al plan de acción por institución.
A nivel se sectorial dentro del plan de intervenciones colectivas PIC, con los espacios de vida cotidiana Trabajo, Vivienda, Escolar y Público se formulan acciones preliminares, para generar respuestas a las personas mayores del Distrito.
POLITICA SALUS ORAL:Seguimiento a indicadores de salud oral en las metas priorizadas de las EAPB. Aportes de salud oral en la fichas tecinas y anexos operativos del Plan de Intervenciones colectivas . Lineamiento para la aplicación de barniz de fluor, socializado al Ministerio de Salud. Propuesta de reglamento para la armonía y participación del GFSOB.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 42

71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	64.32%	64.32%	34.31%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%	
2017	1,000,000.00	800,001.00	514,576.00	64.32%	64.32%
2018	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00%	
2019	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	64.32%	64.32%	34.31%

43 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)	$3,923	$3,923	100.00	$11,238	$2,806	24.97	$19,875	$0	0.00	$19,082	$0	0.00	$14,069	$0	0.00	$68,188	$6,729	9.87

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones cronicas incrementadas al 30% .

No presenta

Avances y/o logros

Las 4 subredes continúan implementando acciones en los espacios de vida cotidiana. En vivienda se realizan visitas para dar educación y orientación en la implementación de planes familiares, logrando en el período realizar acciones con 3085 familias de las cuales a 589 familias se les han realizado acciones de promoción de prácticas saludables haciendo énfasis en factores protectores para protegerse de las condiciones crónicas. (Datos preliminares reporte localidades 1186). Durante las visitas a las familias además de promover prácticas saludables, se motiva a asistencia a los servicios de salud para la detección temprana de alteraciones, o si el caso es pertinente a los controles respectivos para las personas afectadas por HTA, Diabetes, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC- y Cáncer.
Desde la acción integrada: Cuidado para la salud de la población institucionalizada se da continuidad a los planes de acción de las correspondientes en el período a 6 instituciones de protección de personas mayores.
Desde el espacio educativo en este periodo se realizan 154 círculos conversacionales, en 70 instituciones educativas beneficiando aproximadamente a 739 personas de la comunidad educativa (Docentes, padres de familia y estudiantes).
En el espacio público se realizan 39 jornadas itinerantes para promoviendo mensajes educativos a una población aproximada a 565 personas. (Datos preliminares Informe subredes).

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

En la acción integrada de Comunidades Promotoras y Protectoras se avanza en competencias ciudadanas para promover prácticas saludables con alrededor de 681 personas que participan en los diferentes grupos en las 4 subredes.
En relación con el proceso de registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad"" los equipos de vigilancia en salud pública (VSP) de las 4 sub Redes, durante el mes de febrero 2017 dan continuidad al registro de personas con discapacidad residentes del D.C., con 1621 personas con discapacidad identificadas y caracterizadas en el Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad, de las cuales 944 son mayores de 45 años, 762 hombres y 858 mujeres en el D.C., lo anterior articulando acciones para activar la ruta a la atención integral en salud, la canalización y acceso de la población con discapacidad a programas sociales, implementando 5 estrategias: Visitas domiciliarias, Visitas institucionales, puntos fijos de registro, Búsqueda activa y registro itinerante en los espacios urbanos del PIC.

Beneficios

Para el período como resultado acumulado se tienen todos los procesos de apropiación conceptual acercamiento y caracterización que se han reportado en los períodos anteriores.
Desde el espacio vivienda se ha caracterizado de manera preliminar en total 7071 familias, de éstas alrededor de 1000 familias se les ha realizado acciones de promoción de factores protectores para prevenir las condiciones crónicas como son la promoción de la actividad física, la alimentación saludable, espacios libres de humo del cigarrillo y desestimulo al uso abusivo del alcohol.
Cuando se encuentra riesgo para condiciones crónicas se hace énfasis en motivar a las persdonas a asitir a control médico para la detección temprana de alteraciones o si el caso es pertinente a los controles respectivos para las personas afectadas por HTA, Diabetes, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC- y Cáncer. Fuente: Base producto de la digitación del formato de Caracterización Social y Ambiental (Variables Condiciones Crónicas).
Desde la acción integrada: Cuidado para la salud de la población institucionalizada se da continuidad a la implementación de los 50 planes de acción de las correspondientes a las instituciones de protección de personas mayores. Se logró alcanzar una cobertura con las 633 personas mayores.

Desde el espacio educativo se implementa la estrategia Disfrutarte que mediante la metodología de círculos conversacionales promueve la alimentación saludable, la actividad física, los espacios libres de humo del cigarrillo. Durante el agosto a enero se ha logrado aplicar de acuerdo a los datos preliminares en un número aproximado de 684 sesiones de círculos conversacionales, beneficiando a un total de 6676 personas de la comunidad educativa. Se ha trabajado durante el período en aproximadamente 152 instituciones educativas.

En espacio público se continua trabajando en los diagnósticos y en la estrategia integrada ¿Comunidades Promotoras y Protectoras de la Salud¿; desde competencias para prácticas ciudadanas se trabaja con grupos de la comunidad promoviendo prácticas saludables alrededor de alimentación saludable, actividad física, espacios libres de humo del cigarrillo, desestimulo al uso nocivo de alcohol, salud oral, salud mental y salud sexual y reproductiva. Se avanza trabajando en las 4 subredes en los diferentes grupos con la participación de 2584 personas aproximadamente. Datos preliminares informes espacio público.
Mediante la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) se operan en las 20 localidades acciones colectivas en el espacio público en la acción integrada ¿Comunidades Protectoras y promotoras de la Salud¿, en tres componentes: cuídate comunidad; competencias ciudadanas para la promoción de la salud y movilización de organizaciones y redes sociales. Durante los meses de diciembre de 2016 y enero de 2017, los equipos locales de las 4 Subredes continúan con la implementación del plan operativo de cada componente. Así: En cuídate comunidad, se da continuidad a los recorridos en calle para incrementar la participación en este espacio mediante actividades de enganche, escucha y convocatoria; implementan los módulos de educación y empoderamiento en salud según el lineamiento, manejando prácticas de cuidado, desarrollo de capacidades, habilidades psicosociales, salud ancestral, hábitos saludables y cuidado del ambiente. Para el componente de Competencias ciudadanas, avanzan con el desarrollo de la fase práctica del plan donde los líderes en Rehabilitación Basada en Comunidad y comités de familias mediante trabajo de campo contribuyeron con actividades de calle y a activar la ruta de la inclusión. En el componente de organizaciones, avanzan en el acompañamiento a la implementación del plan definido con cada organización y red respecto a sus iniciativas y la articulación de redes promotoras de la salud durante la vigencia, así como, fomentar el apoyo de pares en estrategias de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo y sociocuidado), en este periodo fortalecieron vínculos congregando los grupos a actividades conjuntas relacionadas con fin de año.

Como acumulado, se cumple con el desarrollo de los momentos uno, dos y tres de la acción integrada cumpliendo con: apropiación de las fase definidas en el lineamiento (alistamiento, concertación de espacios, generación de alianzas, identificación y conformación del centro de escucha, grupos de competencias ciudadanas y organizaciones, la lectura de necesidades, desarrollo de los planes concertados con cada grupo y), esto incluye actividades para empoderamiento en buenas prácticas de salud y participación; fortalecimiento de liderazgo para la ruta de la inclusión y acompañamiento en iniciativas de salud e inclusión a organizaciones y redes, cumpliendo con los procesos que surgieron de la lectura de necesidades, intereses y plan concertado que se implementa en la 4 subredes. En este contexto, se desarrollan capacidades en personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para realizar prácticas de cuidado y autocuidado que afiancen conocimientos, destrezas y el apoyo que le permita alcanzar buenos niveles de salud y calidad de vida. Las acciones colectivas y las redes integradas de salud se han constituido en estrategias que acercan a la comunidad a los servicios y activan las rutas de acceso. Así mismo posibilita que se gesten grupos de apoyo y se identifiquen redes protectoras de salud y cuidado en el marco de la salud urbana.

Las subredes reportan continuidad en el trabajo con: 29 centros de escucha, 28 comités de familia de Rehabilitación Basada en Comunidad, 35 grupos de formación en liderazgo en Rehabilitación Basada en Comunidad, 17 redes de discapacidad y 29 redes de cuidadoras. Al corte del periodo se cuenta con una cobertura de 2.294 reportadas que ingresaron por procesos comunitarios. Los datos registrados provienen del reporte 1186 de las cuatro Sub redes de servicios integrales de salud recogidos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

de los procesos comunitarios e incluyen personas con y sin discapacidad vinculadas a la Rehabilitación Basada en Comunidad, estos son datos preliminares de cobertura individual, dado que el sistema de información continúa en proceso de armonización con las nuevas acciones diseñadas para el proyecto Atención Integral en Salud.

Información el 2012 y el 2016 frente a los cuatro ejes de ordenadores del fortalecimiento de la red de rehabilitación (Seguimiento a la oferta de servicios de rehabilitación, seguimiento a la organización de los servicios de rehabilitación, seguimiento al a calidad de la atención y fortalecimiento institucional) consolidada, como insumo para el ajuste de la metodología para el acompañamiento a los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital para el fortalecimiento de la red de rehabilitación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 43

72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	85.71% ✓	85.71% ✓	60.00% ⚠

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	19.00	19.00	18.00	94.74%	
2017	21.00	21.00	18.00	85.71%	85.71%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	85.71%	85.71%	60.00%

44 Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral	$912	$912	100.00	$2,373	$579	24.38	$4,969	$0	0.00	$4,771	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$16,542	$1,491	9.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%
Para febrero 2017 y según las actividades de Salud Oral desarrolladas por las subredes en las localidades de la ciudad, se abordaron los espacios de vida cotidiana y los componentes transversales de Gestión de Acciones de interés en Salud Pública y SISVESO, por tanto se tiene:
Espacio vivienda: Para el periodo de reporte, a partir de la Acción Integrada Cuidado para la Salud Familiar, se identificaron 499 familias con valoración del riesgo para la salud oral.
Espacio educativo - Hogares Comunitarios de bienestar HCB- Se realizaron sesiones de acercamiento, concertación y caracterización de las condiciones sociales y ambientales del espacio identificando

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

120 HCB con la participación de 168 madres comunitarias, 80 padres, madres o acudientes que participan en los módulos de prácticas cotidianas de cuidado y autocuidado en Salud Oral y en la prevención de enfermedades bucodentales prevalentes en la infancia; Así mismo se realizaron acciones para la disminución de riesgos en Salud Oral con 80 niños.
Espacio educativo ¿Colegios-, en el desarrollo de la acción integradora Sintonizarte y a través de la estrategia Cuidarte se abordaron 119 colegios con 1416 escolares que participan para prevenir o disminuir riesgos en Salud Oral y que se fortaleció con 121 círculos conversacionales con la participación de 554 docentes y 91 círculos conversacionales con la participación de 331 padres que son soporte para mejorar la calidad de vida de la comunidad escolar.
Gestión de Acciones de Interés en Salud Pública: para el periodo de reporte se abordaron 94 IPS públicas y privadas; de las cuales a 44 se les aplicó lista de chequeo para el proceso de priorización y se concertaron planes de fortalecimiento de oportunidades con 72 IPS. Las cuatro subredes realizaron cualificación del talento humano para favorecer la operación en las localidades y articulación con los espacios, SISVESO y Gobernanza.
Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de la Salud Oral -SISVESO- para este periodo, se reporta la información de 149 UPGD activas y notificando; 3 visitas de Asistencia Técnica a UPGD; 2107 registros de notificación de eventos (VC); 257 personas en control; 9 personas caso de exposición a flúor y 40 personas que han mejorado sus prácticas en Salud Oral, como respuesta desde la atención individual, según lo programado en el SISVESO.
DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD: Se presenta propuesta de CDA (Arquitectura de Documento Clínico) de Salud Bucal para la interoperabilidad de la historia clínica unificada en las 4 subredes del D.C . Se realiza asistencia técnica con la EPSS Capital Salud en la adopción de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud, específicamente para las actividades de salud oral.

Beneficios

Desde la Subsecretaría de Salud Pública se participó en mesas de trabajo con el equipo de Aseguramiento para el seguimiento a los indicadores de las metas priorizadas por las EAPB: Famisanar, Aliansalud, Unicajas. Así mismo en las mesas de trabajo con los equipos de los espacios de vida cotidiana con los aportes Salud Oral en la operación del espacio y en construcción de las fichas técnicas y anexos operativos. Se elaboraron documentos de trabajo de la operación de Salud Oral en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas abril 2017-febrero 2018. Se participó en mesa de trabajo del grupo funcional de Salud Oral de la SDS para preparar reunión con el Ministerio de Salud en la socialización del lineamiento para la aplicación del barniz de flúor y se realizan los aportes a la presentación con las subredes para definir la importancia de las metas del plan decenal, el plan de desarrollo y las de la estrategia Soy Una Generación más Sonriente. Se socializa a través del correo electrónico a todo el Grupo Funcional de Salud Oral ¿GFSOB- de la Secretaría de Salud, los avances para la definición de la Mesa Distrital de Salud Oral solicitando ser revisados y enriquecidos por todos. Así mismo se enviaron la propuesta de reglamento para la armonía y participación del GFSOB, para ser complementados por todos.
De acuerdo con la información reportada por las subredes desde el Plan de Intervenciones Colectivas, se tiene que una vez acordados los planes de acción con la población sujeto de transformación en los espacios de vida cotidiana, se cuenta con los siguientes datos preliminares de atenciones colectivas:
En Gerencia de Acciones de Interés en Salud Pública: Se han abordado 84 IPS públicas y privadas. Las cuales fueron parte activa en la Jornada de Vacunación y se informaron para que definieran estrategias y se unieran a la jornada con la aplicación de Barniz de Flúor del (21.01.2017). En 32 de esas IPS se aplicó lista de chequeo para la priorización y concertación de planes de fortalecimiento en Salud Oral.
En el espacio vivienda se tiene un acumulado en este periodo de 499 familias Intervenidas con la caracterización social y ambiental identificadas con riesgo para la Salud Oral, razón por la cual entran a hacer parte del proceso de formación de prácticas en Salud Oral.
En el espacio educativo - Hogares Comunitarios de bienestar ¿HCB- Se cuenta con un acumulado para el periodo de 120 Hogares Comunitarios de Bienestar con un abordaje de 168 madres comunitarias, 80 padres, madres de familia o acudientes que se informan y tienen herramientas para identificar y actuar frente a los riesgos que pueden afectar o están afectando la salud oral de los niños y niñas y 348 niñas y niños menores de 6 años.
En el espacio educativo ¿Colegios-, se lleva un acumulado de 119 Instituciones educativas distritales, de las cuales se han abordado 94 con la estrategia Cuidarte, para la promoción e implementación de Prácticas en salud oral, con un acumulado de 121 círculos conversacionales a docentes con 554 participantes; 91 círculos conversacionales a padres/madres de familia con 331 personas. Y han participado en el seguimiento en aula 1416 escolares.
Se tiene un reporte preliminar acumulado de 47 personas a quienes se les ha activado la ruta para Salud Oral.
El reporte da cuenta de la información dada por los las cuatro subredes quienes registran en los instrumentos de registro de prácticas para los diferentes espacios. La información reportada es preliminar y la fuente, es el reporte 1186 que realizaron los hospitales a la SDS con corte a 31 de enero con fecha de extracción de la información el 03.03.2017.
DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD:Documento de Diagnostico de los servicios de salud oral en el D.C 2015-2016, y propuesta de reorganización de los servicios de salud oral para la Red Pública del D.C . Propuesta de CDA (Arquitectura de Documento Clínico) de Salud Bucal, para la interoperabilidad de la historia clínica unificada en las 4 subredes del D.C.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 44

73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Periodicidad: Al final del periodo — Medido por Entidad: SI
Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	$0	$0	0.00	$129	$0	0.00	$87	$0	0.00	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$398	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador :Un (1) programa diseñado e implementado de detección temprana de a enfermedad de Alzhéimer en adultos.

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos
Mesa de trabajo con Universidad Javeriana para el abordaje desde el nivel primario de la enfermedad de Alzheimer y con el Centro de envejecimiento para determinar la metodologia para el Diagnostico temprano de esta enfermedad con base en el documento del diplomado en demencia.

Documento Preliminar del Programa de Detección Temprana de Demencia tipo Alzheimer. (62%)

Beneficios

Documento Preliminar del Programa de Detección Temprana de Demencia tipo Alzheimer. (62%)

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 45

74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI
Periodicidad: Al final del periodo — Incluido en Acto Administrativo: SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	62.00% ⚠	62.00% ⚠	62.00% ⚠

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Creciente

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.47	94.00%	
2017	1.00	1.00	0.62	62.00%	62.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	62.00%	62.00%	62.00%

46	Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	$56	$55	98.23	$507	$21	4.23	$87	$0	0.00	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$833	$77	9.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS IPS Y EPS CON RELACIÓN A LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN AIS

Asistencia técnica para la revisión y ajuste de la propuesta de plan de acción del grupo interdependencias de salud mental, necesaria para orientar el trabajo de implementación del modelo de atención en salud mental, a nivel del Distrito Capital. Ajuste de las proyecciones de demanda y oferta soporte del proceso de dimensionamiento de servicios para la implementación de las RIAS de Salud Mental, en primera instancia para la EPS S Capital Salud.

Asesoría y asistencia técnica en Comité Local de Salud Mental a los referentes de las USS de la Subred Centro Oriente, en el marco de la reorganización de los servicios de salud mental y de la RIA de Salud mental desde la gestión de salud pública y la prestación de servicios en lo resolutivo.

Desarrollo de dos Comités Técnicos con Psiquiatrías de las USS San Blas y de la USS Vista Hermosa-UMHES la Estrella, con el fin de hacer seguimiento a la atención de un caso clínico y definición de acciones requeridas para garantizar la atención integral intra e intersectorial.

Participación mesas de trabajo del grupo ampliado de salud mental de la SDS, dirigidas a la socialización y la articulación de procesos y acciones, dirigidos al desarrollo de la gestión del riesgo individual y colectiva.

Asistencia técnica con profesionales del equipo de salud mental de la Dirección de Determinantes en Salud para analizar y definir acciones del PIC en la propuesta preliminar de Ruta de Riesgo de problemas y trastornos mentales y del comportamiento formulada por la DPSS.

Asistencia técnica a la referente de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Dirección de Provisión de Servicios en el marco del Convenio Interadmnistrattivo 1892 del 2016 con la Subred Centro Oriente, para diagnóstico y análisis de brechas en la red pública para la implementación de las RIAS de Promoción y Mantenimiento y las de riesgo para Trastornos mentales y del comportamiento.

Asistencia técnica sobre la proyección de la capacidad instalada en infraestructura y planeación de proyectos para la prestación de servicios de salud mental, con funcionarios de Planeación de la Subredes Centro Oriente y Subred Sur, para la apropiación y cumplimiento de compromisos de articulación en la definición de necesidades y suficiencia de capacidad instalada en el marco de la reorganización y ampliación de la oferta en salud mental.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Informe sobre primeras causas de morbilidad de trastornos mentales año 2015 por sexo y grupo etario, portafolio de servicios de atención de la red pública, oferta de servicios de salud mental en Bogotá, talento humano red pública, capacidad instalada en los servicios de salud mental del Distrito, prevalencias por ciclo vital según la ENSM 2015 e información de los actividades, servicios y procedimientos de salud mental en el POS.

Beneficios

Definición del plan de análisis metodológico para el desarrollo de la ¿Ruta para el abordaje de los problemas y Trastornos Mentales¿ como soporte a la formulación de los lineamientos para el desarrollo, la organización y articulación de la prestación de servicios de atención en salud al 100% de la población afiliada al régimen subsidiado y de la población pobre no asegurada.
Documento técnico con la propuesta preliminar dell contenido de la RIA para el abordaje de los problemas y trastornos mentales y del comportamiento.

Estimación de demanda poblacional de la RIA para el abordaje de los problemas y trastornos mentales en la red pública (CAPS y UMHES), a la luz de los datos de la población del régimen subsidiado que está afiliada a la EPS Capital Salud y al 100% de la población pobre no asegurada ajustada

Asesoria y asistencia técnica a 4 USS de la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los procesos dirigidos a la reorganización de servicios de salud mental y en el marco del modelo de Atención Integral en Salud AIS.
Seguimiento a la atención de un caso clínico con trastorno mental, atendido por las USS San Blas y de la USS Vista Hermosa-UMHES la Estrella, con el fin de garantizar la atención integral y protección social y restablecimiento de derechos de la persona atendida.

Socialización de análisis de datos que dan cuenta de la capacidad instalada de los servicios de salud mental y desarrollo de procesos en el componente de la salud mental en el Distritio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 46

75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

47 Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales	$1,053	$1,053	100.00	$96	$18	18.50	$841	$0	0.00	$807	$0	0.00	$595	$0	0.00	$3,393	$1,071	31.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales
A nivel distrital se avanzó en el seguimiento de la estrategia desarrollada, con el fin de orientar la estrategia distrital que aporte a la garantía del acceso a la IVE, para lo cual se vinculan las acciones propuestas a la dimensión de salud sexual y salud reproductiva. En el nivel local se dió continuidad a las acciones acordadas en la estrategia poblacional para la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres.

En el mes de Febrero, en desarrollo de la estrategia poblacional, componente mujeres y nuevas masculinidades: se divulgó y posicionó la estrategia, avanzando en la conformación de grupos de mujeres gestoras en SSR y la realización de acciones colectivas con comunidad y sesiones de sensibilización con funcionarios y funcionarias del sector salud. En total se reaizaron 26 sesiones de sensibilización y formación, en las cuales participó un total de 746 personas.

DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD
INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO: Realización de asesoría y asistencia técnica a la IPS Profamilia. Desarrollo de proceso de fortalecimiento dirigido a veintitrés (23) profesionales de la red prestadora primaria de servicios de salud de Aliansalud EPS para el reconocimiento y operatividad de la Sentencia C-355 de 2006 y el reporte y validación de atenciones RIPS. Requerimiento al 100% de EAPB contributivas y subsidiadas para validación de las atenciones RIPS IVE del año 2016. Integración de indicadores de seguimiento a la atención IVE a la plataforma maternoperinatal para el monitoreo unificado en las cuatro subredes integradas de servicios de salud de la red pública.

Beneficios

A nivel distrital a partir de la evaluación de la estrategia desarrollada, se ha fortalecido la particpación en Acciones de Interés en salud pública, con el fin de orientar la estrategia distrital que aporte a la garantía del acceso a la IVE, desde la dimensión de salud sexual y salud reproductiva.

En el transcurso de la vigencia se ha implementado la estrategia poblacional, desde la cual en el componente mujeres y nuevas masculinidades: se conformaron grupos de mujeres gestoras en SSR y se realizaron acciones colectivas con comunidad y sesiones de sensibilización con funcionarios y funcionarias del sector salud. En total acumulado para el periodo se registran 64 sesiones de sensibilización y formación, en las cuales participó un total de 1774 personas.

Se cuenta con un acumulado de 105 IPS caracterizadas, de las cuales 71 IPS se realizarón listas de chequeo y concertados para el fortalecimiento de programas y acciones de interés en Salud Pública.

Dirección Provisión de Servicios: INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO -IVE: Tres (3) IPS con asesoría y asistencia técnica para la operatividad de la Sentencia C-355 de 2006 (Fundación Oriéntame sede Teusaquillo, Clínica Magdalena y Profamilia). Cuatro (4) subredes integradas de servicios de salud de la red pública con seguimiento a las atenciones IVE 2016 y compromiso de validación de las mismas. Cuatro (4) subredes integradas de servicios de salud de la red pública con implementación de indicadores unificados para el 2monitoreo de atención IVE. Dos (2) procesos de fortalecimiento en IVE con cobertura de ochenta y tres (83) profesionales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 47

76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	53.00%	53.00%	26.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
Vigencia

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	26.50	53.00%	53.00%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.50%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	53.00%	53.00%	26.50%

48	Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$948	$0	0.00	$910	$0	0.00	$671	$0	0.00	$2,929	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Estudio realizado

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Estudio realizado

No reporta

Beneficios

Estudio no programado para el periodo del seguimiento.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 48

77 Estudio realizado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	$40,000	$40,000	100.00	$10,000	$0	0.00	$100,000	$0	0.00	$267,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$417,000	$40,000	9.59

100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador: Porcentaje del plan diseñado y en marcha.

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje del plan diseñado y en marcha
Como estrategia a largo plazo para el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud Se continua trabajando en el pago por actividad final para ser implementado en las 4 subredes y ser adoptado por Capital Salud, facilitando el fortalecimiento financiero de la entidad y de las subredes.

Beneficios

Se gestionaron los recursos desde la SDS, para la vigencia 2017, con el fin de que la EPS pueda continuar con su proceso de Capitalización .
Se adelanto el informe final de pago por actividad Final , avalada por el Despacho para su implementación en el mes de abril, en las 4 subredes Integradas de Servicios de Salud,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 49

78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	37.50%	11.25%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	6.25	25.00%	37.50%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.25	al Plan de Desarrollo	11.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	37.50%	11.25%

50 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático	$0	$0	0.00	$728	$0	0.00	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$1,928	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

Durante el periodo se dá continuidad al Plan de Acción para la vigencia 2017, se desarrollan acciones tendientes a aumentar la afiliación de la población potencial para ingresar al Régimen Subsidiado en Salud en Bogotá D.C..

ACCIONES

Se realiza seguimiento a la información reportada por las Subredes con el fin de exponer los resultados reportados.

Se continua con la ubicación de personal en los puntos de los Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAV) para realizar el proceso de Aseguramiento, por parte de la EPS-S Unicajas quien se ubica en los puntos de atención de los centros locales de Sevillana, Chapinero y Rafael Uribe, para desarrollar directamente la afiliación automática de los usuarios que asisten, personas en condición de desplazamiento y en general a los usuarios asistentes a cada uno de los puntos.

Se realiza la recepción de la información por parte de las Subredes frente a los usuarios que solicitaron servicios y que son potenciales beneficiarios del subsidio en salud en Bogotá D.C.

Se continua con la gestion del procedimiento interno para la autorización de servicios de usuarios con encuesta SISBEN nivel 1 y 2 que no se han afiliado a una EPS Subsidiada, respecto de los requerimientos realizados a través de autorizaciones de servicios por electivas y tutelas que reciben de las ESE e IPS privadas y se proyecta oficio reinterando a las Subredes el proceso de afiliación en el marco de lo establecido en el artículo 2.1.5.1 parágrafo 3 del Decreto 780 de 2016 afiliación oficiosa.

Al cierre del periodo se registran 1.153 afiliaciones (acumuladas) de usuarios a través del esquema de aseguramiento automático.

Como resultado del proceso de atención en los Centros Locales de Atención a Victimas del Conflicto Armado (CLAV) Se realiza el proceso de promoción de la afiliación a los usuarios: al cierre del periodo fueron atendidos 1.036 usuarios para afiliación

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

a una Eps-s (promoción al aseguramiento) de los cuales realizaron afiliación efectiva a una Eps ya sea subsidiada o contributiva 260 usuarios.

INGRESOS BDUA (Marzo/2017)- Al cierre del periodo se registra el ingreso en la BDUA de 5.931 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud [nacimientos o personas que estaban en nivel 1 y 2 que nunca habian estado en el SGSSS en Bogotá D.C.

Beneficios

MARZO / 2017
Al cierre del periodo se registran 1.153 afiliaciones (acumuladas) de usuarios a través del esquema de aseguramiento automático.

Localidad	Acumulado
01. USAQUEN	6
03. SANTA FE	25
04. SAN CRISTOBAL	104
05. USME	9
06. TUNJUELITO	5
07. BOSA	152
08. KENNEDY	143
09. FONTIBON	16
10. ENGATIVA	18
11. SUBA	135
13. TEUSAQUILLO	1
14. LOS MARTIRES	19
15. ANTONIO NARIÑO	19
16. PUENTE ARANDA	76
17. LA CANDELARIA	5
18. RAFAEL URIBE URIBE	110
19. CIUDAD BOLIVAR	226
99. LOCALIDAD NO REFERIDA	84
TOTAL	1.153

Como resultado del proceso de atención en los Centros Locales de Atención a Victimas del Conflicto Armado (CLAV) Se realiza el proceso de promoción de la afiliación a los usuarios: al cierre del periodo fueron atendidos 1.036 usuarios para afiliación a una Eps-s (promoción al aseguramiento) de los cuales realizaron afiliación efectiva a una Eps ya sea subsidiada o contributiva 260 usuarios.

INGRESOS BDUA (Marzo/2017)- Al cierre del periodo se registra el ingreso en la BDUA de 5.931 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud [nacimientos o personas que estaban en nivel 1 y 2 que nunca habian estado en el SGSSS en Bogotá D.C.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 50

79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667	$579,737	$554,981	95.73	$1,252,159	$160,422	12.81	$1,202,397	$0	0.00	$1,201,216	$0	0.00	$1,222,293	$0	0.00	$5,457,802	$715,403	13.11

201 SDS/FFDS,

Periodicidad: Vigente — Meta por Entidad: SI
Acumulado: Al final del periodo — Meta por Entidad Administrativo: SI
Tipo Agregación: Agrega

2017	100.00%	100.00%	100.00%			

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador :1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada
Indicador : Número de afiliados al régimen subsidiados

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada
Indicador : Número de afiliados al régimen subsidiados

Se da continuidad al proceso de orientación para la afiliación SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿) a quienes se les resolvieron barreras de acceso al Sistema de Salud y orientó respecto del trámite a adelantar, al cierre del periodo, se atendieron 5.391 usuarios.
Del informe obtenido durante el periodo se atendieron según cuadro consolidado 5.391 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 1.036 usuarios.

- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 2.576
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 1.443
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 1.036
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 134
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 157
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 45

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- INTERVENSIÓN Y SOLUCIÓN INCONSISTENCIA EN LAS BASES DE DATOS: 0

Igualmente se realiza acompañamiento a eventos realizados por entidades Distritales o la Localidad, brindando información sobre los diferentes procesos de aseguramiento en salud con la población asistente: Evento Localidad Chapinero - Secretaria del Hábitat con población en condición de discapacidad (20/marzo) - Localidad Los Martires - Centro Comunal - población LGBTI - 31/marzo.
ACCIONES

Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales: personas mayores en centros de protección, desmovilizados, población vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF (SDIS), población reclusa de la cárcel distrital, menores en protección del ICBF, niños, niñas y adolescentes en el sistema de responsabilidad penal que a corte del 28 de febrero de 2017, están afiliados al Régimen Subsidiado así:

Víctimas del conflicto armado interno	119.313
Comunidades indígenas	5.073
Habitante de la calle	6.130
Población infantil a cargo del ICBF	2.944
Población desmovilizada	1.347
Personas mayores en centros de protección	1.325
Población reclusa	382
Programa en protección a testigos	404
Población infantil vulnerable bajo protección de instituciones diferentes al ICBF	244
Comunidad ROM (Gitanos)	141
Damnificados de Venezuela (Dec 1768/2015)	52
Total general	137.355

Beneficios

MARZO / 2017

La población reportada al cierre del periodo corresponde al 90% (1.155.849 - BDUA marzo/2017) de la población del régimen subsidiado en salud por continuidad, frente a la meta de 1.291.158 establecida para el 2017 (Plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos).

La inversión aproximada corresponde a $158.879.265.581, con recursos de la presente vigencia, de acuerdo con los líneamientos establecidos por la normatividad vigente del Ministerio de Salud y de la Protección Social, (Dec. 780/2016 , RESOLUCIÓN 6411 del 26/12/2016 , entre otras), por lo cual el valor de inversión corresponde a un dato preliminar.

NOTA. La UPC - aplicada en la Liquidación Mensual de Afiliados para el periodo es la establecida por El Ministerio de Salud y Proteccion Social mediante la Resolución No 6411 del 26/dic/2016 - Art.18 "Por la cual fijo el valor de la UPC en $801.788,40, para la cobertura del Plan Obligatorio de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones".

INGRESOS BDUA - Al cierre del periodo se registran 5.931 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud [nacimientos o personas que estaban en nivel 1 y 2 que nunca habian estado en el SGSSS]

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ACTIVACIONES MOVILIDAD (Cambio de Régimen contributivo a Subsidiado en la misma EPS): Al cierre del periodo se registran 29.062 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud.

INFANCIA (Menores de 5 años)

La población de infancia al cierre, corresponde al 8,5% (97.756), frente al total de la población afiliada al régimen subsidiado en Bogotá D.C. que corresponde a 1.155.849 del plan de desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos".

Las variaciones durante los periodos mensuales pueden ser referidas a los traslados de los padres entre los régimenes contributivo y subsidiado, a traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social mes a mes continua realizando una depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"

POBLACIONES EPECIALES

La población desplazada al cierre del periodo corresponde a 10% (116.350), del total de la población afiliada al régimen subsidiado al cierre del periodo marzo/2017 (1.155.849). Las variaciones entre los periodos mensuales durante el año, pueden ser referidos a traslados a otros municipios, traslado entre los régimenes contributivo y subsidiado, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social mes a mes continua con la depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"

La población de infancia (0-17 años) beneficiaría corresponde al 36% (42.433) del total de la población desplazada.

La población de (18- 60 y mas años) beneficiaría corresponde al 64% (73.917) - del total de la población desplazada

Se actualizó la base de datos y se realizaron los respectivos cruces de acuerdo con la última información reportada:

NO AFILIADOS AL CIERRE DEL PERIODO

- Potenciales Beneficiarios: 29.088 Afiliables al Régimen Subsidiado
(SISBEN Niveles 1 y 2 + Menores Nivel 3)
- Puntaje Superior 54,86: 8.305 Encuestados que no se pueden afiliar al subsidiado por puntaje Sisbén superior

Total SISBEN - No Afiliados: 37.393 personas

El Ministerio entrega Base de Datos SISBEN depurada (luego de los diferentes cruces con Bases de datos a nivel nacional), razón por la cual disminuye la población potencial beneficiaria del regimen subsidiado en salud para Bogotá D.C.

FUENTES
* Contributivo BDUA - FOSYGA, corte a 31 de marzo de 2017.
* Subsidiado BDUA - FOSYGA, corte a 31 de marzo de 2017.
* Base de datos SISBÉN certificada DNP, febrero de 2017 (vigente a 31 de marzo de 2017).
* DANE-SDP, Encuesta Multipropósito 2014.
* Proyección población DANE a 2017.
* Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDUA.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

NOTA: Datos vigentes hasta el 10 de abril de 2017, después de procesar el próximo cierre del cliclo de BDUA

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 51

80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	89.52% ✓	89.95% ✓	35.98% ⊘

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,291,158.00	1,291,158.00	1,166,823.00	90.37%	
2017	1,291,158.00	1,291,158.00	1,155,849.00	89.52%	89.95%
2018	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
2019	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
2020	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	89.52%	89.95%	35.98%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 51

81 Número de afiliados al régimen subsidiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	88.54% ✓	88.54% ✓	87.42% ✓

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,306,848.00	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29%	
2017	1,317,831.00	1,317,831.00	1,166,823.00	88.54%	88.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	88.54%	88.54%	87.42%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	1,325,519.00	1,325,519.00	0.00	0.00%	
2019	1,330,900.00	1,330,900.00	0.00	0.00%	
2020	1,334,667.00	1,334,667.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.42%

52	Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S	$158,831	$107,737	67.83	$253,542	$28,682	11.31	$162,994	$0	0.00	$163,232	$0	0.00	$169,489	$0	0.00	$908,088	$136,419	15.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador :100% de la población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S
Durante el periodo se realiza seguimiento a los contratos de las cuatro subredes con el fin de garantizar la atención a la población PPNA.

Se realiza el proceso de contratación con las 4 Sub Redes por un periodo de 2 meses (14/mayo/2017) - Pendiente incorporación de recursos de Aportes Patronales.

Objeto: Compraventa de servicios de salud a prestar a la población pobre no asegurada, y los servicios NO POS de la población afiliada al Régimen Subsidiado en el DC. (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, paliación, readaptación, tratamiento, habilitación y rehabilitación).

INIMPUTABLES:
Durante el periodo se realizó el balance de los pagos que se adeudan a la Ips clínica Santo Tomas y clínica nuestra señora de la paz con el fin de enviar al MSPS para que esté realicé la distribución de recursos. Adicionalmente se realizó informe del IV trimestre en el cual se reportaron 42 pacientes en la paz y 11 en Santo Tomas.
Se continúa a la espera de la asignación de recueros por parte del MSPS para la contratación.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA.

Prestar servicios, actividades, intervenciones y procedimientos para la atención integral de la patología oncológica, en la atención de urgencias, ambulatoria, internación, quirúrgica, apoyo diagnóstico, terapéutico, servicios paliativos y rehabilitación (incluye medicamentos) de acuerdo con los procedimientos contenidos en el Portafolio de Servicios del Instituto Nacional de Cancerología ESE
REQUERIMIENTOS - GRUPO ELECTIVAS

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Durante el periodo enero - marzo / 2017, se gestionó un total de 2.991 requerimiento así :

- Plataforma SIRC (Anexo 3y4): 2.591
- Correo Electronico - Electivas: 330
- Requerimientos Escritos: 70

Se realiza capacitación el 07/03/2017 con los referentes de las 4 subredes integradas de servicios de salud, en lineamientos técnicos y contractuales - tema de Referencia y Contrarreferencia (SIRC), marco normativo, anexos técnicos contrato SDS_FFDS/SUBREDES, procedimientos solicitud de autorización de servicios electivos, IP y Estudio Social de Caso.

Se realiza Capacitación el 16/03/2017 referentes de referencia y Contrareferencia y autorizaciones de la USS Meissen en cuanto al proceso de solicitud de autorización de servicios electivos.

Beneficios

MARZO / 2017

Al cierre del periodo, se realizaron 230.580 atenciones a la Población Pobre No Asegurada ¿ Vinculada y atenciones No POSS, según lo informado por los RIPS entregados por Dirección de Planeación Sectorial (corte febrero/2017) y la información del grupo de Electivas de la Dirección de Aseguramiento

- Atenciones reporte RIPS - febrero /2017: 227.589 - 99%
- Atenciones reporte Electivas - 31/marzo/2017: 2.991 - 1%

Distribución de la Información por tipo de atención:

- Consultas: 22.565 - 10%
- Hospitalizaciones: 10.382 - 5%
- Procedimientos: 93.136 - 38%
- Urgencias: 3.041 - 1%
- Medicamentos: 98.465 - 46%

Distribución de atenciones por Población:

- Población desplazada: 16.143 - 7%
- Población del Régimen Subsidiado No POS: 9.549 - 4%
- Población Vinculada: 201.897 - 89%

Por otra parte el 98% (223.547) de las atenciones se realizó en la red adscrita y el 2% (4.042) restante en la red no adscrita.

LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Durante el periodo se realiza la gestión de 13.471 llamadas buscando incidir de manera efectiva y oportuna en lo relacionado con los servicios de salud de los usuarios del Régimen subsidiado, participantes vinculados, Régimen contributivo y Régimen

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

especial, priorizando de forma particular la población pobre y vulnerable en el Distrito Capital, trabajando de forma articulada con Entes de Inspeccion, Vigilancia y Control como son la Super intendencia Nacional de salud, Personeria, Veeduria, Defensoria del Pueblo Etc.

El comportamiento de las llamadas segun informe en el periodo comprendido entre Enero 01 de 2017 a 30 de marzo de 2017:
- Llamadas ofrecidas (Inbound): 3.351
- Llamadas salientes(outbound) fijo: 6.778
- Llamadas salientes(outbound)celular:3.342

Total de llamadas Inbound +Outbound fijo y celular = 13.471 llamadas

Se beneficiaron 3.351 personas con la resolución de las problemáticas requeridas en el acceso a los servicios de salud. Contribuyendo a la disminucion de dificultades de Acceso a los servicios de salud, mejorando la opotunidad en los procesos de referencia y contrareferencia asi como la oportuna prestación de los servicios de urgencias a través de esta estrategia (LINEA SALUD PARA TODOS) que opera a partir de junio 07 de 2016 en las instalaciones de la SDS Edificio Hemocentro 4° piso.

Problematicas de Acceso:

Reporte segun Sistema Distrital de Información y Monitoreo de Acceso a la Salud (SIDMA):

Para el periodo al 31 de marzo de 2017 Sistema Distrital de Información y Monitoreo de Acceso a la Salud (SIDMA) comportamiento de las Problematicas en el acceso:

-Dificultad accesibilidad administrativa 110
-Dificultad Tutelas 5
-Inconsistencias sistemas de información-aseguramiento 20
-Incumplimiento Portabilidad Nacional 1
-No oportunidad servicios 359
-No Suministro Medicamentos 36
-Atención deshumanizada 12
-Problemas recursos económicos 10
-Dificultad Alto Costo 15
-Negación Servicios 246
-Presunto evento adverso (seguridad-pertinencia) 2

Total: 816 Problematicas en el Acceso

Oportunidad de gestión 5 días hábiles.

Accesibilidad promedio de usuarios de la Línea aproximado 82 %, Efectividad del 90%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 52

82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: SI

Al final del periodo — SI

Tipo Agregación: Agrega

2017	100.00%	★	100.00%	★	40.00%	⊘

201 — Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

488 Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI	$15,571	$15,502	99.56	$47,841	$8,365	17.48	$32,574	$0	0.00	$31,274	$0	0.00	$23,059	$0	0.00	$150,320	$23,867	15.88

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año
Indicador : Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año
Indicador : Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Demanda inducida de la población pendiente por iniciar, continuar o completar los esquemas de vacunación hacia las IPS.
Articulación con los programas que se ofertan dentro de las IPS.
Trabajo articulado con los referentes de los otros componentes de sub redes frente al operar en las localidades.
Seguimiento de las localidades e IPS con bajo cumplimiento a través del tablero de control.
Seguimiento de gestantes en el estudio de dTpa
Comité distrital del PAI realizado en el mes de febrero de 2017 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa.
Participación en reuniones para ajuste de lineamientos vigencia 2017.
Articulación con el área de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud para la formulación de estrategia comunicativa para el PAI para ser implementada durante todo el Plan de Gobierno Bogotá Mejor para Todos.
Participación en la socialización de los resultados del Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

El acumulado de enero - febrero de 2017 para el cumplimiento de coberturas de vacunación es del 15%, evidenciado en los biológicos en la población menor de un año de edad.
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 15.722 - 15% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 15.720 - 15% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 17.298 - 16,5% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 16.816 - 16% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 17.399 - 16,5% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 17.146 - 16,3% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 17.400 - 16,5% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 17.120 - 16,3% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 14.949.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 28 de Febrero de 2017.
Se han realizado visitas de asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por parte de los profesionales de las Sub redes
Realización del Comité PAI distrital correspondiente a los meses de Enero y febrero donde participan los referentes de EAPB, Fuerzas Militares, Policía y Subredes.
Fortalecimiento de la busqueda de población asignada a las aseguradoras para el cumplimiento de los esquemas de vacunación.
Ajuste de lineamientos del PAI para la vigencia de abril 2017 a febrero 2018. Jornada distrital de vacunación con el lema de Ponerse al día de Regreso al Colegio. Participación en jornada de inducción de Profesionales del Servicio Social Obligatorio. Articulación con el área de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud para la formulación de estrategia comunicativa para el PAI para ser implementada durante todo el Plan de Gobierno Bogotá Mejor para Todos. Seguimiento al Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación realizado en el mes de enero de 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 488

83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	15.79%	58.16%	23.26%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.50	100.53%	
2017	95.00	95.00	15.00	15.79%	58.16%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	15.79%	58.16%	23.26%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 488

84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.37%	58.84%	23.54%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.30	100.32%	
2017	95.00	95.00	16.50	17.37%	58.84%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	17.37%	58.84%	23.54%

502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento	$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$44	$0	0.00	$46	$0	0.00	$46	$0	0.00	$169	$33	19.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Pacientes con adicciones a SPA que inician procesos de rehabilitación integral en IPS del D.C -Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Indicador : Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Asistencia a la Socialización de la Ruta de Promoción y Mantenimiento por parte del Ministerio de Salud en consonancia para disponer de insumos para la construcción de la RIA en el Distrito . Se realizaron los ajustes en la adopción y adaptación de la Ruta de Atención Integral de SPA en articulación con Salud Pública y Provisión de Servicios.

Participación en dos mesas técnicas sobre la proyección de la capacidad instalada en infraestructura y proyectos en el marco de servicios de salud mental y SPA con funcionarios de Planeación de la Subredes Centro Oriente y Subred Sur, brindando asistencia a las Subredes Centro Oriente y Sur en lo relacionado con la reorganización de los servicios de salud Mental y SPA

Se brindó asistencia técnica a la Red Sur a la referente de Trabajo Social, frente a la canalización de los casos detectados con Consumo de Sustancias Psicoactivas en la USS Vista Hermosa -CAPS La Estrella-.

Asistencia al Comité de Estupefacientes donde se elaboraron las actividades y productos a desarrollar desde SDS en articulación con Salud Pública y Provisión de Servicios.

Realización del Modelo de Salud Mental desde los componentes del Modelo de Atención Integral MIAS.

Asistencia Técnica a la Subred Integrada de Servicios de Salud (Centro oriente) , en tres mesas técnicas de seguimiento del Convenio Interadministrativo 1892/2016, para el análisis de barreras y facilitadores en la operacionalización de las RIAS, bajo el seguimiento técnico de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud.

Participación en la Reunión de Historia Clínica unificada para la Ruta de Promoción y Mantenimiento a fin de desarrollar las acciones y actividades especificas que quedaran en esta en marco de la Ruta de Atención Integral de SPA.

Participación en la mesa de trabajo del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y Penitenciarías con el fin de articular acciones en torno a generar la atención integral e integrada a esta población.

Asistencia a la Socialización del Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Bogotá, D.C. 2016. Participación en Seminario de Salud Mental convocado por ACEMI, con el fin de ampliar el conocimiento y actualización del tema en el distrito y nación y aplicar lo pertinente al proceso en la DPSS.

Se realiza visita de caracterización a la Fundación La Luz con el fin de identificar las acciones que desarrollan frente a la atención en Consumo de Sustancias Psicoactivas a fin de ser incluidas en la Meta 9 de SPA del Plan de Desarrollo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se realizan los ajustes y aportes técnicos al proyecto de acuerdo: ¿por medio del cual se regula la organización y clasificación de personas y comunidades consumidoras de sustancias psicoactivas¿ del Concejo de Bogotá.

Beneficios

Durante el año 2017, En el mes de Enero ingresaron al proceso 25 pacientes, de los cuales a marzo solo continúan 21 pacientes continúan (los 4 egresos se dieron por cambio de modalidad y por salida voluntaria). En el mes de Febrero ingresaron 16 pacientes, de los cuales a marzo solo continua 13 pacientes (3 no continúan por las razones de cambio de modalidad, salida voluntaria y un traslado a Salud Menta)Para un total de enero a Marzo de 34 pacientes vinculados, a procesos de rehabilitación Integral.

Desde el inicio del Programa (2016 a Marzo de 2017) se mantienen un total de setenta y siete (77) pacientes, estos pacientes continúan recibiendo un abordaje integral desde un equipo interdisciplinario en el cual se les brindaron atenciones por Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, y talleristas. Las atenciones que se les brindaron se realizaron bajo un Modelo de Atención biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de la disminución del consumo e inclusión en sus diferentes marcos referenciales.

Definición del plan de análisis y formulación de lineamientos para la organización y distribución de servicios de atención de las subredes que oferten servicios para la Salud Mental y manejo de la farmacodependencia, para población afiliada a la EPS Capital Salud.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 502

507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	34.22%	47.33%	16.63%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%	
2017	225.00	225.00	77.00	34.22%	47.33%
2018	225.00	225.00	0.00	0.00%	
2019	225.00	225.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	806.00	133.00	al Plan de Desarrollo	16.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	34.22%	47.33%	16.63%

121	Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud	$11,718	$10,769	91.90	$23,727	$0	0.00	$45,925	$0	0.00	$49,157	$0	0.00	$39,315	$0	0.00	$169,841	$10,769	6.34
55	Incrementar en un 18,5% la tasa de donación de órganos actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador : Tasa de donación de órganos

No presenta

Avances y/o logros
Indicador : Tasa de donación de órganos
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Durante el mes de marzo de 2017, En el eje de Información y comunicaciones se ejecutaron cuatro (4) jornadas de asesoría y asistencia técnica de información y sensibilización con un total de cuatrocientas veinte (420) personas informadas, con el fin de sensiblizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN

Durante el mes de Marzo de 2017, se realizaron dos (2) jornadas de formación Multiplicador voluntario en Sub Red Sur USS Usme, con un total de treinta y un (31) asistentes.

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION

Durante el mes de marzo de 2017, En el eje de asesoría y gestión intra e inter institucional se tuvo gestión, mediante la realización de la Convocatoria con el Concejo de Bogotá a las Secretarias de Salud de los departamentos correspondientes a la Coordinación Regional No 1, para IPS públicas y privadas en el concurso Orden de responsabilidad social Dona Bogotá 2017, incluyendo: tres (3) revisiones y ajustes técnicos a las piezas comunicativas del tema donación de órganos y tejidos, consolidación estadística de los reportes de alertas de las 4 subredes y la Clínica San Rafael, lo anterior como soporte al informe de Dona Bogotá, además de la revisión y ajustes de la matriz de calificación Concurso.
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DONANTE EFECTIVO

Durante el mes de Marzo de 2017 de total de alertas reportadas y gestionadas en la regional 1 (101), 21 se convirtieron en donantes efectivos es decir el 21% del total de alertas.

La distribución de los donantes efectivos fue:

Bogotá
Un total de 16 donantes generados en Bogotá, distribuidos así:

(5) Cinco donantes generados en USS del Distrito (Meissen, Santa Clara, Kennedy, Simón Bolívar y Tunal).

Siete (7) donantes generados en IPS trasplantadoras (Hospital Universitario San Ignacio (2), Fundación Cardio Infantil (2) , Clinica Univeristaria Colombia, Clinica Reina Sofia y Fundación Abood Shaio

Cuatro (4) donantes generados en IPS generadoras Privadas: , Clínica la Colina, Hospital San Carlos, Hospital San Jose Infantil y Hospital Central de la Policía.

Regional
Cinco (5) donantes generados en la Regional 1, fuera de Bogotá -Hospital San Rafael de Tunja (2), Clinica de la Sabana; Hospital Federico Lleras Acosta y Hospital San Rafael de Facatativá.

RESCATES
De los veintiun (21) donantes efectivos, se rescatan los siguientes componentes anatómicos: 29 riñones, 11 hígados, 1 corazon, 4 pulmones, 10 donantes de tejido ocular, 6 donantes de tejido óseo y 5 donantes de piel.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Hasta el mes de Marzo de 2017, en el eje de Información y comunicaciones se han ejecutado acumuladas sesenta y cinco (65) jornadas de asesoría y asistencia técnica con un total de mil setecientas veintiocho (1728) personas informadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN

Hasta el mes de Marzo de 2017 se han ejecutado cinco (5) jornadas de asesorías y asistencias técnicas en educación con énfasis en Gestión Operativa para un total de sesenta y eis (66) personas capacitadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION

Hasta el mes de Marzo de 2017 en el eje de asesoría y gestión intra e inter institucional se
Han ejecutado tres (3) revisiones para la realización de la Convocatoria con el Concejo de Bogotá a las Secretarias de Salud de los departamentos correspondientes a la Coordinación Regional No 1, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS LINEAMIENTOS DE PROMOCIÓN DEL "HOSPITAL GENERADOR DE VIDA"

Hasta el mes de Marzo de 2017 se han ejecutado treinta y dos (32) asesorías y asistencias técnicas en los lineamientos de promoción para un total de cien (100) personas capacitadas, con el fin de que los funcionarios y la comunidad en general, se sensibilicen en las características del proceso de donación-trasplante, para que conozcan y promuevan la donación.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN OPERATIVA DEL "HOSPITAL GENERADOR DE VIDA"

Hasta el mes de Marzo de 2017 se ha ejecutado trece (13) asesorías y asistencias técnicas en los lineamientos de promoción para un total de sesenta (60) personas capacitadas, lo cual permite fortalecer los conocimientos a los funcionarios en la detección, selección, notificación, mantenimiento del donante, diagnóstico de muerte encefálica, entrevista familiar, logística de traslado de muestras rescate y traslado de componentes anatómicos.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMAS DE INFORMACION

Hasta el mes de Marzo de 2017 se ha ejecutado siete (7) capacitaciones dirigidas a siete (7) funcionarios, lo cual permite afianzar el reporte de las alertas de donantes potenciales y donantes reales, notificaciones de parada cardiorespiratoria, e indicadores del Programa.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN FACTURACION

Hasta el mes de Marzo de 2017 se han ejecutado tres (3) capacitaciones a con énfasis en Facturación a los líderes del proceso, relacionadas con los lineamientos en facturación del Programa de Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con fines de trasplante -¿Hospital Generador de Vida¿; lo cual permite afianzar a los funcionarios de las USS el respectivo cobro por el mantenimiento del potencial donante, a las cuatro subredes del distrito, en el marco de los convenios y a Clínica San Rafael.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN AUDITORIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Hasta el mes de Marzo de 2017 se ha ejecutado trece (13) capacitaciones dirigidas a noventa (90) funcionarios, lo que permite hacer seguimiento de la adopción implementación y desarrollo de los lineamientos del Programa.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA RECEPCIÓN DE ALERTAS POTENCIALES DONANTES

Hasta el mes de marzo de 2017, se recibieron alertas generadas en Bogotá y otros departamentos que hacen parte del área de jurisdicción de la coordinación regional 1; en este sentido se evidencia que tenemos un total de 277 alertas representadas así: 218 originadas en Bogotá (79%), 31 en la Regional 1 (11%) y 28 en otras regionales (10%).

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DONANTE EFECTIVO

Hasta el mes de marzo de 2017, del total de alertas se gestionaron en un 100%, dando respuesta del 100% en la logística y el apoyo de la gestión operativa, los cincuenta y siete (57) donantes efectivos en la regional se distribuyeron de la siguiente manera: cuarenta y cuatro (44) donantes efectivos en Bogotá, trece (13) de la Regional 1 y trece (13) de otras regionales. Los 44 donantes de Bogota se distribuyeron así: dieciseis (16) generados en IPS Privadas, catorce (14) en IPS trasplantadoras y dieciseis (14) en Unidades de Servicios de Salud del Distrito.

Hasta el mes de Marzo de 2017, del total de cincuenta y siete (57) donantes de la Regional se rescataron 86 riñones, 36 hígados, 5 corazones, 17 donantes de córneas, 11 donantes de tejido óseo y 6 donantes de piel. Estos donantes se distribuyeron de la siguiente manera:
¿ Bogotá: cuarenta y cuatro (44) donantes de los cuales se rescatan 3 corazones, 2 pulmones, 25 higados, 61 riñones, 14 donantes de tejido ocular, 9 donantes de tejido óseo y 6 donantes de piel.
¿ Área de jurisdicción de la Regional Nº1: trece (13) donantes de los cuales se rescatan 2 corazónes, 2 pulmones, 8 higados, 24 riñones, 3 donantes de tejido ocular, 2 donantes de tejido óseo y 0 de piel.
¿ Se recibieron de otros departamentos fuera de la jurisdicción de la Regional Nº1 Red de Donación y Trasplantes de trece (13) donantes: 2 corazones, 9 hígados y 1 riñón.

CONSOLIDADO DE SISTEMAS DE INFORMACION

Se realizan cruces de información entre las listas de espera de la CRN1, contra las IPS trasplantadoras y las contenidas en el software del INS REDATA, se remiten las inconsistencias encontradas a cada una de las IPS y datos a actualizar en la BD al INS.

Durante el mes de Febrero, se actualizaron lista de espera de pulmón, Hígado, Corazón, Riñón y corneas según novedades enviadas por las IPS y cruces realizados contra el sistema de información RedDataINS, se remite a modulación todos los días que se presenten cambios.
-Se realiza revisión de la información enviada por las IPS trasplantadoras, en el correo novedadeslista@Yahoo.es.

Se elaboró Boletín actualizado al dia 28 de Febrero de 2017, correspondiente a las estadísticas de Donación de órganos por incidencia de género y grupo etareó y estadísticas de listas de espera en cada uno de los componentes anatómicos (Informacion de las listas de espera actulizado al dia 17-03-2017).

Se realizan cruces de información entre las listas de espera de la CRN1, contra las IPS trasplantadoras y las contenidas en el software del INS REDATA, se remiten las inconsistencias encontradas a cada una de las IPS y datos a actualizar en la BD al INS.

Se emiten vía correo electrónico, las respuestas a las solicitudes realizadas por el INS y las IPS; en referencia al Sistema de información (Listas de Espera y Software RedDataINS).

Se termina la validación calidad del dato de los registros ingresados al Sistema de Información RedDataINS durante el mes de enero de 2017, se retroalimenta a las IPS trasplantadoras de órganos (FCI, MEDERI, FSFB, CUC, CRS, SHAIO, SAN JOSE, HUSI, COUNTRY, DIACORSA, PROCARDIO Y HOMI); se envían las inconsistencias a cada IPS, con el fin de que sean ajustada la información directamente en el sistema de información RedDataINS.

Se realiza gestión con el área de TIC para emisión del concepto técnico del celular asignado a modulación; el cual dio como resultado concepto favorable y adecuado funcionamiento del mismo. Se gestiona junto con el área de TIC, revisión de los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

puntos de datos y de voz (2), primer piso del DUE, para acceso a internet y líneas telefónicas asignadas a modulación por movilidad del puesto de trabajo, se apoya el traslado de equipos y puesto de trabajo de dicha área.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 55

85 Tasa de donación de órganos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	91.97%	91.97%	84.86%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%	
2017	17.00	17.07	15.70	91.97%	91.97%
2018	17.50	17.55	0.00	0.00%	
2019	18.00	18.04	0.00	0.00%	
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	91.97%	91.97%	84.86%

56 Incrementar en un 49% la tasa de trasplantes actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Tasa de Donación de Trasplantes de Organos (Riñon, Higado, Riñon-Higado, Corazón y Pulmon de Donantes Cadavericos)

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de trasplantes
Asesorías y Asistencias Técnicas:
Durante el mes de Marzo, se realizan diecisiete (17) asistencias técnicas a los diferentes actores de la Red, en temas como inscripción, capacidad instalada en contingencia por entrada en vigencia de la Ley 1805/2016 y demás procesos de la CRN1-RDT.:
IPS privadas (7): Fundación Hospital de la Misericordia, Unidad Quirúrgica Los Alpes, Administradora Country S.A., Fundación Oftalmológica Nacional, Miocardio SAS, Centro Oftalmológico Colombiano Ltda y Hospital Universitario Nacional de Colombia.
Bancos de Tejidos (3): Banco de Huesos y Tejidos de la Fundación Cosme y Damián (5), Corporación Banco de Ojos de Colombia COBANCOL, Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud IDCBIS.
IPS públicas (1): Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Otros Actores (2): Una (1) persona natural y una (1) persona jurídica RTS SAS.

Revisión de Novedades de Recurso Humano:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Durante el mes de Marzo, se realiza revisión Novedades de Recurso Humano a ocho (8) IPS trasplantadoras privadas: Hospital Universitario San Ignacio (3 veces), Fundación Santa Fe de Bogotá, Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología, Centro Oftalmológico Colombiano, Sociedad de Cirugía Ocular S.A., Fundación Oftalmológica Nacional, Horus Grupo Oftalmológico S.A. - Horus Principal e Instituto Nacional de Oftalmología.

Visitas en campo:
Programa de Auditoria- IPS Trasplantadoras:
Durante el mes de Marzo de 2017, se realiza auditoría a cuatro (4) IPS trasplantadoras así:
Órganos:Visita a Fundación Abood Shaio, en la cual se realizaron tres (3) auditorías coyunturales. Visita a Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología, en la cual se realizaron cinco (5) auditorías así:
- Inscripción para cinco (5) programas de trasplantes inscritos, así:
-Órganos: Corazón, Pulmón, Hígado y Riñón.
-Tejidos: Osteomuscular y Piel.
- Seguimiento a la Gestión Operativa de la Donación (incluida Seguridad del Paciente).
- Donante vivo: treinta y nueve (39).
- Laboratorio Clínico.
- Anticorrupción.

Tejidos:Visita a Oftalmos S.A.-Clínica Barraquer, en la cual se realizaron dos (2) auditorías así:
- Inscripción para un (1) programa de trasplante inscrito, así: Tejidos Oculares (córnea, esclera y membrana amniótica).
- Seguimiento a la Gestión Operativa de la Donación (incluida Seguridad del Paciente).
- Coyunturales dos (2): trasplante a extranjero, casos informados ante la Coordinación, por parte de los diferentes actores.
Visita a Fundación Oftalmológica Nacional, en la cual se realizaron tres (3) auditorías así:
- Inscripción para un (1) programa de trasplante inscrito, así: Tejidos Oculares (córnea, esclera y membrana amniótica).
- Seguimiento a la Gestión Operativa de la Donación (incluida Seguridad del Paciente).
- Coyunturales una (1): trasplante a extranjero, caso informado ante la Coordinación, por parte de los diferentes actores.

Beneficios

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Asesorías y Asistencias Técnicas:
Hasta el mes de Marzo de 2017 se han realizado: treinta y dos (32) asistencias técnicas de Inscripción y demás temas relacionados con la gestión de la CRN1-RDT a IPS Trasplantadoras, Bancos de Tejidos y particulares. Veintiun (21) a IPS privadas, dos (2) IPS públicas. Tres (3) Bancos de Tejidos y Dos (2) Particulares - persona natural y jurídica, con el fin de orientar, en los temas relacionados con normatividad, inscripción y gestión de la donación entre otros.

Verificación de inscripción en aplicativo RedDataINS:
Hasta el mes de Marzo de 2017 se realiza validación de inscripción de diecisiete (17) IPS con servicios de trasplantes: dieciseis (16) privadas y una (1) pública, asegurar que las IPS trasplantadoras de órganos y tejidos y bancos de tejidos puedan desarrollar su función de trasplantes en el marco de la normatividad vigente.

Revisión de Novedades de Recurso Humano:
Hasta el mes de Marzo de 2017 se realiza revisión Novedades de Recurso Humano a dieciocho (18) IPS con servicio de trasplante: diecisiete (17) IPS privadas y una (1) IPS pública de la Regional, asegurar que las IPS trasplantadoras de órganos y tejidos y bancos de tejidos cuenten con el Talento Humano idóneo para desarrollar su funcion de trasplantes en el marco de la normatividad vigente.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Programa de Auditoria- IPS Trasplantadoras:
Hasta el mes de Marzo de 2017 se han realizado nueve (9) visitas de auditoría: cuatro (4) a IPS trasplantadoras de órganos y cinco (5) a IPS trasplantadoras de tejidos, tiene como finalidad realizar la vigilancia de los actores de la red de Donación y Trasplantes, para que cumplan con la normatividad legal vigente, con los lineamientos definidos por la coordinación Regional y Nacional, que permitan beneficiar a los pacientes de lista de espera, de manera confiable, segura y oportuna, entre otras.

Acompañamiento a Gestión Social:Hasta el mes de Marzo de 2017 se realiza acompañamiento a gestión social, para presentación del Programa Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante ¿Hospital Generador de Vida¿ para IPS generadoras a treinta y cinco (35) IPS: treinta y tres (33) IPS privadas y dos (2) IPS públicas - incluyendo un (1) seguimiento a lineamientos del programa a una (1) USS del distrito, tiene como finalidad realizar acompañamiento a la implementación de este Programa en las IPS generadoras, un (1) acompañamiento para el Programa de Prooción de la Donación de Órganos y Tejidos con fines de Tasplantes-línea de información y Cinco (5) Seguimientos a los convenios de las cuatro Subredes con la SDS.

TRASPLANTES SISTEMAS DE INFORMACION

Hasta el mes de Febrero se coordino el rescate de 78 órganos (52 riñones, 21 hígados, 1 hígado-riñón y 4 corazones). El trasplante de 96 órganos en la regional: 66 de riñón (53 con Donante Cadavérico y 13 con Donante Vivo), 25 de hígado (19 con Donante Cadavérico y 6 con Donante Vivo) 1 de hígado ¿ riñón y 4 de corazón; así mismo, se realizaron 24 trasplantes de tejidos hematopoyéticos, beneficiándose aproximadamente a 47 personas de la lista de espera.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 56

86 Tasa de trasplantes

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	86.22% ✓	86.22% ✓	79.18% ✓

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	44.00	44.00	38.80	88.18%	
2017	45.00	45.00	38.80	86.22%	86.22%
2018	47.00	47.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	86.22%	86.22%	79.18%

57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,137	$6,747	44.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador:Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado.

No presenta

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros
Meta cumplida en el 2016
Beneficios
Meta cumplida en el 2016

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 57

87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	100.00%

58 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud	$672	$669	99.64	$10,433	$0	0.00	$8,028	$0	0.00	$8,060	$0	0.00	$4,609	$0	0.00	$31,802	$669	2.10

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado.

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado
Avances con las areas técnicas y con profesionales de la SDS y RENATA de los contenidos del curso virtual de IRA(infección Respiratoria Aguada) el area técnica envió a RENATA los contenidos de los modulos que van hacer parte del curso ara la revisión del diseñador instruccional.
Se inicio recolección de datos para el diagnóstico de cursos virtuales de la SDS.
Adelantos en la asesoría técnica de los procesos contractuales que se adelantan como convenios de docencia entre universidades, las subredes de la Red Integrada de Servicio de Salud, la Secretaria Distrital de Salud y otros actores relacionados.
-Realizar comité de investigación.
Administrar funcionalmente los sistemas de información de la biblioteca (repositorio institucional, sistema de biblioteca, y sistema de publicaciones periódicas)

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Avanzar en el desarrollo de los cursos virtuales Bioseguridad
Avanzar el los contenidos de IRA.
Acompañar en los cursos virtuales con el convenio de INDEGER.
Participar en los cursos virtuales del Sistema Integral de Información SISPRO (El Sistema Integral de Información de la Protección Social es una herramienta que permite obtener, procesar y consolidar la información necesaria para la toma de decisiones que apoyen la elaboración de políticas, el monitoreo regulatorio y la gestión de servicios en cada uno de los niveles y en los procesos esenciales del sector: aseguramiento, financiamiento, oferta, demanda y uso de servicios. Suministra información para toda la ciudadanía)
Consolidado mesa de trabajo Convenios Docencia Servicio entre las Universidades y las subredes de la Red Integrada de Servicio de Salud, con las correcciones respectivas a la propuesta de minuta consolidada de Convenios Docencia Servicio.Archivo en Excel de las necesidades de formación de la SDS, para definir plan operativo del Convenio interadministrativo entre el servicio nacional de aprendizaje con el SENA y la Secretaria Distrital de Salud.
Servicios de la biblioteca y el punto Vive Digital de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Aportes Proyectos ejecutados con SGR.

Código BPIN: 2012000100186 - IMPLEMENTACIÓN DEL BANCO PÚBLICO DE CÉLULAS MADRE DE CORDÓN UMBILICAL Y DE UNA UNIDAD DE TERAPIA CELULAR HEMOCENTRO DISTRITAL, SECRETARIA DE SALUD, BOGOTÁ.

Dentro del pilar Igualdad de calidad de vida y en desarrollo del programa Atención Integral y Eficiente en Salud, el proyecto tiene como objeto incrementar la probabilidad genética y reducir los costos de consecución de células madre compatibles para los pacientes que las requieren en el país, Aumentando la oportunidad en el diagnostico de enfermedades susceptibles de ser tratadas con celulas madre, buscando aumentar el acceso limitado al trasplante de células madre y terapia celular para el tratamiento de enfermedades susceptibles de ser tratadas a partir de celulas madre; por medio de la Implementación del Banco Público de Células Madre de Cordón Umbilical Y de una Unidad de Terapia Celular Hemocentro Distrital, Secretaria De Salud, Bogotá

Código BPIN: 2013000100196 - IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA LA OBTENCIÓN DE FITOMEDICAMENTOS ANTITUMORALES CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES. MODELO DE CASO CAESALPINIA SPINOSA.

Dentro del pilar Igualdad de calidad de vida y en desarrollo del programa Atención Integral y Eficiente en Salud, el proyecto tiene como objeto Consolidar plataforma tecnológica para desarrollar los estudios de seguridad y eficacia a través de alianzas nacionales e internacionales. Establecer la plataforma de normalización química de fracciones con actividad biológica.
Establecer la plataforma de producción en condiciones BPM, de fracciones bioactivas con actividad antitumoral a partir de plantas cultivables. Estudiar la posible aplicación de la fracción de dividivi en nuevas patologías como el melanoma murino. Consolidando plataforma tecnológica para desarrollar los estudios de seguridad y eficacia a través de alianzas nacionales e internacionales a partir de la Implementación de la plataforma científica y tecnológica para la obtención de fitomedicamentos antitumorales con estándares internacionales. Modelo de caso: Caesalpinia Spinosa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 58

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado																		
59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá	$0	$0	0.00	$5,150	$0	0.00	$30,177	$0	0.00	$33,377	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$98,790	$0	0.00

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	70.00%	28.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.08	40.00%	70.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	70.00%	28.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador :Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado.

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado
Durante el mes de marzo, se dio inicio al proceso del rediseño del modelo de APH que se presta en Bogotá, en el marco del control a las ambulancias que circulan en la ciudad, denominado por el señor secretario de salud como Torre de Control¿, el cual debe estar elaborado en 2 meses. De acuerdo con el rediseño que se enfocará se establece la implementación de la propuesta del Instituto de urgencias y Emergencias. El Ministerio de TICs está desarrollando un software para el despacho de ambulancias, que permita registrar los tiempos, obtener los datos de la atención, generar estadísticas y será aplicable en todo el país. Se determina una agenda de trabajo: Propósito: Lograr establecer un sistema de APH eficaz, eficiente, sostenible e integrado al SEM en la ciudad de Bogotá. Objetivo general: Rediseñar el sistema de APH para la ciudad de Bogotá. Objetivos específicos: 1.Registrar la experiencia del CRUE Bogotá, estableciendo los PRO y las contras. 2. Rediseñar un sistema operativo de APH para la ciudad. 3.Integrar la APH al SEM.4. Diseñar mecanismo de evaluación y seguimiento del sistema APH.5.Intregración tecnológica NUSE con los CRUEs. Metodología propuesta: a. Configurar el equipo de trabajo. B.Retomar la directriz dada por el Secretario verificando posibles cambios al momento actual. C. Conocer la experiencia actual. D. Describir el funcionamiento actual del CRUE. Identificar fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas.

Beneficios

Inicio del proceso de diseño del Modelo de Atención en APH.
Se determina una agenda de trabajo cuyo propósito sea establecer un sistema de APH eficaz, eficiente, sostenible e integrado al SEM en la ciudad de Bogotá.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 59

89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	5.00%	24.00%	6.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%	
2017	0.20	0.20	0.01	5.00%	24.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.85	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	5.00%	24.00%	6.00%

60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública	$4,290	$3,353	78.15	$5,962	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$24,113	$3,353	13.91

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado

Para avanzar en el cumplimiento de la meta se viene trabajando en los estudios previos para contratar el estudio de viabilidad de la posible trasnformacion de laboratorio de salud pública. Los estudios previos fueron revisados por el jefe juridico realizando los ajustes sugeridos. De igual forma, se realizaron varias llamadas telefonicas a la universidades y empresas que se les solicitó la cotizacion, para que realicen el envío de esta y asi completar el estudio economico

Beneficios

El laboratorio de salud pública realizó analisis a 11424 muestras en lo corrido del primer trimestre del año en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria y control de calidad a la red de laboratorios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 60

90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	58.33%	21.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

201 | Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.16	80.00%	
2017	0.20	0.20	0.05	25.00%	58.33%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	58.33%	21.00%

122	Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS	$223,432	$223,255	99.92	$10,695	$769	7.19	$15,752	$0	0.00	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$299,979	$224,025	74.68
53	Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador: Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%

Avances y/o logros

Durante el mes de Febrero de 2017 se obtuvó como avance de la meta a nivel Distrital:

1) Vigilancia en Salud Publica: . Se realizaron 5 Unidades de análisis en eventos transmisibles: 1 Unidad de Analisis de Sarampión- Rubeola, 1 de difteria, 2 de Síndrome Rubeola Congénita y una de mortalidad por varicela. . Se realizaron 129 IEC de acuerdo a la notificación de eventos transmisibles con acciones de promoción y prevencion para la mitigación de riesgos en los eventos relacionados con Eventos Prevenibles por Vacuna, identificación de acciones de fortalecimiento en la atención, seguimiento y diagnóstico de los casos. . Se realizaron 129 barridos y 129 bloqueos. .% de cobertura de vacunacion para pentavalente en los barridos : 100% .% de cobertura de vacunación para triple viral en los barridos : 100%

2) TB-Lepra Durante el periodo de reporte a febrero de 2017 se realizaron las siguientes actividades :
LEPRA: Se identificaron N=2 pacientes con diagnóstico de Hansen realizando gestión de medicamentos de poliquimioterapia y acciones de prevención de discapacidad asociada articulado con las IPS y EAPB. Se realizaron N= 87 visitas domiciliarias a pacientes para seguimiento a convivientes Fuente: Programa local de Control de Tuberculosis informe de gestión mensual

3) Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores
N=(16) visitas de asistencia técnica a IPS para las Enfermedades transmitidas por Vectores.
N=(42) priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria.
N=(20) pacientes malaria con verificación de seguimiento al tratamiento.
N=(34) leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento.

4) Desde los espacios para este mes se realziaron las siguientes acciones:

Espacio educativo: en el mes de febrero desde el nivel distrital se realizo la planeación de las acciones relacionadas con la gestion del riesgo para la mitigación de los eventos transmisibles.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Desde Espacio Público se desarrollo el fortalecimiento de 8 organizaciones en temas para prevención de enfermedades transmisibles.
Desde Espacio Público acción integrada 3 en cuidate comunidad; 24 módulos de los centros de escucha de corporalidad, salud ambiental y cuidarte como arte.
Por la estrategia poblacional etnias se realizo orientación 15 familias a partir de acciones colectivas de Información, Educación y Comunicacioón (IEC) que permitan las reducir los riesgos relacionados con las enfermedades trasmisibles en el espacio público.
Estás acciones colectivas se desarrollan como parte de las intervenciones de Información Educación y Comunicación que permitan las reducir los riesgos relacionados con las enfermedades transmisibles en el espacio público.

DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD: Consolidación de los puntos de atención cubiertos con acciones de fortalecimiento en la respuesta a EISP entre los años 2012 a 2016. Ajuste a la metodología para la implementación de acciones de fortalecimiento institucional en los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP) y sus anexos, acorde a los nuevos lineamientos del INS para el año 2017. Actualización de la matriz de seguimiento a la recepción de planes de respuesta ante EISP, con corte a marzo de 2017.

VIH SIDA: Seguimiento programa especializado VIH SIDA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur- USS Tunal para la conformación de equipo interdisciplinario, entrega oportuna y completa de medicamentos y estado de reporte de índice de disponibilidad de medicamentos antiretrovirales. Seguimiento programa especializado VIH SIDA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente- USS Santa Clara para la conformación de equipo interdisciplinario, entrega oportuna y completa de medicamentos y estado de reporte de índice de disponibilidad de medicamentos antiretrovirales.

Beneficios

Para el periodo acumulado 2017 se realizaron las siguientes actividades
1) Vigilancia en Salud Publica:
Se realizaron 15 Unidades de análisis en eventos transmisibles:
Respecto a la morbilidad se realzaron: 1 unidad de paralisis flacida , 4 de Sindrome de Rubeola congénita, 5 de Sarampion Rubeola y 1 unidad de anlaisis difteria
En cuan to a la mortalidad acumulado para el periodo se han realizado: 3 de mortaldiad por varicela, 1 mortalidad por EDA
Se realizaron 255 IEC de acuerdo a la notificación de eventos transmisibles EPV con acciones de promoción y prevención para la mitigación de riesgos , identificación de acciones de fortalecimiento en la atención, seguimiento y diagnóstico de los casos.
De acuerdo a las IEC se realizaron 255 barridos y 255 bloqueos.
% de cobertura de vacunacion para pentavalente en los barridos : 100%
% de cobertura de vacunación para triple viral en los barridos : 100%

2) TB-Lepra:Durante el periodo acumulado de 2017 se realizaron las siguientes actividades :
LEPRA: Se identificaron N=14 pacientes con diagnóstico de Hansen realizando gestión de medicamentos de poliquimioterapia y acciones de prevención de discapacidad asociada articulado con las IPS y EAPB. Se realizaron N= 123 visitas domiciliarias a pacientes para seguimiento a convivientes Fuente: Programa local de Control de Tuberculosis informe de gestión mensual

3)Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores: para el periodo se realizaron:
N=(48) visitas de asistencia técnica a IPS para las Enfermedades transmitidas por Vectores.
N=(46) de pacientes malaria con verificación de seguimiento al tratamiento.
N=(50) de pacientes leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento.

4)Para el periodo acumulado 2017 se han realizados las siguientes acciones:
Espacio educativo: Acciones de promoción en hábitos saludables en: 42 HCB, con 42 Madres comunitarias y 243 niños y niñas. Se desarrollan 22 acciones de promoción de estilos de vida saludable.Acciones de notificación con 72 HCB 72 Madres comunitarias y planeacion desde el nivel distrital se realizo la planeación de las acciones relacionadas con la gestion del riesgo para la mitigación de los eventos transmisibles

Desde Espacio Público se desarrollo el fortalecimiento de 10 organizaciones en temas para prevención de enfermedades transmisibles.
Desde Espacio Público acción integrada 3 en cuídate comunidad; 58 módulos de los centros de escucha de corporalidad, salud ambiental y cuidarte como arte.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Por la estrategia poblacional etnias se realizo orientación 16 familias a partir de acciones colectivas de Información, Educación y Comunicación (IEC) que permitan las reducir los riesgos relacionados con las enfermedades trasmisibles en el espacio público.

DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD: Lineamientos técnicos para el acompañamiento a la implementación de acciones de fortalecimiento institucional de los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP) en su capítulo de identificación y seguimiento a la oferta de servicios de salud del Distrito Capital disponible para dar respuesta ante EISP ¿ ESPII y los anexos relacionados, ajustados acorde a la información relacionada con EISP del año 2016-2017, disponible en el instituto nacional de salud (INS).

Metodología para la implementación de acciones de fortalecimiento institucional en los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP) y sus los anexos ajustados.

Consolidado de los puntos de atención cubiertos con acciones de fortalecimiento en la respuesta a EISP entre los años 2012 a 2016, como parte de seguimiento a la respuesta a estos eventos e insumo orientador en la ejecución de la de la metodología para la implementación de acciones de fortalecimiento institucional en los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP).
355 puntos de atención priorizados para adelantar acciones de fortalecimiento a la respuesta a EIPS durante el 2017.
VIH SIDA: Cuatro (4) subredes integradas de servicios de salud de la red pública con seguimiento a los programas especializados VIH SIDA para la garantía de la atención interdisciplinaria y la entrega oportuna y completa de medicamentos antiretrovirales (Subred Norte , Subred Suroccidente, Subred Sur y Subred Centro Oriente)

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 53

91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud	$223,432	$223,255	99.92	$10,695	$769	7.19	$15,752	$0	0.00	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$299,979	$224,025	74.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador: Número de Subredes Integradas de Salud Desarrolladas

Avances y/o logros

Indicador : Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Participación en videoconferencia Jornada de asistencia técnica dirigida a Secretarías Departamentales y Distritales con el fin de establecer los lineamientos en los siguientes temas: resultados planes financieros territoriales de salud 2015-2019, Presentación Resolución 6066 de 2016, Presentación Resolución 6348 de 2016, presentación resultados Circular conjunta 030 de 2013, Asistencia técnica para el reporte del FUT, presentación resultados Resolución 1479 de 2015, Presentación resultados Resolución 2360 de 2016, presentación procedimiento artículo 3 de la Ley 1797 de 2016, presentación Resolución 6346 de 2016.
Solicitud a las Subredes Integradas de Servicios de salud remitir el informe de la ejecución mensual de aportes patronales de los periodos de cotización de enero y febrero de 2017 con el fin de realizar el seguimiento y consolidación de la información correspondiente al gasto por este concepto.
Se realiza invitación a mesas de trabajo para el saneamiento de aportes patronales de las vigencias 2012-2015 con las Administradora Positiva.
Se realiza archivo consolidado del proceso de saneamiento de aportes patronales de las vigencias 1994-2016 con la información reportada por las Administradoras.
Se remite oficio a las administradoras que no han reportado oportunamente la información correspondiente al saneamiento de aportes patronales de las vigencias 1994-2016, por incumplimiento en la entrega oportuna de la información requerida.
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO SUBREDES
Mesas de trabajo 12, 20 y 30 de enero 21 de febrero; 3, 6, 22 y 30 de marzo, con el propósito de realizar la gestión necesaria para el perfeccionamiento del proceso de reorganización del sector salud, en cumplimiento del plan de trabajo establecido.
Socialización Plantilla ajustada del documento técnico de estructura y planta de personal, con el propósito de fortalecer el documento preliminar.
Elaboró funciones Sistema de información TIC y Contratación fortaleciendo la estructura organizacional propuesta. Funciones Servicios Complementarios y Gestión Integral del Riesgo en Salud ajustadas.
Socializar Estructura Organizacional de las SISS ESE aprobada por el comité directivo de red sesión 14/02/2017.
Elaborar concepto favorable expedido por la Secretaria Distrital de Salud a las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE de los proyectos de modificación de planta y adopción de escala salarial del nivel central.

Beneficios

Seguimiento a la implementación de la red pública de servicios de salud aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con corte de 31 de diciembre de 2016, en los componentes de seguimiento a plan de acción, utilización de servicios de salud trazadores y resolutividad de las Subredes.
Propuesta de unidades de trauma y centrales de Urgencias en las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en articulación con el DUES
Seguimiento a la operación de la estrategia CAPS del modelo de atención, consolidación información del mes de marzo 2017 y acumulados año, evidenciándose 8.561 atenciones realizadas en el presente mes, 26.650 consultas en lo trascurrido del año 2017, entre prioritarias y programadas de las diferentes especialidades; y un total de 60.499 atenciones desde la puesta en operación de los CAPS (en el mes de Julio de 2016).

Informe a la propuesta de los 40 CAPS funcionales, donde se describen la localización y la viabilidad desde los documentos de Reorganización de la Red y Plan Bienal de Inversión 2016 - 2017.
Documento final de portafolio, que plasma Información de las ESE Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente, con la habilitación de servicios a 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a la solicitud del Ministerio para el seguimiento al Portafolio de la Red Pública (tabla dinámica en Excel)
Fortalecimiento del Programa Ruta de la Salud, con 40 vehículos en el Distrito Capital, con una capacidad máxima de 486 usuarios sentados y 80 sillas de ruedas para personas en condición de discapacidad y 32 vehículos con rampa, con lo cual en el mes de marzo de 2017 se realizaron 14.059 traslados a los puntos de atención de la red adscrita que corresponden a 8.956 usuarios. Para un total entre enero hasta marzo del 2017, de 28.788 traslados que corresponden a 19.135 usuarios, de estos traslados 2.337 corresponden a la ruta de interconexión (1.508 usuarios), mejorando el acceso a la prestación de los servicios de salud. Entre los años 2006 y 2017 (corte a marzo) hemos realizado 1.892.415 traslados.

La ruta de interconexión inicio su operación en el año 2013, la cual permite mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud cuando estos requieren servicios que son ofertados en otra subred, realizándose entre enero 2013 a marzo del 2017 un total de 74.519 traslados en la ruta de interconexión (43.844 usuarios), ruta que es coordinada por las Unidades de servicios de Salud de Suba, Pablo Sexto Bosa, Vista Hermosa y Rafael Uribe. El programa Ruta de la Salud apoya a los CAPS, estrategia que consiste en descongestionar las salas de urgencias en algunas USS del Distrito, mediante el programa ruta de la salud se apoyó esta iniciativa, realizando en el mes de marzo 575 traslados mejorando el acceso a los servicios de salud en las subredes.

Materno Perinatal, asesoría y asistencia técnica a través de visitas, comités con las cuatro (4) subredes Integradas de Servicios de Salud- SISS Centro Oriente, Sur, Norte, Sur, en temas como: historia clínica en línea de los eventos de transmisión Materno Infantil (VIH, Sífilis y hepatitis, sífilis gestacional, historia clínica unificada, adherencia a guías materno perinatales, planes de acción e indicadores, asesorías brindadas en el marco del proceso de reorganización de la red pública distrital y de las disposiciones de la Política de Atención Integral en Salud y Modelo de Atención en Salud, RIA Materno Perinatal y el Modelo de AIS del D.C.

Urgencias, asistencia técnica a 2 Unidades de Servicos de Salud (Tunal y Santa Clara), para la descongestión de los servicios de urgencias.
Ruta de la Salud, se brindó asistencia técnica a las Subred Integrada de Servicios de Salud Sur y Centro Oriente, con el fin de dar inicio al contrato 1926 de 2016 y 1853 de 2016 con el objetivo de poner en operación el programa de Ruta de la Salud.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Medicamentos y dispositivo médicos, asistencia técnica a la USS del Tunal y Santa Clara, con la finalidad de hacer seguimiento a la disponibilidad, calidad y acceso de medicamentos antiretrovirales del programa de VIH-SIDA.

Matriz de seguimiento de Portafolios de servicios de salud de la propuesta de reorganización de la red pública integrada de servicios de salud aprobada, según información del REPS con corte a 28 de febrero del año en curso.

Eventos de Interés en Salud Pública, seguimiento a los convenios: 1867 de 2016, celebrado con la SISS Norte ESE con orientación técnica y seguimiento mediante cuatro (4) reuniones en las cuales se abordaron los dos componentes generales a desarrollar por el equipo técnico; el apoyo a la SDS para el fortalecimiento de la respuesta a EISP y el apoyo a la SDS para el fortalecimiento de la Red de rehabilitación. 1904 de 2016, celebrado con la SISS Centro Oriente ESE, con orientación técnica y seguimiento mediante ocho (8) reuniones d en las cuales se abordaron los dos componentes generales a desarrollar por el equipo técnico y se realizó la apropiación metodológica y Rehabilitación.
Plan de trabajo para el fortalecimiento de la red de rehabilitación en las SISS ESE para el año 2017, concertado con las referentes de Rehabilitación de las 4 SISS ESE

Seguimiento a los convenios 1912 de 2016, celebrado con la SISS Centro Oriente ESE, con orientación técnica y seguimiento mediante cuatro (4) reuniones en las cuales se abordaron los dos componentes generales a desarrollar por el equipo técnico y se realizó la apropiación metodológica.Convenio 1867 de 2016, celebrado con la SISS Norte ESE con orientación técnica y seguimiento mediante cuatro (4) reuniones en las cuales se abordaron los dos componentes generales a desarrollar por el equipo técnico; el apoyo a la SDS para el fortalecimiento de la respuesta a EISP y el apoyo a la SDS para el fortalecimiento de la Red de rehabilitación.

Informe consolidado del proceso de saneamiento de aportes patronales de las vigencias 1994-2016 con la información reportada por las Administradoras
Saneamiento de aportes patronales de las vigencias 1994-2015.
GESTIÓN TALENTO HUMANO SUBREDES
-Documento plantilla ajustada de estructura y planta de personal.
-Documento funciones Sistema de información TIC y Contratación y funciones Servicios Complementarios y Gestión Integral del Riesgo en Salud ajustadas.
-Documento Estructura Organizacional de las SISS ESE aprobada por el comité directivo de red sesión 14/02/2017.
-Documento conceptos favorables expedidos por la Secretaria Distrital de Salud a las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE de los proyectos de modificación de planta y adopción de escala salarial del nivel central.
-Documento plan de trabajo y cronograma de implementación de los Acuerdos de Junta y demás actividades para el perfeccionamiento del proceso.
-Documento avance hoja de ruta reorganización del sector salud de la actividad: ¿Determinación de la Estructura Organizacional y Planta de Personal de las Subredes ESE para la Fase de Operación¿, con corte a 31 de Diciembre de 2016.
-Actas y listados de asistencia mesas de trabajo que contribuyen a fortalecer la gestión y administración de TH de las Subredes.
-Documento formalizando el giro y registro contable de los saldos de concurrencia.
-Documento que contribuye al cumplimiento de las acciones al plan de mejoramiento hallazgo administrativo a los convenios interadministrativos celebrados en el año 2012.
-Actas y listados de asistencia mesa de trabajo los días 15 de febrero y 6 de Marzo de 2017, -SIDEAP-.
-Consolidado trabajadores oficiales de las Subredes.
-Consolidado talento humano planta y contrato a corte diciembre y septiembre de 2016.
-Consolidado médicos generales y pediatras de planta y contrato a corte diciembre de 2016
- Consolidado terapeutas y pediatras de planta y contrato a corte diciembre de 2016
-Consolidado servicios de obstetricia de planta y contrato a corte marzo de 2017
-Consolidado organizaciones sindicales a corte febrero de 2017.

CONVENIOS CON SUBREDES
Con los Convenios suscritos cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos administrativos y financieros para garantizar la continuidad en la prestación de servicios público escencial de salud en el marco de la reorganización de subredes integradas de servicios de salud", se logró mejorar la situación financiera de las Subredes, disminuyendo los pasivos laborales, con proveedores y ordenes de prestación de servicios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 54

92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: SI

Tipo Acumulación: Al final del periodo — Medido por Actividad: SI

Tipo Agregación: Agrega

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud	$200,500	$69,324	34.58	$440,402	$309	0.07	$2,294,955	$0	0.00	$1,739,599	$0	0.00	$94,948	$0	0.00	$4,770,404	$69,633	1.46
123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica	$200,500	$69,324	34.58	$440,402	$309	0.07	$2,294,955	$0	0.00	$1,739,599	$0	0.00	$94,948	$0	0.00	$4,770,404	$69,633	1.46
61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)	$174,525	$43,725	25.05	$193,901	$253	0.13	$727,051	$0	0.00	$1,484,284	$0	0.00	$4,284	$0	0.00	$2,584,045	$43,978	1.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos.

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

El proyecto Centro de Atención Prioritaria en Salud Danubio cuenta con el estudio de topográfico y estudio de suelos.

El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Virrey se encuentra en el " Registro Único de Asociaciones Público Privadas. Con radicación de fecha 15/03/2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Para el proyecto del CAPS Tunal se realizo revisión al programa médico arquitectónico presentado por la Sub Red Sur y se encuentra en ajuste.

El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltrán se solicitaron cotizaciones para elaborar estudio de mercado para los estudios técnicos y diseños.

Para el proyecto del CAPS Lucero Bajo se realizó visita al predio ofrecido por la ETB, el martes 7 de marzo de 2017.

Para proyecto CAPS Altamira se remitio el Reporte a la Subred de la distribución de valores del presupuesto de infraestructura.

Para el proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay se hizo la evaluación y validación de la propuesta arquitectónica de conversión del diseño arquitectónico del CAMI DT en CAPS Diana Turbay y proyecto de inversión se encuentra en ajuste el concepto técnico.

El proyecto Centro de Atención Prioritaria en Salud La Granja se radicado su actualización ante la Dirección de Analisis de Entidades Publicas del Sector Salud el día 27 de Marzo de 2017 mediante radicado 2017ER19078.

El proyecto del CAPS San Bernardino y el Proyecto del CAPS Pablo VI Bosa se radicado ante la Dirección de Analisis de Entidades Publicas del Sector Salud el 10 de marzo de 2017. Actualmente se encuentra en evaluación y ajustes por parte de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.

Se obtiene concepto de IDIGER respecto del predio propuesto para el desarrollo del proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Bosa Central. Radicado 2017ER15338.

El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana se radicado ante la Dirección de Analisis de Entidades Publicas del Sector Salud el 24 de febrero de 2017. Se encuentra en evaluación y ajuste por parte de la por parte de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.

Se ejecutarán arreglos locativos del Centro de Atención Prioritaria en Salud Zona Franca a través de la Sub red de Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.

El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Trinidad Galán se radicado ante la Dirección de Analisis de Entidades Publicas del Sector Salud el 14 de febrero de 2017. Se encuentra en evaluación y ajustes por parte de la Sub red de Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.

En reunión con el DADEP se trata el tema de la entrega anticipada de la Cesión del Plan Parcial El Ensueño

Beneficios

MES ENERO-FEBRERO:
Para el CAPS Pablo VI Bosa, la actualización del anteproyecto arquitectónico ha avanzado en un 60% que corresponden a los Pisos 1 y 2.

MES MARZO:
Estudios técnicos basicos para el proyecto del CAPS Danubio.
El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Virrey Se encuentra en estudio de pre-factibilidad.

Memoria fotográfica del predio del CAPS Lucero Bajo.

Se cuenta con el Concepto del predio para el desarrollo del proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Bosa Central.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 61

93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	11.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

62 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)	$0	$0	0.00	$17,295	$0	0.00	$128,000	$0	0.00	$180,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$325,295	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador :Número de centrales de urgencias construidas

No presenta

Avances y/o logros

MARZO

Con relación al proyecto de la Central de Urgencias, se cuenta con predios opcionados en Estudios de area, ubicación, costo, norma entre otros se aporto la información en comité del día 24 de Febrero de 2017.

Beneficios

Se cuenta con predios opcionados en Estudios de area, ubicación y costo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 62

94 Número de centrales de urgencias construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

63 Construir 2 instalaciones hospitalarias	$0	$0	0.00	$210,482	$0	0.00	$403,224	$0	0.00	$3,224	$0	0.00	$1,224	$0	0.00	$618,154	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador: Instalaciones hospitalarias construidas

No presenta

Avances y/o logros

MARZO

Para la construcción del nuevo Hospital de Bosa, Se realizó mesa de trabajo el 6 de marzo de 2017.

El convenio 1116-2009 continua suspendido.

Beneficios

No se presentaron

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 63

95 Instalaciones hospitalarias construidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme	$16,020	$16,020	100.00	$5,220	$0	0.00	$961,733	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$982,973	$16,020	1.63

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador::Número de instalaciones hospitalarias intervenidas

No presenta

Avances y/o logros

MARZO:

Para la Construcción nuevo Hospital de Usme La Asociación Público Privada se encuentra en la consecusión del predio que cumpla con los requerimientos acordes a la escala del proyecto.

Beneficios

MARZO.

Predio del proyecto Construcción nuevo Hospital de Usme perteneciente a la Empresa de Renovación Urbana: Plan Parcial Tres Quebradas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 64

96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
65 Crear una plataforma tecnológica virtual	$9,955	$9,580	96.23	$13,504	$55	0.41	$74,947	$0	0.00	$72,091	$0	0.00	$89,440	$0	0.00	$259,937	$9,635	3.71

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Indicador : Porcentaje de implementación de la Estrategia Gobierno en línea.

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Se realizó la ejecución de las actividades de los contratos No. 1478 y 1575 de 2016 mediante los cuales se realizó la estandarización de información de cuentas de usuario y ajuste en las unidades organizacionales en el directorio activo.

Ajustes en los proyectos de planta telefónica y de líneas unificadas.

2. Se realizó la ejecución de actividades del contrato 1879 de 2016 mediantes las cuales se realizó la Administración del centro de cómputo, servicios TIC y mesa de ayuda.

3. Se realizó la ejecución del contrato 1780 de 2016 cuyo objeto es la "Compra y actualización de software de Microsoft (Bases de datos, sistemas operativos)".

4. Se realizó la ejecución de las actividades del contrato 1917 de 2016 cuyo objeto es la "Compra y actualización de licencias de SPSS".

Se realizan actualizaciones al sistema SIDMA componente de reportes y exprotacion de archivos a excel implementando 3 versiones probadas y puestas en produccion. Se coloca en produccion version de aplicativos SIDCRUE nueva version, Sivigila con 5 versiones.

Se realiza plan de trabajo con la firma LEGIS con la adquisición del software CONSTRUDATA instalado e implementado en los servidores de la entidad.

Se realiza revisión de la propuesta de telemedicina Subred Integrada de Servicios de Salud Norte Unidad Integral de Servicios de Salud Engativa E.S.E. Lecciones Aprendidas

Se realiza especificaciones funcionales para Telemedicina

Se realiza la definición de cronograma de actividades para la prestación de servicios de salud a través de la modalidad de Telemedicina.

Se desarrollaron todos los requerimientos solicitados activación de rutas (SIRC) 22 requerimientos.

Beneficios

MARZO

1. Documento de estandarización de información de cuentas de usuario.

Documento de ajuste de las unidades organizacionales en el directorio activo.

Documento de estudio previos, matriz de riesgos y fichas técnicas de los proyectos de planta telefónica y de líneas unificadas.

2. Documento Informe de la administración del centro de cómputo, disponibilidad de los servicios, capacidad de recursos TIC, cuentas de administración, estado de solicitudes abiertas y cerradas.

3. Entrega de los documentos correspondientes a 13 licencias de bases de datos de SQL.

4. Entrega de documentos correspondientes a 14 licencias del software IBM SPSS, se realizó capacitación del funcionamiento de los módulos de SPSS.

En el sistema PAI se coloca en produccion nueva version que Unificación de servicios windows que generan listados por facturación.

Documento Propuesta Economica Telemedicina

Documento carateristicas funcionales para Telemedicina

Documento "cronograma de actividades de Telemedicina"

Se encuentran disponibles en: https://saludcapitalgovco.sharepoint.com/sites/saludcapitaltics/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 65

97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.00%	40.00%	12.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	7.00	28.00%	40.00%
2018	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.00	al Plan de Desarrollo	12.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.00%	40.00%	12.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$77,604	$74,860	96.46	$150,931	$68,715	45.53	$151,984	$0	0.00	$148,391	$0	0.00	$158,934	$0	0.00	$687,844	$143,576	20.87
124 Formación para la transformación del ser	$55,379	$53,653	96.88	$103,021	$59,758	58.01	$99,389	$0	0.00	$93,570	$0	0.00	$100,268	$0	0.00	$451,627	$113,410	25.11
348 Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	$413	$413	100.00	$1,240	$1,196	96.45	$972	$0	0.00	$972	$0	0.00	$972	$0	0.00	$4,569	$1,609	35.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDRD - Indicador : Número de centros de perfeccionamiento creados

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de centros de perfeccionamiento creados

Se fortalecieron dos Centros de Perfeccionamiento Deportivo, ubicados en la Unidad Deportiva El Salitre (lucha, judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol, levantamiento de pesas) y Complejo Acuático Simón Bolívar (triatlón y natación) que permiten la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimientos

Beneficios

Esta actividad beneficia a jovenes y niños deportistas que practican deportes en la ciudad, mejorando su formacion y desempeño profesional para su dearrollo y competencia.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		
349 Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local	$39	$39	100.00	$23	$0	0.00	$100	$0	0.00	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$212	$39	18.45

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 348

98 Número de centros de perfeccionamiento creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	75.00% ✓	30.00% ⊘

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	2.00	50.00%	75.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	75.00%	30.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDRD - Indicador : Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas
Se brindó asistencia técnica a los Fondos de Desarrollo Local de las localidades Usaquén, Bosa, Mártires, Antonio Nariño y Sumapaz, para la implementación de las escuelas de formación deportiva.

Beneficios

Fortalecer los Fondos de Desarrollo Local de las 20 localidades

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 349

99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00% ⊘	62.50% ⚠	31.25% ⊘

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
350 Realizar torneos interbarriales en 4 deportes	$4,102	$4,078	99.42	$6,523	$2,636	40.42	$6,396	$0	0.00	$2,996	$0	0.00	$6,546	$0	0.00	$26,563	$6,714	25.28

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	5.00	25.00%	62.50%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	25.00	al Plan de Desarrollo	31.25%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	62.50%	31.25%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDRD - Indicador : Número de torneos interbarriales realizados

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de torneos interbarriales realizados

La meta en mención, no presenta programación en el primer trimestre del año. No obstante, en el parque El Jazmín en la localidad de Puente Aranda se realizó el gran cierre y premiación de los Torneos Interbarrios 2016 realizados en cuatro deportes (voleibol 4x4, banquitas 3x3, baloncesto 3x3 y fútbol 8, todos mixtos), los cuales centraron la atención de los residentes de Bogotá para vivir ratos de esparcimiento, compartir en familia y competir sanamente.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 350

100 Número de torneos interbarriales realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	20.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	20.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	$50	$46	90.72	$144	$137	95.37	$205	$0	0.00	$236	$0	0.00	$378	$0	0.00	$1,013	$183	18.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados
Identificación, organización, lectura y análisis de la información generada en el proceso de formación en los últimos cinco años.
Diagnóstico de las dinámicas de articulación del sector para el desarrollo de los programas jornada única ¿ jornada extendida y la Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIA.
Análisis de la metodología utilizada y la información consolidada en el ejercicio de caracterización de la oferta de formación artística y cultural
Liderazgo y articulación para fortalecer la participación del sector en la implementación del piloto de la Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia en cinco localidades.
Participación en la mesa intersectorial de jornada única ¿ jornada extendida coordinada por la Secretaría Distrital de Educación y en las mesas temáticas
Participación en la mesa técnica ejecutiva de la Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIA, coordinada por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Beneficios

Consolidar la oferta artistica y cultural de la ciudad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 352

101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00%	40.00%	18.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.03	10.00%	40.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	40.00%	18.00%

353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$39,179	$38,450	98.14	$70,172	$42,291	60.27	$64,896	$0	0.00	$63,337	$0	0.00	$67,332	$0	0.00	$304,916	$80,740	26.48

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

IDRD - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

IDPC - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

OFB - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

IDARTES - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar
A 31 de marzo de 2017 se atendieron 50.489 estudiantes, en 33 centros de interés de 79 Instituciones Educativas Distritales, en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.

Se iniciaron los juegos intramurales de la IED Colegio Francisco Primero con un desfile de trajes típicos colombianos, representando los carnavales y los bailes más simbólicos de nuestro país y portando carteles educativos que resaltaron la importancia del deporte en la niñez, con la participación de más de 300 niños, niñas y adolescentes del programa Tiempo Escolar Complementario. Este IED cuenta con 445 estudiantes que pertenecen al programa Tiempo Escolar Complementario y practican disciplinas deportivas como baloncesto, esgrima, fútbol, gimnasia, taekwondo y voleibol, dos veces por semana durante dos horas.

Dentro de los logros deportivos obtenidos de orden nacional e internacional se destacan los siguientes:

¿ Carol Pinilla ¿ IED OEA- estudiante del centro de interés de atletismo con discapacidad visual, obtuvo medalla de plata en 400 mts en atletismo, en los Juegos Panamericanos Juveniles realizados del 20 al 25 de marzo en Sao Pablo Brasil.

¿ Manuel Hernández-IED Antonio Nariño estudiante del centro de interés de esgrima, obtuvo medalla de plata en el II Escalafón Infantil Nacional de la Federación Colombiana de Esgrima, realizado el 31 de marzo en el Velódromo Alcides Nieto Patiño de la ciudad de Cali.

IDPC - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar
El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 1768 niños, niñas y adolescentes formados en cátedra de patrimonio, de los cuales 645 fueron atendidos en la vigencia 2016 y 1123 en 2017; en los siguientes colegios: Colegio Carlos Arango Vélez 39 (Bosa), Colegio Manuela Beltrán 209, (Teusaquillo), Colegio Rafael Uribe Uribe 95 (Tunjuelito), Colegio Clemencia de Caicedo 115, Colegio Gustavo Restrepo 70 (Rafael Uribe), Colegio La Palestina 65, Colegio Antonio Nariño 124 (Engativá), Colegio Porfirio Barba Jacob 77 (Bosa), Colegio Técnico Industrial Piloto 329 (Bosa).
OFB - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar
El Proyecto Escolar de la OFB atendió en el trimestre 20.046 niños y jóvenes en 31 Instituciones Educativas Distritales. Se llevaron a cabo diferentes actividades academicas.
IDARTES - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar
Se han realizado 40.357 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que participan en procesos de formación artística, a través de dos líneas de atención:
- Arte en la escuela, se realiza acompañamiento a 90 Instituciones de Educación Distrital ¿ IED con las cuales se llegó a acuerdos para adelantar procesos de formación artística en las seis áreas que maneja el Programa, a través del cual se han realizado 38.800 atenciones a niños, niñas y adolescentes de colegios distritales. Estas atenciones se realizan en las instalaciones de los colegios o en los Centros Locales de Formación Artística.
En esta línea de atención se trabaja mediante talleres de Formación artística como estrategia metodológica para la formación colectiva, sin embargo, debido a la ampliación de las perspectivas pedagógicas, se hizo necesario incluir otros modos de hacer propios de las artes.
Para el caso concreto de Arte en la Escuela, se prevén articulaciones concretas y de sentido con los campos de saber propuestos por SED, a saber; Taller: aprender-haciendo que pone en juego y expande los saberes particulares de todos y cada uno de los sujetos en formación. Trabajo por proyectos artísticos que derivan en investigaciones basadas en las artes y procesos basados en la práctica/procesos colaborativos que derivan, posiblemente en investigaciones basadas en la práctica.
- Línea de Atención Emprende CLAN, se atendieron 1.557 niños, niñas y adolescentes en talleres de formación, se consolidaron colectivos artísticos los cuales, en algunos casos, participaron en eventos locales y distritales.
Esta línea de formación artística ya cuenta con grupos conformados y fidelizados desde el 2016. Para el primer trimestre del 2017 se logró realizar el proceso de convocatoria conjuntamente entre el equipo de gestión territorial y el pedagógico en cada

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

uno de los CLAN en funcionamiento. Para los grupos de estudiantes de EMPRENDE CLAN de FERIAS, cerrado el 3 de marzo, se solicitó la atención en CLAN 12 de octubre.
Como una línea adicional de este proyecto, se encuentra Laboratorio CLAN, allí se busca implementar programas de formación artística dirigidos a poblaciones con diferentes tipos de marginación, vulneración de derechos, victimización, privación de la libertad, entre otras, en los cuales el arte juega un papel fundamental en la reparación simbólica y en la construcción de sentidos de vida. Con este enfoque, se están adelantaron actividades de planeación y alistamiento de los estudios previos de convenios con otras entidades distritales y nacionales para atender estos sectores poblacionales.

Beneficios

Niños y niñas de la ciudad mas capacitados en las practicas artisticas, culturales, patrimoniales y deportivas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 353

102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	92.14%	95.82%	41.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70,000.00	70,000.00	79,874.00	114.11%	
2017	50,000.00	50,000.00	50,489.00	100.98%	100.38%
2018	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
2019	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
2020	50,000.00	40,126.00	0.00	0.00%	
TOTAL	270,000.00	270,000.00	130,363.00	al Plan de Desarrollo	48.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
42.57%	2017	42.99%	42.73%	20.55%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	645.00	129.00%	
2017	1,179.00	1,179.00	1,123.00	95.25%	96.93%
2018	1,179.00	1,179.00	0.00	0.00%	
2019	1,179.00	1,179.00	0.00	0.00%	
2020	213.00	68.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,250.00	1,768.00	al Plan de Desarrollo	41.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.67%	2017	0.64%	0.65%	0.28%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%	
2017	17,600.00	17,600.00	20,046.00	113.90%	106.63%
2018	17,600.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2019	17,600.00	17,600.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
13.87%	2017	15.80%	14.79%	6.20%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,600.00	15,918.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88,000.00	88,000.00	39,328.00	al Plan de Desarrollo	44.69%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	
2017	50,000.00	52,900.00	40,357.00	76.29%	87.79%
2018	54,000.00	54,000.00	0.00	0.00%	
2019	59,000.00	56,100.00	0.00	0.00%	
2020	59,000.00	59,169.00	0.00	0.00%	
TOTAL	272,000.00	272,000.00	90,188.00	al Plan de Desarrollo	33.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
42.89%	2017	32.72%	37.65%	14.22%

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	$3,919	$3,538	90.27	$6,725	$5,801	86.26	$6,750	$0	0.00	$6,750	$0	0.00	$8,000	$0	0.00	$32,143	$9,338	29.05

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDARTES - Indicador : Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Avances y/o logros

IDARTES - Indicador : Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia
Para dar cumplimiento a la meta propuesta y lograr el avance presentado, la atención a los niñ@s de primera infancia se presentan dos mecanismos de atención:
Encuentros artísticos
En el periodo reportado, se han realizado 27.374 atenciones a niñ@ de primera infancia que disfrutan de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad.
Para dar cumplimiento a la meta propuesta y lograr el avance presentado, se retomó la atención con el ámbito institucional de la Secretaría de Integración Social (SDIS) con quien se ha avanzado en un proceso significativo en el marco de las experiencias artísticas, atendiendo 63 instituciones ubicadas en las zonas urbanas de 19 localidades y más de 200 jardines infantiles en todas las localidades. Se presta atención a algunos jardines llamados; Casas de Pensamiento Intercultural pues atienden a niñ@s indígenas o afrodescendientes, así como a un pequeño porcentaje de jardines infantiles nocturnos.
Con el propósito de lograr cobertura de esta estrategia en toda la ciudad, se adelantó un proceso en el que se articuló la SDIS, la Secretaría de Educación y otras entidades que cooperan para llevar experiencias artísticas a la localidad de Sumapaz.
En relación a la estrategia de atención en entorno familiar, se establecieron fuertes alianzas establecidas bajo voluntad en el marco de la Ruta Integral de Atención y la Garantía de Atención Integral para los niñ@s de la ciudad, a través de este mecanismo se inició el trabajo con el ICBF.
En el marco de esta estrategia, se establecieron alianzas de ingreso con SDIS al componente rural "Creciendo en el campo" para abarcar el 100 % de la zona rural de la ciudad.
Circulación y apropiación de contenidos
A través de esta línea estratégica se han logrado 8.793 atenciones a niñ@ en procesos de circulación y acceso a contenidos.
Para este 1er trim., la estrategia de Circulación Artística la conformaron tres equipos; AWANÁ: maneja dos formatos desde la línea musical, Artistas Itinerantes: desarrollan la puesta en escena de las experiencias artísticas Pintarratones y El Lápiz y Los Nidos de Kike. Estos equipos realizaron 62 presentaciones de Obras Artísticas en 19 localidades de la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Adicionalmente, se acompañó y apoyó en el desarrollo de los MICROCIRCUITOS del Complejo Artístico para la Primera Infancia y en los Circuitos Artísticos Locales (San Cristóbal).
La estrategia de contenidos se enfocó en: Atención directa a 217 niñ@s de primera infancia, a través de Experiencias artísticas itinerantes de Contenidos en localidades de Suba, Santa Fe y Ciudad Bolívar. Website del proyecto con 4.476 visitas, 33 contenidos de memoria del proyecto, 15 contenidos para primera infancia, 2 noticias, 4 testimonios en audio de adultos, 3 nuevos tips ¿Sabías que¿.
Reporta menor valor por caracteristicas propias del proceso. Ver correo del 21/04/2017 Uriel Diaz.

Beneficios

Niños y niñas de prinmera infancia sensibilizados a traves de las artes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 354

103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	0.00%	
2017	70,000.00	70,000.00	36,167.00	0.00%	0.00%
2018	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2019	80,998.00	79,900.00	0.00	0.00%	
2020	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$1,286	$737	57.35	$385	$34	8.85	$502	$0	0.00	$487	$0	0.00	$332	$0	0.00	$2,992	$772	25.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

213 IDPC, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte

IDPC - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte

OFB - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
Con el fin de atender 2800 agentes de sector, en este cuatrienio la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio realizará un evento sobre tres temáticas específicas: Patrimonio Cultural, Arte en Espacio Público y actividades Deportivas y Recreativas. El enfoque que se dará a todo el evento es el reconocimiento, transformación y apropiación del espacio público de la ciudad. ara lograr el cumplimiento de la meta en este periodo se llevaron a cabo reuniones, con el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-, con el fin de vincularlos desde la etapa inicial al evento y con el equipo de trabajo de la Subdirección, en la que se definieron los siguentes aspectos:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 216 OFB, 119 SDCRD,

- El evento se llevará a cabo en los meses de septiembre, octubre y noviembre con los temas de patrimonio (patrimonio inmaterial), arte (transformación en el espacio publico) y deporte respectivamente.
IDPC - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 17 docentes formados, de los cuales 7 en la vigencia 2016 y 10 en 2017, en esta vigencia se ha desarrollado 4 encuentros en la franja de formación a formadores vinculando nuevos docentes al programa. Los docentes formados en 2017 que pertenecen a la Secretaria de Educación son: Patricia Sanabria CC. 52339805, Yeimy Barbosa CC. 1012346693, Sonia Tunjano CC. 52166760, Héctor Mosquera CC. 79501030, Isabel Gil CC. 1030600360, Yesica Villanueva CC. 1069732185, July Paola Rojas CC. 1013614771, Catherine Sánchez CC. 52777659, Mara Hernández CC. 39614041, Martha Cecilia Cubillos CC. 20409019. Por gestión la entidad vinculo 5 docentes para fortalecer el programa. Juan Camilo Bierman, Sara Acuña, Luisa Fernanda López, Paula Ávila y Alexandra Rodríguez.
OFB - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
Se vincularon 360 Artistas Formadores con el fin de llevar a cabo proceso de formación con niños y jovenes.

Beneficios

Agentes formadores del sector cultural, recreativo y deportivo cualificados,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 355

104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	34.23%	56.34%	25.84%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%	
2017	800.00	800.00	0.00	0.00%	33.33%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2019	700.00	700.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,800.00	2,800.00	400.00	al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
64.47%	2017	0.00%	21.49%	9.21%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	7.00	140.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	17.00	al Plan de Desarrollo	48.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.81%	2017	0.81%	0.81%	0.39%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	350.00	350.00	345.00	98.57%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
356 Profesionalización de 45 agentes del sector	$0	$0	0.00	$262	$0	0.00	$214	$0	0.00	$246	$0	0.00	$0	$0	0.00	$722	$0	0.00

213 IDPC, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	374.00	374.00	360.00	96.26%	98.05%
2018	386.00	386.00	0.00	0.00%	
2019	383.00	383.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,508.00	1,508.00	705.00	al Plan de Desarrollo	46.75%

34.72%	2017	33.42%	34.04%	16.23%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de agentes del sector profesionalizados

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de agentes del sector profesionalizados

En el primer trimestre de 2017 se ha realizado seguimiento al desarrollo de los convenios suscritos con el ICETEX y las Universidades Distrital y Pedagógica, lo que ha implicado la realización de mesas de trabajo para hacer seguimiento en conjunto con el equipo financiero de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y revisión documental de los expedientes asociados a los estudiantes que se benefician del proceso.

Beneficios

Fortalecimiento de los agentes formadores del sector cultural.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 356

105 Número de agentes del sector profesionalizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	45.00	45.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
357 Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento	$5,888	$5,848	99.33	$16,290	$7,236	44.42	$16,558	$0	0.00	$15,649	$0	0.00	$16,708	$0	0.00	$71,093	$13,085	18.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDRD - Indicador : Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados

Se han beneficiado 536 deportistas de los cuales 347 son convencionales y 189 paralímpicos. Se brindó a los atletas apoyo en alimentación, estímulos y transporte.

Los deportistas del Registro de Bogotá sumaron 25 medallas, representadas en seis de oro, ocho de plata y once de bronce en su participación en los IV Juegos Parapanamericanos Juveniles, que se realizaron en Sao Paulo, Brasil, en donde se destacaron deportes como atletismo, voleibol, judo y tenis de silla de ruedas, entre otros.

La mejor actuación se consiguió en natación (deportistas con discapacidad física, cognitiva, visual y parálisis cerebral), con 14 medallas (cuatro oros, cinco platas y cinco bronces), siendo la gran figura Hilary Choachí Estupiñán (en la categoría S14-SB14-SM14), quien ganó dos oros en 100 metros espalda y 100 metros pecho, además de una plata en 200 metros libre.

Solo Laura Carolina González (S8-SB7-SM8) obtuvo ocho medallas, así: oro en 100 mts libre, plata en 50 mts libre y 100 mts espalda, y bronce en 100 mts libre, 100 mts mariposa, 100 mts pecho, 400 mts libre y formó con el relevo de 4x100 mts combinado; mientras, Richard Mateo Vega (S2-SB-SM2) obtuvo tres podios, así: oro en 50 mts espalda y plata en 50 mts pecho y 50 mts libre.

Un quinto oro se consiguió en powerlifting o levantamiento de peso, donde Brayan Rivera, en los 59 kilogramos, logró el oro al levantar 67 kgs, superando al mexicano Miguel Peña (61 kgs) y al venezolano Maicol Merino (60).

Y el sexto oro capitalino fue para Marlon Ospina, titular en el equipo de voleibol sentado, que le ganó la final a Venezuela 3-0 con parciales 25-2, 25-15 y 25-15. El bronce fue para Brasil.

El atletismo ganó dos medallas de plata con Miguel Suárez (PC F37) en lanzamiento de disco con 17,32 metros, detrás del venezolano Marcos Martin, oro con 18,70, y Carol Michel Pinilla (visual T11) en los 400 metros con 1:17.91 minutos, detrás de la mexicana María Martin, oro con 1,11.09.

Además, el atletismo ganó un bronce con el mismo Miguel Suárez en lanzamiento de bala con 5,51 metros, escoltando al argentino Mario Marco, oro con 9,10 metros, y al venezolano Marcos Martin, plata con 7,41.

El tenis en silla de ruedas logró una plata con Felipe Torres en dobles, haciendo pareja con el vallecaucano John Ortega, y un bronce con Luigy Nieves en individual.

Por otro lado, en la Copa Mundo de Natación con Aletas en Eger, Hungría, Alix Victoria Pérez encabezó la gran actuación de Bogotá y Colombia, donde consiguió dos medallas de oro, mientras Paula Aguirre logró la tercera, y Santiago Hernández obtuvo dos de plata y el equipo de relevos femenino -de la capital-, fue subcampeón. Todos ellos fueron apoyados en su totalidad por el IDRD.

La raqueta bogotana María Paula Tovar -apoyada por el IDRD, fue la figura nacional al ganar dos medallas de oro para Colombia en el XVII Campeonato Suramericano Juvenil de Squash, que se celebra en Asunción, Paraguay.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Beneficios

Deportistas cualificados en su desarrollo profesional del deporte.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 357

106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	38.29%	71.04%	28.41%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2017	1,400.00	1,400.00	536.00	38.29%	71.04%
2018	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2019	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	38.29%	71.04%	28.41%

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$504	$504	100.00	$1,257	$426	33.91	$2,797	$0	0.00	$2,847	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,405	$930	12.56

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDRD - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

IDPC - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

OFB - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
Entidad no reporta información para este campo
IDARTES - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
A la fecha no se presentan avances pues su ejecución está programda para el último trimestre del 2017.
IDPC - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 1,15, que corresponde a la sistematización de una (1) experiencia en la vigencia 2016 y un avance del 0,15 en 2017. Con relación a los avances de este proceso, el programa Civinautas entiende la sistematización como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión de conocimiento con el apoyo del equipo partícipe del proyecto 1024 del IDPC, en el programa de formación patrimonial - Civinautas. Dentro de esta propuesta, estamos generando acciones de memoria descriptiva, emotiva y conceptual de corte crítico analítico con base en procesos de interacción de agentes, y contrastación de referentes, hacia la articulación intrainstitucional, interinstitucional, intrasectorial e

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

intersectorial, que de alcance a la apropiación y gestión social del patrimonio cultural en procesos de formación con niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Bogotá. A la fecha contamos con insumos: informes de programación semanal de los docentes, primeros abordajes de innovaciones del módulo 1, caracterizaciones y singularidades de las instituciones atendidas, y rastreos conceptuales iniciales.
OFB - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
Realizado el diagnóstico, se esta trabajando en la elaboración de uno de los documentos planteados en la meta.
IDARTES - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
Los procesos de investigación, sistematización y memoria, se trabajan desde los proyectos 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.
993 - Experiencias artísticas para la primera infancia
La publicación 2016: Arte en primera infancia, perspectivas de investigación. Se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General y la coordinación de publicaciones, una vez se supere esta etapa se avanzará en la diagramación de los contenidos y se remitirá para imprimir con la imprenta distrital.
La publicación 2017, tendrá como tema central el desarrollo de dispositivos o juguetes artísticos para la primera infancia. Para avanzar en este proceso, se prevé una reunión curatorial de los dispositivos propuestos para ser parte de la publicación para el próximo 18 de abril de 2017 y la entrega del primer borrador la misma para el mes de mayo de 2017.
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.
El propósito de esta publicación es escuchar y recoger, desde la perspectiva de los actores directos, lo que ha significado el proceso de armonización. En ese sentido, se reúnen relatos y reflexiones críticas y creativas de los procesos vividos hasta este momento, para proporcionar rutas de mejora y continuidad en la implementación de los mismos. Así mismo, se evidencian pautas de relación y acción entre artistas, educadores y artistas formadores, con niños, niñas, jóvenes y comunidades más amplias en las que coexisten estos procesos formativos artísticos.

Beneficios

La ciudad amplia sus procesos de conocimiento y memeoria a traves de la investigacion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 358

107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.33%	27.50%	13.75%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.50	1.50	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.15	15.00%	57.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2017	3.00%	11.50%	5.75%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.15	al Plan de Desarrollo	28.75%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	1.20	33.33%	40.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.60	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
40.00%	2017	13.33%	16.00%	8.00%

125	Plan Distrital de lectura y escritura	$3,782	$3,780	99.96	$27,846	$5,893	21.16	$26,576	$0	0.00	$27,590	$0	0.00	$29,746	$0	0.00	$115,540	$9,673	8.37
339	Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$493	$493	100.00	$1,555	$0	0.00	$1,399	$0	0.00	$1,459	$0	0.00	$1,644	$0	0.00	$6,550	$493	7.53

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura

IDARTES - Indicador : Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Se adquieren materiales para las diferentes bibliotecas a través de compras,Acuerdo 98, Donación, Reposición por parte de usuarios y canje.

USAQUEN 18
SANTAFE 12
SAN CRISTOBAL 727
TUNJUELITO 163
BOSA 25
KENNEDY 154
FONTIBON 25
ENGATIVA 42
SUBA 301
BARRIOS UNIDOS 2
TEUSAQUILLO 242
PUENTE ARANDA 10
RAFAEL URIBE 9
CIUDAD BOLIVAR 62

La distribución de los ejemplares, responde a las dinámicas propias de la operación de la Red de Bibliotecas, pues cada una de las bibliotecas adelanta la solicitud de material según corresponda, por interés de la comunidad, reposición de libros dañados o perdidos, gestión de donaciones o intereses de renovación de colección.

Las localidades que presentan mayor cantidad de libros, corresponden a las que tienen más de una biblioteca vinculada a la red, o cuentan con las bibliotecas mayores de cada nodo.
IDARTES - Indicador : Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura
La Gerencia de Literatura trabajó dos líneas de acción en donde se enmarcaron las actividades reportadas para el cumplimiento de esta meta:
1. Bogotá Contada: Se dio apertura con la visita de escritor boliviano Edmundo Paz, quien hace parte de McOndo, una emblemática corriente literaria latinoamericana de la generación de los noventa. Se realizaron dos conversatorios con este autor, 30 y 31 de marzo, el primero se realizó en la Biblioteca Pública Venecia y el segundo tuvo lugar en el Jardín Botánico y se tituló ¿Visiones delirantes desde Río Fugitivo". En ambos espacios, la conversación buscó integrar al público.

2. Actividades de promoción a la lectura con Libro al Viento: Se realizaron y apoyaron cuatro actividades de lectura: 1. En el marco de los eventos de Peatonalización de la séptima, se entregaron 1.000 ejemplares con destino a Biblored, Al aire libro en el día mundial de la poesía, un evento promovido por Maloka, en ambas actividades se distribuyó un total de 473 ejemplares, entre los títulos que se entregaron estuvieron; Guadalupe años sin cuenta, Poetas holandeses, Fábulas de Iriarte y 50 poemas colombianos, entre otros, y el SENA realizó durante el 1er trimestre, actividades de promoción de lectura con sus estudiantes, se hizo lectura en voz alta, presentaciones de los libros y y se finalizó con ejercicios de escritura.

Adicionalmente, con más de 34.000 descargas virtuales de publicaciones en LAV, entre el periodo enero-marzo, se logra que miles de personas puedan acceder a los títulos en circulación, el impacto del programa trasciende la ciudad de Bogotá, es una invitación a través de una red mundial a la lectura superando fronteras geográficas.

El impacto de LAV radica en la apropiación de la lectura y del espacio público como lugar para el arte, en este caso para leer, y es un logro que se está alcanzando al ver que la gente conoce y solicita los ejemplares, no solo organizaciones, entidades y empresas como Maloka o el SENA, sino los mismos ciudadanos cuando se acercan a las actividades a solicitar un ejemplar.

Beneficios

Bibliotecas y otros espacios para la lectua mejor dotadas y con mejor variedad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 339

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		
108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura																		
340 Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	$2,530	$2,529	99.93	$24,734	$4,870	19.69	$22,966	$0	0.00	$23,894	$0	0.00	$25,746	$0	0.00	$99,870	$7,398	7.41

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.89%	53.13%	23.82%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%	
2017	23,000.00	23,000.00	1,792.00	7.79%	51.56%
2018	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2019	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,300.00	2,522.00	0.00	0.00%	
TOTAL	92,300.00	92,300.00	22,570.00	al Plan de Desarrollo	24.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
59.72%	2017	4.65%	30.79%	14.60%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	1,000.00	8.03%	55.45%
2018	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2020	12,452.00	11,651.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62,260.00	62,260.00	14,253.00	al Plan de Desarrollo	22.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
40.28%	2017	3.23%	22.34%	9.22%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura
Se adelanta la oferta permanente desde los programas de Lectura, Escritura y Oralidad, además de los asistentes a clubes de lectura, en las diferentes franjas poblacionales, estas actividades que se enfocan a diferentes ámbitos de la formación, en toda la biblored. Durante el primer trimestre se logra un total de 10.591 usuarios beneficiados.

Periódicamente se adelantan acciones de formación de mediadiores y promotores de lectura, con el fin cualificar el personal que presta los servicios a la comunidad. A partir del mes de mayo, inicia la construcción de la estrategia de formación para

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

formadores, animadores y promotores de lectura, en consonancia con la formación de públicos esperada para la vigencia.

En el plan de acción que se levanta actualmente en la Dirección de Lectura y Bibliotecas, se contempla:
1. Procesos de formación a formadores, formación de públicos y participación de usuarios en talleres dentro de la Red de Bibliotecas
2. Procesos de formación a través de seminarios nacionales ¿ internacionales
3. Nuevos procesos de formación en lectura en áreas rurales de Bogotá
4. Procesos de formación a públicos y usuarios en espacios no convencionales de lectura y alfabetización digital

De igual forma, periódicamente se adelantan acciones de formación de mediadiores y promotores de lectura, con el fin cualificar el personal que presta los servicios a la comunidad.

Beneficios

Sector cultural y ciudadano formado para la lectura

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 340

109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.24%	0.00%	0.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%	
2017	157,500.00	157,500.00	10,591.00	6.24%	0.00%
2018	165,000.00	165,000.00	0.00	0.00%	
2019	172,500.00	172,500.00	0.00	0.00%	
2020	172,500.00	172,500.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	6.24%	0.00%	0.00%

341	Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques	$338	$338	100.00	$726	$700	96.42	$989	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$4,149	$1,038	25.03

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP
Actualmente funcionan 61 Paraderos paralibros paraparques en la ciudad. Se proyecta que para el segundo semestre de este año, estén listos los muebles y las colecciones necesarias para la instalación de 10 nuevos puntos, se inician las actividades de coordinación con las diferentes entidades distritales para adelantar los permisos de instalación, operación y adecuación.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Los paraderos paralibros paraparques PPP constituyen una poderosa herramienta de territorialización de la oferta de libros en la ciudad. Ya que la oferta desde las librerías es incipiente, contar con PPP, permite que el público se apropie de los materiales de lectura y pueda disfrutar de los espacios recreativos desde una perspectiva cultural, con la posibilidad de acceder a conocimiento y a las diferentes actividades de promoción de lectura que se programan mes a mes.

Beneficios

Lograr invitar a los ciudadanos a la lectura a traves de nuevos espacios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 341

110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	22.73%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%	
2017	71.00	71.00	61.00	0.00%	50.00%
2018	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	22.73%

342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	$220	$220	100.00	$330	$323	97.88	$543	$0	0.00	$555	$0	0.00	$614	$0	0.00	$2,262	$543	24.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de bibloestaciones en Transmilenio

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de bibloestaciones en Transmilenio
Se inicia la vinculación de promotores de lectura y consolidación de cronogramas, horarios de atención y promoción de lectura. Inician las actividades para poder definir y adecuar los espacios donde se espera funcionen las 2 nuevas bibloestaciones.

Los puntos de lectura en estaciones de intercambio y portales, hace más amables estos espacios y permiten que los ciudadanos se apropien de los mismos, convirtiéndolos en puntos de encuentro, oportunidades de conocimiento y una democratización del acceso a materiales de lectura de alta calidad. Además, la opción de obtener materiales y llevarlos a casa (gracias al proceso de carnetización), que permite que las personas puedan utilizar más libros, sin excusas de tiempo o dificultades de desplazamiento hasta alguna biblioteca.

Actualmente, funcionan las siguientes bibloestaciones:
PORTAL SUR
PORTAL 20 DE JULIO
PORTAL USME

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

PORTAL AMÉRICAS
PORTAL SUBA
ESTACIÓN DE INTERCAMBIO RICAURTE

Beneficios

Ampliar la oferta de lectura es espacios comunes de la ciudad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 342

111 Número de bibloestaciones en Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	6.00	0.00%	0.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado	$0	$0	0.00	$6	$0	0.00	$42	$0	0.00	$42	$0	0.00	$46	$0	0.00	$136	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento
Se inician actividades en las siguientes 4 plazas de mercado:
- Kennedy
- La Perseverancia
- 20 de Julio
- Restrepo.

Además de estos, se inician gestiones con el IPES para establecer 3 puntos adicionales de lectura en las Plazas de mercado, entre las que se encuentran Fontibón, Trinidad Galán y Samper Mendoza.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Por un periodo de dos meses, estos puntos serán atendidos los sábados de 9 a 11 (6 plazas) y el viernes de 7am a 9am la plaza de Samper Mendoza, por los promotores de los PPP. La idea es que, a partir de junio, los lectores ciudadanos empiecen a desarrollar un proceso en los puntos de lectura de plazas de mercado, y se articule también el trabajo de extensión de BibloRed.

Beneficios

Ampliar oferta de espacios para la lectura en plazas de mercado

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 343

112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	44.44%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	6.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	44.44%

344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$208	$0	0.00	$209	$0	0.00	$226	$0	0.00	$653	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura
Se estan adelantando las gestiones ante las entidades pertinentes para desarrollar la intervención.

Actualmente se cuenta con las colecciones necesarias para el fortalecimiento de los puntos en los centros de desarrollo infantil .

Beneficios

Beneficiar a la comunidad infantil

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 344

113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	40.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	31.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	47.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

345 Apoyar 50 bibliotecas comunitarias	$100	$100	100.00	$285	$0	0.00	$225	$0	0.00	$217	$0	0.00	$135	$0	0.00	$962	$100	10.40

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de bibliotecas comunitarias apoyadas

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de bibliotecas comunitarias apoyadas
Se adelantan las gestiones internas con la oficina de fomento para la consolidación y apertura de la convocatoria a la "BECA COLECCIONES PARA ESPACIOS COMUNITARIOS DE LA LECTURA"

El cronograma va al día, ya se están adelantando gestiones para selección y validación de las personas que adelantarán la deliberación como jurados y se espera que para el segundo semestre puedan quedar desembolsados los estímulos.

El presupuesto destinado para esta convocatoria es de $70.000.000 y espera entregar recursos bibliográficos en diferentes formatos a las bibliotecas y espacios de lectura que funcionan en los territorios.

Beneficios

Mejorar la dotacion y oferta literaria para la diversificacion de publicos

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 345

114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
346 Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	$100	$100	100.00	$200	$0	0.00	$204	$0	0.00	$213	$0	0.00	$240	$0	0.00	$957	$100	10.45

119 SDCRD,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2019	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Las actividades programadas para el cumplimiento de esta meta inician a partir del mes de abril, actualmente se encuentra en estado de planeación y ajuste de cronogramas. Desde las bibliotecas, se están adelantando procesos de apropiación y promoción de los materiales digitales, acciones de alfabetización digital para personas mayores y se continúa la carnetización de usuarios y de potenciales investigadores, quienes serán los beneficiarios directos de la biblioteca digital, una vez empiece a operar.

Beneficios

beneficiar a la cumunidad intercativa y academica de la ciudad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 346

115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	10.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.10	25.00%	25.00%
2018	1.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	10.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

126	Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$5,710	$4,959	86.86	$4,122	$1,957	47.48	$8,662	$0	0.00	$9,862	$0	0.00	$11,017	$0	0.00	$39,373	$6,917	17.57
359	Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas	$353	$353	99.92	$201	$166	82.26	$105	$0	0.00	$105	$0	0.00	$103	$0	0.00	$867	$518	59.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas
Compilación de textos y documentos que hacen referencia específica a la Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas, o ejercicios relacionados en el sector cultura.
Identificación de fuentes de información primaria (funcionarios, contratistas, actores políticos, agentes del sector en el Distrito que cuentan con información sobre ejercicios anteriores o avances existentes en el proceso de construcción de política pública de emprendimiento e industrias culturales y creativas).
Construcción de matriz de codificación para la construcción de antecedentes y sistematización de la información secundaria revisada en la matriz de codificación.
Identificación y construcción de Glosario (Listado de términos clave para el proceso de construcción de la Política Pública, términos generales asociados a la acción pública, y específicos asociados al emprendimiento y las industrias culturales y creativas).
Identificación de leyes, acuerdos, decretos, resoluciones y documentos, que estén relacionados con el sector de emprendimiento e industrias culturales y creativas.
Construcción de matriz para la identificación de actores y asignación de roles en la construcción de la Política Pública.
Revisión de documentos sectoriales y sobre relaciones entre economía y cultura.
Revisión de proyectos de Acuerdo del Concejo de Bogotá sobre ¿Economía Naranja¿.
Revisión de propuestas para la puesta en marcha del trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que tiene por objeto el ¿mapeo de industrias creativas y culturales¿ de la ciudad de Bogotá.
Construcción de un documento que hace referencia a la ¿Economía de la música en Bogotá¿ para preparar la participación de la Secretaria de Despacho en el Music Cities Summit de Toronto.

Beneficios

Beneficia al sector emprendedor de las practicas artisticas y culturales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 359

116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	35.00%	14.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.14	35.00%	35.00%
2018	1.00	0.60	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	35.00%	14.00%

360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$2,106	$1,897	90.06	$2,381	$316	13.25	$3,068	$0	0.00	$3,068	$0	0.00	$3,566	$0	0.00	$14,189	$2,212	15.59

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Esta meta presenta retraso debido a la demora en la firma del convenio con la Camara de Comercio de Bogota y Proimagenes.

Avances y/o logros

No hay avance

Beneficios

La comunidad creativa y de las industrias culturales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 360

117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	2.50%	2.50%	0.63%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	10.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2017	2.50%	2.50%	0.63%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	2.50%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura	$43	$43	100.00	$174	$159	91.72	$89	$0	0.00	$89	$0	0.00	$88	$0	0.00	$483	$202	41.84

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Realización del análisis crítico para visibilizar el comportamiento de la economía cultural en el Distrito Capital y los resultados de esta investigación se convierten en una herramienta fundamental para la toma de decisiones de inversión pública y privada, así como en un insumo clave dentro de la formulación de la Política Pública de Emprendimiento Cultural e Industrias Culturales y Creativas. En este sentido, al dar cuenta de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y el gobierno, se posibilita la evaluación y diseño de estrategias y líneas de acción, encaminadas a la optimización de los programas institucionales y la planeación idónea de nuevos proyectos que respondan al contexto y dinámicas del sector.

Beneficios

Beneficia a la industria creativa de la ciudad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 361

118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	35.00%	14.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
362 Creación de 7 nuevos centros orquestales	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,317	96.37	$5,400	$0	0.00	$6,600	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$23,834	$3,984	16.72

119 SDCRD,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.14	35.00%	35.00%
2018	1.00	0.60	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	35.00%	14.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

OFB - Indicador : Número de centros orquestales creados

Avances y/o logros

OFB - Indicador : Número de centros orquestales creados

La Orquesta FIlarmónica de Bogotá cuenta con 7 Centros Orquestales en Bosa, La Candelaría, Tunjuelito, Usaquen, Ciudad Bolivar y Santa Fe. Y está presente en tres hospitales: Fundación Cardio-Infantil, Hospital Simón Bolívar y Hospital San Rafael como un plan piloto del Centro Orquestal Hospitalario. Se esta trabajando en la creación de 3 nuevos centros orquestales en las localidades de San Cristobal,

Beneficios

Niños y niñas fornados en practicas musicales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 362

119 Número de centros orquestales creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	100.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	7.00	200.00%	
2017	6.00	7.00	7.00	0.00%	100.00%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	100.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
216 OFB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

127	Programa de estímulos	$12,733	$12,468	97.92	$15,942	$1,108	6.95	$17,357	$0	0.00	$17,369	$0	0.00	$17,903	$0	0.00	$81,304	$13,576	16.70
347	Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$5,253	$5,025	95.65	$6,975	$547	7.84	$7,213	$0	0.00	$7,224	$0	0.00	$7,484	$0	0.00	$34,150	$5,572	16.32

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número estímulos otorgados a agentes del sector

FUGA - Indicador : Número estímulos otorgados a agentes del sector

OFB - Indicador : Número estímulos otorgados a agentes del sector

IDARTES - Indicador : Número estímulos otorgados a agentes del sector

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número estímulos otorgados a agentes del sector

Se realizó tal como estaba previsto la apertura del Programa Distrital de Estímulos, el día 20 de febrero en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Victoria ubicado en la Localidad de San Cristóbal. Se realizaron 26 socializaciones con 470 participantes en 19 localidades de la ciudad. Al 31 de marzo se habían recibido un total de 176 inscripciones finalizadas en las 17 convocatorias ofertadas por la SCRD.

FUGA - Indicador : Número estímulos otorgados a agentes del sector

La Gerencia de Producción y la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales realizan acciones para el fortalecimiento de la creación, la circulación, la apropiación y el fomento de las artes plásticas y visuales, las artes escénicas y la música a través de programas que promueven la interrelación de las dimensiones del campo artístico y cultural. Dentro de las acciones llevadas a cabo por las gerencias, se diseñaron y publicaron los términos de referencia de 15 convocatorias y se realizó la recepción de propuestas a través de la plataforma virtual siscred.scrd.gov.co. A continuacion se relacionan las 15 convocatorias publicadas:

- Premio II Salón de Arte Joven
- Beca Laboratorio de Fotografía Experimental
- Premio Gif Espacios y Usos
- Premio Fomento a las Artes Escénicas y Musicales
- Beca Laboratorio Huertas de Balcón
- Beca Circuito Centro

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

- Beca Laboratorio Jardines Verticales Comestibles
- Beca Cartografías Urbanas - Historias de la Ciudad
- Beca Arte Sonoro / Paisaje Sonoro Urbano
- Beca Video Mapping
- Beca Cómic o Cómic ¿ Novela
- Beca Animación Artes y Oficios
- Beca Adopta tu Centro
- Beca de Creación Territorios Vivos
- Premio Crónicas del Centro

Posterior a esta etapa se realizaron socializaciones en forma presencial y virtual por parte de las Gerencias en los siguientes espacios y fechas: Emisora Mariana, Auditorio Alcaldía local de la Candelaria, Auditorio FUGA, Universidad Javeriana Ed. Fernando Barón, el 06 de marzo 2017, en Facebook live ¿ SCRD, en la ASAB. Así como para reforzar este propósito se envío correo directo a los directores de facultad y directores de programa de 52 universidades e instituciones contactadas.

OFB - Indicador : Número estímulos otorgados a agentes del sector
Para el trimestre se la OFB otorgó 6 estímulos.El Programa Distrital de Estímulos para la OFB tiene como objetivo la promoción y consolidación del campo de la música sinfónica, la música académica y el canto lírico. Así mismo, el Portafolio de Estímulos busca promover y visibilizar la creación, apropiación, investigación, formación y circulación de las diferentes prácticas en la música realizadas por agentes del sector.
IDARTES - Indicador : Número estímulos otorgados a agentes del sector
Para la vigencia 2017 el Programa Distrital de Estímulos - PDE, a través del Idartes en lo corrido del año, ha ofertado 80 convocatorias, mediante las cuales se espera entregar recursos por valor de $4.100.800.000. Con ocasión del lanzamiento del Programa, se han realizado 18 jornadas informativas por áreas, a saber; Equipamientos, Danza, Audiovisuales, Música, Poblaciones, Arte dramático, Artes plásticas y Literatura.

Entre enero y marzo, se han respondido a través del SDQS 258 requerimientos de concursantes e interesados en participar en el Programa, asociados a solicitudes de información respecto a la participación en las convocatorias, inconformidades de no habilitados, solicitudes de planillas de evaluación, solicitudes de cambio de categoría por errores en la inscripción y quejas sobre la plataforma de inscripción en línea.

Se han recibido 1.249 propuestas en 34 convocatorias del PDE, distribuidos por área artística, así: Arte dramático: 60, Artes Plásticas: 311, Audiovisuales: 74, Danza: 14, Equipamientos: 33, Literatura: 78, Música: 519, Multidisciplinar: 48 y Poblaciones: 112.

Al corte 31 de marzo, se han entregado 8 premios, en el área de artes plásticas, del Concurso XI Premio Luis Caballero - Fase de Circulación, por valor de 128,8 millones de pesos.

De otra parte, se ha iniciado el proceso de designación de 6 jurados para evaluar las propuestas habilitadas en las convocatorias Beca de Circulación en Artes Plásticas y Beca Festivales al Parque Ciudad de Bogotá.

Beneficios

Beneficia al sector artisco, cultural y patrimonial de la ciudad y privilegia las iniciativas cumunitarias para el fomento a las artes

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 347

120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Semestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.74%	44.54%	20.97%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	
2017	52.00	60.00	0.00	0.00%	48.72%
2018	52.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	42.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	210.00	210.00	57.00	al Plan de Desarrollo	27.14%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.68%	2017	0.00%	3.25%	1.81%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	170.00	0.00	0.00%	36.09%
2018	145.00	170.00	0.00	0.00%	
2019	170.00	119.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	96.00	al Plan de Desarrollo	16.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.14%	2017	0.00%	6.55%	3.05%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	42.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	57.00	56.00	6.00	10.71%	33.33%
2018	57.00	56.00	0.00	0.00%	
2019	54.00	56.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	213.00	213.00	25.00	al Plan de Desarrollo	11.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.77%	2017	0.73%	2.26%	0.79%

222 Instituto Distrital de las Artes — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	8.00	1.48%	47.48%
2018	540.00	540.00	0.00	0.00%	
2019	430.00	430.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	167.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	481.00	al Plan de Desarrollo	22.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
68.41%	2017	1.01%	32.48%	15.30%

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$7,480	$7,443	99.51	$8,967	$561	6.25	$10,144	$0	0.00	$10,145	$0	0.00	$10,419	$0	0.00	$47,155	$8,004	16.97

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados

OFB - Indicador : Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados
Entidad no reporta información para este campo
IDARTES - Indicador : Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados
Se realizó la verificación de documentación administrativa de los proyectos participantes en la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados, siendo el siguiente el resultado arrojado: proyectos habilitados 14, proyectos en subsanación: 138, proyectos rechazados: 140. Se dio inicio al proceso de evaluación técnica de las propuestas habiltadas y de las propuestas que se encuentran en proceso de subsanación. Se firmó un convenio de asociación con la Fundación Mapa Teatro para la realización del proyecto Experimenta Sur VI y ¿Mnemofiia y Lotofagia. A la fecha se ha avanzado en el apoyo a 1 proyecto de organizaciones culturales, recreativas y deportivas.
OFB - Indicador : Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados
Durante el trimestre no se han realizado proyectos.
IDARTES - Indicador : Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados
Para dar cumplimiento a esta meta, se trabaja desde dos líneas de acción; el Programa Distrital de Apoyos Concertados y mediante apoyo técnico y apoyo directo a iniciativas de interés metropolitano.

A través del Programa Distrital de Apoyos Concertados, se busca promover y apoyar la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público que desde el arte y la cultura, fortalezcan dinámicas sectoriales; desarrollen estrategias que propendan por la participación activa de la ciudadanía; aporten en la consolidación de iniciativas de cultura ciudadana; estimulen la generación y consolidación de espacios para el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales y promuevan la inclusión y reconocimiento de procesos poblacionales y territoriales. Con el fin de apostar de forma permanente al acceso y disfrute a los derechos culturales de los habitantes de Bogotá, bajo los siguientes principios: perspectiva de derechos, igualdad, diversidad, solidaridad, democracia cultural, interculturalidad, probidad, participación, descentralización, concertación y corresponsabilidad.

Desde la línea de apoyo técnico y apalancamiento económico a organizaciónes para la realización de proyectos artísticos, se pretende visibilizar las prácticas y procesos artísticos teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, la transversalidad, las nuevas prácticas y la producción de conocimiento en el campo de las artes.

Los recursos destinados en apoyo a estos mecanismos de fomento, ascienden a la suma de $4.792.400.000 millones de pesos distribuidos en las dos líneas; a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados se entregarán $1.703.400.000, mientras que el aporte mediante apoyo técnico y apalancamiento económico previsto es de $ 3.089.000.000

A la fecha, se han apoyado dos proyectos de dos organizaciones, a saber; Fundación Mapa Teatro para la realización del proyecto Experimenta Sur en el marco de las Temporadas Cruzadas y Cámara Colombiana del Libro para la realización de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Beneficios

bebeficia a las organizaciones culturlaes dedicadas al desarrollo del fometo de las practicas culturales, eventos, formacion, investigacion, y circulacion

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 351

121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	3.45%	46.75%	20.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 216 OFB, 119 SDCRD,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%	
2017	25.00	20.00	1.00	5.00%	64.81%
2018	25.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2017	1.25%	16.20%	8.75%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.50%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	2.00	3.08%	42.73%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	31.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	47.00	al Plan de Desarrollo	16.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.50%	2017	2.20%	30.55%	11.75%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	$8,537	$6,062	71.01	$15,984	$5,977	37.39	$12,497	$0	0.00	$12,273	$0	0.00	$13,155	$0	0.00	$62,446	$12,039	19.28
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	$609	$569	93.52	$351	$321	91.41	$233	$0	0.00	$164	$0	0.00	$203	$0	0.00	$1,560	$890	57.06
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos,	$200	$191	95.65	$58	$58	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$250	96.63

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
implementada																		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2017, se definieron los alcances de las acciones a desarrollar con esta población durante la vigencia actual, así como las temáticas a tratar en los procesos que se adelanten en los territorios, las cuales se encuentran enmarcadas en los enfoques de los derechos de las mujeres, de género y diferencial y dentro de las cuales se destacan: roles de género, masculinidades alternativas, derechos sexuales y derechos reproductivos, entre otros. Finalmente, se destaca que dichas acciones, además se encuentran orientadas a la promoción y reflexión sobre los derechos de las mujeres, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, con el propósito de transformar imaginarios y prácticas que sustentan la discriminación, la exclusión y la violencia contra las mujeres por razones de sexo, género, raza, edad, clase, condición de discapacidad e intersecciones entre ellas, a través de las Casas de Igualdad de oportunidades para las Mujeres del Distrito

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 189

122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	8.00%	54.00%	54.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.08	8.00%	54.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	8.00%	54.00%	54.00%

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	$135	$135	99.98	$71	$59	83.56	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$356	$194	54.61

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDMJ - Indicador : Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada
Sin programacion para el periodo en reporte.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 190

123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	20.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	20.00%

191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	$274	$243	88.76	$222	$203	91.67	$183	$0	0.00	$114	$0	0.00	$153	$0	0.00	$946	$446	47.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Culminacion de la etapa de diseño de la campaña - Sin vergüenza -, que busca aumentar en al menos 1 hora el promedio de horas a la semana dedicadas por los hombres a actividades domésticas no remuneradas. Esta campaña, hace parte de una estrategia dirigida a hombres, con el fin de impulsar las transformaciones socioculturales necesarias para disminuir las prácticas e imaginarios asociados al machismo en Bogotá, relacionadas con la naturalización de las tareas de cuidado como responsabilidad de las mujeres; la violencia como forma de relacionamiento masculina; la paternidad y maternidad como tarea compartida y la sexualidad responsable. Asi mismo, Se iniciaron talleres de nuevas masculinidades con personas funcionarios y funcionarias que operan el sistema Transmilenio. Así mismo, se realizaron reuniones de articulación para efectuar talleres con funcionarios y funcionarias del sector gobierno, sector cultura y sector salud. Además, se estableció la mesa distrital de lucha contra el machismo en la que participaron IDPAC, Secretaria de Cultura, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, Secretaría de Seguridad e IDARTES. Frente a la batería de indicadores se elaboró la primera versión con el fin de medir el índice de machismo y la primera versión de indicadores para medir ¿cuánto le cuesta el machismo a Bogotá? validada con la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 191

124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	62.50%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	62.50%	25.00%

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
129	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	$7,929	$5,493	69.28	$15,633	$5,655	36.18	$12,264	$0	0.00	$12,109	$0	0.00	$12,952	$0	0.00	$60,886	$11,148	18.31
180	Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	$131	$104	79.37	$922	$195	21.17	$105	$0	0.00	$44	$0	0.00	$115	$0	0.00	$1,316	$299	22.73

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año 2017, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 228 de 2017 mediante el cual, se cuenta con servicios de apoyo para la consolidación y recopilación de los documentos insumos generados por los Comités Operativos Local de Mujer y Género. Por otro lado, y respecto a la estrategia, se realizó un documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, que incluye jornadas de formación y sensibilización para sus integrantes, este incliuye procesos locales y distritales. Se establecieron tiempos y temáticas a desarrollar durante la vigencia 2017 para fortalecer a las consejeras consultivas y a las lideresas de las organizaciones sociales, mediante procesos de información y sensibilización sobre sus derechos y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 180

125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	9.00%	54.50%	21.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.09	9.00%	54.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	9.00%	54.50%	21.80%

181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	$152	$152	100.00	$387	$57	14.67	$191	$0	0.00	$179	$0	0.00	$202	$0	0.00	$1,111	$209	18.78

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

La Escuela de Formación Política y Paz ofrece a las mujeres del Distrito Capital una oferta de cursos dirigidos a la promoción, desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la acción de las mujeres en la esfera política, durante el periodo se logró la vinculación de ochenta (80) mujeres, a través de la implementación de cursos en su modalidad virtual.

Este espacio on line logró convertirse en una herramienta de intercambio de conocimientos entre las participantes y las tutoras, profundizando en conceptos propios de los derechos a la representación y participación politica, así como el derecho a la paz.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 181

126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.67%	36.49%	12.83%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		
182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	$113	$113	100.00	$548	$389	71.04	$436	$0	0.00	$376	$0	0.00	$446	$0	0.00	$1,918	$502	26.16

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%	
2017	750.00	750.00	80.00	10.67%	36.49%
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	375.00	450.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,005.00	385.00	al Plan de Desarrollo	12.83%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.67%	36.49%	12.83%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante este periodo se logró identificar grupos de mujeres con las que se iniciará un proceso de fortalecimiento, esto para el caso de mujeres lesbianas y bisexuales, mujeres indígenas, mujeres campesinas y rurales, y mujeres negras afrodescendientes con quienes se actualizó la base de datos con la que cuenta la Dirección de Enfoque Diferencial. También se realizaron aportes a la caja de herramientas a través de la elaboración de propuestas de talleres dirigidas a mujeres adultas y mayores, mujeres indígenas, mujeres negras afrodescendientes, mujeres campesinas y rurales y mujeres transgeneristas. Por otro lado se avanzó en el desarrollo de procesos de información y sensibilización con mujeres Adultas y Mayores, Mujeres Indígenas, Mujeres con Discapacidad, Mujeres Habitantes de Calle, Mujeres negras/afrodescendientes, Mujeres Gitanas, Mujeres jóvenes, Mujeres Transgeneristas con un total se sensibilizaron a 215 mujeres. Se realizó un documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, que incluye jornadas de formación y sensibilización para sus integrantes, este incluye procesos locales y distritales. Adicional, Entre otras actividades se realizaron talleres de sensibilización y jornadas de información con mujeres de las poblaciones que priorizó la Dirección de Enfoque Diferencial, fortaleciendo 78 Mujeres Adultas y Mayores

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 182

127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.60% ⚠	62.10% ⚠	24.84% ⛔

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%	
2017	500.00	500.00	293.00	58.60%	62.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.60%	62.10%	24.84%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	$3,063	$2,022	66.02	$7,088	$2,277	32.12	$5,593	$0	0.00	$5,709	$0	0.00	$6,012	$0	0.00	$27,465	$4,299	15.65

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.84%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2017, se suscribió el contrato de arrendamiento con Transportadores Asociados del Norte S.A, mediante el cual se garantiza la disponibilidad de espacio físico para la CIOM de Los Mártires. Adicionalmente, se suscribió prórroga para garantizar el inmueble donde operan las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Santa Fe y La Candelaria. Se realizó la adición y prórroga para la continuidad de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en los inmuebles donde operan el modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Se garantizó la prestación de los servicios generales y de aseo y cafetería en los inmuebles donde operan las Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres durante la vigencia, de tal forma que los mismos cuenten con condiciones óptimas para su funcionamiento. Se contó con el personal profesional requerido para dinamizar el modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades: referentes locales, abogadas/os y psicólogas/os, quienes aportaron desde los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a dicha dinamización. Asi mismo en este periodo de ejecución se realizaron 83 asesorías, 69 seguimientos y 47 valoraciones iniciales para la garantía de los derechos a la educación, trabajo y una vida libre de violencias, situaciones que implican activación de redes personales e interinstitucionales y sociales. Se realizaron 47 asesorías, 31 seguimientos y 16 valoraciones iniciales direccionadas a la toma de decisiones, el mejoramiento de estados de ánimo y la revisión del trayecto vital. Se construyó una programación para el desarrollo de una cátedra sobre trabajo sexual y prostitución abierta a la comunidad. Se realizaron 65 asesorías, 40 orientaciones, 3 intervenciones jurídicas, 54 seguimientos. Todo lo cual se orienta al reconocimiento de derechos de las ciudadanas trabajadoras sexuales y en situación de prostitución. Se estableció relación con la Secretaría Distrital de Planeación, para garantizar superación de barreras con la encuesta y puntaje del SISBEN en diferentes derechos, adicionalmente se cuenta con la presencia de la Secretaría Distrital de Salud para facilitar procesos de aseguramiento y reducción de barreras en salud, adicionalmente se cuenta con el diseño de una experiencia piloto con la Secretaría Distrital de Hábitat, para un proyecto de vivienda mediante leasing habitacional con enfoque de derechos, participación de Instituto Distrital de Recreación y Deporte para lograr encuentros de derechos y activación de una ruta de empleabilidad con Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Por último se ha garantizado el funcionamiento de la Casa de Todas .

SDMJ - Indicador : Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

En las 2201 intervenciones socio-jurídicas realizadas por las abogadas desde las Casas de Igualdad de Oportunidades se ha evidenciado el fortalecimiento realizado con las mujeres en el reconocimiento de sus derechos, desde las asesorías jurídicas. El equipo de profesionales indica que se realiza una labor pedagógica para la apropiación de herramientas básicas que les facilita y precisa el acceso a la administración de justicia y la exigibilidad de sus derechos. Así mismo se vienen realizando labores importantes para que las autoridades competentes en atender en la localidad a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar reconozcan los derechos de las mujeres e incorporen los enfoques de Derechos Humanos de las de las mujeres, de género y diferencial. Particularmente atendiendo a la rotación de las y los servidores y/o funcionario público. Esta labor se realiza dentro de los Comités de Seguimiento a víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual, espacio liderado por la subdirección local de integración social de cada localidad en el que las abogadas/os participan regularmente, realizando importantes aportes e incidiendo en la agenda y sensibilizando a las y los representantes de las diferentes entidades que participan en dicho espacio. El incremento en la prestación de este servicio se encuentra asociado a la creación de estrategias que de forma extramural posibilitan a las mujeres acceder a este servicio

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 183

128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 183

539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-OCT-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.46%	59.14%	21.59%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	
2017	0.00	5,184.00	2,201.00	42.46%	59.14%
2018	0.00	5,100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	5,100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,000.00	4,317.00	al Plan de Desarrollo	21.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.46%	59.14%	21.59%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres	$1,384	$1,257	90.86	$2,286	$1,013	44.34	$3,664	$0	0.00	$3,647	$0	0.00	$3,839	$0	0.00	$14,820	$2,271	15.32

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se vincularon 7596 mujeres a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos a traves de las Casas de Igualdad de Oportunidades

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 184

129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.34%	61.63%	20.65%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%	
2017	16,000.00	17,000.00	8,898.00	52.34%	61.63%
2018	16,000.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2019	16,000.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2020	7,500.00	7,887.00	0.00	0.00%	
TOTAL	63,000.00	63,000.00	13,011.00	al Plan de Desarrollo	20.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.34%	61.63%	20.65%

185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	$524	$100	19.06	$1,679	$297	17.71	$1,637	$0	0.00	$1,670	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$7,213	$397	5.51

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

El equipo de psicólogas ha realizado 1672 orientaciones psicosociales a mujeres que han asistido a las CIOM de las 20 localidades de la ciudad de Bogotá. Estas orientaciones han respondido principalmente a las demandas de las mujeres, que surgen del malestar emocional que genera experimentar diferentes tipos de violencias, tanto en el ámbito público como en el ámbito privado. La orientación psicosocial, es un espacio privado que ha permitido que las mujeres comprendan el rol históricamente asignado y que es posible re significarlo

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 185

130 Número de orientaciones psicosociales realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.67%	23.67%	7.06%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	1,672.00	19.67%	23.67%
2018	7,500.00	8,455.00	0.00	0.00%	
2019	7,500.00	8,600.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	30,000.00	2,117.00	al Plan de Desarrollo	7.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	19.67%	23.67%	7.06%

186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	$254	$252	99.28	$714	$602	84.27	$430	$0	0.00	$329	$0	0.00	$426	$0	0.00	$2,153	$854	39.65

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se reportan 1.675 visitas a la pagina web del OMEG, distribuidas asi: 323 enero, 616 febrero, 736 en marzo

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 186

131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	18.61%	63.56%	38.17%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%	
2017	9,000.00	9,000.00	1,675.00	18.61%	63.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	18.61%	63.56%	38.17%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	$1,739	$1,032	59.31	$860	$213	24.78	$69	$0	0.00	$60	$0	0.00	$69	$0	0.00	$2,798	$1,245	44.48

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2019	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,275.00	3,275.00	0.00	0.00%	
TOTAL	33,475.00	41,379.00	12,779.00	al Plan de Desarrollo	38.17%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Con el objetivo de cumplir la meta relacionada con la formulación y acompañamiento técnico de un (1) plan de igualdad de oportunidades para su implementación en el Distrito Capital, se realizaron reuniones con los diferentes sectores, concretando las acciones a implementar y los reportes a generar, se programaron jornadas de trabajo con el propósito de realizar un balance sobre la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y de este obtener insumos de cara a su reformulación. En el mismo sentido se realizaron las correspondientes observaciones y retroalimentación a los informes de gestión sobre la implementación del plan de igualdad de oportunidades para la vigencia 2016 presentados por los diferentes sectores. Por otra parte, se brindó orientación y se participó activamente en la celebración del 8 de marzo ¿Conmemoración Internacional de los Derechos de las mujeres¿ con reflexiones dirigidas al reconocimiento de los derechos estas y de los orígenes asociados a la conmemoración de esta fecha. En este periodo de gestión se logra avanzar en la elaboración de una propuesta de acciones afirmativas para las mujeres en sus diferencias y diversidades para ser tenida en cuenta en la nueva versión del Plan de Igualdad de Oportunidades para la vigencia 2016 -2030. Se registra retraso a la asesoría y acompañamiento a los 14 sectores, toda vez que para el primer periodo de la vigencia se realizaron procesos de contratación en las diferentes entidades del distrito, por lo anterior, se define, como estrategia para el cumplimiento, generar acciones de trabajo conjunto que cubran los sectores programados para los siguientes trimestres.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 187

132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00%	55.00%	22.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	55.00%	22.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	$185	$184	99.70	$293	$186	63.53	$49	$0	0.00	$35	$0	0.00	$49	$0	0.00	$612	$371	60.60

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se avanzo en la interlocución y articulación con los sectores de Movilidad, Integración Social, Planeación, Gobierno, Seguridad, convivencia y Justicia, Hábitat y Cultura, los procesos desarrollados fueron orientados a la implementación de la PPMyEG y la incorporación de los enfoques de género y diferencial en el desarrollo de las acciones institucionales y misionales de cada uno de los sectores, de igual manera se realizó seguimiento a los reportes que dan cuenta de los avances alcanzados hasta 31 de diciembre de 2016. Una de las acciones a destacar en este período es la articulación frente al reconocimiento del derecho a la vivienda digna a través de proyectos piloto de Leasing habitacional y generación de ingresos para mujeres con jefatura de hogar única residentes en zonas de reubicación. Además, se avanzó en la revisión del instrumento que reporta situaciones de abuso policial para documentar los casos en donde realiza acompamiento y posteriormente realizar su traslado a la Secretaría Distrital de Gobierno como autoridad competente en la materia. Por último se consolidó y organizó la información que da cuenta del proceso de acompañamiento técnico realizado en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial y se remitió dicho documento a la Secretaria Distrital de Planeación para su revisión y posterior incorporación en el marco del proceso de formulación participativa del POT. Se registra retraso a la asesoría y acompañamiento de los 14 sectores, toda vez que para el primer periodo de la vigencia se realizaron procesos de contratación en las diferentes entidades del distrito, por lo anterior, se define, como estrategia para el cumplimiento, generar acciones de trabajo conjunto que cubran los sectores programados para los siguientes trimestres.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 188

133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	61.54% ⚠	80.77% ✓	32.31% ⊘

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2017	13.00	13.00	8.00	61.54%	80.77%
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.31%

100.00%	2017	61.54%	80.77%	32.31%														

192	5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	$166	$93	56.18	$331	$262	78.99	$30	$0	0.00	$30	$0	0.00	$30	$0	0.00	$587	$355	60.44

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se realizaron 4 recorridos en 4 localidades del Distrito Capital, para convocar a personas que ejercen o se encuentran relacionadas con la prostitución

Se realizó la caracterización de 96 personas fueron convocadas a los encuentros programados y se les dio a conocer la oferta de la SDMujer. Se realizó la sistematización de la información en el mes de enero que da cuenta de los logros y dificultades de los encuentros de derechos.

Se realizaron dos (2) sesiones de jornadas de 24 horas de derechos con personas en contexto de prostitución en Bogotá, donde se certificaron 90 personas como parte de ejercicio de continuidad para la meta proyectada en la vigencia 2016. Para el cumplimiento de la meta el equipo de prostitución de la Secretaría Distrital de la Mujer realizó durante este periodo un total de 9 recorridos en 9 localidades del Distrito Capital, con la estrategia de convocar personas que ejercen o se encuentran relacionadas con la prostitución. Durante el periodo se han caracterizado un total de 231 personas convocadas a los encuentros programados derechos, dándole a conocer la oferta de la Secretaría de la Mujer. Adicionalmente, se realizó la sistematización de la información que da cuenta de los logros y dificultades de los encuentros de derechos.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 192

134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.40%	42.57%	16.19%

121	Secretaría Distrital de la Mujer	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	$159	$124	78.30	$346	$23	6.54	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$505	$147	29.12

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%	
2017	1,500.00	1,500.00	321.00	21.40%	42.57%
2018	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	381.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,400.00	5,400.00	874.00	al Plan de Desarrollo	16.19%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	21.40%	42.57%	16.19%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el periodo comprendido al primer trimestre del 2017 no se programaron acciones, esto considerando que se inicia el proceso de gestión, recolección e identificación de personal que oriente y ejecute el operativo de campo para la aplicación del formulario de recolección de la información.

El proceso de selección de la muestra y aplicación de formulario se realizará en campo, inmediatamente después de terminado el barrido y consolidado el marco de muestreo.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 193

135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Constante

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	$60	$60	100.00	$178	$141	79.23	$60	$0	0.00	$30	$0	0.00	$60	$0	0.00	$388	$201	51.79

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Para la formulación de una Política Intersectorial de Abordaje a la prostitución se elaboraron dos documentos, uno sobre instancias y estrategias para la elaboración del diagnóstico participativo de la Política Pública, con sus respectivos cronogramas, y otro sobre las metodologías para la participación ciudadana en la elaboración del diagnóstico. Lo anterior responde al período de alistamiento del año 2017 y a la programación propuesta para la vigencia.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 194

136 Política Pública diseñada e implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	32.00%	32.00%	16.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.16	32.00%	32.00%
2018	1.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	32.00%	32.00%	16.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	16.00%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA	$3,124,081	$2,845,642	91.09	$6,377,596	$1,751,499	27.46	$7,958,109	$0	0.00	$7,597,583	$0	0.00	$5,541,608	$0	0.00	$30,598,977	$4,597,140	15.02

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$241,731	$178,778	73.96	$545,610	$335,893	61.56	$1,149,275	$0	0.00	$961,876	$0	0.00	$321,754	$0	0.00	$3,220,246	$514,671	15.98
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	$31,088	$28,691	92.29	$37,584	$6,909	18.38	$48,654	$0	0.00	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$214,400	$35,600	16.60
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	$573	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La aprobación de los estudios previos del proceso de consultoría para la contratación del estudio técnico de la caracterización en la fuente de residuos sólidos generados en la Ciudad de Bogotá por tipo de generador, por parte de la subdirección de asuntos legales.

Proceder a realizar las correcciones del objeto contractual del proceso de consultoría y ajustes en el estudio previo, con el fin de publicar el proceso en abril de 2017 (tiempo de adjudicación 3 meses),

Avances y/o logros

No se presentan avances a la fecha conforme con el retraso explicado.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 164

137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	$30,515	$28,691	94.02	$35,784	$6,909	19.31	$48,654	$0	0.00	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$212,027	$35,600	16.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

UAESP - Indicador : Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se avanzo con las siguientes acciones
1 Se tomaron en arriendo 5 bodegas de reciclaje en las localidades (puente Aranda, Tunjuelito, Toberin, Usme y Kennedy), para el aprovechamiento de los residuos solidos.
2 Se realizó la actualización respectiva de la base de datos RURO mediante Resolución 035 de 2017 del 31 de enero, con 184 personas que son incluidas como Recicladores de Oficio.
3 Se realizó un diagnóstico del estado de avance de las organizaciones incluidas en el RUOR frente al cumplimiento de los aspectos definidos en el Decreto 596 de 2016, en las fases contempladas para la formalización de recicladores. Este diagnóstico se obtuvo a través de comunicaciones entregadas por las organizaciones en las que reportaron su respuesta afirmativa o negativa a un cuestionario por cada uno de los items indicados por la norma, en total se recibió la respuesta de 39 organizaciones.
4 Se iniciaron las campañas de separación en la fuente en medios masivos para toda la ciudad.
5 Se han iniciado las formaciones para el levantamiento de rutas selectivas, con el fin de tener información veraz relacionada con la cobertura de rutas selectivas en la ciudad. Para esto, se han consultado expertos en el tema de georreferenciación de la Universidad Distrital y la Universidad Nacional de Colombia.
6 Se contrato personal de apoyo para el fortalecimiento de los recicladores orientado a la formalización y cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 596 de 2016, o el que lo modifique, complemente o sustituya.
7 se dispusieron en el relleno sanitario doña juana 534.732,45 toneladas (valor promedio de tres meses 178.244,15 toneladas)
8 Durante el primer trimestre del año se transportaron al sitio de disposición final 556.467 toneladas de residuos sólidos ordinarios por los operadores y prestadores del servicio público de aseo en Bogotá, 8.889 toneladas menos de las transportadas en el mismo periodo del año 2015, disminuyendo un 1.57% menos toneladas, y de esta manera dar cumplimiento a la meta propuesta para la vigencia 2017 del 1.2%.

Beneficios

Disminuir los impactos ambientales potenciales por el inadecuado manejo de los residuos sólidos y contribuir a un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 165

138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	40.00%	8.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.03	20.00%	40.00%
2018	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.08	al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	40.00%	8.00%

132	Gestión para los servicios funerarios distritales	$2,867	$740	25.80	$8,550	$1,762	20.61	$4,469	$0	0.00	$4,469	$0	0.00	$5,190	$0	0.00	$25,545	$2,502	9.79
166	26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	$2,781	$734	26.39	$8,114	$1,762	21.72	$3,215	$0	0.00	$3,188	$0	0.00	$3,881	$0	0.00	$21,180	$2,496	11.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

UAESP - Indicador : Número de servicios funerarios integrales prestados
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

(4 servicios) de Inhumaciones así:
Cementerio Central: 524
Cementerio Norte: 579
Cementerio Sur: 347
Cementerio Serafín: 482
Total 1.932
(4 Servicios) Exhumaciones así:
Cementerio Central: 324
Cementerio Norte: 554
Cementerio Sur: 342
Cementerio Serafín: 82
Total 1.302
(2 Servicios) Cremación así:
2 servicios de cremación
Cementerio Central: 0
Cementerio Norte: 2.754
Cementerio Sur: 657
Cementerio Serafín: 490
Total 3.901

(1 servicio) Culto así:
Cementerio Serafín: 12

Garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 166

139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	61.11% ⚠	61.11% ⚠	42.31% ⚠

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	$86	$6	6.72	$436	$0	0.00	$1,254	$0	0.00	$1,281	$0	0.00	$1,309	$0	0.00	$4,365	$6	0.13

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	18.00	11.00	61.11%	61.11%
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.31%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	61.11%	61.11%	42.31%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

UAESP - Indicador : Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá

Avances

Total de subsidios solicitados por la población 363

N°. de subsidios autorizados: 337

N°. de subsidios no autorizados: 26

Las causas más relevantes que generaron la no autorización de los 26 subsidios fueron::

1. No adjuntan el registro civil de defunción.
2. El solicitante no está clasificado como población vulnerable (Sisben ó certificado de víctimas o desplazados de acuerdos a los registros correspondientes, etc.).

Logros

Garantizar a la ciudad de Bogotá subsidio funerario a la población en condición de vulnerabilidad.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 167																		
140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá																		
Estado: Vigente	Medido por Entidad SI																	
Periodicidad: Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo SI																	
Tipo Agregación: Agrega																		
133 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$499,476	$327,222	65.51	$1,096,152	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$2,980,301	$476,569	15.99
168 Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	$17,140	$4,346	25.36	$11,824	$5,372	45.43	$127,512	$0	0.00	$171,790	$0	0.00	$127,051	$0	0.00	$455,318	$9,718	2.13

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.70%	55.80%	20.93%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%	
2017	1,000.00	1,000.00	337.00	33.70%	55.80%
2018	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	837.00	al Plan de Desarrollo	20.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.70%	55.80%	20.93%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Tiempos en los Procesos internos de formulación y maduración de los proyectos y asignación de los recursos.
Se optimizaron tiempos de los diferentes proyectos para dar cumplimento con la contratación.
Se financiaron algunos proyectos con traslados presupuestales, se implementó una nueva estrategia de estructura de proyectos que optimiza los tiempos de entrega de productos para obtener diseños detallados de parques lineales.

Avances y/o logros

Se realizó la contratación para el Parque del Indio, Actualización y ajuste de diseños arquitectónicos, urbanos y paisajísticos del Parque del Indio.
Para el Sendero de las Mariposas se suscribió el contrato de Consultoría para la gestión del proyecto Sendero las Mariposas en su etapa de estudios y diseños, al igual que la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión técnica del equipo "Corredores Ambientales" dentro del proyecto Sendero de Las Mariposas desde el componente obra civil y la prestar servicios profesionales para apoyar la calidad técnica, arquitectónica y paisajística de los proyectos de la estructura ecológica principal de la ciudad de Bogotá, con énfasis en el uso sostenible de los cerros orientales.
Para el proyecto de Conexión Parque lineal Juan Amarillo se contrató la Elaboración de los diseños y estudios técnicos detallados en el límite legal del Humedal Juan Amarillo para la conexión entre la alameda del Borde Sur-oriental del humedal con el sector de Santa Cecilia Lisboa, con su interventoría, y se suscribió el contrato para la elaboración del diseño detallado de los componentes arquitectónico, urbano y paisajístico del borde norte del humedal Juan Amarillo con enfoque participativo.
Se suscribió el contrato de Interventoría para los contratos que tienen por objeto i) Elaborar el diseño detallado de los componentes arquitectónico, urbano y paisajístico del tercio bajo del humedal Jaboque con enfoque participativo; ii) Elaborar el diseño detallado de los componentes arquitectónico, urbano y paisajístico del borde norte del humedal Juan Amarillo con enfoque participativo".

Respecto a los contratos firmados en 2016 se tienen los siguienstes avances:
Parque lineal Tunjuelo - Chiguaza: Avance del 8.33%
Parque Regional San Rafael: Se finalizo en febrero 2017 y entregaron el modelo de operacion para el uso publico.
Cerros Orientales de Bogotá: Estan en proceso de elaboracion los diseños detallados del sendero

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

El principal beneficio de la construcción de los parques lineales obedece a la adecuación de espacios publicos para ciudadania, y la recuperación integral de la estructura ecologica principal.
En síntesis se generarán inversiones que adopten un modelo de operación y mantenimiento auto sostenible que incluya áreas de aprovechamiento económico del espacio público; se articulará la estructura ecológica principal para generar su conectividad y así establecer una lectura clara donde desaparezca el fraccionamiento de las manzanas, las calles, los andenes para que la comunidad acceda a ellas sin ningún problema, además se debe generar un equilibrio de usos donde las personas puedan gozar libremente de ellos y se sientan seguras de estar allí.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 168

141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	29.33%	59.23%	25.67%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%	
2017	0.70	0.75	0.22	29.33%	59.23%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.77	al Plan de Desarrollo	25.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	29.33%	59.23%	25.67%

169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	$1,172	$1,117	95.33	$6,229	$6,229	100.00	$12,112	$0	0.00	$133,228	$0	0.00	$96,893	$0	0.00	$249,634	$7,347	2.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

EAAB - Indicador : Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas

Avances y/o logros

Se da inicio al contrato el dia 15 de Febrero de 2017de las consultorías para ejecutar los diseños detallados de traslados de las Redes de Acueducto asociada a la infraestructura vial: Metro - Transmilenio y otros y Redes de Alcantarillado asociada a la infraestructura vial: Metro - Transmilenio y otros, Se ajustará el cronograma con el fin de cumplir la meta acumulada a diciembre de 2017.

Se logró adjudicar dos consultorías y la interventoría con el fin de dar inicio al programa y cumplir las metas a 2020.

Beneficios

Realizando el traslado de redes de acueducto y alcantarillado, se despeja el corredor del trazado del metro, así se garantiza que no va a haber retrasos en la ejecución del metro atribuibles a la EAB.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 169

142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	40.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

507 Tratar 454 millones de metros cúbicos de agua	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

EAAB - Indicador : Volumen de agua tratada y suministrada a la red

Avances y/o logros

Se redujo el suministro de agua tratada a Bogotá.
El valor proyectado de 444 millones se determinó teniendo como línea base el año 2015 cuyo volumen facturado fue de 442 millones de m3 asumiendo un crecimiento de 2 millones de m3 para el 2016. Sin embargo los registros de facturación para el 2016 registran una caída en el consumo la cual también se refleja en el suministro. Dado que el 444 es una proyección, difícilmente se pudo preveer el comportamiento del 2016, lo cual es positivo para la EAB dado que hay menos suministro de agua.
Un solo año no es representativo para revaluar la meta, porque no podemos predecir el comportamiento del consumo para el año 2017.
Para el ahorro de agua en la población pudo haber influido la campaña del ahorro de energía a nivel nacional por el fenómeno del niño y el incremento tarifario por la reducción gradual del consumo básico.
Esta meta no se debe interpretar como un mínimo sino como un techo.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 507

514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	96.95%	96.95%	95.46%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%	
2017	447.00	447.00	433.38	96.95%	96.95%
2018	449.00	449.00	0.00	0.00%	
2019	452.00	452.00	0.00	0.00%	
2020	454.00	454.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	96.95%	96.95%	95.46%

508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$53,097	$0	0.00	$143,358	$0	0.00	$0	$0	0.00	$196,943	$488	0.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

No tiene meta programada en la presente vigencia.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 508

515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	0.50%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
509 Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	$687	$687	100.00	$17,769	$0	0.00	$39,107	$0	0.00	$32,589	$0	0.00	$0	$0	0.00	$90,153	$687	0.76

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	9.90	9.90	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.10	al Plan de Desarrollo	0.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	0.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC

Avances y/o logros

Se contrataron los diseños de la Estación Elevadora Canoas, en ejecucion en el año 2017, a la fecha no reporta avance

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 509

516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
510 Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	$8,831	$7,138	80.83	$18,609	$18,609	100.00	$13,194	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$40,633	$25,747	63.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance de interceptores

Avances y/o logros

Se contrató el proyecto "Obras para la conexión de los túneles ITC y emergencia - extracción de maquinas TBM", la ejecución inicio el 13 de marzo de 2017 y se esta avanzando en el cronograma y en la implementacion del campamento.
Se culminarán las obras de los interceptores que cunducirán el agua residual a un sistema de tratamiento antes de verter al río Bogotá.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 510

517 Porcentaje de avance de interceptores

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	3.48%	2.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.50	2.50	2.00	80.00%	
2017	55.00	55.50	0.00	0.00%	3.48%
2018	42.50	42.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	2.00	al Plan de Desarrollo	2.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	3.48%	2.00%

511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto	$36,778	$28,934	78.67	$110,686	$45,996	41.56	$190,060	$0	0.00	$142,859	$0	0.00	$43,364	$0	0.00	$523,747	$74,930	14.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

EAAB - Indicador : Número de km de redes de acueducto construidas

Avances y/o logros

Estos proyectos se asocian con la cobertura de acueducto. A marzo de 2017 la cobertura es: 99,93%. Baja respecto al dato del añ 2016, por la incorporación de barrios legalizados en 2015.
Frente a la construcion de las redes no se reporta avance toda ve que los proyectos fueron contratados a finales de 2016 y en el primer trimestre de 2017 se legalizaron para dar inicio a la ejecucion.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

Los beneficios se centran en la mejora del indicador de cobertura de acueducto, lo cual se refleja en mayor población con agua potable para el consumo; disminución de enfermedades asociadas al consumo de agua no potable entre otras.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 511

518 Número de km de redes de acueducto construidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.91	6.91	0.00	0.00%	
2017	41.40	43.65	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.25	33.06	0.00	0.00%	
2019	13.25	15.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	91.81	91.81	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	$8,705	$7,803	89.64	$34,109	$12,941	37.94	$25,070	$0	0.00	$23,508	$0	0.00	$0	$0	0.00	$91,393	$20,744	22.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

EAAB - Indicador : Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Avances y/o logros

Esta meta esta asociada a la cobertura de alcantarillado sanitario; a marzo de 2017 la cobertura es 99,31%. Baja respecto al valor alcanzado en diciembre de 2016, por la incorporación de barrios legaliziados a 2015.

Frente a la construcion de las redes no se reporta avance toda ve que los proyectos fueron contratados a finales de 2016 y en el primer trimestre de 2017 se legalizaron para dar inicio a la ejecucion.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 512

519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%	
2017	30.10	30.78	0.00	0.00%	0.00%
2018	17.96	17.96	0.00	0.00%	
2019	8.18	13.66	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62.40	62.40	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	$62,509	$42,938	68.69	$142,071	$101,503	71.45	$131,776	$0	0.00	$60,559	$0	0.00	$0	$0	0.00	$396,915	$144,441	36.39

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

EAAB - Indicador : Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Avances y/o logros

Esta meta se encuentra asociada a la cobertura de alcantarillado pluvial. Se logró una Cobertura de Alcantarillado Pluvial 98.99%, dato del mes de diciembre de 2016.

Frente a la construcion y/o renovacion de las redes no se reporta avance toda ve que los proyectos fueron contratados a finales de 2016 y en el primer trimestre de 2017 se legalizaron para dar inicio a la ejecucion.

Beneficios

Mejora del indicador de cobertura de alcantarillado pluvial, que se refleja en la disminución de riesgos de inundación y desbordamiento de cuerpos de agua.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 513

520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.02%	0.02%	0.01%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%	$37,310	$30,374	81.41	$86,411	$78,091	90.37	$378,039	$0	0.00	$108,086	$0	0.00	$0	$0	0.00	$609,846	$108,465	17.79

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%	
2017	42.11	43.76	0.01	0.02%	0.02%
2018	23.47	23.47	0.00	0.00%	
2019	10.87	20.77	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88.00	88.00	0.01	al Plan de Desarrollo	0.01%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.02%	0.02%	0.01%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

La continuidad del servicio Es de 99.58%, superando el mínimo de 97% establecido.

Beneficios

Usuarios con óptima disponibilidad del servicio. Beneficios para la población con servicio de acueducto en óptimas condiciones 24 horas al dia 7 días a la semana.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 514

521 Índice de continuidad del servicio de acueducto

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	102.66%	102.66%	101.61%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

Creciente

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	99.58	104.82%	
2017	97.00	97.00	99.58	102.66%	102.66%
2018	97.30	97.30	0.00	0.00%	
2019	97.60	97.60	0.00	0.00%	
2020	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	102.66%	102.66%	101.61%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	$34,156	$25,522	74.72	$71,767	$58,481	81.49	$126,186	$0	0.00	$93,610	$0	0.00	$0	$0	0.00	$325,720	$84,003	25.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

EAAB - Indicador : Índice de reclamación operativa de alcantarillado

Avances y/o logros

El Índice de Reclamación de Alcantarillado es de 0,18%, que está por debajo del valor esperado 0,30%, lo cual indica que se mantiene la gestión operativa de alcantarillado cumpliendo la meta.

Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, es decir nuestra meta en mantenernos por debajo de 0,30%.

Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.18% en diciembre de 2016 y 0,17% en marzo de 2017, indica que estamos con valores de 1,7 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Lo cual indica que estamos muy por debajo del valor límite. La gestión de la EAB se mantiene. Siempre que estemos por debajo de 0,30% estamos cumpliendo la meta, es decir el ideal es 0% de reclamos operativos de alcantarillado.

Se mantiene la gestión en reclamación operativa de alcantarillado. Baja en los índices de reclamos de alcantarillado, no hay taponamientos, no hay aguas residuales corriendo superficialmente, entre otros.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 515

522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.67%	58.33%	23.33%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.30	0.30	0.18	60.00%	
2017	0.30	0.30	0.17	56.67%	58.33%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	56.67%	58.33%	23.33%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Intervenciones integrales del hábitat	$107,739	$105,845	98.24	$124,147	$19,820	15.96	$113,286	$0	0.00	$105,199	$0	0.00	$105,585	$0	0.00	$555,955	$125,664	22.60

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
134 Intervenciones integrales del hábitat	$95,347	$93,461	98.02	$61,088	$13,957	22.85	$49,759	$0	0.00	$45,317	$0	0.00	$41,289	$0	0.00	$292,800	$107,417	36.69
171 Titular 10.000 predios	$3,754	$3,140	83.65	$6,542	$3,763	57.51	$10,409	$0	0.00	$5,677	$0	0.00	$2,598	$0	0.00	$28,980	$6,902	23.82

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se tienen dificultades para conseguir los beneficiarios para iniciar el proceso de titulación de los predios. Se realizaran jornadas puerta a puerta de consientización a los poseedores de predios para que reciban el apoyo técnico que realiza la CVP con el fin de legalizar los predios

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo se logró la obtencion de 1.090 titulos, de los cuales durante el primer trimestre de la Vigencia 2017, la Entidada realizo el proceso de titulacion de 89 predios en las localidades que a continuacion se relacionan:

- Santa Fe.... 2
- San Cristobal ... 2
- Bosa 1
- Kennedy ... 5
- Puente Aranda ... 1
- Rafael Uribe Uribe 1
- Ciudad Bolivar 77

Beneficios

El reconocimiento del derecho a la vivienda digna contribuye a la disminución de conflictos y contribuye a la construcción de convivencia ciudadana. Además consolida el patrimonio de las familias, produce seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, refuerza el sentido de pertenencia de las familias, e incentiva el ahorro y la inversión para el acceso al crédito con garantía real.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 171

143 Número de predios con títulos registrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	2.97%	27.25%	10.90%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%	
2017	3,000.00	2,999.00	89.00	2.97%	27.25%
2018	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2019	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	1,090.00	al Plan de Desarrollo	10.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	2.97%	27.25%	10.90%

173 Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	$47,283	$47,230	99.89	$19,245	$2,477	12.87	$4,909	$0	0.00	$3,936	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$79,257	$49,707	62.72

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Aunque no es retraso se hace necesario explicar la periodicidad del indicador: la fuente del indicador proviene del Censo de Edificaciones del DANE, su periodicidad es trimestre vencido, y la publicación tiene un rezago de tres meses, y por lo tanto a la fecha de reporte se cuenta con la información al cuarto trimestre de 2016.

Avances y/o logros

Las viviendas que se han iniciado en el IV trimestre del 2016 suman en total 7.080 unidades, para un total de 30.103 unidades en lo corrido de 2016, de estas iniciaciones 2,418 corresponden unidades de viviendas VIP (8%), 6.066 unidades de viviendas VIS (20,2%) y 21,619 unidades de viviendas No Vis (71,8%).

Por otra las viviendas licenciadas entre enero y diciembre de 2016, fueron 41.004 unidades, con un aumento de 16,8% comparado con el mismo periodo del año anterior. De este total de viviendas se observa que 22.147 unidades corresponden a vivienda de interés social y 18.857 para vivienda no VIS.

La SDHT ha gestionado 6,22415 hectáreas de suelo útil destinado a vivienda y usos complementarios de las cuales 5,9256 corresponden a la vigencia 2016 y 0.29855 al primer trimestre de 2017; dichas hectáreas proveerán 5.337 unidades de vivienda para todos los estratos sociales de la ciudad, las hectáreas reportadas se discriminan así:

Vigencia 2016

3.8 has de suelo útil Plan parcial El Porvenir, Localidad Engativá, reportado mediante Decreto 217 de 2016 de modificación de Plan parcial.

0,1256 has de suelo útil, Proyecto asociativo Fortuna 2, localidad Suba, mediante licencia de urbanismo 16-21192 de 2016.

2.0 has de suelo Útil, Plan Parcial San Juan Bosco, localidad Usaquén, mediante licencia de urbanismo primera etapa Según Resolución 16-3-0167 con fecha 9 de febrero de 2016

Vigencia 2017

0.2056 has de suelo útil, Proyecto Producto de declaratoria Britalia, localidad Suba, reportado mediante resolución de urbanismo 16-2-1613 el 30 de agosto de 2016, 96 unidades de vivienda No Vis.

0.0929 has de suelo útil, Proyecto asociativo Torres de SOHO, Localidad Kennedy, Vivienda 55 unidades de vivienda No VIS LC.16-23646 9 febrero 2017 (liquidación expensas)

Adicionalmente se avanzó en la gestión de seis (6) nuevos proyectos asociativos que se encuentran en curso para suscripción de carta de intención que formalice su vinculación, de los cuales 3 son producto de la aplicación de Declaratoria de desarrollo Prioritario, un Plan Parcial y una iniciativa privada, se recibió manifestación de interés para la constitución de 2 proyectos asociativos mediante el radicado 1-2017- 05397 predio AAA0057XNUZ y 1-2017-01863 AAA0010JNRX

Beneficios

Las cifras proporcionadas permiten evidenciar las tendencias y evolución en la producción de vivienda en la ciudad, adicionalmente se que proveerán unidades de vivienda para habitantes de Bogota, de todos los grupos étnicos y etarios.
Adicionalmente, los diferentes análisis, reportes, metodologías y estudios especializados, relacionados con las tendencias y evolución en la producción de vivienda, permiten concertar y coordinar la inversión pública entre las entidades distritales y nacionales, así como las condiciones para estimular la participación de los gremios y los agentes privados, en proyectos urbanos adecuados y la efectiva toma de decisiones de la entidad
para mejorar la calidad de vida y condiciones de la población.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 173

145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.70%	47.77%	20.07%

118	Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71%		

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	40,000.00	40,000.00	7,080.00	17.70%	47.77%
2018	39,000.00	39,000.00	0.00	0.00%	
2019	37,000.00	47,977.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150,000.00	150,000.00	30,103.00	al Plan de Desarrollo	20.07%

100.00%	2017	17.70%	47.77%	20.07%														
174 Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$1,274	28.99	$3,943	$0	0.00	$5,223	$0	0.00	$2,228	$0	0.00	$18,035	$3,477	19.28

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la Direccion de Patrimonio y Renovacion Urbana de Planeacion, sobre del documento sobre el instrumento de planeamiento de los proyectos Siete de Agosto, Patria y Alcázaresradicado el miercoles 1 de marzo de 2017.
se avanzo en la identificacion de areas de oportunidad y conceptos previos, sin embargo estos no tienen un % de avance sobre la meta finales , se cumplen con las metas intermedias.

Avances y/o logros

Se encuentra en etapa de revision de instrumento de planeamiento de los proyectos Siete de Agosto, Patria y Alcázares. Se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la Direccion de Patrimonio y Renovacion Urbana de Planeacion
Se realizó la elaboracion del documento de Marco de Referencia, documento Diagnostico Urbano, diagnostico predial y se avnza en las modelaciones arquitectonicas y urbanisticas del proyecto San Bernardo.
Proyecto El Edén: Se realizo avances del 80% en el Diagnostico Urbano y en Diagnóstico Social. Se realizaron Mesas Técnicas con el Cabildo Indigéna Muisca de Bosa, se realizó reunión de consulta previa, donde se discutieron los alcances del fallo del Consejo de Estado.
Se avanzó en la identificacion de (35) areas de oportunidad en UPZ muy iinsuficiente de cupos educativos establecidos por la Secretaria de Educación.
Se definieron las metas de la etapa de conceptos previos, para las areas de Liceo Globerth y Tuna Alta.

Beneficios

La comunidad se beneficia en la etapa de formulación en los siguientes aspectos:

1. Participación y vinculación de la población en los proyectos de renovación urbana integrando en los procesos de formulación, diseño y ejecución, a los jefes o representantes de las familias y actividades económicas identificadas como receptoras de los impactos y beneficios del mismo.
2. Participación de programas y proyectos dirigidos a la población ubicada en las áreas a intervenir.
3. Remisiones a entidades públicas, para la cobertura de necesidades en temas de educación, salud, SISBEN, cedulación.
4. Información clara, veraz y oportuna del estado de avance de los proyectos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 174																		
146 Número de proyectos integrales del hábitat formulados																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Al final del periodo																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad SI																		
Incluido en Acto Administrativo SI																		
175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$29,144	$28,325	97.19	$15,194	$1,284	8.45	$15,458	$0	0.00	$15,501	$0	0.00	$15,466	$0	0.00	$90,763	$29,609	32.62

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.09%	55.50%	22.20%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	2.00	1.80	90.00%	
2017	1.50	2.20	0.42	19.09%	55.50%
2018	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.50	1.50	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	2.22	al Plan de Desarrollo	22.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	19.09%	55.50%	22.20%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
263 ERU, 261 METROVIV,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Se finalizaron las ofertas de compra de 61 predios los cuales corresponden al proyecto Voto Nacional y hacen parte de la Localidad de los Mártires. A la fecha se han expedido 61 ofertas de compra de las cuales se ha dado cumplimiento a los trámites establecidos en la Ley 9 de 1989, Ley 388 de 1997 y la Ley 1437 de 2011.

Se realizaron 15 Resoluciones para vivienda de reemplazo, de las cuales se notificaron 14 al 31 de enero de 2017. Las 15 Resoluciones fueron aceptadas por los titulares del derecho de dominio, conduciendo ello, a la elaboración y firma de las 2 primeras promesas de compraventa de las viviendas de reemplazo en ese mes.

En paralelo a lo anterior, se han adelantado la revisión jurídica de los inmuebles objeto de vivienda de remplazo las cuales hacen parte de la negociación realizada con los propietarios de los inmuebles objeto de adquisición del proyecto Calle 26 (antes Estación Central).

Se realizaron 14 visitas de viabilidad de los predios de reemplazo.
Se elaboraron 6 promesas de compraventa, y se suscribieron 6 escrituras de compraventa de vivienda de reemplazo con sus respectivos desembolsos.
Se recibieron 4 predios que ya se incluyeron en nuestro inventario. Los 4 predios recibidos hacen parte de la Localidad de Santa fe para el proyecto Calle 26 (antes Estación Central) y se identifican con el respectivo folio de matrícula los cuales se incluyeron en el inventario de la entidad

La Empresa elaboró el proyecto de Decreto de condiciones de urgencia del proyecto San Bernardo el cual se remitió a la SDHT para su respectiva revisión y aprobación y posterior envío a la Alcaldía. A la fecha no cuenta con numeración del decreto.

Avance del 22.06% en la obra de construcción de la Nueva Cinemateca Distrital. Cimentación y estructura, a la fecha se tiene ejecutada la estructura del edificio sur y se trabaja en las excavaciones del edificio norte.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 261 METROVIV,

Avance en comercialización del proyecto temporal San Victorino: El Operador Inmobiliario (Unión Temporal Century 21 Tercer Milenio) del Proyecto Temporal de contenedores San Victorino Capital, encargado de la comercialización en arriendo de los locales y la administración del complejo comercial, gracias a sus estrategias comerciales (como el lanzamiento de la Feria Mayorista en horarios de madrugón los días miércoles y sábado) y de comunicación, en 3 meses de estar en funcionamiento el proyecto del centro comercial se pasó de 0,2 % de ocupación a 31%.

Después de la llegada de la feria y apertura de puertas y recuperación del espacio público más de 1000 metros de la ERU se han aprobados 105 locales. Se proyecta la apertura de la plazoleta con calzado y juguetería.

Beneficios

¿ En la fase de gestión del suelo, se implementan todas las estrategias identificadas a partir del diagnóstico para minimizar los impactos que se puedan generar en la población que reside y/o usa los predios y/o el sector donde se realiza el proyecto; las cuales están contenidas en los Planes de gestión Social.
¿ Se implementan los modelos de participación y asociatividad de los propietarios en el proyecto a desarrollar.
¿ Para proyectos específicos en el caso del Estación Central Apoyo permanente en la búsqueda de inmueble para los quince (15) propietarios del proyecto Estación Central, que optaron por la vivienda de reposición, en el marco del proceso de gestión de suelo.
¿ Apoyo al traslado de las unidades sociales ubicadas en el sector denominado El Voto Nacional - Bronx, mediante la derivación de casos a la Secretaría Distrital de Integración Social.
¿ Gestión interinstitucional para trámites de cedulación de residentes indocumentados, ubicados en el sector denominado El Bronx.
¿ Vinculación de la población ubicada en los inmuebles objeto de adquisición, en los programas, proyectos y actividades de los planes de gestión social formulados para cada proyecto de renovación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 175

147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	34.31%	40.00%	15.00%

261 Metrovivienda

Suma: Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2017	2.00	2.74	0.94	34.31%	40.00%
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2019					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	34.31%	40.00%	15.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU, 261 METROVIV,																		
465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	$11,807	$11,452	96.99	$13,077	$3,909	29.89	$12,840	$0	0.00	$12,638	$0	0.00	$14,620	$0	0.00	$64,982	$15,361	23.64

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.20	al Plan de Desarrollo	15.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo referente a Mejoramiento de Vivienda, se han realizado 2.142 visitas de asistencia técnica, jurídica y social, distribuidas en los proyectos de mejoramiento de vivienda que se encuentran en ejecución de la vigencia 2015 (138 hogares), de los cuales han sido favorecidos 7 hogares que hasta la fecha han recibido resolución de asignación del subsidio.
Así mismo las visitas realizadas a los territorios priorizados por la SDHT en el área urbana y rural del distrito, como acciones enmarcadas en el Convenio 496, suscrito entre la SDHT y la CVP (2004 hogares), producto de las cuales se radicó ante la SDHT el primer diagnóstico general, correspondiente al territorio del área de intervención integral Alto Fucha de la localidad de San Cristóbal, que incluye 90 diagnósticos individuales para ser postulados al Subsidio de Mejoramiento de Vivienda por parte de esa Secretaria.
Se efectuaron 1.714 visitas para supervisar la interventoría de las obras de los proyectos de la vigencia 2015 que se encuentran en ejecución, A través de las cuales se inspecciono la calidad de los trabajos adelantados, el tiempo de ejecución, la satisfacción del beneficiario, así como la labor de la interventoría, entre otros aspectos. Estas visitas permitieron la terminación y entrega a satisfacción en el 2017 de 315 mejoramientos que venían en ejecución de proyectos de la vigencia 2015.
Se realizaron 2 radicaciones de Licencias de Construcción y/o Actos de Reconocimiento de usuarios de las localidades de Kennedy y Bosa.

En relación al Mejoramiento de Barrios, la Caja de Vivienda Popular envió a la Secretaría Distrital de Hábitat un listado con cincuenta y dos (52) tramos viales aprobados por la interventoría para priorización, especificando la necesidad de los recursos requeridos para ejecutar dichas obras.

Así mismo, se planificó la medición del seguimiento a la supervisión por componente Técnico, SISOMA, Social y Administrativo con la definición de fichas e informes de seguimiento y control al apoyo de la gestión, se continuaron desarrollando acciones de mejora en el procedimiento de estabilidad y sostenibilidad, y se revisó el procedimiento y formatos de la supervisión de contratos.

Adicionalmente, se realizó el control al producto No Conforme de los procesos que continúan en ejecución de otras vigencias.

Se estableció el cronograma de seguimiento a las obras que se ejecutarán en la presente vigencia en los barrios Caracolí, Compostela, Libertadores 1 y 3, San Blas y San Cristóbal.

En el marco del componente de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente - SISOMA, se realizó el reconocimiento en los barrios Caracolí, Compostela, Libertadores 1 y 3, San Blas y San Cristóbal.

Beneficios

Las obras permitirán mejorar la calidad de vida de la población beneficiada, mediante el acceso adecuado al espacio público, el reconocimiento del espacio público como parte de la realidad cultural, el aumento en la seguridad, la contribución a la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

construcción de un sistema de movilidad urbana que asegure a los habitantes formas democráticas, económicas y sostenibles de movilizarse, y un Sistema de equipamientos y dotaciones que faciliten la prestación de servicios colectivos y la articulación de las demandas sociales con la oferta del Distrito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 465

342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.50%	50.25%	20.10%

208 Caja de Vivienda Popular — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%	
2017	100.00	100.00	28.50	28.50%	50.25%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.50%	50.25%	20.10%

503 Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	$980	$978	99.79	$543	$370	68.20	$146	$0	0.00	$146	$0	0.00	$146	$0	0.00	$1,961	$1,348	68.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

El acceso a los servicios públicos domiciliarios es uno de los factores que favorecen la calidad de vida de las personas, y por lo cual esta administración propende mejorar y aumentar su cobertura. En el caso de acceso al servicio de agua potable, se han identificado 81 sistemas de prestación del servicio, adicionales a la Empresa de Acueducto de Bogotá EAB. Sin embargo, estos prestadores cuentan con dificultades en la prestación del servicio y es necesario fortalecerlos técnica y organizacionalmente de forma continua.

En este sentido, la SDHT se ha brindado asistencia técnica a 51 sistemas de prestación del servicio de acueducto, a los cuales se les elaboró un diagnóstico donde se identificaron las buenas prácticas y falencias de cada uno, para así realizar un plan de acción de mejora y se realizó fortalecimiento activo que consistió en la realización de visitas a los acueductos comunitarios, asistencia a reuniones entorno al Decreto 552 de 2011, capacitaciones sobre diferentes temáticas que incluyeron la realización de un "Evento Interinstitucional para el Fortalecimiento de los Acueductos del Distrito Capital", realizado en acompañamiento de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La localización de los 51 sistemas de prestación del servicio de acueducto está distribuida así
CHAPINERO 3

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

CIUDAD BOLIVAR 8
SANTA FE 1
SUBA 8
SUMAPAZ 11
USAQUEN 9
USME 11
Total general 51

Posteriormente, se inició el fortalecimiento a los prestadores marginales en los aspectos técnicos y organizarles los cuales se señalan a continuación:

Localidad de Suba:

Colegio San Mateo Apóstol
Colegio San Viator
Colegio Bilingüe San Juan De Ávila SAS
Liceo Juan Ramón Jiménez
Corporación Deportiva La Conejera
Club Guaymaral
Club Laverdieri

Beneficios

Se logró presentar, socializar y determinar aspectos importantes que deben tener en cuenta los prestadores para mejorar la prestación de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo, como son el contar con un Contrato de condiciones Uniformes, Calcular y comprender los Indicadores Técnicos de Prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado, Las causales para negar el servicio, entre otras temáticas.
Adicionalmente se logró articular las acciones, metas y presupuesto que tienen las entidades del Distrito para dar apoyo a los sistemas de acueducto de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 503

510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	63.75% ⚠	63.75% ⚠	62.96% ⚠

Creciente

118	Secretaría Distrital del Hábitat				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2017	80.00	80.00	51.00	63.75%	63.75%
2018	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	63.75%	63.75%	62.96%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	$132	$131	99.62	$2,093	$881	42.08	$2,054	$0	0.00	$2,196	$0	0.00	$2,347	$0	0.00	$8,822	$1,012	11.47

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Aunque no es retraso se hace necesario explicar la periodicidad del indicador: la fuente del indicador proviene del Censo de Edificaciones del DANE, su periodicidad es trimestre vencido, y la publicación tiene un rezago de tres meses, y por lo tanto a la fecha de reporte se cuenta con la información al cuarto trimestre de 2016.

Avances y/o logros

Las viviendas VIS que se han iniciado en el IV trimestre del 2016 suman en total 2.294 unidades, para un total de 8.484 unidades en lo corrido de 2016, estas iniciaciones corresponden a 2.418 unidades de viviendas VIP (28,5%) y 6.066 unidades de viviendas VIS (71,5%).

Por otra las viviendas licenciadas entre enero y diciembre de 2016, fueron 41.004 unidades, con un aumento de 16,8% comparado con el mismo periodo del año anterior. De este total de viviendas se observa que 22.147 unidades corresponden a vivienda de interés social de las cuales el 40,2% (8.912) son Vivienda de intéres Prioritario y el 59,8% (13.235) Vivienda de intéres social.

Beneficios

El sector de la construcción en Bogotá presenta un ciclo de desaceleración que puede durar aproximadamente 2 años. Se deben diferenciar los indicadores del sector, unos hacen parte del sector real (cemento, concreto, insumos importados, empleos) y otros hacen parte de las
expectativas (licencias y ventas). Los diferentes indicadores del sector harán parte del ciclo constructivo en diferentes momentos de tiempo.
Las iniciaciones de vivienda determinan el estado actual de la actividad edificadora para establecer su composición, evolución y producción.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 517

524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.34%	38.23%	14.14%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	13,500.00	13,500.00	6,190.00	45.85%	
2017	16,000.00	16,000.00	2,294.00	14.34%	38.23%
2018	15,500.00	15,500.00	0.00	0.00%	
2019	15,000.00	22,310.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	8,484.00	al Plan de Desarrollo	14.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.34%	38.23%	14.14%

135 Mejoramiento integral	$12,391	$12,384	99.94	$63,059	$5,863	9.30	$63,527	$0	0.00	$59,882	$0	0.00	$64,296	$0	0.00	$263,155	$18,247	6.93
170 Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 170																		
148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado																		
Estado: Vigente	Medido por Entidad SI																	
Periodicidad: Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo SI																	
Tipo Agregación: Agrega																		
118 Secretaría Distrital del Hábitat	Suma																	
516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	$12,391	$12,384	99.94	$63,059	$5,863	9.30	$63,527	$0	0.00	$59,882	$0	0.00	$64,296	$0	0.00	$263,155	$18,247	6.93

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se registran retrasos

Avances y/o logros

A la fecha se han formulado tres intervenciones integrales en los territorios más deficitarios de las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar: i) Cerros Sur orientales, ii) Ciudad Bolívar Cable y iii) Ciudad Bolívar Soacha. Para cada una de estas intervenciones integrales se cuenta con el plan de acción aprobado y validado interinstitucionalmente en la Mesa Interinstitucional de Mejoramiento.

Se contrataron los estudios y diseños de obras para mejoramiento de entorno en la Intervención Integral Alto Fucha del TCO Cerros Sur Orientales y se está gestionando la contratación para los TCO Ciudad Bolívar -Cable y Ciudad Bolívar - Soacha. Se espera que se beneficien 6.233 personas de los 3 Territorios con Oportunidad ¿TCO.
En materia de subsidios de mejoramiento de vivienda, se firmó el Convenio No. 496 de 2016, con la Caja de la Vivienda Popular, para la estructuración de 3.300 proyectos de mejoramiento de vivienda, en el que se adelanta la etapa de viabilidad a 493 predios pre-viables para el mejoramiento de vivienda en la Intervención Integral Alto Fucha. Para la Intervención Integral Alto Fucha, se radicó un proyecto con un total de 90 hogares a beneficiar que comprende 250 personas a beneficiar. De los cuales 36 personas son madres cabeza de familia y se adelanta la etapa de viabilidad a 259 predios pre-viables para la Intervención Integral Ciudad Bolívar Borde Soacha.
Adicionalmente se puso en marcha la estrategia Habitarte: Barrios con vida, color y arte, la cual consiste en pintar las fachadas de las viviendas, dando así un nuevo aspecto y mejorando el entorno del barrio. Por medio de esta estrategia, con corte a marzo de 2017, se intervinieron 4.561 fachadas (3.945 en 2016 y 616 en 2017) así 1.500 en la localidad de San Cristóbal ,2.445 en la localidad de Ciudad Bolívar y 616 en la localidad de Suba.
Por otra parte, la SDHT ha conformado y radicado ocho expedientes (6 en 2016 y 2 en 2017) de legalización urbanística ante la SDP de los siguientes desarrollos: La Paz Plan V, La Nueva Estación, El Recuerdo III de la localidad de Bosa; Juan Rey La Flora y Los Ángeles de la localidad de San Cristóbal; La Sureña y Villas del Cerro de la localidad de Chapinero, y La Capilla San Isidro de la localidad de Usaquén. Una vez culminado el proceso de legalización por parte de la SDP, se beneficiaran 1.335 personas de las 8 localidades.
Así mismo se ha conformado y radicado cinco expedientes de regularización urbanística ante la SDP así: El Carmen y Rincón La Escuela de la localidad de Suba, La Portada II Sector de la localidad de Bosa, Santa Marta- Vereda Tunjuelito de la localidad de Usme, y Gibraltar I ¿II de la localidad de Ciudad Bolívar. Cuando se terminen estos cinco procesos de regularización se beneficiarán 11.094 personas de las 5 localidades

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Al formular de manera integral los territorios de mejoramiento, se logra concretar un modelo urbano y de gestión interinstitucional que dé respuesta asertiva al déficit de un territorio, logrando así optimizar los recursos públicos en beneficio del mismo. asi mismo se mejoran las condiciones de vida de las poblaciones que habitan los TCO Cerros Sur Orientales, Ciudad Bolívar Cable, Soacha y TCO Bosa que presentan mayores carencias físicas en vivienda y entorno urbano mediante las intervenciones integrales de mejoramiento a cargo de la SDHT.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 516

523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	33.33%	10.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	33.33%	10.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$73,013	$4,616	6.32	$6,319	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$94,946	$6,205	6.54
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$73,013	$4,616	6.32	$6,319	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$94,946	$6,205	6.54
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal	$1,639	$1,589	96.96	$73,013	$4,616	6.32	$6,319	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$94,946	$6,205	6.54

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

La SDHT viene adelantando la labor de monitoreo a las ocupaciones informales que se llevan a cabo al interior de los polígonos de monitoreo, los cuales se establecen como un área, en hectáreas, identificada como susceptible o en proceso de desarrollo ilegal, ya sea por asentamiento o enajenación. Partiendo de la identificación de las actividades de construcción y de enajenación ilegal, para lo cual se adelanta las notificaciones a las alcaldías locales sobre las infracciones urbanísticas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

identificadas en cada uno de sus territorios, para lo cual se han realizado visitas a 245 polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal correspondientes a 3.689 hectáreas
Adicionalmente como resultado del trabajo articulado que desarrolló la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia, Fiscalía General de la Nación ¿ Sub unidad de Tierras y la Secretaría Distrital de Hábitat, se logró establecer que en 10 localidades: Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Usme, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Engativá y Fontibón se presenta el mayor número de casos asociados al fenómeno de urbanizaciones ilegales o asentamientos ilegales y la identificación de las personas que presuntamente actuaban como promitentes vendedores ¿ enajenadores ilegales en el Distrito Capital.

Así mismo se logró la recuperación del polígono 218, el cual se encuentra ubicado en las inmediaciones de Monserrate (el cual presenta afectación por la resolución 463 de 2005 de la Franja de Cerros Orientales) para lo cual se puso en marcha una estrategia para mitigar los riesgos asociados a la vulnerabilidad de la población. Así mismo la SDHT, bajo la dirección de la Secretaría de Gobierno, trabajó en el desarrollo de una feria de servicios, con la oferta institucional para la obtención de subsidios y vivienda, además de proveer la información de cartografía y estado de las ocupaciones identificadas a la fecha.

Beneficios

El proceso de ocupación informal del suelo (y/o enajenación ilegal del suelo) es una dinámica que se manifiesta principalmente en las áreas periféricas de la ciudad, en aquellas zonas que se encuentran aledañas a los bordes de ciudad y que reciben la presión urbana ejercida por los desarrollos urbanos de origen formal. Con esta consigna, los polígonos de monitoreo que se comenzaron a identificar en el año 2003 se ubicaban principalmente en las áreas sin desarrollar de las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme.

Dicha situación no excluye a aquella conducta presentada en otras áreas libres de la ciudad que presentan restricción al desarrollo urbano como son las áreas afectadas por suelo de protección, ya sea por riesgo o por afectaciones ambientales, donde también se identifica el fenómeno de ocupación ilegal, principalmente en las localidades de Engativá y Fontibón, así como en las localidades de Usaquén, Chapinero y San Cristóbal, dada su afectación por la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 176

149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$116,574	$114,479	98.20	$289,191	$100,261	34.67	$384,114	$0	0.00	$395,869	$0	0.00	$282,894	$0	0.00	$1,468,642	$214,740	14.62
137 Espacios de integración social	$116,574	$114,479	98.20	$289,191	$100,261	34.67	$384,114	$0	0.00	$395,869	$0	0.00	$282,894	$0	0.00	$1,468,642	$214,740	14.62
328 Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	$0	$0	0.00	$1,342	$83	6.17	$8,860	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,202	$83	0.81

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Meta no programada en la vigencia 2017, por lo tanto no hay retrasos.

Avances y/o logros

La meta no fue programada en magnitud para la vigencia 2017, por lo tanto no posee avance de ejecución, no obstante se adelanta el proceso de identificación del predio para construcción y adelantar el proceso de contratación de diseños y estudios.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 328

150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS	$100,073	$99,941	99.87	$250,826	$95,685	38.15	$308,821	$0	0.00	$371,638	$0	0.00	$231,651	$0	0.00	$1,263,009	$195,626	15.49

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Dificultades en la presentación de estudios de mercado, ya que se solicitan cotizaciones para diferentes equipos (Motobombas y calderas), señalización y ferretería y se recibe un mínimo de propuestas.
Se presenta dificultad para que las empresas envíen las cotizaciones, de mantenimiento y reparaciones locativas.
Cambio de vigencia y reforma tributaria, generaron la actualización de los precios del mercado ferretero.
Retrasos en la conexión definitiva a Acueducto y alcantarillado del Jardín Infantil Metro.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se realizaron gestiones para contar con fuentes de información vigentes, se realizaron visitas de campo para obtención de cotizaciones, llamadas telefónicas reiterativas, correos electrónicos, etc., con el fín de obtener información suficiente para continuar con los estudios de mercado.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2016 Se realizó la intervención a 225 centros y sedes de la SDIS, de un total de 534 equipamientos, con un porcentaje de ejecución del 42% del total. Se realizó la adjudicación de proceso de reparaciones locativas y su interventoría, con lo cual se realizarán obras de mantenimiento en algunos equipamientos durante el primer semestre de 2017. Se adjudicó el contrato para el suministro e instalación de paneles, superficies, partes y accesorios requeridos para la adecuación de los puntos de interacción del servicio integral de atención a la ciudadanía ¿ SIAC de la SDIS, ubicados en las subdirecciones locales y Centro de Desarrollo Comunitario - CDC.

Durante la vigencia 2017 en el período de Enero a Marzo, se ha realizado la intervención de 254 centros y sedes de la SDIS de un total de 480 equipamientos, lo que representa un avance del 75.59% del total de la meta.

Terminación y puesta en funcionamiento de dos (2) obras de reforzamiento estructural (Jardines infantiles Villa Cristina y El Carmen),), asi como el avance en las obras de los jardines infantiles Playón Playita, Asovivir, Jorge Bejarano y San Jorge.

Beneficios

- Equipamientos en condiciones adecuadas y seguras que garantizan la prestación de los servicios sociales.
- Mejor atención y condiciones más seguras a 479 niñas y niños, en los jardines infantiles entregados.
- Con la entrega de otras 4 obras de reforzamiento se beneficiarán alrededor de 520 niños y niñas de primera infancia en las localidades de Tunjuelito, Bosa, Mártires y Rafael Uribe Uribe.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 329

151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	88.18% ✓	79.09% ✓	31.64% ⊘

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2017	60.00	60.00	52.91	88.18%	79.09%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	88.18%	79.09%	31.64%

330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos	$2,224	$2,224	100.00	$11,541	$768	6.66	$41,899	$0	0.00	$1,480	$0	0.00	$1,114	$0	0.00	$58,259	$2,992	5.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se presentan demoras en los trámites de expedición de licencias de construcción, especialmente el Jardín Avianca. Demoras en la expedición de licencias con otras entidades como secretaría de ambiente. Aún no se han culminado los trámites para definir los 6 predios que faltan para cumplimiento de la meta.
Se están realizando un continuo seguimiento con las entidades involucradas en los trámites de licencias con el fin de agilizar la expedición de las mismas. El Área Predial de la Subdirección de Plantas Físicas adelanta las gestiones necesarias para lograr la viabilidad de seis (6) predios, que serán destinados para uso de jardín infantil.

Avances y/o logros

Se encuentran en ejecución las siguientes obras nuevas para jardines infantiles, que presentan el siguiente avance:
- Jardín Infantil San José: La etapa de construcción completó 65% aproximado de avance.
- Jardín Infantil Avianca: En la actualidad se está adelantando el trámite de licencia de construcción.
- Jardín Infantil El Nogal: Cuenta con licencia de construcción ejecutoriada. Se realizan estudios técnicos (hidrosanitarios, eléctricos, bioclimáticos y presupuestales).

La meta no presentó programación de magnitud para la vigencia 2016, ya que las obras se encuentran en ejecución, no obstante lo anterior se programó la entrega del Jardín infantil San José para la vigencia 2017.

Beneficios

- Se espera la Atención a 157 niñas y niños en la localidad de Rafael Uribe Uribe. La Comunidad se encuentra satisfecha en el desarrollo del proyecto reconociendo la calidad de las construcción y el beneficio que representa para el sector no solo por el servicio que se brindará con la edificación si no porque el sector se valorizará.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 330

152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal	$3	$3	100.00	$0	$0	0.00	$2,563	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,565	$3	0.10

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Meta no programada en la vigencia 2017, por lo tanto no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se realizó ante la Curaduría Urbana 4, el pago de cargos variables para la expedición de la licencia de construcción.
La meta no presentó programación de magnitud para la vigencia 2016 ni 2017.

Beneficios

Con la construcción del centro día se beneficiará a las personas mayores.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 331

153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad	$14,274	$12,311	86.25	$21,101	$3,725	17.65	$19,734	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$96,195	$16,036	16.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Se realizaron acciones a 19 unidades y dependencias.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 332

154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	94.74%	97.37%	38.95%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	19.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	19.00	19.00	18.00	94.74%	97.37%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	19.00	19.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	94.74%	97.37%	38.95%

333 2 sedes del IDIPRON intervenidas	$0	$0	0.00	$4,381	$0	0.00	$2,237	$0	0.00	$2,208	$0	0.00	$29,586	$0	0.00	$38,412	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Avanza en la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa, y para este primer trimestre realizó la documentación final para realizar el proceso contractual correspondiente, que permita iniciar con las obras proyectadas.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 333

155 Número de espacios intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Espacio público, derecho de todos	$206,745	$139,025	67.24	$322,950	$38,745	12.00	$318,620	$0	0.00	$322,178	$0	0.00	$196,648	$0	0.00	$1,367,142	$177,769	13.00
138 Desarrollo integral y sostenible del espacio público	$6,485	$6,459	99.60	$14,563	$7,217	49.56	$14,986	$0	0.00	$15,596	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51,630	$13,677	26.49
97 Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$4,755	$3,340	70.23	$4,267	$0	0.00	$4,105	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,466	$5,653	36.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En el primer trimestre del 2017, El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público con el fin de armonizar la comunicación y crear alianzas entre Entidades Distritales, Universidades, Comunidades, Asociaciones, Gremios y Ciudades, a través de las Redes por el Espacio Público. Se tiene proyectado para esta vigencia realizar el 3er Workshop de Espacio Público. Es por ello que fue necesario realizar las actividades que se citan a continuación

¿ Se realiza la ficha del evento del III Workshop.

¿ Se realiza el Plan de trabajo y piezas gráficas del 3er Workshop de Espacio Público

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 97

156 Observatorio de Espacio público consolidado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	26.67%	56.00%	28.00%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Suma	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.40	0.30	0.08	26.67%	56.00%
2018	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	26.67%	56.00%	28.00%

98 Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	$45	$45	100.00	$108	$108	100.00	$63	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$316	$153	48.43

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En el primer trimestre del 2017, El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público con el fin de actualizar la información sobre el sistema de espacio público de la ciudad disponible en la Entidad ha sido necesario realizar las siguientes actividades:
*Se realizó reunión con la DICE, TEP y el DADEP para defirnir la competencia del indicador de espacio público efectivo y los indicadores que se desarrollarán en esta vigencia.
*Se recibió la capa de espacio público efectivo que fue enviada por la Dirección de Cartografía y Estadística de Planeación.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 98

157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	80.00% ✓	90.00% ✓	45.00% ⚠

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.20	80.00%	90.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	80.00%	90.00%	45.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
99 Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles	$1,710	$1,710	100.00	$4,795	$1,407	29.35	$2,779	$0	0.00	$3,611	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,894	$3,117	24.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público logró recuperar, revitalizar y sostener 1.28 kms de los principales de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular, a través de la realización de intervenciones integrales.

En virtud a lo anterior, las acciones realizadas fueron:

*El dia 23 de enero se realizo una diligencia de restablecimiento con el apoyo de la alcaldia local de Chapinero. Durante esta jornada se realizo la recuperacion de 0,084km lineales de andenes los cuales estaban siendo ocupados en la gran mayoria por vendedores informales (Artesanos) de la zona de transición con 8 carpas objeto del operativo. Esta actividad se realizo sobre la Kr 12 costado oriental desde la calle 85 a la Av Calle 82, con una extension de 655M2.
*El dia 27 de febrero se realizo una diligencia de restablecimiento con el apoyo de las alcaldias locales de Suba y Usaquen. Durante esta jornada se realizo la recuperacion de 0,664km lineales de andenes los cuales estaban siendo ocupados en la gran mayoria por vendedores informales. Esta actividad se realizo sobre la Autopista Norte a la altura de la Calle 193.
*El dia 21 de marzo se realizo una diligencia de restablecimiento con el apoyo de las alcaldia local de Bosa Durante esta jornada se realizo la recuperacion de 0,137km lineales de la alameda porvenir y andenes de la misma los cuales estaban siendo ocupados en la gran mayoria por vendedores informales. Esta actividad se realizo sobre Avenida el Tintal (Cra 89B) desde la Calle 59C sur hasta la Calle 58A Sur Alameda Porvenir Bosa

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 99

158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	5.66%	28.93%	11.57%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	7.40	37.00%	
2017	15.00	22.60	1.28	5.66%	28.93%
2018	15.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	23.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	8.68	al Plan de Desarrollo	11.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	5.66%	28.93%	11.57%

100 Recuperar 134 estaciones de Transmilenio	$752	$752	100.00	$1,373	$1,158	84.35	$5,324	$0	0.00	$5,220	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,668	$1,910	15.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público logró recuperar 1 estación de Transmilenio, denominada Terminal del Norte, a través de la realización de una diligencia de restablecimiento con el apoyo de las alcaldías locales de Suba y Usaquén. Esta actividad se realizó sobre la Autopista Norte a la altura de la Calle 193.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 100

159 Estaciones de Transmilenio recuperadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	3.13%	13.89%	3.73%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	32.00	32.00	1.00	3.13%	13.89%
2018	32.00	49.00	0.00	0.00%	
2019	32.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	28.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	134.00	134.00	5.00	al Plan de Desarrollo	3.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	3.13%	13.89%	3.73%

101 Recuperar 20 zonas de acceso	$752	$752	100.00	$42	$35	84.35	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$793	$787	99.18

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público logró recuperar la zona de acceso a la estación de Transmilenio, denominada Terminal del Norte, a través de la realización de una diligencia de restablecimiento con el apoyo de las alcaldías locales de Suba y Usaquén. Esta actividad se realizó sobre la Autopista Norte a la altura de la Calle 193.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 101

160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	20.00%	20.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	10.00	16.00	0.00	0.00%	20.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	20.00%	20.00%

102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión	$888	$888	100.00	$3,490	$1,169	33.50	$2,554	$0	0.00	$2,560	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,492	$2,057	21.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

47 zonas de cesión a cargo del DADEP, recuperadas (zonas verdes, parqueadero y equipamiento comunal público en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén y Bosa), Para ello 41 zonas fueron recuperadas a través del proceso de Restituciones Voluntarias y las otras 6 zonas son a través de Hechos Notorios en las localidades de Usaquén y Bosa. Para llegar a estas entregas fue necesario realizar con la comunidad visitas de diagnóstico, talleres de socialización, levantar actas de compromiso de restitución voluntaria, llegando de esta manera a un acuerdo para la entrega voluntaria se realizó el acta de entrega.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 102

161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	31.33%	40.46%	14.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$190,311	$123,579	64.94	$297,131	$27,080	9.11	$211,296	$0	0.00	$213,767	$0	0.00	$161,891	$0	0.00	$1,074,396	$150,659	14.02
260 Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas	$17,353	$16,947	97.66	$40,859	$0	0.00	$36,342	$0	0.00	$27,169	$0	0.00	$0	$0	0.00	$121,723	$16,947	13.92

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	30.00	30.00	23.00	76.67%	
2017	150.00	150.00	47.00	31.33%	40.46%
2018	150.00	164.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	163.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	70.00	al Plan de Desarrollo	14.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	31.33%	40.46%	14.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

El IDRD reporta que en el transcurso de la vigencia 2017, se encuentran en estructuración los proyectos de diseño, construcción y/o adecuación de las canchas ubicadas en los parques Tunal, San Andrés y Tibanica.

Se realizó la entrega de la cancha sintética alterna parque Estadio Olaya Herrera, en donde se realizó la transformación de grama natural por grama sintética-Fútbol 11. Así mismo cuenta con obras hidráulicas e iluminación para su uso nocturno.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 260

451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	5.71%	2.67%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	27.00	33.00	0.00	0.00%	5.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	5.71%	2.67%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	2.00	al Plan de Desarrollo	2.67%

365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$21,342	$21,166	99.18	$1,077	$1,077	100.00	$51,700	$0	0.00	$51,700	$0	0.00	$0	$0	0.00	$125,819	$22,243	17.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
222 IDARTES, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En el I Trimestre del 2017, el IDRD reporta que el parque zonal El Taller se encuentra en etapa de elaboración de diseños arquitectónicos y de detalle para la construcción de la cancha sintética de futbol, graderías, gimnasios al aire libre, pista de patinaje recreativa, juegos infantiles, módulo de servicios y de café.

Para el parque zonal Casa Blanca, se están realizando los diseños arquitectónicos y de detalle para la construcción de una cancha de fútbol en césped sintético, senderos, plazoletas, juegos infantiles, gimnasio, cancha de microfútbol y módulo de servicios.

El parque zonal El Taller se encuentra en etapa de elaboración de diseños arquitectónicos y de detalle para la construcción de la cancha sintética de futbol, graderías, gimnasios al aire libre, pista de patinaje recreativa, juegos infantiles, módulo de servicios y de café.

Para el parque zonal Casa Blanca, se están realizando los diseños arquitectónicos y de detalle para la construcción de una cancha de fútbol en césped sintético, senderos, plazoletas, juegos infantiles, gimnasio, cancha de microfútbol y módulo de servicios.

Así mismo IDARTES reporta el desarrollo de las actividades que se nombran a continuación:
*Construcción de la Nueva Cinemateca Distrital. En agosto de 2016, se realizó el avalúo y promesa de compraventa del lote de 2.500 m2, en la carrera 3ª entre calles 19 y 20 con un cronograma de obra de 18 meses y un tamaño en área aproximada de la construcción de 8.000 m2 y se dio inicio a la construcción del Centro Cultural Nueva Cinemateca de Bogotá. El proyecto avanza en tres frentes: La construcción, el modelo de gestión y el plan de usos.

En el frente de la construcción, con corte a marzo de 2017, se cumple el octavo mes de la obra. El proyecto lleva una ejecución según obra, de un 17% del total del proyecto, representado en actividades de: movimiento de tierra y excavaciones, concretos estructurales, aceros de refuerzo y estructura metálica. Dadas las características del proyecto arquitectónico y las condiciones del terreno que contenía grandes rocas ubicadas en varios lugares y a diferentes profundidades, el proyecto se está desarrollando en tres fases de construcción.

En la primera y segunda fase podemos contar con las lozas o placas vaciadas en el nivel de sótano, nivel -2, nivel -1 y nivel 0 de la mitad sur del proyecto, adicionalmente hemos avanzado aproximadamente en el vaciado de la rampa de acceso al sótano, situada en la mitad norte del proyecto. Estos vaciados implican el desarrollo completo de las fundaciones, pilas y caisons requeridos y recomendados por el diseño estructural y las recomendaciones del ingeniero de suelos. En la tercera fase, la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 211 IDRD,

mitad norte del proyecto se adelantan actividades de excavación, vaciado da caisons y preparación de terreno para adelantar vaciados estructurales y de fundaciones.

En el frente del modelo de gestión, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá, se dio inicio al estudio para la Creación del modelo de negocio y gestión de la Nueva Cinemateca Distrital a través de la organización Compartamos con Colombia, empresa contratada directamente por la cámara de Comercio.

En el frente del plan de usos, se está realizando una sistematización de los diversos componentes que hacen parte de la Cinemateca actual, se está estructurando una propuesta de caracterización de espacios, asociados a los nuevos modelos tecnológicos y funcionales para una Cinemateca de esta dimensión.

Adicionalmente, con la Universidad de los Andes, en desarrollo del convenio marco de cooperación (no compromete recursos de parte de IDARTES), se han adelantado reuniones técnicas y operativas para asesoramiento en la dotación tecnológica en cuanto su dimensión y posibles características técnicas.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 365

162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.25%	6.36%	2.80%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	
2017	0.00	0.32	0.02	6.25%	31.82%
2018	1.00	0.36	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.14	al Plan de Desarrollo	14.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2017	1.25%	6.36%	2.80%

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y	$74,560	$50,394	67.59	$102,922	$23,001	22.35	$92,622	$0	0.00	$100,351	$0	0.00	$133,740	$0	0.00	$504,195	$73,395	14.56

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

deportivos

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En el marco de la Ley No. 1493 de 2011 de la Contribución Parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, la Secretaría de Cultura ha implementado la Ley Espectáculo Público como una estrategia de gestión del Plan Maestro de Equipamientos Culturales ¿ PLAMEC buscando fortalecer y cualificar la infraestructura cultural para las artes escénicas, por lo que para esta vigencia se adelantó la Cuarta convocatoria de la ley de los espectáculos públicos, resultando como beneficiarios 9 escenarios de naturaleza privada y cuatro de naturaleza pública.
A la fecha se cuenta la ejecución de 5 escenarios: Macarena, Charlot, Arlequín, Santa Fe y L'Explose, aportando al mejoramiento de la infraestructura cultural.
IDRD - Indicador : Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados
El Instituto Distrital de Recreación y Deporte realizó la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de 103 parques y escenarios administrados, de escala regional, metropolitano y zonal: infraestructura, piscinas, lagos, canchas deportivas, zonas duras, mobiliario urbano, campos deportivos en grama, pistas especiales, señalización, aseo y vigilancia.
Se realizaron mejoras y adecuación de juegos infantiles, gimnasios al aire libre, canchas múltiples, mesas de ajedrez y senderos en los siguientes parques de la localidad de Kennedy del sector Patio Bonito: La Rivera, Ciudad de Cali, Campo Hermoso, Barranquillita, Tercer Sector, Soldados, La Riviera y Tayrona. Se beneficiarán aproximadamente 184 mil personas.
Se iniciaron los trabajos de readecuación del coliseo El Campin los cuales se cumplirán gracias a una Alianza público Privada (APP), entre el IDRD y la firma Colombiana de Escenarios. Se espera que la totalidad de las obras estén listas en dos años.
Se está realizando la limpieza, mantenimiento y cambio de parte de la cubierta del Complejo Acuático. Las obras iniciaron el pasado 8 de marzo y se espera que estén concluidas en mayo de 2017. Se adelanta también el mantenimiento en la iluminación, que incluye: lámparas y tableros eléctricos.

En la Unidad Deportiva El Salitre (UDS), se está adelantando el mantenimiento de las luminarias del sendero peatonal, mantenimiento eléctrico en las ligas, el coliseo y los pasillos, así como el mantenimiento de las baterías sanitarias. También se realiza una intervención en la pintura de las estructuras metálicas de las zonas de comidas y de las puertas de las ligas. Ya fueron concluidos los trabajos de mantenimiento y limpieza en las canales y bajantes del Coliseo.

El Estadio de Fútnol Nemesio Camacho el Campin sigue mejorando sus instalaciones para el beneficio de todos los hinchas y futbolistas bogotanos. En los primeros meses del año se realizó el mantenimiento de las baterías sanitarias, suministro e instalación de sillas en los bancos suplentes y de árbitros. En los palcos se hizo un mantenimiento que incluyó pinturas, fotos y acrílicos para una mejor presentación. De igual manera se está adelantando el mantenimiento de algunas goteras que se encuentran en el interior del estadio. Además, se sigue con el proceso de maduración y enraizamiento de la grama y su mantenimiento.
FUGA desde el mes de marzo se realizó la adjudicación del contrato de obra y de interventoría del reforzamiento estructural de la sede principal de la entidad y comenzó la obra, lo que significaría un avance de la obra según lo programado. En cuanto al tema de los mantenimientos de la sede, se ha avanzado en gestiones con codensa para establecer un contrato que permita renovar una parte de las luminarias de la sede principal.
IDARTES con el propósito de ofrecer a la ciudadanía equipamientos culturales adecuados para la presentación de las diversas actividades artísticas, el Idartes gestionó el mejoramiento de los siguientes escenarios:
1. Construcción de la Galería Santa Fe. Esta obra se ejecuta en el marco del Convenio 117 de 2014, suscrito entre Idartes, SDCRD, IPES, IDPC y el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria.
La primera etapa de las obras de construcción, registra un avance del 87.75%.
Se adelantó el trámite de prórroga de los contratos de obra y de interventoría, debido a los retrasos por lluvia, lo que ha dificultado la ejecución en el área de la Galería. 2. Se solicitó la prórroga de la licencia de construcción ante la Curaduría. 3. Se encuentra en curso la revisión técnica y jurídica de la modificación arquitectónica.
De otra parte, el IDARTES e IDPC firmaron el convenio interadministrativo 1048/17 para ejecutar la segunda etapa de las obras correspondientes a la ampliación y adecuación del inmueble Plaza La Concordia para la sede de la nueva Galería Santa Fe. El IDARTES realizará el último aporte por $934 millones de pesos para esta obra. Con estos recursos se ejecutará la segunda etapa de las obras correspondiente a la adecuación y adecuación del inmueble.
- Mantenimiento y dotación especializada de:
2. Teatro El Parque, se llevó a cabo la dotación, suministro e instalación del sistema de amplificación de sonido, un bambalinon rojo, una cámara negra y suministro de un piso de linóleo de danza doble face negro-blanco.
3. Teatro Jorge Eliécer Gaitán, en la Subestación Eléctrica se iniciaron las obras de adecuación. Se suministraron e instalaron las varas tramoya, así como el suministro de contrapesos requeridos para el correcto funcionamiento del escenario. Se compró e instalo una batería profesional. Se compró e instalo un video proyector profesional. Se suministraron los elementos escénicos tales como cámara negra, telón negro, bambalina negra y set de empalme de tuboside. Se suministró, instalo y se puso en funcionamiento los elementos para la actualización del sistema de iluminación escénica.
4. Teatro al Aire Libre la Media Torta, se hizo la dotación de todos los elementos de la cámara negra, bambalina negra, pata negra, y una pantalla de screen RVC. Se compró e instalo una batería profesional. Se encuentra en el 90% de la ejecución el suministro e instalación de dimmers escénicos, la consola de iluminación y los reflectores.
5. Escenario Móvil, se encuentra en mantenimiento preventivo y correctivo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Aunque se destina la mayor parte de los recursos a los equipamientos mencionados, el Idartes invierte igualmente en la adecuación y mantenimiento del Teatro San Jorge y Planetario Distrital.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 366

163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	87.95% ✓	88.13% ✓	33.92% ⊘

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	10.00	5.00	50.00%	50.00%
2018	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	5.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.43%	2017	10.72%	10.72%	3.57%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	103.00	103.00	100.00%	100.00%
2018	95.00	103.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	103.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	103.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.57%	2017	73.57%	73.57%	28.73%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.45	0.50	0.06	12.00%	37.14%
2018	0.15	0.16	0.00	0.00%	
2019	0.10	0.07	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.26	al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.71%	2017	0.09%	0.26%	0.18%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.71%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.58%	2017	3.58%	3.58%	1.43%

367 Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe	$4,918	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,918	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

EL IDRD reporta que el proyecto de la compra de los siete predios se encuentra en Catastro Distrital en definición de las cabidas de linderos, para iniciar las ofertas de compra. Así mismo está en revisión por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el decreto de condiciones de urgencia y utilidad pública.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 367

164 Número de predios adquiridos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	7.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

368	Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks	$72,139	$35,072	48.62	$147,273	$3,002	2.04	$30,632	$0	0.00	$34,547	$0	0.00	$28,151	$0	0.00	$312,742	$38,074	12.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

El IDRD en el primer trimestre del 2017, reporta la entrega de la pista de skatepark ubicada en el parque Fontanar del Río, en la localidad de Suba, siendo el escenario más grande de Nuevas Tendencias Deportivas en Bogotá, para la práctica de skate, BMX y patinaje con una extensión de 4.687 metros cuadrados para la recreación, la convivencia y el deporte, la cual cuenta con bowl y una pista para novatos.

En las localidades de Bosa y Kennedy se adelantó proceso de socialización de las obras que se adelantarán en los parques zonales el Recreo y la Igualdad. El IDRD trabaja en la elaboración de diseños, estudios técnicos y obra de construcción de una moderna cancha sintética de fútbol, que permita desarrollar nuevos talentos en la comunidad y que sirva como incentivo al deporte en la localidad.

El parque Zonal la Igualdad tendrá una nueva cara este 2017, una cancha de fútbol sintética con sistemas de iluminación, senderos, zona de juegos infantiles y gimnasio al aire libre, serán algunas de las nuevas obras que se adelantarán.

De igual manera en las localidades de Suba y Engativá, el IDRD realizó el proceso de socialización de los proyectos que se pretenden adelantar para los parques Zonales Fontanar del Río, Villas de Granada y El Carmelo.

Por otro lado, se adelanta la definición de los parques vecinales que serán intervenidos en las UPZ (Toberin, Cedros, Usaquén, Santa Bárbara, San José de Bavaria, Andes, Rincón, Minuto de Dios, Boyacá Real, Santa Isabel, Restrepo, Quiroga, Venecia, San Rafael, Américas, Castilla, Marruecos, Tibabuyes, Chico Lago, El Refugio, Alcázares, La Sabana, Simón Bolívar Can, Quinta Paredes, Zona Industrial) con recursos provenientes de Plusvalía.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 368																		
165 Número de parques construidos y mejorados																		
Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI																		
Periodicidad: Al final del periodo — Incluido en Acto Administrativo: SI																		
Tipo Agregación: Agrega																		
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte																		
2016	23.00	0.00	0.00															
2017	12.00	45.00	0.00															
2018	11.00	9.00	0.00															
2019	11.00	7.00	0.00															
2020	7.00	3.00	0.00															
TOTAL	64.00	64.00	0.00															
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad	$9,581	$8,740	91.22	$11,256	$4,447	39.51	$11,928	$0	0.00	$12,365	$0	0.00	$11,385	$0	0.00	$56,515	$13,187	23.33
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	$8,726	$7,938	90.97	$9,341	$2,987	31.98	$9,866	$0	0.00	$9,813	$0	0.00	$9,743	$0	0.00	$47,489	$10,925	23.01

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.00	45.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	11.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	11.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	64.00	64.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ha gestionado el avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 137 bienes inmuebles intervenidos, 36 en la vigencia de 2016 y 101 en 2017, se adelantan los tramites contractuales para adjudicar las obras de intervención de: Sede Central de la entidad, Catedral Primada de Colombia y la Plaza La Santamaría, se han enlucido las fachadas de 101 inmuebles en la localidad de Candelaria y se realizaron trabajos de mantenimiento a pedestales en los monumentos Antonio Baraya y San Martín. Además en actividades de gestión se ha realizado mantenimiento a 53 postes luminarias en plazas y plazoletas, 17 fachadas cortina metálica. Se continuó con la intervención del monumento Obelisco a los Mártires. Se realizan procesos de mantenimiento por parte del equipo del IDPC de la fuente de la plaza fundacional de Usaquén en jornada de embellecimiento. Se proyecta realizar las propuestas para la intervención de los monumentos Álvaro Gómez Hurtado, Salvador Camacho Roldán, Carlos Martínez Silva y Joaquín Vélez de acuerdo a los estudios realizados. Se adelantan los trámites contractuales para intervenir 5 monumentos: Pórtico, Horizontes, Longos, Fuente Sesquicentenario y Fuente Niño Abrazando un Ave.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 363

166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	57.39%	64.62%	13.58%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		
364 Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro	$856	$802	93.79	$1,915	$1,460	76.25	$2,062	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$1,642	$0	0.00	$9,027	$2,263	25.07

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2017	173.00	176.00	101.00	57.39%	64.62%
2018	170.00	168.00	0.00	0.00%	
2019	252.00	251.00	0.00	0.00%	
2020	378.00	378.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,009.00	1,009.00	137.00	al Plan de Desarrollo	13.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	57.39%	64.62%	13.58%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

IDPC reporta avance de esta meta en el plan de desarrollo es del 29,24%, de los cuales el 20% es de la vigencia 2016 y en 2017 el avance es de 9.24% con actividades como: Se entregó por parte de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, el tercer capítulo del Estudio Histórico, el cual se encuentra en socialización y observaciones por parte del equipo del PEMP y particularmente del componente de patrimonio cultural. La actividad de identificación y valoración del patrimonio inmueble, se avanzó en la revisión documental sobre predios de conservación, existente en los archivos del Ministerio de Cultura y del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. En el primer centro de documentación se terminó la revisión. En el segundo se logró durante el mes de febrero, un barrido del 52.5% del total de predios a revisar (3080). Se inició la construcción de bases de datos cartográficas. Se avanzó en la consolidación del diagnóstico de la estructura urbana- Identificación de componentes esenciales- Identificación de problemas y/o conflictos.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 364

167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	18.00%	41.43%	29.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.50	0.09	18.00%	41.43%
2018	0.30	0.10	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	18.00%	41.43%	29.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2019	0.20	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.29	al Plan de Desarrollo	29.00%

142	Sendero panorámico de los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$80,410	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$184,600	$246	0.13
258	250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$410	$0	0.00	$450	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,528	$246	16.13

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

No se reporta ningun logro en el primer trimestre del 2017, con relacion a esta meta por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 258

168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	11.52%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2019	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	11.52%

262	Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$183,072	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

No se reporta ningun logro en el primer trimestre del 2017, con relacion a esta meta por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 262

169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.60	7.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Mejor movilidad para todos	$1,450,843	$1,031,122	71.07	$4,790,084	$326,372	6.81	$7,167,646	$0	0.00	$6,943,596	$0	0.00	$4,846,206	$0	0.00	$25,198,376	$1,357,494	5.39
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$674,163	$417,350	61.91	$841,018	$51,134	6.08	$1,072,588	$0	0.00	$499,175	$0	0.00	$587,876	$0	0.00	$3,674,820	$468,485	12.75
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	$10,192	$10,191	100.00	$8,602	$113	1.31	$32,511	$0	0.00	$26,471	$0	0.00	$37,720	$0	0.00	$115,496	$10,304	8.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han instalado 3168 señales verticales de pedestal en las diferentes localidades de la ciudad, 2414 de la cuales se instalaron en la vigencia 2016 y 754 en la vigencia actual. Esta expansión de la señalética realizada bajo las normas definidas para tal fin, busca garantizar la seguridad de los ciudadanos en las vías de la ciudad.
En lo que corresponde a la vigencia 2017, las 754 señales corresponden a: 368 reglamentarias, 279 preventivas y 107 informativas.

Beneficios

La seguridad vial se ve incrementada en la medida en que se aumente la cantidad de señales verticales instaladas, siempre y cuando los diferentes actores viales las conozcan y les den cumplimiento, puesto que más que la instalación la seguridad se dá en la medida en que se respete lo que indica cada una de las señales; es así como con la inversión que realiza la entidad y con el apoyo de la ciudadanía que debe valorar y acatar esa inversión, las condiciones de movilidad y de seguridad de los habitantes y visitantes de la ciudad se mejora puesto que las condiciones de desplazamiento lo hacen.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 223

170 Número de señales verticales instaladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.54%	25.52%	9.05%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%	
2017	10,000.00	10,000.00	754.00	7.54%	25.52%
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	2,586.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	3,168.00	al Plan de Desarrollo	9.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	7.54%	25.52%	9.05%

224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada	$18,468	$17,472	94.61	$18,750	$338	1.80	$52,322	$0	0.00	$50,658	$0	0.00	$60,705	$0	0.00	$200,904	$17,810	8.86

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han demarcado 154.63 kilometos carril, 104.25 en la vigencia 2016 y 50.38 en la vigencia 2017, mejorando las condiciones de seguridad vial para los ciudadanos y la movilidad en la ciudad.

Beneficios

Con el avance en la demarcacion de kilometro carril, se refuerza la seguridad vial para cada uno de los actores viales de la Ciudad. De igual manera, se mejoran las condiciones de movilidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 224

171 Número de km demarcados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.72%	18.10%	5.95%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%	
2017	750.00	750.00	50.38	6.72%	18.10%
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	245.75	0.00	0.00%	
TOTAL	2,600.00	2,600.00	154.63	al Plan de Desarrollo	5.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	6.72%	18.10%	5.95%

225 Construir 30 km de nueva malla vial	$447,092	$215,701	48.25	$629,107	$22,955	3.65	$721,503	$0	0.00	$168,921	$0	0.00	$222,941	$0	0.00	$2,189,564	$238,656	10.90

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

El Instituto de Desarrollo Urbano ejecuto recursos del presupuesto asignado para la adquisicion de 82 predios y se estructuran y adelantan procesos de estudios y diseños.

Beneficios

El desarrollo de obras beneficiara la ampliacion de la malla vial y por ende la movilidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 225

172 Km de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.19%	25.19%	7.60%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.27	10.31	0.00	0.00%	
2017	2.60	9.05	2.28	25.19%	25.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.19%	25.19%	7.60%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$138,525	$129,159	93.24	$104,605	$6,705	6.41	$186,212	$0	0.00	$171,016	$0	0.00	$181,882	$0	0.00	$782,240	$135,865	17.37

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	11.49	11.49	0.00	0.00%	
2019	5.64	9.46	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	2.28	al Plan de Desarrollo	7.60%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

A través de situaciones Imprevistas y Apoyo Interinstitucional, ejecutada en el marco del Decreto 064 de 2015, hasta mes de marzo se han intervenido 181 segmentos correspondientes a tapar 2125 huecos, con 3,30 Km carril de obra. Las localidades beneficiadas en este corte fueron: Usaquén, Chapinero, Santafé, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda y La Candelaria, con una ejecución de 77,74 Km carril de impacto.
El resultado de intervención por otro tipo de malla corresponde a 77,74 Km de impacto y a 3,30 Km de Intervención. Durante lo corrido del 2017, la UAERMV ha intervenido huecos en toda la malla vial local así: Arterial (2.122) e Intermedia (3), para un total de 2.125 huecos intervenidos.
Por parte del IDU se tienen recursos disponibles para la estructuración de 10 procesos

Beneficios

La conservacion de la malla vial, soportada en el compromiso juicioso de los recursos mejorara la movilidad de las vias existentes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 226

173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.88%	10.54%	5.75%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	101.51	173.79	12.90	7.42%	
2017	82.00	416.41	26.93	6.47%	9.28%
2018	55.00	137.13	0.00	0.00%	
2019	65.00	143.56	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
94.67%	2017	6.13%	8.79%	5.31%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	446.49	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	710.00	39.83	al Plan de Desarrollo	5.61%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	3.30	33.00%	33.00%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	40.00	3.30	al Plan de Desarrollo	8.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.33%	2017	1.76%	1.76%	0.44%

227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

Meta sin recursos asigandos para la vigenca

Beneficios

Con la rehailitacion de la malla vial se beneficiara a la poblacion que requiere de una movilidad mas fluida y segura.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 227

174 Km/carril vial rural rehabilitados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2018					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

Meta sin recursos asignados en la vigencia

Beneficios

Con el mantenimiento perodico de la malla vial rural se beneficiara a la poblacion que requiere de una movilidad mas fluida y segura.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 228

175 Km/carril vial rural mantenidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.50	12.50	0.00	0.00%	0.00%
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

229 Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	$59,886	$44,826	74.85	$79,953	$21,024	26.30	$80,040	$0	0.00	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$386,616	$65,850	17.03

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan

Avances y/o logros

La UAERMV está trabajando de manera permanente con un promedio de 315 personas, incluido personal técnico y mano de obra no calificada, entre otros, que representan 32 cuadrillas, con quienes se lleva a cabo la intervención de la malla vial.
El resultado de intervención por tipo de malla local corresponde a 90,92 Km. Durante lo corrido del 2017, la UAERMV ha intervenido 20.818 huecos en toda la malla vial local.
Finalmente, en el desarrollo de las estrategias en cada una de las localidades se han beneficiado 703.819 ciudadanos.

Beneficios

Las intervenciones en la malla vial principal, se han realizado en cumplimiento del Decreto 064 de 2015 y contribuyen al mejoramiento de la movilidad de la Ciudad y por ende a la calidad de vida de su población.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 229

176 Malla vial local conservada y rehabilitada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	31.35%	56.67%	24.04%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	167.00	167.00	169.42	101.45%	
2017	290.00	290.00	90.92	31.35%	56.67%
2018	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2019	256.00	256.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	67.58	0.00	0.00%	
TOTAL	1,083.00	1,083.00	260.34	al Plan de Desarrollo	24.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	31.35%	56.67%	24.04%

144	Gestión y control de la demanda de transporte	$35,152	$34,430	97.95	$101,992	$31,581	30.96	$153,700	$0	0.00	$172,217	$0	0.00	$59,068	$0	0.00	$522,129	$66,011	12.64
230	Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	$3,579	$3,132	87.52	$9,248	$471	5.09	$10,447	$0	0.00	$8,212	$0	0.00	$8,740	$0	0.00	$40,225	$3,603	8.96

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ante la declaratoria de desierto del proceso SDM-CMA-001-2017, el cual se adelantó para seleccionar la interventoría que acompañaría al consultor de estacionamientos a partir de la Fase III, se adelantara un nuevo proceso de selección para brindar tal acompañamiento

Avances y/o logros

Se aprobó el producto de la Etapa I, el producto de la Etapa II lo está ajustando el Consultor a partir de las observaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, estos productos permitirán aportar en el planteamiento de la estrategia de gestión de la demanda.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Se contará con un nuevo esquema tarifario para el estacionamiento en vía y con la estructuración técnica, legal y financiera de lo que será el sistema de estacionamiento en vía en Bogotá. Esto resultará en una política gestión de la demanda de estacionamientos para Bogotá, un control efectivo del estacionamiento en vía irregular, menores tiempos de desplazamiento para la ciudadanía, y nuevos fondos para la financiación de mejoras en la movilidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 230

177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.32%	41.00%	10.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%	
2017	18.75	19.75	5.00	25.32%	41.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.25	al Plan de Desarrollo	10.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.32%	41.00%	10.25%

231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	$18,006	$17,842	99.09	$50,744	$31,110	61.31	$43,378	$0	0.00	$56,670	$0	0.00	$50,328	$0	0.00	$219,127	$48,952	22.34

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha alcanzado un 20% de avance respecto del 100% programado para el cuatrienio, lo anterior conforme a lo planeado para las vigencias 2016 y 2017. Para la vigencia 2016, y como parte de las actividades para la segunda fase del SIT, se adquirio licencia ELA por 3 años para cubrir todas las necesidades de la SDM en georeferenciación, crucial para los proyectos asociados al SIT. De esta manera se dio cumplimiento de acuerdo a lo programado.
Frente al avance del primer trimestre del año 2017, se adiciono la interventoria del convenio 1029, que hace seguimiento al centro de gestión de tránsito para garantizar la entrega de esté.; adicionalmente se está avnazando en la estructuración de una solución de NUBE para publicar del CGT y recibir datos de las empresas de taxis.En conjunto las acciones realizadas en las metas 11,12 y 13 pretenden proveer al centro de gestión de tránsito con herramientas que faciliten la toma de decisiones respecto al control en beneficio de los ciudadanos - comunidad.

Beneficios

El Sistema Inteligente de Transporte busca para beneficiar a Bogota, proveer a la Ciudad y a la ciudadanía con un centro de gestión de tránsito en el marco del sistema inteligente de transporte que optimice los tiempos de respuesta y centralice e integre la información en tiempo real de servicios y funcionalidades relacionadas con las actividades de control y gestión de tránsito.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 231

178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	75.00% ✓	80.00% ✓	20.00% ⊘

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	15.00	75.00%	80.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	75.00%	80.00%	20.00%

232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes	$6,894	$6,783	98.39	$35,000	$0	0.00	$99,875	$0	0.00	$99,875	$0	0.00	$0	$0	0.00	$241,644	$6,783	2.81

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha alcanzado un 6% de porcentaje de ejecucion respecto al 100% programado para el cuatrienio. Lo anterior acorde con lo planeado para las vigencias 2016 y 2017.
En lo que respecta a la vigencia 2016 y como parte de las actividades programadas para la segunda fase se semaforos inteligentes, se adjudicó el contrato 2016-1260 con la empresa COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA S.A.S, que se va a encragar de suministrar las licencias de Autocad y Autodesk necesarias para para diseñar en 2D y 3D (Autocad) y para georreferenciar los datos (Autodesk), de manera tal que con esto se ha cumplido con el 0.50% de la meta establecida; el otro 0,50% se cumplio adjudicando a la empresa CONSORCIO C&M IDOM el contrato de consultoría 2016-1267 que se encargará de elaboración de estudios y estructuración técnica, financiera y legal del proyecto de implementación del sistema de semaforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá. En este sentido se cumplio la meta de acuerdo a lo que se tenia progamado.
Frente a la vigencia actual, de acuerdo al cronograma de ejecucion se han recibido los primeros productos de la consultoria. El cual representa el avance del proceso de acuerdo a lo estimado. Los productos son: Cronograma de ejecución del contrato acorde con la forma de pago del contrato y el cronograma macro estimado estipulado en el Anexo No. 1 Anexo Técnico. Documento: Análisis de escenarios sobre la reutilización de los controladores existentes. Analisis de escenario para los servicios de CPD. Especificaciones para el Getaway para las centrales y controladores existentes con la central a implementar. Doc avance sobre tipos de contratación. Metodología para realizar el análisis de información y Formatos a utilizar en el procesamiento de información, Documento de avance sobre la revisión de los modos de operación semafórica, implementados en diferentes ciudades del mundo; mencionando sus características y aplicabilidad, Documento definitivo sobre la revisión de los modos de operación semafórica, implementados en diferentes ciudades del mundo; mencionando sus características y aplicabilidad, Metodología para realizar la caracterización y el diagnóstico del tránsito, Entrega completa inicial de la caracterización y diagnóstico del tránsito de la ciudad, aplicando la metodología desarrollada. El porcentaje de avance durante el 2017 corresponde al 5%.

Beneficios

El Sistema Inteligente de Transporte busca para beneficiar a Bogota, proveer a la Ciudad y a la ciudadanía con un centro de gestión de tránsito en el marco del sistema inteligente de transporte que optimice los tiempos de respuesta y centralice e integre la información en tiempo real de servicios y funcionalidades relacionadas con las actividades de control y gestión de tránsito.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)	$6,674	$6,674	100.00	$7,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,460	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,133	$6,674	31.58

113 SDM,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 232

179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	37.50%	6.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	5.00	33.33%	37.50%
2018	42.00	42.00	0.00	0.00%	
2019	42.00	42.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.00	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	37.50%	6.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha alcanzado un 3.5 de porcentaje de ejecucion respecto al 100% programado para el cuatrienio. Lo anterior acorde con lo planeado para las vigencias 2016 y 2017.

Durante la vigencia 2016 y como parte de las actividades para la primera fase de deteccion electronica de infractores, se firmó el contrato 2016-1205 con la ETB que se encargará en los proximos meses de prestar el servicio de alquiler de bolígrafos, comparenderas y brindar la plataforma de comunicación de la información para la imposición de comparendos de manera digital, cumpliendo el porcentaje programado de manera tal que se da cumplimiento a la meta establecida para ese año que se encontraba en 1%.
Durante la vigencia 2017, se logro el avance del 2.5%. Durante este trimestre, se determino por el equipo tecnico interdisciplinario los requerimientos y funcionalidades necesarios para adelantar la contratación, proyectada para iniciar tramite en el segundo trismestre de la vigencia

Beneficios

El Sistema Inteligente de Transporte busca para beneficiar a Bogota, proveer a la Ciudad y a la ciudadanía con un centro de gestión de tránsito en el marco del sistema inteligente de transporte que optimice los tiempos de respuesta y centralice e integre la información en tiempo real de servicios y funcionalidades relacionadas con las actividades de control y gestión de tránsito.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 233																		
180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)																		
Estado: Vigente / Medido por Entidad: SI																		
Periodicidad: Al final del periodo / Incluido en Acto Administrativo: SI																		
Tipo Agregación: Agrega																		
113 Secretaría Distrital de Movilidad																		
2016	1.00	1.00	100.00%															
2017	1.00	10.00	25.00%	2.50	0.00%	31.82%												
2018	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%													
2019	97.00	89.00	0.00%	0.00	0.00%													
2020	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%													
TOTAL	100.00	100.00	3.50	al Plan de Desarrollo	3.50%													
145 Peatones y bicicletas	$46,797	$34,990	74.77	$197,477	$5,369	2.72	$380,026	$0	0.00	$246,442	$0	0.00	$31,487	$0	0.00	$902,229	$40,359	4.47
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	$2,976	$2,272	76.36	$6,098	$682	11.19	$7,362	$0	0.00	$6,895	$0	0.00	$7,437	$0	0.00	$30,769	$2,955	9.60

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	31.82%	3.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	31.82%	3.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Fue necesario realizar una redistribucuión del trabajo y se priorizaron los temas urgentes dado que durante este periodo se tuvo un alto volumen de correspondencia por la implementación piloto de la AC 8.

Avances y/o logros

Se contrató el equipo técnico programado en el periodo correspondiente. Se adelantaron jornadas de las campañas "Te veo Bien" en vía con una frecuencia aproximada de 2 veces por semana. El día sin carro se atendieron 9 puntos de la ciudad con campañas en vía y se realizaron campañas en 2 universidades. Se adelantaron talleres con colectivos de bicicleta y se realizó la implementación del piloto de la ciclorruta en calzada de la AC 8 entre AK 30 y AK 50.

Beneficios

Busca mejorar las condiciones de visibilidad a partir de la entrega de material reflectivo y luminoso por parte de la SDM (luces, tobilleras, pecheras, tulas reflectivas), una charla informativa que ofrece el Grupo Guía de la Secretaría, y otra charla con el apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá quien hace énfasis en la importancia del respeto de las normas de tránsito, todo con el propósito de generar un cambio en la cultura vial por parte del ciclista para generar mayor autoprotección a través de hacerse visible en horas de la noche.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 234

181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada

Estado: Vigente / Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Al final del periodo / Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	12.82%	38.18%	21.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	$25,695	$24,367	94.83	$135,360	$244	0.18	$342,050	$0	0.00	$210,670	$0	0.00	$0	$0	0.00	$713,775	$24,611	3.45

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%	
2017	35.00	39.00	5.00	12.82%	38.18%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	21.00	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	12.82%	38.18%	21.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

Se tiene programada la adquisicion de 52 predios para construccion de espacio publico y la realizacion de 19 procesos de estudios y diseños

Beneficios

La habilitacion del espacio publico permite a la ciudadania el disfrute de escenarios amplios y seguros para actores viales como peatones y biciusiarios, buscando incrementar la satisfaccion de los ciudadanos en la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 235

182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.46%	6.46%	0.52%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12,803.00	12,803.00	0.00	0.00%	
2017	195,050.00	281,912.94	18,215.07	6.46%	6.46%
2018	904,688.00	904,688.00	0.00	0.00%	
2019	425,996.00	425,996.00	0.00	0.00%	
2020	1,961,463.00	1,887,403.06	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	18,215.07	al Plan de Desarrollo	0.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	6.46%	6.46%	0.52%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	$2,225	$2,224	99.93	$2,238	$1,238	55.30	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,463	$3,462	77.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

Se tienen intervenciones a nivel de calzada que generan nuevos kilometros de ciclorruta/bicicarril

Beneficios

La construccion de ciclorrutas en la ciudad en el marco del Plan de Desarrollo Vigente beneficiara a la poblacion, por cuanto dispone de mas espacios para los viajes en bicicleta, como medio alternativo de transporte, mejorando la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 236

183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	43.19%	43.19%	3.28%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9.10	9.10	3.93	43.19%	43.19%
2018	13.20	13.20	0.00	0.00%	
2019	89.55	89.55	0.00	0.00%	
2020	8.15	8.15	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	3.93	al Plan de Desarrollo	3.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	43.19%	43.19%	3.28%

237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	$15,901	$6,126	38.53	$42,361	$3,206	7.57	$23,450	$0	0.00	$21,550	$0	0.00	$21,550	$0	0.00	$124,813	$9,332	7.48

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

En el Instituto de Desarrollo urbano se tienen recursos para la estructuracion de 4 procesos

Beneficios

La conservacion del espacio publico beneficiara a los ciudadanos, por cuanto dispone de mas espacios que motivan los viajes a pie y en bicicleta como medio alternativo de transporte, contribuyendo a mejorar la movilidad y la calidad de vida de los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

ciudadanos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 237

184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.05%	7.05%	1.55%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	32,991.00	32,993.12	0.00	0.00%	
2017	249,645.00	263,145.19	18,540.89	7.05%	7.05%
2018	249,645.00	249,645.00	0.00	0.00%	
2019	237,855.00	237,855.00	0.00	0.00%	
2020	429,864.00	449,354.81	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	18,540.89	al Plan de Desarrollo	1.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	7.05%	7.05%	1.55%

238 Conservar 100 km de ciclorrutas	$0	$0	0.00	$6,914	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$14,414	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

Se tienen recursos para la estructuracion de 1 proceso

Beneficios

La conservacion de ciclorrutas en la ciudad en el marco del Plan de Desarrollo Vigente beneficiara a la poblacion, por mantiene el buen estado de mas espacios amlios y seguros para los viajes en bicicleta, como medio alternativo de transporte, mejorando la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 238

185 Km de ciclorrutas conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.36%	19.36%	4.84%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$4,506	$0	0.00	$4,663	$0	0.00	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,996	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	25.00	4.84	19.36%	19.36%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	4.84	al Plan de Desarrollo	4.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	19.36%	19.36%	4.84%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan

Avances y/o logros

El 02 de Febrero se puso en operación el cicloparqueadero de Portal 80 con 353 cupos y la ampliación de Portal ElDorado con 200 cupos adicionales. Adicionalemnte TransMilenio S.A. se encuentra gestionando con Secretaría Distrital de Movilidad y el Instituto de Desarrollo Urbano la ubicación e implementación de los nuevos cupos de cicloparqueaderos para dar continuidad a lo establecido en el Plan de Desarrollo.
Se dio cobertura a la zona del Portal 80 para la integración modal de la bicicleta y el Sistema Troncal. Se amplio la capacidad de cupos en el Portal ElDorado, el cual estaba operando al 117% de ocupación.

Beneficios

La implementacion de los cicloparqueaderos cusca facilitar a los biciusuruarios el uso de la bicicleta mediante una adecuada infraestructura, coherente, útil, atractiva, segura, cómoda, eficiente.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 239

186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.00%	99.00%	33.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		
146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$41,564	$37,827	91.01	$114,321	$19,407	16.98	$120,730	$0	0.00	$124,267	$0	0.00	$125,221	$0	0.00	$526,104	$57,233	10.88
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	$39,696	$35,974	90.62	$69,031	$18,887	27.36	$90,619	$0	0.00	$82,766	$0	0.00	$102,084	$0	0.00	$384,197	$54,861	14.28

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	500.00	500.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1,500.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	500.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
99.00%	2017	99.00%	99.00%	33.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Dentro de los retrasos se destacan rechazo de la comunidad en ocasiones renuente a la implementación de medidas, de otra parte la prioridad de proyectos macro que desplacen la implementacion de medidas.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes estrategias integrales de seguridad vial 1. Carrera 94 X Calle 80 - 2. Calle 69F sur hasta Calle 73B sur entre Carrera 14L y AV. Caracas. 3. Carrera 14L entre Av. Caracas y Calle 74A sur 4. Calle 17 entre Carrera 96A hasta Carrera 96C. 5. Carrera 88A entre Avenida Calle 22 - Cl 19A 6. Calle 32A a Calle 33A entre Carrera 16 a Carrera 20.

Beneficios

Reducir el riesgos de accidentalidad para la comunidad de la zona de influencia, prevaleciendo el transito de actores vulnerables en modos no motorizados.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 240

187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.86% ⚠	61.90% ⚠	25.00% ⛔

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	14.00	14.00	6.00	42.86%	61.90%
2018	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.86%	61.90%	25.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	52.00	52.00	13.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial	$180	$174	96.69	$1,429	$121	8.45	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,609	$295	18.34

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se llevó a cabo la validación de las acciones del plan por parte de las entidades públicas, expertos, académicos y sector privado, actores relevantes para la ejecución de este plan.
Se incluyó en el documento técnico del Plan los aportes a la Visión Cero dados por WRI y la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial.

Beneficios

Contar con la actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial incorporando la necesidad de incorporar la política de Visión Cero en Bogotá para que se mantenga en el corto, mediano y largo plazo

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 241

188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	45.00% ⚠	89.00% ✓	89.00% ✓

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.09	45.00%	89.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.89	al Plan de Desarrollo	89.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	45.00%	89.00%	89.00%

242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana	$78	$76	96.89	$658	$84	12.83	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$736	$160	21.75

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan

Avances y/o logros

Se desarrollaron 2 mesas de trabajo con los actores involucrados para validar las acciones y formular la estrategia.

Beneficios

Construir con diversos actores un plan de seguridad vial para motociclistas que comprometa a cada uno de los actores involucrados y que permita disminuir el número de fatalidades en siniestros con participación de motocicletas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 242

189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.67% ⚠	90.00% ✓	45.00% ⚠

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2017	0.15	0.15	0.10	66.67%	90.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.67%	90.00%	45.00%

243 Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá	$347	$346	99.68	$3,889	$100	2.57	$5,028	$0	0.00	$5,204	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,468	$446	3.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Este indicador refleja sus resultados al finalizar el año.

Avances y/o logros

Se adelantó el 55% de la estrategia formulada de comunicaciones enfocada a las acciones tácticas de cultura ciudadana. De acuerdo a los estudios y diagnósticos realizados de cultura ciudadana se han adelantado dos enfoques estratégicos dentro de los que están: Anti evasión y Protección del sistema. Así mismo se está trabajando un nuevo enfoque denominado corresponsabilidad.

Beneficios

* Identificación de los grupos poblacionales que impactan la percepción de la cultura ciudadana, normas sociales, actitudes y comportamientos de los usuarios del Sistema, obteniendo una imagen integral del Sistema TransMilenio.
* Conocimiento de las percepciones de los usuarios frente al Sistema TransMilenio

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

* Identificación de los diferenciales positivos y negativos del Sistema TransMilenio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 243

190 Número de estrategias integrales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	20.00%	5.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	20.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	20.00%	5.00%

246 Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	$1,262	$1,257	99.63	$39,315	$214	0.54	$25,083	$0	0.00	$36,298	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$125,094	$1,472	1.18

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

La información es tomada de la encuesta de percepción y victimización realizada por la Cámara de Comercio cuyos resultados son publicados en el mes de octubre, por lo tanto en el momento solo se cuenta con el resultado arrojado durante el 2016.
Es importante resaltar que desde la Dirección Técnica de Seguridad, durante el 2017 ha gestionado diferentes acciones con el Comando de la Policía, la Secretaria Distrital de Seguridad y otros entes, para mejorar la percepción de seguridad de los Usuarios dentro del Sistema.
Se ha avanzado en la revisión y concepto de rutas zonales y troncales, identificando en cada caso oportunidades de mejora. Las revisiones con concepto afirmativo permitieron implementar 49 soluciones operativas, las cuales corresponden al 10% del total de rutas en operación.

Beneficios

- Mayor confiabilidad para movilizarse en el Sistema
- Mejor percepción de seguridad

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 246

191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Decreciente

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	86.00	86.00	83.00	0.00%	
2017	85.00	82.00	83.00	0.00%	0.00%
2018	84.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	82.00	80.05	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

147	Transporte público integrado y de calidad	$653,168	$506,525	77.55	$3,535,276	$218,880	6.19	$5,440,601	$0	0.00	$5,901,495	$0	0.00	$4,042,553	$0	0.00	$19,573,094	$725,405	3.71
244	Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales	$514	$445	86.72	$26,584	$41	0.15	$34,759	$0	0.00	$35,976	$0	0.00	$25,834	$0	0.00	$123,666	$486	0.39

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

Se ha avanzado en la revisión y concepto de rutas zonales y troncales, identificando en cada caso oportunidades de mejora. Las revisiones con concepto afirmativo permitieron implementar 49 soluciones operativas, las cuales corresponden al 10% del total de rutas en operación.

Beneficios

Se mejoraron los indicadores operacionales y económicos del Sistema.
Disminuir tiempos de caminata
Disminuir tiempos de espera
Disminuir tiempos de viaje
Disminuir número de transferencias
Mejorar la percepción de la comunidad
Disminuir los riesgos de accidente

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 244

192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.57%	28.57%	10.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	10.00	28.57%	28.57%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.57%	28.57%	10.00%

245 Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público	$997	$997	100.00	$8,000	$0	0.00	$25,406	$0	0.00	$26,045	$0	0.00	$0	$0	0.00	$60,448	$997	1.65

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron

Avances y/o logros

Se continua realizando la estrategia de PDAs y con caninos con el apoyo de personal de vigilancia.
- Se han realizado acercamientos con el BID, para realizar un convenio para la definición de la línea base de evasión.
- Se realizó el Taller de Arranque del proyecto de la Línea Base con el BID y la Secretaría de Movilidad.
- Se está realizando el plan operativo y de contratación del convenio con la Secretaría de Movilidad para realizar acciones como cerramientos perimetrales, campañas y convenio con Secretaría de Seguridad y Policía, tendientes a reducir la evasión en el Sistema TransMilenio

Beneficios

- Mejorar la percepción de seguridad del Sistema
- Estrategias definidas para mitigar la evasión en el Sistema

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 245

193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	28.57%	6.00%

262

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	31.00	20.00	5.00	25.00%	28.57%
2018	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2019	34.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.00	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	28.57%	6.00%

247	Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$375,477	$373,343	99.43	$1,063,652	$216,515	20.36	$1,045,637	$0	0.00	$1,173,711	$0	0.00	$631,513	$0	0.00	$4,289,990	$589,858	13.75

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

Se ha logrado incrementar el número de usuarios de transporte público movilizados por Sistema. Toda vez que en un día típico de marzo de 2017 se movilizaron 2'502.000 en el componente troncal y 1'752.000 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4'200.000 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional corresponde al 48% del total de viajes que se realizan en la ciudad.

Beneficios

Incremento en el total de viajes que usan el sistema.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 247

194 Porcentaje de viajes en transporte público

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.00%	131.80%	99.62%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	
2017	45.00	45.00	46.08	0.00%	154.00%
2018	46.00	46.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.00%	1.54%	0.62%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	44.00	44.00	46.80	380.00%	
2017	45.00	46.80	48.00	100.00%	131.58%
2018	46.00	47.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
99.00%	2017	99.00%	130.26%	99.00%

248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$237,955	$93,706	39.38	$1,374,193	$1,993	0.15	$3,185,426	$0	0.00	$2,609,524	$0	0.00	$485,000	$0	0.00	$7,892,098	$95,699	1.21

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Durante el año 2016 se entregaron al IDU los parámetros operacionales para adelantar la contratación de proyectos de nuevas troncales para la expansión y mejoramiento del Sstema. El IDU contrató durante el segundo semestre del año 2016 cuatro consultorías de estudios y diseños en una extensión de 32,93 Km.

Avances y/o logros

Las consultorías contratadas por el IDU para los sisguientes proyectos se encuentran en ejecución los Estudios y Diseños desde el mes de enero de 2017:
1. Troncal carrera septima desde la Calle 32 hasta la Calle 200, en una extensión de 19,96 Km.
2. Extensión troncal Américas desde Puente Aranda hasta la troncal NQS, en una extensión de 2,85 Km.
3. Troncal Av. Villavicencio desde la Av. Boyacá hasta la Autopista Sur, en una extension de 4,62 Km.
4. Extensión de la troncal Caracas desde Molinos hasta Yomasa, en una extensión de 5,5 Km.

Es de considerar que la etapa de Estudios y Diseños corresponde aproximadamente al 10% de la ejecución total de cada uno de los proyectos, por lo cual la meta programada para el 2017 de estos proyectos es de 3,3 Km para la construcción de nuevas troncales.
Actualmente los estudios y diseños de estos proyectos presentan un avance del 25%, lo que genera un avance a la fecha de 0,83 km.

Beneficios

Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la red troncal del sistema, con impacto positivo en la calidad del servicio de transporte público a los usuarios. Menores tiempos de viaje.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 248

195 Km de troncales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204	Instituto de Desarrollo Urbano	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	46.50	46.50	0.00	0.00%	
2020	10.50	10.50	0.00	0.00%	
TOTAL	57.00	57.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	57.00	57.00	0.00	0.00%	
2020	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

249 Avanzar en el 30% de la obra civil del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$38,224	$38,033	99.50	$1,062,847	$331	0.03	$1,149,373	$0	0.00	$2,056,240	$0	0.00	$2,900,207	$0	0.00	$7,206,892	$38,364	0.53

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

Conforme a la planeación y cronograma establecido inició en el mes de enero la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto con recursos del Convenio 1880/14, suscrito en principio entre la FDN y el IDU, ahora a cargo de la EMB. Para responder a la necesidad de conservar las muestras de suelos, tomadas en la campaña geotécnica realizada en el año 2014, se alquiló una bodega climatizada para mantener dichas muestras, necesarias para la fase de diseño y construcción.

Beneficios

El Metro de Bogotá tendrá la capacidad para movilizar un millón de pasajeros diarios. Tendrá 15 estaciones y 10 de ellas tendrán integración con TransMilenio.
Entre otros beneficios, Ahorrará a los bogotanos 310 mil horas de viaje al día. Se
construirá más rápido porque utilizará elementos prefabricados. Sostenibilidad
ambiental y financiera: Por ser elevado aprovecha la luz solar y no requiere ventilación mecánica ni bombeo de aguas. En las zonas bajas tendremos nuevos espacios públicos para las comunidades vecinas y vida urbana. Los 33 km de troncales alimentadoras son para conectar y beneficiar a ciudadanos de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Soacha.

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 249

196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

N.A.

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Avances y/o logros

Se esta estructurando 1 proceso de estudios y deseños de la troncal Caracas

Beneficios

Mejoramiento de la red troncal del sistema, con impacto positivo en la calidad del servicio de transporte público a los usuarios. Menores tiempos de viaje.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 250

197 Km reconfigurados de troncales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
PILAR DEMOCRACIA URBANA	$2,125,272	$1,570,837	73.91	$6,144,995	$825,706	13.44	$9,139,261	$0	0.00	$8,735,479	$0	0.00	$5,760,301	$0	0.00	$31,905,307	$2,396,543	7.51

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Seguridad y convivencia para todos	$197,520	$192,806	97.61	$303,652	$39,268	12.93	$259,081	$0	0.00	$45,579	$0	0.00	$43,572	$0	0.00	$849,404	$232,074	27.32
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$197,520	$192,806	97.61	$303,652	$39,268	12.93	$259,081	$0	0.00	$45,579	$0	0.00	$43,572	$0	0.00	$849,404	$232,074	27.32
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	$24,722	$22,015	89.05	$28,138	$2,947	10.47	$15,786	$0	0.00	$16,500	$0	0.00	$17,379	$0	0.00	$102,525	$24,961	24.35

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La UAECOB en el marco de su misión y dentro de las acciones previstas en el plan de acción de inversión y de gestión previsto para el primer trimestre de la vigencia, ha llevado a cabo actividades de soporte y operación tendientes a garantizar la prestación del servicio a través de los recursos asignados para el Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos, es así como el personal operativo de la Unidad ejecuta acciones de atención y prevención en la gestión del riesgo.

Avances y/o logros

La UAECOB en el marco de su misión a través de la gestión e inversión realizada por el proyecto Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos ha garantizado la atención y prestación del servicio en el Distrito Capital atendiendo un total de 8.215 servicios en el trimestre con tiempos de respuesta IMER de 8:00, 9:29 y 9:25 cada mes respectivamente para el periodo reportado.

De igual forma en el marco de la Gestión del riesgo en incendios y emergencias, ha participado de las actividades programadas por la Comisión Distrital de Incendios Forestales, dentro de las cuales se encuentran:

Capacitación a personal del Batallón de Logística del Ejército.

Gestión en investigación de incendios como los presentados en Las Gaviotas (Alto del Zuque - San Cristóbal) con un área de afectación de 13459,42 m², Parque Entrenubes (Alfonso López Sector Buenos Aires), con un área de afectación de 17151,27 m².

Apoyó en la construcción del Manual Técnico para la atención de incendios forestales.

Georreferenciación de los incendios forestales ocurridos durante el primer trimestre de 2017.

Reporte a la UNGRD, IDEAM, CAR y SDA de los incendios forestales ocurridos en Bogotá durante el primer trimestre de 2017.

La UAECOB se encuentra analizando e identificando el Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales en Bogotá.

Dentro de otras actividades misionales que se han ejecutado están:

Realización de 4209 revisiones técnicas recibidas en las estaciones de bomberos.

Atención de 296 solicitudes de aglomeraciones de público, 69 puestos fijos, 87 verificaciones de condiciones, 130 conceptos técnicos expedidos y 7 conceptos de espectáculos pirotécnicos.

En los eventos de aglomeración con participación de la UAECOB se tuvo un aforo de 858.081 personas.

Se ha realizado capacitación empresarial a 184 personas, capacitación comunitaria a 3.085 personas, trabajo de sensibilización y educación en prevención de incendios y emergencias conexas - Club Bomberitos a 31 bomberitos en las estaciones y 552 bomberitos en su entorno educativo.

Acciones de intervención en ferias y campañas de prevención: 40 personas y 193 en Consejos locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

De igual forma el grupo de trabajo de investigación de incendios realizo 54 investigaciones de determinación de causas.

Beneficios

La población que se beneficia con las acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (conatos, quemas e incendios) que se realizan a través de este compromiso del plan es la totalidad de quienes habitan en el Distrito Capital y el personal operativo de la Unidad, teniendo en cuenta que los recursos ejecutados se asignan a los diferentes componentes (Mantenimientos de equipos y parque automotor, Mantenimiento infraestructura, operación gestión del riesgo, Capacitación y dotación) que fortalecen al Cuerpo Oficial de Bomberos para prestar sus servicios en todo el territorio distrital

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$17	$11	62.39	$1,200	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$600	$0	0.00	$7,817	$11	0.14

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 103

198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.25%	50.13%	20.05%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	0.25	0.25%	50.13%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.25%	50.13%	20.05%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se presenta un avance del 16% en el cuatrienio correspondiente a la realización de 16 concejos locales de seguridad.

Avances y/o logros

en el trimestre se adelantaron 5 concejos locales de seguridad en UPZ críticas, tomando como referencia territorios de alta complejidad en las localidades de Mártires (Cinco huecos, Santa Fe y Bronx) y en la localidad de Santa Fe (San Bernardo y Las Cruces)pertenecientes a las UPZ La Sabana y Las Cruces respectivamente.

Beneficios

La realización de los concejos locales de seguridad en UPZ priorizadas permitió promover la cooperación decidida entre los ciudadanos y las autoridades a través de la activación de escenarios de corresponsabilidad ciudadana así como fortalecer la respuesta institucional frente a los conflictos ciudadanos derivados de problemáticas cotidianas, aumentar la capacidad de la comunidad para impulsar valores compartidos y mantener controles sociales efectivos.
En materia de fortalecimiento local, en el primer trimestre de 2017 se realizó un evento de capacitación con el fin de poner en conocimiento el protocolo de primer contacto y reactivación de Frentes Locales de Seguridad (FLS) dirigido a Gestores de Policía, Gestores de Convivencia, Enlaces Locales y Referentes Locales de Seguridad con la participación de 130 personas. A la fecha se han reactivado 74 FLS con la meta de reactivar 1.195 en el 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 104

199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.42%	40.75%	16.30%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	36.70	13.00	35.42%	40.75%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	16.30	al Plan de Desarrollo	16.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.42%	40.75%	16.30%

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$13,152	$13,152	100.00	$2,735	$2,656	97.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,887	$15,807	99.50

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Actualmente, los bogotanos cuentan con la plataforma "Seguridad en Línea" que les permite denunciar, de una forma ágil, los hurtos y los casos de extorsión de los que son víctimas. Así mismo, pueden reportar diversos problemas que se presentan en la ciudad, tales como invasiones del espacio público o fallas en el alumbrado, entre otras.

El total de denuncias recibidas _____2.793
Total de denuncias reportes anonimos _____1.204
Total denuncias recibida aplicativo 3.997

Beneficios

ésta se encuentra al 100% en funcionamiento, ya sea a través de la página www.seguridadenlinea.com o descargando el aplicativo que se encuentra disponible tanto para dispositivos telefónicos iOS como Android. De esta forma, los bogotanos pueden hacer uso de la plataforma desde cualquier punto de la ciudad, para presentar denuncias penales por hurto y extorsión, y registrar reportes sobre problemáticas puntuales como el tráfico de drogas, corrupción, vías en mal estado, fallas en alumbrado público, invasión al espacio público y basuras en el espacio público.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 105

200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	98.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	98.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$38,295	$38,295	100.00	$159,128	$695	0.44	$101,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$298,423	$38,990	13.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Actualmente se están adelantando los procesos necesarios para que desde este Centro en el próximo semestre se gestionen de manera integrada el sistema de video vigilancia de la ciudad (conformado por más de 4.000 cámaras al terminar el proyecto) y el sistema integrado de radio que soportará las comunicaciones de la Policía Metropolitana el Cuerpo de Bomberos la Dirección de Urgencias en Salud el Centro de Control de Tráfico y del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. En este mismo sentido la Administración hace ingentes esfuerzos encaminados a modernizar la plataforma tecnológica que soporta la gestión del C4.

Avances y/o logros

El Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo ¿ C4, es un equipamiento concebido para la gestión integral de las emergencias y la seguridad en el Distrito Capital. Cuenta en el primer piso, con una sala unificada de recepción de llamadas de la Línea 123; en el segundo piso, con una sala para albergar el Centro Automático de Despacho de la Policía Metropolitana de Bogotá - CAD; y en el tercer piso, con unas salas para alojar algunas de las agencias que despachan los recursos para atender los incidentes reportados a la Línea de Emergencias. También cuenta con salas de capacitación y entrenamiento, alojamientos, helipuerto, entre otros.

Durante el primer trimestre del 2017 se avanzó en diferentes aspectos. Por una parte y respecto a la integración física del Centro del Comando y Control, se trasladó la Central de Comunicaciones de IDIGER al C4 y se definieron las condiciones técnicas para mover la operación del Centro Automático de Despecho de la Policía Metropolitana de Bogotá al C4.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

Desde la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se adelantan acciones tendientes al fortalecimiento de herramientas que coadyuven a garantizar la seguridad, dentro de las que se encuentra la implementación y ampliación del sistema de video vigilancia con el propósito de ayudar a la prevención de la problemática y desequilibrio existente en la relación de área de extensión del Distrito Capital por número de habitantes con respecto a los efectivos policiales disponibles para la vigilancia de Ciudad.

Es así, como a lo largo del primer trimestre de la vigencia 2017 se han adelantado las gestiones pertinentes a la instalación y puesta en funcionamiento de 496 nuevas cámaras. En la siguiente tabla se presenta la infraestructura actual del sistema de video vigilancia, donde se especifica el número de cámaras instaladas y por instalar:

Video Vigilancia Ciudadana

DESCRIPCION	TOTAL
Puntos de Cámaras Instaladas	408
Puntos de Cámaras a Instalar 2017	496
TOTAL	904

Video Vigilancia Colegios Distritales

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Puntos de cámaras Instaladas	526
Puntos de cámaras a Instalar 2017	0
TOTAL	526

Video Vigilancia Transmilenio

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Puntos de cámaras Instaladas	164
Puntos de cámaras a Instalar 2017	0
TOTA L	164

Como se observa, actualmente se cuenta con un total de 1098 puntos de cámaras instalados y un total de 496 puntos de cámaras a instalarse en 2017.

Dentro del proceso de ampliación del sistema de video vigilancia pública, se destacan los siguientes logros durante el primer trimestre del año 2017:

¿ Se gestionaron procedimientos con proveedores de conectividad y suministro eléctrico para agilizar los procesos de instalación y mantenimiento del sistema de video vigilancia.
¿ Se gestionaron trámites y permisos con organismos del distrito requeridos para la instalación y mantenimiento del sistema de video vigilancia (IDU, Planeación, Movilidad).
¿ Se definieron características técnicas uniformes de los elementos que componen el punto de video vigilancia.
¿ Se estableció metodología para la ubicación óptima de puntos de cámara a través de los índices de criminalidad - OAIEE de la SCJ.
¿ Se gestionó proyecto FONSECON de video vigilancia con aporte del Ministerio del Interior.
¿ Se estructuró proceso de contratación del mantenimiento al sistema de video vigilancia actual.
¿ Se gestionó posibilidad de contratación de sistema de video vigilancia a través de Colombia Compra Eficiente.
¿ Se efectuó análisis técnico para la eventual implementación del sistema de video vigilancia embarcado en SITP y Transmilenio.
¿ Se efectuó solicitud ante CODENSA y UAESP para el eventual uso de postería del sistema de alumbrado público para los puntos de video vigilancia.
¿ Se efectuaron mesas técnicas con proveedores de tecnologías relacionadas con los elementos que componen el sistema de video vigilancia

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

Beneficios

El C4 ofrece los servicios básicos para atender incidentes de convivencia, seguridad ciudadana, ambientales y sanitarios, poniendo a estos organismos mucho más cerca de la comunidad.

Cuando el Centro esté en pleno funcionamiento la ciudad deberá reducir los tiempos de respuesta conjunta a emergencias y se facilitarán además los procesos de prevención, reacción, investigación criminal y judicialización.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 106

201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	94.96%	66.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	
2017	0.00	3.50	0.00	0.00%	94.96%
2018	0.00	12.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	66.00	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	94.96%	66.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	10.00	2.00	20.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$727	$516	70.97	$351	$233	66.40	$750	$0	0.00	$800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,628	$749	28.51

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

El cumplimiento de la meta al cuatrienio es del 25% con cinco documentos de política pública y un cumplimiento de 0% de la meta programada para 2017, dado que los documentos se encuentran en una fase inicial de diagnóstico de dinámicas de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Seguridad y Convivencia. A pesar de lo anterior, no se presentan retrasos en su elaboración.

Avances y/o logros

De acuerdo a las intervenciones realizadas durante el año se definen los temas a tratar a profundidad como documentos de política pública. En el primer trimestre (enero ¿ marzo/2017) se trabaja sobre las dinámicas que se registran en la ciudad de Bogotá en los denominados puntos calientes, aunque existe ya un avance en el documento, solo se reportará hasta que esté terminado.

Beneficios

Los documentos que se elaboraron se convierten en un insumo fundamental para la Administración, ya que le permiten evaluar, formular y replantear, entre otras cosas, las políticas públicas en materia de seguridad y convivencia.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 107

202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	2.00%	51.00%	25.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	0.00	5.00	0.10	2.00%	51.00%
2018	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20.00	5.10	al Plan de Desarrollo	25.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	2.00%	51.00%	25.50%

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$546	$546	100.00	$780	$493	63.16	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,526	$1,039	68.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

El cumplimiento de la meta al cuatrienio es del 100% (avance realizado en 2016) no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se entregaron los tres primeros boletines mensuales con la caracterización y seguimiento de los delitos registrados en la ciudad de Bogotá, correspondientes a diciembre de 2016, enero y febrero de 2017, facilitando así la interpretación y conocimiento de las dinámicas que afectan la seguridad y convivencia en el Distrito Capital. Adicionalmente, estos boletines incluyen análisis espaciales cartografía.

La oportunidad de hacer análisis espaciales y cartografía, es una fortaleza para la producción no solo de los boletines sino de todos los documentos que le sean requeridos a la Oficina, especialmente por el Despacho para atender solicitudes de información y/o para identificar situaciones puntuales de acuerdo a la profundización que se requiera en ciertos temas. Por ejemplo, para este primer trimestre en el caso de las lesiones personales, puntos óptimos para la instalación de cámaras y el seguimiento que se realiza al comportamiento de los delitos posterior a la intervención del Bronx.

Por otra parte, se continúa la gestión pertinente con las entidades fuente de información para establecer mecanismos formales de entrega de los datos; se han hecho acercamientos con la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Fiscalía General de la Nación entre otros. No obstante, a pesar de algunas dificultades para acceder a la información, la OAIEE ha buscado los mecanismos para que esto no sea una limitante para el procesamiento y análisis de las variables más relevantes en seguridad, convivencia y justicia.

Beneficios

La Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos ha permitido la toma de decisiones de forma oportuna y eficiente con información de calidad, posibilitando el diseño de estrategias de impacto para la ciudad con resultados positivos en los índices de criminalidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 108

203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	33.33%	10.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	30.00	10.00	33.33%	33.33%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	33.33%	10.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$677	$677	100.00	$9,243	$5,125	55.44	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$12,420	$5,802	46.71

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La estrategia integrada de desarticulación de organizaciones criminales se encuentra diseñada en un 100%. Se presenta un avance del 6,7% en el primer trimestre de 2017 correspondiente a la etapa de implementación en zonas priorizadas. No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En las acciones adelantadas para el control de homicidio y microtráfico, la Subsecretaría obtuvo los siguientes resultados operativos:
Se realizaron 15 diligencias de registro y allanamientos en las localidades de las estaciones de policía E-4 y E-11 (San Cristóbal y Suba), donde se logró la captura de 25 integrantes de estructuras criminales y la incautación de 150 papeletas de marihuana, 8 cartuchos calibre 38, 280 capsulas de bazuco, 132 cigarrillos de marihuana, 1 pesa, 12 panelas de marihuana y 1 revolver Llama Martial calibre 38.

¿ En la localidad de San Cristóbal y Usme (sector de Tihuaque) se logró la captura de 14 personas y la incautación de 1 arma de fuego con silenciador, munición, estupefacientes y 1 gramera.

¿ En la localidad de Ciudad Bolívar se realizaron 14 capturas, 7 allanamientos y la incautación de 236 dosis de bazuco.

¿ Se realizaron 9 allanamientos, 8 capturas por orden judicial, 1 notificación de captura a la cabeza visible de la organización en el sector de California.

¿ En sector de Esparta se realizó la desarticulación de una organización criminal, logrando la incautación de 2 armas de fuego, 4 granadas de fragmentación modelo IM- M26, cartuchos de diferentes calibres y varias dosis de estupefacientes.

Beneficios

Los índices de homicidios en las localidades donde se adelantaron operativos: San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Suba y Usme, presentaron variaciones de -59,1%, -46,7%, 18,2% y -84,4% respectivamente entre el primer trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2017. Adicionalmente, las lesiones personales a nivel distrital presentaron contracción de 62,7% en el mismo período de análisis con un impacto positivo del indicador sobre todas las localidades de Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 109

204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.67%	56.67%	17.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	30.00	17.00	56.67%	56.67%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	56.67%	56.67%	17.00%

110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$1,849	$1,566	84.71	$3,144	$732	23.28	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$10,993	$2,298	20.91

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

El Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia ¿ PISCJ se encuentra 100% diseñado y validado por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y la Oficina de Análisis de Información. Se presenta un avance del 2,5% correspondiente a la etapa de implementación en el primer trimestre de 2017. No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

El diseño del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia - PISCJ - para Bogotá comprendió el diagnóstico local (adelantado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos) y caracterización de las dinámicas del delito en la ciudad, junto con la formulación de acciones estratégicas enfocadas a la reducción de los homicidios, hurtos y microtráfico, contemplando enfoques de prevención y control del delito.

En 2016 se surtió la etapa de diseño con un avance de 25% sobre la meta del cuatrienio. En 2017 (etapa de implementación en zonas priorizadas) se logró un avance de 2,5% adicional correspondiente al avance en la ejecución de acciones en las siguientes líneas principalmente:

PREVENCIÓN DEL DELITO

¿ Entornos Protectores

¿ Prevención de la ocurrencia de lesiones personales en zonas rosas

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco del desarrollo del Convenio de Asociación con Corporación Visionarios de Colombia (Corpovisionarios), adelantó intervenciones en materia de cultura ciudadana en zonas con concentración de actividades de consumo de alcohol y rumba a través de la estrategia ¿Farra en la buena¿. La estrategia apunta (¡) a desnaturalizar los comportamientos violentos y las justificaciones para incurrir en ellos de parte de quienes frecuentan bares y discotecas en determinadas UPZ de Bogotá (priorizadas por la Alcaldía de Bogotá para el diseño de este proceso) y (¡¡) a aumentar la disposición de los espectadores de una riña (especialmente acompañantes del potencial agresor) a desactivarla de forma pacífica a través de mecanismos de mutua regulación.

En esta medida se implementaron 40 intervenciones pedagógicas en 5 zonas rosas de la ciudad a través de la divulgación del ¿Manual para que su novio o amigo no se dé en la jeta¿ y el posicionamiento de la figura del ¿Cuida Parches¿ en los ambientes de rumba, como estrategia de ejercicios corresponsables en lugares de comercio.

¿ Recuperación de parques y prevención en entornos escolares

El objeto de la estrategia radica en movilizar y fortalecer las capacidades y recursos existentes en las diferentes localidades para la autogestión de la seguridad ciudadana, la resolución de conflictos y la construcción de la convivencia en entornos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

escolares y parques.
En este sentido, la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia gestionó las siguientes acciones:
¿ Catorce (14) recorridos diurnos y nocturnos de validación y reconocimiento de dinámicas sociales en el entorno de las IED: Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Barrios Unidos, Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Chapinero.
¿ Diseño del programa de corredores escolares seguros para 7 IED con esquema de vigilancia diferenciado.
¿ Esquema de vigilancia diferenciado en 40 IED y 39 parques del distrito.
¿ Mejora de condiciones situacionales en los 39 parques priorizados (iluminación y repotenciación): 5 intervenidos.

CONTROL DEL DELITO
¿ Estrategia de reducción del crimen ¿ Zona Centro
En el primer trimestre de 2017, en coordinación con la DIAN, Migración Colombia y otras entidades del nivel nacional, se realizaron 15 acciones de control en las que se produjeron cerca de 100 capturas por tráfico de estupefacientes con afectación de 3 estructuras delincuenciales de amplia capacidad delictiva en el centro de la ciudad, impactando también otros mercados criminales de autopartes robadas, contrabando, licor adulterado, y prostitución ilegal.
Resultados operativos

- Incautación de mercancía de contrabando y falsificada por más de 15.000 millones de pesos incluyendo cerca de 8.000 botellas licor.

- Aprehensión de más de 5.000 autopartes hurtadas en los sectores de La Estanzuela y la Favorita.

- Captura de más de 60 personas dedicadas al hurto, manipulación y comercialización de celulares hurtados en el centro de la ciudad, incluyendo a alias ¿El Gorila¿, principal comercializador de celulares hurtados y enlace con estructuras transnacionales.

- 170 Establecimientos intervenidos en ambas localidades con más de 34 cierres temporales y definitivos.
- Más de 200 menores rescatados desde marzo de 2016
- Cierre con fines de Extinción de dominio del centro de lenocinio ¿El Castillo
- Articulación con Migración Colombia para implementación de protocolo por mujeres en ejercicio de prostitución con estatus migratorio irregular. Quince personas deportadas.
- Desarticulación de una organización dedicada al secuestro ¿express¿ de clientes de servicios sexuales.
¿ Estrategia de control de delitos contra la vida (Homicidios y lesiones personales)
Se caracterizaron establecimientos públicos con comercialización de licor, vinculados con la venta y consumo de estupefacientes con el fin de priorizar las zonas y establecimientos de intervención en el marco de una estrategia de acciones de inspección, vigilancia y control. Las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a establecimientos en zonas de expendio y consumo de licor, con alta incidencia de lesiones personales adelantadas tuvieron lugar en las localidades de Kennedy (11), Candelaria (22), Ciudad Bolívar (95), Engativá (164), Mártires (24), Tunjuelito (43), Rafael Uribe (27), San Cristóbal (20), Puente Aranda (124), Santa Fe (129) y Bosa (9).
¿ Apoyo a la investigación y judicialización de delitos ¿ Asentamientos humanos irregulares
Desde la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia se adelantaron acciones para el análisis de información con la Secretaría de Hábitat y la Fiscalía General de la Nación, donde se establecieron cincuenta y dos (52) casos en doce (12) localidades para impulsar y apoyar las investigaciones de presuntas bandas delincuenciales que actúan como invasores y promitentes vendedores ¿ enajenadores ilegales en el Distrito Capital.
Resultados Operacionales
- Desarticulación de la estructura delincuencial ¿Tierreros de Suba¿, vinculados a varios procesos por invasión agravada, fraude procesal, falso testimonio, concierto para delinquir, fabricación, tráfico o porte de armas de fuego. Se realizaron 10 capturas.
- Desarticulación de la estructura delincuencial ¿Tierrerros Molinos¿, por los delitos de concierto para delinquir, invasión agravada, estafa en masa, falsedad, fraude procesal y urbanización ilegal. Se realizaron 16 capturas.
- Desarticulación estructura delincuencial ¿Tierrerros La Colmena¿, por los delitos de concierto para delinquir, invasión agravada, estafa en masa, falsedad, fraude procesal y urbanización ilegal. Se realizaron 13 capturas.

Beneficios

El PISCJ es el marco de acción para la implementación de la política de seguridad de Bogotá D.C. lo que permitirá la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad, en línea con el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 110

205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	54.00%	54.00%	27.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	27.00	54.00%	54.00%
2018	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	54.00%	54.00%	27.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$12	$12	99.81	$1,200	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$2,400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,412	$12	0.19

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se está a la espera de una respuesta por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá D. C. (MEBOG) para el recibo en custodia de los CAI Guavio y Bosa.

Avances y/o logros

n la vigenia 2016 se realizó la construcción de los CAI Guavio y Bosa, Ubicados en la Calle 4B - LT/KR 3A ESTE / KR 2 ESTE y Calle 55 Sur 100 - 61 Localidad de Bosa 07 respectivamente. Actualmente se encuentran construidos al 100% .

En la subrogacion de contratos, la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia realizó el acompañamiento para el suministro y la instalación de los servicios públicos de los mismos. Producto de lo anterior, ya se encuentran dotados del Servicio de Energía por parte de la empresa CODENSA y del servicio de agua y alcantarillado por parte de la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá D. C.

La Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia realizó mesas de trabajo y acompañamiento técnico a la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG) para verificar documentación de los CAI Britalia Perdomo y Usme. Como resultado de lo anterior Se obtiene el requerimiento de esta entidad por medio de Oficio con Id Control 26088 del 27 de Marzo de 2017 en donde solicita la reposición de los mismos. Por lo anterior la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia se encuentra realizando el estudio de mercado y la elaboración de los Estudios previos para el proceso Contractual

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

La construcción y puesta en marcha de los CAI´s Guavio y Bosa permitirán acciones de acercamiento con la comunidad y el fortalecimiento de la confianza en la Policía y la credibilidad en su capacidad, a partir de la atención oportuna y efectiva de las necesidades de seguridad ciudadana.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 111

206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,420	$4,420	100.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos en el cumpplimiento de la meta

Avances y/o logros

En los Consejos de Seguridad realizados por la Administración Distrital en los cuales ha participado el Señor Presidente de la República, tanto en el año 2016 como el 2017, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia ha reiterado la necesidad y la solicitud al Gobierno Nacional de aumentar el pie de fuerza en Bogotá. Es así como en marzo de 2017 habrá refuerzo de 1.200 policías para contrarrestar inseguridad en Bogotá según lo anunciado al término del Consejo de Bogotá realizado el 7 de febrero del presente año.

Beneficios

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 112

207 Número de Policías en servicio en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	0.05%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	500.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	800.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	2.00	1.00	50.00%	50.00%
2018	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.05%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	0.05%

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$944	$944	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$944	$944	100.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

se están preparando los documentos necesarios para continuar con los procedimientos administrativos que se encontraban en trámite, e iniciar las actuaciones contractuales y judiciales necesarias para definir la situación jurídica de los contratos de consultoría, obra e interventoría relacionados con la construcción de la nueva sede de la MEBOG.

Avances y/o logros

El contrato 730 de 2010 suscrito con la Constructora Castell Camel S.A.S., cuyo objeto es la construcción por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de la nueva Sede del Comando de Policía Metropolitana de Bogotá, D.C, ha terminado su ejecución el 28 de febrero de 2017, para lo cual la SCJ está adelantando el recibo definitivo de la obra, con el fin de iniciar un nuevo proceso de contratación en el cual se realicen los diseños de reforzamiento y demolición parcial de la estructura de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Sociedad Colombiana de Ingenieros. El nuevo contrato de obra tendrá como objeto la terminación de la construcción del edificio.
Actualmente, se están preparando los documentos necesarios para continuar con los procedimientos administrativos que se encontraban en trámite, e iniciar las actuaciones contractuales y judiciales necesarias para definir la situación jurídica de los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

contratos de consultoría, obra e interventoría relacionados con la construcción de la nueva sede de la MEBOG.

Beneficios

El edificio consolidaría tres instituciones en una sola sede con tecnología de punta en términos de seguridad y vigilancia e instalaciones idóneas para todo el desarrollo óptimo de las actividades de la fuerza pública. El edificio, significaría una mejora sustancial de la percepción de la seguridad de la
comunidad de Bogotá, especialmente la cercana a la estructura.
Desde este comando, los límites actuales de operación de las unidades de la Policía Metropolitana de Bogotá se superarían dando como resultado un alcance mayor de su intervención.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 113

208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	36.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	0.00	34.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	36.00	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	36.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Debido a las complejidades y problemáticas que tienen las diferentes zonas de la ciudad, el Concejo de Bogota nombro una comisión accidental para reglamentar y adaptar el nuevo código de policía. El cual se esta adaptando en el Distrito

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Avances y/o logros

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, en apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, como líder del proceso, acompaña y ha participado en las sesiones de la comisión accidental del Concejo Distrital de Bogotá para la presentación del proyecto de acuerdo para la modificación del acuerdo 079 de 2003 con el fin de avalar las propuestas de los honorables concejales dentro de las competencias otorgadas por el legislador nacional dentro del poder subsidiario de Policía para la inclusión de nuevos comportamientos contrarios a la convivencia.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 114

209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	$0	$0	0.00	$1,147	$179	15.62	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,147	$179	8.34

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Actualmente se está realizando el proceso de planeación requerido para la creación de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos.

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Se dio inicio a la contratación de personal de apoyo para actividades técnicas relacionadas con la estructuración de los programas académicos de la Escuela de Bomberos, así como el desarrollo de las actividades necesarias para la identificación y definición de los módulos y contenidos de los programas académicos.

Beneficios

La población que se beneficia de manera directa con la creación de la escuela de formación y capacitación es la perteneciente a la parte operativa de la Unidad, teniendo en cuenta que contarán con herramientas y con los medios necesarios para mejorar e incrementar el nivel técnico de conocimiento, así como se permitiría de igual forma la especialización del personal en diferentes disciplinas requeridas en la prestación del servicio.
Indirectamente se beneficiaría una vez creada la escuela de formación, la población del Distrito Capital y aquella que requiera el apoyo del conocimiento técnico y especializado que le pueda brindar el personal uniformado, que hace parte de la institución, en la prestación de su servicios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 115

210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	1.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.99	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.01	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	1.00%

116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá	$4,928	$4,928	100.00	$150	$0	0.00	$13,096	$0	0.00	$11,262	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$48,556	$4,928	10.15

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

A la fecha no se presentan retrasos en el cumplimiento de esta meta, toda vez que en la vigencia 2016 se dio cumplimiento a las fases 1 y 2.

Avances y/o logros

Se estan realizando las gestiones relacionadas con las especificaciones tecnicas de los equipos de proteccion y construccion dela informacion necesaria para la puesta en marcha del proceso de contratacion para cumpir con la dotacion prevista enla vigencia.

Beneficios

Con la renovación del 50% de la dotación de los Equipos de Protección en 3 fases: Fase 1 - Trajes de línea de Fuego; Fase 2 ¿ Equipos de Protección Respiratoria y Fase 3 ¿ Trajes Especializados para la atención de emergencias, se beneficiaran los 633 uniformados activos en el Cuerpo Oficial de Bomberos, fortaleciendo la atención de las emergencias que se presenten en Bogotá.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 116

211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	76.92%	40.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	10.00	6.00	0.00	0.00%	76.92%
2018	10.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	20.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	76.92%	40.00%

117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas necesarias requeridas para el lote de la Academia, se han presentado retrasos en la consecución del mismo dado que el Distrito no cuenta con predios que permitan realizar prácticas de fuego vivo y demás entrenamiento especializado para la atención de emergencias

Avances y/o logros

Se están gestionando acciones para la consecución de un predio con las características necesarias para la construcción de la academia.

Beneficios

Con la construcción de la academia se beneficiaría directamente el personal operativo de la entidad dado que contaría con espacios más afines y adecuados para su entrenamiento y reentrenamiento, mejores condiciones físicas para su capacitación.

De igual forma y en el ejercicio de sus funciones y obligaciones la Unidad contaría con la infraestructura requerida para el desarrollo de trabajo comunitario y empresarial en la gestión y prevención del riesgo; beneficiando a los habitantes del Distrito Capital

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 117

212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

131

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	$0	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$4,368	$0	0.00	$4,565	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,933	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Se Realizaron los estudios previos para la interventoria los Estudios, diseños y demás trámites para la obtención de la licencia de construcción de la Estación de Bomberos de Bellavista y Complementación y ajuste para la obtención de la licencia de construcción Estación Bomberos Marichuela.

Beneficios

Con la construcción de 2 nuevas estaciones, la ciudad de Bogotá contaría con una red conformada por 19 Estaciones de Bomberos, lo que disminuiría los tiempos de respuesta para la atención de emergencias y se beneficiaría el 100% de la población que habita en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 118

213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.30	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	$454	$397	87.45	$59	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$513	$397	77.47

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Se Realizaron los estudios previos para la interventoría los estudios, diseños y demás trámites para la obtención de la licencia de construcción de la Estación de Bomberos de Bellavista y complementación y ajuste para la obtención de la licencia de construcción Estación Bomberos Marichuela.

Beneficios

Con la implementación de la estación satélite forestal de bomberos se realizarán acciones de prevención de incidentes forestales, así como se disminuirá los tiempos de atención de las emergencias que se presenten a lo largo de los cerros orientales, lo que beneficiará a los habitantes del Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 119

214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	1.00%	1.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.99	0.00	0.00%	1.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.01	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	1.00%	1.00%

272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$716	12.50	$2,801	$0	0.00	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$16,803	$1,836	10.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Con la ejecución de este proyecto se logra prestar a la ciudad de Bogotá el servicio de alumbrado público con altos estándares de calidad y concordante en la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación.

En total en el primer trimestre se instalaron 2.927 Luminarias nuevas con bombilla de tecnología Halogenuro metálico (CMH) en las siguientes localidades:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Localidad Antonio Nariño 3
Localidad Barrios Unidos 6
Localidad Bosa 83
Localidad Ciudad Bolívar 113
Localidad Candelaria 196
Localidad Chapinero 32
Localidad Engativá 251
Localidad Fontibón 269
Localidad Kennedy 559
Localidad Mártires 26
Localidad Puente Aranda 231
Localidad Rafael Uribe 53
Localidad San Cristóbal 35
Localidad Santa Fe 379
Localidad suba 219
Localidad Teusaquillo 20
Localidad Usaquén 13
Localidad Tunjuelito 397
Localidad Usme 42

Remodeladas 49 Luminarias existentes de sodio con cambio de bombilla a CMH:

Localidad Kennedy 1
Localidad San Cristóbal 4
Localidad Suba 2
Localidad Tunjuelito 42

Beneficios

Mediante gestión interinstitucional para el mejoramiento de las condiciones situacionales en IED , parques del Distrito. y la articulación con la policia se adelantaron iluminación de puntos críticos con la iluminacion de puntos criticos para el mejoramiento de la seguridad .

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 272

304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.88%	51.36%	22.47%

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	20,000.00	2,976.00	14.88%	51.36%
2018	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2019	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	17,976.00	al Plan de Desarrollo	22.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.88%	51.36%	22.47%

505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

La Junta de Evaluación, trabajo, estudio y enseñanza, la cual tiene por objetivo, brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las ppl, el cual se reúne una vez por semana y de forma extraordinaria de requerirse; las actas de estas reuniones se encuentran en las carpetas de archivo de la Jette.

Consejo de Disciplina. Este cuerpo colegiado se reúne los días martes de cada semana, acorde con la convocatoria realizada por la Dirección Grupo Jurídico, en el cual se analizan y evalúan los informes y el proceso disciplinario derivados de estos, en contra de las personas privadas de la libertad y las sanciones y/o reconocimientos dados a ellos. También se califican las conductas de las personas privadas de la libertad del establecimiento. Las actas y expedientes reposan en el Grupo Jurídico de la Dirección de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres.

Consejo de Evaluación y Tratamiento. Este cuerpo colegiado sesiona los días viernes de cada semana, y en él se analizan los conceptos emitidos por los profesionales sobre las personas privadas de la libertad condenadas con el objetivo de definir su calificación. Las actas así como los soportes de las mismas se encuentran en las carpetas que reposan en Atención Integral ¿ CET

Junta de Pabellones: este cuerpo colegiado con representación de la dirección, grupo jurídico, grupo de seguridad y atención integral sesiona todos los días en las horas de la tarde, si se presentan ingresos a la Cárcel Distrital. Las actas con los soportes de esta Junta se encuentran en el Grupo Jurídico ¿ Reseña.

Atención Integral cuenta a la fecha con un equipo interdisciplinario de las personas contratadas por prestación de servicios y que realizan las actividades de Atención Psicosocial (psicólogos, trabajadores sociales, terapeuta ocupacional), Atención médica (médico, odontólogo, enfermeros), Talleristas, personal auxiliar de apoyo.

Respecto a la atención psicosocial se tienen los diferentes trámites

Psicología

Se cuenta con cuatro psicólogos, uno de ellos de liderando los procesos para la acreditación con estándares internacionales de la Dirección de la Cárcel Distrital de Varones, y coordinación de las comunidades religiosas; las otras tres psicólogas están distribuidas en los seis pabellones, cada una atendiendo dos de ellos. Adicionalmente, realización la valoración de ingreso, CET tanto en evaluación como en seguimientos, atención en crisis, rrespuesta a derechos de petición de personas privadas de la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

libertad.

Trabajo Social
Se cuenta con tres trabajadoras sociales, una de ellas es la referente en Salud, y tiene dentro de sus responsabilidades la coordinación para la atención en salud, tanto en la Unidad Básica de Atención Médica, como las acciones que se llevan a cabo desde el Hospital San Cristóbal en promoción y prevención, respuestas a Derechos de Petición en este tema.

Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza JETEE.

El objetivo de este procedimiento es brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las personas privadas de la libertad para la ocupación del tiempo libre y/o redención de pena de manera eficaz, programación que se realiza de manera trimestral acorde con lo establecido para el plan ocupacional. Para el primer trimestre comprendido entre enero a marzo de 2017 asignaron los siguientes grupos:

Teletrabajo, Screen, Biblioteca, Artesanías, Acondicionamiento Físico, continúan los talleres de Aseo interno y externo, lavandería y servicio de alimentos, con los mismos ppls programados para el trimestre anterior, en razón a que no se cuenta con tallerista que apoye los procesos de inducción necesarios cuando las personas privadas de la libertad son nuevos. De igual manera, las calderas necesarias para el funcionamiento de las lavadoras se encuentran fallando. El taller de manualidades intrapabellón se encuentra funcionando.

En lo concerniente a los procesos de educación se inicia a partir del 13 de febrero ciclo de formación con la Fundación Infancia y Desarrollo, este ciclo es de seis meses, hasta agosto 2017 y estará sujeto a la renovación del convenio.

Consejo de Evaluación y Tratamiento.
En virtud de que acorde al procedimiento del CET y la normatividad vigente se requiere que sea un equipo interdisciplinario el que evalúe la persona privada de la libertad, este equipo está conformado por (psicólogo , trabajador social terapeuta ocupacional, Antropólogo y Guardia).

Salud
A la fecha se tiene contratados los servicios del médico y odontólogo del área de reseña, y dos auxiliares de enfermería. En cuanto al Punto de Atención Primaria en Salud (PAPS) de la Unidad de Servicios de Salud San Cristóbal sur de la Sub red Centro Oriente, se cuenta con un médico y dos auxiliares de enfermería. Un odontólogo y un auxiliar de odontología., quienes prestan su servicio medio tiempo.

Beneficios

Toda la población privada de la libertad en la Cárcel Distriatl de Varones y Anexo de Mujeres

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 505

512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno						Suma	Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
506 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2016

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del nuevo Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020" , el FVS apoyo en garantizar la operación, sostenimiento y mantenimientos de los bienes y servicios a cargo de la entidad, en adquirir elementos y suministro de intendencia para los organismos de seguridad de la ciudad, en realizar procesos contractuales que fortalecerán la movilidad de los organismos de seguridad, adquisición de equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad. Todos estas actividades de gestión que realizo el FVS antes de su liquidación apoyo indirectamente a dar cumplimiento a esta meta plan desarrollo. A partir del 1 de octubre del 2016 la Secretaria de Seguridad tendrá que mostrar y garantizar el cumplimiento total de esta meta en todo el cuatrenio 2016-2020.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 506

513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	1.00	1.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	$101,672	$100,282	98.63	$87,653	$25,493	29.08	$111,180	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$301,505	$125,775	41.72

217 FVS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Aún no existen solicitudes formales para realizar adquisiciones de nuevos vehículos por parte de las agencias de seguridad (clientes externos) esto dificulta establecer las adquisiciones a realizar con recursos 2017. Por tanto conforme a los requerimientos que conformaron el anteproyecto de presupuesto 2017 se proyecta la adquisición de 60 vehículos y/o motos.

- En cuanto al mantenimiento de equipamientos de seguridad, las fuertes precipitaciones no han permitido realizar algunas actividades de mantenimiento en el tiempo programado especialmente en estaciones de policía y NUSE.

Avances y/o logros

- Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: Durante el primer trimestre 2017 se registraron las entregas de 220 bicicletas para la Mebog, 4 vehículos para el transporte de Cadáveres (Mebog), 1 Vehículo para laboratorio Antiexplosivos (mebog), 3 Vehículos para laboratorio de Criminalística (Mebog), 4 vehículos para el transporte de Cadáveres (Fiscalía), 1 vehículo para transporte de retenidos (Fiscalía)

- Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: se entregaron 2 trajes antifragmentarios para desarrollar procedimientos antiexplosivos y antiterroristas en la atención de incidentes con explosivos, para la unidad de antiexplosivos y antiterrorismo de la Seccional de Investigación Criminal de la MEBOG. Adicionalmente, se efectuó la entrega de 7 software "CELLCRYPT" para encriptación de voz, chat y archivos en celulares smartphone, para la Seccional de Inteligencia de la MEBOG.

- Sistemas de comunicación (radio troncalizado y Avantel): En el mes de marzo se realizó la contratación para la puesta en marcha de la actualización del sistema de radio troncalizado Astro 25 IP, al servicio de las agencias de seguridad, operaciones y emergencias del distrito capital.

- Mantenimiento Parque Automoto, en este proceso se han adelantado mantenimientos a un total de 1471 motos con un parque de motocicletas activo de 1807 motos, lo que nos da un promedio de 81% de mantenimientos a las motos, y en vehículos se tienen un total de 654 mantenimientos a vehículos con un total del parque automotor activo de 507 vehículos.

- ha garantizado el suministro de combustible al parque automotor existente.

-Se ha garantizado la sostenibilidad de 145 semovientes equinos y 13 semovientes caninos. En el primer trimestre de 2017 se efectuó la adición y prorroga del contrato 117 del 2016 para atencion medicoveterinaria permitiendo dar atencion adecuada a semovientes caninos y equinos de igual forma se prorrogó del contrato 243 del 2016 permitiendo mantener la alimentacion de los semovientes caninos presentes en la carcel y se prorrogó de contrato 687 del 2015 permitiendo utilizar el recurso disponible para la alimentacion de los semovientes caninos y equinos.

Beneficios

- A través del mejoramiento, ampliación y sostenimiento de los medios de transporte destinados a los organismos de seguridad y justicia, se contribuye con la ejecución de las políticas públicas relacionadas con la seguridad del Distrito Capital, fortaleciendo las acciones tendientes a mejorar la presencia y cobertura policial en los sectores de la ciudad más neurálgicos a nivel delincuencial, permitiendo así, la agilidad y movilidad de las operaciones de vigilancia.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 532

540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	62.50%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Mensual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-OCT-16

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	1.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	62.50%	25.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$2,855	25.49	$16,020	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$65,495	$8,588	13.11
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres	$5,498	$5,417	98.53	$10,485	$2,204	21.02	$13,648	$0	0.00	$13,966	$0	0.00	$14,285	$0	0.00	$57,881	$7,621	13.17
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	$203	$150	73.99	$916	$353	38.54	$770	$0	0.00	$794	$0	0.00	$860	$0	0.00	$3,543	$503	14.20

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

A partir de la implementación de las Duplas de atención psicosocial, la Línea Púrpura Distrital y la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos, se superó la meta trimestral proyectada. Desde el 1 al 31 de marzo de 2017, la Dirección de Eliminación de violencias contra las mujeres y acceso a la justicia (DEVAJ), atendió a un total de 568 mujeres nuevas, de las cuales 538 fueron atendidas por la Línea Púrpura Distrital ¿Mujeres que escuchan mujeres¿, 20 por el equipo de las Duplas de atención psicosocial (DAP) y 10 por la referente para sobrevivientes de Ataques con agentes químicos (AAQ)

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 195

215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	13.86%	41.82%	15.22%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%	
2017	3,800.00	4,098.00	568.00	13.86%	41.82%
2018	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00%	
2019	3,950.00	3,950.00	0.00	0.00%	
2020	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,667.00	16,667.00	2,537.00	al Plan de Desarrollo	15.22%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	13.86%	41.82%	15.22%

196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres	$202	$197	98.00	$173	$128	73.86	$745	$0	0.00	$723	$0	0.00	$770	$0	0.00	$2,613	$326	12.46

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se avanzó en la formulación de una propuesta para la modificación del Acuerdo 421 de 2009 "Por el cual se ordena la creación del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia y se dictan otras disposiciones". Esta propuesta tiene el propósito de garantizar la coherencia de las disposiciones en torno a la efectiva implementación del Sistema Distrital de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia a la luz de los ajustes institucionales que se han presentado en la estructura de la Administración Distrital con posterioridad a la expedición del mencionado Acuerdo. En este contexto, se ha revisado información correspondiente a la estructura de la administración distrital, técnica legislativa y actualización de las competencias sectoriales en materia de protección del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 196

216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.00%	53.50%	21.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.07	7.00%	53.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	7.00%	53.50%	21.40%

197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	$18	$14	82.11	$131	$101	77.19	$644	$0	0.00	$671	$0	0.00	$670	$0	0.00	$2,133	$115	5.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se han abierto espacios con diversas instancias de la Justicia, con el propósito de visibilizar la SDMujer en los procesos judiciales, así: Con la Fiscalía General de la Nación con fiscales de violencia de género, en torno a la cualificación de los informes criminales en contexto de violencias de género, argumentación con perspectiva de género para la cualificación de los informes judiciales. De otra parte, la necesidad de iniciar con los fiscales y en especial con los encargados de los delitos de violencia de género, los procesos de formación que los sensibilice y permita la aplicación de esos criterios a su quehacer. Con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, se está trabajando un convenio para desarrollar capacitación de una parte a jueces que trabajan en temas de violencia de género y a los aspirantes a clasificar en cargos del CSJ. También se busca desarrollar mediante este convenio actividades de formación con clínicas jurídicas a desarrollar en los meses de septiembre y noviembre y tres conversatorios con la participación de fiscales, policía judicial, comisarías de familia y defensores. Con la Universidad Nacional de Colombia- Bogotá, se está trabajando un convenio para el fortalecimiento de los centros Locales del Distrito en las Casas de Igualdad de oportunidades en apoyo a la gestión de asesoría, orientación a víctimas

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 197

217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	2.48%	7.59%	2.58%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	1,400.00	1,611.00	40.00	2.48%	7.59%
2018	1,200.00	1,300.00	0.00	0.00%	
2019	1,300.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	600.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	129.00	al Plan de Desarrollo	2.58%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	2.48%	7.59%	2.58%

198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	$178	$174	97.93	$327	$202	61.72	$616	$0	0.00	$647	$0	0.00	$700	$0	0.00	$2,468	$376	15.23

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

En el marco de esta actividad y con el fin de contar con un instrumento estandarizado para el registro y reporte de las sensibilizaciones dirigidas a servidoras y servidores de diferentes sectores con competencia en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, se avanzó en el diseño de una primera versión de formulario que contiene las variables y campos de diligenciamiento a ser incorporados en un módulo específico para cargar los procesos de sensibilización/formación en el marco del Sistema de Información Misional, con el apoyo del Área de Gestión Tecnológica de la Secretaría Distrital de la Mujer. Durante el primer trimestre del año, el equipo de enlaces locales para la implementación del Sistema SOFIA ha desarrollado 18 jornadas de sensibilización sobre la Ley 1257 de 2008, el Sistema SOFIA, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, las rutas de atención a mujeres víctimas de violencias, entre otras temáticas, contando con la participación de 16 personas en febrero y 286 en marzo, para un total de 302 servidores y servidoras de diversas entidades tanto del orden local como nacional, con presencia territorial, como la Policía Metropolitana de Bogotá, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Educación, entre otras.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 198																		
218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados																		
199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	$115	$114	99.22	$376	$249	66.19	$900	$0	0.00	$995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$3,350	$363	10.83

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	12.00%	56.00%	22.40%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.12	12.00%	56.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	12.00%	56.00%	22.40%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se presentó un incremento en el número de llamadas recepcionadas por la Línea Púrpura Distrital en comparación con meses anteriores, lo cual ha sido posible gracias a la estrategia de difusión implementada a partir de la ampliación del horario a 24 horas. Se ha fortalecido la divulgación, difusión y legitimidad del servicio, respondiendo oportunamente y adecuadamente a las necesidades expresadas por las mujeres consultantes. Asimismo, se afianzó la estrategia de seguimiento de los procesos por parte del equipo profesional, realizando llamadas a las mujeres atendidas y a las mujeres remitidas por el NUSE

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 199

219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.76%	30.34%	10.08%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	$4,108	$4,094	99.64	$7,297	$152	2.09	$7,900	$0	0.00	$8,097	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$35,503	$4,246	11.96

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%	
2017	12,500.00	13,571.00	2,003.00	14.76%	30.34%
2018	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%	
2019	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%	
2020	6,250.00	6,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	5,038.00	al Plan de Desarrollo	10.08%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.76%	30.34%	10.08%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2017, se han protegido 285 mujeres, hijas, hijos y personas dependientes víctimas de violencia a través de casas refugio, de los cuales 243 son víctimas de conflicto intrafamiliar y 42 son víctimas de conflicto armado. El principal objetivo de las Casas Refugio es garantizar a mujeres que viven situaciones de violencia, un lugar para salvaguardarse. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias. Una casa de refugio es un lugar que brinda cobijo a mujeres víctimas de la violencia que no tienen una red familiar o de amistades que la acojan junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro real para su vida deben ir a lugares donde se les brinde protección adecuada. Una Casa Refugio entrega los elementos indispensables para que las mujeres y sus familias curen sus lesiones y recuperen su vida, brindan asesoría y representación legal, atención psicológica, nutricional y en primeros auxilios, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y afecto

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 200

220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	37.90%	61.08%	22.91%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%	
2017	800.00	752.00	285.00	37.90%	61.08%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	37.90%	61.08%	22.91%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,200.00	3,200.00	733.00	al Plan de Desarrollo	22.91%

201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición	$0	$0	0.00	$162	$12	7.42	$338	$0	0.00	$218	$0	0.00	$386	$0	0.00	$1,104	$12	1.09

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Entidad no reporta información para este campo

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 201

221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias	$512	$512	99.95	$782	$728	93.08	$923	$0	0.00	$960	$0	0.00	$1,020	$0	0.00	$4,198	$1,240	29.54

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital																		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2017 se representaron 35 casos Jurídicamente, de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital, en el marco del tercer nivel del componente de litigio de género y justicia integral de la Estrategia de Justicia, teniendo claro que de conformidad con los niveles y el desarrollo todas las ciudadanas y ciudadanos que acuden a los espacios donde se desarrolla tienen el acompañamiento de profesionales del derecho especializados en derechos humanos de las mujeres, enfoque de género y diferencial que responden a las necesiades y expectativas ciudadanas y propenden por avanzar en la eliminación de las violencias y en garantia del derecho al acceso a la justicia

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 202

222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	13.46%	36.62%	13.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%	
2017	250.00	260.00	35.00	13.46%	36.62%
2018	250.00	260.00	0.00	0.00%	
2019	250.00	260.00	0.00	0.00%	
2020	125.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	130.00	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	13.46%	36.62%	13.00%

203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	$163	$162	99.05	$320	$278	86.92	$811	$0	0.00	$861	$0	0.00	$814	$0	0.00	$2,970	$440	14.82

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron 526 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia, de las cuales 386 son orientaciones y 140 son asesorías, en el marco del primer y segundo nivel del componente de litigio de género y justicia integral de la Estrategia de Justicia de Género, en los escenarios institucionales que le sean asignados, de acuerdo con la necesidad del servicio

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 203

223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	9.73%	29.00%	5.70%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%	
2017	8,750.00	5,407.00	526.00	9.73%	29.00%
2018	8,750.00	8,750.00	0.00	0.00%	
2019	8,750.00	12,482.00	0.00	0.00%	
2020	4,375.00	6,893.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	1,994.00	al Plan de Desarrollo	5.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	9.73%	29.00%	5.70%

150	Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres	$319	$315	98.87	$715	$652	91.10	$2,372	$0	0.00	$1,935	$0	0.00	$2,272	$0	0.00	$7,614	$967	12.70
204	Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	$0	$0	0.00	$36	$36	98.22	$280	$0	0.00	$291	$0	0.00	$297	$0	0.00	$904	$36	3.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se avanzó en la revisión de insumos que aporten al análisis de las violencias contra las mujeres y las formas en que éstas se manifiestan en el transporte público, identificando las posibles líneas de articulación con el sector movilidad en términos de prevención y atención integral a las víctimas de acoso sexual en este medio de transporte. En este contexto es importante destacar el documento "Violencia de género en el transporte público: Una regulación pendiente" publicado por la CEPAL y el Protocolo de Atención de Denuncia para cualquier tipo de delito en el Sistema Transmilenio

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 204

224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00%	10.00%	2.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	10.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	2.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	10.00%	2.50%

205 Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	$12	$12	100.00	$63	$0	0.00	$589	$0	0.00	$230	$0	0.00	$253	$0	0.00	$1,147	$12	1.04

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Su ejecución y avance se encuentra programado para el segundo trimestre de la vigencia.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 205

225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$560	$560	100.00	$788	$0	0.00	$747	$0	0.00	$903	$0	0.00	$3,152	$712	22.58

100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante este periodo se realizó la concertación de 17 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres lo cual involucró la realización de mesas de concertación y encuentros bilaterales con los distintos sectores que hacen presencia en las localidades como: Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria de Integracion Social, Secretaria de Desarrollo, Secretaria de Educacion, Transmilernio y Policía Metropolitana

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 206

226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	85.00% ✓	92.50% ★	37.00% ⊘

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	17.00	85.00%	92.50%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	85.00%	92.50%	37.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$714	$0	0.00	$668	$0	0.00	$819	$0	0.00	$2,410	$208	8.61

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante este período se sesionaron 6 Consejos Locales Seguridad para las Mujeres en los meses de febrero y marzo en las localidades de Fontibón, Engativá, Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. En las localidades de Chapinero y Barrios Unidos los Consejos se aplazaron para el mes de abril por falta de quorum. En este espacio se socializaron los avances en el 2016 y el plan de trabajo y concertación para la formulación de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 207

227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.00%	65.00%	26.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	6.00	30.00%	65.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	30.00%	65.00%	26.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$7,589	$7,301	96.21	$32,526	$10,697	32.89	$56,000	$0	0.00	$45,150	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$143,215	$17,999	12.57
151 Acceso a la Justicia	$7,589	$7,301	96.21	$32,526	$10,697	32.89	$56,000	$0	0.00	$45,150	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$143,215	$17,999	12.57
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$93	$93	99.73	$1,553	$608	39.13	$600	$0	0.00	$200	$0	0.00	$100	$0	0.00	$2,547	$701	27.53

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

A la fecha no se ha concretado ningún convenio suscrito para la implementación de los Sistemas Locales como las Entidad, lo que ha generado retraso en esta meta y aplicación de del programa para reporte de impactos y beneficios a la ciudadanía del Distrito.

Avances y/o logros

La Dirección de Acceso a la Justicia realizó un ejercicio de revisión de las funciones y procedimientos a cargo de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC) y de las Casas de Justicia, con el fin de proponer un nuevo modelo de gestión para los servicios que se prestan.

En este ejercicio se eliminó la duplicidad de procesos, se redistribuyeron las funciones y los servidores de planta, y se definieron Zonas de Intervención Territorial (ZIT) por área y densidad poblacional en el Distrito Capital.

Cada ZIT cuenta con una Casa de Justicia y en ella tendrán sede los siguientes equipos territoriales:

- Referente local: Es un funcionario encargado de la coordinación de una o varias Casas de Justicia, a los actores que operan en ella y de ser el enlace territorial con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

- UMC: Es un equipo de dos funcionarios encargados de coordinar y ejercer la secretaría técnica del Sistema Local de Justicia (SLJ) y su instancia de concertación, la Mesa Local de Justicia (MLJ). Del SLJ hacen parte los operadores de justicia formal, administrativa, no formal y comunitaria de la respectiva ZIT. Ellos acompañan a los operadores en el diseño de rutas de acceso a la justicia.

- CRI: Es un equipo de tres funcionarios que atienden y orientan a la ciudadanía en sus necesidades jurídicas. Activa rutas de acceso a la justicia diseñadas en el marco de los Sistemas Locales de Justicia.

Adicionalmente, se creó la Mesa de Apoyo Técnico, Jurídico y Psicosocial a la Justicia Comunitaria, compuesta por equipo distrital destinado a apoyar a los actores de justicia comunitaria enlazados a las estrategias del Distrito, a través del acompañamiento técnico, jurídico y psicosocial para cualificar la calidad de sus respuestas.

- Proyecto de Decreto del Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia: Con base en el diseño institucional antes explicado y las herramientas de metodología, fue redactado un Proyecto de Decreto ¿Por el cual se crean y reglamentan el Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia del Distrito Capital¿, en adelante SDJ y SLJ. El proyecto define el objeto, el alcance, los componentes, los integrantes, las instancias y las funciones de los Sistemas locales de Justicia en Bogotá.

Esta reglamentación será indispensable para garantizar la sostenibilidad de la política pública para la implementación del SDJ y los SLJ en la ciudad

- Avances de formulación de la Política Pública Distrital de Justicia Comunitaria: La Dirección de Acceso a la Justicia está desarrollando lineamientos para organizar, articular y fortalecer los actores de la Justicia Comunitaria en Bogotá, a decir, conciliadores en equidad, jueces de paz, mediadores y promotores de convivencia ciudadana. Dichos actores son indispensables en la implementación de los SLJ, principalmente, por dos razones:

I. Porque pueden contribuir de manera muy expedita a la creación de espacios de participación ciudadana alrededor del acceso a la justicia, la resolución de conflictos y la promoción de la convivencia pacífica.

ii. Porque son la única oferta de justicia a la que puede acceder efectivamente la población más vulnerable de la ciudad, lo que la hace un recurso relevante de acceso a la justicia para los ciudadanos, que debemos liderar desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

La forma como se ha relacionado el Distrito Capital con estos líderes comunitarios ha sido a través de acciones asistencialistas, que no fortalecen los procesos comunitarios y de participación ciudadana en el acceso a la justicia, sino que generan dependencia y expectativas económicas alrededor de su ejercicio.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 120

228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$226	$226	100.00	$1,681	$1,108	65.94	$900	$0	0.00	$900	$0	0.00	$600	$0	0.00	$4,306	$1,334	30.97

110 SDG, 137 SDSCJ,

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Respecto a las entidades operadoras en las Casas de Justicia:
Una de las dificultades que han sido manifestadas por la mayoría de las entidades que hacen presencia en las Casas de Justicia es la falta de presupuesto para el cumplimiento de las obligaciones del Convenio existente, específicamente en lo que respecta a la disponibilidad del equipo humano necesario para la atención a los usuarios.

Avances y/o logros

1. Respecto al Convenio Marco Interadministrativo: La revisión del Proyecto de Convenio Marco Interadministrativo entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y varias entidades del nivel nacional y distrital, que tiene como fin la implementación del modelo de articulación de los operadores de justicia formal, no formal y comunitaria del Distrito Capital, genera demoras en la firma y ejecución del mismo.

Respecto al equipo humano de funcionarios adscritos a la Dirección de Acceso a la Justicia: Durante el primer trimestre del 2017, la Dirección de Acceso a la Justicia formuló un modelo de atención que busca maximizar la eficiencia en la orientación a usuarios, mientras optimiza la ubicación del recurso humano. Con la reubicación del personal de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en las diferentes Casas de Justicia, la principal dificultad ha sido la resistencia al cambio manifestada por los funcionarios, lo cual se ve reflejado en demoras para la ocupación sus nuevos cargos y un consiguiente traumatismo en la atención a los usuarios.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 121

229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.25%	8.56%	3.70%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%	
2017	0.00	8.00	0.10	1.25%	8.56%
2018	0.00	6.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	18.64	0.74	al Plan de Desarrollo	3.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.25%	8.56%	3.70%

122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$2,255	$2,243	99.47	$15,312	$2,511	16.40	$14,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36,567	$4,754	13.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Se adelantarán las acciones pertinentes para la búsqueda de predios en las localidades de Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito de acuerdo con las especificaciones técnicas acordes al Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia.

Beneficios

La implementación de nuevas Casas de Justicia permitirá acercar a la ciudadanía la solución a conflictos que pueden tener solución allí, de manera eficiente y con respuestas oportunas.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 122

230 Casas de Justicia en funcionamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.99%	0.20%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%	
2017	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.99%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.99	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.99%	0.20%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.01	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,012	$12	1.15

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

La Secretaría suscribió un contrato de comodato con la Alcaldía Local de Usme para poner en funcionamiento dos Casas de Justicia Móviles, que actualmente operan en las Localidades de Bogotá.

Beneficios

La implementación de nuevas Casas de Justicia permitirá acercar a la ciudadanía la solución a conflictos que pueden tener solución allí, de manera eficiente y con respuestas oportunas.

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 123

231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	50.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	50.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$11	$0	0.00	$754	$257	34.10	$300	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,265	$257	20.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Las salas de retenidos por medidas de protección de las Unidades Permanentes de Justicia, se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), con el objetivo de que la medida de traslado se implemente con un enfoque de derechos humanos.

I. Se conformó una mesa técnica de coordinación interinstitucional, con la Policía Metropolitana de Bogotá, Personería de Bogotá y Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la cual tiene como objetivo diseñar los protocolos de la medida de traslado por protección y el registro de personas en el CTP. Para el cumplimiento de este objetivo se han realizado 7 reuniones, que han permitido unificar criterios en la aplicación de la medida y en la forma de fortalecer la atención integral a los ciudadanos trasladados desde el CTP, las cuales se han registrado en documentos que constituyen la primera propuesta articulada del procedimiento, que se encuentra en revisión de edición por parte de las entidades intervinientes.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

II. Se realizó la primera jornada de atención especial para CHC el 1 de marzo del presente año, dirigida a la atención de 70 ciudadanos contando con la participación de 46 CHC. Dentro de los servicios ofertados en la jornada se cuentan: suministro de alimentación (desayuno almuerzo), aseo personal (baño, peluquería y entrega de ropa), sensibilización y recreación.

III. Se realizaron dos reuniones con Policía Metropolitana de Bogotá y una con la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno, con el propósito de articular la acción institucional que requiere la organización del ciclo de formación policial, el cual cuenta con la formulación de un cronograma para su desarrollo dirigido a las tres escuadras de Policía del Centro de Traslado por Protección. La implementación de este proceso tendrá lugar entre los meses de abril y julio de 2017.

IV. Se ha hecho un avance en la revisión del material existente sobre justicia restaurativa, para el diseño del modelo de atención del CTP; el documento se encuentra en construcción, y los insumos de esta primera etapa permitirán levantar un diagnóstico sobre el tema.

V. El Centro de Traslado por Protección gestionó con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la realización de campañas de salud y prevención de la enfermedad con los ciudadanos trasladados, las cuales han venido desarrollándose a partir del mes de marzo, para un total de 19.

Beneficios

Las salas de retenidos por medidas de protección de las Unidades Permanentes de Justicia, se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), con el objetivo de que la medida de traslado se implemente con un enfoque de derechos humanos.

I. Se conformó una mesa técnica de coordinación interinstitucional, con la Policía Metropolitana de Bogotá, Personería de Bogotá y Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la cual tiene como objetivo diseñar los protocolos de la medida de traslado por protección y el registro de personas en el CTP. Para el cumplimiento de este objetivo se han realizado 7 reuniones, que han permitido unificar criterios en la aplicación de la medida y en la forma de fortalecer la atención integral a los ciudadanos trasladados desde el CTP, las cuales se han registrado en documentos que constituyen la primera propuesta articulada del procedimiento, que se encuentra en revisión de edición por parte de las entidades intervinientes.

II. Se realizó la primera jornada de atención especial para CHC el 1 de marzo del presente año, dirigida a la atención de 70 ciudadanos contando con la participación de 46 CHC. Dentro de los servicios ofertados en la jornada se cuentan: suministro de alimentación (desayuno almuerzo), aseo personal (baño, peluquería y entrega de ropa), sensibilización y recreación.

III. Se realizaron dos reuniones con Policía Metropolitana de Bogotá y una con la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno, con el propósito de articular la acción institucional que requiere la organización del ciclo de formación policial, el cual cuenta con la formulación de un cronograma para su desarrollo dirigido a las tres escuadras de Policía del Centro de Traslado por Protección. La implementación de este proceso tendrá lugar entre los meses de abril y julio de 2017.

IV. Se ha hecho un avance en la revisión del material existente sobre justicia restaurativa, para el diseño del modelo de atención del CTP; el documento se encuentra en construcción, y los insumos de esta primera etapa permitirán levantar un diagnóstico sobre el tema.

V. El Centro de Traslado por Protección gestionó con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la realización de campañas de salud y prevención de la enfermedad con los ciudadanos trasladados, las cuales han venido desarrollándose a partir del mes de marzo, para un total de 19.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 124

232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.00% ⚠	52.00% ⚠	13.00% ⊘

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Anual — SI

Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	13.00	52.00%	52.00%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.00%	52.00%	13.00%

125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$32,500	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

A la fecha no se tienen identificados los predios para la construcción de los 2 centros integrales de justicia, sin embargo, se están realizando acciones pertinentes para la identificación de predios y/o terrenos que cumplan con las especificaciones técnicas dispuestas en el Plan de Ordenamiento Territorial -

POT y el Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia de la ciudad, para luego identificar el mecanismo para acceder a dichos predios y así poder iniciar procesos contractuales en la vigencia 2018

Avances y/o logros

A la fecha se ha identificado la ubicación de dos predios que pueden cumplir con los lineamientos establecidos para los centros integrales de justicia.

Beneficios

Los CIJ son un equipamiento destinado a fortalecer la respuesta eficaz e integral ante la comisión de los delitos. Se basa en la coordinación entre las entidades que prestan servicios de justicia. Más que una infraestructura, es un modelo de gestión que garantiza a las víctimas del delito el acceso a la administración de justicia en un mismo espacio, en el que convergen funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, las Comisarías de Familia, el ICBF, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría de la Mujer, la Policía Nacional, el CTI, SIJIN y la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, entre otros. Estas entidades prestan servicios integrales para responder de manera efectiva a las necesidades de justicia que se presentan. Los CIJ buscan construir significativos niveles de confianza con la comunidad, lo cual incide en una percepción favorable hacia la administración de justicia.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 125

233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$37,500	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se tienen dos predios identificados para la construccion de CAE Urbano (Vitelma - Redentor), sin embargo, se está a la espera de definiciones jurídicas, ya que ambos predios tienen dificultades.
Para el CAE Rural, se identificó un predio a las afueras de la ciudad, vía Sopo, en el cual se estan realizando acercamientos para adquirir el predio. Este predio pertenece al IDIPRON lo cual facilitaria su construcción.

Beneficios

Mediante el fortalecimiento del modelo de atención de los CAE se busca incidir en el diseño de un modelo de atención que, además de garantizar los derechos de los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley, ofrezca un proceso de atención especializado, diferenciado y restaurativo en el que prevalezcan su compromiso personal con las víctimas, la re-significación de sus proyectos de vida, su inserción a la vida social y la ampliación de sus posibilidades de actuación ciudadana.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 126

234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$277	$195	70.46	$319	$319	100.00	$1,000	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$50	$0	0.00	$3,046	$514	16.89

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

El tiempo que trascurre entre la preselección del caso y la solicitud de la audiencia legalización del PO por parte de la fiscalía.
la reprogramación de la audiencia de legalización de PO, por factores externos a la DRPA.
Durante el primer trimestre del año 2017 dado la transición a la Institucionalización del programa, se retrasó la continuidad el proceso de atención del ofensor, victima, y familia del PDJJR.
El proceso de selección y contratación del equipo psicosocial del PDJJR, se retardo por trámite de índole administrativo. * El retraso en la obra civil y equipamiento del bien inmueble ubicada en la Carrera 4 No. 23.-28 donde funcionara el PDJJR.

Soluciones
Reuniones periódicas con la coordinación de la URPA y la DRPA para efectuar seguimiento a los casos preseleccionados por la fiscalía para dar celeridad a la solicitud y realización delas audiencias de legalización del principio de oportunidad en la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

modalidad de suspensión de procedimiento a prueba.
La DRPA ha realizado seguimiento y gestión con las diferentes áreas involucradas para la celeridad de la entrega y funcionamiento del PDJJR.
Se ofició a la Defensoría de familia el estudio de caso, dado los hallazgos encontrados por el grupo de profesionales DRPA.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2017:
Se logró la recibir el bien inmueble ubicado en la carrera 4 No. 23-28 localidad de Santafé, por parte de DADEP, para el funcionamiento del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa, la Dirección técnica está adelantando las obras civiles y equipamiento, en este sentido de asigno el siguiente equipo para el funcionamiento del programa desde las diferentes entidades involucradas:
Asignación de un defensor de familia (ICBF) y un defensor público (Defensoría del pueblo).
Contratación por periodo de 6 meses de cinco (5) profesionales para la atención psicosocial de la Defensoría de Familia y las atenciones en trabajo social y psicología a los adolescentes ofensores, víctimas, familias y comunidad.
Jornada de inducción por parte del equipo de trabajo de la DRPA y UNODC, a los profesionales que conforman el equipo psicosocial de la Defensoría de Familia y los profesionales que realizarán la atención en el programa, con la participación y acompañamiento del ICBF, Defensoría Pública. Las temáticas abordadas fueron: Marco Normativo Internacional y Nacional del SRPA, Justicia y prácticas Restaurativa, Lineamientos del SRPA del ICBF, Ruta para la aplicación del Principio de Oportunidad, Ruta del PDJJR y los componentes de atención psicosocial.
Coordinación y elaboración del cronograma de seguimiento de los casos a partir de la etapa de preselección con la Unidad de Responsabilidad Penal para Adolescentes (URPA) - Fiscalía General de la Nación
Encuentro con los jueces delegados para adolescentes en el marco del SRPA, para la socialización de la implementación y la institucionalización del programa.
Presentación del programa en la jornada de la capacitación de los fiscales delegados para adolescentes a nivel nacional.

Beneficios

Por el programa adolescentes y jóvenes han logrado resolver sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 127

235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	26.67%	34.44%	13.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	150.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 137 SDSCJ,																		
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$491	$490	99.76	$1,851	$1,277	68.97	$3,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,342	$1,767	27.86

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	0.00	135.00	36.00	26.67%	34.44%
2018	0.00	120.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	66.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	366.00	52.00	al Plan de Desarrollo	13.00%

100.00%	2017	26.67%	34.44%	13.00%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

En relación con la ubicación de inmuebles para la construcción de un nuevo Centro de Atención Especializado se ha encontrado la dificultad de encontrar un predio con un uso de suelos apropiados para un Centro Privativo de la libertad para adolescentes.

En Relación con el inmueble de Vitelma, el principal obstáculo ha sido que hasta hace poco funcionaba un jardín infantil del ICBF lo que no hacia viable la entrega del mismo por parte del acueducto.

Se presenta difícil adherencia al proceso en la FETB , se han evadido 6 Jóvenes, en el tránsito del CAE a la FETB.

El trámite de permisos desde los jueces con el criterio de acompañamiento de custodio y diligencia ante policía de infancia y posterior solicitud de cambio de permiso (eximir acompañamiento de custodio) implicó demora en la iniciación del proceso académico.

Soluciones

Se ha adelantado el análisis de una propuesta para cambiar la modalidad de atención de FETB

Avances y/o logros

En el proceso de ejecución del contrato celebrado entre UNODC y la Fundación escuela taller de Bogotá, se realizó la matrícula e iniciación de capacitación para 15 adolescentes y jóvenes, vinculados al SRPA, con medida privativa de la libertad de los centros de atención especializada Redentor jóvenes y Redentor adolescentes, para así garantizar su proceso de formación técnico laboral para el trabajo en programas de cocina y carpintería en contexto extramural mediante becas, dicho proceso inició el 23 de enero, duración de un año con asistencia lunes a viernes de 7 a.m a 5:00 p.m.

A la fecha asisten 6 jóvenes que desarrollan el proceso técnico y pedagógico de manera corresponsable, mientras se surte el proceso de permisos con jueces.

Reunión con la policía de infancia y adolescencia para manejo de custodio, se definió que para efectos de seguridad el cuadrante realizará rondas alrededor de las dos sedes de FETB.

Se elaboró conjuntamente con el operador, UNODC y la FETB, un protocolo de atención para los jóvenes y adolescentes y un instrumento de seguimiento para brindar el acompañamiento psicosocial desde la FETB y coordinación con el Operador, el cual fue socializado a los jueces y fiscales en el desayuno de trabajo.

Por otro lado, continuando con el cumplimiento a la sentencia de tutela No. 150 de 2011 se firmó el contrato 427 de 2017 con la Congregación Religiosa Terciarios Capuchinos Nuestra Señora de los Dolores Provincia de San José, con objeto Brindar atención especializada a los adolescentes ubicados en la modalidad privativa de la libertad en el centro de atención especializado Bosconia (Calle 20 no. 18b - 18 barrio la favorita) para el cumplimiento de la sanción impuesta por la autoridad judicial, conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes, con un total de 50 cupos. Se ha realizado la atención de 56 adolescentes y se ha logrado la culminación del proceso pedagógico de 8 adolescentes a los cuales se les dio sustituido la sanción de privación de la libertad por una sanción no privativa.

Se realizó visita con el equipo técnico de supervisión del ICBF para realizar balance de implementación de los lineamientos y como consecuencia se solicitó plan de mejora, además se solicitó a ICBF asistencia técnica.

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Beneficios

Se han atendido a 139 jovenes

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 128

236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	13.33%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	0.00	4.00	2.00	50.00%	50.00%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	13.33%

129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$622	$622	100.00	$1,341	$606	45.18	$1,100	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$3,563	$1,228	34.47

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos

El diseño del modelo debe adelantarse en coordinación con ICBF, como ente rector del SRPA

Se requiere conocer la situación integral del SRPA en el distrito, se ha presentado dificultad en el acceso a información de las diferentes autoridades.

Soluciones

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

En reunión del 10 de marzo se acordó programar reunión para determinar quiénes serán las personas delegadas para trabajar en los procesos tanto de ICBF como de la DRPA.
Se remitieron derechos de petición a: ICBF, Fiscalía General de la Nación seccional Bogotá, juzgados de SRPA en el distrito y la SDIS por los centros Forjar. De acuerdo a las respuestas recibidas varios de los juzgados permitirán acceso a consultar las sentencias. La SDIS allego base de datos. Con ICBF se está adelantando la gestión para un acuerdo de confidencialidad que permita el acceso a la información. La fiscalía dio traslado

Avances y/o logros

En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se realizaron los términos de referencia para la contratación de un operador con el objetivo de implementar una estrategia de desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales basada en la evidencia para adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA bajo medida privativa de libertad en Bogotá.
A 31 de marzo UNODC había cerrado la convocatoria e informó que se recibieron 5 propuestas que están en proceso de evaluación.
Respecto a la estrategia de prevención secundaria, en coordinación con la Dirección de prevención y cultura ciudadana se adelantó la gestión para identificar a población que será beneficiada de la estrategia, se tuvo acceso a la base de datos de la fiscalía de los adolescentes con noticia criminal entre octubre de 2016 y enero de 2017, así como acceso al sistema penal oral acusatorio SPOA para confirmar datos de reincidencia.
Por otro lado se ha diseñado un plan de caracterización y diagnóstico de los jóvenes sancionados con medidas no privativas de la libertad. en cumplimiento de ello se han realizado reuniones con los operadores de ICBF, encargados de materializar las sanciones de prestación de servicios a la comunidad, libertad vigilada y medio semi ¿ cerrado, Oficina de Pastoral para la Niñez y la Familia (OPAN) y la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ),
Con ellos se ha recogido la siguiente información: Capacidad instalada, cantidad de personas atendidas, características de cada tipo de sanción, características de la población que asiste a los programas, delitos por los llegan, tiempo promedio de las sanciones, proceso pedagógico que maneja cada operador, forma en la que abordan el restablecimiento de derechos, relación con los otros operadores del SRPA, subsidios económicos otorgados a los beneficiarios, concomitancia de sanciones, niveles de evasión y reincidencia y principales problemáticas que se presentan.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 129

237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	8.33%	8.33%	6.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	75.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 137 SDSCJ,																		
533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$3,601	$3,420	94.96	$5,437	$3,781	69.55	$4,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,038	$7,201	51.30

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	0.00	75.00	6.25	8.33%	8.33%
2018	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		6.25%

100.00%	2017	8.33%	8.33%	6.25%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

La Junta de Evaluación, trabajo, estudio y enseñanza, la cual tiene por objetivo, brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las ppl, el cual se reúne una vez por semana y de forma extraordinaria de requerirse; las actas de estas reuniones se encuentran en las carpetas de archivo de la Jette.

Consejo de Disciplina. Este cuerpo colegiado se reúne los días martes de cada semana, acorde con la convocatoria realizada por la Dirección Grupo Jurídico, en el cual se analizan y evalúan los informes y el proceso disciplinario derivados de estos, en contra de las personas privadas de la libertad y las sanciones y/o reconocimientos dados a ellos. También se califican las conductas de las personas privadas de la libertad del establecimiento. Las actas y expedientes reposan en el Grupo Jurídico de la Dirección de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres.

Consejo de Evaluación y Tratamiento. Este cuerpo colegiado sesiona los días viernes de cada semana, y en él se analizan los conceptos emitidos por los profesionales sobre las personas privadas de la libertad condenadas con el objetivo de definir su calificación. Las actas así como los soportes de las mismas se encuentran en las carpetas que reposan en Atención Integral ¿ CET

Junta de Pabellones: este cuerpo colegiado con representación de la dirección, grupo jurídico, grupo de seguridad y atención integral sesiona todos los días en las horas de la tarde, si se presentan ingresos a la Cárcel Distrital. Las actas con los soportes de esta Junta se encuentran en el Grupo Jurídico ¿ Reseña.

Atención Integral cuenta a la fecha con un equipo interdisciplinario de las personas contratadas por prestación de servicios y que realizan las actividades de Atención Psicosocial (psicólogos, trabajadores sociales, terapeuta ocupacional), Atención médica (médico, odontólogo, enfermeros), Talleristas, personal auxiliar de apoyo.

Respecto a la atención psicosocial se tienen los diferentes trámites

Psicología

Se cuenta con cuatro psicólogos, uno de ellos de liderando los procesos para la acreditación con estándares internacionales de la Dirección de la Cárcel Distrital de Varones, y coordinación de las comunidades religiosas; las otras tres psicólogas están distribuidas en los seis pabellones, cada una atendiendo dos de ellos. Adicionalmente, realización la valoración de ingreso, CET tanto en evaluación como en seguimientos, atención en crisis, rrespuesta a derechos de petición de personas privadas de la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

libertad.

Trabajo Social
Se cuenta con tres trabajadoras sociales, una de ellas es la referente en Salud, y tiene dentro de sus responsabilidades la coordinación para la atención en salud, tanto en la Unidad Básica de Atención Médica, como las acciones que se llevan a cabo desde el Hospital San Cristóbal en promoción y prevención, respuestas a Derechos de Petición en este tema.

Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza JETEE.

El objetivo de este procedimiento es brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las personas privadas de la libertad para la ocupación del tiempo libre y/o redención de pena de manera eficaz, programación que se realiza de manera trimestral acorde con lo establecido para el plan ocupacional. Para el primer trimestre comprendido entre enero a marzo de 2017 asignaron los siguientes grupos:

Teletrabajo, Screen, Biblioteca, Artesanías, Acondicionamiento Físico, continúan los talleres de Aseo interno y externo, lavandería y servicio de alimentos, con los mismos ppls programados para el trimestre anterior, en razón a que no se cuenta con tallerista que apoye los procesos de inducción necesarios cuando las personas privadas de la libertad son nuevos. De igual manera, las calderas necesarias para el funcionamiento de las lavadoras se encuentran fallando. El taller de manualidades intrapabellón se encuentra funcionando.

En lo concerniente a los procesos de educación se inicia a partir del 13 de febrero ciclo de formación con la Fundación Infancia y Desarrollo, este ciclo es de seis meses, hasta agosto 2017 y estará sujeto a la renovación del convenio.

Consejo de Evaluación y Tratamiento.
En virtud de que acorde al procedimiento del CET y la normatividad vigente se requiere que sea un equipo interdisciplinario el que evalúe la persona privada de la libertad, este equipo está conformado por (psicólogo , trabajador social terapeuta ocupacional, Antropólogo y Guardia).

Salud
A la fecha se tiene contratados los servicios del médico y odontólogo del área de reseña, y dos auxiliares de enfermería. En cuanto al Punto de Atención Primaria en Salud (PAPS) de la Unidad de Servicios de Salud San Cristóbal sur de la Sub red Centro Oriente, se cuenta con un médico y dos auxiliares de enfermería. Un odontólogo y un auxiliar de odontología., quienes prestan su servicio medio tiempo.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 533

541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-OCT-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$0	$0	0.00	$278	$231	82.90	$100	$0	0.00	$150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$528	$231	43.67

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		40.00%

100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año se avanzó en la realización de varias actividades relacionadas con la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia. En primer lugar se consolidó el programa pedagógico de convivencia en las 11 Casas de Justicia de la ciudad. Este programa está siendo dictado por los profesionales de las Unidades de Mediación y Conciliación a infractores de conductas contrarias a la convivencia, como regula el Artículo 175 de la Ley 1801 de 2016, desde el pasado 6 de febrero. Como resultado de lo anterior se ha sensibilizado a 2.346 infractores a 31 de marzo de 2017.

Se realizaron actividades de revisión a los borradores de Decreto de (i) Consejos de Seguridad; (ii) pólvora; y (iii) conmutabilidad de medidas correctivas.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de priorización de conductas promovida por el Alcalde Mayor, se realizó un piloto de colados en Transmilenio en conjunto con la Secretaría de Gobierno, IDIPRON, Transmilenio y la Policía Metropolitana. Resultados que se verán reflejados en el segundo trimestre del año.

Continuando en esta línea, se inició con la planeación del piloto de basuras, cuya ejecución está planeada para el segundo trimestre del año

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 534

542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-OCT-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	40.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Bogotá vive los derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,700	$4,327	49.73	$6,500	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$29,928	$6,544	21.86
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,700	$4,327	49.73	$6,500	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$29,928	$6,544	21.86
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	$147	$144	98.19	$462	$349	75.61	$462	$0	0.00	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$1,857	$494	26.59

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Es importante mencionar que el Concejo de Bogotá, solo prevé hasta el mes de junio desarrollar en sesión la aprobación del proyecto de acuerdo para desarrollar el sistema.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre se logro dar desarrollo en su totalidad a la primera fase planeada por la Subsecretaria para la gobernabilidad y la garantía de derechos. Se presenta a continuación la fase y los principales hitos alcanzados.
Fase I: Construcción del documento de proyecto de Acuerdo Distrital:
1) Definición/aprobación del instrumento jurídico y la definición de sus instancias de participación y/o interlocución con la institucionalidad y la sociedad civil.
2) Revisión y ajuste del proyecto de Acuerdo Distrital de Acuerdo Distrital.
3) Presentación del documento de Acuerdo Distrital a la Consejería Presidencial de DDHH, a la Personería y al Ministerio del Interior.
Fase II: Revisión y aprobación del proyecto de Acuerdo Distrital:
1) Presentación oficial del proyecto de Acuerdo Distrital (revisado y aprobado) para la institucionalización, reglamentación y puesta en marcha del Sistema Distrital de Derechos Humanos a la oficina jurídica de la Secretaría de Gobierno y a la Secretaría Jurídica Distrital para su aprobación.

Beneficios

Contar con un proyecto de acuerdo cuyo contenido es el producto de procesos de concertación interinstitucionales, lo cual facilitara su futura implementación por cuanto los actores se sienten identificados y comprometidos por el mismo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 130

238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	43.08%	43.08%	28.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.65	0.28	43.08%	43.08%
2018	0.50	0.95	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.99	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	43.08%	43.08%	28.00%

131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	$147	$144	98.19	$462	$349	75.61	$462	$0	0.00	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$1,857	$494	26.59

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Lograr que todos los sectores requeridos para la firma del pacto se coloquen de acuerdo en la fecha del evento.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2017 las acciones del proyecto de inversion se han concentrado en la Fase I de Alistamiento, la misma desarrolla actividades de concertación distrital para el inicio del proceso de formulación, y definición de los espacios de coordinación y gestión en el proceso, esta fase se ha desarrollado desde Diciembre 2016 y se pretende culminarla en abril de 2017.

A continuacion se presentan los hitos sobresalientes:
1) Reunión con la Veeduría Distrital: se presentó la propuesta metodológica de formulación de la Política Pública y del Sistema Distrital de DDHH.
2) Definicion de la agenda, invitados y demás procesos logísticos relacionados con el Pacto/declaración Distrital por los Derechos Humanos. Es importante señalar que el pacto es la representación del compromiso por parte de los sectores claves en el acompañamiento y apoyo del proceso de construcción participativa de la Política Pública y el Plan Distrital de Prevención y Protección.
3) Elaboración del diseño metodológico (contenidos, protocolos, temas, actividades, actores participantes) e instrumentos de recolección y sistematización de información de los foros locales y el foro distrital de DDHH a realizarse en la fase 2. Así mismo, se definió la agenda y requerimientos logísticos para estos eventos locales.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 131

239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	45.71%	45.71%	16.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.35	0.16	45.71%	45.71%
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	45.71%	45.71%	16.00%

132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	$55	$55	100.00	$607	$0	0.00	$367	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$1,628	$55	3.38

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos a la fecha

Avances y/o logros

En el marco del Convenio de Asociación 0961 de 2016 suscrito con la Cruz Roja, se desarrollaron procesos de atención, formación, sensibilización, promoción y difusión a traves del "programa distrital de educacion en DDHH para la paz y reconciliacion", en las localidades de Ciudad Bolivar, Suba y San Cristobal.

Los principales temas abordados fueron DDHH, DIH, resolucion de conflictos, cultura de paz y participacion ciudadana.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 132

240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	12.11%	13.15%	4.42%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%	
2017	3,800.00	4,980.00	603.00	12.11%	13.15%
2018	3,800.00	4,980.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	4,980.00	0.00	0.00%	
2020	3,400.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	663.00	al Plan de Desarrollo	4.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	12.11%	13.15%	4.42%

133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	$55	$55	100.00	$109	$0	0.00	$367	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$1,131	$55	4.86

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Contar con el software para la generación del certificado de participación ¿on-line¿. Se espera contar con el mismo para el mes de Junio.

Avances y/o logros

El avance reportado se sustenta a traves de los siguientes hitos:
1) Articulación con entidades distritales para sensibilizar a funcionarios y a la ciudadanía que atienden según su competencia.
2) Contacto con grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanía en general para procesos de sensibilización.
3) Sensibilizaciones en torno a los derechos de los grupos étnicos en el marco de la exposición ¿Raíces de cemento¿, celebrada durante 10 días en la Plaza de Bolívar.

Las acciones de promocion y sensibilizacion se han venido adelantando en las siguientes localidades:
Bosa, candelaria, chapinero, ciudad bolivar, fontibon, martires, puente aranda, san cristobal, suba, teusaquillo, tunjuelito y usaquen.

Beneficios

De acuerdo al ejercicio de planeación que desarrollo por parte de la gerencia, la ejecución de la meta se ha desarrollado a cabalidad

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 133

241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	44.37% ⚠	54.28% ⚠	18.39% ⊘

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	8,354.00	3,707.00	44.37%	54.28%
2018	7,375.00	8,071.00	0.00	0.00%	
2019	7,375.00	8,075.00	0.00	0.00%	
2020	7,375.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	31,309.00	5,516.00	al Plan de Desarrollo	18.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	44.37%	54.28%	18.39%

134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	$0	$0	0.00	$1,104	$1,104	100.00	$367	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$2,071	$1,104	53.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos a la fecha

Avances y/o logros

Se desarrollo proceso de formacion en temas de fundamentación de los Derechos Humanos y trata de personas, atendiendo principalmente a mujeres en ejercicio y personas alrededor del tema en la localidad de los Martires.

Se consolidó cronograma de talleres a realizarse en las diferentes localidades durante el mes de marzo y proyección de abril.

Beneficios

De acuerdo al ejercicio de planeación que desarrollo por parte de la gerencia, la ejecución de la meta se ha desarrollado a cabalidad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 134

242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	4.90% ⊘	4.90% ⊘	1.63% ⊘

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	$0	$0	0.00	$741	$741	100.00	$409	$0	0.00	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,295	$741	32.29

110 SDG,

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3,800.00	5,000.00	245.00	4.90%	4.90%
2018	3,800.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	245.00	al Plan de Desarrollo	1.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	4.90%	4.90%	1.63%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos en la formulación de la herramienta metodológica que defina los lineamientos y criterios para selección, viabilidad e implementación de las iniciativas en los territorios.

Avances y/o logros

La Dirección de Convivencia y Diálogo Social lleva a cabo un proceso de formulación en relacion al tema de iniciativas locales, a partir del cual se pretende establecer una ruta de acción clara y medible que permitirá evidenciar la gestión y acciones adelantadas.

Al respecto se definieron las siguientes fases:

1) Fase 1. Identificación de las iniciativas para la protección de derechos humanos, compuesta de cinco actividades: Construcción de criterios de selección de las iniciativas, socialización de la información para la recolección de las iniciativas locales, Identificación de las iniciativas para la protección de derechos humanos, selección de las iniciativas para la protección de derechos humanos, acompañamiento y sensibilización en derechos humanos.

2)Fase 2. Implementación de las iniciativas para la protección de derechos humanos. Además de estar integradas por los entregables, responsables de la actividad, la ponderación por actividad, ponderación por fase y la vigencia.

Así mismo, se ha avanzado en la caracterización de actores y grupos sociales con el fin de avanzar en la identificación de iniciativas para la protección de Derechos Humanos, susceptibles a ser implementadas .A través de los facilitadores de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social se socializó a la comunidad el proyecto de las iniciativas ciudadanas para la promoción y defensa de los derechos humanos.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 135

243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
136 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	$0	$0	0.00	$162	$0	0.00	$22	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$313	$0	0.00

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Retraso en definir el plan de trabajo para cumplir con la fase programada para la presente vigencia, lo cual conllevo a que durante el primer trimestre no se presentaran avances significativos

Avances y/o logros

La Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia, durante el primer trimestre de 2017 avanzó en la construcción de un documento técnico que incluye recursos humanos, sociales y recursos físicos para la constituir un sistema en redes, entre las distintas iglesias de la ciudad y sus proyectos sociales.

A partir de lo enunciado, la Subdirección se inició el proceso de identificación del contenido técnico de la plataforma.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 136

244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	4.00%	4.00%	1.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	25.00	25.00	1.00	4.00%	4.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.00%

137	Crear un área de trabajo en la Secretaria Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

100.00%	2017	4.00%	4.00%	1.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

El area de trabajo fue creada por medio del decreto distrital 411 de 2016

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 137

245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.99	1.00	101.01%	
2017	0.30	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.55	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	100.00%

138	Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	$0	$0	0.00	$162	$0	0.00	$22	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$313	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

En el marco de aprobación del proyecto de acuerdo por parte del concejo de Bogotá, se realizaron a última hora observaciones que impidieron la adopción del mencionado acto administrativo.

Avances y/o logros

Metodológicamente para cumplimiento de esta meta se han previsto dos fases, una de formulación, y otra de adopción e implementación del Comité Distrital de Libertad Religiosa. En este orden de ideas, la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de conciencia durante el primer trimestre de 2017 logro culminar la fase de formulación. Es importante aclarar que la creación del Comité depende de la adopción de un proyecto de acuerdo formulado a iniciativa del Concejo de Bogotá.

A continuación se exponen las actividades que sustentan el avance reportado.

1) Revisión preliminar desde los aspectos técnicos y jurídicos al proyecto de acuerdo de iniciativa del Concejo de Bogotá para crear el Comité.
2) Emisión de concepto definitivo al proyecto de acuerdo, el cual fue remitido al Concejo de Bogotá.
3) Acompañamiento técnico al proceso de debate para aprobación del Acuerdo para creación del Comité Distrital de Libertad Religiosa, en el cual se presentaron observaciones por parte de Concejales ajenos a la ponencia del proyecto de Acuerdo, las cuales se encontraban orientadas a visibilizar el ateísmo dentro del Comité.
4) Acompañamiento técnico para atender las observaciones realizadas en el debate en que fue presentado el proyecto de Acuerdo, el cual se someterá nuevamente a debate en el mes de abril de 2017. Actualmente se cuenta con el documento definitivo del proyecto de acuerdo, iniciativa del Concejo de Bogotá para Creación del Comité.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 138

246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	47.37% ⚠	47.37% ⚠	45.00% ⚠

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.25	0.95	0.45	47.37%	47.37%
2018	0.50	0.99	0.00	0.00%	
2019	0.75	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	47.37%	47.37%	45.00%

139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	$22	$22	100.00	$162	$0	0.00	$22	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$335	$22	6.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presenta retrasos a la fecha

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

La Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y De Conciencia, durante el primer trimestre de 2017, presenta un avance del 35% que corresponde a la culminación de la fase de concertación de la agenda pública de la política y avances en la formulación de la política pública, tal y como se observa a continuación:
1) Elaboración De La Agenda Pública:
a) Conformación de una Mesa Técnica para la construcción del proyecto de decreto de la Política Pública para el Sector Religioso.
b) Proceso de formación denominado Diplomado de Gestión Social y Comunitaria. .
c) Construcción de lineamientos de política pública con metodología de grupos focales.
d) Construcción de una línea base que aportó información cuantitativa. (517 líderes religiosos)
e) Construcción de un mapa de la diversidad religiosa presente en la ciudad de Bogotá.
2) Formulacion:
a) Elaboración del diseño metodológico del proceso de formulación de la Política Pública de Libertades Religiosas.
b) Elaboración documento conceptual de la Política Pública de Libertades Religiosas Culto y Conciencia y del Sistema.
c) Presentación del documento metodológico para el proceso de formulación a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) de la Secretaría Distrital de Gobierno.
d) Retroalimentación del documento metodológico para formulación por la OAP y atención de observaciones y ajustes por parte de la Subdirección de Asuntos de Libertades.
e) Atención de observaciones y ajustes realizados por la OAP por parte de la Subdirección de Asuntos de Libertades
f) Aprobación del documento metodológico para el proceso de formulación por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno.
g) Presentación del documento metodológico para el proceso de formulación a la Secretaría de Planeación Distrital (SDP) para su retroalimentación final y visto bueno.
h) Retroalimentación del documento metodológico para formulación por parte de la Secretaría de Planeación Distrital.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 139

247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	46.67%	46.67%	35.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.75	0.35	46.67%	46.67%
2018	0.55	0.90	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.95	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	46.67%	46.67%	35.00%

140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de	$0	$0	0.00	$667	$306	45.81	$409	$0	0.00	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,221	$306	13.76

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Derechos Humanos

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se cuenta definido el instrumento jurídico o administrativo para la creación de la red, y posterior registro de los actores sociales interesados en vincularse a ella.

Avances y/o logros

Para el primer trimestre del año en curso el equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social elaboró el documento técnico de trabajo de la Red Distrital de Derechos Humanos que tiene como propósito establecer los elementos técnicos que definirán la conceptualización e implementación de la Red Distrital de Derechos Humanos. Así mismo establecer espacios para el encuentro y cooperación de grupos, colectivos y organizaciones sociales entre otros, para el aporte de ideas, recolección de información y generación de actividades que sirvan de soporte para el desarrollo de proyectos o iniciativas que conlleven a construir y consolidar el tejido social de las comunidades como sujetos de derechos y de transformación en la sociedad. El documento contempla entre otros la justificación y alcance, objetivos específicos, marco legal, elementos técnicos como son: identificación, caracterización y georreferenciación de las organizaciones sociales y/o colectivos, necesidades, recopilación de información, plataformas de diálogo, de articulación distrital, monitoreo y campañas pedagógicas, incentivos.

Por otra parte, se llevó a cabo una reunión con el operador del Convenio 961, la cual buscó seguir definiendo los criterios de integración a la Red Distrital de Derechos Humanos. En esta se dieron a conocer los tres módulos que manejan los talleres y los distintos grupos que en la actualidad están participando en ellos: los estudiantes del Colegio Ismael Perdomo en la localidad de Ciudad Bolívar, Sabios y Sabias en la localidad de Suba, las Mujeres de la Fundación ¿Apoyar¿ de la localidad de Ciudad Bolívar y los niños de Semillas Creativas.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 140

248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	24.00	27.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	24.00	27.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	26.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

141	20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	$147	$144	98.19	$86	$47	54.56	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$490	$191	39.04

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Sin perjuicio que durante el primer trimestre se haya logrado cumplir la meta en los términos establecidos por el PDD. El equipo de la dirección no solo pretende realizar la identificación de líneas de acción, sino que realizara el seguimiento y gestión que conlleven a lograr su ejecución. En el marco de dicha actividad, se ha detectado reticencia por parte de los equipos de planeación de algunas localidades para incluir dentro de sus planes de gestión un indicador que facilite la medición y seguimiento a la ejecución de las líneas en DDHH.

Avances y/o logros

Si bien desde el mes de febrero fueron identificadas en los Planes Operativos Anuales de Inversión Local (POAI) y en los Planes Locales de Desarrollo las líneas o programas relacionados con Derechos Humanos, la Dirección de Derechos Humanos a fin de mantener los avances locales en material de Derechos Humano, pretende realizar el seguimiento a la implementación de las líneas o programas identificados, razón por la cual durante el mes de marzo se avanzó en:

1. Diseño de la metodología de reporte de los planes de gestión de las Alcaldías Locales, sobre la meta de mantener o incrementar líneas en derechos humanos en sus POAI;
2. Reuniones bilaterales con los equipos de planeación, coordinador financiero y administrativo y gestores de calidad de las Alcaldías Locales para la aprobación de la identificación de las líneas en derechos humanos y la coordinación de la metodología de reporte, estando pendientes Bosa, Usaquén, Fontibón, Sumapaz;
3. Desarrollo de procesos de formación en derechos humanos a las Alcaldías Locales; y,
4. Para formalizar el proceso de interlocución con las Alcaldías Locales mediante memorando se informó sobre del proceso de reporte de las metas, especialmente la de mantener o incrementar las líneas en derechos humanos a cada localidad.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 141

249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	85.00%	34.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	85.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	85.00%	34.00%

142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	$220	$220	99.79	$541	$510	94.28	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,979	$730	36.87

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Sin perjuicio a la que la meta se haya cumplido durante el primer trimestre, a partir de la aprobación e implementación de la ruta. La dirección de derechos humanos debe mantener y garantizar la constancia en las acciones de prevención, protección y

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

asistencia a las víctimas de trata. En este sentido, a partir del contenido de la ruta adoptada debe realizarse modificaciones al decreto de creación del COAT, actividad que esta por desarrollarse.

Avances y/o logros

En el primer trimestre se cumplió en el 100% las acciones tendientes para implementar la ruta, a partir de las siguientes actividades:
1) Inclusión en la Ruta de las competencias y acciones de las demás entidades.
2) Realización del Comité Distrital para la lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C.
3) Aprobación de Ruta Distrital de atención a víctimas de Trata en el marco del Comité Distrital para la lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C.
4) Estudio y en proceso de ajuste de documentos de formato, remisión, y demás requeridos para la atención y seguimiento de los casos atendidos.
5) Realización de las Mesa Técnica de Prevención, Mesa Técnica de Protección y Asistencia y Mesa Técnica de Judicialización para el seguimiento de la aplicación de la ruta.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 142

250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	$272	$272	100.00	$649	$526	81.04	$373	$0	0.00	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$1,966	$798	40.59

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se presentaron retrasos en la remisión de la información de las acciones afirmativas de algunas acciones

Avances y/o logros

La Subdirección de Asuntos Étnicos en el primer trimestre de 2017 culminó, para los tres planes integrales de acciones afirmativas, la fase 1 correspondiente a definir la agenda pública de los tres (3) planes. Dicha fase tiene un peso de 0.3 dentro de cada plan de acción afirmativa de tal forma, que una vez consolidados los avances para los tres (3) planes de acciones afirmativas, se logró avanzar en un 0.9. En este contexto se resaltan las siguientes acciones:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

1) Concertar y validar las acciones afirmativas de cada sector ante el Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenquera.
2) Concertar y validar las acciones afirmativas de cada sector ante el Consejo consultivo y de concertación para los Pueblos Indígenas.
3) concertar y validar las acciones afirmativas de cada sector ante las organizaciones Prorrom y Unión Romani.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 143

251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	90.00% ✓	90.00% ✓	30.00% ⊘

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%	
2017	1.50	1.00	0.90	90.00%	90.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.90	2.90	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	90.00%	90.00%	30.00%

144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$541	$144	26.64	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,979	$364	18.39

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se cambio la modalidad del instrumento jurídico, que paso de ser un acuerdo a un decreto

Avances y/o logros

Elaboración de documento de anteproyecto del Decreto Distrital de creación de la mesa para ser presentado a la Dirección Jurídica de la Secretaría, el cual cuenta con su documento de exposición de motivos, así mismo se llevó a cabo reunión con el Ministerio del Interior para validar y retroalimentar la propuesta de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno, a partir de lo anterior se ha avanzado en 2 de las 7 actividades previstas para cumplimiento de la meta.

Se relaciona a continuacion los principales hitos alcanzados:
1) Fase 1. Alistamiento:
a) Elaboración de propuesta técnico jurídica de creación de la Mesa Distrital.
b) Solicitud y jornada de trabajo de asistencia técnica con Ministerio del Interior (Dirección de Derechos Humanos). Convocatoria y realización reunión. Recolección de comentarios, observaciones y ajuste a propuesta técnico-jurídica.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 144																		
252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada																		
145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$563	$220	39.06

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	29.47%	29.47%	28.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.95	0.28	29.47%	29.47%
2018	0.60	0.99	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	29.47%	29.47%	28.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La meta plan no se encuentra programada para la presente vigencia, porque previa a la adopción la dirección de derechos humanos como dependencia responsable de la meta debe realizar la formulación del plan distrital de prevención y protección, actividad que se encuentra adelantando en la presente vigencia. Así mismo para poder adoptar también es necesario crear la mesa distrital de prevención y protección (meta 144), meta que se prevé cumplir este año.

Avances y/o logros

No presentan a la fecha

Beneficios

No presentan a la fecha.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 145

253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	5.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	$220	$220	99.79	$541	$98	18.07	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,979	$318	16.05

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	6.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

100.00%	2017	0.00%	100.00%	5.00%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos a la fecha

Avances y/o logros

Se dio el ingreso a la estrategia de protección operada con la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá Cundinamarca, a través del Convenio de Asociación 961 de 2016. La estrategia de atención incluye medida de alojamiento transitorio, atención psicosocial y jurídica.

Dentro de la poblacion beneficiada se encuentra mujeres lesbianas, Transexual, y hombres gay y bisexual.

Beneficios

De acuerdo al ejercicio de planeación que desarrollo por parte de la gerencia, la ejecución de la meta se ha desarrollado a cabalidad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 146

254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.50%	45.90%	18.67%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%	
2017	40.00	40.00	7.00	17.50%	45.90%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	9.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	17.50%	45.90%	18.67%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	$501	$499	99.79	$1,619	$153	9.45	$1,831	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$6,950	$652	9.39

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	150.00	150.00	28.00	al Plan de Desarrollo	18.67%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos en la formulacion del plan de trabajo y las personas encargadas de la atencion

Avances y/o logros

Para el primer trimestre de 2017 se cuenta con 3 espacios de atención diferenciada, de los cuales 2 fueron implementados en la vigencia 2016.

Los mismos prestan sus instalaciones para realizar actividades de fortalecimiento organizativo, reuniones de jóvenes, el Espacio Autónomo del Consejo Distrital Consultivo y de Concertación de los Pueblos Indígenas dentro del cual se realizaron reuniones para la elaboración y concertación de acciones afirmativas, así mismo brinda acompañamiento a la población étnica víctima de discriminación racial.

Beneficios

Se gestiono un espacio itinerante que funcionara a través de un bus adaptado para atención de la ciudadanía, lo cual permitirá realizar jornadas de atención psicosocial y jurídica en las localidades.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 147

255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	60.00%	30.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	60.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	60.00%	30.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	$11,798	$7,120	60.35	$31,542	$8,704	27.60	$29,675	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$116,562	$15,824	13.58
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	$11,798	$7,120	60.35	$31,542	$8,704	27.60	$29,675	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$116,562	$15,824	13.58
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	$8,859	$5,807	65.54	$7,620	$1,829	24.00	$6,876	$0	0.00	$7,315	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$34,309	$7,636	22.26

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron.

Avances y/o logros

A diciembre de 2016 y marzo de 2017 se cumplió el 100% de la Entrega de las medidas de Ayuda Humanitaria, se fortaleció el modelo de atención a la población víctima del conflicto y se atendió con medidas de ayuda humanitaria inmediata a la población que así lo requirió y que cumplió con los requisitos definidos en la Ley 1448 de 2011 para la entrega de las medidas mencionadas y que lo solicitaron a través de los Centros Locales de Atención a Víctimas - CLAV.
El 100% corresponde entonces a un total de 7.370 medidas (4.218 en el segundo semestre de 2016 y 3.152 a marzo de 2017) de ayuda humanitaria inmediata entregadas y contempla las siguientes medidas: i) alojamiento transitorio; ii) alimentación; iii) saneamiento Básico; y iv) transporte de emergencia.
Adicionalmente se realizaron las siguientes acciones:
La articulación interinstitucional se abarcó en el trimestre a partir de reuniones celebradas con las diferentes entidades que hacen presencia en Centros Locales de Atención a Víctimas- CLAV.
Se adelantaron acciones de articulación con la Secretaría de Salud, identificando referentes zonales para atención de casos remitidos por los CLAV. Con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, se realizó un balance de la gestión de esa entidad en los CLAV. Adicionalmente, se mantuvo el contacto con la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas - UARIV, Secretaría Distrital de Integración Social en la estrategia "Atrapasueños" y con la Secretaria de Salud sobre el Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - PAPSIVI" en lo correspondiente de reporte de novedades.

Se llevó a cabo jornada de capacitación en servicio al ciudadano con funcionarios de las instituciones que hacen presencia en los CLAV. Se logró la participación de todos los funcionarios del equipo de Asistencia y Atención de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR, UARIV, Personería y otras Entidades del Distrito.

Se programaron jornadas de sensibilización y retroalimentación sobre los procedimientos en los CLAV con los funcionarios que de la ACDVPR por cada Centro, socializando buenas prácticas para mejorar en el servicio a partir de estandarizar criterios de atención.

Se mantuvo la articulación y enrutamiento efectivo de oferta existente para la población víctima con la participación de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas ¿ SNARIV ¿ y Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SDARIV contribuyendo así al goce efectivo de derechos de la población atendida.

Beneficios

La entrega de las medidas de ayuda humanitaria se hace con la finalidad de mejorar las condiciones de subsistencia mínima de las víctimas de acuerdo con las competencias establecidas para los entes territoriales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 208

256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital	$2,330	$1,069	45.90	$6,217	$1,094	17.59	$6,775	$0	0.00	$7,249	$0	0.00	$3,682	$0	0.00	$26,253	$2,163	8.24

104 SGRAL,

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron.

Avances y/o logros

Los Planes Integrales de Atención (PIA) y Seguimiento (PAS), constituyen un instrumento para el seguimiento que se debe hacer a la atención brindada a la población víctima por parte de las entidades distrital que conformar el Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral - SDARIV.

El avance de la meta Plan de Desarrollo Distrital - PDD corresponde a 3.032 Planes Integrales de Atención, de los cuales 372 corresponde al segundo semestre del 2016 y 2.660 entre enero y marzo de 2017.

El avance 2016 corresponde a la apertura de un total de 372 PAS, que contemplan tanto los servicios abiertos desde los Centros Locales de Atención a Víctimas, como aquellos relacionados con la medida de alojamiento transitorio en la modalidad de albergue transitorio. El avance del 2017 corresponde a 2.660 PIA, a partir del ajuste del instrumento PAS, el avance del indicador se reporta sin considerar las medidas de alojamiento transitorio.

Teniendo en cuenta que la estrategia de transformación del Plan Integral de Atención -PIA en Plan de Atención y Seguimiento -PAS-, se realizó en el segundo semestre de 2016, se espera mejorar considerablemente la implementación del mismo para el 2017, no solo en el alcance de la meta, sino en la forma en la que hace el seguimiento a la atención que reciben las víctimas. En este sentido, además de hacer seguimiento a la estrategia de acompañamiento psicosocial, se profundizará el seguimiento al proceso de recuperación del proyecto de vida, y al restablecimiento de las condiciones socioeconómicas que permitan el goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado que residen en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

A través de la implementación de los Planes de Atención Integral con Seguimiento se buscará una transformación de la condición de las víctimas a largo plazo de manera que puedan acceder a las oportunidades y dinámicas de la ciudad en el pleno ejercicio de sus derechos. Estos Planes de Atención y Seguimiento involucrarán un enfoque polivalente que incluye entre otros atención psicosocial, trabajo social, orientación jurídica, gestión para la estabilización socio económica.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 209

257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	13.02%	14.58%	3.79%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	$582	$216	37.21	$3,456	$1,173	33.94	$3,630	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$12,600	$1,389	11.03

104 SGRAL,

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%	
2017	12,000.00	20,426.00	2,660.00	13.02%	14.58%
2018	25,000.00	25,682.00	0.00	0.00%	
2019	30,000.00	25,680.00	0.00	0.00%	
2020	10,000.00	7,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	3,032.00	al Plan de Desarrollo	3.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	13.02%	14.58%	3.79%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron. Además es importante mencionar que este indicador se mide semestralmente.

Avances y/o logros

Las tres estrategias corresponden a la de (i) Paz Distrital, (ii) Memoria y (iii) Reconciliación.

Durante el primer trimestre de 2017 se avanzó en la construcción de la Estrategia de Paz Distrital, en la cual se realizó la delimitación de los 4 componentes de la Estrategia. A continuación se relacionan los principales avances:

1. Gestión Interinstitucional para la paz

Diagnóstico sobre los retos del Distrito Capital en materia de Paz, Convivencia y Reconciliación, a través de espacios de trabajo con organizaciones como Fundación Ideas para la Paz, Foro Nacional por Colombia, Fundación Cultura Democrática, Corporación Nuevo Arco Iris y Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra-REDEPAZ.

2. Localidades Constructoras de Paz

Articulación entre ACDVPR, Alcaldías Locales y el Centro de Memoria Paz y Reconciliación - CMPR, para la suma de esfuerzos frente al desarrollo de acciones en construcción de paz, reconciliación y convivencia. Se está trabajando en el mapa general para la construcción de paz en el Distrito: (iniciativas, programas, colectivos, grupos y/o eventos específicos), enmarcados en la construcción de paz desde lo local.

3. Laboratorios de Paz

Ruta de entrada y acciones en el corto plazo en la localidad de Sumapaz, entre las que se incluyen jornada de traslado de oferta institucional al territorio, visita de reconocimiento y caracterización y trabajo con JAL Sumapaz sobre rutas y acciones según contexto.

4. Acuerdos de La Habana: Bogotanicemos los acuerdos

Frente al análisis de implicaciones del Acuerdos de La Habana sobre Bogotá, se creó la estrategia Bogotanicemos los Acuerdos, a través de la cual, con el desarrollo de foros y conversatorios; se busca conocer perspectivas, analizar y definir líneas de acción frente a la implementación del Acuerdo de La Habana en Bogotá, específicamente dentro del diseño y construcción de la estrategia de paz del Distrito. Lo anterior, vinculando la participación de expertos en las diferentes temáticas relacionadas, el aporte de la academia, la participación de las víctimas del conflicto armado y el involucramiento de la sociedad civil.

Desde el 27 de abril y hasta el mes de agosto de 2017 se realizarán cinco (5) foros temáticos generales, sobre los siguientes temas:

- Adecuación institucional, política pública, sociedad y cultura;

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

- Ex-miembros FARC, desmovilización y reintegración;
- Punto 5 del Acuerdo de Paz;
- Participación política;
- Ruralidad en el Distrito.

Adicionalmente se trabajó en la construcción conceptual de las Estrategias de Memoria y de Reconciliación.

Beneficios

Con las estrategias de paz, memoria y reconciliación se pretende dar una ruta para la integralidad en los procesos de reparación a las víctimas el conflicto armado, especialmente, en relación con las necesidades simbólicas e inmateriales dentro de la reconstrucción del proyecto de vida.

Así mismo, Generar espacios de interlocución entre la ciudadanía y la institucionalidad para fortalecer liderazgos y condiciones sociales y comunitarias que generen convivencia y se aporte a la implementación de los Acuerdos de Paz.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 210

258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2017	0.75	0.35	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.20	0.00	0.00%	
2019	0.50	0.90	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.75	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	$27	$27	100.00	$280	$100	35.60	$503	$0	0.00	$493	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,378	$127	9.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron.

Avances y/o logros

Este indicador se mide de manera porcentual y semestralmente, dado que la estrategia de laboratorios de paz es implementada de manera simultánea en las dos localidades a partir de las fases definidas en la metodología.
Para la vigencia 2016 se programó un 5% de avance en la implementación de la estrategia de laboratorios de paz, el cual fue cumplido en su totalidad. Este 5% equivale a la fase de construcción metodológica, la cual incluyó: 1) Conceptualización

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

acerca de qué son los laboratorios de paz, 2) Documento con una propuesta inicial del esquema de laboratorios de paz, 3) Acercamiento inicial a las dos localidades en las cuales se implementarán los laboratorios de paz (Usme y Sumapaz) y a los actores claves con los cuales que se construirá la propuesta, y 4) Incidencia para la participación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en espacios interinstitucionales locales como la mesa Todos Somos Usme.
El avance de ejecución del 2017, corresponde a las siguientes acciones:
Trabajo en el posicionamiento de los laboratorios de paz como una estrategia de construcción de paz desde los territorios. Para ello, se adelantaron acciones con la Alcaldía Local de Sumapaz, presentación de la propuesta conceptual y metodológica de la estrategia en la mesa técnica de Sumapaz, reuniones con organizaciones de la comunidad, con líderes y lideresas, con grupos de jóvenes para evaluar una propuesta de construcción de semilleros de paz y con entidades aliadas del sector privado interesadas en impulsar y apoyar esta estrategia en las localidades de Usme y Sumapaz. Adicionalmente, se trabajó en el territorio en el desarrollo de jornadas de oferta institucional, con el fin de avanzar en la identificación y caracterización de las víctimas de la localidad de Sumapaz.

Así mismo, se inició la implementación de un plan de entrada y acciones en el corto plazo en la localidad Sumapaz. Este dio inicio con el desarrollo de visitas de reconocimiento y una jornada de traslado de la oferta institucional al territorio, con la participación de entidades como la Personería Distrital, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

Frente a la creación del programa Localidades Constructoras de Paz se está trabajando en la elaboración de un mapa general para la construcción de paz en el Distrito. Éste consiste en la identificación de iniciativas, programas, colectivos, grupos y/o eventos específicos que se enmarquen en la construcción de paz desde lo local, la promoción de la convivencia y el desarrollo de entornos sociales más acordes con el bienestar integral de las personas.

Beneficios

El beneficio será en la generación de tejido social y la propuesta de ejercicios de reconciliación en las localidades priorizadas.

Por otra parte, la transformación estará relacionada con la innovación, producto de la implementación de acciones que favorecerá la articulación de la oferta nacional y distrital, así como, la interacción de diferentes actores sociales. Actualmente, estos laboratorios de paz están en construcción.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 211

259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.29%	14.29%	5.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.70	0.70	0.10	14.29%	14.29%
2018	1.30	1.30	0.00	0.00%	
2019	1.90	1.90	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.29%	14.29%	5.00%

536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

reconciliación

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron. Así mismo, es importante considerar que este indicador se mide semestralmente.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se avanzó en el ejercicio de identificación de necesidades y caracterización de la población en las localidades, y a partir del análisis de dicha información se realizó la priorización de las 4 localidades a intervenir y se establecieron las líneas de acción y actividades a desarrollar en cada una de estas. Las localidades priorizadas son:

Kennedy:
Se prioriza la localidad de Kennedy dado que es uno de los territorios con mayor número de población víctima en la ciudad, sumado a lo anterior la localidad es una de las más grandes y por lo tanto las organizaciones, centros y circulación artística y cultural es notoria, igualmente, dentro de la localidad se encuentran una mayor concentración de instituciones educativas distritales.

Usaquén:
Se determina la localidad de Usaquén como territorio priorizado por contar con la totalidad de los estratos socioeconómicos, permitiendo así construir metodologías de Encuentros improbables dentro de la misma localidad, pero también de establecer diálogos entre el Norte (Usaquén), el Centro (La Candelaria) y el Sur (Ciudad Bolívar y Kennedy). Asimismo, dentro de la estrategia del CMPR de llevar su agenda a otras localidades, es clave identificar, a través de dichas acciones, imaginarios que se tienen desde distintas partes de la ciudad de temas relacionados con la misionalidad del CMPR.

Ciudad Bolívar:
Está localidad es una de las más vulnerables de la ciudad, su población se compone principalmente de víctimas. Adicionalmente, los barrios que la componen están ubicados en zonas de alto riesgo, son afectados por la carencia de servicios, seguridad, movilidad, entre otros aspectos. Sin embargo, al igual que la localidad de Kennedy la organización colectiva y la intervención de otros agentes externos desde lo cultural y artístico han incidido en proyectos que involucran a la comunidad, desarrollando prácticas de paz, y es precisamente con algunas de estas iniciativas con las que se pretende trabajar para consolidar actividades en torno a la memoria, la paz y la Proyecto reconciliación.

Candelaria:
Esta localidad es prioridad por varias razones, tiene la capacidad de ser un territorio de población flotante constante, hace parte de corredores culturales e históricos, concentra la mayoría de las universidades y además es simbólicamente representativa para los ciudadanos, identificándola como el centro de los poderes políticos y el flujo de visitantes extranjeros y nacionales, lo cual es primordial para la visibilización de la ciudad. Así mismo, se informa que la Candelaria hace parte del eje de la Memoria de la Carrera Séptima y es un lugar donde se ha venido construyendo y reivindicando la memoria del país y de la ciudad.

Beneficios

A partir de los diagnósticos y acercamientos con las localidades priorizadas se construirá una agenda de actividades culturales, artísticas y culturales enmarcadas en las estrategias generadas por el CMPR, permitiendo que la construcción de memoria, paz y reconciliación se de en los territorios y no solamente con las actividades realizadas en el CMPR, es decir, el trabajo es extramural y la comunidad en generará mayor apropiación de los temas de paz, memoria y reconciliación con el fin de brindar un ambiente que posibilité la inclusión de las víctimas y la comunidad receptora una ambiente de ciudadanía y convivencia .

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 536

544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	24-JAN-17

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
537 Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.	$0	$0	0.00	$13,968	$4,509	32.28	$11,892	$0	0.00	$10,901	$0	0.00	$5,262	$0	0.00	$42,022	$4,509	10.73

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	4.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron.

Avances y/o logros

La medición del indicador se realiza semestralmente. Sin embargo, se avanzó en lo siguiente:
Se realizó la compilación de información con entidades del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral - SDARIV para el primer seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, el cual se presentará en sesión de Concejo el 5 de abril de 2017.

Beneficios

El seguimiento a la Política Pública de Víctimas a través del Plan Accion Distrital -PAD se traducirá en compromisos para la población víctimas que sean logrables en relación con la disponibilidad presupuestal del Distrito. Así mismo, se ha avanzado en el paso de un modelo asistencialista a uno que busque la generación de capacidades y el empoderamiento de las víctimas del conflicto armado, transformando el imaginario que esta población ha venido interiorizando desde la promulgación de la norma.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 537

545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-MAR-17

104 Secretaría General — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,429	$5,402	37.44	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,309	$11,808	20.97
154 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,429	$5,402	37.44	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,309	$11,808	20.97
412 100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$1,459	$1,384	94.86	$3,901	$1,941	49.76	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$10,760	$3,325	30.90

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No existe retraso en la programación puesto que en primer trimestre.

Avances y/o logros

El logro de 16% corresponde a 60 Directores Locales y Rectores con formación reportados al cierre de 2016. Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.

Durante el primer trimestre del 2017, se avanzó en el alistamiento de las actividades de planeación y de tipo precontractual, para el logro de la formacion de 166 Directores Locales y Rectores para la vigencia 2017 de la siguiente manera:

- 32 rectores(as) de la cohorte 1-2016 que continuarán su programa de formación desarrollando los niveles de gestión pedagógica, administrativa y comunitaria.
- 28 rectores(as) de la cohorte 1-2016 que continuarán su programa de formación desarrollando los niveles de gestión de la información para la mejora de los aprendizajes, gestión eficiente del uso de los recursos y liderazgo y convivencia.
- 87 rectores(as) y 19 Directores Locales que iniciaran la cohorte 1-2017 con la implementación del programa de formación en liderazgo educativo.

Beneficios

El liderazgo educativo incide en ámbitos de la vida escolar como el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, al generar condiciones propicias para los procesos pedagógicos y las acciones educativas de éxito como el desarrollo del proyecto educativo institucional (PEI), la consolidación de ambientes de convivencia, el despliegue del potencial de los docentes y la interacción con las familias. Los colegios de los 60 rectores(as) que continuarán el programa de formación (cohorte 1-2016), y de los 20 rectores(as) que tendrán acompañamiento en el proceso de actualización y ajuste de sus planes de mejoramiento institucional atienden a 181.607 estudiantes.

Con respecto a la implementación del programa de formación en liderazgo educativo para 87 rectores y 19 Directores Locales (DILE), los cuales corresponden a la meta para 2017, se realizará un proceso de inscripción en el que los rectores se

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

postularán para hacer parte del programa de formación (cohorte 2017).

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 412

260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.36%	36.36%	16.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2017	44.00	44.00	16.00	36.36%	36.36%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.36%	36.36%	16.00%

413 100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$439	$439	100.00	$1,717	$480	27.98	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$7,556	$919	12.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No existe retraso con respecto a lo inicialmente programado

Avances y/o logros

El logro de 20% corresponde a las acciones realizadas y reportadas al cierre de 2016, para encaminar la consolidación del Observatorio de Convivencia Escolar -OCE -, las cuales incluyeron la definición de un modelo de funcionamiento, gestión y financiamiento, con el cual fuese posible que en 2017 el Observatorio esté en capacidad de promover la investigación y la intervención para el mejoramiento de los entornos, el clima y la convivencia escolar en los establecimientos educativos de Bogotá. Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.

En la vigencia 2017 y de acuerdo a las dos dimensiones que se han definido para el Observatorio de convivencia escolar 1. Sistematización y análisis de información, así como la construcción de reportes tanto de fuentes propias de la SED como de otras fuentes que por su contenido se consideren pertinentes y 2. Cumplimiento de su objeto "Incentivar la investigación y el diseño de estrategias encaminadas a prevenir situaciones de violencia escolar", se presentan los siguientes avances: a.)Desarrollo de 3 sesiones del Comité Distrital de Convivencia Escolar, en las cuales se logró definir el plan de trabajo para el año 2017 y se dio inicio al trabajo conjunto de las entidades que participan en el Comité para el proceso de divulgación de protocolos de atención integral. Así mismo, se ha avanzado en la divulgación de los protocolos de atención integral, b) Avance en la fase precontractual de un proceso de contratación que le permita al OCE y al Distrito contar con diseños metodológicos de intervenciones cuyo propósito sea el mejoramiento del clima escolar, la convivencia escolar y los entornos escolares sustentadas a partir de conocimiento científico de alta calidad, a partir de criterios de actualidad e impacto, y que hayan sido evaluados y documentados en establecimientos educativos de Bogotá.

Beneficios

Las políticas del sector educativo que se deriven como parte del trabajo realizado por el Observatorio de Convivencia Escolar estarán dirigidas de manera directa a los establecimientos educativos quienes, a través de los planes y manuales de convivencia, podrán dar aplicación a estas políticas impulsadas y lideradas a través de los comités de convivencia escolar. En esta labor de operacionalización de las políticas también se verán beneficiados los estudiantes y sus familias.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 413

261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	20.00%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	20.00	20.00%	20.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	20.00%	20.00%

414 100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$2,895	$2,895	100.00	$3,623	$1,840	50.79	$6,450	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$25,869	$4,736	18.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No existe retraso de acuerdo con lo programado

Avances y/o logros

El logro de 8% corresponde a 30 colegios reportados al cierre de 2016. Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.

Durante el primer trimestre del 2017, se avanzó en el proceso de revisión y ajuste de las orientaciones metodológicas para el fortalecimiento de los planes de convivencia, con el propósito de articularlas con los protocolos de atención, el Observatorio de Convivencia Escolar y el Sistema de Alertas. Adicionalmente, se diseñó una metodología para la articulación del "Marco conceptual integrado sobre ciudadanía para la paz y la democracia y el Sistema Distrital de Convivencia Escolar". La metodología es relevante para los planes de convivencia escolar en la medida en que estos planes se conciben como herramientas de gestión de los comités escolares de convivencia, los cuales hacen parte del Sistema Distrital de Convivencia según lo dispone la Ley 1620 de 2013.

Beneficios

La realización de este componente beneficia a toda la población de los colegios de Bogotá, especialmente a los integrantes de los comités escolares de convivencia con las orientaciones metodológicas para el fortalecimiento de los planes de convivencia. Por su parte, la implementación de la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana beneficiará a toda la comunidad educativa de los colegios de Bogotá (estudiantes, docentes, orientadores, rectores, coordinadores, familias y comunidad en general). La gestión adelantada en el primer trimestre de 2017 permitirá beneficiar a 141 colegios distritales en los siguientes meses.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 414

262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.51%	20.51%	8.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	8.00	20.51%	20.51%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.51%	20.51%	8.00%

415 30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	$1,319	$1,319	100.00	$2,236	$288	12.88	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$6,555	$1,607	24.51

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos de acuerdo con lo inicialmente programado.

Avances y/o logros

El logro de 8 colegios con intervención de sus entornos escolares (Agustín Nieto Caballero, Antonia Santos, Eduardo Santos, Menorah, Panamericano, República Bolivariana de Venezuela, Ricaurte y San Francisco de Asís.) corresponde a lo reportado al cierre de 2016. Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.

El logro de 8 colegios con intervención de sus entornos escolares (Agustín Nieto Caballero, Antonia Santos, Eduardo Santos, Menorah, Panamericano, República Bolivariana de Venezuela, Ricaurte y San Francisco de Asís.), corresponde a lo reportado al cierre de 2016. Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.
Durante el primer trimestre del 2017, se avanzó en actividades precontractuales para las diferentes intervenciones definidas para esta vigencia, las cuales son: Artístico-pedagógicas, Promoción de actividades deportivas, Fortalecimiento de las condiciones de seguridad, Programa de prevención temprana del consumo de alcohol.

Beneficios

La población beneficiada por la ejecución de este componente corresponde a los tres niveles de la Secretaría (local, central e institucional), así como a la comunidad educativa de Bogotá y a la población en general, que se benefician de las acciones de prevención de factores de riesgo que vulneran los derechos humanos, sexuales y reproductivos de NNA y de fortalecimiento de entornos protectores y seguros que incidan en el mejoramiento del clima escolar, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 415

263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	26.67%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	16.00	16.00	8.00	50.00%	50.00%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	26.67%

416 30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia	$268	$268	100.00	$2,709	$713	26.34	$600	$0	0.00	$600	$0	0.00	$600	$0	0.00	$4,776	$981	20.54

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos de acuerdo con lo inicilamente programado

Avances y/o logros

El logro de 7.76% corresponde a 28 colegios acompañados reportados al cierre de 2016 (24 en Ciudad Bolívar con el Programa Sanamente, y 4 más con el programa Escuela TIC Familia - Agustín Nieto Caballero, Eduardo Santos y Menorah de la localidad de Los Mártires y Usaquén de la misma localidad-. Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.
Durante la vigencia 2017 se ha avanzado en los procesos precontractuales para el desarrollo de una guía metodológica para los colegios y actividades que fortalecen la participación parental en el ejercicio educativo (acompañar a 35 instituciones educativas más en el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familias, 29 de ellas en prevención de consumo de alcohol y 6 en el uso de las TIC para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos), con los que se busca robustecer y afianzar la relación entre la familia y la escuela mediante acciones y estrategias que les permitan reflexionar, resignificar y transformar sus pautas y prácticas de cuidado y crianza, específicamente en su rol como formadores primarios y acompañantes de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas. De igual manera, se promoverán estrategias para consolidar los espacios de participación de las familias, la identificación de buenas prácticas en torno a la relación entre familia y escuela y el desarrollo de programas que potencien las escuelas de padres y madres en la ciudad.
Línea Estratégica Fortalecimiento del Sistema de Participación
Para lograr el cumplimiento de la meta programada en la presente vigencia, durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2017, se desarrollaron espacios liderados por el sector educativo, en este sentido, en la tabla 13 se presenta la relación y alcance de 23 encuentros de tipo distrital y en la tabla 14. en el marco del sistema de participación se registra el cumplimiento de mesas testamentarías a nivel local, lo anterior de acuerdo con los espacios generados para la apuesta de la Ciudad Educadora.

En el marco del cumplimiento de la meta planteada para la vigencia 2017, se han desarrollado los siguientes espacios:

Mesas distritales de política educativa y Gobierno escolar: 3 sesiones de la Mesa Distrital de Coordinadores, 3 sesiones de la Mesa Distrital de Orientadores, 3 sesiones de la Mesa Distrital de Rectores, 1 sesión de la Mesa Distrital Rural, posesión de Personeros y posesión de Contralores.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Simulación de las Naciones Unidas (SIMONU): Estrategia pedagógica que permite consolidar competencias ciudadanas para la participación democrática.
Encuentro de Directores Locales de Educación: Acompañamiento al sector educativo.
Conversatorio con Rectores: 2 Sesiones de trabajo con los rectores de los colegios Distritales.
Rendición de cuentas de la SED
Comité Distrital de Convivencia Escolar: 2 Sesiones desarrolladas

Beneficios

Con la implementación de este componente se beneficia a toda la población de los colegios de Bogotá y a la ciudadanía en general, al contar con espacios de participación y formación democrática.

El acompañamiento a los diversos estamentos de la comunidad educativa permite el acercamiento y la construcción de soluciones específicas a situaciones particulares de manera integral y con participación e incidencia de los actores, a fin de recibir sus aportes y fortalecer los procesos de seguimiento a la política educativa. En consecuencia, el fortalecimiento de la participación ciudadana incide en la totalidad de la comunidad educativa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 416

264 Porcentaje de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	51.73%	51.73%	25.87%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	7.76	110.86%	
2017	15.00	15.00	7.76	51.73%	51.73%
2018	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	51.73%	51.73%	25.87%

417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	$100	$100	100.00	$243	$139	57.34	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$793	$239	30.19

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No existe retraso en la programacióninicialmente planteada

Avances y/o logros

El logro de 8% corresponde a 30 colegios reportados al cierre de 2016. Lo anterior dado que el indicador es de tipo creciente.

Para el primer trimestre de 2017 se culminó la construcción de un marco conceptual integrado de los enfoques de cultura ciudadana, competencias ciudadanas, capacidades y paz como referente de integración de los componentes del Sistema Distrital de Convivencia Escolar (SDCE), dentro del cual se obtuvo como resultados: 1. Orientaciones para la implementación de la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana, 2. Una metodología que articula el marco de referencia con los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

componentes de prevención, promoción, seguimiento y atención del Sistema Distrital de Convivencia Escolar que se enmarca en la Ley 1620 de 2013 por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y 3. la realización de 6 grupos focales con docentes sobre la cátedra de la paz y miembros del comité de escolar de convivencia.

Beneficios

Con la implementación de este componente se beneficia a toda la población de los colegios de Bogotá y a la ciudadanía en general, al contar con espacios de participación y formación democrática.

El acompañamiento a los diversos estamentos de la comunidad educativa permite el acercamiento y la construcción de soluciones específicas a situaciones particulares de manera integral y con participación e incidencia de los actores, a fin de recibir sus aportes y fortalecer los procesos de seguimiento a la política educativa. En consecuencia, el fortalecimiento de la participación ciudadana incide en la totalidad de la comunidad educativa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 417

265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.51%	20.51%	8.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	8.00	20.51%	20.51%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.51%	20.51%	8.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$48,211	$38,290	79.42	$77,969	$28,118	36.06	$70,286	$0	0.00	$64,881	$0	0.00	$77,599	$0	0.00	$338,946	$66,408	19.59
155 Comunicación pública mejor para todos	$4,085	$3,988	97.62	$6,742	$2,000	29.67	$8,474	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$37,369	$5,988	16.02
377 Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	$4,085	$3,988	97.62	$6,742	$2,000	29.67	$8,474	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$37,369	$5,988	16.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

260 CC,

Retrasos y soluciones

NA

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

260 CC,

Avances y/o logros

En el primer trimestre se da inicio a la estructuración de los equipos que producirán los programas en las diferentes temáticas del proyecto de Educación y Cultura. Se emiten 251 capitulos que no se emitieron al final de la vigencia anterior.

Beneficios

El canal sume rol activo como agente para la transformacion cultural y hace uso de la comunicacion como estrategia fundamental para aportar en la transformacion de imaginarios, representaciones, estereotipos hacia el respeto a la diferencia. Asi aporta a la construccion permanente de una ciudad multicultural e incluyente.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 377

266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.38%	65.86%	33.88%

260 Canal Capital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	596.00	596.00	596.00	100.00%	
2017	610.00	690.00	251.00	36.38%	65.86%
2018	610.00	575.00	0.00	0.00%	
2019	610.00	575.00	0.00	0.00%	
2020	74.00	64.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,500.00	847.00	al Plan de Desarrollo	33.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.38%	65.86%	33.88%

156	Cultura ciudadana para la convivencia	$748	$748	100.00	$2,463	$563	22.85	$890	$0	0.00	$1,369	$0	0.00	$986	$0	0.00	$6,456	$1,311	20.31
373	Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	$91	$91	100.00	$590	$127	21.59	$286	$0	0.00	$301	$0	0.00	$115	$0	0.00	$1,383	$218	15.78

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

NA

Avances y/o logros

La Dirección de Cultura Ciudadana ha proyectado la implementación del 100% de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática, entendiéndola como un conjunto de procesos que implica instalar formas de articulación y acción público-privada para: 1. La producción de conocimiento sobre cultura ciudadana en Bogotá, 2. El fomento a iniciativas ciudadanas, 3. El diálogo social inter y transectorial, 4. La promoción de escenarios de participación y 5. El uso y la apropiación del conocimiento en esta materia.

Durante el 2016 la Dirección de Cultura Ciudadana alcanzó el 10% de la implementación de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática - RDCCD.

Para el primer trimestre de 2017, se avanza en el 5% de la implementación de la Red, con el inicio del proceso de fomento de iniciativas ciudadanas a través del lanzamiento de las ¿Becas saberes sociales para la transformación cultural¿, en el marco

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

del Programa Distrital de Estímulos de la SCRD, y de la puesta en marcha de la construcción colectiva del ¿Programa Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana¿, que se lanzará en el segundo trimestre y que es producto de la articulación entre diversos sectores de la administración distrital que, desde sus campos, promueven el cambio cultural y la cultura ciudadana.

Se inició el ejercicio para ampliar la convocatoria de vinculación de organizaciones ciudadanas a la RDCCD mediante el primer envío masivo del formulario de inscripción -de tres que se realizarán- y de la puesta en marcha de una estrategia de convocatoria que ha incluido la depuración del formulario y el diseño de un proceso de caracterización estratégico que permitirá definir las poblaciones objeto de las diferentes modalidades de apoyo a las iniciativas ciudadanas que hacen parte de la RDCCD. Se concertó un plan de acción para el 2017 de la Mesa Intersectorial que incluye la instalación de unas metodologías de trabajo colaborativo entre los sectores, y la articulación en torno a las prioridades para el año 2017.

Beneficios

La implementación de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática tendra los siguientes beneficios:
1. La visibilización de actores, propuestas e iniciativas relacionadas con cultura ciudadana y democrática para el cambio cultural,
2. El fortalecimiento y puesta en marcha de proyectos que incentiven la cultura ciudadana y democrática en la ciudad desde una perspectiva corresponsable,
3. El aumento de la sinergia y cohesión entre los distintos actores y agentes de la cultura ciudadana y democrática en Bogotá,
4. La institucionalización, coordinación y gestión de la cultura ciudadana y democrática a través de las mesas intersectoriales y estratégicas, de espacios para el diálogo de saberes entre la administración y la ciudadanía, y de los nodos de acción ciudadana,
5. La producción, el uso y apropiación de conocimiento sobre cultura ciudadana y cambio cultural y
6. El escenario de la formulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, con la participación activa de instituciones y organizaciones ciudadanas en el marco de la RDCCD.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 373

267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.67%	37.50%	15.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.05	16.67%	37.50%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.67%	37.50%	15.00%

374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	$236	$236	100.00	$301	$101	33.55	$131	$0	0.00	$137	$0	0.00	$188	$0	0.00	$993	$337	33.97

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

NA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

Durante el 2016 la Dirección de Cultura Ciudadana alcanzó el 20% de la meta, mediante la consecución de una serie de documentos diagnosticos.

En 2017 la Dirección de Cultura Ciudadana tiene proyectado avanzar en un 30% de formulación e implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, que tiene como propósito asegurar la sostenibilidad, continuidad y estabilidad de las acciones y proyectos públicos, privados y comunitarios de cultura ciudadana en Bogotá D.C., determinando para ello lineamientos, estrategias y procesos, así como la institucionalidad e instancias requeridas y los sistemas de seguimiento y de información pertinentes. Esto se concreta mediante la puesta en marcha del proceso participativo de consulta para la formulación de la política pública de cultura ciudadana y en la elaboración y trámite del documento para su adopción por parte de las instancias pertinentes.

Durante el primer trimestre se avanzó en el 2% ya que culminó el ejercicio de definición de ejes temáticos y metodología participativa para poner en marcha el proceso de formulación, diseño que se llevó a cabo con el acompañamiento de la Universidad Pedagógica Nacional. La propuesta metodológica se construyó con base en los diálogos sostenidos con diferentes actores sociales, institucionales y académicos, así como a través de la indagación de avances conceptuales, apuestas institucionales y de política pública en la ciudad.

Beneficios

La formulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana permitirá definir un horizonte de sentido hacia las transformaciones culturales que requiere la ciudad y articular la acción pública y privada en favor de dichos cambios. La política se constituye en un acuerdo de voluntades entre los diferentes estamentos de la ciudadanía de lo que se entenderá y las acciones que implicará fomentar la importancia de la cultura y la pedagogía ciudadana en la sostenibilidad de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 374

268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.67%	44.00%	22.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.02	6.67%	44.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	6.67%	44.00%	22.00%

375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	$171	$171	100.00	$131	$101	77.09	$94	$0	0.00	$99	$0	0.00	$136	$0	0.00	$631	$272	43.06

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

NA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

En el año 2016 la Dirección de Cultura Ciudadana oriento la formulación y acompaño la implementación de dos (2) proyectos de transformación cultural y cultura ciudadana. En 2017 se proyecto cinco (5) mas, para lo cual se propuso a) acompañar a las entidades en la formulación e implementación de proyectos y estrategias de transformación cultural; b) definir las metodologías y protocolos requeridos para diseñar e implementar estrategias según las características de la transformación cultural que se espera realizar; c) apoyar el seguimiento y la evaluación de los proyectos acompañados y d) apoyar en la coordinación sectorial e interinstitucional.

Actualmente se orientan y acompañan 10 proyectos de transformación cultural y cultura ciudadana; a saber: ¿Habitar Mis Historias¿, ¿Dale Ritmo a Bogotá¿, ¿Me apunto con Transmi y Todos Pagamos el Pato¿, ¿Parques para Todos¿, ¿Vía Mujer¿, ¿El Centro del Centro es la Gente¿, ¿Programa de Prevención de la Maternidad y la Paternidad Tempranas¿, ¿Farra en la Buena¿, ¿Cuidado y Valoración del Entorno¿ y ¿Lucha contra el Machismo¿. Estos se encuentran en diseño y en algunos se han acompañado implementaciones piloto, como es el caso de la Activación de la Carrera Séptima en los tramos donde iniciarán las obras para su peatonalización.

Este acompañamiento se ha realizado a través de un diálogo de saberes con las entidades responsables de cada tema o meta del PDD, en torno a la identificación y priorización de temas puntuales a intervenir; la identificación de la información existente y las necesidades de información, la construcción de la línea de base; la construcción colectiva de las actividades de intervención y la creación colectiva de los lineamientos de la estrategia de comunicaciones. Así mismo, se realiza el seguimiento a la implementación, el ajuste a las acciones y las mediciones de impacto.

Los avances en cuanto a la propuesta de metodologías y protocolos requeridos para diseñar e implementar estrategias durante este trimestre, se concentran en cuatro propuestas de protocolos para iniciar los talleres de diálogo de saberes con las entidades; estas son: 1) segunda fase de ¿Habitar mis Historias¿, 2) ¿Transformación cultural en torno a la maternidad y la paternidad tempranas¿, 3) ¿Cuidado y valoración del entorno¿, y 4) ¿Lucha contra el Machismo¿.

El apoyo al seguimiento y evaluación de los proyectos acompañados se ha realizado de manera conjunta con el Observatorio de Culturas. Se apoyó desde el componente de transformación cultural la identificación de escenarios de medición de línea de base para la estrategia de transformación cultural ¿El poder del cono¿; así como el diseño de preguntas para el formulario de recolección de información y la propuesta de operativo de campo, para la formulación de la línea de base de la estrategia anti-evasión ¿Todos pagamos el Pato¿ liderada por Transmilenio.

Beneficios

Las estrategias y acciones de trasformación cultural y cultura ciudadana promueven la apropiación social del territorio, la convivencia pacífica, el respeto a la diferencia y el cumplimiento voluntario de normas de convivencia urbana que redundan en una mejor calidad de vida. Así mismo, la coordinación interinstitucional en torno a las prioridades establecidas para el 2017 ha propuesto nuevas formas de articulación entre entidades que redundan en una mayor eficiencia en la formulación e intervención de proyectos de transformación cultural en el distrito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 375

269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	28.57%	12.50%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	4.00	5.00	0.00	0.00%	28.57%
2018	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	2.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	28.57%	12.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
376 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,441	$234	16.20	$379	$0	0.00	$832	$0	0.00	$547	$0	0.00	$3,449	$484	14.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Para el año 2016 la Dirección de Cultura Ciudadana oriento en la formulación y el acompañamiento en la implementación de seis (6) protocolos de investigación, sistematización y memoria social de proyectos estratégicos del sector. Para 2017, se proyecto diesiseis (16), para ello se definió un plan de acción para la identificación y priorización de proyectos estratégicos de acuerdo los siguientes criterios: correspondencia con metas del sector, trayectoria de las actividades, relevancia para el sector, relevancia para los temas culturales de ciudad y prioridad para la administración. En este sentido, se orientan y acompañan los siguientes siete (7) proyectos:

1. Encuesta Bienal de Culturas - EBC 2017. A la fecha se han realizado las siguientes actividades de preparación: a) Se realizó el diseño muestral para las zonas urbanas b) Se elaboró el documento de criterios de inclusión y exclusión de preguntas de la EBC c) Se presentó el cronograma de reuniones con entidades del Distrito y del Sector para revisión de preguntas de la EBC; d) Se realizaron dos reuniones de revisión de EBC (con Diversidad Sexual y con la Dirección de Lectura y Bibliotecas); e) Se realizaron acciones de divulgación y apropiación social las cuales consistieron en la definición y ejecución de una estrategia de difusión semanal con indicadores temáticos de la EBC 2015 y se actualizó la información acopiada en el Micrositio.
2. Anuario de mediciones año 2017: Para el primer trimestre se han realizado las siguientes mediciones: a) Medición Día sin Carro mediante 500 encuestas en cinco puntos de la ciudad. b) Encuesta a habitantes y comerciantes de la carrera séptima con 504 encuestas entre las calles 10 y 26 y entre las carreras 4 y 10. c) Conteo de artistas de calle en la carrera séptima. Adicionalmente y en función del fortalecimiento de la divulgación de las mediciones realizadas realizadas por el Observatorio se actualizó la información de las mediciones de los años 2015 y se revisaron las mediciones desde el año 2010.
3. Levantamiento de información colados de Transmilenio. Se orienta y acompaña el levantamiento de una línea de base de información sobre percepciones y creencias asociadas a la evasión del pago en Transmilenio. En el marco de este acompañamiento: a) Se construyó el formulario de encuesta b) Se diseñó la estrategia de seguimiento a la estrategia anti evasión en Transmilenio c) Se elaboró el diseño muestral para el levantamiento de información en tramos del sistema d) Se diseñó el operativo de campo para el levantamiento de información e) Se realizó la capacitación a encuestadores y supervisores de la encuesta (3 días de capacitación a 25 encuestadores y 2 supervisores) f) Se acompañó el levantamiento de la información en campo. Como resultado Transmilenio cuenta con aproximadamente 900 encuestas que brindan información de línea de base para la medición de impacto de la estrategia anti evasión de Transmilenio.
4. Levantamiento de información y seguimiento Mal Parqueados (Secretaría de Movilidad). La Secretaría de Movilidad solicitó orientación en el diseño de una estrategia de seguimiento y monitoreo a su campaña de cultura ciudadana sobre mal parqueados. En este sentido se ha realizado: a) Se definieron las necesidades de información y seguimiento b) Se presentó propuesta por parte del Observatorio con tres (3) posibles escenarios de medición c) Se llevó a cabo la revisión por parte de la Secretaría de Movilidad y se acordó un escenario de de medición. En este momento se encuentra en proceso de construcción un plan de trabajo para el desarrollo de las actividades de acompañamiento.
5. Orientación y acompañamiento Mesa de Artesanos. Se elaboró la propuesta de estrategia metodológica para la caracterización (4 fases: revisión conceptual, revisión de registros de artesanos existentes, levantamiento de información y sostenibilidad en el uso de la información). Se revisó el Registro de Artesanos 2007, la base de datos de Cámara de Comercio, se realizó la solicitud de bases a Artesanías de Colombia y Mercado de las pulgas de Usaquén.
6. Orientación y acompañamiento Dirección de Fomento. i) Apoyo en la revisión del formulario de satisfacción de ganadores del programa de estímulos.; ii) apoyo en el análisis de la base de datos de participantes del programa de estímulos iii) Apoyo en la elaboración de un formato de recopilación para jurados del programa de estímulos. iv) Apoyo en la definición de una herramienta para la sistematización y memoria de las iniciativas ganadoras del programa.; v) Orientación en la definición de un protocolo de seguimiento a los estímulos por parte de las entidades. iv) Orientación en la definición de indicadores de impacto de los resultados de las intervenciones de las convocatorias ganadoras del programa Adicionalmente se revisaron las estrategias de seguimiento del programa para la definición del protocolo de sistematización y memoria.
7. Orientación y acompañamiento a IDARTES. Se planteó un proceso de orientación y acompañamiento en las capacidades del instituto en metodologías y herramientas de medición de sus actividades. Se planteó en este sentido la realización de un taller inicial de transferencia metodológica que se encuentra en preparación.

Beneficios

La orientación y acompañamiento a protocolos de investigación, sistematización y memoria social de proyectos estratégicos permite organizar y gestionar el conocimiento asociado a las actividades del sector. En esta medida favorece la consolidación del aprendizaje institucional (permite identificar tanto lecciones aprendidas como debilidades proyectos sectoriales), fortalece la continuidad de la gestión en el sector (facilita el acceso a información en procesos de cambio de administración), favorece la continuidad de los procesos del sector (brinda acceso criterios y razones que sustenta la toma de decisiones) y facilita la socialización de los proyectos adelantados por el sector en la ciudadanía y otras entidades del distrito. La Encuesta Bienal de Culturas en particular genera conocimiento estratégico del sector a nivel distrital y proporciona información relativa al cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo en tanto es fuente de 19 metas del mismo.

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 376

270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	27.27%	10.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%	
2017	16.00	16.00	0.00	0.00%	27.27%
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	6.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	27.27%	10.00%

157	Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$42,749	$32,925	77.02	$64,244	$23,571	36.69	$57,726	$0	0.00	$51,859	$0	0.00	$64,960	$0	0.00	$281,538	$56,497	20.07
369	Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios	$211	$200	94.94	$790	$329	41.70	$218	$0	0.00	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$1,867	$530	28.38

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

NA

Avances y/o logros

Las actuaciones urbanisticas se desarrollan a partir de dos lineas de trabajo. En la primera línea de trabajo ¨Estrategia para la apropiación del espacio público y la promoción de la sostenibilidad del hábitat en los barrios de origen informal¿, se atenderán tres (3) actuaciones en los territorios priorizados por la política de mejoramiento integral de barrios y renovación urbana. Allí se firmó el convenio de asociación entre la SCRD, Secretaría de Hábitat y la Fundación Erigaie y se empezó a trabajar en el diseño metodológico. Ha incluido unos talleres de trabajo social y cultural, acompañamiento in situ, fortalecimiento y articulación con iniciativas ciudadanas, apropiación social del territorio y diseño de recorridos culturales. El piloto se realizó con 70 líderes y liderezas de la localidad de San Cristóbal, barrios Aguas Claras, La Cecilia, Los Laureles.

En la segunda línea de trabajo ¨Acompañamiento a iniciativas ciudadanas. Beca Ciudadanías en Movimiento: arte y cultura construyendo comunidad y paz¨, se hará una (1) actuación mediante la beca Ciudadanías en Movimiento: arte y cultura construyendo comunidad y paz, la cual es exclusiva para estos mismos territorios priorizados. Allí se acompañaron a 15 iniciativas ciudadanas ganadoras de distintos estímulos de la bolsa del distrito.

Beneficios

El desarrollo de una estrategia metodológica y de intervención cultural en territorios priorizados por la política de mejoramiento integral de barrios y renovación urbana, permite generar transformación cultural hacia la apropiación del entorno, la construcción de comunidad y de convivencia y paz. Las actuaciones propenden por una ciudad cuyos espacios publicos son producto de una construccion social donde es posible el disfrute efectivo por parte de los habitantes y el desarrollo de practicas artisticas y culturales, deportivas y recreativas que favorecen la convivencia pacifica. Asi mismo permite promover nuevas sociabilidades que favorecen la disposicion a asumir comportamientos seguros.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 369

271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	1.00	25.00%	25.00%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	10.00%

370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura	$24	$24	100.00	$735	$695	94.56	$218	$0	0.00	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$1,625	$719	44.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En el año 2016 inició el convenio ¿Comunidad-es arte, biblioteca y cultura: escenarios para la paz¿ con el Ministerio de Cultura, que es una estrategia sociocultural para la atención de las familias beneficiarias de la Viviendas Interés Prioritario (VIP) 100% subsidiadas por el Gobierno Nacional en la ciudad de Bogotá.
En cumplimiento de la meta en el 2016 se apoyaron 8 intervenciones artísticas, culturales y deportivas en Viviendas de Interés Prioritario (VIP).

En 2017 se firmó el convenio con el Ministerio de Cultura para continuar con el apoyo en la implementación de una estrategia sociocultural. Se desarrolló el documento Anexo Técnico de la ¿Estrategia sociocultural de acompañamiento y participación para proyectos de vivienda nueva¿. Esto en asocio con el equipo de la Secretaría de Hábitat.

Beneficios

El apoyo y acompañamiento a la intervención en las VIP a través estrategias en arte, cultura, recreación y deporte, permite generar análisis y acciones de articulación que garanticen la continuidad y sostenibilidad de los procesos en las comunidades.

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 370

272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	18.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	8.00	114.29%	
2017	9.00	9.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	18.60%

371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$42,514	$32,701	76.92	$62,719	$22,547	35.95	$57,290	$0	0.00	$51,357	$0	0.00	$64,166	$0	0.00	$278,047	$55,248	19.87

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

NA

Avances y/o logros

Durante el 2016 se realizaron 21.868 actividades artisticas, culturales, recreativas y deportivas articuladas con las comunidades.
En el primer trimestre de 2017 se han realizado 3.826 actividades culturales, recreativas y deportivas articuladas con los intereses, expectativas y necesidades de las comunidades de contexto y de sus experiencias en los ámbitos locales.
De ellas, 1.673 fueron actividades en los programas de Recreación Incluyente y Recreación Comunitaria con una participación de 70.584 asistentes:
Estadio para Todos- fútbol en familia. Este programa consiste en invitar a menores de edad al estadio El Campin y al Metropolitano de Techo a acompañar a los equipos de fútbol profesional de la capital, y empoderarlos en el cuidado del patrimonio deportivo, haciendo buen uso de los escenarios y dando ejemplo de convivencia y buen comportamiento. En tres partidos realizados en Bogotá, han asistido 1.120 infantes, en compañía de adultos responsables que velan por el cumplimiento de todos los objetivos trazados con este programa.
¿Avistamiento de aves¿ en el Parque la Florida el cual es gratuito y funciona los sábados y domingos. Dicho programa atrae a visitantes y turistas amantes del paisajismo, la fauna y flora de nuestra región.
Se pusieron en funcionamiento 6.5 kilómetros más de Ciclovía, para el disfrute de los habitantes de nuestra ciudad, en las cuales ofrece servicios gratuitos de hidratación, salud, gimnasios, préstamo de bicicletas y actividades recreativas, entre otros, con los que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población capitalina, la cual ha desbordado su participación en los primeros domingos del 2017, sobrepasando los 2 millones y medio de usuarios en cada uno de ellos.

Y 1.811 actividades artísticas y culturales producto de la gestión de las seis gerencias artísticas del IDARTES:
Artes Audiovisuales, 1. Preservación, teniendo como instrumento la BECMA. 2. Cinemateca Rodante VI temporada, se pretende promover el desarrollo audiovisual de Bogotá a través de programas de formación. 3. Programa Salas Asociadas, se apoyan ejercicios de circulación. 4. Ciclos Cinemateca, se han presentado 8 ciclos de cine. 5. Se ha avanzado en tres líneas: Cátedra Cinemateca: éticas: estéticas y políticas del cine colombiano. Miradas: Formación a colegios: Socialización de la oferta y portafolio de servicios de la Cinemateca Distrital a los colegios. Curso de formación en línea sobre historia del cine colombiano.
Artes Plásticas y Visuales, El proyecto Red Galería Santa Fe y su Escuela de Mediación, busca modificar las percepciones negativas que tienen las personas sobre los habitantes de calle y las personas privadas de la libertad y, de manera simultánea,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

las construcciones que de sí mismos tienen las personas que se encuentran en estas dos condiciones.
Arte Dramático, invitación a la Asociación Nacional de Salas Concertadas de Teatro de Bogotá a presentar propuesta para la realización del Festival de Teatro de Bogotá para su XII versión. En el marco del Programa Salas Concertadas, se envió invitación a 29 entidades para presentar sus proyectos con el fin de suscribir contratos de apoyo, 28 hicieron entrega de los proyectos.
Danza, Compañía de Danza del TJEG, se realizó la selección del Coreógrafo y tres bailarines para la Compañía, quienes participaron en dos presentaciones realizadas en el marco del Año Colombia Francia 2017 con la obra ¡Chévere!. 2. Programa de Residencias Artísticas, dirigida al sector para participar en la selección de 21 compañías en diferentes modalidades de trabajo. Por la cantidad de agrupaciones que se presentaron, se aceptaron 5 compañías más de las previstas. 3. Festival de Danza en la Ciudad, se trabajó en la consolidación de alianzas latinoamericanas para la circulación artística con países como Costa rica, México y Ecuador.
Música, Modulación y Plantario, estructuración del módulo de formación y actualización musical, el cual tendrá como eje la improvisación musical. Proyecto Serenatas al Centro: Busca propiciar la movilidad y formación en emprendimiento inicial de agrupaciones de músicos populares que no acceden a las convocatorias del Idartes. Ruta de la memoria: pretende generar estrategias que visibilicen a músicos adultos mayores con relevancia e impacto en la historia de la música popular en la ciudad de Bogotá.
Literatura, adelantó labores en su línea de Talleres distritales de cuento, novela y crónica, como resultado se alcanzaron más de mil personas inscritas para aplicar a uno de los 105 cupos ofertados, esto revela el interés de los ciudadanos por participar en este tipo de actividades.

A éstas actividades artísticas y culturales se suman 277 actividades culturales articuladas con grupos poblacionales y/o territorios (talleres musicales, conciertos, video conciertos, socializaciones, entre otros) de la OFB; y 65 actividades de la FUGA como espacio de encuentro con el arte y la cultura para los habitantes de la ciudad a través de su programación artística y cultural, llegando a la comunidad de las tres localidades que conforman la zona centro de la ciudad, Santafé, Mártires y La Candelaria:
Muestra Vitrina Arte que reúne el trabajo de once creadores (artistas, artesanos, joyeros, diseñadores), que han experimentado diferentes soluciones y han implementado distintas estrategias para pensar el problema del reciclaje relacionado con las basuras que produce la ciudad.
Muestra colección de arte de la FUGA que se nutre desde los mecanismos de Adquisición, donación y premios de adquisición. Los premios de adquisición, constituyen una estrategia para el robustecimiento de la colección, mediado por el criterio de jurados idóneos.
Coloquios ERRATA#13 y ERRATA#14, donde se contó con la participación de aproximadamente 300 personas y se entregaron las publicaciones alusivas a estos eventos.
El artista César López realizó un encuentro de Artistas por Mocoa al cual asistieron músicos de toda la ciudad interesados en organizarse para contribuir, desde el arte, a mitigar las necesidades de los damnificados de la tragedia en Mocoa.
La Gerencia de Producción reactiva su participación en el Corredor Cultural Centro concertando una serie de reuniones con las organizaciones que conforman el Corredor con el fin de fortalecer acciones que propendan por la construcción colectiva y comunitaria de la vida cultural y recreativa en la zona centro de la ciudad.
La Gerencia de Producción diseño el programa de Clubes y Talleres para incentivar la apropiación del conocimiento en artes escénicas, musicales, danza y a promover espacios de participación comunitaria para mejorar los niveles de convivencia, respeto a la diferencia y valoración de la diversidad.
La SCRD realizó el lanzamiento del Programa Distrital de Estimulos: en la cual se contemplan: Beca para el Emprendimiento Cultural de los Artesanos y Artesanas en Bogotá; Beca para el Fortalecimiento de los procesos culturales, recreativos y deportivos de las comunidades campesinas y rurales del Distrito; Beca Visibilización y reconocimiento de los derechos culturales de las mujeres en el Distrito Capital; Beca Ciudadanías Juveniles Locales; Beca a las Prácticas artísticas, culturales y tradicionales de las personas mayores y Semana de la Afrocolombianidad del Programa Distrital de Estímulos.

Beneficios

Una oferta cultural, recreativa y deportiva pertinente de acuerdo a los intereses, necesidades y expectativas de las comunidades y ciudadanos y sus experiencias locales, redunda en una mayor satisfacción con la oferta. Por ello, actividades dirigidas a grupos etnicos, sectores sociales y etareos o familiares, que recuperan la confianza en el uso de los espacios publicos y equipamientos, que propendan por la construccion colectiva y comunitaria, son ejemplo para mejorar la convivencia y fomentar el buen comportamiento. Asi se propician acciones colectivas de creación de apropiación del espacio público como un espacio de creatividad y encuentro de la diferenci, se generan nuevas formas de comunicación, solidaridad y afecto social y nuevas relaciones con el otro.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 371

273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI
Periodicidad: Trimestral — SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.45%	44.43%	19.45%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Tipo Agregación: Agrega Incluido en Acto Administrativo

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	27.00	27.00	0.00	0.00%	6.90%
2018	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2019	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84.00	84.00	2.00	al Plan de Desarrollo	2.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.07%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,981.00	3,981.00	5,203.00	130.70%	
2017	10,343.00	17,207.00	1,673.00	9.72%	30.68%
2018	10,343.00	10,343.00	0.00	0.00%	
2019	7,153.00	4,040.00	0.00	0.00%	
2020	10,343.00	5,370.00	0.00	0.00%	
TOTAL	42,163.00	42,163.00	6,876.00	al Plan de Desarrollo	16.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.92%	2017	3.10%	9.79%	5.21%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	
2017	1,100.00	421.00	65.00	15.44%	68.55%
2018	1,000.00	421.00	0.00	0.00%	
2019	1,100.00	421.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	2,063.00	776.00	al Plan de Desarrollo	37.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.56%	2017	0.24%	1.07%	0.59%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	356.00	356.00	984.00	276.40%	
2017	456.00	456.00	277.00	60.75%	87.57%
2018	456.00	142.00	0.00	0.00%	
2019	456.00	142.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,824.00	1,824.00	1,261.00	al Plan de Desarrollo	69.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.38%	2017	0.84%	1.21%	0.95%

222 Instituto Distrital de las Artes — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,																		
158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural	$629	$628	99.95	$4,520	$1,984	43.89	$3,196	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$13,583	$2,612	19.23
372 Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales	$629	$628	99.95	$4,520	$1,984	43.89	$3,196	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$13,583	$2,612	19.23

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	1,811.00	9.64%	49.72%
2018	19,010.00	21,454.00	0.00	0.00%	
2019	20,010.00	20,554.00	0.00	0.00%	
2020	16,010.00	10,182.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,000.00	85,937.00	16,779.00	al Plan de Desarrollo	19.52%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
65.07%	2017	6.27%	32.35%	12.70%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Esta meta inicio su medición en esta vigencia, lleva un avance de 133.178 asistentes a la oferta generada por el IDPC en actividades como:
Exposiciones temporales y permanentes en el Museo de Bogotá, ofrecidos a público en general,
Servicios Educativos donde se realizan talleres, recorridos, capacitaciones, que han beneficiado a: Niños del colegio Villas de Progreso, asociación para el desarrollo infantil Torres del Parque, Universidad la Gran Colombia, Escuela Mediática, IPARM, público extranjero.
Servicios Culturales que tuvo una asistencia en el recorrido urbanismo táctico en la KR.7ª entre Av. Jiménez y calle 19.

Beneficios

La construcción participativa de la oferta involucra a la ciudadanía, la interpela y redunda en el aumento de la satisfacción con ella. Los servicios educativos y la activación del patrimonio que promueve el debate sobre los temas de la ciudad que incide sobre la relación con el entorno, e incrementan la apropiación del espacio público y el sentido de pertenencia a Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 372

274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	22.87%	22.87%	7.83%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	535,700.00	582,280.00	133,178.00	22.87%	22.87%
2018	545,700.00	545,700.00	0.00	0.00%	
2019	545,620.00	545,620.00	0.00	0.00%	
2020	72,980.00	26,400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	133,178.00	al Plan de Desarrollo	7.83%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	22.87%	22.87%	7.83%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA	$279,644	$259,872	92.93	$480,018	$99,372	20.70	$449,362	$0	0.00	$219,250	$0	0.00	$171,586	$0	0.00	$1,599,860	$359,244	22.45

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
26 Información relevante e integral para la planeación territorial	$3,141	$3,141	100.00	$5,235	$1,979	37.81	$3,377	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$18,253	$5,121	28.05
159 Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural	$3,141	$3,141	100.00	$5,235	$1,979	37.81	$3,377	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$18,253	$5,121	28.05
489 100% del censo de predios residenciales estratificados	$809	$809	100.00	$1,170	$585	50.00	$1,095	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,470	$1,394	25.49

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

Se hizo el levantamiento del 100% de los formularios de estratificación de las manzanas programadas para ser actualizadas en el primer trimestre (150 manzanas de las 600 programadas en total para el 2017) en el marco del Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todos», según la metodología de estratificación urbana vigente. La aplicación de estos formularios asegura el insumo base de la actualización de esta herramienta de focalización del gasto en el área urbana de Bogotá, D.C.

Beneficios

Determinar subsidios y contribuciones en servicios públicos domiciliarios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 489

275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	62.50%	25.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	62.50%	25.00%

490 Implementar el 100% del sistema de plusvalía	$0	$0	0.00	$410	$41	9.95	$300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$710	$41	5.75

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

Se diseñó el plan de trabajo para iniciar el levantamiento y análisis de procesos e información que contribuyan y soporten la creación de un documento de requerimientos funcionales, un documento descriptivo de operación y casos de uso referentes al

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial (SIFOT); Identificación de tecnologías presentes en la entidad, las cuales soporten una propuesta de arquitectura que se ajuste a las necesidades operaciones del SIFOT y la programación de reuniones en la que se presentará a los interesados los resultados del proyecto, esto con el fin de validar los mismos y soportar el común acuerdo del alcance y funcionalidades plasmadas en la documentación generada.

Beneficios

Seguimiento y evaluación a los instrumentos de planeación y financiación del POT..

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 490

276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.25%	6.25%	5.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	80.00	5.00	6.25%	6.25%
2018	60.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	6.25%	6.25%	5.00%

491 Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	$0	$0	0.00	$200	$178	89.13	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,000	$178	17.83

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

El Plan Estadístico Distrital se constituirá en un instrumento de planificación dinámico que identificará la producción estadística estratégica y los requerimientos de información necesarios para la toma de decisiones, el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas. Para su implementación se han previstos las siguientes fases:

1. Identificación de usuarios y productores de información estadística
2. Identificación de oferta y demanda de información estadística
3. Análisis y revisión de la oferta y demanda de información estadística
4. Cruce de oferta y demanda de información estadística
5. Diagnósticos sectoriales y Distrital
6. Formulación del Plan Estadístico Distrital

Con corte a 31 de marzo, se adelantaron actividades de sensibilización y capacitación a las Secretarías de movilidad, ambiente, cultura y salud, con el propósito de avanzar en la identificación de usuarios, productores, oferta y demanda de información estadística. En adición, se inició el diseño y elaboración de los formularios para el registro de la información relacionada con la Fase 1.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Marco institucional para contar con estadísticas claras, coherentes, oportunas y de alta calidad en la SDP.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 491

277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	15.00%	15.00%	3.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	3.00	15.00%	15.00%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	3.00	al Plan de Desarrollo	3.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	15.00%	15.00%	3.00%

492 Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$420	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$490	$70	14.29

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

Esta meta busca robustecer el actual sistema de licencias de urbanismo y construcción incrementando el volumen de información disponible, su confiabilidad y el aprovechamiento por parte de los diferentes usuarios. Dicho sistema es una de las herramientas más importantes para el seguimiento y estudio de las dinámicas de crecimiento físico de Bogotá. Durante el primer trimestre del año, se avanzó en la planeación y contratación de actividades para la actualización y levantamiento de la información relacionada con licencias de construcción.

Beneficios

Información consistente, revisada y clara para la ciudadanía y entes de control.

Hacer seguimiento a la dinámica inmobiliaria de la ciudad para orientar la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 492

278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00%	10.00%	1.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	10.00	1.00	10.00%	10.00%
2018	60.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	10.00%	1.00%

504 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	$2,332	$2,332	100.00	$3,385	$1,105	32.66	$1,162	$0	0.00	$1,505	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$10,583	$3,437	32.48

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta

Avances y/o logros

En el primer trimestre de la vigencia 2017, fueron aplicadas 29.898 encuestas Sisbén financiadas con recursos de la reserva presupuestal del plan de desarrollo «Bogotá Mejor para Todos», lo cual junto con la atención de 29.680 novedades relacionadas con la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales Sisbén, ha permitido mantener actualizada la Base de Datos del Sisbén, con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes.

Durante la ejecución del plan de desarrollo «Bogotá Mejor para Todos», se ha actualizado la base de datos Sisbén mediante la incorporación de 76.195 encuestas Sisbén.

En observancia del cronograma establecido en la Resolución 4743 de 2016, durante el primer trimestre de la presente vigencia se cumplió con la realización de tres (3) entregas mensuales de la Base Distrital Actualizada del Sisbén al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados en la página www.sisben.gov.co.

Producto de este proceso de validación, se observa en las cifras que se reportan por el DNP en la base certificada para el corte del mes de febrero de 2017 un total de 4.128.607 personas con información validada. En relación al corte del mes de febrero del año 2016, se contaba con un total de 4.063.682 personas con información validada, lo que representa un incremento de 64.925 personas validadas frente al mismo mes de reporte del año anterior.

Beneficios

Mantener actualizada la base de datos Sisbén permite contar con una herramienta para la identificación de Potenciales beneficiarios del gasto público (susidios)

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 504

511 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	32.00%	65.50%	26.20%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.99	99.00%	
2017	1.00	1.00	0.32	32.00%	65.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	32.00%	65.50%	26.20%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,106	$5,726	80.58	$11,000	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,827	$11,164	29.51
160 Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,106	$5,726	80.58	$11,000	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,827	$11,164	29.51
493 Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)	$4,461	$4,424	99.15	$3,575	$2,802	78.39	$7,300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,336	$7,226	47.12

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

De acuerdo con lo soportado, la meta no presenta retrasos en su ejecucion.

Avances y/o logros

A partir de los insumos derivados de los diagnósticos temáticos y lineamientos generales elaborados en la vigencia 2016, se dio inicio a la formulación y concertación del proceso de revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D. C. (POT), que busca en primera instancia, elaborar la propuesta preliminar del Plan, para poner en consideración de las instancias de participación, la propuesta normativa y los documentos asociados que corresponden a una revisión general de todos sus contenidos; comprende las instancias de concertación interinstitucional y participación ciudadana, previo a la presentación del proyecto del POT ante el Concejo de Bogotá. Se trata entonces de un proceso continuo de retroalimentación y ajustes para una construcción participativa y concertada de la norma que incluso demandará realizar ajustes a los documentos iniciales.

En el marco de este propósito, se realizó la definición del cronograma y plan de trabajo para la formulación e inicio de la concertación, se dio inicio al proceso de armonización de los documentos de seguimiento y evaluación, diagnóstico y expediente urbano. Adicionalmente, a la fecha se cuenta con un documento de suficiencia jurídica con la verificación de la correspondencia de los contenidos del POT con las exigencias contempladas en la Ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios, que servirá de insumo para la elaboración de la memoria justificativa de la revisión general.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

A través del POT se ordena el territorio urbano y rural, hasta el punto de establecer los programas y proyectos que durante los siguientes 12 años, permitirán acercarnos a la visión de la Bogotá en la que queremos vivir en el futuro. Entre los temas que se deben revisar están el acceso de la ciudadanía a servicios públicos, la vivienda, las vías, y los equipamientos. También plantea una serie de reglas de juego que permiten orientar las inversiones públicas y privadas, necesarias para que cada vez mejoremos la calidad de vida de quien hoy vive en Bogotá, de las nuevas generaciones y de quienes habrán de llegar.

Beneficios

El principal beneficio esperado con la revisión del plan de ordenamiento territorial es el de orientar la ciudad mediante la definición del modelo y la estrategia de ordenamiento hacia la cual se debe orientar el Distrito en un horizonte del largo plazo, amparados en la ley se busca la definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales, el diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio municipal o distrital y la definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 493

279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	15.00%	32.00%	26.67%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.50	0.50	100.00%	
2017	2.00	2.00	0.30	15.00%	32.00%
2018	0.90	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.80	al Plan de Desarrollo	26.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	15.00%	32.00%	26.67%

494 Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	$1,014	$1,014	100.00	$3,531	$2,924	82.81	$3,700	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$22,491	$3,938	17.51

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

De acuerdo con lo soportado, la meta no presenta retrasos en su ejecucion

Avances y/o logros

Con la ejecución de esta meta, se busca desarrollar la reglamentación urbanística requerida para la concreción de proyectos estratégicos de ciudad, mediante la adopción de actos administrativos de carácter general, que generen una eficiente gestión del suelo, a través de una intervención territorial articulada y armonizada con el desarrollo normativo del POT

En el marco de este propósito, se elaboró y gestionó la adopción de las siguientes normas de carácter general que reglamentan el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo:

-Decreto 088 de 2017 por el cual se establecen las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte «Ciudad Lagos de Torca»; iniciativa que transformará el norte de la ciudad con viviendas, centros culturales, colegios, hospitales, además de recuperar y proteger las zonas ambientales existentes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Lagos de Torca tiene un área de 1.803 ha, de las cuales 550 ya están ocupadas por colegios, concesionarios y otros equipamientos. Del total, 370 serán construibles, 640 serán recreativas y de infraestructura pública y el restante es suelo de protección, que no se afectará, sino que se protegerá. En su área se prevé la construcción de 125.000 viviendas aprox., de las cuales 50.000 serán viviendas subsidiadas, así mismo, se contempla el desarrollo del Parque Metropolitano Guaymaral, escenario de 150 ha, contando las 75 del cuerpo de agua, que brindará a las personas espacios verdes para la recreación activa y pasiva y generará conectividad entre los Cerros Orientales y el Humedal

Tendrá 300 ha para vías. Se ampliarán y adecuarán las avenidas Boyacá y Ferrocarril (Cr Novena), la Autopista Norte y la Carrera Séptima y se construirán las avenidas Arrayanes (Cl 209), Guaymaral (Cl 235), Polo (Cl 200) y El Jardín (Cl 222), así se garantizará la conectividad vial y la buena movilidad para los ciudadanos. Todas las vías contarán con ciclorruta, más de 150 km. Se entregarán a la ciudad 18 ha para construir una gran estación de TransMilenio y el intercambiador intermodal. Adicional se construirán 6 troncales para los buses rojos

Este proyecto es vecino de la Reserva Thomas van der Hammen pero no la toca ni un milímetro. Para garantizar esto se realizó una concertación ambiental con la CAR (Resolución 2513 de 2016), otra con la Secretaría Distrital de Ambiente (Resolución 02074 de 2016) y se le solicitó concepto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en octubre de 2016 para confirmar que lo que se va a hacer esté ajustado a la norma

-Decreto 081 de 2017, por medio del cual se modifica el cuadro de edificabilidad permitida contenido en la Plancha 3 de 3 «Edificabilidad permitida», de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 43 San Rafael, adoptada mediante el Decreto Distrital No. 274 de 2010 ubicada en la Localidad de Puente Aranda

-Decreto 093 de 2017-Modificación UPZ No 101-Teusaquillo, No. 92 Macarena, No. 95 Cruces y No. 91 Sagrado Corazón

Beneficios

Los beneficios de estos proyectos formulados y reglamentados, están encaminados a fomentar el uso de los diferentes modos de transporte, promover la integración social y cultural de los habitantes entorno a las necesidades de movilidad y desplazamiento de cada sector, hacer más eficiente el uso de los espacios públicos, mejorar la configuración espacial de la ciudad y sobretodo contribuir con las dinámicas de inserción de los grupos sociales en el espacio urbano propiciando conexiones entre estos y las diferentes actividades urbanas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 494

280 Número de hectáreas de suelo reglamentadas mediante condiciones normativas de carácter general

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	94.89%	95.90%	49.51%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	508.33	101.67%	
2017	1,500.00	2,073.00	1,967.11	94.89%	95.90%
2018	1,500.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	18.67	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,475.44	al Plan de Desarrollo	49.51%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	94.89%	95.90%	49.51%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
161 Viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
530 Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vias, vivienda y otros usos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

De acuerdo con lo soportado, la meta no presenta retrasos en su ejecucion.

Avances y/o logros

Mediante el desarrollo de esta meta se busca generar las condiciones normativas de viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales (equipamientos, vías, espacio público), vivienda y otros usos, lo que permite aumentar las calidades de habitabilidad y reducir los déficits cualitativos y cuantitativos que presentan éstos, además proporcionan a la ciudadanía una mejor calidad de vida urbana. Con este propósito, se logró la viabilización de 30.87 hectáreas, así:

Legalización de 2 desarrollos de origen informal, lo que permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal, acceder al Programa de Mejoramiento Integral, que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte.
El acto administrativo de legalización se constituye en la licencia de urbanización, con base en la cual se tramitarán las licencias de construcción de los predios, o el reconocimiento de las edificaciones existentes. Los barrios legalizados son:

-Resolución 425 de 2017- Legalización desarrollo Tuna Alta, ubicado en la Localidad de Suba
-Resolución 426 de 2017- Legalización desarrollo Sagrada Familia, ubicado en la Localidad de San Cristóbal

Adopción de Planes de Regularización y Manejo (PMR)
-Resolución 007 de 2017- PRM del Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA
-Resolución 361 de 2017-PRM Seminario Conciliar San José

-Licencias de intervención y ocupación del espacio público No 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016 y 017 de 2017

Planes Directores de Parques
-Decreto 592 de 2016. Modificación del Plan Director del Parque Zonal «Las Margaritas» ubicado en la Localidad de Kennedy.
-Decreto 111 de 2017. Modificación de la reglamentación del Plan Director del Parque Zonal «Fontanar del Rio», ubicado en la Localidad de Suba.

Beneficios

El principal beneficio asociado con la expedición de estos actos administrativos es que a través de ellos se define la norma a partir de la cual otras entidades distritales, promotores urbanos y demás interesados en el desarrollo de la ciudad continúan el proceso hasta concluir con la habilitación y concreción física de estos usos y soportes en el territorio que permitan disminuir los déficits identificados en materia de soportes urbanos estructurales tales como equipamientos, vías, espacio público, vivienda y otros usos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 530

537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	11.97%	39.24%	17.26%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	85.00	85.00	115.80	136.24%	
2017	255.00	258.00	30.87	11.97%	39.24%
2018	255.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	55.00	76.20	0.00	0.00%	
TOTAL	850.00	850.00	146.67	al Plan de Desarrollo	17.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	11.97%	39.24%	17.26%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,972	$41	1.39	$2,078	$0	0.00	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$9,707	$965	9.94
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,972	$41	1.39	$2,078	$0	0.00	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$9,707	$965	9.94
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	$398	$371	93.32	$2,385	$0	0.00	$1,487	$0	0.00	$1,132	$0	0.00	$1,213	$0	0.00	$6,614	$371	5.61

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La coordinación interinstitucional, genera demoras en la firma de los acuerdos entre las entidades. IInterrupción de la campaña por el corredor Calle 13, por falta de contratos de grupo guía y pedagogos.

Avances y/o logros

Se trabajo de manera conjunta con entidades nacionales, departamentales y municipales en la construcción de los estudios previos para contratar la reestructuración del transporte intermunicipal del corredor Soacha Bogotá y del transporte urbano de Soacha.

Beneficios

Con las evaluaciones se espera mejorar la movilidad y operación del transporte para los ciudadanos y con los resultados del estudio de reestructuración del transporte intermunicipal del corredor Soacha Bogotá se disminuirá los tiempos de viaje de los usuarios, mejorará la movilidad por el corredor.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 251

281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	30.56%	11.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.00	0.00%	30.56%
2018	0.28	0.28	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.11	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.11	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	30.56%	11.00%

252 Adopción de la red de transporte masivo regional	$553	$553	100.00	$587	$41	7.04	$591	$0	0.00	$657	$0	0.00	$705	$0	0.00	$3,093	$594	19.21

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No aplica.

Avances y/o logros

La ejecucion de la meta esta programada para la vigencia 2019

Beneficios

La adopcion busca mejorar la conectividad regional de Bogotá y los tiempos de acceso y egreso tanto para el transporte de pasajeros como de carga, de manera que se aumente la competitividad de la región en los mercados nacionales e internacionales y la calidad de vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 252

282 Adopción de la red de transporte masivo regional

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N.A.

Avances y/o logros

En la vigencia de 2016 a 2017 han sido radicadas en el Instituto 24 propuestas contentivas de proyectos de Asociación Publico Privada APP de Iniciativa Privada, conforme a Ley 1508 de 2012, de las cuales dos (2) se encuentran en etapa de Factibilidad, tres (3) se encuentran en etapa de prefactibilidad, dos (2) propuestas se encuentran en espera dado que están en segundo lugar de registro, siete (7) propuestas fueron declaradas de no interés público es decir rechazadas, una (1) propuesta fue devuelta, debido que Transmilenio ya la está evaluando, y nueve (9) propuestas fueron transferidas a otra entidad.

De las propuestas en etapa de Factibilidad se encuentra Accesos Norte Fase 2 y ALO SUR, para lo cual se espera terminar la evaluación en el segundo semestre del año 2017.

Beneficios

La construccion de las vias urbanas beneficara a la poblacion en tanto que mejorara la infraestructura vial regional articulada con el transporte publico.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 253

283 Km de avenidas urbanas regionales construidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	6.20	6.20	0.00	0.00%	
2020	57.10	57.10	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	63.30	63.30	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Financiación para el Desarrollo Territorial	$644	$643	99.91	$34,897	$2,511	7.20	$11,382	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$73,344	$3,154	4.30
163 Financiación para el desarrollo territorial	$644	$643	99.91	$34,897	$2,511	7.20	$11,382	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$73,344	$3,154	4.30
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	$644	$643	99.91	$34,897	$2,511	7.20	$11,382	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$73,344	$3,154	4.30

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

La SDHT adelantó un proceso de estructuración de instrumentos de financiación, consistente en propuestas de tipo jurídico-normativo, técnico y financiero. Como punto de partida se diseñó una metodología para la identificación espacial y análisis económico de zonas con oportunidad para el desarrollo de intervenciones integrales del hábitat. La metodología contiene aspectos técnicos, procedimientos e instrumentos de valoración de las características de las zonas de oportunidad en las cuales se aplican las modelaciones de los instrumentos financieros: derechos de construcción, derechos adicionales de construcción y pignoración del predial.

A su vez teniendo en cuenta el programa estratégico del Plan de Desarrollo Financiación para el desarrollo territorial, y de acuerdo al pacto por Bogotá para gestionar 80.000 viviendas, se financiaron con recursos del Gobierno Nacional a través del programa Mi Casa Ya Ahorradores (VIPA) 14.9 hectáreas de área útil para VIP, que hacen parte de las 6129 viviendas del plan parcial Campo Verde adoptado mediante Decreto 113 de 2011 ubicado en la localidad de BOSA. Estas hectáreas hacen parte de las manzanas del plan parcial No. 1, 2, 13, 14, 15, 23, y 24 adelantados por la Constructora Bolívar y las manzanas No. 13 y 16 adelantados por la Constructora Marval

Adicional, se han adelantado reuniones con las constructoras +MD Constructora, Grupo Solerium, Agora Constructora e Impulsa Colombia en las cuales se ha informado acerca del nuevo Programa que lidera el Distrito y como lograr su participación dentro de él. Lo anterior, permite obtener acercamientos con las entidades privadas con el fin de crear alianzas.

De otro lado, la Secretaría se encuentra gestionando el Programa Integral de Vivienda Efectiva -PIVE-, reglamentado mediante Decreto 623 del 26 de diciembre de 2016, a la fecha se viene adelantado el reglamento operativo para el desarrollo del PIVE, así como un convenio marco y específico con el Fondo Nacional del Ahorro; y mesas de trabajo con la Secretaria Distrital de la Mujer y Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, en las cuales se trataron temas en cuanto a la metodología para la implementación del reglamento operativo.

Por otra parte se ha realizado el acompañamiento a 464 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda, así mismo se han adelantado estrategias de divulgación a familias con condición de discapacidad, se desarrolló una mesa de trabajo con 25 familias que tienen alguna condición de discapacidad en el grupo familiar, lo anterior, con el apoyo del Consejo Distrital de Discapacidad.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

A través del seguimiento a la gestión de los instrumentos de financiación, se evidencia la actualización del sistema de información que permitirá contar con una herramienta en la cual se podrá conocer la trazabilidad de los hogares que acceden a través de los Programas de vivienda teniendo en cuenta los procedimientos establecidos. De igual manera, se adelantaron acciones con los diferentes actores para la implementación del Programa Integral de Vivienda Efectiva - PIVE.

Adicionalmente se crean alianzas con entidades del sector de la construcción con el fin de lograr su participación dentro de los programas de financiación que ofrece la Secretaría.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 177

284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.57%	42.57%	18.63%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	14.90	42.57%	42.57%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	14.90	al Plan de Desarrollo	18.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.57%	42.57%	18.63%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$10,210	$10,145	99.36	$50,210	$10,259	20.43	$27,837	$0	0.00	$26,816	$0	0.00	$24,058	$0	0.00	$139,131	$20,404	14.67

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	$3,950	$3,798	96.14	$8,042	$127	1.58	$106,281	$0	0.00	$5,290	$0	0.00	$6,461	$0	0.00	$130,024	$3,925	3.02
164 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes	$750	$605	80.70	$3,520	$60	1.70	$2,199	$0	0.00	$1,501	$0	0.00	$2,375	$0	0.00	$10,345	$665	6.43
263 Atender 320 emprendimientos de oportunidad	$270	$125	46.35	$1,350	$0	0.00	$515	$0	0.00	$470	$0	0.00	$518	$0	0.00	$3,122	$125	4.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Para dar cumplimiento a la meta proyecto ¿Brindar a emprendimientos por oportunidad asistencia técnica a la medida¿, en el año 2016 se suscribió el Convenio de Cooperación N° 295-2016 en alianza con el ¿Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia ¿ PNUD¿, mediante el cual se caracterizó hasta el 31 de marzo de 2017, 801 emprendimientos por oportunidad, de los cuales ya fueron seleccionados 164 emprendedores que harán parte del programa de desarrollo de proveedores durante el año 2017. Se suscribirá la segunda semana de Abril la segunda fase de este convenio con PNUD, ya se encuentran aprobados los estudios previos y fue efectuada la emisión del CDP, con el fin de tener los requerimientos técnicos y legales del mismo para la fecha en mención.

El objeto de este convenio es ¿Cooperar con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la ejecución de las etapas dos (2) a la seis (6) del ¿Programa de Desarrollo de Proveedores y otras iniciativas de negocios inclusivos¿ que corresponde a la asesoría técnica bajo la metodología de Desarrollo de Proveedores a Mipymes implementada, como se describe con el Cost Sharing Agreement suscrito¿. En el marco del comité técnico.

Es importante destacar que para la firma de la segunda parte con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia ¿ PNUD, participamos dos subdirecciones de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo ¿ DDEE, Subdirección de Emprendimiento y Negocios desde donde aportaremos $ 700.000.000 m/cte (Setecientos millones de pesos) y la Subdirección de Intermediación de Mercados, formalización y regulación empresarial con un aporte de $ 20.000.000 m/cte (Doscientos millones de pesos). El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, brindará una contrapartida de $755.000.000 m/cte (setecientos cincuenta y cinco millones de pesos).

Por otro lado, con respecto a la meta proyecto ¿Formular un (1) documento propuesta de política pública de emprendimiento para el Distrito Capital¿, Se solicitó a cuatro (4) universidades propuesta basada en lineamientos entregados por la subdirección de emprendimiento y negocios con el fin de iniciar el estudio de mercado respectivo. De estas se recibieron tres (3) propuestas: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes y Pontificia Universidad Javeriana el día lunes 24 de marzo, las cuales fueron analizadas y nos sirvieron de soporte para el levantamiento del estudio de mercados.

Avances y/o logros

El día viernes 7 de Abril de 2017, se radicó la solicitud de contratación para iniciar proceso contractual a la oficina jurídica del convenio de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia ¿ PNUD, con el objeto de ¿Cooperar con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la ejecución de las etapas dos (2) a la seis (6) del ¿Programa de Desarrollo de Proveedores y otras iniciativas de negocios inclusivos¿ que corresponde a la asesoría técnica bajo la metodología de Desarrollo de Proveedores a Mipymes implementada, como se describe con el Cost Sharing Agreement suscrito¿, esperamos iniciar la operación del mismo la tercera semana del mes de abril, fortaleciendo 164 emprendedores previamente seleccionados del Distrito Capital.

Bajo este contexto, una de las finalidades de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo es precisamente la mencionada consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes de la ciudad, para lo cual se proyectaron diferentes metas relacionadas con apoyo a emprendedores, formalización y fortalecimiento empresarial y alistamiento financiero. En este sentido, se formuló este proyecto de inversión 1022 registrado en el Banco de Proyectos de Inversión del Distrito, cuyo objetivo principal es aumentar la competitividad del sistema productivo de la ciudad, a través de dos líneas específicas; orientar y fortalecer el desarrollo del ecosistema de emprendimiento distrital y apoyar la formalización y fortalecimiento de las Mipymes del Distrito Capital a través de programas, proyectos y actividades que reflejen el desarrollo del objetivo general y los específicos.

Beneficios

No se pueden obtener los beneficios antes de adelantar procesos contractuales

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 263

285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.00%	21.00%	6.56%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	21.00	21.00%	21.00%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	320.00	300.00	21.00	al Plan de Desarrollo	6.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	21.00%	21.00%	6.56%

290 Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas	$480	$480	100.00	$2,170	$60	2.76	$1,684	$0	0.00	$1,031	$0	0.00	$1,857	$0	0.00	$7,222	$540	7.48

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

En la búsqueda de aliados estratégicos dentro del Ecosistema de Emprendimiento Nacional y Distrital, avanzamos en gestiones para adelantar convenios, que nos permitieran el cumplimiento de los objetivos proyectados, pero sobretodo apalancar recursos dirigidos de manera estratégica a brindar asistencia técnica a la medida. Dichas gestiones se avanzaron con el Servicio Nacional de Aprendizaje ¿ SENA, a través del Fondo Emprender, donde no encontramos respuesta afirmativa y tampoco contrapropuesta para un posible convenio con convocatoria cerrada que nos permitiera la ejecución del recurso disponible. De igual forma gestionamos con INNPULSA, donde también nos manifestaron la insuficiencia de los recursos para adelantar convocatorias de fortalecimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en su proyecto ALDEA.

Debido a lo anterior la Subdirección de Emprendimiento y Negocios con el liderazgo de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo ¿ DDEE, lideramos las gestiones para la suscripción de un convenio interadministrativo con Artesanías de Colombia con el objeto de ¿ Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre Artesanías de Colombia y la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico ¿ SDDE, con el fin de brindar asistencia técnica a la medida a unidades productivas de artesanos en el Distrito Capital¿, con el cual buscamos fortalecer más de 100 artesanos del distrito donde se desarrolle el proceso de formación a la medida, se realice una feria en la plaza de artesanos y se selecciones los mejores para asistir en el mes de Diciembre a la gran feria en Corferias Expo Artesanías.

De igual forma, en las oficinas jurídicas de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, reposa la revisión final jurídica para suscribir el convenio interadministrativo derivado, del CONVENIO MARCO No. 036 DE 2016, con el objeto de ¿Aunar esfuerzos interinstitucionales, técnicos y administrativos, entre el Servicio Nacional de Aprendizaje ¿SENA- y la Secretaria de Desarrollo Económico- SDDE- con el fin de adelantar acciones conjuntas enmarcadas dentro de la misión institucional de las partes, que permitan desarrollar las estrategias de formación complementaria, procesos de formación para el trabajo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial, innovación y tecnología¿, donde se fortalecerán 74 empresas constituidas a partir del diagnóstico, la construcción priorizada del plan de acción y acompañamiento para la implementación del mismo con impacto social, para este convenio la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, realizará un aporte de $ 50.000.000 (Cincuenta millones de pesos m/cte).

Avances y/o logros

Actualmente; la organización Artesanías de Colombia, está elaborando propuesta técnica para revisión y estudio de la secretaría, con el fin de iniciar el levantamiento de los estudios previos y formalización contractual. Para este proyecto la Subdirección de Emprendimiento y negocios tiene asignado $ 700.000.000 (Setecientos millones de pesos m/cte), se tiene previsto sumar los recursos disponibles desde la Subdirección de Intermediación de Mercados, Formalización y Regulación Empresarial, con el fin de que en el mismo acuerdo se logre cumplir la meta proyecto: ¿Apoyar la realización de eventos de intermediación y comercialización empresarial¿, de tal manera que la SIFRE, adicione $ 100.000.000 (Cien millones de pesos m/cte), que tiene para tal fin.

INFORMACION NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

En conjunto con la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Dirección de Competitividad y Ciudad Región; estamos a la espera de la revisión final jurídica para suscribir el convenio derivado con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, donde se fortalecerán 74 empresas constituidas a partir del diagnóstico, la construcción priorizada del plan de acción y acompañamiento para la implementación del mismo con impacto social.

Beneficios

Fortalecer las unidades productivas beneficiarias por medio del convenio con el SENA en capacidades empresariales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 290

286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.11%	23.11%	10.28%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	42.00	42.00	41.00	97.62%	
2017	200.00	197.00	14.00	7.11%	23.11%
2018	141.00	145.00	0.00	0.00%	
2019	110.00	110.00	0.00	0.00%	
2020	42.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	535.00	535.00	55.00	al Plan de Desarrollo	10.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	7.11%	23.11%	10.28%

165	Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	$528	$527	99.98	$910	$7	0.77	$1,250	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$4,398	$534	12.15
264	Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	$270	$270	100.00	$351	$0	0.00	$650	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$2,980	$270	9.04

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

De la Meta Proyecto apoyo a 75 empresas, propuestas para el cuatrienio, 30 fueron programadas para el 2017, actualmente se está adelantando el proceso contractual que permita lograr el cumplimiento de la meta.

En el año 2016 se programó intervenir 15 empresas, meta que se cumplió a 31 de diciembre de 2016, y con recursos de la reserva se intervinieron 20 empresas adicionales, para un total de 35 empresas atendidas con corte a 31 de marzo de 2017.

Avances y/o logros

Para cumplir con la totalidad de empresas propuestas para el 2017, se ha avanzado en la elaboración de los estudios previos con Procolombia para llevar a cabo este fortalecimiento, dichos estudios fueron radicados en la oficina de Jurídica y en la de Planeación de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico el día 10 de marzo de 2017. A 31 de marzo de se encuentra en ajustes entre las dos Entidades.

Beneficios

Aumentar la capacidad de un grupo de empresas de la ciudad para acceder a nuevos mercados aprovechando los tratados de libre comercio existentes.

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 264

287 Número de empresas apoyadas en procesos de exportación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	46.67%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	15.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	15.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	35.00	al Plan de Desarrollo	46.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	46.67%

265 Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	$258	$258	99.96	$559	$7	1.25	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,418	$265	18.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa 1: Operador Económico Autorizado

Para el desarrollo de esta meta se presentaron estudios previos a la Oficina Jurídica y la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico los días 14 y 15 de marzo del 2017 respectivamente. A 31 de marzo la oficina de Planeación presentó observaciones al respecto.

Programa 2: Unidad Logística ¿ fase de implementación

Con el fin de aunar esfuerzos que permitan propiciar iniciativas de facilitación logística urbano ¿ regional para mejorar el desempeño competitivo de Bogotá y Cundinamarca a través de la articulación entre el sector público, privado y la academia, se desarrollaron estudios previos para formalizar un Convenio de Asociación entre la SDDE, La Gobernación de Cundinamarca, la SDM, la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest in Bogotá, los cuales se encuentran en revisión de las oficinas jurídicas de cada una de las Entidades vinculadas.

Avances y/o logros

Los estudios previos para adelantar estos programas fueron radicados en la oficina Jurídica y de Planeación de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico los días 14 y 15 de marzo del 2017.

Beneficios

Empresas que adopten condicion de operador economico autorizado mejoren y su eficiencia en sus procesos de comercio exterior.

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 265

288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	25.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	25.00%

166	Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	$2,673	$2,665	99.71	$3,612	$60	1.65	$102,832	$0	0.00	$3,089	$0	0.00	$3,075	$0	0.00	$115,282	$2,725	2.36
266	Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	$1,171	$1,163	99.33	$1,727	$5	0.28	$1,390	$0	0.00	$1,740	$0	0.00	$1,785	$0	0.00	$7,813	$1,168	14.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Los procesos contractuales no se han encontrado en el tiempo establecido, sino que han tenido retrasos por las diferentes revisiones realizadas por las áreas que intervienen en la formulación de los estudios previos.

Avances y/o logros

Reservas

Se encuentran en operación el Centro de Servicios Empresariales de Confecciones, y el proyecto de Desarrollo de Proveedores del sector de metalmecánica, en los que se han atendido 81 empresas.

Se encuentra en proceso de construcción convenio con el SENA, para atención de unidades productivas de los sectores productivos priorizados: comunicación gráfica, metalmecánica, muebles y maderas, para fortalecer los temas de proceso, producto y gestión, que permita mejorar las capacidades de las unidades productivas intervenidas.

Beneficios

Centros de Servicios Empresariales operando para los sectores determinados para la intervencion en donde se ha priorizado la intervencion para generar impactos en la innovacion productiva de las empresas.

Cumplir con los compromisos establecidos en la mesa Distrital de cumplimiento de la sentencia de San Benito.

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
267 Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad	$1,003	$1,003	100.00	$1,573	$11	0.70	$1,209	$0	0.00	$1,188	$0	0.00	$1,269	$0	0.00	$6,242	$1,014	16.25

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 266

289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	67.50%	73.47%	21.60%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	27.00	180.00%	
2017	120.00	120.00	81.00	67.50%	73.47%
2018	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	512.00	108.00	al Plan de Desarrollo	21.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	67.50%	73.47%	21.60%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Los procesos contractuales no se han encontrado en el tiempo establecido, sino que han tenido retrasos por las diferentes revisiones realizadas por las áreas que intervienen en la formulación de los estudios previos

Avances y/o logros

Se encuentra en proceso de ejecución el Centro de Servicios Empresariales de San Benito y el Centro de Servicios Empresariales de Confecciones.

Beneficios

Centros de Servicios Empresariales operando para los sectores determinados para la intervencion en donde se ha priorizado la intervencion para generar impactos en la innovacion productiva de las empresas.

Cumplir con los compromisos establecidos en la mesa Distrital de cumplimiento de la sentencia de San Benito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 267

290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
285 Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Meta no se programo para vigencia 2017

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 285

291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas	$203	$203	100.00	$34	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$203	85.66

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Los procesos contractuales no se han encontrado en el tiempo establecido, sino que han tenido retrasos por las diferentes revisiones realizadas por las áreas que intervienen en la formulación de los estudios previos

Avances y/o logros

Se encuentra en proceso de estructuración del proceso contractual que permite obtener el Plan de Innovación e Industrias Creativas.

Reservas

Se encuentra en ejecución el Convenio 367 de 2016 con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología del que se van a sacar insumos necesarios para la Formulación del Plan de Innovación y para la formulación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Beneficios

Obtencion de los insumos para la formulacion de la politica publica distrital de Ciencia, Tecnologia e Innovacion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 286

292 Un plan de innovación e industrias creativas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.50	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

287 Crear un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de Innovación Industrias Creativas	$0	$0	0.00	$25	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Los procesos contractuales no se han encontrado en el tiempo establecido, sino que han tenido retrasos por las diferentes revisiones realizadas por las áreas que intervienen en la formulación de los estudios previos

Avances y/o logros

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Se encuentra en proceso de estructuración del proceso contractual que permite obtener el Manual de Diseño y Funcionamiento de la gerencia de Innovación e Industrias Creativas.

Beneficios

Aun no se pueden determinar los beneficios sin desarrollar el proceso contractual.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 287

293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

288 Crear y operar un fondo distrital de innovación y temas afines	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Meta no se encuentra programada para vigencia 2017

Avances y/o logros

Beneficios

INFORMACIÓN NO VALIDADA POR LA GERENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 288

294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

289 Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	$246	$246	100.00	$253	$44	17.39	$233	$0	0.00	$161	$0	0.00	$21	$0	0.00	$915	$290	31.74

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se encuentra en proceso de formulación un proyecto para impulsar la transferencia de conocimiento de universidad a empresa, por medio de un convenio que facilite la existencia de una plataforma donde confluyan la demanda (empresas) y la oferta (universidades).

Avances y/o logros

Se encuentra en proceso de revisión técnica y financiera de los proyectos a presentar en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR. Los proyectos una vez aprobados se enviarán a Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD para revisión y aprobación.

Reservas

Se encuentra en ejecución el convenio 225-2017 de Especialización Inteligente con CONNECT, para continuar con la Estrategia de Especialización Inteligente, en dónde se hizo la socialización de la Estrategia con los sectores del Distrito.

Beneficios

Identificar los retos de la ciudad en la actualidad, y establecer una hoja de ruta para los sectores identificados en la estrategia de especializacion inteligente que permita impulsar el desarrolloe de la ciudad region. Los proyectos de regalias se promovieron hasta el punto de aprobacion en PAED.

Sobre los otros proceso no se pueden determinar los beneficios aun porque no se han adelantado los procesos contractuales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 289

295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	25.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	25.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$9,308	$8,989	96.58	$21,593	$4,674	21.65	$20,886	$0	0.00	$20,966	$0	0.00	$18,442	$0	0.00	$91,194	$13,664	14.98
167 Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales	$8,708	$8,415	96.63	$19,542	$4,299	22.00	$19,286	$0	0.00	$19,364	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$83,643	$12,713	15.20
268 Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	$1,417	$1,416	99.98	$3,342	$267	8.00	$4,021	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$1,446	$0	0.00	$14,247	$1,684	11.82

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N/A

Avances y/o logros

Se realizan los acercamientos con entidades públicas o privadas con el fin de dar a conocer el programa de Antojitos para Todos y gestionar con ellas la apertura de los espacios para la adjudicación y puesta en marcha de los módulos, 12 entidades sensibilizadas para la apertura de espacios y 6 vendedores informales reubicados y con espacio asignado.
51 vendedores informales perfilados para el proceso de selección de la alternativa
6 alianzas con entidades públicas para la apertura de espacios
Convenio FUNDES- Tenderos
Se comenzaron las convocatorias a los procesos de seleccion e inscripcion, se convocaron 350 beneficiarios y/o usuarios de alternativas comerciales, asistieron 164 beneficiarios a la charla de sensibilización y 123 beneficiarios firmaron actas de compromiso.
116 asistentes al taller de emprendimiento.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Convenio - Fundecomercio
Se realizó evento de lanzamiento del convenio, realizando una sensibilización a los beneficiarios asistentes para comenzar y comprometerse con el proceso de asistencia técnica.
1 Evento Lanzamiento ejecución convenio FUNDECOMERCIO
99 Usuarios Asistentes a Sensibilización En procesos de Asistencia Técnica.

Beneficios

Acompañar el proceso de transición de los beneficiarios de una alternativa comercial del IPES a una unidad de negocio propia.
Se han adelantado gestiones para la apertura de espacios en entidades pública, con lo cual en los proximos meses una vez se cuente con estos se podra realizar la adjudicacion de los modulos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 268

296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.94%	51.13%	26.50%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	150.00	150.00	312.00	208.00%	
2017	310.00	310.00	6.00	1.94%	51.13%
2018	310.00	310.00	0.00	0.00%	
2019	310.00	310.00	0.00	0.00%	
2020	120.00	120.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200.00	1,362.00	318.00	al Plan de Desarrollo	26.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.94%	51.13%	26.50%

269 Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	$6,762	$6,475	95.75	$12,777	$3,882	30.38	$12,083	$0	0.00	$12,119	$0	0.00	$14,244	$0	0.00	$57,985	$10,357	17.86

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N/A

Avances y/o logros

Para continuar con el trabajo de mitigar la ocupacion del espacio publico, por medio de los grupos territoriales se participó en 16 reuniones con Alcaldías Locales, 35 reuniones con Consejos Locales de Gobierno, Seguridad y Política Social, 10 reuniones con Juntas Administradoras Locales y 22 reuniones con la comunidad (representantes de vendedores informales y organizaciones).
REDEP QUIOSCOS
Para la asignacion de la alternativa comercial de Quioscos, se realizaron 6 sorteos, en los cuales se han asignado 60 módulos y se presentaron 3 desistimientos para un total de 57 alternativas ofrecidas.
Se revisaron y adelantaron por parte del grupo jurídico de la SGRSI, 21 contratos (9) de puntos de encuentro y 12 de quioscos para ser enviados a la SJC, para la elaboración del contrato.
Se elaboraron seis (6) contratos y se entregaron a los usuarios en el mes de febrero de 2017, correspondientes a la alternativa de REDEP - Quioscos en la localidad de Mártires.
Se gestionó 9 carpetas de contratos a los cuales se les modificó la nueva tarifa de cobro, correspondientes a puntos de encuentro, las cuales se encuentran en trámite de contrato en la SJC.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

PUNTOS COMERCIALES
Para la asignacion de la alternativa de los espacios en puntos comerciales administrados por el IPES, el 1 de febrero se realizó sorteo para módulos en la Localidad de Usme, asignando 9 módulos.
Se asignaron 4 quioscos y 3 módulos en puntos de encuentro.
Se realizaron 4 sorteos, en los cuales se han asignado 50 módulos y se presentó 1 desistimiento para un total de 49 alternativas ofrecidas, (9 módulos en Caravana, 5 en mini centro y 2 en San Andresito Plaza 38), el 21 de marzo se asignaron por sorteo 9 módulos (san Andresito 38 , 4, rotonda chapinero 3 y Barrios Unidos 2) y 9 módulos en Usme.
Se están adelantando los procesos precontractuales en: el punto comercial Cachivaches se han organizado siete (7) carpetas para su legalización, se encuentran en solicitud del documento de catastro. Para el punto comercial Calle 19, un (1) modulo se encuentra en el documento de catastro. Para el punto comercial La Esperanza, se han organizado 20 carpetas de las cuales 15 se encuentran en la ejecución de estudios previos por parte del Gestor. Para el Punto Comercial Furatena, se realizaron 2 contratos de legalización y actualmente se encuentran en firma de Dirección. En el punto Rotonda Candelaria, se legalizaron 3 que ya fueron entregados a los beneficiarios.
Se realizaron 10 ferias de fines de semana, 5 en las aguas y 5 en la calle 24.
Se realizaron 8 ferias de fines de semana, 4 en las aguas y 4 en la calle 24. Durante el mes de Febrero 2017, no ingresaron nuevos usuarios a estas alternativas.
Se realizó una convocatoria para asignar 30 cupos en las ferias de fines de semana, y se asignaron 10 en la feria de calle 24 y 3 en la feria de las aguas.
Se realizaron 10 ferias de fines de semana, 5 en las aguas y 5 en la calle 24. Durante el mes de Marzo 2017, no ingresaron nuevos usuarios a estas alternativas.
Se asignaron nuevos puestos en las ferias de fines de semana 10 en el parqueadero de la calle 24 y 3 en el parqueadero de las aguas.

Beneficios

Fortalecimiento de la gestión y administración de las alternativas comerciales para su óptimo funcionamiento.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 269

297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	3.35%	40.93%	17.30%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	375.00	375.00	493.00	131.47%	
2017	775.00	775.00	26.00	3.35%	40.93%
2018	775.00	717.00	0.00	0.00%	
2019	775.00	716.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	299.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	519.00	al Plan de Desarrollo	17.30%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	3.35%	40.93%	17.30%

291 Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal	$289	$286	98.87	$2,169	$95	4.38	$2,018	$0	0.00	$1,973	$0	0.00	$579	$0	0.00	$7,028	$380	5.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N/A

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Avances y/o logros

Construcción del plan de formación a partir de las necesidades productivas identificadas; dichas necesidades se identificaron a partir de la información registrada por el SENA en su observatorio de empleo y por el Observatorio Laboral de la Secretaría de Desarrollo Económico; se tiene el plan de formación consolidado, el cual define la ruta para adelantar e implementar las acciones de formación.
A partir de las necesidades de capacitación identificadas en el plan de formación, en febrero se realizan cursos de manipulación de alimentos, relaciones humanas y TIC´s.
Adicionalmente se han recepcionado inscripciones para vincular a personas adultas a procesos de formación básica para continuar o finalizar sus estudios de primaria y bachillerato.
Se han vinculado a cursos complementarios 191 personas, de las cuales se reportan 75 que han participado en cursos con una intensidad de 40 horas o más. y 31 personas que están participando en el contrato de FUMDIR y no habían sido reportados previamente en ningún proceso de formación.
Las personas han recibido capacitación acorde a sus necesidades con el fin de mejorar su perfil productivo en su actividad económica actual y mejorar su perfil de empleabilidad.

Beneficios

A partir del plan de formacion se tiene una ruta definida para adelantar los procesos de formación.
Se inicia el proceso previo para establecer el proceso de contratación.
Las personas han recibido capacitación acorde a sus necesidades con el fin de mejorar su perfil productivo en su actividad economica actual y mejorar su perfil de empleabilidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 291

298 Número de personas vinculadas a programas de formación, que ejercen actividades de economía informal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	27.87%	60.07%	37.86%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	150.00	150.00	605.00	403.33%	
2017	750.00	750.00	209.00	27.87%	60.07%
2018	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2019	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,605.00	814.00	al Plan de Desarrollo	37.86%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	27.87%	60.07%	37.86%

292 Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	$241	$238	98.87	$1,255	$55	4.38	$1,163	$0	0.00	$1,251	$0	0.00	$474	$0	0.00	$4,384	$293	6.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N/A

Avances y/o logros

Se realizo una reunión de socialización y Gestión de Alianzas por el Empleo con las Empresa Colfrigos, Empresa de Vigilancia Advipor y Almacenes Éxito; se espera consolidar la firma de estos convenios de apoyo en el mes de febrero.
Tambien se matricularon 19 personas en el curso de fundamentación en vigilancia y seguridad privada, adicionalmente se llevo a cabo el proceso de graduación en este mismo curso de 18 vendedores informales que habían sido matriculadas en

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

diciembre de 2016.
Durante el mes de enero se realiza un taller de orientación para el Empleo y atención personalizada con las diesiocho (18) personas que participaron en el proceso de formación de Fundamentación en Vigilancia.

Beneficios

La realización de talleres y la orientación personalizada en la búsqueda de empleo repercutió positivamente sobre la vinculación laboral de la mayoria de las personas que realizaron el curso, lo cual permite superar barreras de acceso al mercado laboral.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 292

299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	22.00%	41.21%	16.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Semestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2017	300.00	300.00	66.00	22.00%	41.21%
2018	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2019	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	998.00	164.00	al Plan de Desarrollo	16.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	22.00%	41.21%	16.40%

168	Potenciar el trabajo decente en la ciudad	$600	$575	95.82	$2,051	$376	18.31	$1,600	$0	0.00	$1,601	$0	0.00	$1,699	$0	0.00	$7,551	$951	12.59
270	Vincular 4.250 personas laboralmente	$271	$267	98.27	$1,020	$200	19.60	$370	$0	0.00	$396	$0	0.00	$235	$0	0.00	$2,292	$467	20.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La entidad no diligencio la informacion.

Avances y/o logros

La entidad no diligencio la informacion.

Beneficios

La entidad no diligencio la informacion.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
293 Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales	$84	$84	100.00	$53	$14	26.42	$600	$0	0.00	$595	$0	0.00	$906	$0	0.00	$2,238	$98	4.39

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 270

300 Número de personas vinculadas laboralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.16%	30.96%	11.76%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	269.00	53.80%	
2017	1,115.00	1,346.00	231.00	17.16%	30.96%
2018	1,250.00	1,250.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	385.00	385.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,250.00	500.00	al Plan de Desarrollo	11.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	17.16%	30.96%	11.76%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La entidad no diligencio la informacion.

Avances y/o logros

La entidad no diligencio la informacion.

Beneficios

La entidad no diligencio la informacion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 293

301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	3.41%	28.04%	16.49%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%	
2017	3,100.00	3,725.00	127.00	3.41%	28.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	3.41%	28.04%	16.49%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		
294 Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	$244	$224	91.67	$978	$162	16.54	$630	$0	0.00	$610	$0	0.00	$558	$0	0.00	$3,021	$386	12.77

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	2,400.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2019	1,050.00	1,050.00	0.00	0.00%	
2020	450.00	450.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,500.00	8,500.00	1,402.00	al Plan de Desarrollo	16.49%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La entidad no diligencio la informacion.

Avances y/o logros

A 31 de marzo se ha remitido 956 personas.

Beneficios

La entidad no diligencio la informacion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 294

302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	41.57%	65.21%	25.19%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1,140.00	1,140.00	1,563.00	137.11%	
2017	1,890.00	2,300.00	956.00	41.57%	65.21%
2018	2,820.00	2,410.00	0.00	0.00%	
2019	2,920.00	2,920.00	0.00	0.00%	
2020	1,230.00	807.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	2,519.00	al Plan de Desarrollo	25.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	41.57%	65.21%	25.19%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$12,061	$11,764	97.54	$18,328	$4,399	24.00	$15,135	$0	0.00	$14,833	$0	0.00	$12,993	$0	0.00	$73,350	$16,163	22.04
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$12,061	$11,764	97.54	$18,328	$4,399	24.00	$15,135	$0	0.00	$14,833	$0	0.00	$12,993	$0	0.00	$73,350	$16,163	22.04
271 Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	$910	$905	99.50	$4,076	$100	2.45	$2,176	$0	0.00	$2,598	$0	0.00	$2,234	$0	0.00	$11,994	$1,006	8.38

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Frente al cronograma previsto de compromiso de los recursos 2017, se ha presentado algún retraso en el proceso para la licitación de capacitación de tenderos, ya que se cuenta con los estudios previos y análisis de sector, pero fue necesario hacer ajuste de los estudios de mercado o cotizaciones para poder estimar claramente el valor de la contratación, se espera contar con dicho análisis en la primera quincena de abril para poder publicar el proceso y continuar con la contratación respectiva para el logro de la meta PDD prevista para la vigencia.

De igual manera respecto de las metas proyecto asociadas a la meta PDD, la SDDE conforme a los nuevos lineamientos de la alta gerencia, viene revisando nuevas estrategias para la contratación de los recursos para la vinculación de actores al sistema de abastecimiento alimentario de Bogotá, especificamente en lo relacionado con los mercados campesinos itinerantes y permanentes, Plaza de Bolívar y la operación de la plataforma logística los Luceros, las cuales han demandado de la revisión y análisis de las intervenciones que vienen en reservas presupuestales para definir su compromiso.

En la ejecucion de la reserva presupuestal del convenio No. 323 de 2016, fue necesario realizar una prórroga del convenio por dos meses, debido a los tiempos requeridos para la fabricación del mobiliario a utilizar en la estrategia de mercados campesinos permanentes en los tres espacios (Plaza de mercado 20 de julio, Plaza de mercado Fontibón y Plaza de los Artesanos). De igual manera se ha tenido que reconvocar a los productores campesinos (identificación, caracterización y selección de productores) porque al momento de inciar la ejecución de los mercados campesinos no cuentan con la oferta disponible de alimentos.

Avances y/o logros

Continuando con la ejecución del convenio de asociación No. 229 de 2016, el cual se suscribió el dia 22 de septiembre de 2016, se logró finalizar el proceso de capacitación en imagen interna y externa; estrategia para incrementar las ventas; inocuidad y normas sanitarias; servicio al cliente y administración financiera del negocio, en las cuatro localidades intervenidas (San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Fontibón y Barrios Unidos), capacitando a 191 Tenderos.

De igual manera con la ejecución del covenio No. 379 de 2016 SDDE-RAPE-APAVE, se capacitaron 100 campesinos de la Región Central y productores del Distrito Capital, en diversos temas como educación sanitaria, principios de buenas prácticas de manufactura, prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, servicio al cliente, agregación y empresarización de sus ofertas alimentarias, certificándolos en estos temas.

Con estas dos intervenciones se logra un avance de la meta PDD de 291 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento capacitados.

Además de los logros descritos anteriormente, con la ejecución de las metas proyecto asociadas a la meta PDD se avanzó en:

- Mediante la ejecución de la reserva presupuestal del contrato No. 347 de 2016, se ha continuado con las mesas de trabajo con la UTA de la CISAN, para contar con los lineamientos y metodología para la reformulación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, reformulación que va ser financiada por varios actores institucionales integrantes de la CISAN.

De igual manera se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 065-2017 para contar con un documento contentivo de lineamientos técnicos para la reformulación del PMAASAB.

- Mediante la ejecución del convenio No. 379 de 2016 SDDE-RAPE- APAVE, se vienen realizando mercados campesinos temporales itinenerantes en el parque Alcalá (Localidad de Usaquén), Parqueadero salón comunal Normandia (Localidad de Engativa), parque fundacional Suba(Localidad de Suba) y lote previsto para la plataforma de Bosa en la ciudadela el Recreo (Localidad de Bosa), donde a corte del trimestre se han realizado 6 mercados campesinos de 10 previstos.

Con esta estrategia de comercialización directa, ruedas de negocio, encademientos comerciales y la capacitación de los productores, se ha logrado vincular a 100 campesinos al sistema de Abastecimiento Alimentario de Bogotá a procesos de mejora empresarial y/o comercial, para optimizar sus unidades productivas, mejorar sus ingresos y utilidades y así lograr la sostenibiidad importante en materia de mercados campesinos.

Continuando con la ejecución del convenio de asociación tripartito No. 323 de 2016 (SDDE-IPES-PROPAIS), para el desarrollo de una estrategia piloto de mercados campesinos para el fortalecimiento de las plazas distritales de mercado, la cual se

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

extenderá hasta el 20 de mayo del presente año y que viene financiada con recursos de reserva presupuestal, a la fecha se han ejecutado las siguientes etapas: Etapa 1: Identificación, caracterización y selección de productores, empresarios y comerciantes oferentes y demandantes; Etapa 2: Preparación de la oferta mediante el fortalecimiento de las capacidades empresariales y asociativas de los actores de la cadena de abastecimiento, donde fueron capacitados 107 productores y en lo que resta del convenio se deberá continuar con el proceso de capacitación en situó de los productores que efectivamente están asistiendo a los mercados, mediante el seguimiento de los mismos. Etapa 3: Fortalecimiento de las capacidades empresariales de comerciantes permanentes y demandantes de productos (restaurantes, tiendas, etc) asociados a las plazas de mercado del 20 de Julio y Fontibón y a la zona de influencia de la Plaza de los Artesanos, con el fin de dinamizar las relaciones comerciales de los participantes de los mercados con los otros actores, donde fueron capacitados 182 comerciantes y/o empresarios de las plazas de mercado 20 de Julio y Fontibón en temas empresariales y/o relacionados con la actividad que ejercen, 120 actores de la demanda (restaurantes, tiendas, etc) preparados en temas empresariales y/o temas realcionados con la actividad que ejercen; trabajando en los próximos meses para el encadenamiento comercial de estos actores con los mercados campesinos, el reporte de capacitados se hará a la meta PDD una vez culminada la intervención. Etapa 4: Implementación, operación, y seguimiento del esquema piloto para los mercados campesinos intervenidos y/o instalados, donde se realizarán 72 mercados o fechas, en los tres espacios (Plaza 20 de julio, Plaza Fontibón y Plaza de los Artesanos). A corte del trimestre se cuenta con el mobiliario para la operación de los mercados y se han ejecutado en las fechas (24, 25, 26 y 27 de marzo) 10 mercados campesinos de los 72 previstos (Avance del 13.88%).

Se ha continuado con la operación de la plataforma logística los Luceros, donde se han realizado un total de 200 visitas a tenderos de la localidad de Ciudad Bolívar, de los cuales 50 tenderos vienen realizando compras sobre una disponiblidad de 20 productos de la oferta de alimentos, contando con dos rutas de distribución.

- Se adelantó la contratación de dos técnicos para apoyar la operación comercial de la plataforma logística los Luceros, los cuales harán el seguimiento de los actopres y sistematización de la información para el reporte de la magnitud en los próximos trimestres.

Beneficios

Gracias al proceso de capacitación ejecutado "Tienda para Todos" y las otras intervenciones que vienen en ejecución para capacitar actores del abastecimiento como campesinos, se mejorarán las competencias de las tiendas y actores del abastecimiento, que les permita aumentar su competividad en el mercado de alimentos de la ciudad, reducir las ineficiencias existentes en la cadena de abasto como la itermediación, situaciones que se reflejan en una mejor disponibilidad de alimentos en la ciudad de calidad e inocuas y que faciliten su acceso al reducir intermediación que no agrega valor, como las intervenciones de mercados campesinos y la operación de plataforma logística los Luceros .

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 271

303 Número de tenderos y/o comerciantes capacitados presencial y/o virtualmente

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.55%	14.55%	5.82%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,000.00	291.00	14.55%	14.55%
2018	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	4,820.00	291.00	al Plan de Desarrollo	5.82%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.55%	14.55%	5.82%

273 Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	$11,151	$10,858	97.38	$14,252	$4,299	30.17	$12,959	$0	0.00	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$61,356	$15,158	24.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

No se registran retrasos por el IPES para el logro de la meta PDD.

Avances y/o logros

Se han realizado gestiones con el fin de que a través de propagandas en medios de comunicación (radio), se dé a conocer las plazas como centros atractivos para ejercer una actividad comercial.

Por otra parte se comenzó a realizar un proceso de captación de potenciales comerciantes a través de la revisión de la herramienta misional HEMI, identificando a los vendedores informales que comercializan alimentos, para posteriormente llamarlos y ofertar las plazas de mercado para que estos ejerzan la venta de los productos dentro de las plazas de mercado.

Con el trabajo de promoción de las plazas como centros de trabajo, se han recibido más de 200 nuevas solicitudes de asignación, de las cuales una vez fueron revisadas y verificado el cumplimiento de los criterios de ingreso a plazas de mercado, se han realizado 142 asignaciones de puestos. Las cuales se encuentran en etapa contractual.

Lograr asignar puestos locales y/o bodegas desocupados, incrementando la oferta de productos en las plazas de mercado, generando la reactivación de las mismas, y la generación de recursos para la administración de las plazas, buscando que sean auto sostenibles.

Se diseñan y realizan actividades con los comerciantes con el fin de promover en ellos el sentido de pertenencia por las plazas de mercado, al igual que brindarles herramientas para la resolución de conflictos y que propendan por una sana convivencia. Por otra parte se tienen programadas actividades de bienestar para los comerciantes que propendan a crear comunidad.

Durante el primer trimestre del 2017 se han realizado 13 actividades en cumplimiento del plan de participación, las cuales se clasifican de la siguiente forma:

-Jornadas de capacitación: 6
- Jornadas de convivencia: 3
-Acompañamiento y fortalecimiento comités de convivencia: 4

Se capacitaron a más de 38 comerciantes en temáticas de liderazgo y habilidades humanas.

76 comerciantes participaron en las jornadas de convivencia, para promover técnicas de resolución de conflictos.

En las jornadas de acompañamiento y fortalecimiento de comités de convivencia se contó con la presencia de 120 comerciantes.

Adicionalmente se realizaron 9 acompañamientos psicosociales para la resolución de conflictos puntuales que se presentaron en las plazas de mercado, atendiendo a 16 comerciantes.

Se está trabajando con los comerciantes para lograr empoderarlos y crear sentido de pertenencia, buscando que los comerciantes se involucren y participen activamente en las estrategias y acciones de fortalecimiento comercial y administrativo de las plazas de mercado.

Legalizacion: Se ha realizado la gestión requiriendo a los comerciantes que están ocupando los puestos sin contrato ya sea por ocupación indebida o por vencimiento de contrato, invitándolos a suscribir el nuevo contrato.

Beneficios

Gracias a las diferentes acciones realizadas en las plazas distritales de mercado, tales como propagandas en medios de comuniciación, capacitaciones, inscripciones para solicitudes de asignación de puestos, asignación de bodegas o espacios desocupados para aumentar almacenamiento de oferta, herramientas de resolución de conflictos, avances del plan de participación, legalización de contratos, entre otros, se logró mejorar la competitividad de las plazas de mercado y de los actores que allí laboran, que les permite aumentar la participación en el mercado de alimentos de la ciudad. Con el anterior mejoramiento de las plazas se garantiza el abasto en la cuidad, ya que los ciudadanos tienen un mayor acceso a los alimentos de calidad en estas infraestructuras que historicamente cuentan con los mejores precios del mercado.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 273

305 Número de plazas públicas de mercado administradas y fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	60.00%	23.08%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	60.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	3.00	al Plan de Desarrollo	23.08%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	60.00%	23.08%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$7,138	$0	0.00	$9,325	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$38,598	$1,030	2.67
170 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$7,138	$0	0.00	$9,325	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$38,598	$1,030	2.67
24 Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones	$0	$0	0.00	$5,663	$0	0.00	$7,616	$0	0.00	$9,771	$0	0.00	$7,613	$0	0.00	$30,662	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Meta programada a partir de noviembre de 2017.

En proceso de elaboración el convenio con el Banco Mundial para Aunar esfuerzos para la modernización de la gestión tributaria de la ciudad de Bogotá D.C., a través de la evaluación y análisis de la gestión tributaria actual, identificando, determinando y proponiendo un modelo de simplificación y virtualización de procesos que incorpore estándares de buenas prácticas internacionales

Beneficios

Los beneficios esperados se verán reflejados en las metas de recaudo y de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias una vez esté implementada la solución tecnológica.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 24

306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	27.00	18.50	0.00	0.00%	0.00%
2018	26.00	24.80	0.00	0.00%	
2019	36.00	31.90	0.00	0.00%	
2020	11.00	24.80	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

25 Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	$889	$887	99.83	$1,380	$0	0.00	$1,548	$0	0.00	$1,575	$0	0.00	$1,680	$0	0.00	$7,072	$887	12.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La meta de producto presentó retrasos en la ejecución de recursos correspondiente a la consolidaccion de bases de datos de ICA, debido a que la contratación del personal de apoyo presentó demoras, sin embargo en el primer trimestre se capacitaron, en los siguientes temas: Conceptos generales
Industria y Comercio, Acuerdo 648 Simplificación Tributaria 2016, Protocolo de servicio, Manejo dispositivo EASYNET y Objetivo del Proyecto.
Asi mismo, presentó retraso la actividad referida escuela tributaria, sin embargo se avanzó en los estudios previos, ficha técnica y modalidad de selección. Una vez se firme el contrato se realizará cronograma de actividades con el contratista seleccionado con el fin de establecer las jornadas de capactiación, seminarios y demás.

Avances y/o logros

Dentro de las acciones encaminadas a los programas de fidelización se encuentran las siguientes, las cuales no solo han sido dirigidas al cumplimiento de las obligaciones tributarias sino que también se han ido encaminando a dar a conocer la Simplificación Tributaria aprobada mediante el Decreto Reglamentario 474 de 2016 y a incentivar la cultura tributaria, a través de la realización de acercamientos tributarios a grupos de contribuyentes con el fin de felicitar, informar, y educar. Durante el periodo enero a marzo de 2017 se han desarrollado las siguientes actividades:
Treinta y cinco (35) acercamientos con unidad móvil llegando a 5.182 personas.
Nueve (9) acercamientos con ciudadanía temprana a través de obras de teatro llegando a 1.000 asistentes
Nueve (9) jornadas que incluyen conferencias sobre impuestos territoriales, ferias estudiantiles y actividades lúdicas sensibilizando a 1.716 ciudadanos.
Veintisiete (27) jornadas en simplificación tributaria en diferentes localidades atendiendo a 931 contribuyentes.
Doce (12) jornada en el marco de las campañas de fidelización según sector económico atendiendo 701 ciudadanos.
Tres (3) ferias de servicio donde se atendió 763 participantes.

Con corte a diciembre 31 de 2016 se sensibilizaron 40.367 contribuyentes, con el fin de incentivar el cumplimiento oportuno, para lo cual se han utilizado soporte logístico y lúdico, que acompaña los acercamientos tributarios como ferias, capacitaciones,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

entre otros.

Beneficios

La sensibilización de los 50.660 contribuyentes el los corrido del Plan de Desarrollo aporta al logro alcanzado en la meta de recaudo oportuno, el cual a marzo de 2017, asciende a $4,6 billones de pesos, equivalentes al 15% de la meta del Plan.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 25

307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.57%	36.78%	11.38%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	23,520.00	23,520.00	40,367.00	171.63%	
2017	101,600.00	97,389.00	10,293.00	10.57%	36.78%
2018	103,650.00	99,439.00	0.00	0.00%	
2019	106,700.00	102,489.00	0.00	0.00%	
2020	109,700.00	105,486.00	0.00	0.00%	
TOTAL	445,170.00	445,170.00	50,660.00	al Plan de Desarrollo	11.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.57%	36.78%	11.38%

26 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Para el 2017, se dispuso la base única la cual contienen 3.524.971 sujetos, obtenida por el siguiente procesamiento:

Responsables de Predial 2017 2.069.135 sujetos
Responsables de Vehículos 2017 1.806.293 sujetos
Información recolectada de Registro empresarial 109.902 sujetos
Cartera cobrable 343.546 sujetos
Inexactos predial 36.641 sujetos
Inexactos vehículos 78.100 sujetos
Inexactos ICA 20.456 sujetos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Omisos Predial 281.256 sujetos
Omisos ICA parcial 34.270 sujetos
Omisos ICA 119.302 sujetos
Soportes ICA 186.371 sujetos

Dichos resultados se obtienen a partir del procesamiento de información de varias fuentes de acuerdo a la confiabilidad de las mismas.

Con corte a diciembre 31 de 2016 se estableció la consolidación de la base única y reglas de administración de información tributaria, disponiéndose la base única la cual contuvo 3.399.760 sujetos, obtenidos de: responsables de predial y vehículos 2016, declarantes de ICA vigencia 2014 periodo 6 y simplificado y vigencia 2015 periodos 1 al 5, declarantes de RETEICA vigencia 2014 periodo 6 y vigencia 2015 periodos 1 al 5, declarantes azar y espectáculos, sobretasa, delineación urbana vigencia 2015, información recolectada de Registro empresarial años 2014 y 2015, información de renta 2013 e IVA 2014, cartera cobrable certificada en enero de 2016, omisos predial y vehiculos 2011 a 2015.

Beneficios

A través de la Base Única de Contribuyentes, se realizan los programas de fidelización, control extensivo y control intensivo en las áreas de gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 26

308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.00%	99.50%	39.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%	99.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.00%	99.50%	39.80%

27 Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

El indicador para ICA se mide por sus especificaciones de manera anual. Por tanto a la fecha se mantiene vigente el resultado obtenido a 31 de diciembre de 2016.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Con el resultado de esta primera medición, es decir con corte a diceimbre de 2016 se tuvo un alcance del 99%, estando muy cerca al cumplimiento de la meta.

Este comportamiento se debe principalmente al desarrollo de la estrategia de acercamiento tributario que ha permitido sensibilizar a ciudadanos y contribuyentes en la importancia del pago de los tributos e incentivado el cumplimiento oportuno. Así mismo, se desarrollaron programas de Fidelización, Control Extensivo y Persuasivo, ejecución del plan de medios y campañas locales de comunicación, como publicidad en revistas, noticieros e internet; las cuales han permitido generar recordación e invitación al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. De igual forma, se ha realizado la orientación tributaria a través de varios del canal presencial en la Red Cade y sede DIB, atención telefónica línea 195, Chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de auto atención y liquidadores WEB.

Beneficios

El cumplimiento de esta meta de medición anual tiene un impacto positivo para la sostenibilidad de las finanzas distritales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 27

309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	97.88%	97.88%	94.55%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	84.00	84.00	83.20	99.05%	
2017	85.00	85.00	83.20	97.88%	97.88%
2018	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	88.00	88.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	97.88%	97.88%	94.55%

28 Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Los resultados presentados en el periodo consolidan las mediciones de cumplimiento oportuno en los vencimiento de predial y vehículos. Las declaraciones reportadas por cumplimiento oportuno para predial y vehículos suman un total 1.034.418, este resultado sobre el total de obligados en la vigencia para predial y vehículos de 4.281.929, arroja al corte del presente informe un porcentaje de cumplimiento oportuno para dos impuestos del 24,16% del total de los obligados.

Se debe resaltar que a la fecha de este informe solo se cuenta con el primer vencimiento con descuento del 10% para el impuesto predial, por lo que el resultado obtenido solo es un avance, ya que se debe esperar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las fechas de vencimiento establecidas por la Secretaria Distrital de Hacienda en la Resolución No. SDH-000459 del 19 de Diciembre de 2016. Por esta razón, los indicadores de cumplimiento oportuno son anuales y nos ayudan a evaluar las estrategias implementadas desde la emisión hasta las acciones de fidelización relacionadas con la meta de recaudo oportuno. Teniendo en cuenta que desde la formulación inicial de la planeación estratégica y en consecuencia con el modelo de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

gestión, para la Dirección de Impuestos, se estableció como propósito fundamental, mantener por encima del 90% la decisión de pago directo de los tributos en los ciudadanos a partir del fortalecimiento de dos líneas de acción: (i) la cultura tributaria y el servicio al contribuyente y (ii) el control inteligente. Estas dos líneas de acción se articulan en el ciclo tributario (registro, recaudación, determinación, cobro, devolución y discusión) y se desarrollan a través de los seis ejes de modelo de gestión tributaria.

Frente a la programacion anual, se avanzo en 34,16%.

Los acercamientos tributarios con Unidad Móvil por todas las localidades de la ciudad, la realización de programas de Fidelización, Control Extensivo y Persuasivo, la ejecución del Plan de medios y de campañas locales de comunicación;han permitido generar recordación e invitación al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Así mismo la orientación tributaria al contribuyente por canales como: presencial en la Red Cade, y sede DIB,atención telefónica línea 195, Chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB, siendo este último uno de los más visitados de acuerdo al nuevo modelo de servicio de autoatención.

Con corte a diciembre 31 de 2016 se obtuvo un avance de 98%.

Beneficios

El cumplimiento de esta meta de medición anual tiene un impacto positivo para la sostenibilidad de las finanzas distritales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 28

310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	97.59%	97.59%	96.09%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	94.50	94.50	92.71	98.11%	
2017	95.00	95.00	92.71	97.59%	97.59%
2018	95.20	95.20	0.00	0.00%	
2019	95.80	95.80	0.00	0.00%	
2020	96.48	96.48	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	97.59%	97.59%	96.09%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
29 Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Los resultados presentados en el periodo consolidan las mediciones de cumplimiento oportuno en los vencimiento de predial y vehículos. Las declaraciones reportadas por cumplimiento oportuno para predial y vehículos suman un total 1.034.418, este

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

resultado sobre el total de obligados en la vigencia para predial y vehículos de 4.281.929, arroja al corte del presente informe un porcentaje de cumplimiento oportuno para dos impuestos del 24,16% del total de los obligados.
Se debe resaltar que a la fecha de este informe solo se cuenta con el primer vencimiento con descuento del 10% para el impuesto predial, por lo que el resultado obtenido solo es un avance, ya que se debe esperar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las fechas de vencimiento establecidas por la Secretaria Distrital de Hacienda en la Resolución No. SDH-000459 del 19 de Diciembre de 2016. Por esta razón, los indicadores de cumplimiento oportuno son anuales y nos ayudan a evaluar las estrategias implementadas desde la emisión hasta las acciones de fidelización relacionadas con la meta de recaudo oportuno. Teniendo en cuenta que desde la formulación inicial de la planeación estratégica y en consecuencia con el modelo de gestión, para la Dirección de Impuestos, se estableció como propósito fundamental, mantener por encima del 90% la decisión de pago directo de los tributos en los ciudadanos a partir del fortalecimiento de dos líneas de acción: (i) la cultura tributaria y el servicio al contribuyente y (ii) el control inteligente. Estas dos líneas de acción se articulan en el ciclo tributario (registro, recaudación, determinación, cobro, devolución y discusión) y se desarrollan a través de los seis ejes de modelo de gestión tributaria.
Frente a la programacion anual, se avanzo en 11.07%.
Los acercamientos tributarios con Unidad Móvil por todas las localidades de la ciudad, la realización de programas de Fidelización, Control Extensivo y Persuasivo, la ejecución del Plan de medios y de campañas locales de comunicación;han permitido generar recordación e invitación al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Así mismo la orientación tributaria al contribuyente por canales como: presencial en la Red Cade, y sede DIB,atención telefónica línea 195, Chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB, siendo este último uno de los más visitados de acuerdo al nuevo modelo de servicio de autoatención.

Con corte a diciembre de 2016 se obtuvo un avance del 102%influenciado por el mejoramiento de la información para la generación de formularios y/o liquidación de la obligación,por el ajuste de las tablas de avaluó comercial.

Beneficios

El cumplimiento de esta meta de medición anual tiene un impacto positivo para la sostenibilidad de las finanzas distritales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 29

311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	101.82%	101.82%	100.72%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	88.50	88.50	90.62	102.40%	
2017	89.00	89.00	90.62	101.82%	101.82%
2018	89.25	89.25	0.00	0.00%	
2019	89.40	89.40	0.00	0.00%	
2020	89.97	89.97	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	101.82%	101.82%	100.72%

30 Aumentar a 35% los tramites electrónicos	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta la implementación de la Simplificación Tributaria, la Dirección Distrital de Impuestos y la Dirección de Informática y Tecnología, han centrado todos sus esfuerzos desde el cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre 2017, a la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

implementación, puesta en marca y estabilidad de los cambios en el recaudo tales como la facturación, el sistema por cuota, el descuento adicional del 1%, entre otros.

Esta meta es acumulativa por lo que se sigue contando con los mismos 4 tramites reportados en el 2016, hasta que salgan a producción los que se esta trabajando.

Con corte a 31 de diciembre de 2016 la Dirección Distrital de Impuestos, obtuvo cuatro (4) trámites automatizados de los veinticuatro (24) publicados en SUIT (Sistema Único de Información de Tramites) que se pueden realizar por los ciudadanos de manera electrónica, los cuales son:
1. Impuesto predial Liquidación y Pago
2. Impuesto vehículos Liquidación y Pago
3. Impuesto ICA Liquidación y Pago
4. Impuesto Sobretasa a la Gasolina Liquidación y Pago

Se presentó un crecimiento constante en el número de pagos recibidos de manera electrónica, año tras año. Lo que evidencia el fortalecimiento de los canales electrónicos, los cuales se han ido acondicionando a las necesidades de los contribuyentes (trabajo continuo entre la Dirección de Informática y Tecnología y la Oficina de Administración Funcional del Sistema de la Dirección Distrital de Impuestos), así como los programas de comunicación, tales como videos tutoriales y Banner con información en la página WEB, volantes y sensibilización en los acercamientos con los contribuyentes desarrollados por la oficina de Educación Tributaria; que buscan el reconocimiento y uso de las herramientas dispuestas por la Dirección de Impuestos de Bogotá para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Beneficios

Los cuatro impuestos Predial, ICA, Vehículos y Sobretasa a la gasolina, cuyo trámite se puede realizar elctrónicamente, forman parte de las acciones ejecutadas que aportan sustancialmente a la gestión de recaudo tributario para la sostenibilidad de las finanzas distritales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 30

312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	79.38% ✓	79.38% ✓	47.63% ⚠

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.00	12.00	16.67	138.92%	
2017	16.00	21.00	16.67	79.38%	79.38%
2018	28.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	32.00	32.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	79.38%	79.38%	47.63%

31 Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles	$0	$0	0.00	$62	$0	0.00	$52	$0	0.00	$52	$0	0.00	$0	$0	0.00	$166	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Meta programada a partir de julio de 2017.

Sin avances. Se espera lanzar el APP para abril de 2017 y contratar su mantenimiento para el segundo semestre

Beneficios

Los beneficios esperados se verán reflejados en las metas de recaudo y de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, una vez esté desarrollada e implementada la aplicación móvil.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 31

313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando	$256	$100	39.06	$33	$0	0.00	$110	$0	0.00	$110	$0	0.00	$110	$0	0.00	$619	$100	16.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Se realizó un video utilizando ilustraciones a mano alzada, acompañadas por la narración de una voz en off. El objetivo del video es explicar el problema del contrabando desde una perspectiva tributaria. Su duración es de máximo 2 minutos. Este video actualmente se encuentra en difusión.

Adicionalmente, para el manejo de la marca programa anticontrabando, en los mes de febrero y marzo se instalaron dos puntos de atención con el adecuado soporte logistico (pendones con logos, araña de soporte) en los centros comerciales unicentro y Cafam Floresta, con el fin de formar e informar a los contribuyentes sobre el problema del contrabando.

Con corte a 31 de diciembre de 2016, se avanzó en el 10% del programa, que correspondió al avance en la actualizacion de la metodologia de la medición de la evasion ICA

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Las acciones de los programas buscan sensibilizar a los ciudadanos del perjuicio de incentivar y comprar productos de contrabando, y a los contribuyentes los incentiva a formalizar su mercancia y cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que incentiva el incremento en el recaudo y más beneficios a la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 32

314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	34.21%	37.50%	15.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.10	10.00%	
2017	1.00	1.90	0.65	34.21%	37.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.75	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	34.21%	37.50%	15.00%

33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, este se encuentra en medición, la cual está estipulada informar en el corte del segundo trimestre de 2017.

Con corte a diciembre 31 de 2016 se obtuvo un avance del 8.78%. Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, se puede hacer el siguiente análisis:La tasa de evasión del Impuesto Predial Unificado del año 2015 fue de 8.78% registró una disminución respecto al año anterior de 1.94%.A nivel de localidad, en general disminuyo la tasa de evasión en el año 2015, aunque se observa un aumento en las localidades de San Cristóbal, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. Por destino hacendario en el año 2014, las mayores tasas de evasión se dan en los predios residenciales con un 34.4%, en los predios urbanizables no urbanizados/ urbanizados no edificados con un 29.7% y en los predios comerciales de un 21,5%; de forma específica en los predios residenciales la mayor evasión se registra en el estrato 3 con un 24.4% y en el estrato 4 con un 24.9%.

Beneficios

La medición de los índices de evasión permite una aproximación al grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, adicionalmente, evidencia la capacidad de control de la administración tributaria e identifica los principales sectores evasores. El análisis de la información con la que son construidos los índices permite la identificación de nichos de evasión, los cuales apoyan la definición de estrategias y métodos más precisos para la toma de decisiones orientadas a la disminución del fenómeno de la evasión.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 33

315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	No agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.54%	99.54%	97.95%

111	Secretaría Distrital de Hacienda	Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	10.19	10.19	8.78	116.06%	
2017	9.66	8.74	8.78	99.54%	99.54%
2018	9.13	8.69	0.00	0.00%	
2019	8.61	8.65	0.00	0.00%	
2020	8.60	8.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.54%	99.54%	97.95%

34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, este se encuentra en medición, la cual está estipulada informar en el corte del segundo trimestre de 2017.

Con corte a 31 de diciembre de 2016 el avance obtenido fue de 14.79%. Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, se puede hacer el siguiente análisis:La tasa de evasión del Impuesto sobre vehículos automotores correspondiente al año 2015 fue de 14,79%, registró un aumento del 0.08% respecto al año anterior, en términos de recaudo la evasión del año 2015 fue de $58.601 millones correspondientes a 411.990 vehículos. Por clase de vehículos, los automóviles son los que muestran la tasa de evasión más alta con un 64% respecto a las demás clases; y por tipo de servicio, el particular registra mayor evasión con un 96% respecto al público.

Beneficios

La medición de los índices de evasión permite una aproximación al grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, adicionalmente, evidencia la capacidad de control de la administración tributaria e identifica los principales sectores evasores. El análisis de la información con la que son construidos los índices permite la identificación de nichos de evasión, los cuales apoyan la definición de estrategias y métodos más precisos para la toma de decisiones orientadas a la disminución del fenómeno de la evasión.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 34

316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	No agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	91.48%	91.48%	81.14%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	14.12	14.12	14.79	95.47%	
2017	13.53	13.53	14.79	91.48%	91.48%
2018	12.94	12.94	0.00	0.00%	
2019	12.35	12.35	0.00	0.00%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	91.48%	91.48%	81.14%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, este se encuentra en medición, la cual está estipulada informar en el corte del segundo trimestre de 2017.

Con corte a 31 de diciembre de 2016 se obtuvo un avance del 23.30%. Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, se puede hacer el siguiente análisis: El total de la evasión del ICA en Bogotá estimada para 2013, incluyendo retenciones, fue de 15,5%. En relación con 2012 se incrementa en un 2%, pues en ese año, incluyendo retenciones, fue 13,5%. Por sectores las mayores tasas de evasión del ICA está en los sectores de construcción, comercio, hotelería y restaurantes y servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y personales. En cambio, en los sectores agropecuario y minero, electricidad, gas y agua, industria, transporte y comunicaciones la tasa de evasión es baja. En el 2015, se realizó la medición de evasión del ICA de la vigencia 2014 con un resultado del 22,30% y de la vigencia 2015 con un resultado de 23,30%, valores que no son comparables con años anteriores teniendo en cuenta que la Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales realizo la medición bajo otra metodología, y que actualmente se encuentra en los respectivos estudios para establecer una medición de acuerdo a las condiciones económicas de la ciudad de Bogotá.

Beneficios

La medición de los índices de evasión permite una aproximación al grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, adicionalmente, evidencia la capacidad de control de la administración tributaria e identifica los principales sectores evasores. El análisis de la información con la que son construidos los índices permite la identificación de nichos de evasión, los cuales apoyan la definición de estrategias y métodos más precisos para la toma de decisiones orientadas a la disminución del fenómeno de la evasión.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 35

317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	No agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	90.47%	90.47%	80.69%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Decreciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.03	22.03	23.30	94.55%	
2017	21.08	21.08	23.30	90.47%	90.47%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	18.80	18.80	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.69%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	90.47%	90.47%	80.69%

36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Ninguno

Avances y/o logros

Indicador de Medición anual

Vigencia 2016

Cumplimiento: Base de Datos Unificada de 686.781 sujetos para un cumplimiento del 103% (Sobre 664.885 sujetos programados)

Se dispuso la información de responsables omisos 2012 - 2016 de predial y vehículos, actualizándose la información de contacto (dirección de notificación, contacto, teléfonos y correo) de acuerdo a los campos definidos que dispuso la información obtenida a través de los convenios con la UGPP (Unidad de Pensiones y Parafiscales) y la DIAN.

Beneficios

El beneficio general de disponer con la herramienta es segmentar a los contribuyentes en función de su nivel de riesgo, facilitar el procesamiento de altos volúmenes de información para su análisis integral y para la toma de decisiones. Además evita pérdidas de integridad y confiabilidad de la información, el aumento de la evasión tributaria y la prescripción de cartera

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 36

318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	51.50%	20.60%

111	Secretaría Distrital de Hacienda	Constante	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	103.00	103.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	51.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	51.50%	20.60%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Bogotá, ciudad inteligente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
171 Ciudad innovadora	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
495 Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó una propuesta preliminar para la redefinicion de la OE Ciudad Innovadora de manera conceptual, espacial y de vinculacion con otros actores, por ende, se está definiendo la estructura del plano que será presentado al grupo encargado de la revisión del POT. La propuesta del nuevo ámbito para la operación incorpora las áreas industriales entre la calle 13 y la calle 6 al occidente de la Norte Quito Sur y el equipamiento del Campus de la Universidad Nacional, atendiendo al estudio realizado por el CIDER de la Universidad de los Andes denominado "Inventario dinamico del Anillo de Innovacion: Elementos para la construccion de vision de largo plazo" y el Documento Técnico de Soporte DTS. La misión y la visión de la Operación propuesta en el DTS, esta siendo objeto de revision a la luz de lo expuesto en el Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos".

Beneficios

La articulacion con otro tipo de actores permite aunar esfuerzos en la busqueda de una ciudad ejemplo en ciencia, tecnologia e innovacion a traves del desarrollo de soluciones alineadas a la investigación académica que promuevan el desarrollo de la Ciudad, vinculando ademas los esfuerzos que desde el PDD han planteado otras entidades como la Secretaria de Desarrollo Economico, la Alta Consejeria de TICS y la Secretaria de Educacion.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 495

319 Operación estratégica para la innovación formulada y con seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.00%	24.00%	6.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.25	0.25	0.06	24.00%	24.00%
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.00%	24.00%	6.00%

531 Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Si bien se tiene proyectado el inicio durante la vigencia 2019, se ha venido trabajando de manera conjunta con la Secretaria Distrital del Habitat en la propuesta metodologica para las Intervenciones Integrales del Habitat.

Beneficios

Articular proyectos de Ciudad entre las diferentes Secretarias permite no solo el cumplimiento de objetivos, sino a su vez un mayor impacto en la misma.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 531

538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%	

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Bogotá, una ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$5,344	$2,429	45.45	$5,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$26,265	$9,151	34.84
172 Economía, gobierno y ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$5,344	$2,429	45.45	$5,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$26,265	$9,151	34.84
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	$28	$25	90.12	$345	$186	53.83	$367	$0	0.00	$379	$0	0.00	$241	$0	0.00	$1,358	$210	15.49

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Zonas de la Ciudad con conectividad pública

2016

3. Se definió la ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD PÚBLICA en el perímetro urbano. Como resultado de la estrategia se promovió el IMPULSO, IDENTIFICACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN, INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE 58 ZONAS DE CONECTIVIDAD PÚBLICA en la ciudad lo que permite avanzar en la meta de ciudad ¿Alcanzar 250 zonas de la ciudad con conectividad pública¿; las siguientes son las zonas:

¿ 2 zonas gratuitas y 8 puntos Vive Digital con el patrocinio del MINTIC (Parque San Andrés y Edificio Murillo Toro). Cada punto instalado esta por el orden de los 220 millones de pesos y cada zona está por el orden de los 108 millones de pesos. 1,976 MILLONES GESTIONADOS PARA BOGOTA POR LA CONSEJERIA TIC. La Alta Consejería adelantó todo un trabajo adicional para lograr que el MINTIC asignara a Bogotá a todo costo hasta 2018, 55 ZONAS MAS, lo que fue comunicado a la oficina mediante oficio 1-2016-48839 de 2016, que iniciaron la planificación de su instalación en el mes de diciembre y se incluirán en las metas en 2017.
¿ 19 zonas en la red de bibliotecas públicas de la ciudad (patrocinadas por la SCRD y la ETB), este convenio se firmó en 2016 por estas entidades y tiene una duración de 10 años.
¿ 25 zonas en la RED CADE de la ciudad patrocinadas por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
¿ 4 zonas de conectividad en los puntos ubicados en Ciudad Bolívar, patrocinados por la Alta Consejería TIC y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. -

Como parte de la estrategia se definieron los parámetros técnicos para el desarrollo de una herramienta virtual que permitirá a todos los bogotanos contar con la información de las zonas de conectividad pública y gratuita, ubicación, condiciones del servicio, patrocinadores, etc.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

De la misma forma, se pudo alcanzar la redefinición de la estrategia financiera para que la ciudad se conecte sin asumir ese gasto con cargo a su presupuesto, con lo cual la Alta Consejería TIC generó AHORROS ADICIONALES CERCANOS A 5000 MIL MILLONES de pesos al año.
2017
Se tienen en implementacion 55 zonas que fueron asignadas por el Ministerio TIC y que estaran operando en el primer semestre de 2017 y 4 zonas en los telecentros financiados por la Alta Consejeriia TIC.

Beneficios

El logro del producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones ¿TIC- con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apunten a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 482

320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	53.70%	23.20%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	58.00	58.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	0.00	0.00%	53.70%
2018	50.00	42.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	58.00	al Plan de Desarrollo	23.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	53.70%	23.20%

483 Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se evaluaron los primeros proyectos de asociacion publico-privada y se esta trabajando sobre acercamientos con proveedores objeto de compras agregadas.

Beneficios

Se espera que el al finalizar el proyecto la ciudad pueda contar con una red de fibra óptica de última generación que cubra la demanda de las instituciones públicas y privadas. En materia de accesos inalámbricos, los espacios públicos, colegios, centros comunitarios, hospitales tengan cubertura plena con la suficiente calidad y capacidad y Bogotá sea un líder regional en el uso de las bases de datos (Big Data) en la administración pública.

Este proyecto permitirá que la ciudad cuente con una infraestructura de comunicaciones amigable con el espacio público, y con el medio ambiente, donde sus habitantes usan las TIC con propósitos adicionales al esparcimiento, propósitos que apuntan a

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

la educación, al emprendimiento y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad a partir de datos abiertos para todos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 483

321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico	$1,586	$1,585	99.91	$268	$68	25.47	$812	$0	0.00	$816	$0	0.00	$525	$0	0.00	$4,007	$1,653	41.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

2016

Laboratorios digitales (Vivelabs, Fablabs); La Alta Consejería TIC estructuró el RELANZAMIENTO DEL LABORATORIO DIGITAL DE LA CIUDAD VIVELABS-UNAL, para que a través de este los emprendedores, desarrolladores e innovadores cuenten con un espacio físico dotado con las suficientes condiciones técnicas para el desarrollo de las aplicaciones y contenidos que requiere la ciudad, se inyectaron los recursos requeridos para lograr que este espacio adquiriera una nueva dinámica en el contexto de lo que se persigue a través del programa de Bogotá Ciudad Digital.

Actualmente este espacio tiene asociados alrededor de 30 EMPRENDEDORES de la ciudad, TRABAJANDO en el laboratorio en el desarrollo de 4 APLICACIONES DE CIUDAD, el DIAGNOSTICO DE USABILIDAD WEB DEL DISTRITO, UN DISEÑO PEDAGOGICO DE IOT, la elaboración de un diseño metodológico para el montaje de otros laboratorios de ciudad y la implementación de un BANCO DE TIEMPO, metodología disruptiva en la que a través del trabajo colaborativo de espera construir una nueva forma de intercambio de habilidades a través de las TIC. Así con la propuesta que se presentó al MINTIC el 8 de abril de 2016 la ciudad podrá contar con UN NUEVO LABORATORIO DIGITAL (VIVELAB) adicional, que ya cuenta con planos, diseños y plan de operación y por supuesto con los recursos requeridos para iniciar la operación, además de la gerencia requerida para controlar que el proyecto culmine a satisfacción y que será ejercida por FONADE como experto en la materia.

2017

Se encuentran listos los contenidos a impartir en cada charla, taller y espacio colaborativo previsto, sin embargo, se está a la espera de la activación del nuevo laboratorio de innovación (EAN) para iniciar la operación de estos espacios.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficios

El logro del producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC- con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apunten a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 484

322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	60.00%	24.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.20	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	60.00%	24.00%

485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural	$28	$25	90.12	$345	$0	0.00	$367	$0	0.00	$379	$0	0.00	$241	$0	0.00	$1,358	$25	1.82

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Articulación con el MINTIC para la expedición de una política de conectividad rural que beneficie a toda la población ubicada en estas zonas en la ciudad.

Beneficios

El logro del producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC- con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apunten a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	$1,411	$898	63.67	$2,652	$1,398	52.72	$2,854	$0	0.00	$2,825	$0	0.00	$1,871	$0	0.00	$11,613	$2,296	19.78

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 485

323 Plan de Conectividad Rural implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	0.00%	20.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.00	40.00%	0.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	0.00%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador: Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software.

2016

1. Se adelantó un ESTUDIO TÉCNICO QUE PERMITE LA CARACTERIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL DE BOGOTÁ D.C., la definición de las métricas necesarias y suficientes para medir su dinámica, comportamiento e impacto y la construcción y cálculo de las líneas base asociadas a las métricas establecidas.

Este estudio permitirá mejorar de manera sustancial la definición de políticas públicas y acciones de gestión, además de medir el avance, respecto de cómo va caminando Bogotá por la ruta propuesta para convertirla en una ciudad digital y a su administración pública.

2. Se logró posicionar por primera vez desde su creación, a la Alta Consejería TIC como actor principal en la definición del plan estratégico de ciencia, innovación y tecnología y la ejecución con recursos del sistema general de regalías, trabajando siempre de cara al fomento de la industria de TI.

La convocatoria para presentar los proyectos se realizó en el primer semestre del 2016 y se escogieron 8 de un total de 176, uno de ellos apoyado por la Alta Consejería Distrital de TIC y la Secretaría de Desarrollo Económico que permitirá "FORTALECER LAS CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA DINAMIZACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE MIPYMES EN BOGOTÁ", asegurando 4.500 MILLONES DE PESOS para su ejecución.

3. Se definieron las RUTAS DE ACCIÓN (ESTRATEGIAS Y PLANES OPERATIVOS) para materializar los capítulos: Bogotá aceleradora de negocios e incubadora TIC (aumento de presencia de empresas TIC en Bogotá-Región) y Presencia web

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

MIPYMES Bogotá-Región.

4. Big Data y Data Análisis y catálogos privados de datos abiertos capitulo Bogotá-Región (Alianza caoba); se están sentando las bases de la estrategia y se llevaron a cabo los acercamientos necesarios para incluir al distrito como aliado estratégico.

5. Consolidación de las comunidades y ecosistemas inteligentes (comunidades de práctica, aprendizaje experiencia, redes, de apropiación y uso, red de centros) de ROBOTICA Y SOFTWARE LIBRE. Con estas comunidades se ha creado capacidades de base para poder irradiar el conocimiento, apropiación y uso de las TIC en el Distrito como herramienta para mejorar la economía de la ciudad y por ende la calidad de vida de sus habitantes.

La Ciudad dispone entonces de 2 ambientes de creación en los que estarán vinculados no menos de 50 de las entes más creativas e innovadoras de la cuidad en materia de robótica y software libre. De la misma forma se está dinamizando el emprendimiento en la ciudad y buscando darle sentido al mismo. Estas dos comunidades se articulan con el resto de iniciativas de la Consejería TIC para buscar darle soluciones a las principales problemáticas de ciudad que tienen Bogotá.

6. Por primera vez desde su creación la Alta Consejería TIC articula un ejercicio de cooperación nación-distrito para mejorar la dotación tecnológica de los establecimientos educativos oficiales en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y el Distrital, El proyecto busca la articulación de esfuerzos entre la Nación y los Entes Territoriales para el cumplimiento de las metas definidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en los Plan de la Ciudad, con los siguientes logros adicionales:

¿ Consecución de 6,700 MILLONES COMO CONTRAPARTIDA a un aporte de la Consejería de 3,861 millones.
¿ 1,125 TERMINALES ENTREGADAS A NIÑOS BOGOTANOS de las localidades menos favorecidas de la ciudad, estas terminales beneficiaran potencialmente a 8000 niños de la ciudad.
¿ 44 DOCENTES CAPACITADOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN TIC, con la posibilidad de llegar e irrigar este conocimiento adquirido a un universo estimado de más de 2000 niños , es así como se construye cultura TIC desde la escuela.
¿ Más de 10,000 NIÑOS BENEFICIADOS directa e indirectamente con la estrategia.
¿ Financiación asegurada para 13,105 terminales adicionales a niños de la ciudad y 1,580 terminales a docentes y directivos docentes. Beneficios potenciales por terminales a 91,735 niños de la ciudad y 1,580 directivos
¿ Financiación asegurada para capacitar a 1536 docentes y directivos docentes adicionales. Beneficios potenciales por capacitación en apropiación de TIC directamente a 1,536 maestros e indirectamente a 6,000 mil niños de la ciudad.

7. Capacidades y cultura digital (programas de formación y apropiación niñez y juventud, profesionales, mujeres, emprendedores, docentes); se definió la ESTRATEGIA DE CIUDAD PARA ABORDAR esta línea de acción. Como resultado de aplicar las primeras acciones se llevaron a cabo diferentes procesos de formación (con diferentes grados de profundización) beneficiando directamente a 908 BOGOTANOS. En los siguientes eventos:

¿ DIAGNOSTICO DEL ¿TALENTO TI PARA BOGOTÁ¿. Basados en este diagnóstico se divulgó toda la convocatoria mediante oficios, correos masivos desde la ACDTIC y ACIS, redes sociales, visitas a algunas JAL y JAC y tele mercadeo (Invitados: Rectores Colegios (3366), Rectores Universidades (49), REDIS - Red de Decanos y Directores de Ingeniería de Sistemas y nombres afines (45), Secretaría Distrital de Educación (8), Secretaría Distrital de Integración Social (2), IDIPRON (2), SENA (2), ACIS - Asociación Colombiana de Ingenieros de sistemas (4000), ASCUN - Asociación Colombiana de Universidades (45), Alcaldes Locales, JAL y JAC (20+184+3331), Directores Locales de Educación (20)) Total invitados: 11.074, Inscritos en formulario: 236, Asistentes a la reunión 120 personas que representan el 1% del total de invitados.
¿ Se sensibilizaron en apropiación de TIC 81 DIRECTIVOS DOCENTES.
¿ Se formaron 47 MUJERES en TIC para el trabajo.
¿ Se formaron 343 HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR en cultura y apropiación TIC en el marco de la cooperación con la Alcaldía local.
¿ Se apoyó a 317 BOGOTANOS, para que, a partir de la estrategia de creación de capacidades, recibieran el apoyo del MINTIC para iniciar carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con créditos condonables. -

NOTA: Los logros de los numeral 6y 7 corresponden a la meta de producto del plan de desarrollo: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN DE LAS TIC.
Meta 2016: 20% de la estrategia implementada. Logro 2016: 24% implementado.

8. Laboratorios digitales (Vivelabs, Fablabs); La Alta Consejería TIC estructuró el RELANZAMIENTO DEL LABORATORIO DIGITAL DE LA CIUDAD VIVELABS-UNAL, para que a través de este los emprendedores, desarrolladores e innovadores cuenten con un espacio físico dotado con las suficientes condiciones técnicas para el desarrollo de las aplicaciones y contenidos que requiere la ciudad, se inyectaron los recursos requeridos para lograr que este espacio adquiriera una nueva dinámica en el contexto de lo que se persigue a través del programa de Bogotá Ciudad Digital.

Actualmente este espacio tiene asociados alrededor de 30 EMPRENDEDORES de la ciudad, TRABAJANDO en el laboratorio en el desarrollo de 4 APLICACIONES DE CIUDAD, el DIAGNOSTICO DE USABILIDAD WEB DEL DISTRITO, UN DISEÑO PEDAGOGICO DE IOT, la elaboración de un diseño metodológico para el montaje de otros laboratorios de ciudad y la implementación de un BANCO DE TIEMPO, metodología disruptiva en la que a través del trabajo colaborativo de espera construir una

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

nueva forma de intercambio de habilidades a través de las TIC.

Así con la propuesta que se presentó al MINTIC el 8 de abril de 2016 la ciudad podrá contar con UN NUEVO LABORATORIO DIGITAL (VIVELAB) adicional, que ya cuenta con planos, diseños y plan de operación y por supuesto con los recursos requeridos para iniciar la operación, además de la gerencia requerida para controlar que el proyecto culmine a satisfacción y que será ejercida por FONADE como experto en la materia.

NOTA: Los logros de este numeral corresponden a la meta de producto del plan de desarrollo: DESARROLLAR 5 LABORATORIOS O FABRICAS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO.
Meta 2016: 1 laboratorio. Logro 2016: 1 laboratorio.

9. Se definió y valido la estrategia de ¿Fomento a producción de contenidos digitales¿ y se garantizaron los recursos para su implementación en 2017. Lo mismo ocurrió con la definición de la estrategia de Teletrabajo; se articuló con MINTIC y la cámara de comercio para la firma del pacto por el tele-trabajo y la definición de una hoja de ruta para su promoción en el sector privado. A la fecha de este informe LA CIUDAD SUPERO LAS EXPECTATIVAS DEL TELETRABAJO CONTANDO SEGÚN EL ULTIMO REPORTE PRESENTADO POR MINTIC CON 55,848 TELETRABAJADORES, lo que obliga a que la estrategia definida se reorganice.
10. Se llevó a cabo el diagnóstico de PROMOCIÓN Y SERVICIO TIC EN LOCALIDADES, primer documento de acercamiento a las necesidades de los territorios bogotanos frente a la brecha digital y a la definición de una política pública para abordar la problemática local, este diagnóstico permitió establecer una ruta de acción para el trabajo con las localidades en 2017. En la vigencia 2016 se acompañó la estructuración de capítulos TIC en los planes de desarrollo local y se apoyó la definición de las líneas de inversión y la apropiación de recursos para que las localidades puedan estructura y ejecutar proyectos TIC que beneficien a la población de sus territorios.

2017
FITI
1) Se encuentran listos los contenidos a impartir en cada charla, taller y espacio colaborativo previsto, sin embargo, se está a la espera de la activación del nuevo laboratorio de innovación (EAN) para iniciar la operación de estos espacios.
2) El laboratorio que ya está en operación (UNAL) permitió producir entre otros resultados:
a) PRUEBAS DE USABILIDAD: Se realizó pruebas de usabilidad a tres portales del distrito los cuales fueron: Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaria de Educación Distrital; siguiendo los principios de Lean UX. Así mismo se realizó un diagnóstico de usabilidad y recomendaciones a los portales de la Veeduría Distrital, Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Educación de Bogotá y se divulgó los resultados y conclusiones de cada evaluación con las personas encargadas del tema en cada Entidad. Además, se realizó un (1) taller de usabilidad a funcionarios del distrito, el taller fue de seis (6) horas para diez funcionarios del distrito o entidad beneficiaria (personas 30) .
b) INVESTIGACIÓN: Vivelab Bogotá realizó un taller de encuentro como instrumento para el autodiagnóstico, la participación y la gestión en las comunidades, esto se hizo en cada una de las localidades de Bogotá, con el fin de generar un proceso de acercamiento, a través de talleres de encuentro, con los laboratorios o espacios de innovación y TIC identificados en las 20 localidades de Bogotá, para conocer sus dinámicas, propuestas e inquietudes, reconocer discursos y actores pertinentes. Así las cosas, se identificaron 128 espacios de innovación, 12 puntos vive digital y 9 portales ETB.
c) INTERNET DE LAS COSAS: Alta Consejería Distrital de TIC, a través de Vivelab Bogotá desarrolla un piloto de experiencia de aprendizaje basado en el Internet de las Cosas, con el objeto de establecer un ambiente de formación basado en el modelo pedagógico Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde el estudiante implementará soluciones a problemas reales haciendo uso del Internet de las Cosas. Según la metodología y plan de trabajo del componente, se seleccionó a 5 colegios del Distrito, para que fueran los beneficiados en el desarrollo de este componente, estos colegios son: San Isidro Sur Oriental el Rodeo, Unión Colombia, Nuevo Horizonte y San Pedro.
d) BANCO DE TIEMPO: Alta Consejería Distrital de TIC, a través de Vivelab Bogotá desarrolla el banco de tiempo el cual, es un espacio tecnológico al que se puede acceder desde web, en el que una comunidad es estimulada a intercambiar, bienes, conocimientos, habilidades, experiencias, tiempo libre o productos, donde el valor de estos se mide en el tiempo que toman en desarrollarse
e) APLICACIONES:
i) SOFIAPP: La Alta Consejería Distrital de TIC a través de Vivelab Bogotá y la Secretaria de la Mujer diseñó e implementó SofíaAPP, una aplicación para las mujeres de Bogotá, que pretende abrir un canal de comunicación entre ellas y la Secretaría Distrital de la Mujer.
ii) APPORTA BTA: Esta aplicación busca ser una herramienta para el reporte de inconformidades ó desviaciones que se puedan presentar en la prestación de los servicios públicos de aseo, alumbrado público y servicios funerarios en la ciudad de Bogotá, así mismo, medio de interacción que fomente la creación y/o el fortalecimiento de una cultura ciudadana a través del contenido gamificado que se ofrece en la sección de retos y un medio de participación ciudadana en las actividades y eventos que organiza y lidera la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito.
iii) CONECTAPP: Esta aplicación busca ser una herramienta para ubicar las zonas WiFi gratuitas y seguras con el objetivo de incentivar el uso de las herramientas tecnológicas, y el aprovechamiento y empoderamiento de estos recursos.

PROMOCION.
a. 35 madres comunitarias del ICBF, iniciaron un proceso de formación TIC que culminara en el mes de mayo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

b. 90 mujeres, se están caracterizando e iniciaran proceso de capacitación en los centros de inclusión de las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, junto con el SENA y la Secretaria de la Mujer.
c. 287 bogotanos participaron en procesos de formación y apropiación TIC, en 36 talleres o sesiones de trabajo.
d. 349 bogotanos capacitados en los Telecentros de Ciudad Bolívar, en el informe de gestión, al mes de febrero.
e. Se está preparando el proceso contractual necesario para completar la meta de formación de 3500 mujeres bogotanas.

COMUNIDADES. 5 nuevas comunidades inteligentes de la ciudad identificadas y caracterizadas para ser fortalecidas.

LABS. Un nuevo laboratorio o fábrica de innovación listo para ser activado y entregado a la ciudad en el mes de abril. $ telecentos nuevos en la Localidad de Ciudad Bolivar.

Beneficios

El logro del producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC- con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apunten a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 486

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	25.00%

324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.25	50.00%	50.00%
2018	0.70	0.69	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	25.00%

487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	$4,441	$4,190	94.34	$1,734	$777	44.78	$681	$0	0.00	$702	$0	0.00	$370	$0	0.00	$7,928	$4,966	62.64

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

2016
Por primera vez desde su creación la Alta Consejería TIC articula un ejercicio de cooperación nación-distrito para mejorar la dotación tecnológica de los establecimientos educativos oficiales en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y el Distrital, El proyecto busca la articulación de esfuerzos entre la Nación y los Entes Territoriales para el cumplimiento de las metas definidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en los Plan de la Ciudad, con los siguientes logros adicionales:

¿ Consecución de 6,700 MILLONES COMO CONTRAPARTIDA a un aporte de la Consejería de 3,861 millones.
¿ 1,125 TERMINALES ENTREGADAS A NIÑOS BOGOTANOS de las localidades menos favorecidas de la ciudad, estas terminales beneficiaran potencialmente a 8000 niños de la ciudad.
¿ 44 DOCENTES CAPACITADOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN TIC, con la posibilidad de llegar e irrigar este conocimiento adquirido a un universo estimado de más de 2000 niños , es así como se construye cultura TIC desde la escuela.
¿ Más de 10,000 NIÑOS BENEFICIADOS directa e indirectamente con la estrategia.
¿ Financiación asegurada para 13,105 terminales adicionales a niños de la ciudad y 1,580 terminales a docentes y directivos docentes. Beneficios potenciales por terminales a 91,735 niños de la ciudad y 1,580 directivos
¿ Financiación asegurada para capacitar a 1536 docentes y directivos docentes adicionales. Beneficios potenciales por capacitación en apropiación de TIC directamente a 1,536 maestros e indirectamente a 6,000 mil niños de la ciudad.

7. Capacidades y cultura digital (programas de formación y apropiación niñez y juventud, profesionales, mujeres, emprendedores, docentes); se definió la ESTRATEGIA DE CIUDAD PARA ABORDAR esta línea de acción. Como resultado de aplicar las primeras acciones se llevaron a cabo diferentes procesos de formación (con diferentes grados de profundización) beneficiando directamente a 908 BOGOTANOS. En los siguientes eventos:

¿ DIAGNOSTICO DEL ¿TALENTO TI PARA BOGOTÁ¿. Basados en este diagnóstico se divulgó toda la convocatoria mediante oficios, correos masivos desde la ACDTIC y ACIS, redes sociales, visitas a algunas JAL y JAC y tele mercadeo (Invitados: Rectores Colegios (3366), Rectores Universidades (49), REDIS - Red de Decanos y Directores de Ingeniería de Sistemas y nombres afines (45), Secretaría Distrital de Educación (8), Secretaría Distrital de Integración Social (2), IDIPRON (2), SENA (2), ACIS - Asociación Colombiana de Ingenieros de sistemas (4000), ASCUN - Asociación Colombiana de Universidades (45), Alcaldes Locales, JAL y JAC (20+184+3331), Directores Locales de Educación (20)) Total invitados: 11.074, Inscritos en formulario: 236, Asistentes a la reunión 120 personas que representan el 1% del total de invitados.
¿ Se sensibilizaron en apropiación de TIC 81 DIRECTIVOS DOCENTES.
¿ Se formaron 47 MUJERES en TIC para el trabajo.
¿ Se formaron 343 HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR en cultura y apropiación TIC en el marco de la cooperación con la Alcaldía local.
¿ Se apoyó a 317 BOGOTANOS, para que, a partir de la estrategia de creación de capacidades, recibieran el apoyo del MINTIC para iniciar carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con créditos condonables. -
Meta 2016: 20% de la estrategia implementada. Logro 2016: 24% implementado.

2017
PROMOCION.
a. 35 madres comunitarias del ICBF, iniciaron un proceso de formación TIC que culminara en el mes de mayo.
b. 90 mujeres, se están caracterizando e iniciaran proceso de capacitación en los centros de inclusión de las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, junto con el SENA y la Secretaria de la Mujer.
c. 287 bogotanos participaron en procesos de formación y apropiación TIC, en 36 talleres o sesiones de trabajo.
d. 349 bogotanos capacitados en los Telecentros de Ciudad Bolívar, en el informe de gestión, al mes de febrero.
e. Se está preparando el proceso contractual necesario para completar la meta de formación de 3500 mujeres bogotanas.

COMUNIDADES. 5 nuevas comunidades inteligentes de la ciudad identificadas y caracterizadas para ser fortalecidas.

Beneficios

El logro del producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC- con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apunten a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 487

325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: SI

Acumulado: Al final del periodo — Medido por Contratista, Supervisor o Interventor: SI

Tipo Agregación: Agrega

2017	60.00% ⚠	60.00% ⚠	30.00% ⛔			

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.30	60.00%	60.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.00%	60.00%	30.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	$2,266	$2,232	98.53	$9,865	$3,044	30.86	$8,100	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$36,731	$5,276	14.36
173 Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	$261	$261	100.00	$1,257	$213	16.97	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,418	$474	8.76
275 Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	$261	$261	100.00	$1,257	$213	16.97	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,418	$474	8.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos en la suscripción del acta de inicio del convenio suscrito entre Acueducto, Amigos de la Montaña e IDT, por el Plan de Calidad exigible por parte del Acueducto a la ONG. Fue necesario ajustar cronograma para iniciar en abril capacitaciones a la población a beneficiar por la intervención en dos atractivos de naturaleza en los Cerros Orientales (Quebradas la Vieja y San Francisco). Se tiene programado concluir en el segundo semestre de la vigencia la intervención de los atractivos.

Avances y/o logros

Se dio inicio al acompañamiento a través de los recorridos de identificación en cada uno de los atractivos de naturaleza, con el propósito de conocer el estado del arte y emprender un plan de acción.

Durante los meses de Febrero y Marzo los días sábados, domingos y festivos el Instituto Distrital de Turismo IDT, la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB y la Asociación Amigos de la Montaña; iniciaron la operación del Sendero Río San Francisco - Vicachá de manera conjunta, sentando las bases para un modelo de administración en escenarios de naturaleza. En el mes de marzo se aprobaron las piezas digitales y gráficas de la operación del sendero además se inició la campaña de promoción en redes sociales de manera conjunta con la EAB.

En lo correspondiente al mantenimiento del sistemas de señalizacion e infraestructura turistica instalado en la ciudad, se realizó limpieza de señales urbanas en el Centro Histórico, rurales en Requilina y Ciudad Bolívar y en atractivos de naturaleza en las

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Delicias y Humedal Santa María del Lago, iniciando la intervención del observatorio de aves, donde se tiene contemplado realizar un cerramiento en madera para el primer piso, una estructura de cubierta tipo pérgola para la escalera, una pintura protectora general, cintas antideslizantes para la escalera, y el reemplazo de algunas cerraduras.

Beneficios

La recuperación y puesta en valor de lugares y elementos simbólicos y representativos de Bogotá D.C., los cuales además de hacer parte de la memoria histórica y cultural de la ciudad, también tienen relevancia en cuanto a su riqueza natural y paisajística.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 275

326 Número de atractivos turísticos intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

174	Fortalecimiento de la red distrital de información turística	$177	$158	89.10	$1,040	$857	82.42	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$4,217	$1,015	24.07
274	Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	$177	$158	89.10	$1,040	$857	82.42	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$4,217	$1,015	24.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

El IDT cuenta con informadores y guías contratados por prestación de servicios profesionales, los que ocasionó el cierre de algunos puntos de información durante los primeros días del mes de febrero mientras se surtió el proceso de contratación.

Avances y/o logros

Desde la Red de Información Turística se adelantaron acciones de promoción de la oferta turística y cultural de Bogotá y su zona de Influencia; en tal sentido se brindó atención a los usuarios residentes, visitantes y turistas nacionales y extranjeros que acudieron a los diferentes puntos de información turística que se encuentran ubicados permanentemente en zonas estratégicas de la ciudad, personalmente o través de las diferentes líneas de atención turística y correo electrónico, por medio de los cuales recibieron atención de parte del equipo de informadores y guías turísticos, en idiomas inglés, francés y español.

La Red de Información Turística cuenta con 9 puntos de información presencial y 12 puntos de información virtual instalados en pedestales con un software que brinda información sobre la oferta turística de la ciudad.

Beneficios

Se brinda de manera gratuita, información turística a residentes y visitantes nacionales y extranjeros, sobre la oferta de atractivos turísticos y posibilidades de actividades culturales, deportivas y recreativas que ofrece la ciudad y su entorno regional.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 274																		
327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística																		
Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI																		
Periodicidad: Mensual — Incluido en Acto Administrativo: SI																		
Tipo Agregación: Agrega																		
175 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	$974	$960	98.57	$4,887	$1,326	27.14	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$12,461	$2,286	18.35
277 Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	$520	$519	99.96	$2,192	$248	11.31	$915	$0	0.00	$925	$0	0.00	$900	$0	0.00	$5,452	$767	14.07

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.61%	34.22%	11.99%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	84,000.00	84,000.00	72,427.00	86.22%	
2017	240,000.00	243,000.00	35,497.00	14.61%	34.22%
2018	240,000.00	243,000.00	0.00	0.00%	
2019	240,000.00	245,573.00	0.00	0.00%	
2020	96,000.00	96,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900,000.00	900,000.00	107,924.00	al Plan de Desarrollo	11.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.61%	34.22%	11.99%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

El fortalecimiento de las empresas está programado para finalizar en el segundo semestre.

Avances y/o logros

Se ha venido trabajando el proceso de implementación de la norma técnica NTS-TS en las diferentes empresas del sector que están obligadas a realizar actividades encaminadas a la sostenibilidad al interior de sus organizaciones, tomando en cuenta las dimensiones ambiental, social, cultural y económica.

Beneficios

Fortalecimiento de las capacidades técnicas y conocimiento de las empresas vinculadas al sector turismo para el mejoramiento del desempeño y calidad del servicio y la atención al turista.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 277

328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Semestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	35.06%	13.50%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
278 Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	$200	$200	100.00	$1,853	$550	29.68	$485	$0	0.00	$475	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,513	$750	21.35

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	27.00	108.00%	
2017	50.00	50.00	0.00	0.00%	35.06%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	27.00	al Plan de Desarrollo	13.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	35.06%	13.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

La vinculación de personas al proceso de formación de líderes está programado para finalizar en el segundo semestre.

Avances y/o logros

Se adelantaron estudios previos para contratar el proceso de formación de líderes locales y empresarios del sector turismo en competencias tales como liderazgo, proyecto de vida, turismo, cultura turística, innovación, entre otros temas que contribuyan a mejorar el desarrollo del turismo de la ciudad.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 278

329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	150.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
279 Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	$255	$241	94.62	$842	$528	62.76	$800	$0	0.00	$800	$0	0.00	$800	$0	0.00	$3,497	$769	22.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Para el segundo semestre se tiene programado la entrega de la investigación del sector turismo, una vez se tenga procesada la totalidad de la información de encuesta de viajeros 2016.

Avances y/o logros

Se digitó la información de la encuesta de Viajeros en Bogotá 2016, concluyendo la revisión de la base de datos del mes de octubre y se entregó para generación de cuadros de resultados. La información correspondiente al mes de noviembre y diciembre inicia su etapa de depuración y validación. Para este periodo se obtuvo la información auxiliar completa para la expansión de los datos. En lo relacionado con la información de los peajes, se realizó la consolidación total de la información de la seis concesiones; de igual forma la información correspondiente a la concesión "Bogotá-Girardot" fue entregada en su totalidad por la ANI y por INVIAS; mas sin embargo se precisa que la concesión "Tercer Carril" actualmente es quien opera este corredor vial y suministró la información correspondiente al mes de diciembre 2016.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 279

330 Número de investigaciones realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	$853	$853	99.99	$2,681	$647	24.14	$3,600	$0	0.00	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$14,634	$1,500	10.25
276 Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	$853	$853	99.99	$2,681	$647	24.14	$3,600	$0	0.00	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$14,634	$1,500	10.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

En el marco de la implementación de la estrategia de posicionamiento de Bogotá como destino turístico, el IDT desarrolló durante el primer trimestre de 2017, 11 actividades de promoción y mercadeo:

1. FERIA DE TURÍSMO FITUR 2017 (Madrid - España): Esta feria se desarrolló en Madrid - España del 18 al 22 de enero atendiendo alrededor de 16 citas entre aerolíneas, entidades gubernamentales de turismo, medios para pauta, diseño de guías, Organización Mundial del Turismo, entre otros. En el stand de Bogotá se atendió aproximadamente a 1.000 personas durante los días de la feria, contando con una activación interactiva con gafas 3D con videos de ciudad; así mismo el día de apertura al público, se realizó en la gran vía una activación exclusiva para Bogotá en la que de manera directa enlazados con Bogotá se mostraron atractivos y sitios emblemáticos, así como presencia de la marca ciudad en esta activación. Como resultado se espera que la ciudad consolide y realice acercamientos con Buenos Aires y Madrid para realizar alianza con estas ciudades en temas de intercambio de conocimiento y promoción en conjunto de ciudad.

2. Cumbre mundial Nobeles de Paz: Se atendió con un punto de información turística itinerante en Corferias a todos los asistentes y en articulación con los organizadores del evento y las entidades del distrito que apoyó este encuentro, se organizó un recorrido turístico y académico para 220 jóvenes líderes internacionales que participaron en la cumbre. El IDT promovió y realizó un Press Trip en el Centro Histórico de la ciudad, al cual asistieron 5 periodistas internacionales representantes de los siguientes medios de comunicación: Newsweek, Cadena SER, Radio Nacional Alemana, Prensa Ibérica y Huffington Post. Con esta experiencia de ciudad se buscó dar a conocer y contribuir con el buen posicionamiento de Bogotá como destino turístico en las redes sociales de los comunicadores y en los medios de comunicación que ellos representan. Se articuló en el marco del comité de comunicaciones de la estrategia de mercadeo de ciudad, todo el contenido digital que se movió en redes sociales y páginas webs. En los puntos de información turística se expuso la información de la cumbre. Se dispuso la marca ciudad en Corferias.

3. PGA Club Colombia Championship: Con el propósito de estimular el turismo de deportivo, y el desarrollo de grandes eventos en la ciudad con impacto nacional e internacional, este evento fue apoyado por el IDT contando con la presencia de más de 435 golfistas profesionales extranjeros, 23.000 asistentes al evento el fin de semana. Se desarrolló un Tour a Monserrate con el líder de comunicaciones del PGA Tour quién desarrolló registros en video y fotos para producir un documental sobre Bogotá en sus canales de comunicación. Se grabaron 4 videos testimoniales con jugadores profesionales con el propósito de compartirlos en nuestras redes sociales y comunicar sus experiencias positivas en la ciudad. Se apoyó el transporte a golfistas en un van brandeada con la marca ciudad para hacerlos sentir en casa y motivar que nos vuelvan a visitar. Se ubicó la marca ciudad en el campo de Golf del Club El Country.

4. IFLS-EICI (ACICAM): En este evento ferial de importancia para el sector de la industria del cuero y calzado, se recibieron más 14.865 personas en Corferias, se brindó información con un PIT itinerante. Se desarrolló un recorrido turístico peatonal para compradores nacionales e internacionales. Se dispuso la marca ciudad en Corferias.

5. GiraLook Cyzone: Dicho evento registra más de 100.000 visitas a sus canales you tube. Para este año se coordinó con el IDT el desarrollo de las mejores experiencias de ciudad para sus 13 participantes internacionales. En esa semana se logró ofrecer recorridos sobre la ciudad, y la articulación de empresarios a este evento para milenials.

6. Press Trip Knack Weekend: El redactor Wim Denolf, estuvo en la ciudad acompañado por la subdirección de promoción realizando tomas fotografías y videos que serán publicados en el magazine Belga

7. XXXVI VITRINA TURÍSTICA - ANATO 2017: En esta feria que tradicionalmente reúne a los más importantes destinos y operadores turísticos, con la oportunidad de generar más opciones de alianzas y contactos. el IDT realizó presencia con un stand de 180 metros cuadrados, 22 empresarios con espacio para citas de negocios, así como aliados del sector como gremios y atractivos; a su vez se desarrollaron activaciones en este espacio como Soundwalkers, Policía de turismo, Planetario, Ciclopaseo cachaco, museo del vidrio, bicicletas, salsa tour, en ese mismo orden de ideas se manejaron mensajes por redes sociales y concursos. Se contó con la presencia de los 32 departamentos, y al menos 30 países, 20.000 visitantes y compradores profesionales, y más de 1.000 expositores, lo que hace que en la Vitrina se vea reflejada la confianza de la comunidad turística nacional e internacional.

8. ITB- Berlín: Bogotá se hizo presente con un stand para adelantar una agenda con empresarios y aliados estratégicos para la promoción de Bogotá como destino turístico, y atención al público en general. Así mismo, y con el fin de lograr una participación más efectiva durante los días de feria, se realizaron las siguientes actividades: Atención a un público objetivo (vacacional y negocios) de más de 500 personas que se acercaron al stand para conocer de primera mano información sobre Bogotá como destino turístico (conectividad, oferta cultural y gastronómica, clima, seguridad, infraestructura hotelera y para eventos, etc). Adicionalmente, entre el público objetivo se distribuyó material promocional de Bogotá consistente en: mapas turísticos, manillas, gorras y bolígrafos entre otros. Con el fin de generar engagement y viralidad, la participación de Bogotá en esta importante feria internacional se apoyó en una estrategia digital de social streaming desde diferentes sitios de interés turístico en Bogotá y publicaciones en redes sociales como Twitter y Facebook. En Twitter se lograron 7.729 impresiones y 345 interacciones; en Facebook se alcanzaron 1.306 personas.

9. Procolombia Travel Mart: En el marco de esta feria que se constituye uno de los encuentros de negocios más importante del sector turístico en Colombia, asistieron compradores internacionales del segmento vacacional y de reuniones, de importantes mercados como Francia, Estados Unidos, España, Argentina, Alemania, Brasil, Chile, Canadá, El Caribe, Centroamérica, Ecuador, México, Perú, Reino Unido, Holanda, Bolivia, Italia y Venezuela, con la asistencia de 500 mayoristas de unos 20 países de todo el mundo, que refuerzan la intención de generar espacios profesionales que se redunden en negocios para la ciudad. El IDT realizó agenda de negocios con 20 compradores internacionales y distribuyó entre ellos material promocional de la ciudad; se habilitó un punto de información turística en el recinto del evento; Se brindó una experiencia gastronómica de ciudad para los asistentes al evento 1. 200 personas; se brindó experiencias de ciudad relacionadas con turismo cultural y turismo

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

urbano y se suministró información de primera mano sobre la ciudad de Bogotá como destino turístico a compradores mayoristas internacionales, quienes resaltaron las bondades del destino, así como su interés en promover entre sus clientes, la visita a Bogotá.

10. Bogotá Desing Festival: Este evento que reúne y promueve la creatividad, la innovación y el diseño en todos sus estados, ya sea en objetos industriales, artísticos, gráficos digitales, gastronómicos, visuales, de interiorismo o de moda, donde las industrias creativas, culturales y el diseño son el sujeto transversal, que impactan tanto en lo comercial y lo cultural, como en nuestra identidad como ciudad, el IDT contó con un espacio en la Agenda Académica del BDF y difusión de la marca ciudad en los diferentes canales de comunicación del BDF, en especial en redes sociales.

11. Presentación Ruta Conolonial: Se realizó presentación de Ruta Colonial la cual consiste en la estructuración de un producto turístico multidestino donde el eje central son los centros históricos. El producto a promocionar conjuntamente en medios internacionales y que se viene estructurando es una ruta Colonial integrada entre las ciudades de Cartagena, Bogotá, Quito y Cuenca, con el fin de atraer turistas interesados en consumir cultura e historia, con un toque de experiencias que sólo se pueden vivir en los cuatro destinos. El IDT tuvo presencia con 2 totems con la publicación de piezas de la Ruta Colonial y entrega de material promocional.

Beneficios

Se busca definir y ejecutar planes, programas y proyectos de promoción turística con miras a posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta turística, a fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 276

331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Mensual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	15.71%	41.58%	16.80%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	19.00	19.00	31.00	163.16%	
2017	76.00	70.00	11.00	15.71%	41.58%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	69.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	42.00	al Plan de Desarrollo	16.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	15.71%	41.58%	16.80%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO	$36,301	$34,536	95.14	$70,311	$14,673	20.87	$164,807	$0	0.00	$65,796	$0	0.00	$58,946	$0	0.00	$396,161	$49,209	12.42

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$18,307	$16,967	92.68	$29,157	$5,446	18.68	$45,247	$0	0.00	$71,914	$0	0.00	$69,517	$0	0.00	$234,142	$22,412	9.57
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$18,307	$16,967	92.68	$29,157	$5,446	18.68	$45,247	$0	0.00	$71,914	$0	0.00	$69,517	$0	0.00	$234,142	$22,412	9.57
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

En el mes de Marzo de 2017, se realizó el cronograma para dar comienzo a la ejecución de la meta en la vigencia. Por lo que se velará que el trabajo realizado cumpla con los lineamientos de la Resolución 196 de 2006.

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que se suspendieron actividades del Plan de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) La Isla desde el 23 de Junio de 2016, ya que el Ministerio del Interior expidió la Certificación N. 625 del 22 de Junio de 2016, mediante la cual, certifica presencia de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa en el área a intervenir.

Ante el recurso de reposición enviado por la Secretaria Distrital de Ambiente respecto al tema, el Ministerio del Interior ratificó mediante la Resolución 39 del 24 de Octubre de 2016, la presencia de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa , en el área del Proyecto ¿Formular participativamente el Planes de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla¿.

Una vez esto, se está a la espera de entrega de los insumos técnicos acordados de los diagnósticos de los PEDH Tunjo y El Salitre por parte de la firma contratada para tal fin, la cual es el Consorcio J.A (Contrato de Consultoría N. 1430 de 2015).

Para este trimestre se reporta un avance del 0.10 frente a la gestión de los 15 diagnósticos que se tienen previstos realizar en este año.

Beneficios

El desarrollo de estos diagnósticos, permitirá conocer las condiciones físicas y bióticas actuales de los PEDH , con lo cual se podrá realizar una mejor planificación de las actividades a realizar , y dará lugar a la solicitud formal de la actualización de los Planes de Manejo Ambiental con el fin de dar una adecuada recuperación, restauración y conservación de los PEDH declarados.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 434

332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.67%	0.67%	0.67%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	0.10	0.67%	0.67%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.10	al Plan de Desarrollo	0.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.67%	0.67%	0.67%

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	$594	$580	97.76	$2,070	$164	7.91	$2,832	$0	0.00	$3,012	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$9,719	$744	7.65

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Demoras en la entrega de información por parte del convenio 20161198 suscrito entre la SDA-CAEM, por dificultades en el desembolso correspondiente al 25% del valor total de dicho convenio. Sin embargo, esto no fue impedimento para realizar el avance de dichos procesos.

Avances y/o logros

En cuanto a mantenimiento y sostenibilidad, se avanzó en la intervención de 3,7 Ha con procesos de mantenimiento, los cuales incluyen las actividades de: plateo, adición de suero fértil, riego y control de pastos y otras especies competidoras, para aproximadamente 1400 individuos.

Se realizó la definición de predios a intervenir para la vigencia 2017 en cuanto a diagnósticos y diseños, para la posterior intervención física de las acciones programadas .

Monitoreo: Por otro lado, como parte de la ejecución de la primera fase del Programa, se realizaron actividades de revisión de documentos de información secundaria como fueron los informes finales del Contrato de obra con Ecoflora No. 1451 de 2015 y el Convenio de Asociación con la Fundación Alma No. 1303 de 2015 para el mantenimiento y monitoreo de 11 proyectos y de tres quebradas en las localidades de Santa Fé y Candelaria, respectivamente. Así mismo, se obtuvo en documento final de dicha línea base para el monitoreo de áreas de restauración a, el cual incluye los diseños preliminares y resultados para evaluar de la funcionalidad y adaptabilidad de las especies plantadas en el PEDM Entrenubes.

De otra parte se realizó la revisión del Plan de Manejo Ambiental del PEDM Entrenubes para incorporar su análisis al diseño de la estrategia de monitoreo de estado de la biodiversidad en esta área protegida y así completar la segunda fase a junio de 2017. Adicionalmente, se encuentra en desarrollo la elaboración del informe final del Programa 1. Monitoreo del estado de biodiversidad en humedales de Bogotá.

Monitoreo:

Por otro lado, como parte de la ejecución de la primera fase del Programa 2. Monitoreo de las áreas de restauración ecológica, se realizaron actividades de revisión de documentos de información secundaria como fueron los informes finales del Contrato de obra con Ecoflora No. 1451 de 2015 y el Convenio de Asociación con la Fundación Alma No. 1303 de 2015 para el mantenimiento y monitoreo de 11 proyectos y de tres quebradas en las localidades de Santa Fé y Candelaria, respectivamente. Así mismo, a partir de la obtención de la línea base durante el ultimo trimestre del 2016, se obtuvo en documento final de línea base para el monitoreo de áreas de restauración, el cual incluye los diseños preliminares y resultados para evaluar de la funcionalidad y adaptabilidad de las especies plantadas en el PEDM Entrenubes. De otra parte se realizó la revisión del Plan de Manejo Ambiental del PEDM Entrenubes para incorporar su análisis al diseño de la estrategia de monitoreo de estado de la biodiversidad en esta área protegida y así completar la segunda fase a junio de 2017. Adicionalmente, se encuentra en desarrollo la elaboración del informe final del Programa 1. Monitoreo del estado de biodiversidad en humedales de Bogotá.

Beneficios

Al realizar el mantenimiento y sostenibilidad de los procesos de restauración ecológica, se garantiza la efectividad de las acciones que buscan restablecer las funciones de los ecosistemas que hacen parte de la estructura ecológica principal del distrito, mejorando los servicios ambientales y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Además, el monitoreo en áreas de restauración, genera grandes beneficios en términos de información tomada de manera rigurosa, oportuna y acorde a las necesidades de manejo y mantenimiento de las áreas que han sido intervenidas, lo cual permite evaluar el éxito de la restauración de ecosistemas urbanos o periurbanos, y tomar las mejores medidas de manejo posible para asegurar los servicios ecosistémicos que estos prevén.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 435

333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	17.27%	4.18%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	80.00	0.00	0.00%	17.27%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	17.27%	4.18%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	$487	$449	92.14	$1,179	$292	24.73	$1,473	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$923	$0	0.00	$5,610	$741	13.20

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	23.30	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	16.70	al Plan de Desarrollo	4.18%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presentó retrasos.

Avances y/o logros

Se generaron Informes Técnicos relacionados con el alinderamiento de las siguientes fuentes hídricas y canales: 1. Canal Afidro; 2. Quebrada El Chicó y Canal Museo El Chicó, los cuales se encuentran en etapa de revisión por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA.

Como parte de la atención a solicitudes atendidas sobre afectaciones a los elementos que conforman el sistema hídrico y los componentes de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus conectores, se generaron los siguientes Informes Técnicos/ Conceptos Técnicos y respuestas de la siguiente manera:

¿ Informes técnicos - Tres (3).
¿ Conceptos técnicos - Dos (2).
¿ Respuestas a solicitudes de usuarios externos - Noventa y seis (96).
¿ Respuestas a solicitudes de usuarios internos - Treinta y cinco (35)

Beneficios

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 101. Corredores Ecológicos de Ronda. Identificación y alinderamiento (artículo 92 del Decreto 469 de 2003), Decreto 190 de 2004 , el cual compila las normas de los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D. C.

Atender con pertinencia y oportunidad, las solicitudes de la ciudadanía, propendiendo por la protección de los elementos del sistema hídrico, los componentes de la Estructura Ecológica Principal como parte integral de la Política para el Manejo de los suelos de protección del Distrito Capital.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 436

334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	9.09%	33.33%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	20.00	22.00	2.00	9.09%	33.33%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	9.09%	33.33%	10.00%

437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Su cumplimiento se encuentra sujeto al avance de la Meta Plan de Desarrollo 464 ¿Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental¿

Avances y/o logros

No se reporta avance para este trimestre.

Beneficios

N/A.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 437

335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	$556	$388	69.71	$2,074	$106	5.13	$3,698	$0	0.00	$3,998	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$13,143	$494	3.76

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	28.50	28.50	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Demoras en la entrega de información por parte del convenio 20161198 suscrito entre la SDA-CAEM, por dificultades en el desembolso correspondiente al 25% del valor total de dicho convenio. Sin embargo, esto no fue impedimento para realizar el avance de dichos procesos.

Avances y/o logros

Se intervinieron 5 hectáreas con acciones de mantenimiento de los suelos de protección por riesgo en Altos de la Estancia y Nueva Esperanza.

Las acciones se enfocaron hacia el mantenimiento de los módulos de restauración ecológica y consistieron en limpieza de zanjas y canales, control de malezas, especies invasoras, plateo y marcado de individuos. Esto para un total de 6 Ha. acumuladas en el cuatrienio.

Beneficios

Altos de la Estancia y Nueva Esperanza albergan vegetación subxerofítica y bosque Alto Andino respectivamente, por tanto son lugares estratégicos para la conservación de la biodiversidad y la mitigación al cambio climático. Las acciones de recuperación ambiental adelantadas en los dos sectores contribuyen significativamente a habilitarlos como espacio público.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 438

336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.86%	17.86%	5.22%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	30.00	33.60	6.00	17.86%	17.86%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	105.00	105.00	0.00	0.00%	
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.22%

439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$8,365	$8,253	98.66	$1,961	$236	12.04	$6,843	$0	0.00	$38,806	$0	0.00	$50,397	$0	0.00	$106,372	$8,489	7.98

100.00%	2017	17.86%	17.86%	5.22%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA, 265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

A través del Convenio de asociación 20161525, firmado entre la SDA, CAR y CI, se están desarrollando las acciones de diagnóstico rápido con información primaria y secundaria así como priorización de áreas, para posteriormente realizar los respectivos diseños y avanzar en la implementación de acciones de restauración, tal como lo indica el protocolo de restauración ecológica . Además, se está adelantando las etapas de definición de predios, para los diagnósticos y diseños definitivos, etapas que servirán de insumo para la intervención física de las accione propuestas para el año 2017

En cuanto al proyecto ¿Conservación, restauración y usos sostenible de servicios ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los cerros orientales y su área de influencia¿, ejecutado con recursos con recursos del Fondo Nacional de Regalías, bajo la supervisión de la EAAB, a diciembre de 2016 se implementaron 17,5 hectáreas y a marzo 7,5 adicionales, para un total de 25 hectáreas, discriminadas de la siguiente manera:

21 Ha. en Predios de las comunidades en las cuencas de Teusacá en la vereda Verjón Alto; cuenca del Tunjuelo en Usme.

2,5 Ha. en predios de las comunidades de la cuenca del Tunjuelo - Chisacá.

1,5 Ha. En los sectores de Betania y Nazareth en Sumapaz

Además, se implementaron núcleos de vegetación con 18 especies en promedio y 1600 individuos por hectárea.

Beneficios

Se estima que 8.5 millones de personas que habitan la ciudad de Bogotá y los municipios aledaños a la misma, serían los beneficiarios indirectos. De igual forma estas acciones beneficiará de manera directa a aproximadamente 385.000 personas que habitan el área del proyecto con acciones de fortalecimiento comunitario, alternativas sostenibles de producción, aumento de la competitividad, mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales, mejoramiento del entorno ambiental, recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico, mitigación y adaptación de zonas de alta montaña, al cambio climático global.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 265 EAAB,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 439

337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	81.00% ✓	83.41% ✓	10.73% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	
2017	40.00	43.67	0.00	0.00%	12.66%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	6.33	al Plan de Desarrollo	3.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.00%	2017	0.00%	2.41%	0.60%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	17.50	17.50	100.00%	
2017	20.00	7.50	7.50	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	59.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	25.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
81.00%	2017	81.00%	81.00%	10.13%

440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	$944	$926	98.09	$1,222	$210	17.14	$1,667	$0	0.00	$1,754	$0	0.00	$930	$0	0.00	$6,517	$1,135	17.42

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se continúa el trabajo conjunto con el grupo de apoyo a la formulación de los proyectos AbE. Esto representa un 0.05% de ejecución en el trimestre, y un cumplimiento acumulado del 0.55% en el cuatrienio.
Se generó un documento "guía para la formulación de los proyectos", con insumos técnicos importantes para esta fase.
Se elaboró un plan de trabajo con la programación de actividades para la formulación de los proyectos de adaptación al cambio climático.
Recolección y organización preliminar de las iniciativas y proyectos que aporten a la adaptación al cambio climático.
Además se adelantó la atención de emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la ciudad, y que dentro del primer trimestre de 2017, se han recibido y atendido 163 emergencias (152 relacionadas con árboles en riesgo o caídos y 11 relacionados con materiales peligrosos).

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Reducción de riesgos ambientales a la ciudadanía en cuanto al impacto generado por el Cambio Climático.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 440

338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	55.00% ⚠	55.00% ⚠	27.50% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.55	55.00%	55.00%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	55.00%	55.00%	27.50%

462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	$1,479	$1,419	95.97	$4,645	$641	13.80	$12,382	$0	0.00	$7,749	$0	0.00	$2,264	$0	0.00	$28,520	$2,060	7.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se encuentran pendiente realizar la revisión de los diseños tipo aula para la construcción de las mismas, ya que se está en proceso de revisión tanto técnica como económica para la contratación de un profesional experto en el tema.
Soluciones: Seguir realizando las mesas de trabajo para evaluar la viabilidad técnica y económica y definir la contratación de un profesional o una entidad prestadora de servicios especializada en temas de diseño y construcción. Por otro lado, ir adelantado las matrices de plan de intervención en la medida que se vaya contratando el personal pertinente al tema

Avances y/o logros

Se realizó en este trimestre un 3%, y un 11% acumulado para el cuatrienio.
Para el componente "Establecer los lineamientos y el esquema de seguimiento para la intervención en los PEDH" Se instalaron 10 vallas informativas en los PEDH Tunjo, Vaca, Burro, Techo, Capellanía, Salitre, Juan Amarillo, La Conejera, Córdoba y Guayarla. Se han adelantado actividades de mantenimiento silvicultural, manejo adaptativo y mantenimiento de senderos, barandas y puentes, de los PEDH Juan Amarillo, Conejera, Tunjo, Capellanía, Meandro del Say, El Burro, Techo, La Vaca, Salitre. Y que como resultado se obtuvo un área intervenida totalizada de 126.7 ha
También se ha dado continuidad a la prestación de servicios de vigilancia en el PEDH Santa María del Lago y La Conejera 24 horas al día. Quienes reportan a cada uno de los administradores del Humedal las eventualidades que se puedan presentar y lo registran en su minuta diaria.
Para el componente¿ Elaborar e implementar plan de intervenciones por parte de la SDA en los PEDH¿
Se realizó el desglose de un plan de intervenciones por actividades puntuales para la vigencia 2017, de acuerdo a La Política Distrital de Humedales y los Planes de Manejo de cada uno de los Parqués Ecológicos Distritales de Humedal - PEDH. Las matrices actualmente finalizadas con Plan de Intervenciones corresponden a los Humedales de Vaca, La Conejera, Juan Amarillo, Torca y Guaymaral y Capellanía.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La ejecución de actividades y la adecuada articulación interinstitucional permiten evidenciar un avance considerable en pro de la conservación, recuperación y restauración, de los Parqués Ecológicos Distritales de Humedal.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 462

339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	55.00%	55.00%	11.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	30.00	20.00	11.00	55.00%	55.00%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	55.00%	55.00%	11.00%

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$160	$0	0.00	$155	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N/A

Avances y/o logros

Esta meta está programada para su ejecución a partir de la vigencia 2018.

Beneficios

N/A

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 463

340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	$3,372	$2,462	73.01	$10,698	$694	6.49	$11,784	$0	0.00	$10,485	$0	0.00	$4,117	$0	0.00	$40,457	$3,157	7.80

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Durante las actividades de mantenimiento se han presentado cambio en el clima que ha obligado a replantear la programación inicialmente establecida, además por las condiciones del terreno y por inseguridad que se presenta en los alrededores de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña ¿ PEDM.
Soluciones: Se trabajó en conjunto con los administradores de los PEDM y con FIDHAP para replantear la programación de las actividades con el fin de que estas estén acorde con las épocas de sequía y de lluvias que se presentaron en el trimestre. Se encuentra trabajando para dar solución a la seguridad de los equipos y al personal en campo que intervienen en estás áreas.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2017 se llevaron a cabo las siguientes actividades:
1. PREDIOS PEDMEN. En el mes de marzo se reciben los predios con Rt 29, RT 40, RT 41, RT 100 y RT 105 ubicados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes que suman 2.88 Ha.
2. ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA PARQUES: Se continua con actividades de mantenimiento que se realizan actualmente por la Fundación Educación Investigación y Desarrollo - FIDHAP por medio del Convenio de Asociación 0826 de 2016 SDA ¿ FIDHAP.
Se realizó la conservación y manejo las 342 ha en los Parques Ecológicas Distritales de Montaña y otras áreas de interés, con las siguientes acciones:
¿ Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (300 ha): vigilancia, gestión social y educación ambiental.
¿ Parque Mirador de los Nevados (6 ha): vigilancia, gestión social y educación ambiental. Soratama (6 ha): vigilancia y educación ambiental.
¿ Arborizadora Alta (30 ha): vigilancia.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Las acciones de administración, mantenimiento y manejo realizadas en los PEDM y áreas de interés ambiental se centran en la adquisición de predios, la habilitación de infraestructura, vigilancia, mantenimiento y administración para aumentar la oferta de espacio público verde para el disfrute ciudadano, así como a la recuperación de ecosistemas que tienen una alta vulnerabilidad de degradación por las continuas presiones que se presentan en su entorno y que por ende los desarticula de la gestión ambiental adelantada en el Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 464

341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.29% ⚠	66.29% ⚠	43.09% ⚠

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%	
2017	520.00	520.00	344.70	66.29%	66.29%
2018	675.00	675.00	0.00	0.00%	
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%	
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.29%	66.29%	43.09%

519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$3,103	58.46	$4,408	$0	0.00	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$23,491	$5,593	23.81

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se seleccionaron los escenarios de disturbio, con el propósito de formular e implementar los modelos de restauración. En ese sentido, se determinaron como Áreas Piloto de Investigación en Restauración Ecológica - APIRE el Cerro Aguanoso y el predio La Cascada (Localidad de Santa Fe), ambas afectadas por el incendio forestal ocurrido en febrero de 2016, pero con diferente tipo de ecosistema, subpáramo o páramo bajo y bosque altoandino secundario, respectivamente. A partir de esta selección, se definieron 2 modelos de Restauración Ecológica para escenarios alterados por el fuego en Bogotá D.C., cuyo proceso de formulación inicio con la revisión de información secundaria, la identificación de coberturas dentro de las APIRE para establecer la zonificación del modelo, la ejecución de acciones básicas en condiciones in situ con el fin iniciar a controlar tensionantes para implementar los modelos, y la revisión de variables de monitoreo y evaluación.
Esto equivalente a 0.36 de los modelos está la preparación de 1,58 hectáreas del área afectada por el incendio ocurrido en febrero de 2016 en el predio La Cascada para la plantación de 3.000 individuos en el mes de abril, en el marco del proceso de Restauración Ecológica. Además de la plantación de 400 individuos vegetales de especies nativas, en el marco del proceso de Restauración Ecológica en Parque Nacional Enrique Olaya Herrera

En cuanto al Proyecto Nodos de Biodiversidad, ejecutado con recursos de regalías, durante el primer trimestre de 2017, el Proyecto realizó actividades menores de mantenimiento de la cobertura vegetal de los Nodos: Cerros Orientales y Usme; se gestionó el Plan de Contratación con el fin de reorganizar el equipo de trabajo para el desarrollo de actividades de coberturas verdes, infraestructuras, participación y apropiación, se adelantaron actividades técnicas, administrativas y financieras enfocadas a la construcción de informes y/o reportes de la vigencia 2016, internos y externos, para dar cumplimiento a requerimientos de los entes de control y otras entidades del orden Distrital o Nacional.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

En cuanto al Proyecto Orquídeas, durante el primer trimestre del año en curso, se consolidó el listado final de las especies de orquídeas a herborizar, se definieron los viveristas que tomaran los cursos de capacitación que se dictarán por parte del JBB, así como la respectiva programación. Se gestionó una prórroga para poder entregar material vegetal en estado adulto a los viveristas y se consolido el equipo de trabajo con la incorporación de nuevos profesionales.

Beneficios

Beneficios: Conectividad de la Estructura Ecologica Principal.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 519

526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	18.00%	18.00%	3.60%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	0.36	18.00%	18.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	0.36	al Plan de Desarrollo	3.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	18.00%	18.00%	3.60%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$68,749	$37,503	54.55	$91,537	$28,127	30.73	$208,768	$0	0.00	$135,258	$0	0.00	$47,824	$0	0.00	$552,136	$65,630	11.89
179 Ambiente sano	$68,749	$37,503	54.55	$82,742	$27,775	33.57	$195,663	$0	0.00	$129,253	$0	0.00	$44,846	$0	0.00	$521,254	$65,278	12.52
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Se realizó la estructuración de los estudios previos para la contracción de un experto en los temas de eco-conducción y se realizó la selección de una persona de México con alta experiencia en este tema.

Beneficios

No reporta.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 254

343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	300.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	800.00	900.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	800.00	900.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	900.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	$236	$236	100.00	$320	$86	26.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$556	$322	57.98

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se determinaron los contenidos y la estructura requerida para la elaboración del manual de procesos y procedimientos del instituto de protección y bienestar animal. Se elaboró el documento técnico para el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para el concepto de viabilidad de la Planta de personal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal - IDPyBA, de igual manera, se desarrolló y presentó el documento técnico a la Secretaria Distrital de Hacienda para la viabilidad financiera Y, se elaboraron las fichas de formulación y fichas EBI de los proyectos de inversión a ejecutar con la puesta en marcha del IDPyBA .

Beneficios

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal - IDPyBA, será un establecimiento público adscrito al Sector Ambiente, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio independiente, el cual tendrá la misionalidad de ser el ente rector que genere, promueva, y coordine acciones a favor de los animales a través de la articulación institucional, empresa privada, academia y ciudadanía.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 428

344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.57%	50.00%	50.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	
2017	60.00	0.70	0.20	28.57%	50.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.57%	50.00%	50.00%

442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	$787	$566	71.91	$1,160	$214	18.43	$2,419	$0	0.00	$2,612	$0	0.00	$1,411	$0	0.00	$8,390	$780	9.30

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Para el primer trimestre de 2017 se atendieron 9 solicitudes de Concesión de aguas subterráneas que tuvieron solución de fondo, de los cuales se emitieron 7 resoluciones de otorgamiento de concesión y 2 resoluciones en sentido contrario (1 resolución niega la concesión y 1 resolución de sellamiento definitivo).

En cuanto a permisos de vertimientos, se emitieron 11 Resoluciones en las cuales, 3 dan por terminado el trámite, 7 otorgan permiso de vertimientos a usuarios y 1 niega el permiso.

En cuanto a hidrocarburos se realizaron 35 actuaciones administrativas que deciden de fondo solicitudes de instrumentos ambientales desagregadas de la siguiente manera: emisión de 25 resoluciones de aprobación de planes de contingencia, 8 resoluciones de fondo sobre solicitudes de vertimiento, 2 resoluciones de fondo sobre solicitudes de movilización de aceites usados.

Se otorgaron dos (2) permisos otorgados de enero a marzo a las fuentes fijas ubicadas en la empresa Productos Químicos Panamericanos S.A. - Planta de sulfatación.

Además se proyectaron 20 Resoluciones de modificación y prorroga del Programa de Autorregulación ambiental de empresas de transporte público colectivo y de carga, las cuales se encuentran debidamente firmadas y en proceso de notificación a los Representantes Legales de las mismas. Así mismo, se proyectaron 10 autos de inicio de trámite ambiental, las cuales corresponden a empresas de transporte que pretenden vincularse al programa de autorregulación ambiental.

En lo correspondiente a la autorización de instalación de Publicidad Exterior Visual en la ciudad, no se han otorgado autorizaciones en el primer trimestre.

Beneficios

Protección al recurso hídrico subterráneo, control sobre los factores contaminantes en la ciudad de Bogotá

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 442

345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.00%	50.00%	19.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	3.00	24.00%	50.00%
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	9.50	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.00%	50.00%	19.00%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 442

508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	11.11%	23.81%	10.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	
2017	18.00	18.00	2.00	11.11%	23.81%
2018	9.00	11.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	5.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	11.11%	23.81%	10.00%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 442

509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.81%	30.30%	10.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	$382	$326	85.15	$534	$199	37.15	$1,745	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$5,799	$524	9.04

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	2.00	14.81%	30.30%
2018	12.50	13.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	5.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.81%	30.30%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el primer trimestre, se han realizado 272 visitas de inspección, vigilancia y control desagregadas de la siguiente manera: En el mes de enero se realizó inspección vigilancia y control a 152 empresas que cuentan con fuente fija de emisión atmosférica, en febrero 118 y en marzo 2.

Beneficios

Control sobre los factores contaminantes en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 443

346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	46.67%	17.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	5.00	20.00%	46.67%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	17.50	al Plan de Desarrollo	17.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	46.67%	17.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
444 La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Orden 4.21: La Secretaria Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con las funciones misionales de control ambiental en el Distrito Capital emitió requerimientos a la Empres de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Bogotá (EAB-ESP) para la actualización del instrumento Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, se emitió el Informe Técnico No. 01094 del 14 de septiembre del 2016, en el cual se realizó la revisión de la información relacionada con el artículo 4 de la Resolución 1433 de 2004, específicamente lo referente a la metodología para estimación y la proyección de la carga contaminante vertida a los principales ríos del Distrito Capital, y la verificación de los programas, proyectos y actividades propuestas se adjunta el referido informe, el mencionado informe concluyó que el análisis de la metodología propuesta por la EAB-ESP para estimación y proyección de la carga contaminante basada en la variación porcentual de la carga contaminante vertida en los años 2013, 2014 y 2015, no es el instrumento adecuado para determinar la carga contaminante a verter durante el período (2016-2026). Finalmente, la SDA con el fin de apoyar a la EAB-ESP, propuso mesas técnicas de trabajo para definir la metodología de proyección de cargas contaminantes 2016 - 2026, para lo cual se realizaron reuniones desde el 24 de noviembre al 5 de diciembre del 2016. Orden 4.64 inciso 1: En la semana del 19 al 23 de septiembre del 2016 se realizó visitas de Control y Vigilancia donde se verificaron ciento dos (102) predios con el fin de actualizar la información sobre las actividades que allí desarrolladas, esto con información aportada por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá

En cuanto a los predios del barrio San Benito que están afectados por corredor ecológico del rio Tunjuelo, la SDA remitió a la alcaldía de Tunjuelito para que desde su competencia se evaluara la suspensión de actividades que no son generadoras de vertimientos y residuos peligrosos.Se resalta que de las visitas desarrolladas por profesionales a las empresas relacionadas con la Industria del Cuero que incumplían en materia ambiental fueron evaluadas técnicamente y jurídica, lo que llevo a esta entidad a la imposición de quince (15) medidas preventivas por los incumplimientos evidenciados durante las visitas a la normativa ambiental vigente. Por lo que el pasado 28 de septiembre y el 7, 14 y 27 de octubre del presente año se realizaron sellamientos.

Beneficios

Menor contaminación del recurso hídrico.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 444

347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	28.57%	10.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	28.57%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	28.57%	10.00%

445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual	$2,490	$2,332	93.65	$1,341	$601	44.84	$2,336	$0	0.00	$2,386	$0	0.00	$2,088	$0	0.00	$10,640	$2,933	27.56

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ilegal

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se registraron 66 operativos de limpieza en las 4 rutas cubiertas por Publicidad Exterior Visual Ilegal, y se han logrado desmontar 30.800 elementos, logrando recuperar 4.794,66 m3, correspondiente al área de paisaje urbano del Distrito.

Beneficios

Mejoramiento del Paisaje Urbano.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 445

348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	45.83%	63.89%	23.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	144.00	144.00	66.00	45.83%	63.89%
2018	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2020	96.00	96.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	138.00	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	45.83%	63.89%	23.00%

446 Implementar acciones de control	$2,778	$2,697	97.08	$1,000	$418	41.85	$1,954	$0	0.00	$2,157	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$9,410	$3,115	33.11

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del trimestre, se realizaron 47 actuaciones en zonas críticas, discriminadas de la siguiente manera:
Zona 1: Localidad Antonio Nariño-Barrio Restrepo: Se llevaron a cabo 16 actuaciones de control a establecimientos
Zona 2: Localidad Engativá- Barrio las Ferias: Se llevaron a cabo 23 actuaciones de control a establecimientos
Zona 3: Localidad Santa Fe-Barrio las Nieves: Se llevaron a cabo 3 actuaciones de control
Zona 4: Localidad Tunjuelito-Barrio Nuevo Muzú: Se llevaron a cabo 6 actuaciones de control
En el trimestre, también se realizaron 404 actuaciones de control efectuadas a sectores de la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Intervención en los establecimientos que impactan a la comunidad por altos índices de contaminación sonora, lo que permite mejorar la calidad del vida de los habitantes circundantes a las zonas críticas por presión sonora

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 446

349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	9.49%	14.05%	3.99%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%	
2017	4,000.00	4,750.00	451.00	9.49%	14.05%
2018	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2020	3,200.00	3,098.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	703.00	al Plan de Desarrollo	3.99%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	9.49%	14.05%	3.99%

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$21,054	$9,264	44.00	$19,192	$13,824	72.03	$135,175	$0	0.00	$80,546	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$258,718	$23,089	8.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA, 265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se presentará para el segundo trimestre el resultado de la revisión y estudio de cada una de las obligaciones establecidas en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para su actualización. Soluciones: Este reporte es semestral por lo que no se presenta ningún retraso, y se está a la espera de la aprobación de la actualización de dicho plan.

Avances y/o logros

No obstante lo señalado, se efectuó la contratación de los siguientes proyectos:
- Diseño detallado de la Estación de Bombeo provisional Tunjuelo.
- Diseños detallados de 90 estructuras de separación de caudales de aguas residuales en redes troncales pluviales

Además de lo anterior construye:
- Estación de bombeo del Fucha que se encuentra en ejecución.

Beneficios

Dadas la obras señaladas se espera en el corto plazo eliminar 6 puntos de vertimiento en el Fucha, los cuales descargan el 60% del agua residual vertida a los cuerpos de agua urbanos de la ciudad, y 61% en el Tunjuelo, lo que reduce la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 265 EAAB,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 447

350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	2.00%	0.75%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	33.33%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	0.00%	2.00%	0.75%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2019	61.00	61.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
94.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	$207	$186	89.87	$463	$156	33.58	$750	$0	0.00	$811	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,670	$342	12.81

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Una vez se obtenga respuesta a los requerimientos y emisión de actos administrativos se podrá determinar el número de hectáreas identificadas con suelo degradado o contaminado.

Avances y/o logros

Se han emitido 3 conceptos técnicos de seguimiento, 3 informes técnicos y 4 requerimientos asociados al acompañamiento de las actividades de investigación, evaluación de planes de trabajo, remediación e identificación de predios con afectación negativa de los recursos suelo y agua subterránea. Sin embargo no se presenta ejecución en este semestre teniendo en cuenta el retraso señalado anteriormente.

Beneficios

Recuperación del recurso suelo y protección al recurso hídrico subterráneo

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 448

351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	36.00%	13.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%	
2017	25.00	24.00	0.00	0.00%	36.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.50	al Plan de Desarrollo	13.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	36.00%	13.50%

449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$850	$818	96.26	$871	$102	11.67	$700	$0	0.00	$500	$0	0.00	$300	$0	0.00	$3,221	$920	28.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No reporta retrasos.

Avances y/o logros

Para la vigencia 2016 se realizaron actividades en torno a la celebración anual de la semana distrital de protección y bienestar animal; y se adelantaron los procesos precontractuales de los proyectos i) Salud integral y urgencias veterinarias de los caninos y felinos, ii) Realizar el registro e implantación de microchips, así como el mantenimiento a la plataforma de control,

El primer trimestre de 2017 , se dio comienzo a la atención a salud integral y urgencias veterinarias de los caninos y felinos, en la cual se han atendido 171 caninos y felinos , con lo cual se da por ejecutado otro proyecto priorizado del plan de acción; además se avanzó en el proyecto de registro e implantación de microchips, así como el mantenimiento a la plataforma de control; ya que se realizó la entrega de la solución informática web que tiene la plataforma en donde se realiza el registro de los animales.

Por otra parte y sumando al avance de la magnitud en la meta para la presente vigencia se adelantaron actividades para la implementación del otro proyecto tales como:

Se realizaron avances en la contratación para la elaboración de los documentos y planes requeridos para el manejo de palomas del distrito capital.

Se diseñó, el programa de educación y sensibilización en materia de protección y bienestar animal el cual definió la construcción de una estrategia lúdica y pedagógica para acceder a través del aprendizaje experiencial y la formación en valores humanos a diversos grupos poblacionales y etarios cuyo propósito es generar una cultura del respeto, protección, convivencia y buen trato a partir del cambio en la relación entre animales humanos y la fauna doméstica y silvestre, promovida a partir un proceso educativo que permitan el cambio cognitivo, comportamental, emocional y actitudinal de los animales humanos en la interacción con los animales no humanos. El programa de educación y sensibilización en materia de protección animal como uno de los proyectos priorizados de la Política Pública de Protección y Bienestar animal - PyBA, contempla diversos escenarios de intervención: a) escenarios educativos, b) escenarios institucionales, c) escenarios recreodeportivos, d) escenarios comunitarios de tal manera que se logre incidir ampliamente en la ciudadanía.

Se elaboraron los documentos requeridos para la contratación de los procesos que garantizan el bienestar de los caninos y felinos (programa distrital de adopciones de la política pública de protección y bienestar animal), para la fecha se encuentra en elaboración de estudio de mercado.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

La implementación de los proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal; contribuye al fortalecimiento de los procesos de bienestar de la fauna en el distrito capital, así mismo para mitigar los impactos que generan los animales en la calle y finalmente para establecer los mecanismos técnicos y operativos para la aplicabilidad la normatividad en lo concerniente al maltrato animal.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 449

352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	25.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	
2017	8.00	8.00	4.00	50.00%	50.00%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	25.00%

450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	$3,038	$227	7.46	$4,006	$1	0.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,044	$228	3.24

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se realizaron los estudios previos para la contratación de: personal, insumos y alimento, los cuales son acciones tendientes a garantizar los servicios del actual del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS, en atención a dar cumplimiento a la Meta Plan de Desarrollo Resultado Poner en marcha el nuevo Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.
Adicionalmente se encuentra en definición la modalidad de contratación para los servicios provisionales requeridos y estancia de los animales durante la fase constructiva del nuevo Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS, así como se elaboraron los estudios previos para la licitación de la construcción del Centro de Fauna y Flora.

Beneficios

Contar con un centro de manejo de flora y fauna silvestre, debidamente diseñado y dotado para recepción y rehabilitación de especímenes de flora y fauna, de acuerdo con la normatividad ambiental y los requerimientos arquitectónicos correspondientes. Para la recepción de animales silvestres decomisados, originarios de todas las regiones naturales del país, para su evaluación, tratamiento y posterior diagnóstico; y la implementación de procesos de rehabilitación y recuperación con fines de liberación o reubicación.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 450

353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	50.00% ⚠	5.00% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	
2017	0.50	0.10	0.05	50.00%	50.00%
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	5.00%

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	$14,763	$95	0.64	$27,168	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$54,430	$95	0.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Al no tener una respuesta oficial por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, no es posible aun adelantar el proceso contractual. Cabe anotar que la autorización es un requisito para continuar con la licitación.

Avances y/o logros

Se realizaron las actuaciones requeridas para la consecución de la autorización por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.
Producto de este proceso, se desarrolló el proyecto de Arqueología preventiva. Una vez conseguida la autorización de intervención arqueológica por parte del ICANH No 6167, se habilitó el inicio de las actividades de prospección y diseño del plan de manejo arqueológico. Partiendo de la información conseguida en la fase de prospección, se elaboró un informe detallado presentado ante el ICANH.
En el mes de marzo, se elaboraron los estudios previos de la licitación para la construcción de la casa ecológica; pero aún se está a la espera de la respuesta del ICANH.

Beneficios

La construcción de la Casa Ecológica de los Animales, es un proyecto que busca reivindicar el espacio ideal para los animales domésticos que sufren alguna condición de maltrato en el Distrito Capital, en el cual se les brinde los escenarios apropiados para que los animales puedan realizar su proceso de recuperación en óptimas circunstancias, garantizándoles calidad de vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 451

354 Una casa ecológica de los animales construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00% ⊘	10.00% ⊘	5.00% ⊘

126

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$7,002	$6,633	94.74	$9,702	$5,138	52.96	$9,989	$0	0.00	$10,085	$0	0.00	$11,093	$0	0.00	$47,869	$11,771	24.59

Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	
2017	0.50	0.50	0.05	10.00%	10.00%
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	10.00%	5.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se encuentra en evaluación el Plan que se presentara a discusión de los diferentes actores interesados.

Avances y/o logros

Se encuentra en evaluación el Plan que se presentara a discusión de los diferentes actores interesados.

Beneficios

No reportan

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 452

355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.31%	14.31%	5.44%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.38	0.38	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020					

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.08	0.08	0.08	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.08	21.05%	21.05%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
68.00%	2017	14.31%	14.31%	5.44%

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$1,219	$1,219	100.00	$537	$335	62.36	$1,900	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$8,756	$1,554	17.75

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presentan.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año 2017, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se ha realizado la plantación de 1474 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá a través de convenios o alianzas con otras Entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis ¿ JBB JCM. Esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 204 por intervención directa de las cuadrillas de JBB - JCM, 262 en procesos de sustitución y a través del acuerdo 435 de 2010, 1008 árboles.

EN trabajo mancomunado con DADEP, IDU, IDRD y JBB entre otras, se ha obtenido que varias constructoras hayan finalizado la entrega de zonas de cesión gratuitas al Distrito logrando con esto que la Comunidad disfrute de mayor espacio público, el cual cumple con todas las características técnicas de construcción y seguridad. Adicionalmente, se han identificado árboles secos en los principales ejes viales los cuales han sido talados y dichos sitios han sido recuperados para la plantación de nuevos árboles.

Beneficios

Mejoramiento a la calidad ambiental de la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 453

356 Número de árboles plantados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.86%	23.32%	9.97%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2017	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46,000.00	46,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.49%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,000.00	7,099.00	7,099.00	100.00%	
2017	10,000.00	10,000.00	1,474.00	14.74%	50.14%
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	2,901.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	8,573.00	al Plan de Desarrollo	21.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
46.51%	2017	6.86%	23.32%	9.97%

454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos	$1,382	$1,382	100.00	$1,252	$593	47.39	$523	$0	0.00	$523	$0	0.00	$900	$0	0.00	$4,579	$1,975	43.13

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año 2017, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se ha realizado l plantación de 1503,5 m2 de jardines, esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 110,5 ms por intervención directa, 154 m2 por convenios, 66 m2 del acuerdo 435 de 2010, y a través de gestión institucional 1173 m2.

El desarrollo de proyectos de jardinería de alto impacto en la ciudad, ya sea para rescatar o resaltar el valor histórico y cultural de espacios como en el caso de la Plazoleta del Voto Nacional, proyecto en el cual se establecieron 923 m2 de jardines con la adecuación del total de la zona verde existente en este sector, o el desarrollo de proyectos en áreas de vital importancia económica y social para la capital como la intervención de la Calle 72 entre carreras 7 y 12, en el cual hasta la fecha se ha consolidado un corredor ajardinado de 1576 metros cuadrados de jardinería.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Mejoramiento del espacio público y de la calidad del aire de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 454

357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.41%	78.03%	59.13%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%	
2017	4,500.00	4,500.00	1,503.50	33.41%	78.03%
2018	4,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2019	3,500.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	860.00	0.00	0.00%	
TOTAL	18,000.00	18,000.00	10,643.50	al Plan de Desarrollo	59.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.41%	78.03%	59.13%

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$5,535	$5,353	96.70	$7,284	$3,715	51.00	$9,480	$0	0.00	$9,877	$0	0.00	$9,491	$0	0.00	$41,668	$9,067	21.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el trimestre se ha reportado la participación de 121186 de ciudadanos que participaron en la socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Esta participación se adelantó en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio, entre las que se encuentran jornadas de embellecimiento, jornadas de recuperación de espacio público y jornadas de intervención en humedales, articulación de procesos territoriales, semilleros de investigación comunitaria, incursión de la dimensión ambiental y educación ambiental comunitaria y en instituciones educativas, desarrollo de acciones pedagógicas y recorridos interpretativos, en las temáticas de Biodiversidad, Comparendo Ambiental, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos.

Beneficios

¿ Participación y corresponsabilidad ciudadana en los procesos de gestión ambiental local.
¿ Ejecución de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.
¿ Divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 455

358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.30%	43.48%	17.91%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	34,376.00	9.17%	25.60%
2018	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2019	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	42,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	117,180.00	al Plan de Desarrollo	9.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2017	4.59%	12.80%	4.69%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%	
2017	303,045.00	295,000.00	86,810.00	29.43%	61.36%
2018	303,045.00	295,000.00	0.00	0.00%	
2019	282,365.00	282,200.00	0.00	0.00%	
2020	138,560.00	133,972.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	330,638.00	al Plan de Desarrollo	26.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2017	14.72%	30.68%	13.23%

458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	$606	$495	81.65	$960	$228	23.79	$1,207	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$772	$0	0.00	$4,841	$723	14.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Para el periodo no se reporta avance pues este se deriva del informe oficial WQI que presenta el avance en el mejoramiento de los ríos urbanos en periodos anuales de julio de 2016 a junio de 2017. Una vez se tenga este informe se podrá oficializar el reporte de avance de la meta.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Menor contaminación la recurso hídrico y validación del índice de calidad del agua en el río Bogotá

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 458

359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80)

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	45.05%	20.38%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	
2017	5.00	5.00	0.00	0.00%	45.05%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	20.12	4.10	al Plan de Desarrollo	20.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	45.05%	20.38%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 458

360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	56.14%	32.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	0.00	0.00%	56.14%
2018	2.50	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.20	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	56.14%	32.00%

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	$628	$545	86.84	$1,241	$276	22.27	$1,677	$0	0.00	$1,811	$0	0.00	$980	$0	0.00	$6,337	$822	12.97

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

No se ha constatado la entrega efectiva o recuperación integral de predios nuevos para la presente vigencia y no se cuenta con los productos requeridos para definir que se encuentran diagnosticados los predios sobre los cuales la entidad ha emitido concepto. Soluciones: Se espera los trámites administrativos pertinentes para realizar la intervención

Avances y/o logros

Aunque se realizó la verificación de los adelantos en la recuperación geomorfológica y ambiental en las áreas de 5 predios afectados por actividad extractiva de minerales (Cantera La Laja, Cantera El Milagro, Fábrica de Ladrillos El Progreso, Predio La Herradura, Aguas de Bogotá S.A.) no se ha constatado la entrega efectiva o recuperación integral de predios nuevos para la presente vigencia.
Adicionalmente, aunque se han emitido 2 conceptos técnicos de diagnóstico de predios con sospecha de contaminación y se han realizado 4 requerimientos de diagnóstico, aún no se cuenta con los productos requeridos para definir que se encuentran diagnosticados los predios sobre los cuales se ha emitido concepto.

Beneficios

Prevencion y recuperacion de las zonas consideradas de extraccion minera.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 459

361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	20.00%	7.41%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	0.00	0.00%	20.00%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	2.00	al Plan de Desarrollo	7.41%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	20.00%	7.41%

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	$2,983	$2,650	88.83	$3,686	$1,192	32.33	$8,864	$0	0.00	$8,158	$0	0.00	$4,884	$0	0.00	$28,575	$3,841	13.44

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante el trimestre, se realizó 1.568 acciones técnicas y 1 jurídica, de las cuales 1.051 acciones técnicas en el recurso fauna corresponden a 1 operativo de control, 34 visitas de verificación de cites y no cites, 30 expediciones de salvoconductos, 287 quejas atendidas, 9 jornadas de capacitación grupales, 10 actividades de evaluación y seguimiento a permisos expedidos, 384 animales liberados, 96 entregas voluntarias, 191 incautaciones y entregas voluntarias apoyadas en oficinas de enlace, 6

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

verificaciones en las oficinas de enlace y 3 apoyos a verificaciones oficinas de enlace, estas actuaciones van encaminadas a proteger y conservar el recurso fauna silvestre desde varios frentes como la prevención, el seguimiento y el control represivo en coordinación con la policía nacional, toda vez, que existe una amplia normatividad de tipo ambiental que protege este recurso.
En cuanto al recurso flora, las 517 acciones técnicas corresponden a 43 decomisos en oficinas de enlace, 43 visitas de evaluación y control, 40 visitas de control a requerimientos, 15 inventarios de control, 18 verificaciones de CITES, 28 verificaciones de NO CITES, 248 empresas con control en el sistema de información dado para esto, expedición de 24 salvoconductos, 9 establecimientos con registro del libro de operaciones, 40 empresas certificadas y 9 capacitaciones.

Beneficios

En cuanto al tráfico de recursos naturales, la ejecución de las estrategias de conservación y protección permitirán por una parte la generación de un mayor conocimiento de la importancia y la función de cada una de las especies de fauna silvestre y flora en su medio natural lográndose así la entrega voluntaria de los individuos que se tenga como mascotas, y el cambio de cultura en la no utilización de los mismos bien sea como compañía o como parte de las celebraciones religiosas. Con relación a la flora, disminución del impacto y presión sobre los ecosistemas nacionales, sobre el aprovechamiento ilegal de recursos maderables y no maderables.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 460

362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	12.72%	35.50%	13.16%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%	
2017	11,250.00	12,323.00	1,568.00	12.72%	35.50%
2018	11,250.00	11,450.00	0.00	0.00%	
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2020	5,625.00	5,625.00	0.00	0.00%	
TOTAL	45,000.00	45,000.00	5,920.00	al Plan de Desarrollo	13.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	12.72%	35.50%	13.16%

461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	$1,757	$1,612	91.78	$2,025	$697	34.40	$4,445	$0	0.00	$4,745	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$16,699	$2,309	13.83

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/03/2017

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Las concentraciones de PM10 se mantienen por debajo de la norma establecida para este contaminante, en lo corrido del primer trimestre se tiene un promedio acumulado de 41 mg/m3.
En cuanto las concentraciones de PM2.5 se mantienen por debajo de la norma establecida para este contaminante, en lo corrido del primer trimestre se tiene un promedio acumulado de 19 mg/m3.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 461

363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	83.67% ✓	86.73% ✓	34.69% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%	
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%	86.73%
2018	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	83.67%	86.73%	34.69%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 461

364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	79.17% ✓	79.17% ✓	31.67% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%	79.17%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	79.17%	79.17%	31.67%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales	$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

en proceso de implementación

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

N/A

Avances y/o logros

Esta MPDD se encuentra finalizada en la vigencia 2016. Para el resto del cuatrienio estas acciones están enmarcadas con el Proyecto estratégico 180 y la MPDD Producto 535.

Beneficios

N/A

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 466

365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	9.73%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	9.73%

538	Incrementar las zonas verdes de jardinería en dieciocho (18) hectáreas nuevas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 538

547 Número de hectáreas nuevas de zonas verdes de jardinería

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 03-MAY-17

180	Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	$0	$0	0.00	$8,795	$352	4.00	$13,105	$0	0.00	$6,004	$0	0.00	$2,978	$0	0.00	$30,882	$352	1.14
535	Plan de manejo de la franja de adecuación y la	$0	$0	0.00	$8,795	$352	4.00	$13,105	$0	0.00	$6,004	$0	0.00	$2,978	$0	0.00	$30,882	$352	1.14

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales
en proceso de implementación

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

No se ha iniciado la elaboración del mapa de la invasión de retamo, debido a la demora en trámites administrativos de la EAB-ESP. Pendiente comenzar con la implementación de la iniciativa social , debido a que no se ha realizado la presentación oficial. La junta de propietarios del predio no han tomado aún una decisión para comenzar a implementar los incentivos. La implementación y ejecución de actividades no ha iniciado toda vez que se encuentra en procesos de identificación de áreas, diagnóstico y diseños para adelantar actividades físicas de ejecución durante el tercer y cuarto trimestre del año. Soluciones: Acelerar los trámites administrativos al interior de la EAB-ESP para incorporar a su presupuesto los recursos desembolsados por la SDA, para que de esa forma puedan contratar el personal requerido e iniciar la elaboración del mapa de invasión de retamo. Gestionar y agilizar la identificación de nuevas áreas potenciales

Avances y/o logros

En el primer trimestre de 2017 se avanzó en un 0,02% con el desarrollo de las siguientes actividades, presentando un acumulado del 3,91% para lo ejecutado de la MPDD .

En lo relacionado con la prevención y mitigación de incendios forestales, se efectuó la eliminación de retamo en 1312 metros lineales (44 m3 de residuos) del Sendero a Monserrate y el mantenimiento al control de retamo en 6,74 ha del predio del Colegio Monseñor Bernardo Sánchez (Loc. San Cristóbal). También se coordinó la realización de una plantación, para abril de 2017, en una zona incendiada del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. Respecto al tema social, se estableció contactacto con los líderes de la iniciativa seleccionada el año anterior "Acciones de recuperación y mantenimiento de las quebradas San Cristobal y Cerro Norte promoviendo la recuperación de la flora nativa de los Cerros Orientales", con el fin de comenzar con su implementación.

En cuanto a gestión predial, se inició la ejecución al contrato de consultoría SDA-CM-20161250, suscrito con la empresa AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S., cuyo objeto es ¿Realizar estudios de títulos de los predios identificados en cuatro (4) zonas prioritarias de los cerros orientales para su adquisición en cumplimiento de lo establecido en el decreto 485 de 2015¿, y se realizó el diagnostico catastral y análisis técnico y cartográfico, con ánimo de priorizar los predios objeto de estudio jurídico de los predios ubicados en los sectores de Soratama, Conectividad con el Parque Entrenubes, Parque del Agua y El Zuque de la franja de adecuación.

Igualmente, se realizó la consolidación de la versión final de las zonas prioritarias para la aplicación de incentivos a la conservación en la Franja de Adecuación y programación visitas a las zonas y talleres de sensibilización con la comunidad asentada en las zonas mencionadas.

Se logró avanzar en identificar y diagnosticar zonas potenciales para los procesos de canteras y senderos, además de identificar 19 hectáreas de restauración, en avance al cumplimiento del Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación.

Beneficios

Zonas intervenidas con acciones para evitar la ocurrencia de incendios forestales y mitigar los efectos en caso de que se presenten. Apropiación de la comunidad de las zonas piloto de la Franja de Adecuación y zonas aledañas.

Además cumplir la sentencia del Consejo de Estado para la Protección de los Cerros orientales y consolidar la franja de adecuación de la Reserva forestal del Bosque oriental de Bogotá como un espacio que amplié la oferta de servicios medioambientales al Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 535

543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	26.07%	26.07%	9.78%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	0.00	15.00	3.91	26.07%	26.07%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.78%

100.00%	2017	26.07%	26.07%	9.78%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Gestión de la huella ambiental urbana	$6,319	$5,687	90.00	$9,546	$2,907	30.45	$17,526	$0	0.00	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$57,409	$8,594	14.97
181 Territorio sostenible	$6,319	$5,687	90.00	$9,546	$2,907	30.45	$17,526	$0	0.00	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$57,409	$8,594	14.97
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

Se realizaron 23 conceptos técnicos y 3 informes técnicos de control a generadores de RESPEL y ubicados en el área urbana del Distrito Capital. En todos los casos se ha iniciado proceso administrativo.

Beneficios

Controlar la generación, manejo y disposición de RESPEL conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, redunda en minimizar el riesgo que dichos residuos puedan generar a las comunidades o a los recursos naturales del D. C.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 429

366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.65%	57.22%	24.71%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	$1,369	$1,199	87.59	$1,745	$1,101	63.11	$2,661	$0	0.00	$2,670	$0	0.00	$2,676	$0	0.00	$11,120	$2,300	20.68

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
2017	340.00	340.00	26.00	7.65%	57.22%
2018	425.00	286.00	0.00	0.00%	
2019	425.00	425.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	255.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	420.00	al Plan de Desarrollo	24.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	7.65%	57.22%	24.71%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Falta de entrega de información por parte de las entidades, para la publicación de los indicadores de agua, energía y residuos en el Observatorio Ambiental de Bogotá.

Avances y/o logros

Se realizó la revisión de 90 documentos PIGA, 64 actas de concertación, 23 reuniones de orientación, revisión de informes de plan de acción, seguimiento y verificación. Además se realizó el informe huella de carbono, indicador biciusuarios, boletín 16, procedimiento PIGA y respuestas. Lo anterior corresponde al 0.5 del primer instrumento priorizado para la vigencia 2017.

Beneficios

Las entidades distritales en su mayoría han formulado y concertado su PIGA, lo cual les permite mejorar la gestión ambiental para la actual administración.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 433

367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.67%	37.50%	10.71%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	0.50	16.67%	37.50%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	1.50	al Plan de Desarrollo	10.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.67%	37.50%	10.71%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	$549	$543	99.04	$673	$119	17.71	$909	$0	0.00	$583	$0	0.00	$420	$0	0.00	$3,134	$662	21.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se revisaron los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo que fueron reportados en el aplicativo de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Luego de validar la información entregada por los distintos establecimientos, el total de llantas aprovechadas para el mes de enero corresponde a 182.24 Ton, en febrero 35.8 Ton, y para marzo (0) Ton, con una total acumulado para el primer trimestre de 218.04 .

Además se realizó el control y seguimiento del registro de los establecimientos generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital; verificando el cumplimiento de la normatividad ambiental a 381 establecimientos de acopio de llantas usadas, realizándose en el mes de enero 179 visitas, en febrero 199 y en marzo 3 visitas para un total de 381 establecimientos.

Además, en cumplimiento a la meta plan de desarrollo, confirmo y verifico las cantidades reportadas por los programas pos-consumo encargado de la gestión y el aprovechamiento de llantas usadas y recolectadas en el distrito capital durante el primer trimestre del año 2017. Durante este periodo se recolectaron las siguientes cantidades:

Enero: 32.621 Unidades equivalentes a 456,7 Ton

Febrero: 24.240 Unidades equivalentes a 339,4 Ton

Marzo: 25.292 Unidades equivalentes a 354,1 Ton

Total del trimestre: 82.153 Unidades equivalentes a 1150 Ton

Por lo anterior, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se gestionaron y aprovecharon en el distrito Capital un total de 1368 Toneladas.

Beneficios

Gracias a las campañas distritales se disminuyó la cantidad de llantas usadas abandonas en el espacio público y fuentes hídricas lo cual redujo el riesgo asociado en la población. Se promovió el manejo, aprovechamiento y disposición de llantas usadas en el distrito capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 469

368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.54%	32.87%	11.03%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	1,368.00	19.54%	32.87%
2018	7,000.00	6,610.00	0.00	0.00%	
2019	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	2,758.00	al Plan de Desarrollo	11.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	19.54%	32.87%	11.03%

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Se evidencia un retraso dado que se está a la espera del reporte del Instituto de Desarrollo Urbano referente a "Cantidad total de asfalto utilizado en la intervención¿, con el fin de verificar el porcentaje de Granulo de Caucho Reciclado utilizado en la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica. Solucion:Realizar requerimiento respectivo para que alleguen la información.

Avances y/o logros

Según lo dispuesto en el Decreto 265 de 2016 las entidades distritales que deben entregar reporte de grano de caucho reciclado aportado dentro de las mezclas asfálticas para intervención de obras de pavimentación en el Distrito. Para la vigencia 2016, las entidades que reportaron este aprovechamiento de GCR fueron el Instituto de Desarrollo Urbano y la Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial esta última reportando un ,038% acorde con el datos suministrados en cuanto al área total intervenida y/o construida (m2), cantidad total de asfalto utilizado en la intervención (m3) cantidad total de asfalto con GCR utilizado en la intervención (m3) .

Beneficios

Las acciones encaminadas al aprovechamiento de las llantas en su transformación a grano de caucho reciclado, contribuyen a garantizar que la ciudadanía goce de un ambiente sano.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 470

369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 470

546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

Estado: Vigente
Periodicidad: Semestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-MAR-17

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.52%	1.52%	0.38%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	0.38	1.52%	1.52%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.52%	1.52%	0.38%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Basado en el avance de la estructuración del Plan de Acción realizado en 2016,en el cual ,se identificaron las acciones de evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas para promover su aprovechamiento en el D.C; durante el primer trimestre de 2017 y teniendo en cuenta los actores que intervienen en el ciclo de gestión y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1457 de 2010, el Decreto 442 de 2015 y el Acuerdo 602 de 2015, se estableció la ubicación del Objeto de Control, se realizó la Identificación y priorización de los sitios de intervención y las actividades a realizar según los recursos humanos, técnicos y financieros asignados.

Lo anterior soporta un 10% de avance para la vigencia 2017, y un acumulado del 20% de ejecución relacionado con el cuatrienio.

Beneficios

La estructuración de un Plan de acción permitirá identificar, priorizar e implement ar acciones de evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas, para promover su aprovechamiento en el D.C.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 471

370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.67% ⚠	66.67% ⚠	20.00% ⛔

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	32.00	30.00	20.00	66.67%	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.67%	66.67%	20.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	$213	$208	97.54	$213	$38	17.62	$635	$0	0.00	$638	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,911	$245	12.84

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	60.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La mayoría de los proyectos identificados iniciaron en el mes de enero se encuentran en avance. La reducción de las emisiones se estimará en el mes de abril con base en el reporte a marzo 31 de 2017. Esto con el fin de contar con la información consolidada trimestralmente, ya que cuantitativamente el avance mensual no es significativo.

Beneficios

Con el desarrollo de proyectos orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero se contribuye a mitigar los efectos del cambio climático y al mejoramiento de la calidad del aire de la ciudad, lo cual tiene efectos positivos para la salud de los ciudadanos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 472

371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	23.34%	13.32%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	
2017	49,000.00	350,000.00	0.00	0.00%	23.34%
2018	300,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2020	100,000.00	103,451.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800,000.00	800,000.00	106,549.00	al Plan de Desarrollo	13.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	23.34%	13.32%

473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

a la reducción de GEI

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el seguimiento efectuado a los proyectos distritales orientados a la mitigación de emisiones de Gases Efecto Invernadero - GEI identificados, para el primer trimestre se reporta el inicio de los mismos en la mayoría de los proyectos asociados al módulo de ASUS y de Energía. Para los relacionados con el módulo de Residuos, el proyecto de rutas selectivas en plazas de mercado se encuentra en fase de diagnóstico, y los proyectos de las plantas de biogás del Relleno Sanitario Doña Juana y de la PTAR Salitre operan los 365 días del año, pero la información de emisiones se solicita por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente trimestralmente para obtener datos significativos. La reducción de las emisiones se estimará en el mes de abril con base en el reporte a marzo 31 de 2017. Por lo anterior, se reporta un 0,3% de avance.

Beneficios

Con el desarrollo de proyectos orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero se contribuye a mitigar los efectos del cambio climático y al mejoramiento de la calidad del aire de la ciudad, lo cual tiene efectos positivos para la salud de los ciudadanos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 473

372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	4.92%	70.10%	13.60%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	
2017	6.10	6.10	0.30	4.92%	70.10%
2018	37.50	37.50	0.00	0.00%	
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.60	al Plan de Desarrollo	13.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	4.92%	70.10%	13.60%

474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2017 se dio continuidad a la elaboración del Documento que describirá las acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico, las cuales serán formuladas con base en estrategias que permitan optimizar o innovar acciones de control existentes.

Al respecto se avanzó en la identificación y revisión de los procedimientos de las acciones de control existentes entre las cuales se encuentran los trámites de Permiso de vertimientos, Registros de Vertimientos, Aprobación Plan de Contingencia,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Registro de Generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL, Registro de Acopiadores Primarios de aceite y visitas técnicas de seguimiento y control,
Como parte de la implementación del documento en mención se inició el desarrollo de las acciones de control a los generadores de Residuos Peligrosos hospitalarios y similares (infeccioso, químico y administrativo) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, dando como resultado un total de 305 visitas de Control y Seguimiento con sus respectivas actuaciones técnicas.
Teniendo en cuenta que para el año 2017 se tienen proyectadas realizar 800 visitas, el porcentaje de ejecución es de 10,45%. , y un acumulado frente al cuatrienio de 20,45%

Beneficios

Mediante las diferentes acciones que se realizan en materia de residuos hospitalarios se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadano, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 474

373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.43%	58.43%	20.45%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%	
2017	37.50	35.00	20.45	58.43%	58.43%
2018	62.50	58.00	0.00	0.00%	
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.43%	58.43%	20.45%

475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	$0	$0	0.00	$40	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$190	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No reporta retraso.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se gestionó los interlocutores de las Entidades que hacen parte del Sector Ambiente (Jardín Botánico de Bogotá ¿ SDA - IDIGER), para la revisión de las metas del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible. Se reporta un 6.25% de avance en la implementación de la política.

Beneficios

La implementación de la política pública de Ecourbanismo y construcción sostenible (Decreto 566 de 2014) y su plan de acción sostenible (Resolución 1319 de 2015), le aportan al objetivo de eco eficiencia como herramienta fundamental para reorientar las actuaciones de urbanismo y construcción de Bogotá hacia un enfoque de desarrollo sostenible.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 475																		
374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible																		
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	6.25%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	25.00	6.25	25.00%	25.00%
2018	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.25	al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	6.25%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

En la vigencia 2017 se tiene programado realizar el primer reporte en el mes de septiembre, debido a que en esta fecha se espera adelantos en los estudios y diseños de proyecto, por lo que en el primer trimestre no se reporta avance en la ejecución.

Beneficios

La formulación del proyecto incluye la elaboración del diseño de un Sistema Urbano de Drenaje Sostenible que alimente permanentemente la red de humedales interconectados dentro del área protegida. La propuesta busca recuperar espejos de agua, recuperar la franja litoral y configurar algunos islotes la propuesta debe estar enmarcada dentro de un diseño paisajístico para lograr no solo aliviar el déficit hídrico del humedal sino configurar una propuesta de parque temático indígena para el disfrute y uso público de la ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 476

375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
477 Techos verdes y jardines verticales implementados	$99	$81	81.72	$208	$43	20.80	$280	$0	0.00	$284	$0	0.00	$159	$0	0.00	$1,030	$124	12.05

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.60	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante el tercer trimestre se realizó el acompañamiento a 1279 m2 de infraestructura vegetada, correspondientes a 346 m2 de jardín vertical y 933 m2 en techo verde, en proyectos nuevos y existentes en espacio público y privado de las localidades de Usaquén (534.99 m2), Santa Fé (490.15 m2) y Chapinero (253.77 m2) de la Ciudad de Bogotá.

Beneficios

Promover la implementación de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado en estructuras nuevas y/o existentes mediante procesos de divulgación, capacitación de esta tecnología, acompañamiento técnico y generación de incentivos, ofrecen múltiples beneficios ambientales (Ejm. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Ejm. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Ejm. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 477

376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.58%	50.98%	19.35%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	
2017	5,000.00	5,000.00	1,279.00	25.58%	50.98%
2018	5,000.00	4,909.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.58%	50.98%	19.35%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	$893	$794	88.86	$1,677	$499	29.74	$5,809	$0	0.00	$3,518	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$14,558	$1,293	8.88

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	3,870.00	al Plan de Desarrollo	19.35%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

Este indicador es de reporte anual, por lo que los avances realizados están acordes al plan de trabajo, y en éste se realizó la convocatoria a las empresas para participar en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial como una medida de acompañamiento donde a través de capacitaciones y visitas técnicas, con el fin de lograr que las empresas midan y mejoren su Índice Desempeño Ambiental Empresarial ¿ IDAE, a un nivel muy bueno y superior, mejorando sus procesos de seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, el desempeño de los indicadores ambientales y la proyección social.

Cabe resaltar que se revisó y generó la versión final del documento ¿DOCUMENTO METODOLOGICO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL EMPRESARIAL -IDEA ¿, que presenta las definiciones técnicas, métodos y mecanismos de aplicación del índice, y reportes de resultados, y se avanzó en el proceso de contratación del personal.

Beneficios

A través de IDEA, se podrá visualizar el mejoramiento ambiental de las organizaciones a partir de estrategias de prevención, que permitan minimizar el impacto ambiental generado en la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 478

377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	7.22%	2.60%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	
2017	140.00	167.00	0.00	0.00%	7.22%
2018	150.00	130.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	7.22%	2.60%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	13.00	al Plan de Desarrollo	2.60%

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Avances y/o logros

Se inició el proceso de planeación para definir el desarrollo de actividades y diferentes escenarios que permitan fortalecer el esquema voluntario, realizando reuniones con las etnidades y actores estratégicos, para identificar acciones a ejecutar en el año 2017. Adicionalmente, se realizó el análisis de los resultados obtenidos en la semana ecoempresarial versión 2016,que sirvió como escenario en el cual, las empresas participantes del Programa de Gestión Ambiental Empresarial demostraron acciones de responsabilidad empresarial con la participación activa de la ciudad, academia y gremios, identificando las debilidades, oportunidades y fortalezas del desarrollo de la misma.

Beneficios

Sinergias entre difernetes gremios, organizaciones y academía, para fortalecer la autogestión ambiental.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 479

378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.00% ⚠	60.00% ⚠	15.00% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.15	60.00%	60.00%
2018	0.25	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.00%	60.00%	15.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	$975	$963	98.77	$1,304	$451	34.56	$1,764	$0	0.00	$1,738	$0	0.00	$1,167	$0	0.00	$6,947	$1,414	20.35

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2017, se realizaro 152 visitas de seguimiento y control a obras mayores a 5000 m2 en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 1.562.370,83 toneladas de RCD distribuidas así:

Para el mes de Enero se realizaron 124 visitas de seguimiento y control a obras mayores a 5000 m2 en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 787.191,5 toneladas de RCD.

Para el mes de Febrero se realizaron 27 visitas de seguimiento y control a obras mayores a 5000 m2 en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 665.748,33 toneladas de RCD.

Para el mes de Marzo se realizó revisión de reportes de RCD en el aplicativo web dispuesto para tal fin, y (1) visita de seguimiento y control a obras mayores a 5000 m2 en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 109.431 toneladas de RCD.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., ha contribuido en la reducción de la presión de deterioro que ejerce el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal ¿EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá, así mismo han contribuido a disminuir la degradación del paisaje urbano y espacio público, en relación a la afectación al paisaje por el cambio visual tan agreste que se sufre al disponer escombros sin las medidas de mitigación apropiadas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 480

379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.53%	46.85%	17.73%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	
2017	8,000,000.00	8,000,000.00	1,562,371.83	19.53%	46.85%
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	0.00	0.00%	
2019	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	5,675,093.83	al Plan de Desarrollo	17.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	19.53%	46.85%	17.73%

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	$461	$440	95.36	$574	$109	18.90	$923	$0	0.00	$908	$0	0.00	$611	$0	0.00	$3,477	$548	15.77

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que en el año 2016 de alcanzó un total de 15,1% de aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD de una meta del 20% para dicho año.
Por ende, en el primer trimestre del año 2017 se controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD del 11,94% del 20% establecido para la meta estipulada, que corresponde a 194.123,79 ton. Por lo tanto, se espera que para el segundo trimestre se supere el 15,1% del año 2016 y para último trimestre del año se alcance el 20% de aprovechamiento estipulado como meta.

Beneficios

Controlar que los RCD sean reutilizados o aprovechados en obra aporta en:
Integrar en la gestión de RCD a los actores de la cadena de producción, los gestores ambientales y las entidades públicas y privadas, para lograr la minimización de los residuos, su correcta separación y gestión en la ciudad.
Regular e Incentivar el procesamiento y transformación de los RCD, para el desarrollo de nuevos productos y materiales (valorizar) que se integren nuevamente en los ciclos productivos y económicos de la construcción.
Mejorar la gestión integral de RCD permitirá avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento) lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de residuos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento incidiendo además en la disminución la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materiales para la construcción.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 481

380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	75.65% ✓	75.65% ✓	60.52% ⚠

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	20.00	15.13	75.65%	75.65%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	75.65%	75.65%	60.52%

520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	$292	$203	69.53	$605	$196	32.44	$1,200	$0	0.00	$640	$0	0.00	$320	$0	0.00	$3,057	$399	13.06

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

Para este trimestre se consolida la información entregada por los programas posconsumo de los siguiente residuos con sus respectivas cantidades: LUMINARIAS (46.5 Ton), RAEES (210.16 Ton), PILAS (26.87 Ton), MEDICAMENTOS VENCIDOS (17.94 Ton) para un total de 301.56 Ton.
Como parte de la gestión y aprovechamiento de residuos especiales y basado en los datos registrados en la plataforma de SDA se tiene un total de 61.56 Ton de aceite vegetal usado.
Con los datos anteriormente mencionados se llega a un total de 363.12 Ton de residuos gestionados, aprovechados y dispuestos logrando sobrepasar la meta programada de 337 Ton en un porcentaje de 7,7 % para el primer trimestre del año 2017.

Beneficios

Se realizó la gestión de residuos peligrosos y especiales, encaminados en la reducción de los impactos ambientales y sanitarios que se generan por la inadecuada disposición; ademas mejorar alternativas de reutilización, reciclaje y aprovechamiento dirigidos en extender la vida útil del relleno sanitario en el distrito capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 520

527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.14%	42.44%	9.27%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%	
2017	2,700.00	2,250.00	363.12	16.14%	42.44%
2018	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2019	5,500.00	4,972.00	0.00	0.00%	
2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	1,391.12	al Plan de Desarrollo	9.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.14%	42.44%	9.27%

521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	$1,064	$949	89.17	$758	$138	18.25	$1,032	$0	0.00	$1,028	$0	0.00	$726	$0	0.00	$4,608	$1,087	23.60

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Se adelantaron visitas técnicas a pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares, seleccionados de la base de datos de la Secretaría Distrital de Salud. Como resultado de estas visitas de control se evidenció nula gestión externa de los residuos hospitalarios y similares, lo cual como estrategia de control generó el cierre de algunos de estos establecimientos pero no se pudo cuantificar toneladas de estos residuos que aporten a la meta. Como solución se establece que dentro del proceso de programación se incluirán además de visitas de evaluación y control, visitas de seguimiento a los grandes y pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares en el D.C; realizando así seguimiento a los requerimientos respectivos producto de las visitas.

Avances y/o logros

En el período de enero a marzo de 2017 se controlaron por visitas un total 28,5 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.
Beneficios: Mediante las diferentes acciones que se realizan frente a los residuos hospitalarios, se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadano, mediante los diferentes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.

Beneficios

Mediante las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadano, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 521

528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.36%	37.07%	14.67%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	
2017	8,000.00	8,000.00	28.50	0.36%	37.07%
2018	8,000.00	7,333.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	4,695.50	al Plan de Desarrollo	14.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.36%	37.07%	14.67%

522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	$404	$307	76.12	$750	$213	28.45	$1,263	$0	0.00	$1,995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$5,377	$521	9.69

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a sesenta y tres (63) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad.
Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Dos (2) Planes de Implantación, tres (3) proyectos de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, un proyecto de (1) regularización de barrio, quince (15) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, tres (3) proyectos pre - reconocidos como ecoeficientes por el Programa Bogotá Construcción Sostenible y treinta y nueve (39) tramos de proyectos viales de la caja de vivienda popular.

Beneficios

Se han incorporado criterios de sostenibilidad ambiental mediante la emisión de lineamientos y determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, lo cual ha promovido la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 522

529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	31.50%	54.33%	20.38%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	210.00	200.00	63.00	31.50%	54.33%
2018	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	163.00	al Plan de Desarrollo	20.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	31.50%	54.33%	20.38%

523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En la vigencia 2018 se dará inicio al proceso contractual y se iniciaran las obras requeridas para la implementación del proyecto SUDS, en la vigencia 2019 se desarrollaran las obras, las cuales se finalizarán en el primer semestre del año 2020 dando por finalizada y ejecutada la totalidad de la implementación del SUDS

Beneficios

N/A.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 523

530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.60	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%	

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Desarrollo rural sostenible	$565	$565	99.94	$3,885	$703	18.08	$5,012	$0	0.00	$4,855	$0	0.00	$2,985	$0	0.00	$17,303	$1,267	7.32
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$2,235	$650	29.06	$3,112	$0	0.00	$2,655	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$9,284	$860	9.26
81 Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	$210	$210	100.00	$700	$650	92.81	$702	$0	0.00	$602	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,214	$860	38.83

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan atrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2016, se implementó la primera fase del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, la cual consistió en la caracterización del territorio rural y la elaboración del diagnóstico del estado de cada uno de los componentes definidos en el Modelo: Áreas Naturales, Áreas Deterioradas, Áreas productivas, Estructura Funcional y de Servicios y Asentamientos Humanos y, Estructura Socio Económica y Espacial. Esta información sirvió de base para el Documento Técnico de Soporte del Componente Rural del POT, lo que garantiza la articulación entre los dos instrumentos.

Así mismo, se creó la Gerencia para la Planeación y el Desarrollo Rural del Distrito Capital, concebida en el Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todos», como escenario destinado a articular las intervenciones que permitan consolidar, un nuevo modelo de desarrollo rural sostenible para el D.C.,

En la vigencia 2017 se inició con la implementación de la Fase II del modelo correspondiente al Desarrollo e Implementación la cual está proyectada para realizarse en las vigencias 2017 y 2018. En este sentido, durante el primer trimestre se complementó el Diagnóstico técnico del modelo, con nueva información encontrada por el equipo y se inició con la estructuración de las problemáticas identificadas para cada uno de los componentes definidos. Así mismo, se inició la identificación y análisis de los planes, programas, proyectos y acciones que vienen adelantando y que proyectan adelantar las entidades del nivel nacional, regional y distrital relacionados con la Ruralidad del D.C.

Por otra parte, desde la Gerencia Rural, se avanzó en la realización de un análisis integral del Plan de Gestión para el Desarrollo Rural Sostenible, en el marco de la revisión de la Política de Ruralidad. Asi mismo, de acuerdo con los resultados de la articulacion realizada en el semestre pasado, se esan revisando los esquemas de coordinacion y se estan ajustes al modelo de gerencia propuesto.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 81

401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	62.94% ⚠	62.94% ⚠	26.75% ⊘

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	2.00	1.70	1.07	62.94%	62.94%
2018	3.00	2.60	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	62.94%	62.94%	26.75%

456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se avanzó en un 0,09 de la elaboración de los diagnósticos correspondientes a los acueductos de ACUAMARG (localidad de Usme) con 1.16 ha y EL SALTONAL (localidad de Ciudad Bolívar) correspondiente a 17.2 ha.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 456

381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.71% ⊘	48.00% ⚠	24.00% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	
2017	0.00	0.35	0.09	25.71%	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.71%	48.00%	24.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre	$0	$0	0.00	$728	$0	0.00	$1,190	$0	0.00	$791	$0	0.00	$418	$0	0.00	$3,127	$0	0.00

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2018	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del desarrollo del componente de Áreas Productivas del Modelo de Desarrollo Rural durante el primer trimestre del 2017, se avanzo en la identificacion de 35 predios desagregados asi: 16 predios para la cuenca de río Tunjuelo (localidad de 14 Ciudad Bolívar y 2 en Usme), 5 predios para la cuenca del río Blanco (localidad de Sumapaz), 9 predios vinculados para cuenca Teusacá (Localidad de Santa fé y Chapinero) y 5 predios en franja de adecuación (localidad de Usme),

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 457

382 Número de predios identificados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.00%	50.28%	18.20%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	35.00	28.00%	50.28%
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	91.00	al Plan de Desarrollo	18.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.00%	50.28%	18.20%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del desarrollo del componente de Áreas Deterioradas del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, durante el primer trimestre de 2017 se realizaron las actividades previas para iniciar el proceso de restauracion ecologica participativa en 6 Ha intervenidas en el Acueducto veredal el Destino, localidad de Usme, para un acumulado a marzo de2017 de 68.33 Ha.

Además se han realizado las siguientes actividades: 1. Mantenimiento (fertilización foliar, abono y arreglo de cercas) y monitoreos al material vegetal en todas las áreas intervenidas de 5 acueductos de la localidad de Usme (Agualinda Chiguaza, El Destino, Corinto Cerroredondo, Aguas Claras Olarte, Acuamarg) y 4 acueductos de la localidad de Ciudad Bolívar (Asoporquera, Piedraparada, Saltonal y Pasquilla Centro).
2. Acercamiento con dos predios de la Localidad de Usme para la gestión de nuevas áreas de intervención de restauración ecológica participativa o conservación en 3 predios de la localidad de Santa Fe.
3. Se realizó apoyo en la elaboración de los Programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de los acueductos veredales Aguas Claras - Amigos del Páramo, corregimiento de San Juan de Sumapaz y Asolaguna Verde Corregimiento de Betania.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 467

383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.15%	58.15%	34.17%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%	
2017	117.50	117.50	68.33	58.15%	58.15%
2018	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.15%	58.15%	34.17%

468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	$0	$0	0.00	$807	$0	0.00	$1,220	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$653	$0	0.00	$3,942	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

En el marco del desarrollo del componente de Áreas Productivas del Modelo de Desarrollo Rural, en el primer trimestre de 2017 se realizó la vinculación de 35 nuevos predios para iniciar en estos la promoción de buenas prácticas ambientales dentro del sistema productivo. Estos predios se encuentran ubicados de la siguiente manera: 16 predios para la cuenca de río Tunjuelo (localidad de 14 Ciudad Bolívar y 2 en Usme), 5 predios para la cuenca del río Blanco (localidad de Sumapaz), 9 predios vinculados para cuenca Teusacá (Localidad de Santa fé y Chapinero) y 5 predios en franja de adecuación (localidad de Usme), adelantándose para estos predios los registros de vinculación de predio, taller Ordenamiento Ambiental de Fincas, elaboración de la matriz de indicadores de sostenibilidad por predio, Plan Finca y Georeferenciación.

En la cuenca del Río Tunjuelo, se realizaron acciones a 12 predios en donde se resaltan 3414 metros lineales en cercas vivas y 719.4 metros lineales de cerramiento de bosques como acciones de buenas prácticas productivas para minimización de impactos ambientales y avanzar en el desarrollo sostenible.

En la cuenca del río Blanco- Localidad de Sumapaz se realizaron las siguientes acciones:

- Apoyo a la diversificación de las huertas caseras en 6 predios, la propagación de tubérculos y cereales ancestrales en 1 predio con la introducción de 6 especies.
- 3 predios vinculados por la SDA aportaron a la comunidad semillas ancestrales proveniente de procesos anteriores.
- En 1 predio se realizó la protección de 240 metros cuadrados de nacedero, enriqueciendo 100 metros cuadrados de área de bosque con la plantación de 23 árboles.
- Se instaló 300 metros lineales de cerca viva, con su respectivo aislamiento de un área de 890 metros cuadrados y la plantación de 60 árboles.
- Se implementó el uso de abonos orgánicos mediante la instalación de un lombricultivo en un predio
- Se introdujo en 2 predios el uso de pastos de corte como acción de buena práctica ganadera dentro del sistema productivo

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 468

384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.00%	86.78%	59.10%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	35.00	28.00%	86.78%
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	591.00	al Plan de Desarrollo	59.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.00%	86.78%	59.10%

182	Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	$355	$355	99.90	$1,650	$53	3.21	$1,900	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$8,019	$408	5.08
280	Implementar en 80 unidades agrícolas familiares	$355	$355	99.90	$1,650	$53	3.21	$1,900	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$8,019	$408	5.08

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

procesos de reconversión productiva

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Debido a dificultades en la contratación de personal técnico y profesional en la subdirección de Economía Rural, no ha sido posible recibir al contratista las unidades ya construidas; así mismo, es necesario realizar un seguimiento en campo de las fases de adecuación de las cubiertas e implementación de los cultivos, por lo cual serán recibidas oficialmente por parte de la SDDE al contratista Fundación Espeletia en el transcurso del mes de Abril. De otra parte no se ha se podido dar continuidad a las Escuelas de Campos ECAS previstas para el proceso de transferencia del paquete tecnológico tendiente a la reconversión productiva de los sistemas de producción y cultivos innovadores.
Como solución frente al tema de personal técnico y profesional, se adelantaron los estudios previos se está avanzando en el proceso de contratación para contar con el personal en la primera quincena del mes abril.

Avances y/o logros

Apesar de los retrasos señalados se han presentado avances con recursos de reservas de la vigencia 2016, interviniendo 20 unidades productivas como se señala a continuacion:
- 16 Unidades corresponden a Unidades Agrícolas ubicadas en las Localidades de Chapinero (3), Ciudad Bolívar (3), Usme (5), Sumapaz (5). Se espera el total de las unidades construidas a mediados del mes de abril y al finalizar el contrato 352-2016 el 09 de mayo, de las 16 unidades con cultivos implementados.
- 4 Unidades productivas pecuarias para producción de forraje verde hidropónico, ubicadas en las localidades de Chapinero (1), Ciudad Bolívar (1), Usme (1) y Sumapaz (1). Dadas las características y especificaciones técnicas de estas unidades se programaron en el mes de abril, previo seguimiento y adecuación de las áreas destinadas a la implementación del invernadero, como la preparación del terreno donde se fundirá la placa del concreto ente otros.

En lo corrido del trimestre se han ejecutado las siguientes ECAS del total de lo contratado: Ciudad Bolívar 7, Usme 3, Santafé 2, para un total 12 ECAS en los temas de huertas caceras, abonos orgánicos, sistemas de riego, compostaje, donde se tiene proyectado atender a 205 campesinos de los cuales han participado aproximadamente 70 campesinos.
Frente a los recursos y metas previstas para la vigencia 2017, se avanza en la estructuración de estudios previos para las contrataciones requeridas, las cuales se proyectan ejecutar entre los meses de abril y mayo.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 280

385 Número de unidades productivas con procesos de reconversión productiva implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	7.50%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	15.00	6.00	40.00%	40.00%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	69.00	6.00	al Plan de Desarrollo	7.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	7.50%

Total	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL

Total Pilar o Eje transversal	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	TOTAL Programado	Ejecutado	%
EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	$93,940	$60,722	64.64	$134,126	$37,182	27.72	$276,553	$0	0.00	$226,078	$0	0.00	$130,292	$0	0.00	$860,989	$97,904	11.37

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$159,773	$126,420	79.13	$292,787	$122,711	41.91	$190,658	$0	0.00	$214,916	$0	0.00	$203,858	$0	0.00	$1,061,991	$249,131	23.46
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	$654	$654	100.00	$1,236	$946	76.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,890	$1,600	84.67
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	$654	$654	100.00	$1,236	$946	76.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,890	$1,600	84.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

PD - Indicador : Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

PD - Indicador : Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital

En el primer trimestre se atendió 6037 requerimientos ciudadanos, logrando la atención e intervención y promoción de los derechos humanos. Se realizaron 11 veedurías, en ejercicio de los procesos de vigilancia y control de la gestión pública a las entidades del Distrito capital.

Se ha fortalecido la percepción de la ciudadanía de una personería al servicio de la ciudad, que ofrece servicios con eficiencia, que promociona y fortalece los mecanismos de participación ciudadana y que impacta a través de los pronunciamientos realizados por la Entidad encaminados a mejorar la eficiente prestación de los servicios en las entidades del Distrito.

Se logró fortalecer la función de cumplimiento de la constitución, leyes y en general el ordenamiento jurídico ante las entidades del Distrito Capital.

Beneficios

La Personería Distrital propende brindar una atención oportuna, efectiva y de calidad a la ciudadanía, aumentando la confianza en la gestión de las entidades distritales y mejorando su percepción acerca de la efectividad del uso de mecanismos de denuncia. Para el primer trimestre de 2017, la PD ha registrado un avance del 40% en la meta programada para la vigencia, mediante la atención efectiva de los requerimientos de la ciudadanía, lo cual permite fomentar su participación mediante los diferentes canales dispuestos por las entidades distritales. Así mismo, el trabajo de vigilancia y control realizado proporciona legitimidad e incrementa la credibilidad y mejora la percepción de la ciudadanía en relación a los organismos de control. Lo anterior se traduce en el fortalecimiento de la relación administración - ciudadano.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 427

386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	70.00%	70.00%

102 Personería Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.20	40.00%	70.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	70.00%	70.00%

184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$2,897	$1,827	63.04	$5,911	$3,039	51.41	$4,392	$0	0.00	$4,192	$0	0.00	$4,192	$0	0.00	$21,584	$4,865	22.54
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000	$2,264	$1,204	53.18	$3,596	$1,377	38.29	$2,554	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$13,122	$2,581	19.67

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Entidad no reporta informacion

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 418

387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

419 Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	$331	$329	99.45	$721	$379	52.62	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,366	$708	29.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

219 IDEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDEP - Indicador : Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

IDEP - Indicador : Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Para el Sistema Integrado de Gestion de la entidad se finalizaron las actividades pendientes de la vigencia 2016 del Subsistema de gestion de seguridad de la informacion- SGSI (Finalización del Diagnóstico) y Subsistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST (Registro de entrega de EPP, Registro de Programa de Vigilancia Epidemiológica, Actualizar Matriz legal del Sistema General de Riesgos Laborales). Para el primer trimestre de la vigencia 2017 se realizó la formulación de los planes de acción de cada uno de los subsistemas que lo componen y a la vez se realizó el plan de implementación y sostenibilidad del mismo, para lo cual se evidencia los siguientes logros puntuales:

1. Subsistema de Gestion de Calidad - Revisión y actualización los procesos misionales del IDEP, el cual comprende redefinirlos y documentar caracterización, procedimientos, riesgos e indicadores. Revisión y actualización de los procesos estratégicos del IDEP.

2. Subsistema de Control InternoI - Elaboración, ajustes y aprobación del Programa de Auditorías para vigencia 2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP,

3. Subsistema de Gestion Seguridad de la Informacion - Elaboración y finalización del Diagnóstico del Subsistema a través de la herramienta suministrada por el MINTIC.
4. Subsistema Interna Gestion Documental y Archivo - Elaboración y avances en el ajuste a las Tablas de Retención Documental y Valoración Documental - TRD y TVD.
5. Subsistema de Gestion Ambiental - Elaboración, aprobación y ejecución del PIGA. Elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento de Residuos - PAI. Se viene avanzando el la ejecución[on del Programa de Orden y Limpieza 5 eses.
6. SGSST - Se adoptó y socializó la Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas.
7. Subsistema de Responsabilidad Social - Elaboración y ajustes al Mapa de Usuarios y Partes Interesadas del IDEP.

Beneficios

La gestión realizada durante el primer trimestre de 2017, en relación con la ejecución de estrategias para lograr la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, ha permitido avanzar en el propósito de planificación de las acciones que se deben llevar a cabo en cada uno de los subsistemas que lo componen, así como algunas actividades de diagnóstico que permiten identificar la línea de base para la implementación de los mismos. De tal manera, la definición e implementación de una hoja de ruta para cada subsistema garantizará el logro del objetivo propuesto, traduciéndose esto en un mejor desempeño de las entidades en su función.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 419

388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	29.20%	59.60%	23.84%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2017	100.00	100.00	29.20	29.20%	59.60%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	29.20%	59.60%	23.84%

420 100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía	$302	$294	97.09	$1,593	$1,282	80.49	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$6,096	$1,576	25.85

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SED - Indicador : Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

Avances y/o logros

SED - Indicador : Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

El avance del 13,21% se logró al darle estricto cumplimiento a siete (7) requerimientos de los 53 del Sistema Integrado de Gestión - SIG identificados, asociados al proceso de Servicio al Ciudadano, conforme al Plan de Acción de la Oficina de Servicio

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

al Ciudadano.
1. Se han capacitado 18 DILES en temas de Digiturno durante el 2017.
2. Se realizó el seguimiento y acompañamiento en los temas de Sistema Integrado de Gestión de la correspondencia y el archivo - SIGA y Sistema de Quejas y Soluciones -SDQS.
3. Se ha entregado los Módulos de Digiturno para identificar las ventanillas, formatos y los afiches de información de los puntos de atención.
4. Se definió la estrategia de atención y se inició la ruta del servicio. Se han visitado los 17 colegios del plan piloto, se realizó diagnostico técnico y dos reuniones de socialización de protocolos y sistemas de información a donde asistieron 22 funcionarios de estos colegios.

Beneficios

La SDE continua comprometida con la mejora de los canales de atención a la ciudadanía, ha realizado acciones encaminadas a la actualización y mejora en la implementación de su Sistema Integrado de Gestión. La definición de la ruta de servicio, de su estratega de atención y la socialización de las mismas es un avance en el propósito de garantizar un servicio más eficiente y oportuno, menores tiempos de respuesta a requerimientos, y la mejora de los sistemas y herramientas utilizados para la atención al ciudadano.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 420

389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.03%	33.03%	13.21%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.66	113.20%	
2017	40.00	40.00	13.21	33.03%	33.03%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.03%	33.03%	13.21%

185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$92,907	$79,449	85.51	$164,488	$89,899	54.65	$132,073	$0	0.00	$151,977	$0	0.00	$136,129	$0	0.00	$677,573	$169,349	24.99
70	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$23,507	$19,774	84.12	$36,221	$14,511	40.06	$33,786	$0	0.00	$30,944	$0	0.00	$34,730	$0	0.00	$159,189	$34,286	21.54

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

SGRAL - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

SDG - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Entidad no reporta información para este campo
SDIS - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Entidad no reporta información para este campo
SDA - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

CVP - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
1. Suscripción con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017 del 15 de febrero de 2017.
2. Taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, los días 7 y 8 de marzo de 2017,con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital.
3. Taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, el 10 de marzo de 2017, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas.
4. Taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, loa días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2017, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales.
SDG - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Se dispusieron en la página web los documentos de Rendición de Cuentas, para consulta de la ciudadanía, de acuerdo con la normatividad vigente.
Se diseñó la línea gráfica para la difusión y publicidad de la Rendición de Cuentas de la SDG, realizando la respectiva socialización de La línea de rendición de cuentas a Jefes de prensa de las alcaldías locales.
Se apoyó la Rendición de Cuentas del alcalde mayor, en lo relacionado con el capítulo de Gobierno
Se atendieron solicitudes de los diferentes medios de comunicación locales y nacionales con el fin de ampliar información sobre la gestión que hace la entidad para el bienestar de la ciudadanía.
Se Diseñó la estrategia de racionalización de trámites

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Se elaboró y aprobó el Plan Estratégico SDHT 2016-2020.
Documentación de buenas prácticas de transparencia.
Documentación de caracterización global de usuarios y grupos de interés, definición del plan de segmentación
Se realizó la publicación del documento de activos de información de acuerdo con la normatividad vigente. Lo que permite contar con datos abiertos publicados en la página web y en la web de datos abiertos de la nación www.datos.gov.co.
Se realizó seguimiento a la actualización de contenidos publicados en el botón de transparencia de acuerdo a los lineamientos definidos en la Ley 171
Se construyó el Procedimiento para la publicación de datos abiertos de la Secretaría Distrital del Hábitat que define los pasos que se deben cumplir para publicar datos abiertos de la Secretaría Distrital del Hábitat en los portales del Distrito y de la Nación.
Se elaboró el documento de Estándares de Gestión, Seguimiento y Aseguramiento de la información corporativa de la SDHT
En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se apoyó la formulación y el seguimiento presupuestal y cumplimento a metas para 11 proyectos de inversión.
Se realizó el seguimiento mensual a los productos e indicadores de la entidad registrados en el Sistema PREDIS en el módulo Productos, Metas y Resultados - PMR, tanto del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos como de Bogotá Humana.
Se elaboró y remitió los informes trimestrales del PMR y los informes de gestión requeridos por la Secretaría de hacienda, el cual reporta los avances de los principales productos de la entidad.
Se elaboraron los informes de balance de los programas: 13- Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat, 14- Intervenciones integrales del Hábitat, 15- Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad, 30- Financiación para el

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

desarrollo territorial como insumo para la rendición de cuentas del señor Alcalde Mayor
Se elaboraron los siguientes informes para el proceso de la cuenta anual de la Contraloría: CBN-1030 Certificado de Reporte al Sistema de Seguimiento a los Proyectos de Inversión, CBN-1045 Informe de Gerencia, CBN-1090 Informe de Gestión y Resultados y se revisó y ajustó el informe CBB-0404 Indicadores de gestión

SDIS - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
En el marco del Plan de Desarrollo Distrital frente al fortalecimiento y mejora de la gestión, mediante procesos, metodologías e instrumentos que garanticen un ejercicio articulado para direccionar y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios sociales, en la presente vigencia la Secretaría inicio con una programación anual de las actividades a implementar en el marco de la Estrategia Pedagógica Institucional para la Transparencia. Asi mismo se diseñó e implementó el pilotaje del Curso Virtual denominado Practica la Transparencia como herramienta pedagógica y formativa para elevar el nivel de apropiación de de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la Entidad.

Frente a la implementación de la ley 1712 a 31 de marzo de 2017 se alcanzó un 77.36% en cumplimiento. En este sentido, la Entidad está desarrollando el seguimiento periódico frente al cumplimiento de los requisitos de la matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría, debido a que requiere una constante actualización.

Igualmente, frente a la estrategia pedagógica institucional se destaca:

- La sensibilización a 394 participantes de 7 localidades con el resultado de la construcción de 204 pactos por la transparencia.

- Diseño de los instrumentos de medición del nivel de apropiación de la cultura del servicio, control ciudadano, cuidado de lo público, transparencia; los cuales fueron retroalimentados en el marco del pilotaje, para ser aplicados al Primer Grupon avanzando en promocion de practicas de transparencia.

- La participación de funcionarios de la Veeduría Distrital en el pilotaje del curso.
SDA - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Se reestructuró el micrositio de transparencia y acceso a la información de acuerdo a lo establecido en la resolución mintics 3564 del 31 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta los componentes de Mecanismos de Contacto, Información de interés, Estructura orgánica y talento humano, Normativa, Presupuesto, Planeación, Control, Contratación, Trámites y servicios e Instrumentos de gestión de información pública siguiendo los lineamientos de la nueva guía web distrital e implementando lineamientos de usabilidad y accesibilidad.
Con el objetivo de fortalecer la transparencia y anticorrupción, y por ende de garantizar el buen uso de los recursos y el acceso de la información, durante el primer trimestre del año 2017, se realizó el monitoreo o seguimiento de los contenidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Transparencia, de esta manera se realizó mantenimiento, verificación y seguimiento a los ítems que componen la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución Mintic 3564 de 2015, lo que permitió concluir que se implementaron los siguientes ítems conforme a dicha matriz: * Correo electrónico para notificaciones judiciales en el pie de página principal.* Correo electrónico para notificaciones judiciales con acuse de recibido al remitente de forma automática.* Escala salarial según las categorías para servidores públicos. * Listado de entidades que integran el sector, con enlace al sitio web de cada una de estas* Listado de las principales agremiaciones relacionadas con la actividad propia de la entidad.* Oferta de empleos que incluye la convocatoria para los cargos a proveer. * Decisiones judiciales que declaran la nulidad de apartes del decreto único. * Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Articulo 73 de la Ley 1474 de 2011. * Número de demandas contra la entidad.* Estado en que se encuentran las demandas contra la entidad* Pretensión o cuantía de las demandas contra la entidad.* Riesgo de pérdida de las demandas contra la entidad.En el marco de la Ley 1474 de 2011, la SDA realizó seguimientos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el mes de Enero de 2017. Se verificó que los 6 componentes del PAAC (mapas de riesgo de corrupción, anti-tramites, rendición de cuentas, atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información y gestión ética) de la entidad, hayan cumplido con los reportes de avance propuestos por cada una de las áreas para ejecutar en la vigencia 2016. La conclusión general indica que en todas las actividades se llegó a un 100% de ejecución para dicho año.
SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
En el primer trimestre de 2017 la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ha logrado:
- Brindar apoyo en las campañas de sensibilización del Código Nacional de Policía y Convivencia.
- Elaborar el plan de anticorrupción y atención al ciudadano y socializarlo con los funcionarios y la ciudadanía.
- Publicar en la página web de la entidad los diferentes mecanismos de contacto de la ciudadanía hacia la entidad; así como, el glosario de atención al ciudadano.
- Elaborar y publicar en la página web de la entidad la "Carta del Trato Digno al Usuario".
- Designar el Defensor de la Ciudadanía en la SDSCJ mediante Resolución No.0007 de 2017 y socializarlo a la ciudadanía por la página web de la entidad mediante un banner.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

- Difundir a través de redes sociales y página web el primer diálogo sectorial de seguridad con la comunidad, en donde se entregó una rendición de cuentas de la Secretaría.
- Crear y socializar el Boletín Informativo ¿Esta Semana¿en Seguridad, Convivencia y Justicia¿, documento donde los servidores y la ciudadanía pueden informarse de las actividades y noticias de la Secretaría, el cual es publicado a través de la página web y enviado a los correos electrónicos de los funcionarios

CVP - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

En el marco de la implementación de la Ley de transparencia, se socializó la Evaluación del Índice de Transparencia y se realizó video para promover en redes sociales, página web e Intranet la consulta del ciudadano e interacción en línea de los contratos de la CVP a través de SECOP.

Se elaboraron y divulgaron piezas sobre el enlace PQRS, para promover la visibilidad del botón de Transparencia a través de canales internos y redes sociales y se adelantó el seguimiento al cumplimiento de la Ley1712/2014.

Se inició campaña de sensibilización sobre Transparencia, denominada Ponte los Lentes, dirigida a los funcionarios de la CVP, y con el fin de desarrollar estrategias de divulgación con información pública clara, veraz y oportuna sobre programas, proyectos, avances y metas de la CVP, se realizaron piezas audiovisuales (video clips, cápsulas y cubrimientos audiovisuales) de conformidad con los objetivos de comunicación para las áreas misionales. Así mismo, se desarrolló la campaña ¿Hacemos parte de tu historia¿ (A ti que te inspira), y a través de Free Press se dio a conocer la gestión de mejoramiento de Barrios en Ciudad Bolívar. Se elaboraron fotonoticias, entrevistas, visitas de medios con el director general de la CVP, banners informativos para fortalecer la comunicación externa de la entidad y 9 boletines de prensa sobre la gestión adelantada por las misionales.

Se llevo a cabo la rendicion de cuentas de la CVP en el marco de rendicion de cuentas del sector Habitat, que incliuyo Grabación Mitos sobre la CVP, Selección imágenes de apoyo, Grabación material de la rendición cuentas del Sector - Grabación testimonios video Súper Mamá - Imágenes nivel de evolución Proyecto Arboleda Santa Teresita - Entrega 250 hogares Colores de Bolonia Etapa 2 - Video estado María Paz- Video propuesta intervención barrio María Paz.

Para Implementar estrategias de comunicación organizacional e institucional generando cultura de pertenencia y reconocimiento de la entidad, se realizaron producciones informativas misionales y de interés colectivo para la entidad.

Se implementó una campaña para construir cultura de transparencia por medio de recolección de fotos de visitas a campo, proyectando el trabajo de la CVP en pantallas institucionales, correo, Circulares, información sobre procesos de contratos de arrendamientos, Integración de videos misionales, creación de piezas informativas sobre la Ley de transparencia y de acceso a la información pública.

Beneficios

La normatividad que regula el derecho de los ciudadanos al acceso de la información pública es el marco de referencia para la ejecución de actividades encaminadas a garantizar el acceso de la ciudadanía a información pertinente a su rol, mediante canales de búsqueda rápida y sencilla, cumpliendo con los principios de transparencia, buena fe, eficacia y calidad. En este sentido, el apoyo dado por el DAFP a la Secretaria General en las diferentes líneas de implementación de estas leyes ha permitido la capacitación de las entidades distritales y los colaboradores encargados en estos temas, mejorando las prácticas de formulación, ejecución y seguimiento de estrategias y políticas relacionadas. Adicionalmente, las entidades han implementado acciones principalmente orientadas a formular su plan de gestion. En algunos casos el diseño de instrumentos ha permitido llevar a cabo procesode auto evaluacion para el mejoramiento de las diferentes practicas relacionadas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 70

390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	46.23% ⚠	56.51% ⚠	32.68% ⛔

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%	
2017	80.00	80.00	44.80	56.00%	56.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2017	29.12%	29.12%	23.30%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	
2017	65.00	65.00	53.40	25.16%	53.60%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	1.01%	2.14%	0.89%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	29.00	29.00%	64.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	1.16%	2.58%	1.03%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	77.36	77.36%	77.36%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.00%	2017	8.51%	8.51%	2.13%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	7.00	25.00%	34.38%
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2017	3.00%	4.13%	1.32%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	0.00	40.00	25.00	62.50%	62.50%
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.63%	0.63%	0.25%

208 Caja de Vivienda Popular

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	17.55	17.55%	58.78%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
16.00%	2017	2.81%	9.40%	3.76%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	70.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$60,663	$53,340	87.93	$101,213	$68,438	67.62	$78,722	$0	0.00	$102,816	$0	0.00	$79,817	$0	0.00	$423,232	$121,778	28.77

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

PD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SGRAL - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SDG - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

SDHT - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SDCRD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

SDMJ - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SDIS - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

DASCD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SDA - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

DADEP - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

UAECOB - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
IDIGER - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

IDRD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
IDPC - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

FUGA - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

OFB - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

IDPAC - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

IDARTES - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

UAESP - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
CD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

CC - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

ERU - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

EAAB - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Avances y/o logros

PD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Se sensibilizaron 20799 ciudadanos en cultura para la paz, enfocados principalmente en la atención y los procesos de participación de la población víctima del conflicto armado, en la socialización del nuevo Código de Policía y en prevención del acoso escolar.
Así mismo se sensibilizaron 13546 ciudadanos en prevención de la violencia contra la mujer, mediante la realización de eventos como la conmemoración del día de la mujer, entrega de folletos con prevención de la violencia intrafamiliar y sensibilizaciones individuales sobre el tema.
Se orientaron 6471 ciudadanos en defensa de los derechos humanos, la mayoría de las orientaciones concluyeron en asistencia en la elaboración de acciones de tutela para la protección de derechos fundame
SGRAL - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Se elaboró proyecto de decreto a través del cual se orienta a las entidades distritales sobre el procedimiento a seguir para la creación de instancias de coordinación.
Se
SDG - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
del Sistema de Gestión.
Liderazgo metodológico de las herramientas de gestión: Asesoría metodológica para la formulación de los planes de gestión por proceso de la vigencia 2017.Divulgación de la plataforma estratégica y nuevo mapa de procesos a los referentes de procesos y alcaldías. Articulación de la herramienta de reporte permanente de riesgos con los requerimientos del subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo .
Construcción de una propuesta de procedimiento de ¿Análisis de Datos¿ como parte de la actualización del nuevo proceso de Gestión del Conocimiento"
Desarrollo de los planes de gestión correspondientes a las áreas d
SDHT - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Se revisaron y actualizaron 124 documentos del SIG
Se redujo el consumo de desechables en cafetería, gracias a campaña de concientización "TRAE TU TAZA".
Se recibió el reconocimiento de la fundación PEMS por participación destacada en la III semana distrital del carro compartido.
Se recibió la visita de la SDA para el seguimiento a la implementación del PIGA 2015, obteniendo un puntaje de 78,5/100.
Se aprobó el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental PACA 2016- 2020.
Se realizó la revisión por parte de la Dirección, para asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua del SIG de la entidad.
Se revisaron y actualizaron las políticas: SIG, ambiental, administración de riesgos, y de responsabilidad social, así como los planes de mejora y mapas de riesgos de 18 procesos.
El programa anual de auditorías internas
Se mantuvo la participación en las estrategias distritales ¿Apagón ambiental¿ y actividades de la Red Distrital de Movilidad ¿Muévete mejor¿.
Se mantuvo la implementación y capacitación sobre los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA: uso eficiente del agua y energía, gestión integral de residuos (programa de orden y aseo), consumo sostenible y prácticas sostenibles.
Se celebró el día del agua, como campaña para la concientización acerca del uso eficiente de este recurso.
Se entregaron incentivos suministrados por la Empresa de Acueducto de Bogotá a los servidores participantes.
Se participó en la estrategia distrital ¿ParqueArte¿ durante la jornada del día sin carro distrital del 2 de febrero, logrando un incremento del 86,5% en el número promedio de biciusuarios.
Se inició la elaboración del Plan de Movilidad de la entidad.
Se diseñó la estrategia distrital para la celebración del día del reciclador. Se c
SDCRD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
En consonancia directa con el Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejora Para Todos¿, esta meta busca desarrollar dentro del proyecto el fortalecimiento del Sistema integrado de gestión ¿ SIG, como modelo de gestión de la entidad y del sector. Igualmente busca la transparencia y acercamiento a la ciudadanía mediante la ejecución de acciones dirigidas a la programación y seguimiento de la entidad, así como la articulación de las entidades del sector, Cultura, recreación y Deporte. Dentro de las acciones desarrolladas para

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

SDMJ - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Respecto a la meta PDD "Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital" para el primer trimestre de 2017, se tuvo un avance acumulado para la vigencia 2016 y 2017 del 15%, lo anterior basados en acciones a destacar como: se llevaron a cabo actividades de revisión y actualización de documentos SIG, elaboración y seguimiento a planes de mejoramiento, revisión y actualización de los riesgos, ejecución del plan de acción PIGA y actualización de la herramienta de seguimiento a la implementación del SIG; adicionalmente, en cumplimiento del plan anticorrupción, se avanzó en su diagramación y diseño, se llevó a cabo la rendición de cuentas - Diálogos ciudadanos de acuerdo a los lineamientos d
SDIS - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y la apuesta para ofertar servicios de calidad la Secretaría Distrital de Integración Social entre enero y marzo de 2017, verificó un total de 118 instituciones privadas que ofrecen atención a persona mayor, ubicadas en las localidades de Usaquén, Los Mártires, San Cristóbal, Teusaquillo, Puente Aranda, Suba, Barrios Unidos, Fontibón, Kennedy, Antonio Nariño, Engativá, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme, Chapinero y Bosa. Esta verificación de condiciones permite contar con información sobre la calidad de los servicios que se ofrecen en la ciudad dirigidos a la población mayor en condiciones de vulnerabilidad.

Lo anterior, como parte de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, que orienta y verifica la implementación de los estándares de los servicios sociales o el que haga sus veces (entidades públicas, privadas) con el fin de asegurar su accesibilidad, oportunidad, continuidad, disponibilidad y adaptabilidad; de forma transectorial, para contribuir con la garantía de los derechos y promover el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadano
DASCD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
En el primer trimestre 2017 y acumulado Plan de Desarrollo se alcanzó el 22% de avance que corresponde al 18% de 2016 y 4% 2017:
Ambienta de trabajo y fortalecimiento de la Cultura Organizacional
*Diseño Arquitectonico de areas que aporta al mejoramiento del ambiente laboral de la entidad.
*Proceso de planeacion para el Proyecto Cambio del Mobiliario en silleteria con características ergonómicas de acuerdo con las ofertas del mercado.
* Documento final que identifica el enfoque para el fortalecimiento de la cultura organizacional del DASCD y su correspondiente Plan Plurianual de Bienestar y capacitación.
*Subsistema SIGA:
-Planeación en 4 etapas de la acción priorizada para fortalecer la intervención de la Gestión Documental.
*Subsistema Gestion de la Calidad:
-Fortalecimiento del Proceso de Gestion de las Comunicaciones. -Actualización página web, publicación noticias intranet. -Diseño piezas para la promoción y socialización de las diferentes actividades de la Entidad.
-Desarrollo estrategía kit de la felicidad para impacto a servidores públicos.
-Fortalecimiento y sostenibildad del Proceso de Gestion Contractual: proceso contractual. Verificación registros presupuestales. Apoyo definición objetos contractuales y modalidad. Elaboración instrumento para control de cada línea del plan de adquisiciones. Revisión cumplimiento normativo y del Plan anual de Adquisición.
*Se realizó actualización documental de procedimientos y formatos ambiental.
*Revisión, identificación y seleccion de los Indicadores de Gestión clave para la medición de logros institucionales.
*Revision y racionalizacion del Proceso misional Organizacion del Trabajo.
*Subsistema de Seguridad de la Informacion:
-Se estructuro el documento "Continuidad del Negocio"
-Se Identificaron las incidencias que afectan la Seguridad de la informacion en el DASCD. Se crearon reglas configuración navegabilidad en red interna e intranet a traves del Firewall
-Se proporciono Soporte técnico a los usuarios finales del Sistema de Informacion Distrital del Empleo y Administracion Publica - aplicativo SIDEAP.

SDA - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Con el fin de fortalecer y mejorar la gestión al interior de las entidades se busca implementar el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el cual, al interior de la Secretaría Distrital de Ambiente, está compuesto por Subsistemas implementados y en procesos de implementación, procesos, procedimientos, formatos, entre otros, que buscan dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción en la prestación de los servicios.
Para el primer trimestre de 2017 y como trabajo adicional al realizado en la vigencia 2016 en pro de la implementación del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (consolidación de la descripción socio demográfica, definición de responsabilidades, funciones y autoridades, reglamento de higiene y seguridad industrial, lineamientos e conservación de documentos, lista de chequeo de documentación del SSST, procedimiento de identificación de requisitos legales y otros requisitos, matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos, procedimiento de exámenes médicos ocupacionales en el trabajo, profesiograma, notificación personal exámenes médicos ocupacionales, matriz de seguimiento a exámenes médicos ocupacionales, procedimiento de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos, matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos, procedimiento inspecciones de seguridad y salud en el trabajo, procedimiento de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

trabajo seguro en alturas y rescate, permiso de trabajo en alturas y lista de chequeo de trabajo en alturas, manual del SSST), se realizó la adopción de un documento principal de dicho Subsistema, y cuatro documentos principales del Subsistema de Seguridad de la Información, y se atendió la pre-auditoría al Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada bajo los requisitos de la norma OHSAS 18001.Como parte de la mejora continua del Subsistema de gestión de la calidad y del Subsistema de Gestión Ambiental se finalizó la homologación de las normas ISO 14001 e ISO 9001 en sus versiones 2015 a fin de dar cump

DADEP - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Entidad no reporta información para este campo

UAECOB - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

La UAECOB a fin de dar sostenibilidad al SIG en la entidad en este primer trimestre adelantando auditorias integrales a los procesos de la UAECOB con el fin de identificar y definir planes de mejoramiento para el sostenimiento del SIG. Como parte de las acciones del subsistema de gestión documental, se ha brindado apoyo a las áreas en la organización documental para llevar a cabo transferencia primarias y se han realizado sensibilizaciones en gestión documental al personal de la Unidad. En cuanto al Subsistema de Gestión Ambiental, revisión y elaboración del PIGA de la entidad con la Secretaria Distrital de Ambiente, verificación normativa ambiental en las 17 estaciones y el edificio Comando, inscripción de la publicidad exterior de cada uno de los vehículos de la entidad y trámite para la legalización del Registro de Publicidad Exterior Visual, de los avisos de cada una de las estaciones, ante la Subdirección de calidad de aire auditiva y visual de la Secretaria Distrital de Ambiente.se atendieron los requerimientos de la SDA correspondientes a (Vertimientos y emisión de gases) y se está haciendo seguimiento al tema de lavadoras industriales en las estaciones, para el concepto sobre el trámite de permiso o registro de vertimientos ante la Secretaria Distrital de Ambiente SDA, seguimiento y control al convenio firmado con la Asociación de recicladores de Puerta de Oro, Proyección de resoluciones 010 y 01

IDIGER - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Durante el primer trimestre de la vigencia 2017 los avances relacionados con la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital por parte del IDIGER se enmarcaron en la ejecución del proceso de auditoría de seguimiento a las certificaciones obtenidas y las actividades de preparación para la culminación satisfactoria de la misma.

La continuidad en la certificación del sistema integrado de la Entidad es un soporte del compromiso por parte del nivel directivo frente a la estandarización de las actividades y la mejora continua de los procesos. Para el logro de este objetivo cada Subdirección dispuso los recursos necesarios de forma que tras la implementación de los lineamientos diseñados desde la Oficina Asesora de Planeación, se lograran los diferentes resultados planteados. Entre los principales instrumentos dispuestos se resalta la definición de los indicadores para los procesos, pues son estos los que permitirán la toma de decisiones basadas en el reconocimiento de información confiable.

Para llegar a la propuesta de los indicadores fue necesario alinear los planteamientos del modelo de gobierno descrito por el Plan de Desarrollo y enfocar los esfuerzos hacía las acciones prioritarias para la ciudad. Para lo anterior se desarrollaron mesas de trabajo enfocadas a la definición de la plataforma estratégica que recogiera las directrices impartidas al IDIGER articuladas con la administración Distrital. Durante este periodo de tempo se estructuró la misión, la visión y l

IDRD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Elaboración de los instrumentos para el reporte de avance de las diferentes actividades relacionadas con los subsistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión.

Actualización y socialización de formatos del Sistema Integrado de Gestión.

Actualización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2017 en sus componentes: mapa de riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, rendición de cuentas, atención al ciudadano y transparencia y acceso a la información.

Seguimiento a los avances de planes de acción de las no conformidades generadas

IDPC - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

El avance de esta meta en el plan de desarrollo es del 12,7 %, en la vigen

Beneficios

Las entidades distritales tienen como propósito dentro de su gestión hacer seguimiento, evaluación y actualización de los instrumentos de planificación orientados a la implementación del Sistema Integrado de Gestión. En este sentido, la sensibilización de instrumentos de política distrital con los ciudadanos se traduce en un incremento en el nivel de participación ciudadana. Así mismo, la continuidad de la participación de los funcionarios en la construcción de planes de gestión, así como la actualización de Planes y políticas en los diferentes subsistemas del SIG permiten garantizar una mejora continua, aumentando los niveles de calidad para los servicios prestados a la ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 71

391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.92%	66.26%	31.61%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: Administrativo — SI

Anual — SI

Tipo Agregación: No agrega

102 Personería Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2017	5.00%	5.00%	2.00%

104 Secretaría General — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	45.00	45.00	44.00	97.78%	
2017	70.00	70.00	45.00	64.29%	64.29%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	5.79%	5.79%	4.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%	
2017	60.00	60.00	51.24	21.08%	45.25%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2017	0.63%	1.36%	0.47%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	26.07	28.97%	64.48%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.29%	0.64%	0.26%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	25.79%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2017	40.00	40.00	24.60	0.00%	0.00%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	15.00	50.00%	50.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.50%	0.50%	0.17%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	105.00	116.67%	
2017	90.00	90.00	10.00	11.11%	63.89%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	0.44%	2.56%	1.02%

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	22.00	61.11%	61.11%
2018	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.61%	0.61%	0.24%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.44%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	13.75	55.00%	55.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	2.20%	2.20%	0.61%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	5.00	25.00%	50.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	15.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2017	0.50%	1.00%	0.33%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	3.75	25.00%	55.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	13.75	al Plan de Desarrollo	15.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	1.00%	2.20%	0.61%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	75.00	83.33%	
2017	90.00	90.00	25.00	27.78%	55.56%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2017	1.39%	2.78%	1.11%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.22%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	0.00%	
2017	30.00	30.00	11.50	0.00%	0.00%
2018	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	12.70	31.75%	31.75%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2017	0.64%	0.64%	0.28%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	13.25	0.00%	0.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	86.00	86.00	82.00	33.33%	
2017	87.00	88.00	92.00	166.67%	150.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	6.67%	6.00%	4.80%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2018	88.00	89.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	120.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	17.20	47.78%	47.78%
2018	63.00	63.00	0.00	0.00%	
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	2.87%	2.87%	1.15%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	23.41	26.01%	63.01%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2017	0.78%	1.89%	0.76%

222 Instituto Distrital de las Artes — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2017	87.00	87.00	85.00	0.00%	77.78%
2018	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	0.00%	4.67%	3.50%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	70.00	77.78%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	90.00	90.00	0.00	0.00%	38.89%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.56%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2017	0.00%	0.78%	0.31%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	18.00	72.00%	76.67%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	23.00	al Plan de Desarrollo	25.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	4.32%	4.60%	1.53%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	20.59	22.88%	61.44%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.23%	0.61%	0.25%

260 Canal Capital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	70.00	0.00%	
2017	83.00	83.00	70.87	6.69%	0.00%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.07%	0.00%	0.00%

261 Metrovivienda

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	9.25	37.00%	47.50%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	14.25	al Plan de Desarrollo	15.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	1.48%	1.90%	0.63%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	94.38	104.87%	
2017	90.00	90.00	92.79	103.10%	103.98%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.00%	2017	17.53%	17.68%	7.07%

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$2,177	$576	26.45	$11,523	$1,127	9.78	$3,922	$0	0.00	$3,606	$0	0.00	$4,288	$0	0.00	$25,516	$1,703	6.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD, 104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD, 104 SGRAL,

A la fecha se ha realizado el levantamiento de información primaria y secundaria pertinente para la defición del nuevo modelo de prestación de servicios y seguimiento para la atención a la ciudadanía. Esta actividad está en proceso.

Se ha adelantado un proceso de priorización de trámites susceptibles de ser simplificados por parte de las entidades Distritales. Este se ha realizado teniendo en cuenta factores como son el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, los Planes Anticorrupción de las entidades, el Doing Business, la frecuencia de solicitud de los trámites a través de los canales presencial telefónico y virtual, las peticiones quejas y reclamos, así como factores internos como complejidad del trámite y tiempos de ejecución. De tal manera, se han agrupado los trámites en 7 familias que serán objeto de revisión: 1. Solicitud Licencia Urbanística de Construcción, 2. Pago de Impuesto, 3. Cumplimiento de Normas de Tránsito. 4. Subsidios, 5. Salud, 6. Educación, y 7. Empresariales.

Beneficios

Las actividades adelantadas por la Secretaria General para la identificación y priorización preliminar de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales, que serán objeto de virtualización, es el primer paso para acotar el trabajo que debe emprender en materia. La clasificación en familias de trámites permitirá un trabajo que busque impactar la cadena de trámites como tal y de esta forma beneficiará a los ciudadanos en la reducción del tiempo y costo que deben asumir en la realización de los mismos. Seleccionar los trámites de mayor impacto es una estrategia de mejora de atención a la ciudadanía que focaliza el trabajo en sus primeras necesidades, por lo que el efecto en su bienestar será mayor

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 72

392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	5.00%	5.00%	1.50%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.50	4.50	0.45	10.00%	10.00%
2018	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.45	al Plan de Desarrollo	3.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2017	5.00%	5.00%	1.50%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
73 Realizar el 100% del estatuto archivístico	$149	$99	66.48	$242	$139	57.26	$501	$0	0.00	$148	$0	0.00	$247	$0	0.00	$1,287	$238	18.48

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Durante este periodo, la tarea de revisión y evaluación de los instrumentos archivísticos, se concentró en: evaluar los instrumentos archivísticos enviados por primera vez; revisar y evaluar instrumentos archivísticos, enviados en diversas ocasiones con ajustes para su posible convalidación; verificar los ajustes efectuados a las tablas para su convalidación en firme; y revisar instrumentos que fueron enviados como actualizaciones

Beneficios

Durante el primer trimestre de 2017, el Archivo de Bogotá orientó sus actividades a la revisión y evaluación de la documentación e instrumentos existentes en relación al proceso archivístico. De esta forma se consolida información relativa al estado del arte de este proceso, con el propósito de definir los cambios que se requieren y así determinar el estatuto que contenga los principios, procedimientos y reglas para el ejercicio propio de las funciones que lo integran. De esta manera, se estarán estableciendo los criterios óptimos para la realización de esta actividad al interior de las entidades distritales, garantizando estándares de calidad y optimizando las actividades que requieren de este servicio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 73

393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.90%	36.90%	10.70%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	29.00	29.00	10.70	36.90%	36.90%
2018	63.00	63.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.90%	36.90%	10.70%

74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C	$114	$49	42.85	$292	$133	45.45	$500	$0	0.00	$362	$0	0.00	$260	$0	0.00	$1,528	$181	11.88

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Para el primer trimestre de 2017 se contrató el recurso humano necesario para la ejecución de este proyecto, este recurso se vinculó formalmente el día 13 de marzo del 2017 en este periodo se realizó la actualización del plan de trabajo y se ajustó cronograma de visitas Censo Guía de los Archivos de las entidades del Distrito, además se diseñó la metodología de elaboración del Censo-Guía.

Beneficios

La adecuada gestión documental de todas las entidades distritales es indispensable para garantizar efectividad en los procesos de transparencia, control por parte de los entes responsables y accesibilidad a la información por parte de los ciudadanos. En este sentido, las herramientas electrónicas juegan un papel fundamental y su correcta implementación constituye el éxito de su uso en estos propósitos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 74

394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	11.48%	11.48%	3.33%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2017	29.00	29.00	3.33	11.48%	11.48%
2018	63.00	63.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	11.48%	11.48%	3.33%

75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas	$465	$322	69.28	$2,006	$306	15.25	$2,558	$0	0.00	$2,035	$0	0.00	$3,404	$0	0.00	$10,467	$628	6.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Uno de los logros del primer trimestre 2017 fue dar respuesta a las asistencias técnicas en materia de conservación solicitadas por diferentes entidades del Distritro tales como: Secretaría de Educación, Fondo de Vigilancia, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Canal Capital, Idipron y Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Adicionalmente se rotularon 438 bandejas de planotecas y se empezó el monitoreo de carga microbiana en los depósitos del Archivo de Bogotá.

Beneficios

El servicio de procesamiento documental dispuesto por el Archivo de Bogotá es de gran beneficio para las entidades distritales debido a que les permite garantizar la conservación y gestión de documentos relevantes para diferentes propósitos tales como la trazabilidad de procesos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 75

395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.64%	11.67%	2.62%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%	
2017	120,000.00	100,000.00	643.00	0.64%	11.67%
2018	140,000.00	158,760.00	0.00	0.00%	
2019	100,000.00	158,761.00	0.00	0.00%	
2020	125,000.00	70,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500,000.00	500,000.00	13,122.00	al Plan de Desarrollo	2.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.64%	11.67%	2.62%

76 Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	$166	$91	55.07	$1,300	$470	36.12	$382	$0	0.00	$308	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,156	$561	26.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

No hay comentarios

Beneficios

No hay comentarios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 76

396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.01%	31.24%	9.93%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	60.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	405.00	405.00	77.00	19.01%	31.24%
2018	390.00	378.00	0.00	0.00%	
2019	345.00	345.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	149.00	al Plan de Desarrollo	9.93%

172 Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	$1,038	$1,037	99.91	$1,900	$551	29.01	$2,000	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$8,916	$1,588	17.81

100.00%	2017	19.01%	31.24%	9.93%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDP - Indicador : Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

En el marco de la implementación del SIG se han realizado actividades de actualización y adopción de documentos estratégicos como, la Planeación Estratégica de la SDP, la Política del SIG, objetivos SIG, del Plan Operativo Anual 2017, (incluyendo la meta del SIG en todos los procesos). Para garantizar la sostenibilidad del sistema, se realizaron talleres de identificación de riesgos a todos los procesos y a todos los niveles de la Entidad y se dio inicio a la actualización de los Mapas de Riesgos, así mismo, se han desarrollado acciones dirigidas a los funcionarios, que permitan generar mayor recordación y apropiación del SIG. De igual forma, los líderes de los subsistemas de Seguridad de la Información, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo, han continuado con las actividades necesarias para la implementación, mantenimiento y mejoramiento de estos subsistemas al interior de la Entidad. La magnitud permanece igual, dado que el cálculo de los requisitos se realiza semestralmente.

Beneficios

Las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Planeación han estado orientadas a la actualización de los planes y estrategias relacionadas con la implementación de las políticas definidas para cada uno de los subsistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión. En este propósito se resalta la preocupación de la entidad por garantizar la sostenibilidad del SIG mediante la identificación de riesgos asociados a todos los procesos y niveles de la entidad, lo cual garantizará que las acciones que se emprendan se orienten a mitigarlos y a hacer que los funcionarios se apropien del mismo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 172

144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	98.98%	98.98%	97.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	97.00	97.00	95.00	97.94%	
2017	100.00	98.00	97.00	98.98%	98.98%
2018	100.00	99.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.00%

281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES	$2,373	$2,243	94.49	$3,107	$1,676	53.95	$3,273	$0	0.00	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$15,692	$3,919	24.97

100.00%	2017	98.98%	98.98%	97.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IPES - Indicador : Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Las dependencias de la entidad revisaron de una manera integral la documentación de los procesos a cargo, con el objeto de establecer que documentos se van elaborar, modificar y anular durante la vigencia, además de evaluar e informar sobre la documentación revisado y que se considera no requiere modificación (387 documentos).

A continucaión se describe el avance en las acciones:

Revisar la documentación y actividades de mejora de los subsistemas de Calidad y control inteno: se revisaron en total 110 documentos correspondientes a 11 proceso de la entidad, dando como resultado: 27 documentos elaborados, 32 documentos modificados y 51 documentos anulados.

Revisar la documentación del SG-SST: se revisaron en total 3 documentos, dos procedimientos y la hoja de vida de los indicadores de gestión.

Avance en el desarrollo de los planes y programas de los procesos del SIG y en la revisión de los indicadores de gestión y las matricez de riesgos, además de otros documentos del SIG, adicionalmente se depuro la documentación del sistema anulando documentos no utilizados o no necesarios.

Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas 2016.

Beneficios

En relación con el objetivo del IPES de hacer revisión, actualización o formulación de sus instrumentos de planificación para la adopción de procesos de mejora continua en la gestión y desarrollo de sus actividades, durante el primer trimestre de 2017 esta entidad orientó sus esfuerzos en la revisión de documentos relacionados con sus procesos, optimizándolos mediante la elaboración, modificación o eliminación de nuevos. Así mismo, se revisaron matrices de riesgos e indicadores de gestión, que propenden por garantizar la sostenibilidad de los procesos que se implementan.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 281

402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	31.60%	51.14%	17.90%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	7.90	31.60%	51.14%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	17.90	al Plan de Desarrollo	17.90%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	31.60%	51.14%	17.90%

282 Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	$252	$239	94.69	$2,497	$1,742	69.78	$1,643	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$7,610	$1,981	26.03

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT

Se apoyó en la revisión y ajuste de las caracterizaciones de los procesos Gestión de destino competitivo y sostenible, Promoción y mercadeo turístico de ciudad, Gestión de información turística, Gestión tecnológica, Direccionamiento estratégico, Atención al ciudadano, Control Interno Disciplinario, Gestión documental y Comunicaciones y en la elaboración de la propuesta del procedimiento para definir el correcto flujo de trabajo y funcionamiento de los aplicativos de SI CAPITAL del IDT.

Se hizo la revisión e identificación de la documentación del SIG que se debe actualizar y se encuentran en proceso de revisión, actualización y creacion de procedimientos y formatos.

Se identificaron las actividades o temáticas asociadas a la gestión institucional que requieren ejercicios de participación ciudadana, a partir de las cuales se consolidó el Plan institucional de participación ciudadana 2017 para aprobación ante el Comité Directivo.

Se realizo jornada de socialización "Cómo documentar nuestros procesos" el 01/03/2017 donde se describieron las características generales y la estructura que deben tener los documentos que forman parte del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y socializacion de la "Política de administración de riesgos de la entidad el 31/03/2017.

Beneficios

Las acciones de evaluación de los diferentes procesos de gestión a cargo del IDT, han permitido identificar los procesos de actualización y/o modificación requeridos para los mismos y para garantizar una mejora continua en el desarrollo de las actividades que realiza para brindar un servicio oportuno y de calidad a la ciudadanía. Adicionalmente, los procesos de socialización de estrategias con los funcionarios tiene un impacto positivo en la gestión debido a que estos se apropian de los procesos y mejoran su desempeño en la medida en que se sientan partícipes de los procesos de construcción asociados.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 282

403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	19.92	0.00%	
2017	40.00	40.00	24.00	0.00%	0.00%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$1,190	$1,187	99.76	$1,270	$17	1.37	$1,357	$0	0.00	$1,448	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$6,812	$1,205	17.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

CD - Indicador : Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Avances y/o logros

CD - Indicador : Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo
Se adelantan las gestiones para dar cumplimiento al cumplimiento del producto.

Beneficios

Las estrategias adelantadas por la Contraloría Distrital fortalecen la participación ciudadana en los procesos de control de la gestión de las diferentes entidades distritales, incrementando la confianza de estos a través de instrumentos pedagógicos de interacción y herramientas de divulgación de información.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 422

404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	20.00%

235 Contraloría Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	50.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	20.00%

524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$330	$325	98.46	$1,037	$477	45.93	$1,104	$0	0.00	$1,094	$0	0.00	$1,100	$0	0.00	$4,666	$801	17.18

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT, 121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDHT - Indicador : Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado
Entidad no reporta información para este campo
SDMJ - Indicador : Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado
Producir información oportuna y veraz con estándares de calidad de la entidad, permitirá que la información esté claramente definida y establecida, por lo tanto facilitará la toma de decisiones sobre la gestión de información corporativa.
SDMJ - Indicador : Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado
Para el primer trimestre se tiene un avance frente a la Ponderación de la Meta de 9,4% y frente a la Magnitud de la Meta para la Vigencia Actual de 4% representados en el diseño e implementación de estrategias que aportan a mejorar la calidad y el fortalecimiento de la SDMujer, a partir de la ejecución, seguimiento, innovación y mejoramiento continuo de las herramientas tecnológicas y de gestión, para el cumplimiento de la misión institucional.

Beneficios

Las tecnologías de la información y las comunicaciones se han convertido en un instrumento que facilita la realización de diversas actividades al interior de las entidades, en este sentido, su implementación y uso adecuado indispensable para garantizar la apropiación de herramientas por parte de los funcionarios, particularmente para que identifiquen sus múltiples ventajas, que van desde una mejor gestión de la información, optimización de procesos, reducción de tiempos en la elaboración de tareas, entre otras.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 121 SDMJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 524

531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	55.94%	63.87%	32.51%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	30.83	61.66%	61.66%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2017	52.41%	52.41%	26.21%

Suma

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%	
2017	17.00	17.00	4.00	23.53%	76.36%
2018	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.00	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2017	3.53%	11.45%	6.30%

525 Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación	$158	$153	96.83	$513	$305	59.56	$735	$0	0.00	$816	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,221	$458	20.62

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Número de lineamientos formulados

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de lineamientos formulados

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se elaboró la primera versión del documento técnico de soporte de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción, en su componente institucional.

Beneficios

La formulación del documento técnico de soporte de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción por parte de la Secretaría General, representa un beneficio para la puesta en marcha de iniciativas que promueven la transparencia y la eficiencia en la gestión pública distrital. De tal manera, los procesos internos de contratación y ejecución de los planes de inversión y gestión de la entidad se caracterizarán por ser transparentes para los ciudadanos, proporcionándoles la información que sea requerida por ellos y haciéndolos participes de las actividades formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 525

532 Número de lineamientos formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.61%	23.75%	11.88%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%	
2017	0.00	3.10	0.05	1.61%	23.75%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	0.95	al Plan de Desarrollo	11.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.61%	23.75%	11.88%

526 Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano	$325	$15	4.49	$1,260	$0	0.00	$1,270	$0	0.00	$1,410	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$6,265	$15	0.23

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados
Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

Entidad no reporta información para este campo

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 526

533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	25.00%

527 Campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales	$0	$0	0.00	$106	$6	5.92	$320	$0	0.00	$355	$0	0.00	$1,235	$0	0.00	$2,016	$6	0.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción
Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

Entidad no reporta información para este campo

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 527

534 Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	2.00%	34.67%	13.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	2.00	0.04	2.00%	34.67%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	1.04	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	2.00%	34.67%	13.00%

528 Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 528

535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.25	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

186	Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$1,193	$885	74.18	$3,185	$1,916	60.16	$2,619	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$9,361	$2,801	29.92
425	Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital	$520	$344	66.12	$2,010	$1,149	57.18	$1,830	$0	0.00	$464	$0	0.00	$642	$0	0.00	$5,466	$1,493	27.32

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

VD - Indicador : Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

Avances y/o logros

VD - Indicador : Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital
La principales acciones desarrolladas que han aportado al avance en la MPDD, se describen a continuación:

*En cuanto a la segunda fase de la primera aplicación del ITB, se realizaron diferentes reuniones entre la Veeduría Distrital, Transparencia por Colombia, Cámara de Comercio de Bogotá y ProBogotá, así mismo, se realizó una revisión de la matriz de indicadores de la medición para dar a conocer la metodología de evaluación al interior de la Veeduría Distrital, y se realizó la última revisión de la matriz de indicadores de evaluación entregada por Transparencia por Colombia en el marco del Convenio de Asociación No. 206 de 2016 y se actualizó la matriz de síntesis sobre los indicadores.
*Durante el primer trimestre del año 2017 la Veeduría Distrital ha trabajado en la evaluación de los Planes Anticorrupción 2016, revisión de los PAAC 2017, documento "Propuesta de recomendaciones para la gestión en valores públicos del talento humano en el Distrito Capital", elaboración de la propuesta "Guía Metodológica para la Construcción de los Códigos de Ética en el Distrito" y documento metodológico de Identificación y Caracterización de Experiencias Exitosas en Prevención de la Corrupción.
*Se realizó el ajuste a la metodología para la evaluación de los sistemas de servicio al ciudadano, incluyendo aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, como insumo para la elaboración de los Planes Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, de Entidades como: Secretaria Distrital de Planeación, Hábitat, Localidad Antonio Nariño, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Subdirecciones locales de Chapinero, Mártires, entre otras.

Beneficios

Durante el primer trimestre de 2017, la implementación de esta política permitió a la Veeduría Distrital ejercer funciones de evaluación de los Planes Anticorrupción 2016 y el ajuste a las metodologías utilizadas para evaluar los sistemas de servicio a la ciudadanía en diferentes entidades distritales, siendo estas acciones fundamentales para promover la participación ciudadana en ejercicios de control social al desempeño de las entidades, gracias al reconocimiento institucional de esta función.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 425

405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	51.00%	51.00%	21.86%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.50	7.50	7.50	100.00%	
2017	15.00	15.00	7.65	51.00%	51.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	51.00%	51.00%	21.86%

426 Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado	$673	$541	80.40	$1,175	$767	65.25	$789	$0	0.00	$679	$0	0.00	$579	$0	0.00	$3,895	$1,308	33.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

VD - Indicador : Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Avances y/o logros

VD - Indicador : Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Durante el primer trimestre se adelantaron las siguientes acciones a fin de contribuir con la implementación del Laboratorio:

*Se elaboró el guión pedagógico para el montaje de la Cátedra Ciro Angarita Barón "Participación y control social para la construcción de paz" y se conformó el 1er grupo que tomará la primera versión de la cátedra. *Se adelantaron reuniones virtuales con organizaciones internacionales y nacionales, para identificar oportunidades de articulación y búsqueda de recursos para la implementación de soluciones a los retos de ciudad desarrollados desde la Mesa de Apoyo de LAB-Capital. *Se entregaron los contenidos del curso en Servicio al Ciudadano (módulo de lenguaje claro) como ejercicio de innovación pública. *Se realizaron reuniones de articulación con la Contraloría Distrital, IDIPRON y con la Bancada de Innovación del Concejo de Bogotá para la implementación del 1er curso virtual de innovación para servidores públicos de 2017.*Participación en el seminario URAIA sobre innovación pública internacional, realizado en Madrid España, y se envío el documento para la inclusión de la VD y su Laboratorio en la lista de miembros de Uraia. *Se realizó el levantamiento de información y sistematización del Mapa de Riesgos Estándar, diseñado por la Veeduría Delegada para la Contratación, seleccionado como proceso innovador, el cual permitió identificar el Mapa de Riesgos Estándar como una buena práctica por parte de esta Delegada. *Se efectuó el proceso de edición para la publicación de los documentos "Diagnóstico evaluación de políticas públicas en el Distrito" e "Innovación en el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020". *Se realizó reunión con la delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer en lo concerniente a la evaluación de la Política Pública Distrital de Mujeres y Género. *El 21 de marzo se realizó la socialización del estado de la Pública de Seguridad y Convivencia, con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. *Se realizaron video conferencias con el DNP para conocer su experiencia en temas de evaluación de políticas públicas. *Se elaboró el documento técnico "Análisis integración de herramientas innovadoras para la evaluación de políticas públicas".

Beneficios

Entre las acciones llevadas a cabo por la Veeduría para la implementación del Laboratorio de Innovación en la Gestión Pública Distrital, se destaca la generación de contenidos de cualificación en lenguaje claro como estrategia para mejorar la calidad

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

del Servicio al Ciudadano prestado en las diferentes entidades distritales. Adicionalmente, se resalta el uso de este instrumento (la innovación) en la búsqueda e identificación de oportunidades para dar solución a los retos de ciudad, en las cuales se obtuvo también un beneficio representado en la ampliación de las redes de trabajo, con diferentes organizaciones internacionales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 426

406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	38.57%	38.57%	13.50%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	13.50	38.57%	38.57%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	38.57%	38.57%	13.50%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Entidad no reporta informacion

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 529

536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$62,121	$43,606	70.19	$117,968	$26,910	22.81	$51,574	$0	0.00	$57,604	$0	0.00	$62,316	$0	0.00	$351,583	$70,516	20.06
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$58,399	$42,447	72.68	$108,082	$24,219	22.41	$47,228	$0	0.00	$53,204	$0	0.00	$57,316	$0	0.00	$324,230	$66,666	20.56

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDM - Indicador : Porcentaje de satisfacción

IDU - Indicador : Porcentaje de satisfacción

TMSA - Indicador : Porcentaje de satisfacción

Avances y/o logros

SDM - Indicador : Porcentaje de satisfacción
El seguimiento se realizara al finalizar la vigencia.
IDU - Indicador : Porcentaje de satisfacción
Influye negativamente en el promedio la atención en Puntos CREA, pues esta es realizada por contratistas de obra y la comunidad acude a estos en casos en que se ve afectada por la realización de la misma.Mejoras a las herramientas de captura de datos (encuestas) con el fin de valorar diferentes atributos de servicio e incluir todos los frentes en que el IDU presenta atención a la ciudadanía (valorización-presencial, Canales de atención a PQRS y puntos CREA)
TMSA - Indicador : Porcentaje de satisfacción
las mediciones de las encuestas se realizan cuatrimestralmente, así mismo se informa que actualmente se encuentra en proceso de contratación. Se adelantó el estudio técnico y económico que busca iniciar proceso de licitación para la realizacion de encuestal.

Beneficios

Las labores realizadas durante el primer trimestre de 2017 por las entidades del sector movilidad, constituyen un avance en la gestion para realizar la medicion del procentaje de satisfaccion de la ciudadania con los servicios que estas prestan. En este sentido, se resalta la gestion de mejora de los instrumentos de la recopilacion de informacion con el objetivo de capturar e identificar mayores atributos del servicio.

Este tipo de mediciones tiene un impacto positivo en las entidades, dado que permiten un proceso de mejora continua gracias a la retroalimentacion recibida por parte de la ciudadania. Asi mismo, legitima la participacion de los ciudadanos debido a que se valora su opinion y aportes para la optimizacion del servicio.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 255

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.00%	64.11%	25.65%

408 Porcentaje de satisfacción

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	89.14	111.43%	
2017	80.00	80.00	0.00	0.00%	55.71%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2017	0.00%	18.94%	7.58%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	80.00	86.00	107.50%	
2017	0.00	80.00	80.00	100.00%	103.75%
2018	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2017	33.00%	34.24%	13.70%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	53.00	66.25%	
2017	80.00	80.00	0.00	0.00%	33.13%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2017	0.00%	10.93%	4.37%

261 Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$2,692	27.23	$4,346	$0	0.00	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$27,353	$3,850	14.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

UAERMV - Indicador : Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV,

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAERMV - Indicador : Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

La medición de la satisfacción se realiza semestralmente a partir de la consolidación de las diferentes encuestas de satisfacción a partes interesadas. Se cuenta con el siguiente avance en gestión:

1. Plan Institucional de Gestión Ambiental

Se genera cronograma para realizar seguimiento a los avances del Plan de acción PIGA y al Plan de Mejoramiento de la Gerencia Ambiental.

2. Gestión Documental

Aprestamiento para adecuación del Archivo Central. Organización y transferencia de los archivos de gestión anteriores a 2016 de los procesos de la sede administrativa, en preparación para el traslado de sede.

3. Atención a Partes Interesadas

Actualización del Manual de ÉTICA UAERMV para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Campañas internas en materia de valores. Asistencia a CLG´s, comités intersectoriales y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

4. Gestión de las Comunicaciones

Se ha continuado con la implementación de dos campañas externas "Mejores Vías Para Todos" y "Salvando Vidas". Elaboración de comunicados de prensa. Se realizaron y emitieron 7 programas de radio "obremos en la vía".

Acompañamiento en la socialización de eventos y campañas distritales. Se realizó y publicó la revista "Mi Calle" de circulación interna de la entidad, se acompañó el proceso de comunicación interna a través de la UMV te informa.

5. Sistema Integrado de Gestión

Se realizó el informe de monitoreo a los mapas de riesgo 2017 de la UAERMV.

Se realizó sensibilización de aspectos básicos de riesgos, con los Enlaces de cada tipo de procesos (Estratégicos - Misionales - Apoyo - Evaluación)

6. Transparencia y Acceso a la Información

Se entregó el primer monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para evidenciar el cumplimiento de más del 80% de las acciones programadas. Se cargó toda la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014 y que permiten mostrar la gestión de la UAERMV.

Beneficios

La medicion de la satisfaccion de los ciudadanos con el servicio prestado por la entidad, tiene un impacto positivo gracias a que permite llevar a caboun proceso de mejora continua gracias a la retroalimentacion recibida por los usuarios finales del servicio.

Durante el primer trimestre de 2017, la UAERMV ha llevado a cabo acciones para evaluar y optimizar sus herramientas de gestion, reconociendo que estas intervienen directamente en la calidad del servicio que se presta a la ciudadania.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 261

407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	55.75%	22.30%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	89.20	111.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	80.00	80.00	0.00	0.00%	55.75%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					22.30%

100.00%	2017	0.00%	55.75%	22.30%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Modernización institucional	$105,591	$68,258	64.64	$362,858	$72,971	20.11	$146,753	$0	0.00	$133,528	$0	0.00	$73,421	$0	0.00	$822,151	$141,229	17.18
189 Modernización administrativa	$25,152	$20,811	82.74	$39,989	$10,229	25.58	$24,882	$0	0.00	$23,083	$0	0.00	$25,507	$0	0.00	$138,614	$31,040	22.39
77 Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil	$47	$37	79.72	$91	$64	70.78	$223	$0	0.00	$193	$0	0.00	$223	$0	0.00	$777	$102	13.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Con respecto al indice de desarrollo del servicio civil teniendo en cuenta que a 31 de Dic y a 31 de Marzo no se ha registrado avance alguno es preciso determinar a la brevedad la existencia de los instrumentos definitivos validados que seran utilizados para realizar la medición durante 2017 . No se observa ningun reporte explícito sobre este punto durante el I trimestre. De otra parte tampoco existe un cronograma tentativo para realizar esta medicion ni la definicion de la entidad o instancia que estará a cargo de aplicar esta medicion y efectuar el respectivo analisis. No obstante lo anterior, la entidad ha informado que se adelantan gestiones con la u de los andes con la cual sera elaborada esta medicion en conjunto. Urge concretar los arreglos legales que permitan avanzar en la medicion durante el segundo semestre y se reporten estos a antes de Junio de 2017. El convenio con la U de los Andes debe estar suscrito antes de finalizar el primer semestre de 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 77

397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
78 Implementar el 100% de la política pública de empleo	$1,748	$1,568	89.69	$1,671	$126	7.54	$2,477	$0	0.00	$2,408	$0	0.00	$2,708	$0	0.00	$11,011	$1,694	15.38

125 DASCD,

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

DASCD - Indicador : Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

Avances y/o logros

DASCD - Indicador : Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

En esta meta adicional a los logros de la Formulacion de la Politica, se incluye los avances y logros en las estrategias de Bienestar y Formacion y Capacitacion, que promueven el sentido de pertenencia y las competencias en la gestion del talento humano.

Avances de la Politica: Acumulado plan de desrarrollo llevamos un 20% de avance en la construccion, representado en:

*Se construyo el documento tecnico base para el contexto de la formulacion de la politica.

En el primer trimestre del 2017, *Se realizó, por por parte de la gerente del proyecto y la directora de la entidad, la revisión del documento técnico de la propuesta de política, se aprobo el documento con observaciones y ajustes en la estructura de las posibles estrategias a tener en cuenta para la politica distrital.

*Se recibieron los ajustes al documento tecnico y se da via libre para realizar los primeros acercamientos con la Universidad de los Andes con el fin de invitarlos a participar y adelantar la fase de diseño final de la Política Integral de Gestión del Talento Humano en el Distrito.

*Se realiza conversaciones con la universidad de los Andes, para celebrar un convenio, que permita formular la política de gestión integral del talento humano.

*Se estructura el documento convenio y se entrega a la universidad para su revision y aprobacion.

Frente a las estartegias de desarrollo de sentido de pertenencia y fortalecimiento de las competencias de los Serviodres en el tema de gestion litegral del Talento Humano los avances son los siguientes:

Para esta meta en el 1er trimestre del 2017 y dentro del Sistema de Gestion del Talento Humano Distrital en construccion, se evaluo la propuesta de Modelo de la estrategia de Bienestar y su Plan Plurianual, se alcanzo una cobertura en Bienestar de 6.856 beneficiados, servidores y sus familias, en los siguientes programas:

1. Conmemoración día de la mujer: Se beneficiaron 2.156 mujeres y sus familias.

2. Reconocimiento a las labores secretariales: Se beneficiaron en forma integral (acceso, recreaacion y alimentos), 4.372 secretari@s y sus familias, a traves de espacio de diversion y recreacion en el parque de diversiones Piscilago.

3. Programa en Salud para Serviodres con labores de Conduccion, en donde se beneficiaron en total 328 conductores, a los que se les ofrecio:

*Charlas de sensibilización en cuidados de salud.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

*Toma de exámenes de laboratorio.
* Chequeo medico ejecutivo.
Adicionalmente se beneficiaron con sus familias en la actividad de diversion a traves de espacios para cine.

Frente al componente de Competencias en la gestion del talento humano
* 1.079 Servidores Publicos Distritales fortalecidos en competencias
*Rediseño del Portafolio de Capacitación
*Construcción del Currículo Trabajo en Equipo y Liderazgo
* Diseño de tres conferencias magistrales Visión para un liderazgo efectivo, Gestión para un óptimo rendimiento y Cuatro competencias fundamentales en el servicio civil.
*Propuesta fases para el desarrollo de unaEstrategia

Beneficios

Como avance en la formulación de la politica pública de empleo se puede evidenciar que el Servicio Civil Distrital ha logrado un avance importante al ya contar con el documento tecnico que sustenta dicha politica.
Se observa un reto que requieren inmendiata solucion : Ajuste teniendo en cuenta los cambios realizados por la SDP a la guia de politicas publicas.
Al realizar acercamientos con entidades como la Universidad de los Andes quien colaborá en la formulacion e implementacion. el convenio debe suscribirse a mas tardar en Junio de 2017. Asi mismo, se evidencian avances en los principales frentes de gestion del talento humano como lo es: desarrollo de un modelo de estrategia de bienestar y su plan plurianual y desarrollo de actividades para el fortalecimiento de las competencias en la gestión del talento humano. No obstante se llama la atención de que la meta plan es implementar el 100% de la politica publica de empleo , y luego de transcurrido casi un año y medio de administracion la politica aun no se encuentra formulada, si bien existe un documento conceptual no existe una fecha estimada de aprobacion de esta politica . Aun hay aspectos contractuales con la U de los andes que afecta el cumplimiento de la meta.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 78

398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.36%	36.36%	20.00%

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	30.00	30.00	18.00	60.00%	
2017	55.00	55.00	20.00	36.36%	36.36%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.36%	36.36%	20.00%

79 Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital	$176	$176	100.00	$330	$230	69.77	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$656	$406	61.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

DASCD - Indicador : Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito

Avances y/o logros

DASCD - Indicador : Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito
El Desarrollo del Sistema de Informacion del Empleo Publico en el Distrito, ha avanzado acumulado Plan de Desarrollo el 43.2% que equivale a:
Modernizacion y complementacion del aplicativo.
Registros de datos actualizados de las Entidades del Distrito en plantas de personal y sus novedades.
Diseño de nuevas opciones de informacion y Propuesta de mejora de modulos.
Para el primer trimestre del 2017
Se ha realizado el analisis del diagnóstico, de las estructuras y mapas de procesos de las diferentes entidades distritales a partir del cual se establecen unas recomendaciones para la definición de los criterios técnicos que deberán tenerse en cuenta para la revisión de las modificaciones que se propongan a las estructuras de las entidades.
Se definieron a partir del diagnostico, los componentes para una base de datos que oriente la estructurar de un instrumento que permita la evaluación de la capacidad operativa de las entidades, que facilita los análisis de procesos y procedimientos para la definición de cargas, plantas y manuales de funciones.

Beneficios

De acuerdo al avance reportado del 43% en el desarrollo del Sistema de informacion del empleo publico se evidencia mejoramiento en cuanto a la modernizacion del aplicativo y diseño de nuevas opciones de informacion. Esto permitira con el tiempo una gestion mas eficiente del talento humano en las entidades publicas, mejoramiento de procesos como el plan institucional de capacitacion, evaluaciones de desempeño y programas de bienestar social e incentivos. Durante el primer trim se registró un avance importante en el deseño de los mapas de procesos de las entidades que ayudaran a definir las funciones, cargas y evaluacion de la capacidad operativa de las entidades. En este sentido es importante que exista una coordinacion entre el Sistema de informacion de empleo publico y el SIGEP . EL DAFP en el marco del convenio suscrito con SEC Gral ha expresado la importancia de juntar informacion con el SIGEP con el objetivo de unificar la información.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 79

399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	78.55% ✓	78.55% ✓	61.71% ⚠

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	45.00	45.00	40.15	89.22%	
2017	55.00	55.00	43.20	78.55%	78.55%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	78.55%	78.55%	61.71%

80 Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito	$0	$0	0.00	$5	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

DASCD - Indicador : Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

Avances y/o logros

DASCD - Indicador : Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito
Se indago sobre la normatividad Nacional y la especifica distrital, para verificar el contexto legal que le corresponde a esta politica.

Se inicio la construccion de la encuesta y el enfoque con el que debe ser respondida la encuesta.

Se determino la importancia con el que se debe tratar el tema, el cual, solo puede tener informacion cierta, a traves del apoyo de las Unidades de Talento Humano de las Entidades y Organismos Distritales.

Beneficios

La elaboración de la linea base de las personas en condicion de discapacidad vinculadas laboralmente como servidores publicos se convertirá en el punto de partida para lograr la meta del incremento en el numero de servidores publicos con esta con condicion. En este sentido es importante tener en cuenta el contexto legal para contratar y las condiciones y requisitos con que deben vincular a las a las personas en esta condicion. ES importante asi mismo hacer gestion en empleo publico en cuanto a caracterizacion de genero, condiciones, profesiones, experiencia, entreo otros. Se recomienda validar si dentro de la politica publica de empleo se esta creando una estrategia en este sentido.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 80

400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

283 Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	$2,509	$2,488	99.17	$3,931	$767	19.52	$3,946	$0	0.00	$3,903	$0	0.00	$4,203	$0	0.00	$18,492	$3,255	17.60

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Avances y/o logros

Beneficios

No registra avance en 2017. Es de importancia registrar el avance en la meta programada ya que el indice de satisfaccion laboral conlleva a incrementar la productividad de la Secretaría de Desarrollo Economico en un nivel importante, al ser el recurso humano esencial en cualquier sistema de trabajo . La calidad, y el exito o fracaso de cualquier proyecto solo son alcanzables si existen unas condiciones de trabajo óptimas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 283

409 Índice de satisfacción laboral

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	35.71%	14.29%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70.00	70.00	50.00	71.43%	
2017	70.00	70.00	0.00	0.00%	35.71%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	35.71%	14.29%

295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	$107	$107	99.98	$300	$193	64.26	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,633	$300	18.38

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

No registra avance en 2017. Es imptortante registrar el avance en terminos de las capacitaciones programadas, cronograma para 2017 o capacitaciones realizadas ya que este se convierte en un insumo para medir la gestion de la Secretaria a cargo. En este sentido las capacitaciones en cuanto a instrumentos y procesos de planeacion contribuiran a mejorar los componentes de gestion de calidad, control interno y desarrollo administrativo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 295

410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	45.50%	18.20%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	45.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	45.50%	18.20%

379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$20,565	$16,434	79.91	$33,663	$8,849	26.29	$17,786	$0	0.00	$16,129	$0	0.00	$17,897	$0	0.00	$106,040	$25,283	23.84

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

PD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Entidad no reporta información para este campo
SDHT - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Entidad no reporta información para este campo
SDCRD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

SDA - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

DADEP - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

CVP - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

IDRD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Entidad no reporta información para este campo
FUGA - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

CC - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Avances y/o logros

PD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Se adelantó el estudio de suelos que permitió establecer las características físicas y mecánicas, el tipo de sedimentación, las obras de contención y los procedimientos de excavación que se deben realizar para la construcción del edificio basados en la NRS-10.
Se realizaron ajustes a los sistemas de información SINPROC y SICAPITAL con el fin de optimizar procedimientos operacionales.
SDHT - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad, mediante el fortalecimiento de las diferentes plataformas; así mismo mejorar la infraestructura de redes de voz y datos, la adquisición de equipos de comunicación y computación y mejorar la capacidad administrativa la SDHT realizó las siguientes acciones

Se brindó el soporte requerido para el mantenimiento de la solución tecnológica requerida para el funcionamiento de la entidad.
Se mantuvo a disposición de los funcionarios y contratistas, los equipos requeridos para la ejecución de sus actividades en óptimas condiciones de funcionamiento.
Se garantizó suministro de los insumos requeridos por las diferentes áreas para el desarrollo de las actividades propias de la gestión institucional, proveyendo papelería, elementos de oficina, telefonía celular y carnets.
Se ha realizado la implementación de las tablas de retención documental en 4992 cajas de archivo de la entidad.
La entidad inicio con un proceso de centralización de los archivos periféricos, establecidos como fondo para iniciar un proceso de conteo e inventario
, Se generó el inventario de 1144 metros lineales de archivo en el mes de marzo.
Se avanzó en la documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, proyectando Resoluciones para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral, construyendo la Política del Sistema, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, actualizando la matriz de riesgos y proyectando procedimientos relacionados con la contratación de la Administradora de Riesgos Laborales, el trámite de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, la elección del Copaso y la construcción de la matriz de peligros de la Entidad.
Se ejecutaron las actividades proyectadas en cuanto a mantenimiento de la infraestructura física, logrando así la adecuación y buen funcionamiento de las diferentes sedes.
Respecto a la satisfacción en los trámites y servicios prestados por la SDHT a la ciudadanía se obtuvo una calificación promedio de 4,77 en una escala de 1 a 5

SDCRD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
En el primer trimestre de 2017, a través del Grupo Interno de Recursos Físicos se han efectuado las siguientes actividades: 1. Adecuación de oficinas, a nivel de mobiliario, redes eléctricas y de datos, de acuerdo al nuevo organigrama, producto del rediseño institucional. 2. Mantenimiento preventivo de las cubiertas de las casas comuneros I y II. 3. Atención a solicitudes de reparaciones menores de los funcionarios de diversas áreas de la entidad, incluyendo las realizadas por el Grupo Interno de Recursos Humanos, derivado del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo.
SDA - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Como estrategia para el logro de los objetivos propuestos se ejecutará un programa integral de modernización administrativa que estará integrado por tres componentes. El primer de ellos adelantará las reformas de tipo vertical, para la optimización de la estructura administrativa al interior de los sectores. Un segundo elemento se concentrará en elementos transversales de la Administración Distrital, como la defensa jurídica distrital. El tercer componente agrupa iniciativas de modernización física que se refieren en general a inversiones en planta y equipo requeridas para mejorar la gestión de las entidades. de lo anterior, se desarrollaron las siguientes actividades:
1.En el desarrollo de obras de infraestructura y en cumplimiento de lo programado en el trimiestre Enero - Marzo para la obra de adecuacion del semisotano y la redistribucion de puestos de trabajo de la sede principal de la SDA, se han realizado actividades tendientes al mejoramiento de la infraestructura fisica de la misma.2. En cuanto a la drección jurídica de la Entidad, entre el 01 de Enero y 30 de Marzo de 2017, la Dirección Legal Ambiental emitió cuarenta y nueve (49) conceptos jurídicos. La medición del cumplimiento de los términos legales en la emisión de conceptos jurídicos arrojó un nivel de cumplimiento del indicador del 98%.
Se realizó atención oportuna a noventa (90) procesos contra la Entidad en los cuales la Representación Judicial se encuentra a cargo de la misma; al igual que cuarenta y cinco (45) procesos con representación a cargo de la Secretaria General y treinta y veintisiete (37) tutelas, para un total de 162 procesos que corresponden al 100%.
Se ha realizado la atención a trescientos ochenta y dos (382) procesos penales
3.Respecto al Programa de gestion documental, se han realizado jornadas de capacitación orientadas al conocimiento de los procesos de gestion documental, organizacion documental y Tablas de Restencion Documental; se ha iniciado el proceso de inventario en el archivo central en donde se han identificado un total aproximado de 5.300 cajas de las cuales se ha realizado el inventario documental de 1.045 cajas lo que corresponde aproximadamente al 19% del total del inventario del archivo central.
DADEP - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

Entidad no reporta información para este campo
SDSCJ - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
En el primer trimestre de 2017 la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ha logrado: Realizar el fortalecimiento institucional de las tecnologias de informacion y comonicaciones de la entidad; estableciendo mecanismos de gestión en la publicidad de la Secretaria a los clientes internos y externos a traves de la compra de televisores generando el desarrollo integral.
CVP - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Durante el primer trimestre de 2017 la Caja de la Vivienda popular adelantó las acciones correspondientes al 16,17% del plan de acción establecido para la vigencia. En general, las acciones adelantadas corresponden a: En el marco de la Contratación de personal de planta necesario para la prestación del servicio en los procesos de adquisición de bienes y servicios, daño antijuridico y servicio al ciudadano.

Se cumplieron las actividades programadas para continuar la fase de implementación de las NICSP, realizando la convergencia de conformidad con la normativa establecida y adecuando los sistemas informativos de la entidad para el efecto.

Se consolidó y actualizó la base de datos de Cartera, incluyendo las variables identificadas para el proceso de análisis de saneamiento y/o depuración, y se elaboró el diagnóstico de correspondencia de Cobro Persuasivo clasificando la información de los requerimientos de cobro persuasivo e identificando las causales de devolución, lo que permitió plantear propuestas para mejorar la eficacia en la entrega de dicha correspondencia.

Se avanzó en el 50% de las obras asociadas a la ejecución del contrato correspondiente a las mejoras locativas del primer piso de la CVP.

Se realizaron las propuestas de actualización de TRD y se elaboró la introducción y preparación de los soportes para enviar al Consejo Distrital de Archivos para su convalidación.

Se realizaron capacitaciones en el Sistema Integrado de Gestión con los profesionales enlaces de cada proceso, con el fin de dar claridad en el desarrollo y gestión de las herramientas de la entidad (mapa de riesgos, plan de accion de gestion, normograma, planes de mejoramiento, caracterizaciones) ; así mismo, se reformulo y publico el plan estrategico de la entidad, se publicó el normograma de todos los procesos de la CVP, se creo la politica de administracion del riesgo, se estructuro el mapa de riesgos y el plan antocorrupcion. Se estructuraron y se ha realizado el segumiento periodico de las herramientas de gestion para la presente vigencia.

En el marco del Subsistema de Gestión Ambiental, se realizaron las siguientes actividades: se generó el plan de acción referente a los requerimientos de la auditoria de la Secretaría Distrital de Ambiente avance al 50%, se realizó la compra de 40 canecas nuevas , 6 puntos ecológicos y 12 carros de acopio de residuos, el cuarto de acopio remodelado según normativa ambiental, se realizó un plan de sensibilización ambiental y una jornada de concientización en toda le Entidad, proyectando la información a 179 funcionarios, se hizo revisión por la dirección de la Gestión Ambiental de la Institución.

Con el fin de mantener la página web de la Entidad con información actualizada, se revisaron los Subsistemas del Sistema Integrado de Gestión y se validó la documentación de cada proceso y los contenidos que deben publicarse.

IDRD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Al corte del primer trimestre de la vigencia 2017, se realizó el acompañamiento de todos los procesos relacionados con las adecuaciones físicas de la sede administrativa del IDRD, así mismo se adelantó el proceso precontractual del contrato de compra de elementos de dotación para las baterías de baños de la sede Administrativa del IDRD.
FUGA - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Se realizaron las siguientes actividades de intervencion para el mejoramiento de la infraestructura.

. Contratación de prestación de servicios de tecnología para la Mesa de ayuda del area de sistemas.
. Contratación servicios custodia documental de la entidad
. Contratación prestación de servicios de vigilancia y seguridad.
. Prestación de servicios de aseo y cafeteria.
. Adquisición de elementos de ferreteria.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

CC - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Se adquirieron equipos para la parte misional, 5 cámaras DSLR con accesorios y se cotizaron equipos de cómputo para los logger, los cuales son financiados con recursos de la ANTV, para la parte adminstrativa, se tiene planteado la adquisición de Firewall Fortinet 500D, con el fin de generar una configuración en alta disponibilidad -HA.

Beneficios

Las mejoras administrativas relacionadas con el avance de esta meta "intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa" se relacionan con el programa de modernización institucional en la medida en que han permitido la actualización y modernización de la administración pública para la mejora de sus procesos internos y externos, y de su gestión en general. Es de esta forma como en entidades como la PERSONERIA JURIDICA, LA SDH , CVP, IDRD, FUGA , los principales avances se concentran en el fortalecimiento de las diferentes plataformas tecnologicas, adquisicion de equipos de computo y comunicacion. Por otro lado se han logrado adecuar oficinas a nivel mobiliario, redes electricas y de datos.

Con las mejoras mencionadas se reitera el beneficio que generaran en las diferentes secretarias los ajustes realizados: La actualización tiene un impacto positivo en las entidades mencionadas que implica mejoras en:

- tiempos de atención de las entidades en relación con los servicios que estas prestan a la ciudadanía,
- disponibilidad, integridad y confidencialidad de los sistemas de información,
- espacios de trabajo e instalaciones idóneas para funcionarios y contratistas de la administración distrital,
- calidad de los procesos por medio de certificaciones en normas técnicas de gestión,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 379

411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.35%	65.71%	26.23%

102 Personería Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	96.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2017	5.00%	4.80%	1.92%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	35.86	35.86%	67.93%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.00%	2017	7.53%	14.27%	5.71%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.00%	2017	1.75%	4.38%	1.75%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	
2017	40.00	40.00	35.00	87.50%	87.50%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	7.88%	7.88%	3.15%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	1.00%	1.00%	0.33%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2017	8.00%	20.00%	8.00%

208 Caja de Vivienda Popular — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	16.17	16.17%	58.09%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.23%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.00%	2017	1.78%	6.39%	2.56%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	20.00	20.00%	60.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2017	2.00%	6.00%	2.40%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%	
2017	25.00	25.00	8.34	33.36%	61.26%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	26.34	al Plan de Desarrollo	26.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.33%	0.61%	0.26%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

260 Canal Capital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	70.00	70.00%	
2017	100.00	100.00	8.49	8.49%	39.25%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.08%	0.39%	0.16%

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
190	Modernización física	$78,338	$45,618	58.23	$312,316	$59,272	18.98	$113,549	$0	0.00	$101,845	$0	0.00	$42,903	$0	0.00	$648,950	$104,890	16.16
1	Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD	$5,280	$5,065	95.93	$3,113	$80	2.58	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,493	$5,146	60.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDH - Indicador : Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD
Dentro de los productos obtenidos a la fecha se tienen las siguientes actividades:

a) Adecuación de los piso 3 y 14

- Centros de cableado, (Ejecutado en la vigencia 2016)
- Redes de voz y datos, Redes eléctricas, Adecuación de puestos de trabajo, Adecuación de áreas

b) Traslado de 330 puestos de trabajo al edificio del Centro Administrativo Distrital - CAD.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Las dos actividades de adecuacion de las areas fisicas del CAD registraron avance significativo en el primer trimestre de 2017, al ser adecuados y puestos en funcionamiento los pisos 3 y 14 con centros de cableado y con redes de voz y datos. Asi mismo se cumplio el primer punto de cambio al haber avanzado en el traslado de personal y de sus puestos de trabajo al edificio del nuevo CAD.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 1

412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.60%	22.56%	15.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.02	0.45	0.08	17.78%	
2017	1.98	1.25	0.22	17.60%	22.56%
2018	0.00	0.34	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.30	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	17.60%	22.56%	15.00%

2 Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$3,056	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,711	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 2

413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
3 Implementar al 100% una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH	$0	$0	0.00	$3,459	$0	0.00	$1,267	$0	0.00	$950	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,676	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2016

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 3

414 Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
4 Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$6,871	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2016

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 4

415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

5 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$831	$739	88.96	$1,142	$0	0.00	$643	$0	0.00	$380	$0	0.00	$600	$0	0.00	$3,595	$739	20.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Se realizaron las siguientes actividades las cuales fueron contratadas en la vigencia 2016:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Actividades con avances en las vigencias 2016 y 2017

- Suministro e instalación de elementos necesarios para el control de acceso vehicular, seguridad e iluminación al sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., del inmueble ubicado en la Plazoleta La Democracia (79%)
- Adquisición, entrega y montaje de mobiliario y equipo de oficina para las sedes del Concejo de Bogotá DC, (86%)
- Arrendamiento de un inmueble para uso de parqueaderos (100%)
- Intervención de la Comisión Tercera y completar el reforzamiento estructural del inmueble del Claustro del Concejo (10%)

Beneficios

El alcance de esta meta está relacionado con la necesidad transversal de aprovechar las sinergias entre entidades que operan en el distrito, como el Consejo de Bogotá que es un actor estratégico para el Distrito. En este sentido los recursos dipuestos deberan concentrarse en el reforzamiento de la infraestructura, mejor acceso vehicular, seguridad e iluminacion de sotanos y montaje de mobiliario y equipo de oficina.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 5

416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.06%	37.48%	20.24%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	24.00	13.78	57.42%	
2017	29.00	40.22	6.46	16.06%	37.48%
2018	18.00	18.00	0.00	0.00%	
2019	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	17.00	17.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.24	al Plan de Desarrollo	20.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.06%	37.48%	20.24%

6 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	$1,227	$1,105	90.03	$4,210	$0	0.00	$950	$0	0.00	$1,055	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$8,660	$1,105	12.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá
Se realizaron las siguientes actividades las cuales iniciaron su ejecucion en la vigencia 2016:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

- Adquisición de licencias de software Microsoft para el Concejo de Bogotá DC.(72%)
- Adquisicion de librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector. (72%)
- Adquisición de servidores y equipos de computo. (72%)
- Aduisición de un aire acondicionado para el salón comuneros del Concejo. (72%)
- Apoyo en el desarrollo e implementación de los sistemas de informacion requeridos construidos bajo la plataforma Oracle en el Concejo de Bogotá. (100%)

Beneficios

El avance en esta meta esta ligado a lo reportado a lo largo del 2016 y aunque no se evidencian avances significativos en el primer trimestre de 2017 se debe continuar con el mejoramiento de la infraestructura tecnologica lo que contribuira a aprovechar las sinergias entre entidades del distrito y a mejorar la calidad y tiempos en la prestacion de sus servicios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 6

417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	18.94%	34.58%	13.14%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	24.00	24.00	7.33	30.54%	
2017	14.00	30.67	5.81	18.94%	34.58%
2018	18.00	18.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.14	al Plan de Desarrollo	13.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	18.94%	34.58%	13.14%

7 Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	$84	$67	79.07	$4,896	$4,109	83.92	$4,540	$0	0.00	$4,590	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$18,731	$4,176	22.29

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDH - Indicador : Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.
Actividades ejecutadas las cuales se contrataron en la vigencia 2016:

- Se adquirió a título de compraventa un vehículo para la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C (100%)

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

- Se ejecuto el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones (100%)

Avance de actividades contratadas en la vigencia 2017:

- Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones (20%)

Beneficios

El avance mas importante se registró en la ejecución del Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de proteccion, el cual garantizara el esquema de seguridad de los concejales teniendo en cuenta aspectos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos. En este sentido es de vital importancia seguir trabajando en mantener este esquema de seguiridad de los concejales quien son actores vitales en las funciones del distrito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 7

418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	8.90%	10.42%	2.50%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.50	0.40	80.00%	
2017	24.00	23.60	2.10	8.90%	10.42%
2018	24.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	26.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	2.50	al Plan de Desarrollo	2.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	8.90%	10.42%	2.50%

256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$50,248	$32,820	65.32	$244,221	$53,567	21.93	$78,721	$0	0.00	$77,427	$0	0.00	$18,240	$0	0.00	$468,856	$86,387	18.43

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

TMSA - Indicador : Porcentaje de índice de desempeño

Avances y/o logros

TMSA - Indicador : Porcentaje de índice de desempeño

El avance total refleja una ponderación de la ejecución lograda en las dos metas en el periodo objeto del reporte.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

El seguimiento de la meta de producto para las entidades del Sector Movilidad inicia en la vigencia 2019, toda vez que según la información entregada por Secretaría General, la implementación de la metodología para la medición del IDID se establece para 2017.
No obstante, las entidades del sector adelantan actividades encaminadas a fortalecer su estructura física y su gestión administrativa y financiera para mejorar el índice de desarrollo institucional.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 256

419 Porcentaje de índice de desempeño

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	7.63%	7.63%	1.33%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
24.19%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	74.40	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
54.28%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	13.00	8.75	67.31%	67.31%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.34%	2017	7.63%	7.63%	1.33%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		
257 Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local	$15,200	$2,471	16.26	$20,350	$99	0.49	$10,500	$0	0.00	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$56,250	$2,570	4.57

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador				
10.19%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

UAERMV - Indicador : Número de sedes

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAERMV - Indicador : Número de sedes

En etapa de Aprestamiento. A la fecha se reporta ejecucion de recursos asociado a rediseño institucional, reesturacion organizacional de la entidad como una de las actividades complementarias para la adquisicion del lote.

Beneficios

Aunque se reportan avances en cuanto a la ejecución de recursos y desarrollo de actividades complementarias para la adquisicion del lote aun se considera necesario que la entidad cuente con las herramientas para su adecuado funcionamiento como lo es el hecho de tener una sede propia, en donde se concentren tanto las labores operativas como las administrativas, permitiendo una mayor eficiencia y eficacia en la gestión y mejores niveles de coordinación interinstitucional.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 257

420 Número de sedes

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.25	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV,																		
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$5,467	$3,352	61.30	$30,925	$1,416	4.58	$16,173	$0	0.00	$9,187	$0	0.00	$6,354	$0	0.00	$68,106	$4,768	7.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL, 235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional
Entidad no reporta información para este campo
CD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional
No hay programacion para el periodo reportado
CD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional
En etapa precontractual.

Beneficios

Aunque la Secretaria General no conto con programacion para el periodo reportado se avanzó en el cumplimiento de la meta "Realizar el 100% de los mantenimientos preventivos de la Secretaría General", solicitados por las dependencias. Los tipos de mantenimiento realizados fueron: eléctrico, redes hidrosanitarias, mampostería y estructura, cubiertas y cielo rasos, y mantenimiento de carpintería metálica.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 423

421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00% ⚠	67.50% ⚠	47.00% ⚠

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	80.00	88.89%	88.89%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
45.00%	2017	40.00%	40.00%	36.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL, 235 CD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
55.00%	2017	0.00%	27.50%	11.00%

191	Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$3,470	32.89	$8,323	$0	0.00	$8,600	$0	0.00	$5,011	$0	0.00	$34,587	$5,299	15.32
82	Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	$665	$606	91.12	$1,011	$604	59.75	$1,680	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$6,755	$1,210	17.91

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos
se propuso como meta para esta vigencia reducir el tiempo de expedición de los conceptos jurídicos, con respecto al término legal de 30 días hábiles, establecidos por las disposiciones legales, de manera tal que se efectuaron las gestiones necesarias para lograr expedir dichos conceptos en un promedio de 23 días hábiles, meta que al finalizar el primer trimestre de la vigencia 2017, se superó, debido a que se logró un promedio de 15 días hábiles para la expedición de dichos conceptos.

Beneficios

En la optimización de la gestión de la Secretaría Jurídica Distrital, se planeó para la vigencia 2016 que el número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos fuera de 23 días hábiles. En ejecución de la meta, el resultado fue de 15 días hábiles para la expedición de conceptos.
El impacto de esta meta se refleja en el fortalecimiento de las herramientas jurídicas de forma inmediata y que se materializa a través de la generación de conceptos, dando celeridad a las necesidades de la ciudadanía y entidades del orden distrital.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 82

422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	2,666.67%	800.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	23.00	23.00	15.00	0.00%	
2017	22.70	22.70	15.00	0.00%	2,666.67%
2018	22.50	22.50	0.00	0.00%	
2019	22.30	22.30	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	800.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	2,666.67%	800.00%

83 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	$309	$236	76.48	$393	$193	49.11	$280	$0	0.00	$300	$0	0.00	$265	$0	0.00	$1,547	$429	27.75

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Se adelantaron actividades referentes a la Selección de los temas objeto de estudio y de interés para el Distrito Capital, Aprobación del cronograma y metodología de trabajo para la correcta elaboración de los estudios.

Para el primer estudio correspondiente al Análisis y compilación normativa de dos sectores del Distrito Capital, se adelantaron reuniones de presentación de los temas y se estableció la metodología a seguir e igualmente, se realizó una búsqueda en Régimen Legal de las normas correspondientes a los sectores de mujeres y educación se entregó la recopilación inicial para revisión y aprobación.

Para el segundo estudio se definieron los temas objeto del mismo y se seleccionó la jurisprudencia aplicable a cada tema de la siguiente manera:

-Iniciativa del Alcalde Mayor y de los Concejales de Bogotá para presentar proyectos de acuerdo ante al Concejo.

-Medios de acción administrativa en el Distrito (Decretos, Resoluciones, Directivas, Circulares, etc.).

-Políticas Públicas en el Distrito Capital.

Beneficios

Se tienen identificados los temas de los estudios a realizarse para cumplir con la meta del año y se han ejecutado las acciones pertinentes para la preparación de dichos estudios. Los beneficios que se verán reflejados en los estudios se darán en la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

generación de documentos de investigación en temas de alto impacto que debe atender el gobierno distrital para su seguridad jurídica y el alcance de los objetivos de la administración.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 83

423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	28.57%	10.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	0.00	0.00%	28.57%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	2.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	28.57%	10.00%

84 Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	$640	$566	88.37	$8,160	$2,469	30.26	$4,760	$0	0.00	$4,800	$0	0.00	$2,129	$0	0.00	$20,489	$3,035	14.81

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento
Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 84

424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	15.00%	4.29%

136 Secretaría Jurídica Distrital — Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
85 Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	$100	$100	100.00	$208	$0	0.00	$400	$0	0.00	$500	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,633	$100	6.12

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2017	1.00	1.70	0.00	0.00%	15.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	0.30	al Plan de Desarrollo	4.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	15.00%	4.29%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Aunque con recurso de la vigencia no se adelantaron estudios, para el primer trimestre de 2017 se realizaron 2 eventos de orientación jurídica en diversos temas de interés para el Distrito Capital, encaminados a fortalecer las capacidades de los abogados del Distrito, optimizando la defensa y prevención del daño antijurídico, por cuanto complementa y actualiza los conocimientos y habilidades requeridas para una adecuada y efectiva gestión judicial, los cuales fueron desarrollados con recursos de reserva presupuestal.

Se escogió para el primer semestre fortalecer capacidades en temas de contratación, motivo por el cual se desarrolló un evento divido en diferentes módulos y uno en aspectos de la Reforma Tributaria, para ello se adelantaron las siguientes jornadas:
-CONTRATACIÓN ESTATAL
-REFORMA TRIBUTARIA (Aspectos de la Reforma Tributaria y su impacto en la Contratación Estatal)

Beneficios

Los eventos de orientacion juridica entre los cuales fueron desarrollados temas como contratacion estatal y reforma tributaria contribuiran a fortalecer las capacidades de los abogados del distrito, previniendo el daño antijuridico y mejorando las habilidades requeridas para una adecuada defensa y efectiva gestion judicial.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 85

425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	25.00%	8.70%

136	Secretaría Jurídica Distrital	Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
86 Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$50	$30	60.00	$30	$0	0.00	$240	$0	0.00	$200	$0	0.00	$150	$0	0.00	$670	$30	4.48

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	12.00	12.00	0.00	0.00%	25.00%
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46.00	46.00	4.00	al Plan de Desarrollo	8.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	25.00%	8.70%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

En el primer trimestre se llevó a cabo el evento de Régimen Tributario para las Entidades sin Ánimo de Lucro, el cual tenía por objeto contextualizar a los asistentes en las responsabilidades que deben asumir a partir de la expedición de la Reforma Tributaria aprobada en el 2016. Para este evento se realizó la invitación vía correo electrónico a las entidades sin ánimo de lucro que se encuentran registradas en el SIPEJ, en estado activo y que han reportado su correo electrónico, aunado a ello, se difundió la información en la página principal del SIPEJ y en el punto de atención a la ciudadanía.

Beneficios

Los eventos de orientacion juridica para conocer los derechos y obligaciones de las entidades sin animo de lucro, son de gran importancia debido a los cambios que implica para este tipo de entidades la expedicion de la nueva reforma tributaria. En este sentido se contribuye al cumplimiento de la meta de orientacion a ciudadanos en derechos y obligaciones de estas entidades.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 86

426 Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	40.12%	13.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	400.00	400.00	402.00	100.50%	
2017	600.00	600.00	0.00	0.00%	40.12%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	398.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	402.00	al Plan de Desarrollo	13.40%

100.00%	2017	0.00%	40.12%	13.40%														

87	Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$195	$172	87.85	$468	$204	43.53	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$224	$0	0.00	$1,287	$375	29.15

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Se toma la medicion del reporte anterior, toda vez que en el primer trimestre de 2017 no se tiene nueva medicion. La herramienta que permite evidenciar la percepción de la ciudadanía respecto de los servicios y trámites que se prestan por parte de la Dirección, se encuentra en construcción, y debido a que la intención es conocer la percepción de la ciudadanía se ha estimado realizar dos aplicaciones de la encuesta durante el año, la primera se estima inicie durante el mes de mayo hasta junio; y la segunda, del mes de octubre hasta el mes de noviembre de 2017.

Para el primer trimestre de la vigencia 2017 se presentan los siguientes resultados:

¿ Se respondieron 106 SDQS y Derechos de Petición
¿ Se realizaron 15 visitas administrativas y operativos
¿ Se resolvieron 3 Procesos Administrativos Sancionatorios.

Aunado a lo anterior, la Dirección está realizando piezas comunicativas de cara a la ciudadanía, en las cuales, se les informe sobre Preguntas Frecuentes y Servicios y Trámites de la Dirección, sin embargo, no se han realizado giros para pagos de la vigencia actual.

Beneficios

A pesar de que no se realizó medición para el primer trimestre del año 2017 se evidencia la programación para cumplir con esta actividad. El reto es mantener y mejorar los resultados del año anterior en el que se alcanzó la meta del cuatrienio que se fijo en un 1% por encima de la línea base de 86%. En lo posible este indicador debe evidenciar mejoras continuas en la calidad de los servicios prestados a las ESAL, que se reflejen en una mejora en la sercepción de estas entidades.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
88 Formular ocho (8) directrices en materia de política pública disciplinaria formuladas por la DDAD	$0	$0	0.00	$226	$0	0.00	$214	$0	0.00	$232	$0	0.00	$126	$0	0.00	$798	$0	0.00

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 87

427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	101.05%	101.05%	100.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	86.00	87.00	101.16%	
2017	86.00	86.10	87.00	101.05%	101.05%
2018	86.50	86.50	0.00	0.00%	
2019	86.70	86.70	0.00	0.00%	
2020	87.00	87.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	101.05%	101.05%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD
Se ejecutara para el segundo y tercer trimestre del 2017.

Beneficios

Se tiene programado para el segundo y tercer trimestre de 2017

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 88

428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
89 Orientar a 12.000 servidores públicos del Distrito en temas de responsabilidad disciplinaria	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00	$162	$0	0.00	$176	$0	0.00	$93	$0	0.00	$457	$0	0.00

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Se ejecutara para el segundo y tercer trimestre del 2017, actualmente se está adelantado el proceso de contratación de aula virtual para orientar en el puesto de trabajo a los 2000 funcionarios públicos programados para la vigencia 2017.

Beneficios

A pesar de que al primer trimestre del año 2017 no se han realizado las actividades de orientación, se evidencia programación para cumplir con esta actividad. La orientación de en temas de responsabilidad disciplinario a servidores públicos redunda en la mejora en la calidad del servicio de dichas personas. Para este año se programó la orientación de 2.000 de 12.000 servidores públicos que indica la meta del cuatrienio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 89

429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
90 Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario	$142	$119	83.77	$30	$0	0.00	$387	$0	0.00	$392	$0	0.00	$0	$0	0.00	$951	$119	12.54

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SJD - Indicador : Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario
La capacitación establecida para la vigencia 2017, se adelantará en el mes de septiembre ¿octubre (tercer trimestre) como el sexto (6°) encuentro de Operadores Disciplinarios del Distrito; capacitación en la cual se pretende abordar la aplicación del Nuevo Código General Disciplinario.
En consecuencia, se propone realizar una capacitación en el entendido que una vez se produzca la sanción presidencial, dicha norma y su puesta en vigencia implicará cambios de orden sustancial y procedimental que obliga capacitación a los aperadores disciplinarios del Distrito Capital.

Beneficios

Para el cuatrienio se planeó que el número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derechos disciplinario son en total cuatro, una por cada vigencia. Para el 2016 se programa una (1) capacitación durante el tercer trimestre, lo cual está en línea con la meta asociada.
El impacto de las capacitaciones será la generacion de herramientas orientadas a mejorar los mecanismo de vigilancia y control disciplinaria, y tendientes a mitigar las conductas que afectan los intereses de la administración distrital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 90

430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

100.00%	2017	0.00%	50.00%	25.00%	

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Gobierno y ciudadanía digital	$60,839	$53,680	88.23	$178,217	$68,403	38.38	$169,265	$0	0.00	$151,968	$0	0.00	$141,090	$0	0.00	$701,379	$122,082	17.41
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$35,270	$30,639	86.87	$103,516	$19,309	18.65	$91,654	$0	0.00	$78,851	$0	0.00	$73,068	$0	0.00	$382,358	$49,948	13.06
8 Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH	$0	$0	0.00	$2,300	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$900	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$5,200	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH
No hay avances en ejecución. Inicialmente se planteó realizar un concurso de méritos para la implementación de las herramientas definidas en la meta, para lo cual se está adelantando el estudio de mercado y la revisión con posibles participantes en los procesos contractuales
SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH
No hay avances en ejecución. Inicialmente se planteó realizar un concurso de méritos para la implementación de las herramientas definidas en la meta, para lo cual se está adelantando el estudio de mercado y la revisión con posibles participantes en los procesos contractuales

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de Infraestructura de Tecnologías de Información(ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionana los sistemas desarrollados ¿in house¿ que soportan los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 8

431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	42.00	44.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2019	19.00	17.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 8

432 Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	46.00	44.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	17.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

9 Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

La meta 9 está finalizada desde 2016 toda vez que por priorización de recursos de inversión no se va a realizar, segun indica la entidad responsable.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 9

433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

10 Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)	$1,136	$963	84.76	$12,281	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$8,411	$0	0.00	$9,061	$0	0.00	$42,210	$963	2.28

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad). La gerencia del programa no pudo determinar las razones, por cuanto la SHD no reporto informacion acerca de las razones por las cuales no hay avance.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)
Vigencia 2016:

Se adquirió un software para actualización del modelo de equilibrio general. Al final de la vigencia se adjudicaron los contratos para la adquisición del software antivirus, red inalámbrica como servicio, computadores para la Secretaría Distrital de Hacienda. Igualmente, se realizó contrato para implementación de herramientas Oracle adquiridas a ejecutar en el primer semestre de 2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Vigencia 2017

A la fecha se recibió e implementó el nuevo antivirus para la entidad.

No hay avances en lo relacionado con licenciamiento Microsoft y Omnicanalidad, contratos definidos con vigencias futuras. En este sentido, se espera contratar en abril lo relacionado con el contrato de omnicanalidad.

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de Infraestructura de Tecnologías de Información(ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionana los sistemas desarrollados ¿in house¿ que soportan los procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 10

434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.34%	0.40%	0.13%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.70	0.02	0.74%	
2017	30.00	32.18	0.11	0.34%	0.40%
2018	28.00	27.70	0.00	0.00%	
2019	19.00	19.30	0.00	0.00%	
2020	21.00	20.80	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.13	al Plan de Desarrollo	0.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.34%	0.40%	0.13%

11 Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital	$0	$0	0.00	$2,495	$556	22.30	$1,507	$0	0.00	$1,552	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,554	$556	10.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación de SiCapital

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación de SiCapital

No existen avances. La gerencia del programa no pudo determinar las razones, por cuanto la SHD no reporto informacion acerca de las razones por las cuales no hay avance.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de Infraestructura de Tecnologías de Información(ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionana los sistemas desarrollados ¿in house¿ que soportan los procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 11

435 Porcentaje de Implementación de SiCapital

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	33.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	33.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	34.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

12 Adoptar en 100% el esquema metodológico de desarrollo de software	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$756	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$756	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

META SIN PROGRAMACION EN LA VIGENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
13 Implementar en un 100% el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH	$0	$0	0.00	$820	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$4,720	$0	0.00

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 12

436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2016

Avances y/o logros

Beneficios

META SIN PROGRAMACION EN LA VIGENCIA

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 13

437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
14 Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$700	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$800	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	28.00	17.40	0.00	0.00%	0.00%
2018	24.00	27.50	0.00	0.00%	
2019	24.00	27.50	0.00	0.00%	
2020	24.00	27.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

META SIN PROGRAMACION EN LA VIGENCIA.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 14

438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	43.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	43.00	87.50	0.00	0.00%	
2019	14.00	12.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH	$534	$382	71.53	$863	$55	6.37	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,597	$437	27.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2016

Avances y/o logros

Beneficios

META SIN PROGRAMACION EN LA VIGENCIA

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 15

439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

16 Definir e implementar en un 100% la arquitectura de TI en la SDH	$0	$0	0.00	$640	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$740	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Se avanza en los estudios de mercado para definir el alcance del ejercicio de arquitectura empresarial para la entidad

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Infraestructura de Tecnologías de Información(ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionana los sistemas desarrollados ¿in house¿ que soportan los procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 16

440 Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	67.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	33.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

37 Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública	$0	$0	0.00	$1,624	$0	0.00	$653	$0	0.00	$730	$0	0.00	$100	$0	0.00	$3,107	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

UAECD - Indicador : Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá
A 31 de diciembre de 2016 se incorporaron 30 nuevos niveles de informacion en la IDE de Bogota.
Si bien a 31 de marzo 2017 no se ha dispuesto ningún nuevo nivel de información, se avanzó en el desarrollo de las siguientes actividades:

-Elaboración de la propuesta de los datos de interés para las temáticas Catastro, Educación, Salud, Actividad Económica, Infraestructura, Servicios Públicos y Norma Urbanística.
-Definición de los nuevos niveles por temática y solicitud de información a la Secretaría de Educación Distrital - SED- y a la Secretaría Distrital de Salud - SDS.

Beneficios

La ciudad cuenta con el inventario georreferenciado actualizado de bienes inmuebles de la ciudad en la zona rural y urbana, el cual incluye variables físicas, jurídicas y económicas de los predios de Bogotá, y que constituye un insumo fundamental en la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

planeación y toma de decisiones.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 37

441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	46.15%	46.15%	17.14%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	30.00	200.00%	
2017	65.00	65.00	30.00	46.15%	46.15%
2018	115.00	115.00	0.00	0.00%	
2019	165.00	165.00	0.00	0.00%	
2020	175.00	175.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	46.15%	46.15%	17.14%

38 Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	$1,787	$1,572	87.95	$5,206	$485	9.31	$4,887	$0	0.00	$4,324	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$20,704	$2,057	9.93

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

UAECD - Indicador : Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

A 31 de diciembre de 2016, se incorporo el 100% del Censo Inmobiliario de Bogota en la base de datos catastral.

Durante el primer trimestre de 2017, Se emitió la Resolución 507 de 2017, por medio de la cual se ordena el inicio del proceso de actualización de la formación catastral de una parte de la ciudad¿, dado que durante la vigencia 2017 no se llevará a cabo la actualización de los predios de Sumapáz y el sector Nueva Esperanza en Ciudad Bolívar los cuales fueron actualizados para la vigencia 2017.

Se elaboró el documento técnico denominado "Calidad del Dato" con la definición del alcance y detalle de la validación de criterios de calidad de la información en concordancia con las normas catastrales. Así mismo el documento incluye las estrategias y acciones preventivas y correctivas para los casos de diferencia de la información contenida en la Base Cartográfica y Alfanumérica.

En lo que respecta a reconocimiento predial, edición cartográfica y mutaciones, se adelantaron las siguientes actividades:

-Definición de la estructura operativa de la actualización catastral.
-Pre-reconocimiento a 9.863 lotes localizados en sectores de la localidad de Suba, que de acuerdo al análisis de fuentes de información secundaria presentan probabilidad de dinámica inmobiliaria.
-Análisis de fuentes secundarias de información determinantes de dinámica inmobiliaria, identificando sectores para pre-reconocimiento y sectores para reconocimiento predial.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Beneficios

La ciudad cuenta con el inventario georreferenciado actualizado de bienes inmuebles de la ciudad en la zona rural y urbana, el cual incluye variables físicas, jurídicas y económicas de los predios de Bogotá, y que constituye un insumo fundamental en la planeación y toma de decisiones.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 38

442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	20.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	20.00%

39 Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	$1,919	$1,352	70.47	$4,777	$1,347	28.20	$5,939	$0	0.00	$5,973	$0	0.00	$3,782	$0	0.00	$22,390	$2,700	12.06

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

UAECD - Indicador : Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea
En cumplimiento de la meta, tanto a 31 de diciembre de 2016, como durante el primer trimestre de 2017, hubo una disponibilidad superior al 95% de los servicios de IDECA y Catastro en Linea.

Beneficios

Los usuarios de la plataforma IDECA y Catastro en línea se beneficiaron de los servicios allí dispuestos con oportunidad, calidad y fácil acceso.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 39

443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%	100.00%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

40 Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información	$874	$793	90.73	$3,925	$131	3.33	$4,653	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$12,452	$924	7.42

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

UAECD - Indicador : Número de entes territoriales que contratan servicios

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Número de entes territoriales que contratan servicios

A 31 de diciembre de 2016, se compartio conocimiento con otras entidades, asi: a. En el marco del Contrato 115 del 27 de mayo de 2016, se realizó el Inventario de Propiedades Horizontales para uso residencial para una muestra estadística representativa de 1.653 unidades de propiedad horizontal en la ciudad de Bogotá, con más de 10 unidades prediales. Producto del inventario, requerido por la Secretaría Distrital de Planeación se realizó un análisis estadístico de los resultados del proceso de captura de información de los equipamientos comunales.

b. En el marco del Contrato Interadministrativo 110-00128-269-0-2016, se elaboró la metodología para la preparación de los predios a inscribir en la base catastral por parte del Departamento Administrativo de La Defensoría del Espacio Público - DADEP. El documento establece los lineamientos y elementos necesarios para realizar las actividades de diagnóstico, análisis y clasificación de los predios Públicos de cesión, Públicos de no cesión y Fiscales del nivel central, clasificados en nivel Patrimonio que se encuentran dentro del Inventario General de Bienes de Uso Público y Bienes Fiscales del Nivel Central del Distrito Capital, definiéndo la ruta metodológica a aplicar para validar o depurar los predios según sea el caso, con el fin de lograr su correcta incorporación en la base de datos de la UAECD e interrelación con la Base de datos del DADEP.

Durante el primer trimestre de 2017, respecto de la propuesta para la conformación del sistema de información geográfico, territorial y catastral - Región Administrativa de Planificación Especial - RAPE Región Central, se adelantó la elaboración del Documento propuesta para la conformación del sistema de información geográfico, territorial y catastral, así como el Informe final con las recomendaciones para la conformación de ese sistema de información.

Ademas, se adelantan las actividades tendientes a asesorar la constitución de la Infraestructura de Datos Espaciales Regional, con avance en las etapas de diagnóstico y diseño.

Beneficios

Se compartió conocimiento y se generaron recursos a través de la ejecución de servicios catastrales a entidades como Secretaría Distrital de Planeación -SDP y Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, generando valor a otras entidades del Distrito. En el marco de los convenios con la RAPE Región Central e IDE Regional, se está compartiendo la experiencia de Catastro Bogotá con los entes territoriales que conforman estas entidades de derecho público, tales

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

como los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 40

444 Número de entes territoriales que contratan servicios

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	75.00%	30.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	2.00	2.00	1.00	50.00%	75.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	75.00%	30.00%

91 Diseñar el 100% del sistema poblacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

1. SUI. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017.
2. SUI. Aplicación de la ¿Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales¿. Circular 005 de 2017.
3. SUI. Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017) que permitirá: Desarrollar y entregar instrumentos donde se concluyan las cadenas de valor de Arquitectura TI, aprobadas y levantadas para definir e identificar como se construye y está conformada la estructura TI de una entidad del Distrito, tomando como piloto, la Secretaria General de Bogotá.
4. SUI. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL para el proceso de arquitectura empresarial, en el marco del contrato anterior. Participantes: 1 taller con 37 participantes (15 entidades cabeza de sector).

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015. En este sentido el Gobierno Distrital está trabajando en el desarrollo de dos estrategias: Fortalecimiento de la institucionalidad habilitante de las TIC en el distrito capital y gobierno y ciudadanía digital

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 91

445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	20.00%

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	20.00	40.00%	40.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	20.00%

92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$18,120	$15,330	84.60	$51,830	$14,488	27.95	$27,521	$0	0.00	$23,273	$0	0.00	$24,355	$0	0.00	$145,099	$29,818	20.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

SDG - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

SDIS - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Entidad no reporta información para este campo
DADEP - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

UAECOB - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Entidad no reporta información para este campo
SDSCJ - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

CVP - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

IDPAC - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
En el inicio de la vigencia 2017 (mes de enero y febrero) se adelanto todos los procesos contractuales para contar con la mayoría de los ingenieros desarrollados que mantienen los sitios web y sistemas administrativos y financieros de la entidad,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

dando como resultado que a marzo ya se cuenta con este talento humano para cumplir con el objetivo.
-. Los sistemas administrativos y financieros que obtuvieron optimizaciones son: Limay (contabilidad), Sae (sistema de devolutivos), Sai (Almacen e Inventario), Perno (personal y Nomina), Gestion Contractual, Sipres (presupuesto interno), Facturación (cuentas por cobrar de servicio al ciudadano).
-. Las labores para los Sitios Web, se desarrollaron: incorporación a Govimentum de: tic.bogota, secretariageneral, alistamiento y en proceso de: victimasbogota, archivodebogota, centromemoria. Migración a plataforma en la nube los siguientes sitios: Bogota.gov.co y los mencionados anteriormente. Adicionalmente los logros mencionados se desarrollaron contenidos y ambientes virtuales orientados a la mejora de la experiencia en la prestación de servicio que ofrece la entidad a otras entidades o a la ciudadanía.
Asi mismo, se adelanta la coordinación con la Alta Consejería Distrital de TIC para la migración de la plataforma de gestión de los Totem o carteleras digitales que dispone dicha Consejería en algunas entidades distritales. La meta no presento ejecucion por cuanto no se ingreso el dato de 25% a marzo, se ingresara acumulado en el mes de junio.
SDG - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Durante el primer trimestre del 2017 se contó con el personal necesario para soportar los diferentes aplicativos y plataforma tecnológica de la entidad.
SDIS - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
La Secretaría Distrital de Integración Social avanza para lograr una transformación digital mediante la modernización de la infraestructura tecnológica obsoleta de misión crítica y la actualización de los sistemas de información estratégicos y de apoyo de la entidad, con el fin de contribuir a la eficiencia administrativa y a la prestación de servicios sociales dirigidos a la ciudadanía con información confiable, oportuna y verificable que aporte igualmente a la toma de decisiones que permitan atender las necesidades sociales.
En este sentido se Adjudicó contrato para la adquisición de equipos de cómputo que permitirán reducir el 25% de obsolescencia e incrementar la productividad y la seguridad en el manejo de información institucional.
Se están estructurando los nuevos modelos de mesa de servicio, conectividad e internet, seguridad perimetral e impresión que permitirán optimizar la operación y la prestación de servicios tecnológicos, que redundara en la prestación de servicios dirigidos a la ciudadanía en las localidades
Se adjudicó el contrato para la adquisición de una solución de software ERP (Enterprise Resource Planning) - Fase I en la modalidad de arriendo y los servicios de implementación, mantenimiento y soporte, con el fin de sistematizar los procesos contractuales, contables y de recurso humano de la Secretaría Distrital de Integración Social ¿ SDIS.

DADEP - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Entidad no reporta información para este campo
UAECOB - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
La UAECOB, a traves de acciones de infraestructura de tecnologia informatica y de comunicaciones y con recursos de inversion asignados a traves del proyecto 1135 prioriza los requerimientos tecnológicos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con el fin de fortalecer la función administrativa distrital, en cumplimiento de lo allí plasmado y durante el primer trimestre de 2017, ha desarrollado acciones en diferentes frentes, dentro de las cuales se mencionan: Mejora en la respuesta a los requerimientos tecnológicos, inclusión del dentro del plan anual de adquisiciones de la renovación de los equipos de computación personal y de servidores para la estabilización de los sistemas de información, puesta en funcionamiento de 105 nuevos radios de comunicación troncalizada, implementación de la plataforma Moodle para la generación de cursos virtuales para Bajo riesgo.

De igual forma y a traves de la Estretagia de Gobierno en Linea, para el periodo a reportar se han generado acciones como el diagnóstico de los componentes TIC para Gobierno Abierto, TIC para Servicios, TIC para la Gestión y TIC para la seguridad y privacidad de la Información; generando la ponderación, actividades y metas con los responsables con el fin de generar seguimiento a cada uno de los compromisos establecidos de la Estrategia de Gobierno en Línea

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
La Secretaria de Seguridad se ha fortalecido institucional a través del uso de TIC en:
1. Implementando la Plataforma de Oracle Cloud para los escenarios de pruebas y producción que soportan los sistemas de información.
2. Implemento la solución de Alta Disponibilidad Cloud para Clusters de Bases de Datos sencibles.
3. Se realizo la Migracion y despliegue en produccion de los sisetmas de información: Tinguas , Arcgis, DWH, BICS (ODI Staging, ODI ETL)
4. Se puso en pruebas los sistemas de información: Tinguas, SIAP, SISIPEC, SIDICO, SIJC, Arcgis, BICS (ODI Staging, ODI ETL).
5.Se articulo el modelo de Sistemas de Información que soporte los perocesos de la entidad contemplado en la contratación de la Arquitectura Empresarial de la Secretaria.
6. Articulacion con el desarrollo de la Arquitectura Empresarial de la Secretaria a implementar.
7.Se realizo la contratacion del recurso humano que apoya los proyectos de TIC; en cuanto a la renovacion tecnologica, la implementación de la politica de seguridad de la informacion 27001, la consultoria para el desarrollo de la Arquitectura Empresarial de la Entidad, la integracion e interoperabilidad de los sistemas de informacion y la articulacion de los procesos de la direccion en alineacion al marco estrategico de la entidad

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

CVP - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Durante el primer trimestre se inició el levantamiento de información, los parámetros de evaluación y gestión de los requerimientos que debe resolver la mesa de ayuda para la CVP y se están verificando en paralelo con el proceso de la implementación del Datacenter.
Adicionalmente, se está llevando a cabo el estudio de mercado de los proveedores para la implementación del Datacenter y el Sistema Integrado de Gestión, y se está realizando el levantamiento de la información con el fin de establecer la situación actual de la entidad con respecto al centro de cómputo.

IDPAC - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Durante el Primer trimestre se generó seguimiento preventivo y correctivo en la infraestructura de redes del Instituto, en lo que debido a varias fallas presentadas fue necesaria la intervención como configuración de switchs, acompañamiento al proveedor de servicio con el Canal de la ETB. Proceso Canal de Comunicaciones con la ETB, se encuentra en revición el borrador de la minuta, avance del 90%. Proceso Telefonia IP, audiencia de subasta próximo 20 de abril de 2017, avance del 50%. Proceso licenciamiento office 365, adjudicado, avance del 100%. Las plataformas tecnológicas de la Entidad estuvieron en funcionamiento, a excepción de la Intranet, el sitio web de la Entidad que por incidentes de seguridad en el mes de febrero y parte de marzo no estuvieron disponibles.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 92

446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	No agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	37.66%	56.67%	30.34%

104 Secretaría General — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	16.66	45.64%	45.64%
2018	57.70	57.70	0.00	0.00%	
2019	78.85	78.85	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2017	6.39%	6.39%	2.33%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	100.00	100.00	15.00	15.00%	52.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2017	5.10%	17.68%	7.07%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	5.64	28.20%	64.10%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.64	al Plan de Desarrollo	25.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	1.69%	3.85%	1.54%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	3.75	25.00%	55.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.75	al Plan de Desarrollo	13.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.00%	2017	2.00%	4.40%	1.10%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%	93.75%
2018	0.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.00%	2017	21.56%	21.56%	17.25%

208 Caja de Vivienda Popular — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%	
2017	100.00	100.00	9.25	9.25%	46.63%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.65%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2017	0.46%	2.33%	0.93%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad — Constante — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	11.41	45.64%	45.64%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.46%	0.46%	0.11%

93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

1. SUI. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017.
2. SUI. Aplicación de la ¿Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales¿. Circular 005 de 2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

3. SUI. Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017) que permitirá: Desarrollar y entregar instrumentos donde se concluyan las cadenas de valor de Arquitectura TI, aprobadas y levantadas para definir e identificar como se construye y está conformada la estructura TI de una entidad del Distrito, tomando como piloto, la Secretaria General de Bogotá.
4. SUI. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL para el proceso de arquitectura empresarial, en el marco del contrato anterior. Participantes: 1 taller con 37 participantes (15 entidades cabeza de sector).

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

El proyecto permite mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 93

447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	20.00	40.00%	40.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	20.00%

94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales
Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017) que permitirá: Desarrollar y entregar instrumentos donde se concluyan las cadenas de valor de Arquitectura TI, aprobadas y levantadas para definir e identificar como se construye y está conformada la estructura TI de una entidad del Distrito, tomando como piloto, la Secretaria General de Bogotá.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

El proyecto permite mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 94

448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	20.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	20.00	40.00%	40.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	20.00%

95 Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado
SSI. Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información.
SSI. Primer taller de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales.
SSI. Expedicion lineamiento presupuestales para incorporar recursos y garantizar proteccion de datos e informacion. Circular 8 DDP 2017

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

El proyecto permite mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 95

449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.57%	28.57%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	70.00	70.00	20.00	28.57%	28.57%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.57%	28.57%	20.00%

259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$7,259	$6,705	92.37	$12,145	$1,373	11.31	$22,094	$0	0.00	$20,901	$0	0.00	$21,017	$0	0.00	$83,416	$8,079	9.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDM - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

IDU - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

UAERMV - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Avances y/o logros

SDM - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información
Consolidación en un 90% del equipo de trabajo que apoyará la ejecución de las actividades de esta meta.
Avance en la estructuración de los documentos previos de fase I de modernización de Datacenter y Fase II de modernización de infraestructura TIC.
IDU - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

el avance de la meta se reporta de manera anualizada
UAERMV - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información
1. Adquisición de medios y recursos tecnológicos para la mejora de los procesos institucionales.
*Finalización a las actividades de Almacenamiento de información en la nube para la Entidad. *Finalizado la migración del sistema Motor Sistem y Servidor de Dominio. *Contrato de los canales de comunicación necesarios para mitigar los riesgos relacionados con la pérdida de continuidad del servicio en la nube. *Adecuación de los puestos de trabajo en la nueva sede con la instalación de los computadores, e instalación de impresoras, las cuales se configuraron por áreas.
2. Contratación de personal para la implementación de normas técnicas y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV.
*Soporte del Sistema Sí capital. *Contratación del web master. *Configuración del servidor de dominio para la entidad, así como la creación de usuarios de la sede administrativa.
3. Gestión, mantenimiento y adecuación de las redes eléctricas y de datos
*Configuración de los switches de la sede administrativa. *Traslado del firewall desde la sede CAD al CAN para reconfiguración. *Re-configuración de la red de la sede operativa - Calle 3era. *La entidad cuenta con dos data center con instalaciones adecuadas para su correcto funcionamiento y seguridad.
4. Servicios de apoyo para la ejecución de procesos misionales.
*Contratación del servicio de fotocopiado, impresión y escáner en la modalidad de outsourcing. *Reuniones con proveedores del servicio de email (google y Microsoft), a fin de construir la solución más conveniente para la entidad; se toma la decisión para realizar el cambio a la plataforma Microsoft. *Se realiza apoyo a la Oficina Asesora de Planeación en búsqueda de una solución integral para el área de comunicaciones y en la aplicación de la Ley de Transparencia en la Página Web de la Entidad.
5. Adecuación infraestructura tecnológica Sedes
*Contratación del servicio de conectividad y telefonía IP para la entidad.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015. En este sentido el Gobierno Distrital está trabajando en el desarrollo de dos estrategias: Fortalecimiento de la institucionalidad habilitante de las TIC en el distrito capital y gobierno y ciudadanía digital

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 259

450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	9.51%	37.28%	16.32%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	3.00	10.00%	22.86%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	8.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2017	3.40%	7.77%	3.40%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	15.00	15.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	0.00	20.00	0.00	0.00%	42.86%
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	15.00	al Plan de Desarrollo	18.75%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2017	0.00%	14.14%	6.19%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	17.00	12.06	70.94%	
2017	10.00	23.00	4.26	18.52%	46.55%
2018	20.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	17.94	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	16.32	al Plan de Desarrollo	20.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2017	6.11%	15.36%	6.73%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$2,225	$2,126	95.56	$2,500	$686	27.43	$6,646	$0	0.00	$6,080	$0	0.00	$6,027	$0	0.00	$23,478	$2,812	11.98

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

IDRD - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial
Entidad no reporta información para este campo
CC - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial
No presenta avances para el primer trimestre de 2017 debido a que se tienen programado el inicio de esta actividad a partir del mes de abril de 2017. En cuanto a la meta de Proceso de transición de protocolo IPV4 a IPV6, proyectada para iniciar en el mes de marzo de 2017, se adelantaron las actividades de diseño y establecimiento del plan de trabajo y se definió la metodología para la implementación del IPV6.
IDRD - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial
Se ha realizado las actividades de análisis, implementación, re-programación, actualización, mantenimiento y soporte a los diferentes requerimientos de aplicativos del IDRD. Así mismo se realizaron 31 desarrollos para el Sistema de Información Misional del IDRD, así como el desarrollo de los formularios que requiere la entidad para cada uno de los eventos que se prestan a la comunidad.
CC - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015. En este sentido el Gobierno Distrital está trabajando en el desarrollo de dos estrategias: Fortalecimiento de la institucionalidad habilitante de las TIC en el distrito capital y gobierno y ciudadanía digital

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 380

452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	No agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	11.02%	15.01%	6.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	58.00	58.00%	79.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.00%	2017	11.02%	15.01%	6.00%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,																		
424 90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal	$1,416	$1,416	100.00	$2,110	$187	8.87	$2,476	$0	0.00	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$10,135	$1,603	15.81

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

CD - Indicador : Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Avances y/o logros

CD - Indicador : Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal
En etapa precontractual.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Incluyendo el accionar de los organos de control.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 424

453 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	4.05%	40.03%	14.23%

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	0.81	4.05%	40.03%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	18.00	18.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	12.81	al Plan de Desarrollo	14.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	4.05%	40.03%	14.23%

193	Sistemas de información para una política pública eficiente	$25,569	$23,041	90.11	$74,701	$49,094	65.72	$77,611	$0	0.00	$73,118	$0	0.00	$68,022	$0	0.00	$319,021	$72,135	22.61

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	$735	$587	79.81	$938	$302	32.21	$1,251	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$2,701	$0	0.00	$6,825	$889	13.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP
Entrega por parte de la OISS:
Documento de propuesta técnica y financiera.
* Planes (Acción, Operativo, Seguimiento)
Fecha de entrega: 24 de enero de 2017
* Se presentaron observaciones a los planes entregados por la OISS y se encuentran en etapa de ajustes.
* Creación de Base de datos del personal activo de las 34 entidades, con corte a enero 2017.
* Se ejecutó reunión con ASOFONDOS, 23 de febrero de 2017 y COLPENSIONES, 24 de marzo de 2017, mediante la cual se socializó el proyecto y se establecieron acuerdos de cooperación en la ejecución de las pruebas piloto.

Beneficios

El desarrollo de esta meta permitirá:
Verificar que los aportes y reportes de novedades de los empleadores queden registrados en las administradoras de pensiones o AFP.
Verificar que los aportes y reportes de novedades de los empleadores no presente inconsistencias.
Consolidar la información de la historia laboral distrital en pensiones (i.e. aportes y reportes de novedades).
Certificar la verificación en los registros de historia laboral pensional.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 17

454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	19.69%	19.69%	8.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	16.00	32.50	6.40	19.69%	19.69%
2018	25.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	19.69%	19.69%	8.00%

18 Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional	$0	$0	0.00	$555	$124	22.41	$334	$0	0.00	$481	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,371	$124	9.07

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional

* Al interior de la entidad se definió para la vigencia 2017 que la oportunidad de respuesta en los reconocimientos pensionales está dada en 10 días

Beneficios

El desarrollo de esta meta permitirá:

Mantener una calificacion optima cerca de la imagen institucional y su sistema de gestion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 18

455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	95.71%	63.37%	13.59%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	70.00	67.00	95.71%	63.37%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	95.71%	63.37%	13.59%

19 Depurar el 100% de las cuotas partes	$1,065	$457	42.88	$1,433	$849	59.22	$1,066	$0	0.00	$955	$0	0.00	$800	$0	0.00	$5,320	$1,305	24.54

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de cuotas partes depuradas

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de cuotas partes depuradas

Durante el primero trimestre se estan definiendo estrategias de depuración para aumentar su porcentaje de avance durante el año 2017

Beneficios

La meta contribuye a realizar la depuración de los saldos del pasivo pensional del Distrito, correspondientes a cuotas partes pensionales, con el propósito de sanear y normalizar los estados financieros del FONCEP, el beneficio prinicipal es lograr la razonabilidad en el pasivo pensional del distrito, al determinar el valor real de la reserva actual.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

La entidad no esta alcanzado la meta programada requiere plan de mejora.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 19

456 Porcentaje de cuotas partes depuradas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	44.40%	44.40%	22.20%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	22.20	88.80%	
2017	50.00	50.00	22.20	44.40%	44.40%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	44.40%	44.40%	22.20%

20 Lograr el 100% del saneamiento de la cartera Favidi	$0	$0	0.00	$154	$104	67.14	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$204	$104	50.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Cartera Favidi saneada

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Cartera Favidi saneada

* Acta No 001 del día 28/02/2017 del comité de cartera, donde se realizo la socialización de las actividades realizadas en la vigencia del asño 2017
* Se realizó la reliquidación de cada uno de los creditos conforme a lo establecido a la Ley 546 de 1999, se evidecia en aplicativo de cartera y en los informes que se enviaran al área de contabilidad.
* Se realizó la reliquidación conforme la Ley 546 de 1999, se evidencia en el aplciativo de cartera y en los informes que se enviarán a contabilidad con cierre a 31 de marzo de 2017, la matriz de reliquidación y los estados de cuentad e cada uno de los créditos
*Borrador del análisis de costo beneficio para revisión con contabilidad, así como se cuenta con un borardor del Manual de Cartera Hipotecaria donde se establece la existencia y aplicación de dicho análisis
* 119 creditos saneados a la fecha sobre los 378 iniciales a corte del año 2015

Beneficios

Saneamiento fiscal de la cartera institucional, y de los estados financieros del Distrito Capital.-

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 20																		
457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Anual																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: NO																		
Fecha de Creación: 19-AUG-16																		
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones																		
Creciente																		
2016 (Programación Inicial 20.00; Programación 0.00; Ejecución Vigencia 0.00; Avance De la Vigencia 0.00%)																		
2017 (Programación Inicial 50.00; Programación 80.00; Ejecución Vigencia 31.48; Avance De la Vigencia 39.35%; Transcurrido del Plan 39.35%)																		
2018 (Programación Inicial 70.00; Programación 100.00; Ejecución Vigencia 0.00; Avance De la Vigencia 0.00%)																		
2019 (Programación Inicial 100.00; Programación 0.00; Ejecución Vigencia 0.00; Avance De la Vigencia 0.00%)																		
2020 (Programación Inicial 0.00; Programación 0.00; Ejecución Vigencia 0.00; Avance De la Vigencia 0.00%)																		
al Plan de Desarrollo 31.48%																		
AVANCE TOTAL DEL INDICADOR: 2017 — En la Vigencia 39.35% — Transcurrido 39.35% — Acumulado en PDD 31.48%																		
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR: Ponderación frente al indicador 100.00% — 2017 — En la Vigencia 39.35% — Transcurrido 39.35% — Acumulado en PDD 31.48%																		
21 Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	$1,677	$808	48.17	$2,892	$607	20.99	$2,158	$0	0.00	$2,069	$0	0.00	$1,414	$0	0.00	$10,210	$1,415	13.86

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS

En el primer trimestre del año 2017 se logró superar la meta establecida frente al oportunidad de respuestas de las PQRS recibidas en la entidad gracias a la disminución de los tiempos de respuesta a 10 días hábiles de los 15 días que se tienen por términos de ley 1755 del 2015

Beneficios

Los beneficios que se obtienen con el indicador están enfocados al cumplimiento de forma oportuna de las PQRS que realicen los diferentes usuarios del FONCEP, así como mayor satisfacciónal usuario.

La entidad no esta alcanzando las metas programadas requiere plan de mejora.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 21

458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-AUG-16

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR: 2017 — En la Vigencia 158.33% — Transcurrido 122.58% — Acumulado en PDD 92.68%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	85.00	85.00	78.00	73.08%	
2017	90.00	90.00	97.00	158.33%	122.58%
2018	95.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	158.33%	122.58%	92.68%

22 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)	$249	$249	100.00	$326	$83	25.45	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,175	$332	28.24

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

LB - Indicador : Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

LB - Indicador : Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)
Durante el 2016 se contrató el proyecto de comunicación y estrategia para la marca LOTERIA DE BOGOTA, enfocada en fortalecer la estrategia comercial y de branding de esta marca.

En el primer trimetre de 2017 se contrató un estudio estadîstico y de probabilidad para detectar posibles anomalias en el plan de premios y un estudio técnico y de riesgos para el cambio de plan de premios. En cumplimiento con el Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo se adicionó el contrato con la agencia de medios.

Beneficios

La meta contribuye a mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 22

459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	60.53%	28.75%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

240	Lotería de Bogotá	Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.50	22.50	22.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	6.25	25.00%	60.53%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.75	al Plan de Desarrollo	28.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	60.53%	28.75%

23	Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura	$96	$31	32.26	$142	$0	0.00	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$820	$31	3.78

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

LB - Indicador : Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

LB - Indicador : Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados
En el 2016 se mejoró el aplicativo misional y se contrató el servicio de certificación del sistema de gestión de calidad.

No se programo actividades durante el primer trimestre de 2017.

Beneficios

La meta contribuye a mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 23

460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	18.98%	7.26%

240 Lotería de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.50	22.50	7.26	32.27%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 LB,																		
284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	$260	$260	99.98	$1,200	$3	0.25	$901	$0	0.00	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$4,216	$263	6.23

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	25.00	31.00	0.00	0.00%	18.98%
2018	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.74	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	7.26	al Plan de Desarrollo	7.26%

100.00%	2017	0.00%	18.98%	7.26%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDDE - Indicador : Número de investigaciones realizadas

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de investigaciones realizadas

¿ En materia de políticas públicas, la Dirección está participando activamente en el seguimiento y formulación de las políticas públicas del sector: a la fecha se han realizado cuatro reuniones de seguimiento donde se establecieron las acciones a seguir para cada política.

¿ Para hacer seguimiento de política se definieron las siguientes:

- Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C
- Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C.

¿ Para la formulación de políticas se tiene planeada la participación en las siguientes: política de emprendimiento y política de turismo.

¿ Se avanzando en la actualización de la metodología de la nueva base del PIB de Bogotá y en la mensualización de la encuesta trimestral de servicios de Bogotá.

¿ Se trabajó en los instrumentos para la recolección de información del mapeo de industrias creativas con Idartes y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y deporte. Este es insumo para el mapeo que se realizará en conjunto con la CCB y la Subdirección de emprendimiento en el 2017.

¿ Se ha avanzado en la articulación interinstitucional para la construcción de un distrito fílmico en Bogotá.

¿ Se ha trabajado con la Secretaría Distrital de Planeación en la construcción de mapas.

¿ Viene trabajando en la celebración de un convenio con la Corporación Andina de Fomento para conjuntamente realizar la evaluación de impacto impacto de las comunicaciones emitidas por la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito.

Beneficios

Los resultados obtenidos son de acceso público y gratuito y benefician a la ciudadanía en general y a diferentes organizaciones (academia, gremios, instituciones, entidades distritales y ciudadanos, entre otros), quienes a través de las publicaciones que se encuentran en el Observatorio de Desarrollo Económico cuentan con una fuente importante de información y documentos económicos (boletines, investigaciones, informes estadísticos, bases de datos, entre otros) que sirven como insumo para la elaboración, implementación y/o evaluación de planes, proyectos, programas, políticas públicas, estudios, entre otros.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 284

461 Número de investigaciones realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.57%	44.44%	18.18%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	7.00	7.00	2.00	28.57%	44.44%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	22.00	22.00	4.00	al Plan de Desarrollo	18.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.57%	44.44%	18.18%

421 5 Sistemas de información integrados operando	$15,811	$15,810	99.99	$50,881	$45,182	88.80	$54,434	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$227,077	$60,992	26.86

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SED - Indicador : Número de sistemas de información integrados operando

Avances y/o logros

SED - Indicador : Número de sistemas de información integrados operando

La Secretaría de Educación del Distrito está trabajando en el desarrollo de 3 sistemas de información que permitan generar, organizar y divulgar información sobre la situación de la educación y apoyar la gestión de las DILES y de las instituciones educativas del distrito. A continuación, se presenta el estado de la implementación de cada uno de ellos:

1.SISTEMA HUMANO (implementado): la Secretaría de Educación Distrital suscribió con el Ministerio de Educación Nacional, un convenio con el fin de adherirse al Sistema de Gestión de Recursos Humanos -HUMANO- del Ministerio de Educación Nacional, a través del cual se adoptó el sistema de información del MEN para el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos misionales, de apoyo y operativos de la entidad. El cual comprende los siguientes módulos: Estructura Organizacional (EO), Planta y personal (PP), Compensación y Laborales (CL), Gestión Educativa (Escalafón Docente) (GE), Salud y Seguridad (Ausentismos) (SS) y los módulos complementarios (Humano en Línea (HEL) y Administración Humano (AH)).

A partir del año 2017, dentro de la fase de implementación se vienen desarrollando las actividades de: ajuste o modificación del software, migración de datos, implementación y puesta en funcionamiento, capacitación y esquemas en paralelo, planteadas dentro del proyecto de implementación HUMANO.

2. SISTEMA PARA LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA (en proceso): Para el sistema de información de primera infancia, se realizó un piloto que consistió en un desarrollo de un aplicativo en lenguaje de programación PHP, con el propósito de realizar un levantamiento de información con el fin de tener estadísticas, confiables y oportunas que permitan conocer el estado del servicio educativo y de las atenciones realizadas por la secretaria, creando una ficha de cada colegio y de la historia del niño.

3. SISTEMA DE ATENCION A LA JORNADA UNICA (en proceso): Para el sistema de información de Jornada Única, la Secretaría de Educación se encuentra en el proceso de adquirir e implementar un CRM (solución integral en la nube), que permiten realizar la gestión de las relaciones con los grupos de interés a través del uso y manejo eficiente de la información, facilitando la gestión de los procesos tanto Administrativos como Misionales, permitiendo de una manera ágil y oportuna su registro, gestión, seguimiento y trazabilidad) el cual permitirá manejar la información tanto de los alumnos, instituciones y maestros para los procesos de primera Infancia como de Jornada Única.

Beneficios

La meta contribuye a mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 421

462 Número de sistemas de información integrados operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	33.33%	20.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	33.33%	20.00%

441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	$5,046	$4,210	83.43	$11,938	$961	8.05	$11,627	$0	0.00	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$46,727	$5,171	11.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDA - Indicador : Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido
El avance en esta fase se delimitó a establecer el modelo entidad relación para los datos generales, datos correspondientes a conceptos técnicos de vertimientos y elementos de tasación de una multa. Actividades a desarrollar son las siguientes:
Establecer grupos de información comunes
Definir los campos de la base de datos
Hallar identificadores en cada grupo de información
Establecer las relaciones entre los grupos de información
Creación del modelo en el software

Beneficios

La Secretaria de Ambiente Distrital se encuentra trabajando para que la ciudad pueda contar con un centro de modelamiento ambiental, para apoyar la toma de decisiones y fomentar la participación pública. Este centro contará con un sistema de alertas tempranas que permita actuar preventivamente frente a diferentes eventos (contaminación, amenazas, etc.), además de desarrollar una red de información para que los ciudadanos conozcan, disfruten e interactúen con los servicios ambientales de la ciudad y tomen decisiones orientadas a su bienestar en situaciones donde se vean afectados los recursos naturales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 441

463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	10.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.40	0.40	0.10	25.00%	25.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	10.00%

496 Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	$531	$531	100.00	$2,050	$522	25.48	$4,545	$0	0.00	$2,297	$0	0.00	$1,161	$0	0.00	$10,584	$1,053	9.95

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDP - Indicador : Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Con el fin de dar cumplimiento a la meta, se realizaron las siguientes actividades: i) Presentación del taller de marco lógico dirigido a los servidores de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica, con el fin de dar a conocer la metodología para adelantar el seguimiento y evaluación de política pública; ii) Se realizaron las gestiones correspondientes para adelantar un diagnóstico de los mecanismos utilizados por los sectores distritales para el seguimiento a las políticas públicas que permita construir los requerimientos de diseño del Sistema de seguimiento y evaluación de política pública de la SDP; iii) Frente a las opciones de desarrollo o adquisición de la plataforma de soporte para el Sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas, se efectuó un análisis de alternativas tecnológicas y se revisa propuesta de las que mejor se ajustan al sistema de seguimiento y evaluación de política pública del Distrito, según las necesidades de la Secretaría Distrital de Planeación; iv) se elaboró documento de solicitud de información a posibles proveedores, con el fin de realizar una estimación de costos y factibilidad de la implementación del sistema de seguimiento y evaluación de política pública.

Beneficios

La Secretaria de planeación se encuentra trabajando en el diseño y la implementación de la estrategia de rediseño del sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Pública busca que la acción de la Administración Distrital gire en torno a los intereses generales de la población expresados en el Plan de Desarrollo Distrital y tenga como propósito fundamental propiciar un cambio paulatino, pero radical, en las entidades distritales hacia una nueva cultura de la gestión pública orientada a resultados, en la cual se logre una gestión pública eficiente y orientada al ciudadano y se persiga permanentemente el mejor aprovechamiento de los recursos.

Igualmente está diseñando y poniendo en marcha un sistema de seguimiento y evaluación a las políticas públicas distritales, que genere información cuantitativa y cualitativa actualizada y constante permitiendo la trazabilidad en el tiempo para la toma de decisiones sectoriales y poblacionales. En el marco de este sistema se adelantarán además evaluaciones de impacto priorizadas que mejorarán la formulación de política pública en la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 496

464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.29%	14.29%	5.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	27.00	35.00	5.00	14.29%	14.29%
2018	61.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.29%	14.29%	5.00%

497 Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2016

Avances y/o logros

Beneficios

Meta sin programacion en la vigencia

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 497

465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	$100	$100	100.00	$2,192	$356	16.24	$850	$0	0.00	$550	$0	0.00	$800	$0	0.00	$4,492	$456	10.15

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDP - Indicador : Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados
En relación con el componente Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo se trabaja en la definición del modelo conceptual y el alcance de la nueva herramienta.

Adicionalmente, se revisó el documento de avance de requerimientos funcionales del nuevo sistema de seguimiento y se efectuaron las observaciones pertinentes para incluirse en la versión definitiva.

Beneficios

La Secretaria de planeación se encuentra trabajando en el diseño y la implementación de la estrategia de rediseño del sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Pública busca que la acción de la Administración Distrital gire en torno a los intereses generales de la población expresados en el Plan de Desarrollo Distrital y tenga como propósito fundamental propiciar un cambio paulatino, pero radical, en las entidades distritales hacia una nueva cultura de la gestión pública orientada a resultados, en la cual se logre una gestión pública eficiente y orientada al ciudadano y se persiga permanentemente el mejor aprovechamiento de los recursos.

Igualmente está diseñando y poniendo en marcha un sistema de seguimiento y evaluación a las políticas públicas distritales, que genere información cuantitativa y cualitativa actualizada y constante permitiendo la trazabilidad en el tiempo para la toma de decisiones sectoriales y poblacionales. En el marco de este sistema se adelantarán además evaluaciones de impacto priorizadas que mejorarán la formulación de política pública en la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 498

466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	33.33%	10.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.10	20.00%	33.33%
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2019	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.20	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	33.33%	10.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$68,753	$64,411	93.69	$134,190	$35,518	26.47	$231,489	$0	0.00	$231,747	$0	0.00	$228,200	$0	0.00	$894,379	$99,929	11.17
194 Agenciamiento político	$400	$400	99.97	$1,900	$1,562	82.21	$2,300	$0	0.00	$2,119	$0	0.00	$975	$0	0.00	$7,694	$1,962	25.50
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	$171	$171	100.00	$995	$847	85.11	$1,247	$0	0.00	$1,170	$0	0.00	$535	$0	0.00	$4,118	$1,018	24.72

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

* Se realizó el trámite respectivo de designación de sectores y solicitud de comentarios a 153 Proyectos de Acuerdo radicados en el Concejo de Bogotá (dentro de las sesiones ordinarias de febrero), autoría de los Concejales y Contraloría, con el fin de que las entidades pertinentes realizaran el estudio jurídico, técnico y presupuestal de cada una de las iniciativas.

De la misma manera, se logró la radicación de la posición unificada de la Administración frente a 53 iniciativas normativas, dentro de las cuales estaban 7 que surtieron debate en el Cabildo Distrital.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

* Se convocó a cuatro mesas de trabajo y dos comités de enlaces (enero y febrero) durante el periodo de sesiones ordinarias de febrero.
Las mesas de trabajo, se llevaron a cabo con el fin de lograr una posición unificada de la Administración respecto a 4 Proyectos de Acuerdo (P.A No. 001, 003, 026 y 064 d e2017); Se dieron lineamientos y concejos con el propósito de tener una estrategia y resolución para los mismos.
En los comités de enlaces, se reunieron los representantes de los 15 sectores de la Administración, con el fin de analizar el panorama político con el Concejo y dar lineamientos para los asuntos normativos de cada sector.

*Respecto del congreso de la republica se recogió y relacionó información por cada Proyecto de Ley del 2016 (22 en total)respecto de la posición del Proyecto en cada Cámara, su estado, autores, ponentes, partido político, fecha de radicación, publicaciones o antecedentes, sectores a los cuales se les solicitaron comentarios, fecha de solicitud, control de términos ¿10 días hábiles-, fecha de respuesta, reiteraciones, realización de mesas de trabajo, remisión de comentarios al Congreso de la República según Proyecto y las acciones que se realizan en cada caso, para agotar los procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.

Beneficios

Construcción colectiva de solución a las problemáticas de la ciudad, especialmente se avanzó en la radicación de la posición unificada de la Administración frente a 53 iniciativas normativas, dentro de las cuales estaban 7 que surtieron debate en el Cabildo Distrital, entre otros.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 212

467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.90%	53.06%	21.23%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	2.49	24.90%	53.06%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	8.49	al Plan de Desarrollo	21.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.90%	53.06%	21.23%

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	$53	$53	99.81	$379	$289	76.25	$425	$0	0.00	$396	$0	0.00	$182	$0	0.00	$1,435	$341	23.80

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

*Atendiendo lo establecido en el Proyecto de Inversión 1129 a cargo de la Dirección de Relaciones Políticas y dando cumplimiento a las metas del Plan Distrital de Desarrollo ¿Bogotá mejor para todos¿, en el primer trimestre de 2017 se formularon las acciones encaminadas al cumplimiento del Plan de Acción con las Juntas Administradoras Locales para el período comprendido 2016-2020; en especial se ejecutaron acciones para la identificación de problemáticas en las localidades y compromisos por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*Durante el periodo comprendido entre 1 de enero y 30 de marzo de 2017 por parte del Concejo de Bogotá se presentaron 191 proposiciones dentro de las cuales se citó al Secretario de Gobierno a 80 de ellas de las cuales se dieron respuesta a un 100%

*Con respecto a la gestión adelantada en cumplimiento de proposiciones aprobadas en el Congreso de la Republica vale la pena señalar que el Congreso estuvo en receso la mayor parte del periodo de este informe y solo inicio sesiones hasta el jueves 16 de marzo de 2017. Por lo tanto, no se desarrollaron ni presentaron proposiciones en las cuales se citará o invitara al Secretario de Gobierno Distrital

Beneficios

Formulación de acciones encaminadas al cumplimiento del Plan de Acción con las Juntas Administradoras Locales para el período comprendido 2016-2020; en especial se ejecutaron acciones para la identificación de problemáticas en las localidades y compromisos por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 213

468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.67%	58.33%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	1.00	16.67%	58.33%
2018	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	7.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.67%	58.33%	35.00%

214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	$52	$52	100.00	$35	$23	64.50	$33	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$120	$74	61.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

No hubo procesos electorales en este periodo

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

No hubo procesos electorales en este periodo

Beneficios

No hubo procesos electorales en este periodo

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 214

469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00%	85.00%	51.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	0.20	0.02	10.00%	85.00%
2018	0.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.02	al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	85.00%	51.00%

215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	$0	$0	0.00	$41	$33	80.09	$50	$0	0.00	$46	$0	0.00	$22	$0	0.00	$159	$33	20.74

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Se avanzó en la elaboración del Plan de Trabajo para el documento de área metropolitana para Bogotá: Conceptos claves, antecedentes de áreas metropolitanas, Tipos de áreas metropolitanas.

Con la revisión de la primera entrega y de las fuentes de información consultadas desde la Coordinación del Observatorio de Asuntos Políticos se evidencia que existe suficiente información teórica sobre el tema y se decide replantear el alcance del documento, fortaleciendo el capítulo de investigación sobre la posición de los miembros del Congreso de la República y determinando una estrategia de coordinación distrital para abordar el tema técnicamente.

Beneficios

Con el avance logrado en este trimestre se han ajustado y estandarizado definiciones en conceptos claves, antecedentes de áreas metropolitanas, Tipos de áreas metropolitanas. Existen beneficios adicionales en la construccion de mejores relaciones tecnicas con los municipios vecinos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 215

470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	6.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.25	25.00%	25.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.25	al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	6.25%

216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	$0	$0	0.00	$35	$28	80.00	$24	$0	0.00	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$92	$28	30.35

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

El Observatorio de Asuntos Políticos va a acompañar a la Dirección de Integración Regional e Internacional en el proceso de asistencia técnica en temas de ciudad a los municipios miembros del Comité de Integración Territorial ¿ CIT, que hayan firmado convenios con la Secretaría Distrital de Planeación.

Como avance se tiene el visto bueno del Director de Relaciones Políticas para hacer la socialización de esta meta entre las distintas dependencias de la SDG con el fin de definir los temas de capacitación, de Acuerdo a la misionalidad de la Secretaría y con base en la lista de los ¿temas de Ciudad¿ definidos desde la Secretaría Distrital de Planeación.

Beneficios

Durante este primer trimestre los avances en la consolidación de relaciones regionales, han empezado desde la articulación de las entidades que tiene dicha competencia, beneficiando a la ciudad y sus municipios vecinos con soluciones integrales que respondan a las necesidades comunes de la región, fortaleciendo además el intercambio de conocimientos y buenas practicas que favorezcan e incentiven el desarrollo de la región.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 216

471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	12.50%	12.50%	3.13%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	0.25	12.50%	12.50%
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.25	al Plan de Desarrollo	3.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	12.50%	12.50%	3.13%

217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	$36	$36	100.00	$157	$129	82.21	$190	$0	0.00	$177	$0	0.00	$82	$0	0.00	$642	$165	25.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

El Observatorio de Asuntos Políticos asistió al 97% de las mesas programadas, no obstante, es importante aclarar que en las ocasiones donde no fue posible la asistencia del Observatorio se debió a la inmediatez de la notificación, que no permitió gestionar asistencia.

Se cuenta con el registro de las mesas convocadas por los H.C., con la siguiente información: tema, concejal, hora, fecha, localidad, asistentes y compromisos, entre otros.

De igual manera, y con base en el registro mencionado se cuenta con el primer informe trimestral de mesas de trabajo, siendo este un nuevo insumo para el análisis del panorama político de la administración distrital.

Beneficios

La asistencia del Observatorio de Asuntos Políticos a cada una de las actividades programadas, permitio conocer, diferenciar y clasificar los conflictos políticos existentes entre los diferentes actores de la ciudad, estableciendo compromisos concretos que favorecen al colectivo de ciudad. Para la administración es importante seguir fortaleciendo estos espacios de acompañamiento ciudadano, con el objetivo de establecer un panorama político distrital.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 217

472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.00%	99.50%	39.80%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%	99.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.00%	99.50%	39.80%

218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	$35	$35	100.00	$59	$44	74.43	$71	$0	0.00	$66	$0	0.00	$31	$0	0.00	$262	$78	29.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

El OAP asistió al 100% de las sesiones del Consejo de Bogotá, realizando a su vez un informe de su desarrollo, y la generación de diferentes productos que permitirán emitir alertas tempranas a la Administración, sobre la actitud, visión, requerimientos y proposiciones de los Concejales en relación con el Gobierno de la Ciudad y el ejercicio y ejecución de las políticas públicas.

El documento principal será la ¿Caracterización de los Concejales de Bogotá como instrumento para el fortalecimiento de las relaciones políticas Distritales¿, que se irá nutriendo del monitoreo de las sesiones del Concejo y de la medición de las variables identificadas que permitan contar con un análisis cualitativo y predictivo del comportamiento de los miembros del Cabildo Distrital.

Beneficios

La asistencia del Observatorio de Asuntos Políticos a las sesiones del Consejo de Bogotá, permitio nutrir el ejercicio de identificación y caracterización de las variables necesarias para el análisis cualitativo del panorama político de la ciudad, específicamente de los miembros del Consejo. Lo anterior beneficia de manera directa la ciudad, con análisis de situaciones coyunturales que aportan a la construcción y evaluación de las políticas públicas y el Plan de Desarrollo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 218

473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.25%	33.00%	16.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.00	1.60	0.26	16.25%	33.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.66	al Plan de Desarrollo	16.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.25%	33.00%	16.50%

219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	$0	$0	0.00	$77	$66	85.74	$93	$0	0.00	$86	$0	0.00	$40	$0	0.00	$296	$66	22.20

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado
Se avanzó en la revisión del Documento Técnico de Soporte -DTS- del Observatorio de Asuntos Políticos que está formulado desde el año 2010. Se tiene como meta la expedición de un nuevo documento que redefina las líneas de investigación del OAP, teniendo en cuenta también lo planteado en el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá mejor para todos" y los lineamientos que sobre esta materia tenga regulados la Secretaría Distrital de Planeación.

Aunque para el primer trimestre de la vigencia de 2017 no se tenía previsto reportar avances, sí es importante destacar que a 31 de marzo se tiene consolidado el primer borrador, equivalente al 10%, que consta de la introducción, el contexto general del documento con sus respectivos antecedentes y las áreas temáticas del Observatorio de Asuntos Políticos.

Beneficios

Con el ejercicio de la definición de las líneas investigativas del Observatorio de Asuntos Políticos, se esta garantizando que el documento final aporte información pertinente respecto a los asuntos políticos e históricos que se trabajan en la ciudad y las diferentes líneas estratégicas definidas en estos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 219

474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	13.33%	13.33%	8.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-AUG-16

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.60	0.08	13.33%	13.33%
2018	0.80	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	13.33%	13.33%	8.00%

220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	$25	$25	100.00	$118	$100	84.56	$143	$0	0.00	$132	$0	0.00	$62	$0	0.00	$480	$125	25.97

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil
La meta está definida con la continuación del documento que se inició en la vigencia de 2016, titulado "Caracterización y Georreferenciación de Actores Sociales para la Previsión de la Conflictividad - Fortalecimiento de la Participación Ciudadana": En la vigencia 2017 se tiene determinado realizar desde la Dirección de Relaciones Políticas, la georreferenciación de actores sociales en Bogotá, por localidades y temáticas".

Aunque para el primer trimestre no se tenía determinado realizar avances frente a esta meta, sí es importante señalar que como parte del documento y teniendo en cuenta que uno de sus objetivos es el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, se inició la estructura del documento para presentar el informe sobre el "Cabildo Abierto - titulado: "No Venta de la ETB", que forma parte integral del documento final y se considera desde la Dirección de Relaciones Políticas que se cuenta con un avance del 15% del mismo.

Beneficios

Lo alcalzado en materia de caracterización y georreferenciación de actores sociales para la previsión de la conflictividad y el fortalecimiento de la participación ciudadana, permitira mejorar el enfoque de las necesidades de información, capacitación y compromisos que se deben trabajar desde las entidades. Contribuyendo así en la evaluación de los planes y políticas adoptados por la administración.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 220

475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	95.71%	95.71%	67.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.50	0.70	0.67	95.71%	95.71%
2018	0.80	0.90	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	95.71%	95.71%	67.00%

221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	$29	$29	100.00	$5	$5	97.29	$24	$0	0.00	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$91	$34	36.93

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Se hizo una mesa de trabajo con la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional ¿DIRNI de la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de definir la ruta para el cumplimiento de esta meta, teniendo en cuenta que todo lo relacionado con el proceso de integración regional está en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación.

Se definió gestionar agendas que permitan fortalecer el papel de la SDG en el ámbito regional. Para esto se socializará esta meta con las dependencias de la SDG y se hará gestión con distintos entes territoriales-regionales para definir temáticas de agenda.

Beneficios

El compromiso de la administración, para establecer relaciones estables y duraderas con los distintos entes territoriales de la región, han hecho que las entidades competentes trabajen de manera conjunta en las necesidades de la ciudad y la región, para brindar soluciones conjuntas que favorezcan a la población en general y ayuden al desarrollo de proyectos integrales con visión de región.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 221

476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.00%	58.00%	14.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.08	16.00%	58.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.58	al Plan de Desarrollo	14.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.00%	58.00%	14.50%

196	Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$12,069	$11,926	98.82	$31,724	$14,351	45.24	$43,217	$0	0.00	$42,923	$0	0.00	$27,949	$0	0.00	$157,881	$26,277	16.64
148	Formar a 10.000 ciudadanos en participación	$1,273	$1,272	99.92	$1,617	$883	54.65	$1,902	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$8,540	$2,155	25.24

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDPAC - Indicador : Número de ciudadanos formados en Participación

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de ciudadanos formados en Participación
590 ciudadanos formados en participacion

Beneficios

Los beneficios están orientados a fortalecer las capacidades y el empoderamiento de los 1.585 ciudadanos mediante los 28 procesos de formación relacionados con participación, convivencia, solución de conflictos, control social y veeduría, gestión de proyectos comunitarios, derechos humanos, encuentros ciudadanos y planeación del desarrollo local, herramientas para la participación y el ejercicio de derechos para personas con discapacidad, participación y construcción de paz, protección y exigibilidad de derechos para sectores LGBTI, y mujeres: liderazgo, gestión social y participación, a través de la apropiación de TICS, entre otros.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 148

477 Número de ciudadanos formados en Participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.11%	55.27%	21.75%

220

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,250.00	1,650.00	1,585.00	96.06%	
2017	2,500.00	2,350.00	590.00	25.11%	55.27%
2018	2,500.00	2,350.00	0.00	0.00%	
2019	2,500.00	2,350.00	0.00	0.00%	
2020	1,250.00	1,300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	9,935.00	2,175.00	al Plan de Desarrollo	21.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.11%	55.27%	21.75%

149 Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder	$254	$254	100.00	$385	$0	0.00	$341	$0	0.00	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$1,651	$254	15.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDPAC - Indicador : Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder
No presenta ejecucion debido a que la programacion inicia a partir del mes de abril de 2017

Beneficios

Los 19 líderes formardos en los diferentes temas comunitarios y con el intercambio de experiencias internacionales, tienen la posibilidad de replicar buenas prácticas en sus organizaciones y en el trabajo con sus comunidades. Con estas líneas de formación y teniendo en cuenta el perfil de las organizaciones y la naturaleza de las iniciativas y/o proyectos, se espera incrementar y fortalecer la participación de las diferentes comuidades y organizaciones que predominan en lo local.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 149

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	48.72%	23.75%

478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	48.72%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	48.72%	23.75%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
150 Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito	$93	$93	100.00	$141	$134	95.31	$258	$0	0.00	$254	$0	0.00	$253	$0	0.00	$999	$227	22.74

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.00	al Plan de Desarrollo	23.75%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDPAC - Indicador : Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

La plataforma ha logrado una gran acogida dentro de la comunidad del distro capital. Se han generado 4 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito

Beneficios

La plataforma ha logrado una gran acogida dentro de la comunidad del distro capital. Se han generado 4 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, esta plataforma digital promueve e incrementa la participación ciudadana en el Distrito

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 150

479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	25.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	25.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
151 Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta	$242	$242	100.00	$889	$778	87.57	$331	$0	0.00	$325	$0	0.00	$324	$0	0.00	$2,110	$1,020	48.34

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDPAC - Indicador : Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta
Se logran registran 214 ciudadanos durante el primer trimestre de 2017

Beneficios

Se logró estimular el interés de más de 11.314 personas por la participación virtual de forma complementaria a la oferta de eventos presenciales que se realizan en el territorio distrital y local.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 151

480 Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.01%	35.14%	28.29%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,000.00	2,000.00	11,100.00	555.00%	
2017	12,000.00	21,100.00	214.00	1.01%	35.14%
2018	12,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	49,100.00	11,314.00	al Plan de Desarrollo	28.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.01%	35.14%	28.29%

152 100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta	$349	$349	100.00	$264	$162	61.32	$812	$0	0.00	$797	$0	0.00	$797	$0	0.00	$3,020	$511	16.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDPAC - Indicador : Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta
Se lograron 2010 aportes dentro de la plataforma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Beneficios

A medida que mas ciudadanos se sumen al aporte de nuevas ideas y temáticas que respondan a las demandas y necesidades identificadas, se permitirá avazar de una manera mas acertada a la realidad, en la construcción de la paz y al fortalecimiento de la gobernanza distrital , local y regional.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 152

481 Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	3.79%	41.39%	36.01%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,000.00	5,000.00	34,000.00	680.00%	
2017	30,000.00	53,000.00	2,010.00	3.79%	41.39%
2018	30,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2019	30,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	129,000.00	36,010.00	al Plan de Desarrollo	36.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	3.79%	41.39%	36.01%

153 Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas	$809	$800	98.86	$1,011	$744	73.63	$1,706	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$1,673	$0	0.00	$6,874	$1,545	22.47

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDPAC - Indicador : Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad
90 iniciativas en diversas localidades

Beneficios

El desarrollo de las iniciativas identificadas en los barrios por la comunidad en diversas localidades, ha permitido concretar mejor la infraestructura a ejecutar que beneficia a los ciudadanos. Esto generaría sentido de pertenencia y credibilidad institucional.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 153

482 Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

154 20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades	$1,181	$1,181	100.00	$2,863	$1,765	61.64	$2,522	$0	0.00	$2,475	$0	0.00	$2,473	$0	0.00	$11,515	$2,946	25.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDPAC - Indicador : Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades
Contratacion antes de finalizar el trimestre. Total 13 atendidos.

Beneficios

El desarrollo de acciones en cada punto contribuye con la articulación en el territorio de la prestación de servicios en torno a los procesos de participación ciudadana, dado el ejercicio de racionalización de instancias.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 154

483 Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	65.00%	82.50%	33.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$1,666	$0	0.00	$1,157	$0	0.00	$1,159	$0	0.00	$561	$0	0.00	$4,543	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	13.00	65.00%	82.50%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

100.00%	2017	65.00%	82.50%	33.00%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Meta no programada 2017.

Avances y/o logros

Meta no programada 2017.

Beneficios

Meta no programada 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 155

484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	$43	$43	100.00	$219	$94	42.86	$4,626	$0	0.00	$4,637	$0	0.00	$2,244	$0	0.00	$11,768	$136	1.16

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Meta no programada 2017.

Avances y/o logros

Meta no programada 2017.

Beneficios

Meta no programada 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 156

485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	$119	$119	100.00	$733	$247	33.76	$4,337	$0	0.00	$4,347	$0	0.00	$2,104	$0	0.00	$11,640	$366	3.15

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

1. MODELO DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN (80%): Proceso para el desarrollo y ejecución del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación:

¿ Observatorio de gestión pública local y participación, En el 2016 se presentó el documento del Plan Estratégico del Observatorio. En el 2017, se están ejecutando las acciones de acuerdo al Plan Estratégico. ¿ Seguimiento Monitoreo y Evaluación al 31 de diciembre de 2016, se presentaron 3 boletines informativos. En Enero de 2017 se expidió el Boletín de Contratación de FDL Vs Entidades Distritales y se realizó el diseño de 2 Infografías. ¿ Batería de Indicadores en el 2016 se realizó el primer diseño y la respectiva hoja de vida de los indicadores que alimentaran la batería de indicadores, En enero de 2017 se realizó el Diseño final del IDIL y se realizó la entrega de la prueba Piloto a la SDG y la SDP. En Febrero se efectúo la Socialización del IDIL con la SDG y la SDP y la realización de los cambios suscitados por estas dos Secretarias para la entrega final a realizar en Marzo. Igualmente se realizó la Finalización del documento técnico final del IDIL.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En conformidad con el Decreto 114 de 2016 ¿Por medio del cual se modifica el Índice de Desarrollo Institucional Distrital¿ y en relación a la Circular 006 de 2016 la cual define la estructura, las variables y la metodología del Índice de Desarrollo Institucional Distrital -IDID-, y en la cual se estableció el plazo de entrega máximo de 16 de marzo del modelo aplicable a las localidades. Formalmente se entregó oficialmente por medio de oficio 20172000075921 de 15 marzo del presente año, el modelo aplicable del Índice de Desarrollo Institucional Local ¿ IDIL.
2. GESTIÓN Y OPERACIÓN (20%): Realizar acompañamiento técnico para fortalecer el modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación:
¿ Soporte en el rediseño del observatorio de descentralización y participación: Soporte a la Gestión para apoyar la implementación del modelo de seguimiento en el proceso de análisis, diagnóstico, operación e implementación. En enero de 2017, se realizó Análisis al Índice de Gobernabilidad - IGOB - de los años 2013-2015 y entrega de las respectivas observaciones a la Subsecretaria de la SDP. En Febrero se acompañó la Reunión con Bogotá Como Vamos para afianzar alianzas estratégicas y se efectuaron Observaciones para la Matriz de Indicadores de Ciudad de la SDP. Se realizó la revisión y ajustes a la Circular proyectada por la Secretaria General, la cual paso a Vo.Bo del Subsecretario de Gestión Local, para la socialización del modelo IDIL. ¿ Escuela de Gobierno Local (10%): En el 2016, se realizaron 11 jornadas. En la vigencia 2017, se han realizado 2 jornadas de las 6 propuestas.

Beneficios

La puesta en marcha del observatorio de gestion publica local ha contribuido a monitorear y evaluar la gestión y desempeño local, permitiendo hasta el momento conocer que los recursos locales están orientados en beneficio de la comunidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 157

486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.00%	58.00%	14.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	14.50	58.00%	58.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.00%	58.00%	14.50%

158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	$770	$760	98.70	$2,752	$1,132	41.13	$5,783	$0	0.00	$5,796	$0	0.00	$2,805	$0	0.00	$17,906	$1,892	10.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

El modelo de gestión, se ejecutó de acuerdo a la programación inicial, presentando el siguiente avance:

1. MODELO DE GESTIÓN (70%): Proceso de planeación contractual y ejecución del contrato de consultoría para implementar un modelo de gestión local, el cual presentaría las acciones realizadas por la Subsecretaría, para la contratación, ejecución e implementación necesaria para contratar el modelo de gestión:
¿ Funciones y Competencias (25%): En el 2016, Se definieron las acciones que se debía analizar en la consultoría. En el 2017, se elaboró la versión final de los estudios previos para la consultoría (Avance 2,4%)
¿ Territorialización de la Inversión (5%); Se definieron las acciones que se deben analizar para la realización de la consultoría (Avance 2%)
¿ Planeación Local Participativa (10%); (Avance 0%)
¿ Instancias de participación y coordinación (10%); Se elaboró un documento, donde se definieron las principales instancias de coordinación y participación. 2017: Elaboración borrador acto administrativo del decreto "Por el cual se crea el esquema de local de coordinación interinstitucional y se reorganizan las instancias de participación. Este proyecto hace parte de una de las estrategias planteadas en el modelo de gestión de las alcaldías locales y se espera que logre un impacto significativo en términos de eficiencia y capacidad institucional de las alcaldías locales (Avance 2,2%)
¿ Contratación Basada en Resultados (10%): El modelo de contratación define 2 componentes, uno referente a los estudios previos para la consultoría el cual se ejecutó lo que se tenía proyectado, y el otro, es el de gestión del modelo actual, referente a las acciones realizadas y por realizar que se llevan actualmente en la contratación de los FDL (Avance 1,2%)
¿ Seguimiento y monitoreo a la Gestión Local (10%); El Modelo de seguimiento, contempla 4 acciones, un plan estratégico, batería de indicadores, Boletines y Escuela de Gobierno (Avance 1,2%)

2. GESTIÓN Y OPERACIÓN (30%): Realizar acompañamiento técnico para fortalecer el modelo de gestión, el cual se desarrolla en tres aspectos:
¿ Selección Alcaldes Locales (5%): en el 2017, se adelantaron los estudios previos para la selección del Alcalde Local de Suba (Avance 0,5%)
¿ Gestión Operativa (5%): Transporte y Logística. Avance (1%);
¿ Gestión Local (20%): Soporte a la Gestión modelo de gestión: Se crea equipo interdisciplinario para acompañar la gestión de los alcaldes locales. Se realizó seguimiento al funcionamiento de los Consejos Locales de Gobierno
Estudios en el modelo de gestión, Matriz del estado de la política pública de gestión y desarrollo local. (Avance 4%)

Beneficios

El avance en el desarrollo del nuevo modelo de gestión permite mejoras en términos de eficiencia y capacidad institucional de las alcaldías locales, lo que redunda en beneficio de la ciudadanía por cuanto recibe los bienes y servicios con un mayor rigor técnico y oportuno.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 158

487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.00%	58.00%	14.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	14.50	58.00%	58.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.00%	58.00%	14.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	$322	$322	100.00	$2,525	$975	38.60	$2,891	$0	0.00	$2,898	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$10,039	$1,297	12.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales
El modelo de contratación, presenta el siguiente avance:
1. CONSULTORIA CONTRATACIÓN (5%): Se elaboró el Documento de estudios previos realizado por la Dirección la Gestión del Desarrollo Local. Avance del 5% - Meta Cumplida.
2. MODELO ACTUAL DE CONTRATACIÓN (10%): Generar lineamientos y Pliego Tipo Locales
Avance 0%
3. ACOMPAÑAMIENTO A LAS RESPUESTAS DE ESTUDIOS PREVIOS ¿ FDL SEGUIMIENTO A ESTUDIOS PREVIOS (45% - DIRECTIVA 12 DE 2016): Avance 3.75%
En el 2016, se tramitaron 1.148 solicitudes de contratación de las Alcaldías Locales.
La Dirección para la Gestión del Desarrollo Local en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 411 de 2016, realiza acompañamiento técnico a los procesos contractuales que programan los Fondos de Desarrollo Local en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA.
Los estudios previos y los anexos soportes de los documentos remitidos por los Representantes Legales de los Fondos de Desarrollo Local - FDL, son analizados por el equipo técnico de la Dirección, emitiendo sugerencias y observaciones a través del aplicativo de gestión documental ¿ ORFEO.
Durante el primer trimestre del 2017, tan solo, las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Engativá, Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, han sometido a consideración de la Dirección algunos procesos de contratación, los cuales sumados corresponden a un total de 22 procesos, así:
¿ Procesos contractuales nuevos
¿ Adiciones
¿ Prórrogas
¿ Adiciones y prórrogas
En el marco de la Directiva 12 de 2016, en la vigencia 2017, se revisaron 6 procesos para nueva contratación.
4. ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL, CONTABLE Y PDL DE LOS FDL (40%):
Avance 7.5%
Seguimiento Presupuestal - FDL (Ejecución - MUSI): (Avance 3,75%)
¿ Concertar y realizar el acompañamiento a la Construcción del nuevo formato de diligenciamiento de la Matriz de Seguimiento a la Inversión para los 20 Fondos de Desarrollo Local.
¿ Designación de referentes de la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local para cada uno de los Fondos de Desarrollo local para el acompañamiento a los profesionales en el diligenciamiento de la MUSI.
Obligaciones Por Pagar: (Avance 3,75%)
A cierre de 31 de marzo de 2017, los FDL registran una ejecución del 9.56%, sustancialmente baja en la ejecución, tratándose de compromisos celebrados en vigencias anteriores.

Beneficios

El avance de este modelo permitira la estructuración de procesos de contratación técnicos y transparentes, con inversión pública basada en resultados en beneficio de la comunidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	$1,762	$1,662	94.35	$7,356	$1,657	22.52	$8,096	$0	0.00	$8,114	$0	0.00	$3,927	$0	0.00	$29,255	$3,319	11.35

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 159

488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	65.00%	65.00%	16.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	16.25	65.00%	65.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	65.00%	65.00%	16.25%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Descongestión de Actuaciones administrativas represadas

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Descongestión de Actuaciones administrativas represadas

En la vigencia 2017, al 31 de Marzo se han depurado 251 expedientes (98 enero y 99 en Febrero, 54 en Marzo), los cuales se realizaron en la Alcaldía Local de Kennedy. En total 2016 y lo que va de 2017, se han depurado 2.112 expedientes. A esa fecha el total de expedientes sin depurar son 55.115

Beneficios

La disminución de las actuacciones administrativas represadas, fortalece la capacidad de acción de los alcaldes locales frente a sus funciones de inspección, vigilancia y control, permitiendo llevar correctivos sobre las actividades irregulares que se desarrollen en el territorio en beneficio de a toda la localidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 160

489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Avance anual
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	5.02%	30.78%	5.91%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	$0	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$607	$0	0.00	$609	$0	0.00	$295	$0	0.00	$3,296	$0	0.00

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%	
2017	35,361.00	50,366.00	55,115.00	5.02%	30.78%
2018	22,513.00	35,366.00	0.00	0.00%	
2019	22,013.00	25,366.00	0.00	0.00%	
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.91%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	5.02%	30.78%	5.91%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos
En este periodo, se está construyendo la estrategia para implementar las acciones en los sistemas de información para genere los expedientes electrónicos

Beneficios

No hay aun beneficios del programa, pues aun se encuentra en su fase de definicion del mismo

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 161

490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	$128	$128	100.00	$403	$86	21.26	$708	$0	0.00	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$2,293	$214	9.33

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia

Se plantea una estrategia de trabajo para 2017, por parte de la Presidencia del Consejo de Justicia orientada al cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo, a fin de disminuir el tiempo de adopción de decisiones, el Consejo de Justicia, en 3 aspectos, así:

1. FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL (40%): Allí se contempla el soporte a la gestión con equipo de trabajo técnico y profesional, Sistemas de información y equipos tecnológicos actualizados y manejo de Gestión Documental.

Se conformó un equipo de cuatro (4) auxiliares administrativos de apoyo a la Secretaría General y a los consejeros de justicia, por término de 10 meses, que apoya el trámite de reparto de expedientes a los despachos, trámite e impulso de pruebas, memoriales y derechos de petición relacionados con los casos que cursan en la Corporación, así como la Gestión Documental de la Corporación, lo que permite que los procedimientos de estudio y sustanciación, como la toma de decisiones sea más eficiente.

Se reorganizó el esquema de contratación como apoyo complementario a las metas de los consejeros a fin de reducir tiempos.

2. DIAGNÓSTICO DE TIEMPOS (30%):

1.) Se contempla la identificación de una línea base en 2017, con la realización de un balance de la gestión realizada en 2016, para lo cual se distinguen los expedientes recibidos para decisión de la administración anterior (a. "Bogotá Humana") y los nuevos expedientes recibidos durante la actual administración (b. "Bogotá Mejor para Todos"). Dicha diferencia se hizo por los largos tiempos que llegaron a tener algunos de los primeros. Se estableció que los expedientes decididos en 2016 tuvieron: a.) Un promedio de duración de 146 días hábiles (202 días calendario) para adoptar decisión de los expedientes que fueron recibidos de la Administración "Bogotá Humana"; b.) En relación con los nuevos expedientes, estos se decidieron en un promedio de 93 días hábiles (129 calendario)

3. LINEAMIENTOS PARA DISMINUCIÓN (30%)

Se orienta a fortalecer la estrategia mediante la mejora de los procesos internos en la toma de decisiones y en la planeación y control de los expedientes que llegarían al Consejo de Justicia, para ello se contempló: a.) Formación y Capacitación; b.) Logística y Medición; c.) Mesa Técnica evaluación y seguimiento.

En total a la fecha se parte de la línea base que en promedio con expedientes nuevos del 2016 de 93 días hábiles, y si tiene en cuenta los anteriores al 2016, sería en promedio de 113 días hábiles.

Beneficios

El disminuir el tiempo para adoptar decisiones de procesos civiles, penales y administrativos, genera un gobierno democrático, efectivo y confiable para la ciudadanía.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 162

491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%	
2017	90.00	90.00	95.00	0.00%	0.00%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	76.00	76.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$105	$0	0.00	$708	$0	0.00	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$1,867	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDG - Indicador : Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales
En este periodo, se está construyendo la estrategia para implementar las acciones con el fin de disminuir las revocatorias en el Consejo de Justicia. Así mismo, se elaboró un documento que estableció la línea base de las revocatorias del 2016.

Beneficios

El documento establecido permitira construir una linea base mas precisa y fijar una meta de reduccion acorde con la verdadera realidad de estos procesos

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 222

492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$4,724	$4,701	99.52	$7,009	$5,693	81.23	$6,429	$0	0.00	$6,210	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$30,565	$10,395	34.01

110 SDG,

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

IDPAC - Indicador : Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Se continúa el proceso de reactivación de los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para lo cual se cuenta con el apoyo de los equipos y participación de los equipos territoriales y poblacionales a cargo del contrato interadministrativo suscrito con la Universidad Pedagógica Nacional.

Producto de esta dinámica se desarrollaron 17 sesiones, correspondientes a 13 espacios de participación, que en total suman 189 participantes. Estos encuentros abordaron entre otros la formulación del Plan de Acción para el año 2017, el seguimiento a los proyectos culturales locales, la evaluación de los consejos locales de arte, cultura y patrimonio y el cierre de la convocatoria de apoyos concertados.

Se atendieron los requerimientos de acompañamiento de las Secretarías Técnicas de los consejos distritales de las áreas artísticas, asistiendo de manera específica a una sesión del Consejo Distrital de Danza donde se dio trámite al tema de aplicación de Reglamento Interno.

IDPAC - Indicador : Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Se logran 4 acciones de participacion de Propiedad Horizontal, 4 de acciones comunales y 2 acciones de participacion del proyecto 1014.

Beneficios

Estas primeras aproximaciones a la comunidad en este año ayudan a cualificar las discusiones que se habran de tener en el resto del año en diversos temas. Con la cualificación de la ciudadanía y el apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas, la particiáción incide en las decisiones públicas, como garantía de un ejercicio de construcción, fortalecimiento y empoderamiento de la ciudadanía.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD, 220 IDPAC,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 381

493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.73%	46.73%	17.67%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.30	1.30	0.49	37.69%	37.69%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.75	2.75	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.33%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2017	10.18%	10.18%	4.41%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	45.00	45.00	42.00	93.33%	
2017	85.00	85.00	21.60	25.41%	50.08%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	347.00	63.60	al Plan de Desarrollo	18.17%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2017	18.55%	36.56%	13.26%

197	Gobernanza regional	$90	$90	100.00	$932	$600	64.42	$884	$0	0.00	$884	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,820	$691	18.08
499	Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas	$0	$0	0.00	$138	$138	100.00	$175	$0	0.00	$175	$0	0.00	$195	$0	0.00	$683	$138	20.15

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDP - Indicador : Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

En el primer trimestre del año y con el fin de definir una estrategia de intervención sobre las cuencas hídricas se ha venido avanzando en:

1. La consolidación de un documento de diagnóstico sobre el Macroproyecto Urbano del río Tunjuelo que soporta la estructuración de la Metodología General Ajustada (MGA) con su respectivo Plan de acción, lo anterior con el fin de presentar el proyecto ante el OCAD.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

2. Se realizó una presentación del proyecto al equipo de trabajo del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) con el fin de alinear las propuestas con el nuevo POT.
3. Se avanzó en el concepto jurídico y técnico que soporte la posible propuesta de modificación del Decreto 316 de 2004, para tal fin se han venido desarrollando talleres internos que han permitido estructurar una matriz de avance en donde se especifica el análisis que se vienen elaborando.

Beneficios

Este primer diagnostico, permite identificar mejor la articulación y cooperación entre Bogotá y la región para la realización de intervenciones sobre el territorio, consolidando un modelo de ciudad - región funcional, sostenible e innovadora.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 499

494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	35.00%	7.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.20	0.07	35.00%	35.00%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.07	al Plan de Desarrollo	7.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	35.00%	7.00%

500 Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT	$0	$0	0.00	$369	$354	96.04	$359	$0	0.00	$359	$0	0.00	$445	$0	0.00	$1,532	$354	23.11

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDP - Indicador : Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados
Se desarrollaron las siguientes actividades:

Operación Estratégica anillo de innovación: se realizó una propuesta preliminar para la modificación del ámbito, la misión y la visión de la Operación, se definirá la estructura del plano que será presentado a la revisión del POT.

Operación Engativá Aeropuerto Eldorado: En virtud de la revisión documental adelantada por la Dirección, se elaboró un documento preliminar donde se señala, entre otros aspectos, la visión y misión actualizada de la Operación Aeropuerto. Este documento se constituye en uno de los soportes del proyecto de inversión que se pretende financiar con recursos de regalías para diseñar una estrategia de intervención integral del área de influencia del Aeropuerto Eldorado, de igual manera se definieron los contenidos de la publicación relacionada a la Operación Estratégica Aeropuerto Eldorado. Dicha publicación tiene como finalidad resaltar la importancia del Aeropuerto como catalizador y jalonador de la economía de la ciudad, la región y el

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

país, y a su vez se identifica y justifica la necesidad imperiosa de intervenir el territorio de influencia directa de esta terminal aérea.

Beneficios

Consolidar intrumentos de planeación guías para hacer uso yaprovechamiento del suelo de forma eficaz y eficiente. La ciudad cuenta con una propuesta preliminar para la modificación del ámbito, la misión y la visión de la Operación Estratégica anillo de innovación, así como con un documento preliminar donde se señala la visión y misión actualizada de la Operación Engativá Aeropuerto El Dorado . Este documento se constituye en uno de los soportes del proyecto de inversión que se pretende financiar con recursos de regalías.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 500

495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	5.00%	5.00%	1.67%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.05	5.00%	5.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.05	al Plan de Desarrollo	1.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	5.00%	5.00%	1.67%

501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica	$90	$90	100.00	$426	$109	25.59	$350	$0	0.00	$350	$0	0.00	$390	$0	0.00	$1,606	$199	12.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDP - Indicador : Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Iniciativas de asistencia técnica: Con la Alcaldía de Soacha se llevó a cabo la socialización del proyecto POZ Norte - Lagos de Torca. Iniciativa liderada y construida desde la Secretaria Distrital de Planeación.

Con la Alcaldía de la Calera, se llevó a cabo por parte de la Dirección de Espacio Público y la Dirección de Economía Urbana, la instrucción en el componente de instrumentos para la planificación socioeconómica del suelo y socialización de los mecanismos de construcción de espacio público, para su implementación en el municipio de La Calera.

Se está estructurando la propuesta de asistencia técnica conjunta con la Secretaría de Gobierno para municipios, la cual la SDP ajusta y su enfoque está proyectado a temas de convivencia ciudadana y aplicación del nuevo código de policía.

Convenios marcos para la asistencia técnica de los municipios: Con el fin de identificar puntos de interconexión vial, se hizo un recorrido vial (6 marzo), por las conexiones viales regionales del municipio de Funza y Bogotá, así como un recorrido a las

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

propuestas de trazado viales para conexión de los dos aeropuertos Dorado 1 y Dorado 2.

Se realizó mesa de conectividad vial con Mosquera y Funza (13-15 marzo) en donde se revisaron las conexiones viales con Bogotá y se socializaron los diferentes proyectos de conexiones viales proyectados por Bogotá, en su PDD.

Se realizó una reunión con la ANI y la Unión Temporal Dorado 2 (16 marzo) en donde se socializaron los diferentes proyectos de conexiones viales proyectados por Bogotá en su PDD para Funza, Mosquera, Facatativá y Madrid, igualmente se socializo el proyecto de conexión vial entre el proyecto de aeropuerto El Dorado 2 y el aeropuerto El Dorado 1.

Convenio marco para la planeación territorial Bogotá D.C.- Cundinamarca: Se siguen desarrollando el estudio de Huella Urbana, e igualmente bajo el Acuerdo de Voluntades con 37 municipios está en desarrollo del IDER, Encuesta de Establecimientos Económicos, Encuesta Multipropósito y el ODUR.

En desarrollo de la Gira Visión Regional 2036 se ha socializado a los 10 municipios pertenecientes a Región Vida, las actividades que el Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca vienen realizando en desarrollo de la Integración Regional, frente a la formulación y modificación de los POT municipales y distrital.

Beneficios

Al tratarse de asistencia tecnica prestada por el distrito a otras entidades territoriales autonomas, las labores adelantadas en el trimestre (mesas de trabajo, recorridos) ayudan a generar confianza para construir procesos con verdadero enfoque de largo plazo, que es una caracteristica crucial de este ejercicio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 501

496 Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.00%	43.00%	10.75%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.25	0.25	100.00%	
2017	1.00	0.75	0.18	24.00%	43.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.43	al Plan de Desarrollo	10.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.00%	43.00%	10.75%

198	Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital	$44,951	$41,147	91.54	$87,845	$12,123	13.80	$173,452	$0	0.00	$174,401	$0	0.00	$188,824	$0	0.00	$669,474	$53,270	7.96
66	Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud	$18,171	$14,961	82.33	$10,267	$905	8.81	$60,273	$0	0.00	$60,273	$0	0.00	$56,085	$0	0.00	$205,067	$15,866	7.74

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

SDS/FFDS - Indicador : Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha
A marzo de 2017, el Ministerio de Salud no se ha pronunciado en forma oficial respecto al decreto reglamentario del Consejo de Seguridad Social, del cual la Comisión Distrital es una de las salas, y por tanto el distrito no ha podido dar inicio formal a la Comisión Intersectorial.
Pese a lo anterior, durante el mes de marzo la SDS continúo el desarrollo de actividades para promover la intersectorialidad:
Se reunió en una ocasión con referentes del Ministerio , realizó los últimos ajustes sugeridos por esta entidad y envió nuevamente decreto reglamentario..
Con Integración Social continuó el trabajo conjunto para elaborar una propuesta metodológica para censar a los Habitantes de la Calle con el fin de lograr su canalización efectiva hacia los servicios de salud y mejorar los resultados de rehabilitación frente al consumo y abuso de SPA.
Inició el diseño de un proyecto conjunto con la firma consultora Bloomberg Philantropy, para desarrollar acciones dirigidas hacia habitate de calle.
Continuó articulación con S. Educación para actualizar la base de datos de matriculados y la de nacidos vivos con el fin de priorizar colegios a intervenir en el marco del programa distrital de la prevención de la paternidad y maternidad temprana).
Continuó trabajo articulado con la Veeduría Distrital y la firma consultora Bloomberg asociates, para desarrollo del proyecto de transparencia en el sector salud, Se conformó equipo de trbajao al interior de la SDS, se realizaron 5 mesas de trabajo y se realizaron 4 visitas a unidades de atención de los hospitales públicos, con el fin de conocer en campo diferentes escenarios para el diseño del proyecto.
Socialización de información sobre determinantes sociales relacionados con la maternidad y paternidad a referentes de P y D de las 17 EPS del Distrito, en el marco del COVE de seguridad materno perinatal.
Socialziación del programa de prevención de la maternidad y paterndiad temprana e directores cientificos de ACEMI.
Coodinación con Alcaldía MAyor y Fundación Santa Fe de Bogotá para el Lanzamiento de SEXPERTO, plataforma informatica desarrollada conjuntamente con Funadación Santafe para educar alos jovenes en salud sexual y reproductiva, que a la fecha ha respondido 32,000 preguntas sobre el tema.
Reunión con Integración social y Urban 95 para unirnos a la estrategia que se hara en Ciudad Bolivar al rededor del metro cable enfocada en primera infancia. Definición de indicadores a medir.
Inicó la participación de la SDS en el Nucleo Gerencial de la ruta distrital de oportunidades para jovenes.
Inició trabajo coordinado con S. Educación para la consolidación de una ruta de atención para NNJA con problemas/trastornos de comportamiento/aprendizaje
Presentación de avances del programa de Prevención de la Paternidad y Maternidad temprana al Alcalde Mayor y al Comité de Gobierno Distrital.

Beneficios

Las actividades desarrolladas permitieron mejorar los procesos intersectoriales para brindar un servicio integral en: atención habitantes de calle junto a la secretaría de integración social, programa de prevención de la paternidad y la maternidad temprana con la secretaría de educación y con la Veeduría Distrital y la firma consultora Bloomberg asociates para desarrollo del proyecto de transparencia en el sector salud, entre otros.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 66

497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	40.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.40	40.00%	40.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	40.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	$3,392	$3,392	100.00	$6,205	$1,703	27.44	$11,104	$0	0.00	$12,043	$0	0.00	$14,706	$0	0.00	$47,451	$5,095	10.74

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Elaboración de herramientas para la vigilancia de efectos en salud y eventos crónicos como cáncer ocupacional en espacios de trabajo y divulgación de estrategias de promoción y prevención de factores de riesgo asociados a la exposición laboral de sustancias químicas cancerígenas, así como definición del procedimiento para la identificación de condiciones de trabajo y condiciones de salud en las actividades económicas donde se emplean éstas sustancias. Avance en la Construcción de un protocolo de evaluación de la sensibilidad, especificidad y valor predictivo de las definiciones de caso de intoxicación crónica a mercurio y plomo y listas de chequeo para la identificación de los casos probables de intoxicación de estos metales. Determinación de acciones que permiten identificar variantes genéticas, efectos genotóxicos o epigenéticos y posibles efectos en salud a través de biomarcadores biológicos asociados a la exposición a Hg y/o plomo en gestantes y sus hijos establecidas a través de las mesas de trabajo desarrolladas con la Universidad de los Andes y Hospital Universitario San Ignacio. Desarrollo de investigaciones relacionadas con la vigilancia epidemiológica de cambio climático (Sistema de Alertas temprana reflejado a través de la revisión de la teoría de regresión de COX, Relación con la distribución de las enfermedades sensibles al clima y el niño oscilación del sur (ENOS) 2009-2015 (se realizó ajuste metodológico y culminó las regresiones de los eventos faltantes) y efectos en salud relacionados con islas de calor (revisión de análisis de resultados y conclusiones) y respecto a la determinación de contaminantes en ambiente intramural, Se abrieron 19 historias clínicas, se realizaron 19 exámenes médicos y se aplicaron 19 pruebas neuropsicológicas.

IMPLEMENTACIÓN: Ejecución de los sistemas de vigilancia epidemiológica y ambiental a través de la atención de quejas relacionadas con contaminación de aire, ruido, olores y exposición a radiación electromagnética y emergencias asociadas a intoxicaciones por sustancias químicas y etas, atención a 3 brotes de ETA; en Farmacovigilancia, se realizó el comité mensual y se inició la Unidad de Análisis de casos de Mortalidad con IPS. Se participó en la primera reunión del NODO Regional con el INIVMA y se concretó el plan de trabajo para cumplimiento de requisitos para reconocimiento del NODO Territorial de la Red Nacional con las direcciones de provisión, aseguramiento y el laboratorio de salud pública, en relación con Tecnovigilancia

Beneficios

Fortalecimiento del desarrollo de las funciones de regulación, liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad para la protección y promoción de la salud en las diferentes líneas, así como la promoción del derecho a la participación ciudadana y comunitaria.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 67

498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	10.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	10.00	40.00%	40.00%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	10.00%

68 Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	$23,388	$22,794	97.46	$44,253	$8,801	19.89	$64,903	$0	0.00	$65,388	$0	0.00	$81,313	$0	0.00	$279,246	$31,596	11.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Durante el mes de marzo de 2017 se realizó la esterilización quirúrgica de 8.483 caninos y felinos en la red pública de la Ciudad, de los cuales 4.175 fueron caninos y 4,308 felinos. Las actividades se adelantaron en las cuatro Subredes de Atención, prestando atención en 18 Localidades del Distrito y las esterilizaciones realizadas en el Centro de Zoonosis. Los particulares reportaron para el mes de Marzo de 2017 un total de 2.184 esterilizaciones

Durante el mes de Marzo se vacunaron un total de 24.923 animales de los cuales 17.022 fueron caninos y 7.901 fueron felinos por parte del sector público. El sector privado vacunó cerca de 8.537 animales de los cuales 5.879 fueron caninos y 2.658 fueron felinos.

Se mantiene stock de vacuna e inmunoglobulina antirrábica humana para atender casos en el Distrito.

El Centro de Zoonosis tiene capacidad de 394 caninos y 24 felinos; a 24 de marzo albergaba 300 caninos y 36 felinos, teniendo un índice de ocupación de 76% para caninos y 150% para felinos; para el mes de marzo se atendieron 76 solicitudes de recolección de animales, recibiendo 300 animales (254 caninos y 46 felinos); durante marzo de 2017.

Se entregaron en adopción 39 animales (25 caninos y 14 felinos)

Se hizo la observación de 12 animales agresores (11 caninos y 1 felino) y se remitieron 27 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio; se practicaron 48 eutanasias de las cuales e 50% (24) fueron por solicitud de la comunidad u otras entidades (policía, hospitales, bomberos entre otras).

Se mantiene stock de vacuna e inmunoglobulina antirrábica humana para atender casos de exposición rábica en el Distrito.

Se realiza entrega de carnés de vacunación a las 4 Subredes de Servicios de Salud.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

El Centro de Zoonosis, que tiene capacidad para albergar 394 caninos y 24 felinos, a 28 de febrero albergaba 245 caninos y 31 felinos, lo cual representa un índice de ocupación de 62% y 129% respectivamente. Durante los meses de enero y febero de 2017 ingresaron 130 animales (116 caninos y 14 felinos) y se entregaron en adopción 173 (132 caninos y 41 felinos). Se realizó la observación de 27 animales agresores (25 caninos y 2 felinos), se remitieron 38 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio; se practicaron 69 eutanasias de las cuales el 75% (52) fueron por solicitud de la comunidad y otras entidades (policía, hospitales, bomberos entre otras).

Se mantienen el proceso de recoleccion de la información disponible de los sistemas de abastecimiento intervenidos por la SDS durante los meses de Enero y Febrero, se avanza en el pilotaje de la estructura y los instrumentos de planes correctivos, y se identificaron varios ajustes teniendo en cuenta la variedad de sistemas del Distrito. Se socializaron los avances en las mesas locales de agua, se mantienen la coordinación intersectorial de acciones para soportar y dar cumplimiento a lo que se planteé en los planes correctivos en los sistemas de abastecimiento.

Beneficios

Los avances logrados en el trimestre permitieron mantener controlados estos fenomenos en la ciudad como se demuestra en los indicadores sectoriales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 68

499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	35.00%	8.75%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	8.75	87.50%	
2017	25.00	25.00	8.75	35.00%	35.00%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	35.00%	8.75%

69 Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado	$0	$0	0.00	$27,120	$714	2.63	$37,172	$0	0.00	$36,697	$0	0.00	$36,720	$0	0.00	$137,709	$714	0.52

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDS/FFDS - Indicador : Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha
- Participación en una reunión con Ministerio de Salud, en la cual sugiere un nuevo ajuste al proyecto de decreto .
-Se envió documento ajustado al Ministerio.
-Continuó el proceso de comunicación constante con el Ministerio de Salud y Protección Social para intentar acelerar la expedición del decreto de Creación del nuevo Consejo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Avance en el proceso de fortalecimiento de la protección y promoción de la participación ciudadana y comunitaria en salud, mediante la revisión y comunicación permanente con el Ministerio de Salud para la expedición del decreto de creación del nuevo Consejo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 69

500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	35.00%	35.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.35	35.00%	35.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	35.00%	35.00%

199	Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	$9,471	$9,230	97.46	$2,703	$1,045	38.68	$2,783	$0	0.00	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,628	$10,276	52.35
96	Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	$9,471	$9,230	97.46	$2,703	$1,045	38.68	$2,783	$0	0.00	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,628	$10,276	52.35

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SGRAL - Indicador : Número de buenas prácticas compartidas

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de buenas prácticas compartidas

Se logró preseleccionar las siguientes oportunidades suceptibles de integrar al programa de Buenas Prácticas de acuerdo a las necesidades de los sectores: 1- Línea de atención al ciudadano de Bogotá, 2- Centro de Bicicleta de Bogotá, 3- Área Metropolitana de Bogotá, 4- Manejo de Graffitis en Bogotá, 5- Ciudades amigables con los niños, 6- Política de manejo de personal del Servicio Civil y 7- Paraderos para libros Para Parques.

Se han coordinado los avances en la formulación del proyecto piloto Urban 95 Bogotá en cooperación con la Fundación Berhard van Leer y Bloomberg Associates, facilitando la articulación con las siguentes entidades distritales: SDIS, DADEP, IDEPAC, SED SDHábitat, IDU, Transmilenio. Se documentó la información pertinente que permite establecer la trazabilidad de dicho piloto.

Durante el primer trimestre se han realizado campañas digitales de divulgación de eventos como 20/20 Cities Today, red latinoamericana de ciudades arcoiris, o de momentos de comunicación como día internacional de la felicidad, la hora del planeta , entre otros. Esto como parte de las estrategias de mercadeo de ciudad realizadas por la dirección.

Beneficios

Una vez se consoliden y se socialicen los lineamientos macro desde la alta consejería de las comunicaciones, se podra, durante esta vigencia, desarrollar una estrategia de mercadeo de ciudad donde intervienen varios actores tanto del sector público,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

privado y distritales, se realizaron campañas digitales de divulgación de varios eventos a los cuales la ciudadanía podía pertenecer, Dentro del programa ¿Buenas Practicas¿ se han identificado siete oportunidades a las cuales la ciudadanía se puede vincular, se está realizando la formulación del proyecto piloto Urban 95 Bogotá en cooperación con la Fundación Berhard van Leer y Bloomberg Associates.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 96

501 Número de buenas prácticas compartidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.67%	37.50%	15.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	1.00	16.67%	37.50%
2018	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	3.00	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.67%	37.50%	15.00%

200 Viviendo el territorio	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$5,836	64.23	$8,853	$0	0.00	$8,597	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$35,882	$7,453	20.77
334 Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	$51	$47	91.89	$2,197	$1,591	72.42	$1,185	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$932	$0	0.00	$5,545	$1,638	29.54

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDIS - Indicador : Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

LOGROS: Para el fortalecimiento de la gobernanza local la ciudad cuenta con una estrategia de abordaje territorial transectorial que permite la implementación del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos en el marco de la territorialización de las políticas públicas y acciones afirmativas para los grupos étnicos. La ciudad cuenta con una herramienta de gestión que permite la identificación de población en diferentes ámbitos: Población vulnerable beneficiaria de servicios sociales, población especial, desalojada de ocupaciones ilegales y de otros fenómenos que se dan en la ciudad (trata de personas, explotación sexual infantil, entre otros).

AVANCES: a) Avance en el documento técnico de la Estrategia de Abordaje Territorial e instrumentos para su implementación, b) Mayor Articulación interna (SDIS- Dirección Poblacional y Dirección de Análisis y Diseño y Evaluación y con la Secretaria Distrital de Planeacion para avanzar en la construcción de la metodología para la formulación de los planes distritales y locales de política pública, c) Construcción de la ruta metodológica para la formulación de los planes integrados de política pública PIPP, c) Diseño de módulos metodológicos y de orientaciones operativas para la identificación de población; a través de 7 módulos: caja de herramientas (guías, instrumentos, procedimientos, plantillas), abordaje socio territorial (Avances de la implementación de la EAT), articulación (Directorio de actores claves en los territorios y portafolio de servicios), buenas prácticas (ejercicios desarrollados en las localidades que merecen ser destacados), identificación en acción (desarrollo de la estrategia de identificación de la entidad), geo territorio (enlace con la mapoteca), autoaprendizaje (formación para servidores).

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

La ciudadanía cuenta con una estrategia de abordaje territorial transectorial que permite la implementación del Plan de Desarrollo en el marco de la territorialización de las políticas públicas y acciones afirmativas para los grupos étnicos. La ciudad cuenta con una herramienta de gestión que permite la identificación de población en diferentes ámbitos: Población vulnerable beneficiaria de servicios sociales, población especial, desalojada de ocupaciones ilegales y de otros fenómenos poblacionales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 334

502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	10.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	2.00	25.00%	25.00%
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	10.00%

335 Atender 41.363 personas en emergencia social	$491	$477	97.13	$2,249	$961	42.73	$2,141	$0	0.00	$2,105	$0	0.00	$1,755	$0	0.00	$8,741	$1,438	16.45

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDIS - Indicador : Número de personas en emergencia social atendidas

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Número de personas en emergencia social atendidas

AVANCES Y LOGROS: a) Se responde de manera oportuna a los casos declarados como emergencia social en Bogotá con equipo humano cualificado, b) En articulación con el nivel nacional (Cancillería) se atienden situaciones de emergencia relacionado con el retorno de connacionales que presenta situaciones de emergencia de otra índole, c) Consolidación de mesa de trabajo Interinstitucional con Secretaria Distrital de Gobierno para la atención humanitaria en emergencias por actos terroristas. e). Se aporta a la garantía de derechos a través de la orientación a la ciudadanía y de la atención oportuna e inmediata a la emergencia social, se identifican situaciones de desprotección social, es decir, situaciones donde la persona se encuentra de forma repentina sin medios personales, familiares y sociales de apoyo para dar respuesta a sus necesidades básicas. De acuerdo a la situación o problema presentado se direcciona a los servicios sociales del distrito con el propósito de brindar alternativas que permitan aportar a la superación de la situación presentada.

Beneficios

Se ha respondido de manera oportuna a los casos declarados como emergencia social en Bogotá con equipo humano calificado como por ejemplo el retorno de nacionales remitidos por la Cancillería, la atención humanitaria en emergencias por actos terroristas, identificando situaciones de desprotección social dando respuesta a las necesidades básicas y se direcciona a los servicios sociales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 335

503 Número de personas en emergencia social atendidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.41%	48.36%	18.40%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%	
2017	10,340.00	10,340.00	2,214.00	21.41%	48.36%
2018	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%	
2019	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%	
2020	5,173.00	5,173.00	0.00	0.00%	
TOTAL	41,363.00	41,588.00	7,609.00	al Plan de Desarrollo	18.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	21.41%	48.36%	18.40%

336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC	$79	$77	98.40	$885	$738	83.38	$844	$0	0.00	$895	$0	0.00	$820	$0	0.00	$3,522	$815	23.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDIS - Indicador : Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

AVANCES Y LOGROS: a) La ciudadanía recibe atención social cuando es afectada por una emergencia de origen natural o antrópica. A través de la identificación la ciudadanía accede a beneficios de otras entidades como IDIGER y Alcaldía Local. Asimismo, recibe ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias con oportunidad que contribuyen a la superación de su situación de emergencia.

b).La entidad cuenta con experticia y conocimiento en el marco de la estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias en asocio con el IDIGER, dando respuesta a la ciudad en la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático. Se cuenta con protocolos para responder a la entrega de ayudas humanitarias, montaje de alojamientos temporales institucionales y contactos familiares. b) La SDIS cuenta con un sistema de alertas tempranas para monitorear las unidades operativas donde se prestan servicios sociales. Este aplicativo permite contar con información en tiempo real para la toma de decisiones

Beneficios

La ciudadanía recibe atención social de la SDIS cuando es afectada por una emergencia de origen natural o antrópica. A través de la identificación la ciudadanía accede a beneficios de otras entidades como IDIGER y Alcaldía Local. Asimismo, recibe ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias con oportunidad que contribuyen a la superación de su situación de emergencia. Se cuenta con protocolos para responder a la entrega de ayudas humanitarias, montaje de alojamientos temporales institucionales y contactos familiares.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 336

504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

337 Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS	$218	$173	79.49	$1,038	$745	71.75	$1,916	$0	0.00	$2,031	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$6,996	$918	13.13

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDIS - Indicador : Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica
AVANCES: Se asiste el 79.68% de proyectos Fondos de Desarrollo Local con línea del Sector de Integración Social, de acuerdo a las solicitudes y particularidades presentadas por las Alcaldías Locales
LOGROS: a) Gestión de aproximadamente $6.989.962.000.oo con los Fondos de Desarrollo Local para proyectos de inversión social con línea técnica de la Secretaria de Distrital de Integración Social, contribuyendo específicamente a la atención de 8.898 personas mayores a través de apoyos para la seguridad económica tipo b).Asesoría a las Alcaldías Locales para contar con criterios unificados para adelantar los procesos de contratación relacionados con subsidios para las personas mayores. C) Vinculación del ICBF a las mesas de trabajo para definir de manera conjunta con los representantes de las asociaciones la inversión a realizar en las modalidades de atención a la primera infancia.

Beneficios

Las labores adelantadas han permitido a las alcaldias locales atender 8.898 personas mayores y han mejorado la eficiencia de esta linea de inversion que actualmente es la que presenta un mayor ritmo de ejecucion en los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 337

505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	79.68%	89.84%	35.94%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
338 Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades	$932	$842	90.42	$2,718	$1,802	66.29	$2,766	$0	0.00	$2,387	$0	0.00	$2,275	$0	0.00	$11,078	$2,644	23.87

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	79.68	79.68%	89.84%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	79.68%	89.84%	35.94%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDIS - Indicador : Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades
AVANCES: Celebración de dos (2) convenios con IDEARTES e IDRD, que tiene como fin el aprovechamiento y goce del tiempo libre de la población, con prioridad de la población más vulnerable.
LOGROS: Construcción de ciudad a partir de la Implementación de 106 procesos de desarrollo de capacidades para los ciudadanos, orientados al aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte, la cultura; la promoción de la organización social comunitaria mediante ejercicios de corresponsabilidad que aporten a la cultura ciudadana y la ampliación de oportunidades en el mejoramiento de sus ingresos económicos.

Beneficios

La población podrá aprovechar el tiempo libre a través de los dos convenios celebrados por la SDIS con IDEARTES e IDRD, con prioridad de la población más vulnerable, construcción de ciudad a partir de la Implementación de 106 procesos de desarrollo de capacidades para los ciudadanos, orientados al aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte, la cultura; la promoción de la organización social comunitaria.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 338

506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.59%	66.65%	39.17%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,500.00	4,500.00	30,397.00	675.49%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 31/03/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	22,500.00	22,500.00	4,857.00	21.59%	66.65%
2018	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2019	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2020	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	115,897.00	35,254.00	al Plan de Desarrollo	39.17%

100.00%	2017	21.59%	66.65%	39.17%		

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA	$394,955	$312,770	79.19	$968,052	$299,602	30.95	$738,165	$0	0.00	$732,160	$0	0.00	$646,569	$0	0.00	$3,479,900	$612,372	17.60

Total Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	$6,064,403	$5,094,524	84.01	$14,225,308	$3,038,292	21.36	$18,754,094	$0	0.00	$17,603,161	$0	0.00	$12,333,360	$0	0.00	$68,980,327	$8,132,816	11.79

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90

NOTA DEL SEGUIMIENTO:

En esta ocasión la entidad 117 (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico) no validó la información de seguimiento dentro de los tiempos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación.

Igualmente la gerencia del Programa 31 (Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región) no validó la información consolidada dentro de los tiempos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación.